

ENERO 2022 - DICIEMBRE 2022

ISSN: 1988-7221

volumen



Revista de Paz y Conflictos

15



Revista de Paz y Conflictos

ISSN: 1988-7221

EDITA

Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada

CONTACTO

C/ Rector López Argüeta, C.P. 18071, Granada (España)

Tel. +34 958 244 142

Fax. +34 958 248 974

e-mail: revpaz@ugr.es

Sitio web: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz>

DISEÑO

Giulia Spadoni, Universidad de Granada, España



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

Equipo Editorial

DIRECTORA

Chiara Olivieri, Universidad de Granada, España.

EDITORES ADJUNTOS

Agustín de la Herrán Gascón, Universidad Autónoma de Madrid, España

Antonio Sánchez Ortega, Universidad de Granada, España

Carmen Ramírez Hurtado, Universidad de Granada, España

Celeste Jiménez de Madariaga, Universidad de Huelva, España

Diego Checa Hidalgo, Universidad de Granada, España

Fanny T. Añaños-Bedriñana, Universidad de Granada, España

Gracia María González Gijón, Universidad de Granada, España

Guillermina Díaz Pérez, Universidad Autónoma del Estado de México, México

Inés Cornejo Portugal, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Jorge Ramos Tolosa, Universidad de Valencia, España

José Ángel Ruiz Jiménez, Universidad de Granada, España

José Javier Martín Ríos, Universidad de Granada, España

Josefina Echavarría Álvarez, Universidad de Innsbruck, Austria, Austria

Juan Manuel Jiménez Arenas, Universidad de Granada, España

Juan Sánchez González, Universidad de Extremadura, España

María del Mar García-Vita, Universidad de Granada, España

María Dolores Adam Muñoz, Universidad de Córdoba, España

Mario López-Martínez, Universidad de Granada, España

Pablo J. Martín Rodríguez, Universidad de Granada, España

Rosa Ana Clemente Esteban, Universidad Jaume I, Castellón, España

Sergio Moldes-Anaya, Universidad de Granada, España

Tania María García Arévalo, Universidad de Granada, España

Tatyana Dronzina, Universidad de Sofía San Klemente de Ojrida, Bulgaria

ENERO 2022 - DICIEMBRE 2022

volumen

15

Revista de Paz y Conflictos

ISSN: 1988-7221

ENERO 2022 - DICIEMBRE 2022

volumen

15

Revista de Paz y Conflictos

ISSN: 1988-7221

SUMARIO

Contents

Artículos Originales

- Silent rifles? Criminal agendas and paramilitary demobilization in Colombia under the Peace Triangle 13**
¿Fusiles en Silencio? Agendas criminales y la desmovilización paramilitar en Colombia bajo el Triángulo de Paz
Esteban Arratía Sandoval
- Prosociabilidad y violencia en escuelas primarias de México 41**
Prosociability and violence in primary schools in Mexico
José María Duarte Cruz
- Historia de la resistencia lingüística en Asturias (1974-2022). Una aproximación desde los Estudios para la Paz 73**
History of linguistic resistance in Asturias (Spain) (1974-2022). An approach from Peace Studies
Violeta Caballero Caballero

Historia ambiental aplicada y el conflicto armado en México. Reflexiones para la construcción de futuros emancipadores	95
<i>Applied environmental history and the armed conflict in Mexico. Reflections for the construction of future emancipators</i>	
Alejandro Bonada Chavarría	
Historia del pacifismo y la solidaridad con Palestina en Israel entre 1948 y el proceso de Oslo	119
<i>History of pacifism and solidarity with Palestine in Israel between 1948 and the Oslo process</i>	
Antonio Basallote Marín	
Los impactos subjetivos de la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México	143
<i>Subjective impacts of forced disappearance in north Veracruz, Mexico</i>	
David Márquez Verduzco	
Cobertura jornalística de conflictos orientada para a paz: a reportagem do catalão Bru Rovira	165
<i>Peace-oriented media coverage of conflicts: the report of the Catalan Bru Rovira</i>	
Tayane Aidar Abib	
Mauro Ventura	
Movimientos Sociales Sudamericanos y Cultura de Paz Durante el Plan Cóndor y la Primavera Latinoamericana de 2019	183
<i>Social Movements in South America and Peace Culture During Operation Condor and the Latinoamerican Spring of 2019</i>	
Maria Macarena Bertone	

Trabajos de Investigación

Una Sinergia Noviolenta: Militares y Civiles portugueses durante el 25 de abril de 1974.....	203
<i>A Nonviolent Synergy: Portuguese Militaries and Civilians During the 25th Of April 1974</i>	
Andrés López-Estapé	
Una fuerza comunitaria que construye paz: Paces imperfectas y poderes transformadores en el Sur del Tolima	217
<i>A community power that builds peace: Imperfect peaces and transformative powers in Southern Tolima</i>	
Cristina Sala Valdés	
Nohora Barros Navarro	
María Del Pilar Salamanca Santos	
Iokiñe Rodríguez Fernández	
John Jairo Uribe Sarmiento	
Santiago Padilla Quintero	
El impacto y los propulsores de la exclusión farmacéutica como ejemplo de violencia estructural	237
<i>The impact and inciters of pharmaceutical exclusion as an example of structural violence</i>	
Jon Gomez Garmendia	

Reseñas Bibliográficas

Reseña “Pacifistas en Acción”: una aproximación a la situación del pacifismo español, su relevancia y su vigencia	255
<i>Review “Pacifistas en Acción”: an approach to the situation of Spanish pacifism, its relevance and its validity</i>	
Ignacio Castro Vázquez	

Resistencia civil revisada: Aprendizajes y desafíos a medio siglo de los “198 métodos” de Gene Sharp..... 261
Civil resistance reviewed: Lessons and challenges after half a century of Gene Sharp’s “198 methods”
María Francesca Rodríguez Vargas

Islam e Islamismo 269
Islam and Islamism
Daniel Montiel Valadez

ARTÍCULOS ORIGINALES

Research Papers

Silent rifles? Criminal agendas and paramilitary demobilization in Colombia under the Peace Triangle

¿Fusiles en Silencio? Agendas criminales y la desmovilización paramilitar en Colombia bajo el Triángulo de Paz

ESTEBAN ARRATIA SANDOVAL

University of Santiago of Chile (USACH)

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 01/02/2022

Aceptado: 22/07/2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

Arratia Sandoval, Esteban (2022). Silent rifles? Criminal agendas and paramilitary demobilization in Colombia under the Peace Triangle. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 15, pp. 13-39, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.18138>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

PhD Candidate in American Studies and Master in International Studies at the University of Santiago (USACH). National Doctoral Fellow ANID 21200145 esteban.arratia@usach.cl

Abstract

How do criminal agendas affect a peace process with violent non-state actors? This article attempts to resolve this question by presenting a qualitative analysis of the demobilization process of the United Self-Defense Forces of Colombia (AUC) during the government of Alvaro Uribe using the *Peace Triangle* as an analytical framework, based on three study variables: *issues*, *behavior* and *attitudes*. The review from this model aims to make a double contribution to peace studies. On the one hand, it fills a gap in academic knowledge about the sustainability of peace processes. And, on the other, to examine the relationship between criminal agendas and conflict resolution. The research reveals that the former Colombian President's inadequate management of criminal agendas transformed the peace negotiation into a *damage control* strategy since it did not intend to modify the scale of predatory crimes committed by the AUC, but rather to shape its behavior.

Keywords: Criminal Agendas; Peace processes; Peace Triangle; Violent Non-State Actors; United Self-Defense Forces of Colombia (AUC)

Resumen

¿Cómo influyen las agendas criminales sobre un proceso de pacificación con actores violentos no estatales? Este artículo busca resolver dicha interrogante planteando un análisis cualitativo del proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) durante el gobierno de Álvaro Uribe con ayuda del Triángulo de Paz como marco analítico, basado en tres variables de estudio: problema, comportamiento y actitudes. La revisión desde dicho modelo pretende realizar una doble contribución a los estudios de paz. Por un lado, llenar un vacío de conocimiento académico sobre la sostenibilidad de procesos de paz. Y por otro, abordar la relación existente entre agendas criminales y resolución de conflictos. La investigación revela que una inadecuada gestión de las agendas criminales por parte del expresidente colombiano transformó la negociación de paz en una estrategia de control de daños pues, no modificó la escala de delitos predatorios cometidos por las AUC, sólo modeló su comportamiento.

Palabras clave: Agendas criminales; Procesos de paz; Triángulo de Paz; Actores violentos no estatales; Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)

1. Introduction¹

Without a doubt, a characteristic of the contemporary international scenario is the spread of Violent Non-State Actors² (VNSAs). In addition to the power and influence they hold over wars or peacebuilding processes, they make large profits from markets, exploiting economies, and controlling territories, making it necessary to negotiate agreements that offer political, socio-economic, or judicial concessions to neutralize their illicit activities (Felbab-Brown, 2020). However, Cockayne (2013) argues that the effectiveness of any efforts to resolve armed conflicts will depend particularly on one feature that policymakers misunderstand: criminal agendas³. Thus, the following dilemma arises: given the need to generate optimal conditions for a peace process aimed at establishing procedures, norms, and institutional environments that recognize the preferences and interests of VNSAs, thus preventing possible sabotage or breakdown (Hoffman & Schneckener, 2011), the outcomes will only be sustainable as long as they continue to be a part of a negotiation process, which implies a long-term commitment, especially during the implementation of the agreements.

For the past decade in Latin America, insurgencies, militias, cartels, and gangs have participated in negotiations promoted by government authorities, where an inadequate treatment of criminal agendas has made the difference between a lasting peace and continuous agitation (Cockayne, 2013). Given this scenario, it is worth asking: How do criminal agendas influence a pacification process with VNSAs? This article aims to resolve this question by presenting a qualitative analysis of the Disarmament, Demobilization and Reintegration⁴ (DDR) of the United Self-Defense Forces of Colombia (AUC) with the help of *Peace Triangle* as analytical framework based on three study variables: *issues*, *behavior*, and *attitudes*.

Between 2003 and 2006, former President Alvaro Uribe negotiated a controversial peace agreement with the AUC, a paramilitary army linked to drug trafficking. This negotiation has been selected as a case study for its relevance in terms of lethality, variety of actors involved, and scope. The analysis of the paramilitary demobilization aims to make a double contribution to peace studies. On the one hand, it fills a gap in academic knowledge about the sustainability of peace processes. On the other, it addresses the relationship between criminal agendas and conflict resolution. From this angle, research hypothesizes that an inadequate management of criminal agendas by the former Colombian President transformed the peace negotiation into a strategy of *damage control* since it did not intend to modify the scale of predatory crimes committed by AUC, but rather to shape its behavior: low profile, without confrontational posture, and exhibiting reduced levels of lethality.

¹ This article is outcome of research project “Criminal agendas and peace processes in Latin America: A comparative study between Colombia and El Salvador (2003-13)”, funded by the National Agency for Research and Development (ANID).

² This category is defined as groups a) willing and able to use violence to achieve their goals; b) not integrated into formalized state institutions; c) in possession of certain degrees of autonomy with regard to politics, military operations, resources and infrastructure (although they can be supported by a state actor, official or other players who obtain personal benefits from this support); and d) whose organization or structure exists for a certain period. See: Podder, 2012:6.

³ Criminal agendas refer to a program or plan of an underlying criminal nature conducted by actors competing for government and public management of state resources. They can be adopted by a wide range of actors, such as criminal groups, insurgents, companies, public officials and political leaders. Indeed, individuals, and groups can take on both strategies and roles (political and criminal) depending on the context. See: Boer & Bosetti, 2017:9.

⁴ Disarmament, Demobilization and Reintegration (DDR) mainly aims to develop conditions necessary to ensure a successful social, political and economic reintegration of former combatants into civil life through a wide range of training, job creation, housing, psychological assistance and re-socialization programs. See: Moore & Ehrhart, 2012:55.

Thus, the methodology used in this article is a case study with a diachronic approach, since it examines a limited period of time in depth in such a way that the competition of state and non-state actors is analyzed according to their relevance in the indicated context. It also has intentional non-probabilistic sampling focused on events over which there is no control and which are examined with a holistic approach while the observation unit is studied in its entirety. Consequently, this research has a non-experimental character that is classified as transectional, since it aims to evaluate the level or status of various variables at a given time. Due to the extension of peace negotiations, these will not be analyzed exhaustively, focusing only on their landmarks. The research relies on secondary sources to analyze the peace process, particularly academic articles and books by known authors, tertiary resources contained in national and international databases such as Memory and Conflict Observatory (OMC). In addition, reports prepared by non-governmental organizations, such as the International Crisis Group, were examined. Information was also gathered from interviews granted by the AUC leadership, unofficial intermediaries and government officials during the peace process.

According to the research hypothesis put forward above, lethal violence will be measured through homicide and predatory crime based on the extortion rate generated by the Ministry of Defense, since this illicit activity constitutes the main tool of socio-economic and territorial control used by VNSAs analyzed in this case (paramilitary groups). In addition, the victimization survey published by the Latin American Public Opinion Project (LAPOP) was examined to measure social perception about the evolution of public security conditions during the negotiation. It remains to be noted that the article is structured as follows: In the first section, the *Peace Triangle* is presented as an analytical model. Then, the paramilitary demobilization during the Uribe's government is analyzed in terms of the *Peace Triangle* vertices, seeking to show changes in the behavior and attitudes of its protagonists concerning the criminal agendas of the AUC. Next, there is a discussion on the key points during the peace negotiation. Finally, conclusions are drawn based on each variable considered in the theoretical framework.

1.1. The Peace Triangle as an analytical framework

Defining the concept of *peace* is complex due to its polysemic character, but the specialized literature refers to a distinction between two interpretations. On the one hand, we find a restricted vision of the term that alludes to the absence of war and direct violence (applied by an actor), also known as *negative peace* (Galtung, 1996). The existence of conflicts in society cannot be ruled out, and negative peace is understood as a condition in which multiple actors can have antagonistic relationships expressed in confrontations that exclude the use of armed, systematic, and organized violence.

The methodological strength of this conceptualization is that it allows its quantification based on metrics or indicators that can be easily measured. From this angle, peace can be observed in a country through the lethality rate recorded yearly, for example. However, this notion has been questioned for two reasons. First, its narrowness leads to reductionist interpretations whereby relations could only be described as peaceful or conflictual. Second, this conception lacks explanatory power about peace's nature, strength, and sustainability (Diehl, 2016). This makes it difficult to understand why peace is stable and lasting in some nations while it is tough to preserve in others.

In response to this bump, an alternative approach emerges: *positive peace*. A holistic definition that contemplates the absence of indirect or structural violence (that is not exercised or applied by an actor) expressed in the existence of social justice, cooperative relations, and full respect for human rights. In other words, by delimiting its specific characteristics, this concept seeks to understand in-depth factors that contribute to a solid peace, opposing its negative meaning. From this perspective,

Wallensteen & Joshi (2018) argue that *positive peace* can be operationalized through five analytical dimensions: (1) well-being; (2) quality of relationships; (3) conflict resolution; (4) access to resources, equity, and human security; and (5) institutional capacity. Thus, these elements allow a State to be classified as peaceful in terms of *positive peace*.

Likewise, this vision has been the target of criticism mainly because the incorporation of dimensions such as social justice or human rights broadens the object of study of the discipline to the point that the concept of peace loses its usefulness as an analytical category, generating a *conceptual stretch*. In response to this, proponents of *positive peace* indicate that "the mere absence of war can be compatible with situations in which there is a profoundly authoritarian and unjust *status quo* that sooner or later would lead to an outbreak of violence" (Harto de Vera, 2016:130). For this reason, they believe it is necessary to understand the causes of armed confrontation, analyzing how sustainable peace can be developed, and what factors can prevent the recurrence of violence.

From this angle, this research article will use the contribution made by Höglund & Söderberg (2010), who, in order to operationalize the sustainability of peace processes, designed an analytical model known as the *Peace Triangle*. This instrument evaluates the peace processes through three dimensions: *issues*, *behavior*, and *attitudes* (see Figure 1). However, it is necessary to clarify that each one of them has its own logic, giving shape to a triangle in constant evolution, where all influence each other.

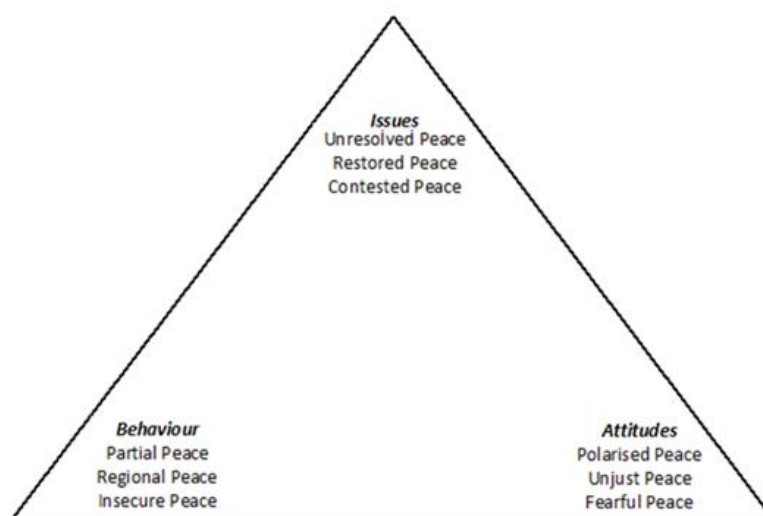


FIGURE 1: THE PEACE TRIANGLE
SOURCE: ADAPTED FROM HÖGLUND & SÖDERBERG, 2010:376

The first element refers to the topics at stake or incompatibility of interests. Naturally, a crucial aspect of this element is the willingness of the confrontation protagonists to articulate or pursue their goals. This component evaluates the relative presence or absence of conflicting issues. The second element refers to the means used by the conflicting parties to pursue their incompatible interests, including physical violence, intimidation, boycotts, or sanctions. These actions are executed by actors with the intention of forcing the opponent to give up or modify his objectives. This component also considers the relative presence or absence of violence and insecurity during the peace process or post-conflict. The third element consists of an indicator of psychological conditions (emotions, desires, wills, or perceptions) that are developed between the parties in conflict and can include prejudices, stereotypes,

feelings of distrust, and fears, that not only are derived from the conflict but can also reinforce it (Höglund & Söderberg, 2010:374-379).

Based on these three indicators, the authors have developed a set of categories to construct multiple scenarios that could be generated during a peace process, which are not mutually excluding as societies may present some of their features simultaneously, as discussed below.

About the first component of the triangle (*issues*), they have projected an *unresolved peace* (the process only contributed to diminishing or stopping armed violence but did not resolve the main problems of the conflict); *restored peace* (certain issues of the conflict were resolved in the peace process but underlying causes remain unsolved); or *contested peace* (agreements reached or new post-conflict order gives rise to issues that may generate a new armed conflict). Referring to *behavior*, the authors have categorized a *partial peace* (actors, ex-combatants, or dissident factions use violence to enforce concessions during the peace process or express their discontent with the terms and conditions of the peace agreement; this scenario does not necessarily imply the reactivation of the armed conflict); *regional peace* (new outbreaks of violence of varying intensity are generated in some zones or geographic areas, despite the signing of the peace agreement); or *insecure peace* (a high level of criminality and violence is registered during the post-conflict phase). Concerning *attitudes*, the authors have distinguished between *polarized peace* (attitudes of the actors are radicalized during the peace process); *unjust peace* (during the peace process, the society perceives its situation as disadvantageous in relation to one of the actors, either because of impunity or injustice); or *fearful peace* (after the war the society is intimidated due to the repression and control of the current regime). However, it should be noted that the *Peace Triangle* was not designed to cover all aspects of a peace negotiation but rather constitutes a model to identify scenarios that the process might generate (Höglund & Söderberg, 2010:375-386).

2. Analysis based on the Peace Triangle

2.1. Issues

Colombia went through a period known as *The Violence* (1948-53), during which supporters of the Conservative and Liberal party staged an intense armed confrontation that claimed the lives of 350,000 people (IACHR, 2007). The bloodbath was stopped when General Rojas Pinilla carried out a coup d'état, during his mandate an amnesty was decreed that facilitated the delivery of weapons by the majority of the population. However, the fierce opposition of the traditional parties and powerful businessmen brought the dictatorship to an end. The fall of the military regime began a conciliatory phase: both political sectors formed the *National Front*, alternating in the presidency to safeguard institutional stability. And although political violence was greatly reduced, hostilities did not cease.

In the mid-1960s, the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC), the National Liberation Army (ELN) or the April 19th Movement (M-19) emerged, guerrillas who fought under the influence of Marxism against the economic model, social injustice and political exclusion, giving way to a new escalation of armed violence. Unsuccessful efforts to reach peace agreements with these armed groups fueled the rise of banditry, which reached critical levels during next decade (CNMH, 2016). Colombian landowners, farmers and industrialists organized private militias in response to territorial expansion, extortive kidnappings and attacks by these insurrectional movements. Therefore, it is possible to affirm that the origins of Colombian paramilitarism are basically associated with the state's incapacity to provide security in its extensive and inhospitable geography (Rodriguez & Seligson, 2004).

Aware of that institutional flaw the government of Guillermo Leon (1962-66), through Decree 3398, allowed the creation, training and equipment of self-defense groups by the Military Forces with

the objective of contributing to the preservation of public order (ICG, 2003:5). Article 25 provides that “all Colombians not included in the call-up for compulsory military service may be employed in activities and work with which they contribute to restoring normality” (IACHR, 2007:17). However, the paramilitaries were not able to counter the enormous tactical imbalance and serious military disadvantage with respect to the insurgent groups. For that reason, they mostly focused their attacks on civilians suspected of providing them with intelligence and logistical support⁵ characterized by the use of a varied repertoire of terrorist tactics such as dismemberment, decapitation, massacres and torture (CISAC, 2018).

Later, in the early 1980s, guerrillas began to kidnap the relatives of powerful drug lords, so they created their own self-defense groups to confront them, such as *Death to Kidnappers*. Thus, the paramilitary groups "established close ties with drug trafficking, to the point that many leaders became landowners and chose to use violence to protect their economic interests in the face of attempts by insurgent groups to strip them of their lands" (IACHR, 2007:18). Likewise, the conflict between the FARC and drug cartels intensified as a result of the approval of the exploitation of drug trafficking as the main source of funding at the VII Conference (1982). This decision led to the imposition of terms concerning this illegal economy on other actors (Felbab-Brown, 2010).

This convulsed scenario led the paramilitaries to intensify their offensive against members, supporters and alleged collaborators of rebel groups, generating a dramatic increase in lethal violence by the middle of the decade, illustrated in Figure 2. For this reason, in May 1989 the Supreme Court abrogated the regulations that protected the actions of self-defense groups, and they have been considered illegal ever since, prohibiting any cooperation by the military or any other government agency with them (Rabasa & Chalk, 2001:54). Reflecting that resolution, the Barco administration (1986-90) promulgated Decree 1194 through which it criminally sanctioned their recruitment, training, promotion, financing, organization, leadership, or membership (ICG, 2003:5).

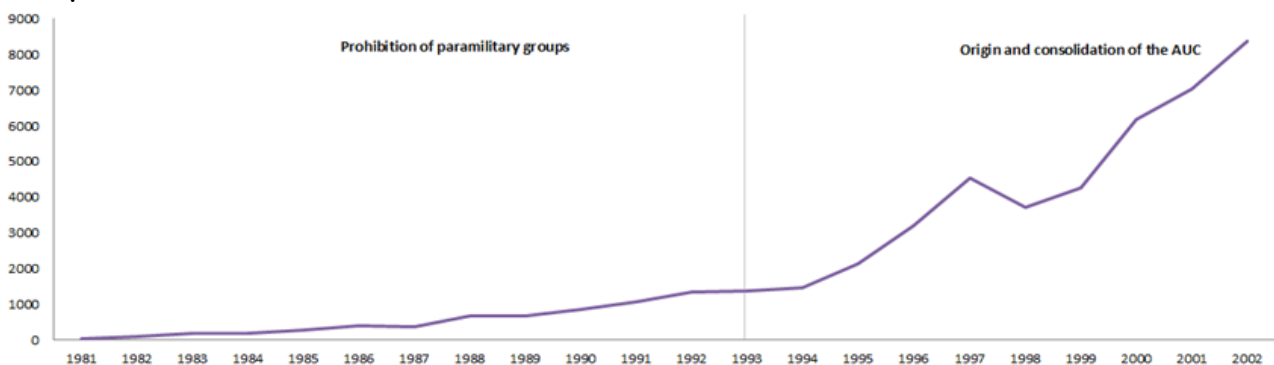


FIGURE 2. EVOLUTION OF PARAMILITARY HOMICIDES (1981-2002)
SOURCE: ELABORATED BY THE AUTHOR FROM OMC, 2020

Nevertheless, no state actor made any effort to "contain its spread, prevent its appearance or obstruct its operations" (Aviles, 2006:396). In fact, it should be emphasized that Colombian authorities implicitly or explicitly covered up the actions of paramilitary groups since they proved to be an efficient tool in counter-insurgency (Patterson, 2016:56). Moreover, considering that the military did

⁵ According to data from the National Center of Historical Memory, civilians represented 81.5% of the total number of victims. See: CNMH, 2013:32.

not achieve the degree of modernization necessary to perform satisfactorily on the battlefield (Felbab-Brown, 2010). Later, contrary to the Supreme Court decision, former President Cesar Gaviria (1990-94) promoted the existence of private security services through Decree 356, which allowed the creation of Surveillance Cooperatives (CONVIVIR) that operated in coordination with the military forces in counter-insurgency operations, even substituting them in some areas of the national territory (Verdad Abierta, 2015a). However, these private security forces were suppressed in 1999 due to strong pressure from the State Department, the United Nations, and human rights groups that condemned the abuses committed by their members (Porch & Rasmussen, 2008).

In November 1994, the operative self-defense groups joined their counter-insurgency efforts, giving way to the Peasant Self-Defense Groups of Córdoba and Uraba (ACCU), an initiative widely supported by regional political leaders, landowners, drug traffickers, and the Military Forces (Silva, 2017:130). In an attempt to extend its operations and geographical reach, the AUC emerged in 1997 under the leadership of Carlos Castaño⁶ and Salvatore Mancuso, allowing paramilitary groups to evolve from private militias that guarded their own cities from the guerrillas to an irregular army with 40 blocks present in 70% of the national territory (Patterson, 2016:52).

Under this logic, it should be noted that in their domains established, in collusion with economic elites and local authorities, an order based on extortion, forced displacement, and the application of terrorist tactics against the civilian population (Duncan, 2006). Enabling the transformation of the AUC into a *Para-State* was allowed, where legitimate authorities recognized themselves as incapable of controlling the territory in a sovereign manner, having to share their mandate with paramilitaries (Cívico, 2016). As Salvatore Mancuso later declared: "without the action or inaction of the State, we would not have been able to grow the way we did" (Alsema, 2014). Although Castaño emphasized his autonomy: "Our organization does not depend on the State" (Verdad Abierta, 2012). Consequently, this dynamic ended up strengthening the role of these VNSAs as informal intermediaries between the institutions and the Colombian population.

However, it should be stressed that Castaño paradoxically defined the AUC as a legitimate pro-government armed group responsible for protecting civilian population and respectable businessmen from attacks perpetrated by insurgents (Patterson, 2016:52). Interviewed by a foreign media outlet, the paramilitary leader expressed his vision: "We [act because if the State] does not fulfill its constitutional duty to defend the life and honor of its citizens, we understand that we can resort to our legitimate defense directly" (Gómez, 2001). Following this logic, the paramilitary army developed a strategy of consolidation with three objectives: 1) territorial expansion; 2) strengthening its political, social, and economic control; and 3) obtaining political legitimacy as an autonomous counter-insurgency group, within the context of the armed conflict to negotiate with the Colombian state (Zelik, 2015:109).

Such a plan required a major economic effort; but, unlike other counter-insurgency groups in Latin America, AUC were not financed by national or foreign governments (Silva, 2017:129). For this reason, they used drug trafficking as a source of financing, becoming a catalyst for their consolidation. In fact, Castaño claimed in an interview with *The Washington Post* that drug trafficking represented approximately 70% of his annual income and that the rest came from extortion (Wilson, 2001). Nevertheless, in dialogue with *BBC*, he specified the role that the counterrevolutionary army

⁶ Castaño came from a family of farmers in Antioquia. Since he was young, he participated in self-defense along with his brother Fidel, who formed an armed group to defend his economic activity from guerrillas. His bitterness towards the insurgents dates back to 1979, when the family head, Jesus Castaño, was kidnapped by the FARC. Originally, they were in a position to pay the ransom, however, at the last minute the amount demanded was raised. For this reason, his father could not be liberated and died at the hands of his captors. See: Verdad Abierta, 2014.

played in this illicit economy: "in some regions we charge taxes to the coca growers because it is the only way to finance ourselves, but that does not make us drug traffickers or participants in this dirty activity" (Gómez, 2001).

After the disappearance of Medellín and Cali cartels, new drug trafficking organizations outsourced other illegal actors for certain phases of cocaine production process, representing an opportunity to participate in illicit cultivation (Verdad Abierta, 2008a). In this regard, it should be emphasized that coca farmers paid self-defense groups in exchange for protection, allowing them to participate directly in cocaine production and export, achieving a domestic market share of over 40% (Chalk, 2013:74). But as the counterrevolutionary army became involved in the drug trafficking market, it adopted a more offensive posture against its main competitor, the FARC, with the aim of monopolizing coca plantations and main drug routes at the national level (Angelo, 2016).

From this perspective, peace negotiations between former President Andrés Pastrana (1998-02) and the FARC constituted a platform for the consolidation of the AUC for two reasons. First, his government started a process of modernization of the Defense sector through the implementation of *Plan Colombia*⁷ in order to counteract the existing strategic imbalance on the battlefield. This situation allowed paramilitary groups to assume a greater role in the counter-insurgency war through confrontations for control of territories associated with coca plantations (Echandia, 2013:29), which increased the lethal violence associated with the AUC (see Figure 2). Simultaneously, the paramilitary expansion phase caused an intensification of dynamics of the conflict estimated at 127%, according to official statistical (FIP, 2017).

Secondly, and closely linked to the above, the peace process negotiated with the FARC promoted the expansion of the AUC's territorial reach into key zones for the development of illicit crops in both the north and east, south-east and south-west of the country. Without a doubt, this dynamic sharpened its tendency towards narcotization because it contributed to expand its participation in that illicit market through the sale of memberships to drug traffickers, which also allowed it to triple its size prior to peace process (Echandia, 2013:30). According to the Ministry of Defense, at the time of announcing its demobilization, the annual growth rate of the AUC was around 58% (IACHR, 2007:32).

After Pastrana's unsuccessful talks, the fear of an eventual *Failed State* drove the need to recover capacity, legitimacy and sovereignty from the FARC advance (Tokatlian, 2008). For this reason, former President Álvaro Uribe (2002-10) adopted a strategic turnaround, launching an offensive through *Democratic Security*, a policy based on the intensive use of the military instrument to undermine guerrilla operations, financed by an exceptional tax and economic resources transferred through *Plan Colombia*. Even though his administration closed channels of dialogue and denied the existence of an armed conflict due to foreign policy issues⁸, it did make specific approaches to reach a humanitarian agreement with the FARC. In contrast to strict counter-insurgency line adopted, the Uribe administration opted for dialogue with the AUC just when they were in full expansion. As authorities could not bring down paramilitaries, a negotiated solution seemed to be the only way to gradually undermine their power, a perception shared, at that time, by 60.9% of public opinion

⁷ *Plan Colombia* was an aid package designed jointly by Andrés Pastrana and former President Bill Clinton (1993-2001) that consisted of accepting a U.S. anti-narcotics agenda (based on banning and forced eradication) in exchange for military, technical, and socio-economic support. See: Tickner, 2014.

⁸ After the 9/11 attacks, the FARC was identified as a terrorist organization by the government, based on criteria used by U.S. authorities to shape their security policy in the war on terrorism. It allows to remove restrictions on military cooperation for counterinsurgency purposes, and can use it in counter-narcotics and counter-terrorism efforts, facilitating the deployment of greater economic resources from the White House. See: Borda, 2013.

(Rodríguez & Seligson, 2004:244). From same perspective, Luis Carlos Restrepo, High Commissioner for Peace, said: "The big problem we have is that because of the power of these armed organizations it has been practically impossible to stop them and take them to prison. What we want is for them to collaborate with us in dismantling their organization" (Lozano, 2003).

For the former Colombian President, it was an opportunity to "[contribute] to the peace of Colombia and for these boys to be reinserted, reunited with their families and reunited with the happiness of a life prospected in peace and progress" (Latorre, 2004a). In addition, the demobilization of the self-defense groups would allow the government to wage an anti-subversive war without legal or ethical questions, considering that the State Department designated the AUC as a terrorist organization in September 2001, encouraging it to take a firmer position on crimes committed by the paramilitary federation (Stratfor, 2004). Without a doubt, for the self-defense groups, the dialogue represented an opportunity to achieve the greatest objective established in their consolidation strategy: to be recognized as an actor in the armed conflict, improving their level of socio-political influence (Ronderos, 2014). As a goodwill gesture, in December 2002 they declared a unilateral ceasefire. According to Rozema (2008) several factors influenced their decision to participate in the negotiations:

- Increasing tensions within the leadership contributed to the view that a nationwide paramilitary organization would not have a long-term future. Indeed, competition among regional paramilitary units further undermined the AUC's position as a nationwide organization.
- One of the key points dividing the paramilitary leadership was the AUC's growing involvement in drug trafficking. While some leaders wanted to distance themselves from this illicit economy, others argued that it was the only way to finance their operations. The latter faction was seeking to avoid extradition to the United States on drug trafficking charges by participating in a negotiation.
- Another major concern was the public's perception of the paramilitaries. Initially their operations were seen as successful actions against the guerrillas, especially in northern Colombia. But when the excesses committed by these groups became widely known, popular support declined.

To facilitate the negotiations Alvaro Uribe signed Law 782 which allowed for dialogue with any armed group involved in the confrontation regardless of their political status, which contradicted his official position regarding the non-existence of armed conflict (Arnson, 2006:17). Then, he created an exploratory commission made up of the High Commissioner for Peace and representatives of the Catholic Church in order to facilitate preliminary approaches with the so-called General Staff paramilitary negotiator⁹ under the strictest confidentiality (CNMH, 2012:427). In fact, public opinion "never knew of any agreement or document presenting the issues on the agenda and rules of negotiation" (Arias & Prieto, 2020:32). Until July 2003, the *Santa Fe de Ralito* agreement with the AUC was sealed, committing them to progressively demobilize their troops and abandon illegal activities in exchange for judicial benefits, such as reduced sentences for paramilitary violence and suspension of extraditions for drug trafficking (Rexton, 2019:107-108). But, it should be noted that,

⁹ The paramilitary negotiating staff was composed of Vicente Castaño, alias *El Profe*; Salvatore Mancuso, alias *Triple Cero*; Diego Murillo Bejarano, alias *Don Berna*; Carlos Jimenez, alias *Macaco*; Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*; Rodrigo Perez, alias *Julián Bolívar*; Everth Veloza, alias *HH*; Miguel Arroyave, alias *Arcángel*; Ivan Duque, alias *Ernesto Báez* and Ramiro Vanoy, alias *Cuco Vanoy*. See: IACHR, 2007:35.

unlike other processes of negotiated pacification, such as the one starring the M-19 in 1990, discussion of possible participation in political life was totally absent during talks with the Uribe government, while the AUC lacked a coherent political agenda (Angelo, 2016).

Subsequently, in January 2004, the Mission to Support the Peace Process of the Organization of American States (MAPP-OEA) was created with the objective of monitoring and verifying the disarmament and demobilization phases under Agreement 4934 signed between the Uribe administration and the General Secretariat of the organization. The mandate of MAPP-OEA did not contemplate the verification of disarmament, nor the ceasefire, but as the process advanced, it assumed a more relevant role, providing technical advice to the authorities (Arnson, 2006:7). In May of the same year, a *location zone*¹⁰ was established in Tierralta by Resolution 092, according to which any member of the AUC who came to this area would be exempt from arrests, as well as from offensive actions against them. However, it did not consider security guarantees for the civilian population resident in the territory that, beyond the presence of MAPP-OEA, were devoid of military or police protection (IACHR, 2007:36).

2.2. Behavior and attitudes

Next, the changes in the *behavior* and *attitudes* of the protagonists during the peace process regarding the criminal agendas of the AUC will be analyzed.

2.2.1. Justice and Peace Law

In June 2005, Congress approved the legal framework facilitating the DDR process: The Justice and Peace Law (JPL). However, the law was criticized for two main reasons. First, because its processing was biased, as it involved legislators who received support from self-defense groups during their election campaign. Second, in an attempt to address the apprehensions of paramilitary leadership regarding legal consequences of their participation in the negotiations, the JPL's scope was limited because, on the one hand, it granted immunity from extradition and equated the offense of conspiracy to commit a crime with the political crime of sedition, which is punishable by 5-8 years in prison, and was considered a virtual amnesty because of the seriousness of the crimes and abuses committed by the AUC (Verdad Abierta, 2008b). Although Castaño denied the commission of crimes: "What happens is that we face a guerrilla that remains as a civilian, it camouflages itself within civilians. So where we find the enemy, even if he is in civilian, he is a military target and we act militarily against him. But we never act against innocent people" (Gómez, 2001).

On the other hand, the JPL did not contemplate the total confession of illicit acts committed by AUC members as a requirement for participating in the DDR process, but rather a *free version* of the facts, with "an idealization of the past, strategic calculations and much performance" (CNMH, 2016:76). In addition, it granted prosecutors very limited time to investigate each case, neither encouraged the participation of victims in judicial proceedings, nor established channels to denounce third parties, for example, members of security forces who protected the actions of paramilitary groups (International Amnesty, 2006:161). Human rights organizations strongly criticized this aspect

¹⁰ According to Resolution 092, the purposes of the *location zone* were: (1) to facilitate the consolidation of the dialogue process; (2) to contribute to the strengthening and verification of the cessation of hostilities; (3) move towards the definition of a timetable for the concentration and demobilization of AUC members; (4) allow an exchange between the negotiating table and national and international sectors; and (5) facilitate participation. See: IACHR, 2007:36.

for constituting an obstacle to clarification of the truth, as well as an attack on the right to justice and reparation for victims of paramilitarism (Chalk, 2013). In response, Uribe administration argued that there was an urgent need to balance the aspirations for justice and peace, which means that "any process of negotiation implies [a certain degree of] impunity" (ICG, 2003:22).

Another aspect criticized was the delay in implementing the JPL, which started more than a year after its entry into force, a situation that raised suspicions among human rights NGOs and victims groups about the Uribe administration's priorities for the peace process negotiated with the AUC. From that angle, it is possible to affirm that "the government was reluctant to act quickly for fear of the paramilitary chiefs abandoning the process or sabotaging it, for example, suspending the demobilization of their troops if they perceived that the persecution would be severe" (ICG, 2008:2).

2.2.2. Drug Trafficking

The "blurred line between the political and criminal dimensions of the AUC was a major factor in the viability of negotiation peace. To legitimize the peace process, the government emphasized the political nature of the paramilitaries" (CNMH, 2012:436). However, due to their high level of participation in the drug trafficking market, the negotiation with them was as controversial as a pact with a drug cartel. Even though Castaño tried to settle the matter: "I officially request that no political treatment or legal concessions be given to those found guilty of drug trafficking during the peace process" (Gómez, 2001). Detractors alleged that the self-defense groups intended to manipulate the negotiated solution to avoid being penalized for their criminal activities (Porch & Rasmussen, 2008).

This situation was strongly rejected even by the main strategic partner of Uribe administration: The United States. This country has imposed restrictions on deals with groups involved in drug trafficking, especially if they contemplate the granting of judicial or economic benefits. However, there are some exceptions (Felbab-Brown, 2020:23). In its negotiations with the AUC, the Uribe government was aware of an eventual objection from the White House. For this reason, he maintained an ongoing dialogue with his US counterpart, George W. Bush (2001-08), to support the process in the knowledge that he would not accept any prerogative that would interfere with commitments made in anti-drug policies and programs, such as non-extradition (Arnson, 2006:5-6).

Although there was public support for the negotiated peace process, the U.S. government did not hesitate to express concern about the AUC's participation in drug trafficking market, expressed basically through political-diplomatic gestures, such as the designation of the AUC as a drug trafficking organization in mid-2003 or requests for the extradition of paramilitary ex-combatants (Patterson, 2016:57). Thus, Washington applied strong pressure on Colombian government with the objective of forcing it to reach a definitive agreement that would allow it to provide them with vital information in the framework of bilateral cooperation on the fight against drug trafficking (ICG, 2003:25). However, Vicente Castaño expressed confidence in this regard: "We have always seen extradition as a political issue that depends on the good relations that Colombia has with the United States. We believe very much in the President and in the endorsement given to him by the Americans in supporting the process. Americans never break" (Semana, 2005a).

From this perspective, it is worth remembering that six months after the *Santa Fe de Ralito* agreement was signed, the demobilization process began with the *Cacique Nutibara Bloc*, led by Diego Murillo Bejarano, alias *Don Berna*, a notorious drug trafficker. In fact, within the AUC, the

demobilization of that paramilitary block was considered a deception¹¹. In this regard, former paramilitary chiefs such as Freddy Rendon, alias *El Aleman*, pointed out that much demobilization had been a montage to clean up the criminal records of prominent criminal leaders who had joined the paramilitary army during its expansionary cycle by acquiring franchises (Verdad Abierta, 2011).

Thus, the talks were situated between a DDR process and the submission to justice of a drug trafficking group, while the paramilitary federation was not only a key player in the armed confrontation, but also participated in that illegal economy. Under this perspective, the existence of the armed conflict allowed former President Uribe to overcome *limitations of acceptability*¹² by approaching the AUC as “a political actor, avoiding two critical aspects that were evident during the peace process: 1) the support given (by action or omission) by political and economic sectors, as well as by the Colombian Armed Forces; and 2) its hybrid nature associated with a criminal agenda” (Gonzalez-Bustelo, 2016:23). The negotiation resulted in a collective surrender that did not cover their criminal activities, nor did it dismantle their close links with political and economic actors (Gil-Ramirez, 2013:12). From this perspective, it should be noted that the “demobilization had a tactical purpose, allowing for the legalization of the paramilitaries, maintaining a dual status of demobilized combatants, on the one hand, and heads of criminal groups in full activity, on the other”(Echandia, 2013:20). Consequently, the peace process with the AUC led to their empowerment as privileged interlocutors with the Colombian State.

2.2.3. BACRIM Emergence

A sustainable peace process required that strategic nodes of their economic, social, and political networks be completely dismantled to avoid eventual reconfiguration because, as long as these remained intact, paramilitary groups would continue and even expand their criminal activities (Villa & Viana, 2012:428). Nevertheless, authorities missed opportunity to “thoroughly interrogate the demobilized persons about their knowledge of assets, contacts, and operations, to investigate their criminal networks and sources of support, and to dismantle them” (HRW, 2010:5). In this direction, the MAPP-OEA expressed concern about the emergence of new illegal armed groups of similar characteristics in midst of paramilitary demobilization (IACHR, 2007:92).

Many of these armed structures were under the command of former paramilitary commanders who continued to manage their illegal economies from prison (Verdad Abierta, 2015b). Thus, it is possible to assert that the AUC was unwilling to make strategic commitments related to its criminal agenda. In effect, these illegal groups maintained the territorial and operational patterns of their predecessors, since they were formed by demobilized paramilitaries, particularly mid-level commanders with vast knowledge of routes, contacts, and the dynamics of illicit markets (Masse, 2011:44). However, it should be noted that groups born during the paramilitary demobilization differ from the AUC in three ways:

In the first place, they built a cooperative relationship of a pragmatic nature with historical nemeses of the paramilitaries: the FARC, in order to distribute more efficiently the various phases of the productive chain of illicit markets such as drug trafficking or illegal mining, because their

¹¹ According to calculations made by Human Rights Watch, up to 85% of demobilized members of the Cacique Nutibara Bloc were not actually combatants, but rather belonged to criminal groups. See: HRW, 2010:19.

¹² *Limitations of acceptability* are associated with regulatory concerns about how to fight crime. These types of restrictions come from ethical dilemmas, such as selective law enforcement or dealing with criminal groups. Although they also derive from possible legal consequences for non-compliance with ratified treaties, as well as the application of economic and diplomatic sanctions by international actors. See: Lessing, 2018:12.

presence has a more predatory logic in relation to their predecessors (ICG, 2007:3). Secondly, their involvement with the security forces responds to a criminal logic based on corruption, in order to evade repressive efforts or obtain information on the activities of their competitors (Masse, 2011:48). And thirdly, they are smaller in size and firepower¹³, which is why they do not constitute a national security threat, unlike AUC (Duran-Martinez, 2018:87).

The operation of these illegal armed groups contributed to configure a post-demobilization scenario where the limits between criminal and war violence were difficult to trace for Colombian society (Nussio & Howe, 2016). This generated an intense discussion on how to define or catalogue these new actors, whose implications not only encompassed the academic and political level, but also the legal level (Masse, 2011). In this sense, a report prepared by MAPP-OEA emphasized the need to create strategies to neutralize them considering their origin and specific features (MAPP-OEA, 2011:6).

For this reason, former President Uribe insisted on clarifying that the armed groups that emerged after the paramilitary demobilization could not be classified as self-defense groups, but rather as Criminal Gangs (BACRIM). With this new denomination, it was officially established that the pacification process led to the end of paramilitarism, since most of the successor structures lacked a political orientation because they were not involved in counterinsurgency activities (McDermott, 2014). As a result, this attitude was a sign that the Colombian State's relationship with these illegal groups would be antagonistic, as opposed to that with the AUC. Hence, the government warned the demobilized that if they returned to illegality, they would lose the benefits contemplated in the transitional jurisdiction. However, this measure would affect only 10% of demobilized candidates for JPL at time (International Amnesty, 2008:135).

Following this reasoning, Villalobos (2016) suggests that "any pacification process entails the risk of creating a transition from organized to anarchic violence. Thus, producing individuals entirely dedicated to illicit activities as a consequence of paramilitary demobilization was undesirable but unavoidable". In fact, mid-level commanders did not receive benefits during the transition to civilian life, with fewer incentives to lay down their arms and greater incentives to return to illegality. Under this logic, it should be stressed that the failed implementation of the peace process led to approximately 20-30% of its troops going back into crime (Verdad Abierta, 2015b).

Certainly, the *Santa Fe de Ralito* agreement did not include specific dispositions on the reinsertion of ex-paramilitaries; it only stipulated that the government was committed to providing socioeconomic support in accordance with current legislation (Jaramillo et al, 2009:12). However, Uribe administration experienced *logistical limitations*¹⁴ associated with the fact that 31,671 demobilized persons (Arias & Prieto, 2020:31) far exceeded the institutional capacity of agencies responsible for executing reinsertion programs, preventing them from coordinating with local governments to provide them with the necessary political and technical support. This situation led to the following problems: 1) the inability to provide minimum security conditions for ex-combatants; 2) the absence of a job supply that was functional to the skills of ex-paramilitaries; and 3) the inability to replace social orders based on illicit means of subsistence in those areas controlled by the AUC (Nussio, 2012).

¹³ By 2006 there were 33 operational groups in Colombian territory with approximately 4,000 members. See: Arias & Prieto, 2020:33.

¹⁴ *Logistical limitations* correspond to institutional factors such as the inability to triangulate agency efforts, both horizontally and vertically, around the policy to be implemented to respond to violence. Without a doubt, high levels of fragmentation, weakness and corruption in the state structure make it difficult for central governments to coordinate the implementation of their policies. See: Lessing, 2018:13.

Regarding this last point, it is possible to assure according to statistics provided by the Agency for Reintegration and Normalization, between 2003 and 2018, 3,589 demobilized paramilitaries were killed or victims of attack (Arias & Prieto, 2020:33). Similarly, it is estimated that demobilized persons linked to some employment reached 4,400, representing 14% of contingent. Of these, about 62% were employed in informality: sporadic activities in agriculture, livestock and construction. And even though the reintegration phase included programs to provide academic and occupational training to the demobilized. In fact, in 2006, 6,000 were enrolled in an education or training center (IACHR, 2007:90-91).

2.2.4. Ceasefire

Although supporters of the pact emphasized its contribution to saving around 2,800 lives (Moloney, 2006), the High Commissioner for Peace denounced violations of unilateral ceasefire declared before the start to the DDR process (Arnson, 2006:3). From this angle, the government indicated that the counterinsurgency army had committed more than 3,000 homicides since the prelude (International Amnesty, 2007:132). For this reason, Ex president Alvaro Uribe drew the attention of the paramilitary groups involved in the process: “they have to respect the cessation of hostilities; otherwise, the order to the public force is to dismantle them because our commitment is to fully recover the rule of law” (Latorre, 2004b).

There was undoubtedly a significant decline in the lethal violence associated with paramilitarism (see Figure 3), where the number of killings fell by 150% according to official statistics, proving to be the main perpetrator of the internal armed conflict in the late 1990s and early 2000s (OMC, 2020). However, this tendency would imply a *false tranquility* since, after consolidating as a *Para-State* in vast territories of Colombia, AUC employed extortion to continue exercising its territorial and socio-economic control, whose incidence registered a drop a just 22% (see Figure 3), a situation that increased social disaffection towards negotiations (CNMH, 2016:62). In fact, this doubtful ceasefire was clearly reflected in public opinion polls conducted during the paramilitary demobilization process, which also did not reveal significant improvements in victimization rates. In this sense, percentage of Colombian population that identified either ex-paramilitaries or members of their successor groups, i.e. BACRIM, as responsible for any crime associated with the internal armed conflict decreased by just 3.9% between 2004 and 2006 (Rodriguez & Seligson, 2007:243)

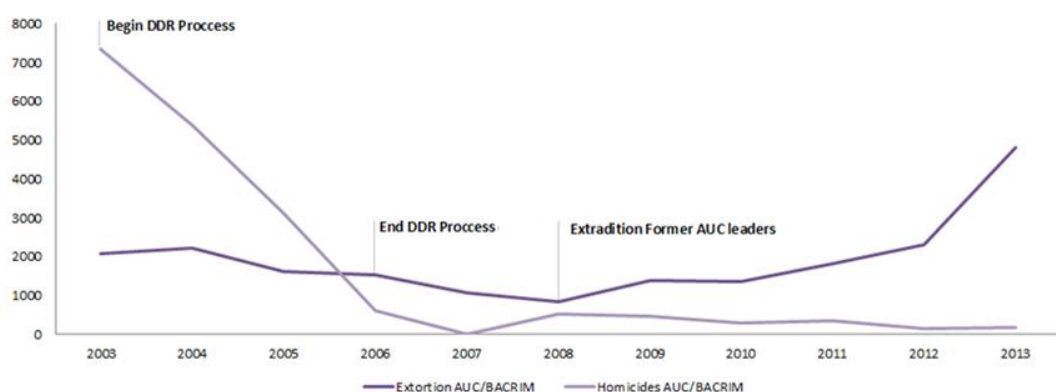


FIGURE 3. EVOLUTION OF EXTORTION AND HOMICIDES AUC/BACRIM (2003-13)
FOR THE PURPOSES OF THE ANALYSIS OF THIS PERIOD, AUC AND BACRIM WERE COMBINED INTO A SINGLE CATEGORY.

SOURCE: ELABORATED BY THE AUTHOR FROM OMC, 2020; MINISTRY OF DEFENSE, 2020

Drastic fall in number of murders observed during the peace process would indicate a change in lethal pattern oriented towards selectivity seeking to cause less political impact and cost (IACHR, 2007:22). Under this logic, *Don Berna* later confessed to the Justice and Peace Tribunal that paramilitary demobilization was designed to offer judicial benefits to its members¹⁵ in exchange for decreasing intensity of the conflict (Laverde, 2013). According to official data, during the retreat of self-defense groups, the intensity of the counter-insurgency war fell by 25% (FIP, 2017). As Cruz & Duran-Martinez (2016) put it would be an artificial result associated with strategic manipulation of *visibility of the violence*¹⁶ by hiding the killings for carry out convincing simulation of the pact and avoid provoking government's repressive efforts. In this regard, 3,000 clandestine graves were found before the demobilization was completed (Moloney, 2006). Therefore, it is possible to affirm that DDR process constituted a *damage control* strategy since it did not intend to modify the *scale of predatory crimes committed* by the AUC, but rather to shape its behavior: low profile, without confrontational posture and exhibiting reduced levels of death.

2.2.5. Para-politics

In May 2006, shortly before the last demobilization, the Constitutional Court, through Sentence C-370, prevented ex-paramilitaries from being prosecuted for the political crime of sedition, as the AUC did not constitute any type of opposition to the Colombian State. In addition, it stipulated that the granting of legal benefits associated with the transitional legal framework should be conditioned on the fulfillment of the following requirements: 1) do not to repeat illegality; 2) full confession of their crimes; and 3) reparation to victims with assets obtained from their illegal activities (Verdad Abierta, 2008b). The ruling of the judicial body was repudiated by Alvaro Uribe, considering him politically sessed against the peace process with the AUC (Lopez & Sevillano, 2008:77).

But, given this irremediable situation, the Uribe administration decided to begin implementing the transitional legal framework that had remained in limbo until then, which was diminishing its credibility at the national and international level (Moloney, 2006). Obviously, the resolution was interpreted by former paramilitary leaders as a failure to comply with the terms agreed upon during the negotiations (Ronderos, 2014). This was because the resolution omitted their political status, frustrating their claims to receive amnesties to legalize their criminal activities and recognize the legitimacy of established orders and attacks perpetrated in their zones of influence (CNMH, 2012:495). In fact, the sentence left "19,000 paramilitaries in legal limbo"(International Amnesty, 2008:135).

For this reason, former AUC members opted to instrumentalize their *free versions* to expose those who have tactically or explicitly supported their operations. This tactic, added to the discovery of the notebook of Rodrigo Tovar, alias *Jorge 40*, with secret computer files on murders ordered by notorious politicians (Moloney, 2006), revealed to public opinion what was considered an open secret: the high degree of interference that the paramilitaries had in Colombia's political, social and economic life (Lopez, 2010). As Salvatore Mancuso expressed in an official statement: "We recommend people who to vote for"(Semana, 2005b). Thus, the political utility of paramilitary groups in electoral

¹⁵ It is estimated that approximately 58% of combatants demobilized between 2003 and 2006 entered the AUC for the purpose of obtaining judicial benefits under the DDR process. See: Arias & Prieto, 2020:32.

¹⁶ This concept refers to whether armed groups expose or claim responsibility for their attacks, whether to frighten away enemies, retaliate against government action, attempt to modify the behavior of security agencies, or negotiate a price for protection. See Duran-Martinez, 2018:37.

processes, who supported candidates for election was revealed, including Alvaro Uribe himself¹⁷, either by intimidating voters, or eliminating opponents, a phenomenon known by mass media as *Parapolitics* (Alsema, 2012).

During an interview with the magazine *Semana*, Vicente Castaño himself openly acknowledged the interference in electoral processes, along with the strengthening of political power structures in communities dominated by paramilitary groups: "There is a friendship with politicians in the areas where we operate. There are direct relationships between commanders and politicians and alliances are formed that are undeniable. The AUC give advice to many of them and there are commanders who have their friends candidates for corporations and mayors" (Semana, 2005a). In particular, on the regional elections held during the final stage of its demobilization, he mentioned the following: "We are advising all commanders to surrender their weapons so that there is no room for discussion and that political adversaries say we are threatening them. But in this campaign in the regions we control all the candidates will have [security] guarantees"(Semana, 2005a).

Nevertheless, a post-election survey indicated that about 30% of Colombians received threats from ex-paramilitaries to favor a specific candidacy in the 2006 local elections, held during their demobilization (Rodríguez & Seligson, 2007:188). According to Lopez & Sevillano (2008), with these pacts, the AUC instrumentalized the parties because, in addition to influencing votes to obtain political representation, installing their candidates in public office at the local and regional levels, they co-opting their government functions to ensure protection and impunity¹⁸. Likewise, it should be noted that the uncovering of these links not only undermined citizen support for the negotiated peace process; it also increased the degree of polarization around it. Sectors of the opposition argued that this phenomenon undermined the supposed paramilitary autonomy from the Colombian State in the context of the armed conflict (CNMH, 2016).

The *Parapolitics* scandal motivated the Supreme Court to open legal proceedings against several elected officials under the JPL, resulting in the imprisonment of 62 congressmen, most of them from pro-government parties (Gutiérrez & Gonzalez, 2012:115). Of these, 26% militated in Civic Convergence, 21% in Radical Change, 12% in Conservative Party, 10% in Liberal Party, 8% in Colombia Viva and just 6% in Civic Popular Convergence¹⁹. It is possible to assure that the political parties, whose electoral flow came basically from paramilitarism, disappeared. This is explained not only by the prosecution of its members, but also because after the demobilization of the AUC, they lost the armed wing that mobilized popular support during election processes (Verdad Abierta, 2013).

Given that the ruling coalition was heavily involved in the scandal, because of its close ties to the AUC, opposition party leaders used the situation to gain political advantage by taking "a moral advantage over the government and [assuming] leadership in promoting the rights of the victims [of paramilitaries]" (ICG, 2008:6). However, Uribe accused the Supreme Court of undertaking political persecution to anger his government, wherefore the highest court denounced him for exert undue pressure and obstruct the development of open processes within the JPL (Rodríguez & Seligson, 2007:35). On the other hand, those involved discredited the testimonies given by ex-paramilitaries on

¹⁷ In a satellite hearing before the Supreme Court, Salvatore Mancuso noted that the AUC, in the context of a national summit, resolved to support the presidential campaign of former governor Alvaro Uribe. The decision was in response to the fact that it was a candidate whose ideology was aligned with paramilitary organization on issues such as public security and counter-insurgency. See: *Semana*, 2010.

¹⁸ Based on the evidence gathered in court proceedings opened by the Attorney General's Office and the Supreme Court, the prevalence of links between public servants and paramilitary groups was established in 78% of Colombian territory. See: Lopez & Sevillano, 2008:72.

¹⁹ Regarding the extent of links between paramilitary groups and the Colombian political elite, Vicente Castaño said they had co-opted more than 35% of the Colombian Congress. See: *Semana*, 2005a.

the grounds that their bad reputation made them unreliable (CNMH, 2012:495). Consequently, scandal caused by these revelations raised the tension between the paramilitary leadership and Colombia's political elite to its highest level.

2.2.6. Extradition

Without a doubt, revelations by former paramilitary chiefs threatened the legitimacy of the Colombian *establishment*, and could have triggered a serious political-institutional crisis (Gutierrez & Gonzalez, 2012). In this sense, negotiations with criminal groups generate powerful spoilers²⁰, especially when they threaten to expose the corrupt practices of legal actors, considering that any agreement requires not only the revealing of crimes committed, but also their networks of corruption (Felbab-Brown, 2020:27). In May 2008, Uribe administration extradited 14 former commanders into the United States²¹ under charges of drug trafficking with evidence that they continued to carry out illegal activities from their confinement sites through the control of BACRIM, which violated the stipulations of the transitional legal framework²².

Meanwhile, former commanders affected by the court order alleged that it was a government move to keep them silent (Sontag, 2016). Victims' groups also disapproved of the decision, arguing that it violated the right to access truth and justice, and obstructed the continuation of judicial proceedings on crimes against humanity under the JPL (ICG, 2008). Former President Uribe came out in the midst of criticism by declaring that existing judicial cooperation treaties with the U.S. government should favor the development of open judicial processes in the framework of the JPL "in case that there is a desire and willingness on the part of those extradited to continue collaborating with Colombian judicial authorities, confessing to criminal actions and giving assets, accounts of events and expressions of forgiveness" (El Tiempo, 2008).

Nevertheless, many extradited leaders did not continue to collaborate with Colombian authorities in the transitional justice process, refusing to cooperate with the Justice and Peace Unit, both to clarify the truth about the crimes and abuses committed, and to help unravel the links with state actors in the context of the scandal²³. Nor did they commit to making reparations to their victims, since they hid their illicit assets or delayed their delivery²⁴ (Verdad Abierta, 2010). Consequently, it is possible to say that Uribe administration sacrificed the successful implementation of the JPL in the face of double pressure. On the one hand, to mitigate the impacts generated by *Parapolitics*, and on the other, to fulfill international commitments related to the battle against drug trafficking.

Similarly, extradition marked a *turning point* in the peace process negotiated with the AUC, not only violated the conditions agreed upon by the Uribe administration, but also broke the downward trend of lethal violence, as can be seen in Figure 3. The absence of former paramilitary chiefs, those

²⁰ Individuals or groups who regard the peace process as a threat to their power and interests and who will therefore strive to undermine it. See: Moore & Ehrhart, 2012:149.

²¹ Diego Murillo Bejarano, alias *Don Berna*; Francisco Zuluaga, alias *Gordo Lindo*; Manuel Torregrosa; Salvatore Mancuso, alias *El Mono*; Diego Ruiz Arroyave; Guillermo Pérez Alzate, alias *Pablo Sevillano*; Ramiro Vanoy, alias *Cuco Vanoy*; Juan Carlos Sierra, alias *El Tuso*; Martín Peñaranda, alias *El Burro*; Edwin Gómez Lara; Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*; Hernán Giraldo Serna, alias *El Patrón*; Nondier Giraldo and Eduardo Vengoechea; were extradited. See: Verdad Abierta, 2010.

²² Former U.S. Ambassador for Colombia William Brownfield noted that the prosecutor's office had requested sentences for former paramilitaries varying from 17 to 30 years. See: ICG, 2008:4.

²³ Around 90% of the demobilized paramilitaries refused to cooperate or failed to provide relevant information on crimes committed by the blocs they formed. See: IACHR, 2007:75.

²⁴ It is estimated that the paramilitaries have only given 6% of their assets to the reparation fund. See: Sarralde, 2017.

who exercised hegemony in the underworld in their respective domains, triggered confrontations between BACRIM's mid-level commanders, who attempted to fill the *power vacuum*, thus controlling the illicit activities handled by extradited former commanders until then (Masse, 2011:44), a dynamic that resulted in a rise in homicidal violence. On the other hand, it should be mentioned that the lethality was stimulated by the government offensive in the areas of influence of former paramilitary chiefs once the extradition process had begun, generating an equally violent reaction on the part of BACRIM in order to protect its own interests (Krakowski, 2015:32-33). Unfortunately, confrontational dynamic generated by the intervention of the military forces also encouraged BACRIM's predatory tendency in territories where they operated (CNMH, 2016:106), which was reflected in a significant increase in extortion levels, as shown in Figure 3.

3. Discussion

The correlation of forces between the protagonists of the peace process was asymmetric: an extremely weak State in the face of a consolidated VNSA. Alvaro Uribe found himself in a complex position after the failed negotiations of his predecessor with the FARC, and his recent ascension to power preceded by an electoral campaign with a marked counter-insurgent accent. Not to mention that the military force was just beginning a process of modernization within the context of Plan Colombia. Instead, the AUC were on a very good footing due to the size, territorial control and political capital achieved during their expansionary phase, to the detriment of the sovereignty exercised by the Colombian State. In addition, they were in a position of strength by controlling a significant part of the drug trafficking market after taking several territories from the FARC. Similarly, the AUC possessed a robust spirit of body projected in a great capacity for command and cohesion that allowed them to manage the negotiation in a better way. They definitely had enough power to seal or implement agreements, and even neutralize an eventual boycott from any enemy.

The AUC, in a similar situation to the Colombian government, was negotiating from a position of leadership. Both negotiating teams were legitimate and representative, they also had a direct communication channel with the counterparty. Therefore, it was to be expected that the agreements reached would be strong enough to be assumed by both sides. Under this logic, during the peace process established certain matters that would not be negotiable: in none of the cases would there be an amnesty and limits would be imposed on the extraditions in terms of their viability. At the same time, it was warned that ceasefire must be respected; otherwise the State would apply the law, which was partially complied with. And the AUC was not allowed to intervene in the development of the legal framework that resulted from the negotiation. During the peace negotiation, it was observed that Colombian authorities chose to soften the application of transitional jurisdiction to avoid defections.

For their part, the AUC used armed violence in transactional way with the Uribe government to obtain greater benefits from the negotiation. During their retreat there was a sharp drop in the number of murders (150%), proving to be the biggest perpetrator of the war. However, this apparently auspicious scenario did not bring about an improvement in the security conditions. Rather, it was an indication of a false tranquility favored by the persistence of robust criminal governance that allowed paramilitaries to continue exercising territorial and socio-economic control by resorting to extortion, whose levels remained relatively stable during DDR process (-22%). This situation was supported by public opinion surveys conducted during the peace negotiations, which revealed slight variations in the victimization rates associated with the AUC (-3.9%). In this way, the negotiation constituted a damage control strategy for Uribe, since it did not intend to modify the scale of the predatory crimes committed by the AUC, but rather to shape its behavior: low profile, without a confrontational posture and exhibiting reduced levels of death. As a result, paramilitary demobilization demonstrated that

Governments sometimes use law enforcement selectively in an effort to tolerate or simply manage the violence associated with VNSAs, instead of suppressing it.

A successful peace process should be based on a credible coercive threat to sanction and discourage any greedy claims by VNSAs. The rules of the game should be clearly established to the VNSAs on the reversibility of the process in case of infringement, for example, suspending access to the agreed benefits (Cockayne et al, 2017). However, Uribe administration acted with a high degree of complacency towards its counterparty, evidenced not only in the nature of the prerogatives granted to the leadership of the counter-insurgent army, also in its unwillingness to verify strict fulfillment with the commitments made in the Santa de Ralito agreement, especially those referring to the ceasefire and the abandonment of its illicit activities. Only when he had to mitigate the political-institutional crisis caused by the parapolitics, the former president decided to act with severity in the face of violations of the agreement, putting in check the continuity of the negotiation. But, Uribe was also unable to offer the AUC minimum security conditions to continue with the peace process, as shown by the high number of former paramilitary combatants killed.

During peace negotiations it is possible to identify a break point caused by a governmental decision. In the demobilization of the AUC, extradition of former paramilitary commanders for drug trafficking to the United States, not only meant the violation of the pact made with Uribe, also broke its hegemony over successor groups, which triggered clashes over the power vacuum, triggering a rise in mortality rates. From this angle, it is possible to argue that the paramilitary demobilization and the dramatic reduction of levels of homicidal violence did not constitute a sustainable strategy of pacification since depended on factors that greatly exceeded the institutional capacities of Colombian government. Consequently, the agreement with the AUC proved to be fragile, short-lived and totally conditioned to volatilities typical of the underground, as well as extremely affected for the authority exercised by former paramilitary commanders over their blocks.

The inability of Uribe government to properly manage the criminal agendas of the AUC led to the empowerment of the counter-insurgency army as a privileged interlocutor with the Colombian State, thus contributing to strengthening the criminal governance exercised in the territories where they operated. Situation reflected in the exchange of bullets for votes carried out by the AUC, intervening in the results of the local elections held during their demobilization, mobilizing popular support, through coercion or intimidation, with the aim of favoring political parties who sponsored the development of their criminal agendas, opening the way for investigations into corruption, which poses a serious risk to the legitimacy of democracy. In fact, paramilitary groups carried out political proselytism in favor of ruling coalition, particularly the Civic Convergence, Radical Change and Conservative Party.

Both sides converged in an initial pragmatism: negotiation was not only a viable option, but also a desirable one. Alvaro Uribe contradicted his official posture regarding the absence of an armed confrontation, dialoguing with the AUC since it seemed to be the only way to continue in order to gradually undermine its power. The former Colombian President sought to capitalize on the peace dividend associated with the decline in homicidal violence caused by paramilitary demobilization. While the paramilitary army instrumentalized the negotiation process according to its criminal agenda. The AUC saw this as an opportunity to achieve the greatest goal outlined in its consolidation strategy: to be recognized as an actor in the armed conflict, thus improving its level of socio-political influence, along with obtaining judicial benefits and legalizing illicit activities. At no time, however, did they show a self-criticism regarding their responsibility for the abuses committed against the civilian population.

From this angle, it is worth noting that the former Colombian President showed an indolent attitude towards the aspirations for justice and compensation of the victims of paramilitary violence.

Alvaro Uribe originally intended to give reduced sentences to former AUC combatants in exchange for incomplete truths, without offering any kind of compensation to his victims. And although, following a correction of the transitional legal framework, both the full confession of the crimes committed and reparation for the damage caused were required to access legal benefits, these measures were not fully effective. In effect, the demobilized delayed or concealed the resources earmarked for reparation. In addition, compensation by paramilitaries depended on their application to the JPL (CNMH, 2012:369). In order to lessen the controversy over the peace process, victims needed to be properly cared for.

As for the legitimacy of origin of the negotiated pacification process, Uribe was able to circumvent the limitations of acceptability by elaborating a solid narrative on the negotiation, considering the paramilitary army as an actor in the counter-insurgency war and highlighting the contribution of their dismantling to security. For the Colombian State, conversations with VNSAs were usual, and its society, overwhelmed by armed violence, was mostly receptive to them. Seeking to legitimize the peace process, the government insisted on emphasizing the political-ideological nature of the AUC, although after their demobilization they did not enter directly into political-partisan activity, unlike the FARC. It should be recalled that an ad hoc legal framework was developed to deal with any armed group, regardless of its political status. Under this logic, it should be remembered that the armed groups that emerged after the demobilization were not classified by Uribe as self-defense, but as criminal structures, trying to send a strong political signal to public opinion and international community.

However, it should be noted that due to the controversial nature of the agreements with VNSAs linked to criminal agendas, it is imperative to manage the perception and expectations of the community about the negotiation process. This is not an irrelevant point because, if the pact is not socially legitimized, its sustainability may not be guaranteed. Many times, to build that popular support, it is necessary to adopt a sequenced approach: starting with a temporary ceasefire and then going through a DDR process, as confidence between the parties increases. At each stage, it may be necessary to obtain the consent of new stakeholders (Cockayne et al, 2017). In relation to the above, it should be noted that, from the communicational strategy, the government never denied the existence of a peace process with AUC: the negotiations were carried out with stealth, avoiding leaks that reduced the possibility of reaching consensus in early stages, taking care of what was made public and what was kept in reserve before the audience, which was endorsed by Uribe, defending the prudence and discretion of the dialogue (CNMH, 2012:428). The terms agreed upon were only made public when both sides reached the key agreement: Santa Fe de Ralito.

On the other hand, the contradictory strategic signals of international actors on the degree of legitimacy of the demands expressed by the paramilitaries affected the course of the pacification process. This is how the OAS manifested a cooperative attitude, providing technical advice to the government of Alvaro Uribe during the demobilization phase of the peace process with paramilitaries, which served to grant some degree of international support to the negotiation. On the contrary, the US government expressed its disagreement with the pacification process. In that sense, applied a strong pressure on the Uribe administration, opposing concessions that would damage bilateral commitments related to the War on Drugs because of the enormous economic and diplomatic efforts committed.

Finally, the peace process witnessed a change in the attitude of the protagonists after its turning point, which resulted in an unfavorable scenario. Once ruling of the Constitutional Court on the amendments to the transitional jurisdiction was issued, the attitude of the AUC became defensive: they betrayed their concealers to what they considered a violation of the agreement with the Uribe administration, causing a serious scandal that splashed much of the official coalition. The government

revoked the suspension of extradition in the face of double pressure: mitigating impacts generated by parapolitics, and complying with international commitments related to the fight against drug trafficking. This decision showed apathy for the application of transitional justice in the context of the DDR process, fuelling the perception of impunity in public opinion. Despite the tension during the process over the parapolitics scandal, the negotiation with the AUC itself did not generate further polarization because was a consensus across the political spectrum that this peace process represented a necessary evil: the only way to defuse the intensity of the armed conflict.

4. Conclusion

After conducting an analysis of the paramilitary demobilization during the Alvaro Uribe administration (2002-10) in Colombia, with the help of the Peace Triangle as an analytical framework, it is possible to draw the following conclusions based on its three study variables: issues, behavior, and attitudes. And there have been shown the effects that the AUC's criminal agendas had upon the peace negotiation.

In terms of the issues, it is possible to argue that the negotiation process with the AUC resulted in an unresolved peace because it did not involve the extinction of the perpetrators of murderous violence, but rather their reconfiguration, given that the Uribe administration failed in definitively dismantling of these illegal armed groups. The former AUC commanders maintained demobilized status while they continued their illicit activities from prison, but also to demonstrated their great usefulness as political partners in Colombian democracy. This paradoxical result was largely because the government did not make the necessary efforts to modify the strategic calculus of these VNSAs. Under this logic, it should be emphasized that while the successor groups, better known as BACRIM, maintained the territoriality and operational patterns of the AUC, they do not share its main feature: counter-insurgency. Likewise, relationship established with local communities is predominantly predatory and their links with the security forces develop in a spectrum that goes from complicity to confrontation, as well as they built pragmatic alliances with the FARC seeking to manage illicit activities in a more efficiently. Consequently, it is possible to say that the BACRIM constitutes a new illegal actor, whose behavior has initiated a new phase of armed conflict.

With respect to this last aspect, Uribe government noted the warnings issued by the MAPP-OEA about the emergence of these armed divisions due to problems during the reintegration phase. In this way, former Colombian President decided to establish their nature, identifying them as criminal groups, seeking to make official the end of paramilitarism in the nation and to leave behind the indifferent or negligent attitude towards the actions of illegal armed groups. An example of this was the military offensive launched in territories dominated by BACRIM after the extradition of its former leaders to the United States with the aim of promoting a process of stabilization. From this angle, it should be emphasized that Uribe administration failed to implement a comprehensive security strategy underpinned by a multifaceted institutional presence and socio-economic intervention in those communities dominated by the AUC with the aim of replacing criminal governance imposed by these VNSAs on most of the territory mainly based on extortive tax collection. It is therefore possible to conclude that failure of DDR process avoided population from moving towards a legitimate order.

In terms of behavior, the peace process with the AUC generated partial peace, as the sudden drop-in homicide rate registered during its term would not necessarily imply an improvement in security conditions. Rather, it indicated the persistence of robust criminal governance that allowed the paramilitary groups to continue exercising territorial and socioeconomic control by resorting to extortion, which rates decreased little during the peace talks. This situation is confirmed by the slight

variation in the victimization rate associated with the AUC experienced during the negotiation. Thus, it is possible to point out that these VNSAs did not send signals of change in their criminal agenda, but only altered their behavior for tactical reasons induced by Uribe administration. The paramilitary demobilization was a damage control strategy for the Colombian government as it did not seek to modify the scale of the predatory crimes committed by the AUC, but rather encourage low-profile behavior, without a confrontational posture and moderate lethality. The government's strategy failed to produce sufficient conditionality as they were reluctant to use the public force necessary to surrender the AUC's will nor did they seek to cease their capabilities.

Therefore, the paramilitary groups could use any staged behavioral changes that would earn them positive responses from the government. In other words, the incentives for behavioral change were never truly realized. Similarly, the location of mass graves before the end of negotiation process suggests that the Uribe administration acted with a high degree of condescension towards its counterpart, not only because of the nature of the prerogatives granted to the paramilitary leadership, but also because of its unwillingness to verify rigorous compliance with the commitments made, especially those referring to the ceasefire and the abandonment of their illicit activities in the framework of the Santa de Ralito agreement. This shows that the former President Uribe used selective law enforcement to tolerate or simply manage paramilitary violence. Only when its political legitimacy was at risk, he was forced to act severely in the face of violations of the agreement, putting in check the continuity of the negotiated pacification.

Finally, with respect to attitudes, it is possible to say that the paramilitary demobilization process generated an unjust peace. During the preliminary contacts, the Uribe administration and the paramilitary army showed a pragmatic attitude, as both instrumentalize the negotiation process in terms of their agendas. For their part, the AUC saw this as an opportunity to exchange their socio-political influence, obtain judicial benefits and legalize their illicit operations. In contrast, the Colombian government aimed to obtain great benefits associated with the easing of armed conflict due to the paramilitary demobilization. It also allowed them to focus their efforts on unrestricted combat against the FARC advance without political or diplomatic pressure from their main strategic partner: the White House.

However, after Constitutional Court decision on JPL amendments was issued, the attitudes on both sides became defensive. On the one hand, the AUC opted to expose their cover-ups in what they considered a violation of the Santa Fe de Ralito agreement, provoking a serious scandal that spilled over to a large part of Colombian political elite, including the former President. Meanwhile the Uribe government tried to mitigate its repercussions both domestically and internationally by rescinding suspension of extraditions for drug trafficking, it demonstrated apathy towards the implementation of transitional justice. That decision, added to the fact that the demobilization did not dismantle his criminal structure, consolidated the impunity of the paramilitaries, increasing perception of injustice in civil society and public opinion.

References

- Alsema, Adriaan (2014). Paramilitary Killing Spree was Colombia 'state policy:' Judge. *Colombia Reports*. [online] <https://colombiareports.com/paramilitary-killings-colombia-state-policy-judge/> [accessed: May 2nd 2020].
- Alsema, Adriaan (2012). Parapolitics Scandal. *Colombia Reports Fact Sheet*. [online] <http://colombiareports.co/parapolitics/> [accessed: June 13th 2020].
- Angelo, Paul (2016). Bullets for Ballots: A history of Demobilization, Disarmament and Reintegration in Colombia. *Small Wars Journal*. [online]

<https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/bullets-for-ballots-a-history-of-demobilization-disarmament-and-reintegration-in-colombia> [accessed: June 16th 2020].

- Arias, Gerson & Prieto, Carlos (2020). Lecciones del fin del conflicto en Colombia: Dejación de armas y tránsito a la legalidad de las FARC. Bogota, Institute for Integrated Transition.
- Arnson, Cynthia (2006). The peace process in Colombia with the Autodefensas Unidas de Colombia. Washington DC, Woodrow Wilson Center.
- Aviles, William (2006). Paramilitarism and Colombia's Low-Intensity Democracy, *Journal of Latin American Studies*, 38(2), pp.379-408.
- Borda, Sandra (2013). The search for a negotiated peace in Colombia and the fight against illegal drugs. Oslo, Norwegian Peacebuilding Resource Centre.
- Chalk, Peter (2013). *Encyclopedia of Terrorism*. California, ABC-CLIO.
- CISAC (2018). United Self-Defense Forces of Colombia. *Center for International Security Cooperation* (CISAC). [online] <https://www.mappingmilitants.cisac.fsi.stanford.edu/profiles/united-self-defense-forces-colombia> [accessed: June 16th 2020].
- Civico, Aldo (2016). *The Para-State: An ethnography of Colombia's Death Squads*. California, University of California Press.
- CNMH (2016). Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015): Trayectorias, rupturas y continuidades. Bogota, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).
- CNMH (2013). *Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogota, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).
- CNMH (2012). *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica?* Bogota, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).
- Cockayne, James, Boer, John & Bosetti, Louise (2017). *Going Straight Criminal Spoilers, Gang Truces and Negotiated Transitions to Lawful Order*. New York, United Nations University.
- Cockayne, James (2013). *Strengthening mediation to deal with criminal agendas*. Oslo, Centre for Humanitarian Dialogue.
- Cruz, Jose Miguel & Duran-Martinez, Angelica (2016). Hiding violence to deal with the state: Criminal pacts in El Salvador and Medellín, *Journal of Peace Research*, 53(2), pp.197-210.
- Diehl, Paul (2016). Exploring Peace: Looking Beyond War and Negative Peace, *International Studies Quarterly*, 60(1), pp.1-10.
- Duncan, Gustavo (2006). Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia. Bogota, Planeta.
- Duran-Martinez, Angelica (2018). The Politics of Drug Violence. Criminal, cops, and politicians in Colombia and México. Oxford, Oxford University Press.
- Echandia, Camilo (2013). Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de las bandas criminales. Bogota, Fundacion Ideas para la Paz.
- El Tiempo (2008). 'Paras' extraditados seguían delinquiendo e incumplían compromisos de Justicia y Paz: Uribe. *Archivo*. [online] <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4162180> [accessed: May 13th 2020].
- Felbab-Brown, Vanda (2020). Bargaining with the Devil to Avoid Hell? Negotiations with criminal groups in Latin America and the Caribbean. Barcelona, Institute for Integrated Transition.
- Felbab-Brown, Vanda (2010). *Shooting up: Counterinsurgency and the War on Drugs*. Washington DC, Brookings Institution Press.
- FIP (2017). Violencia Homicida en Colombia. *Instinto de Vida*. [online]. <http://www.ideaspaz.org/especiales/data-fip/homicidios/gra.html> [accessed: May 2nd 2020].

- Galtung, Johan (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and civilization*. Oslo, Sage Publications.
- Gil Ramirez, Max (2013). "Medellín 1993-2013: Una ciudad que no logra encontrar el camino para salir definitivamente del laberinto", in *What happens when governments negotiate with organized crime? Cases studies from the Americas*, Washington DC, Woodrow Wilson Center.
- Gómez, Beatriz (2001). Habla Carlos Castaño. *BBC Mundo*. [online]. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1183000/1183430.stm [accessed: May 13th 2020].
- Gonzalez-Bustelo, Mabel (2016). *Mediation with Non-conventional Armed Groups? Experiences from Latin America*. Rio do Janeiro, BRICS Policy Center/GSUM.
- Gutierrez, Francisco & Gonzalez, Andrea (2012). Colombia's Paramilitary DDR and its limits, in Antonio Giustozzi (ed), *Post-conflict Disarmament, Demobilization and Reintegration Bringing State-building Back In*. New York, Routledge, pp.113-132.
- Harto de Vera, Fernando (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta, in *Cuadernos de Estrategia*. Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos, pp.119-146.
- Hofmann, Claudia & Schneckener, Ulrich (2011). Engaging non-state armed actors in state- and peace-building: options and strategies, *International Review of the Red Cross*, 93(883), pp.603-621.
- Höglund, Kristine & Söderberg, Mimmi (2010). Beyond the absence of war: the diversity of peace in post-settlement societies, *Review of International Studies*, 36(2), pp.367-390.
- HRW (2010). *Paramilitaries' Heirs: The new face of violence in Colombia*. New York, Human Rights Watch (HRW).
- IACHR (2007). *Follow-up on Demobilization Process of the AUC in Colombia*. Washington DC, Inter-American Commission on Human Rights (IACHR).
- International Amnesty (2008). *Informe 2008: El estado de los derechos humanos en el mundo*. Amnesty International Publications.
- International Amnesty (2007). *Informe 2007: El estado de los derechos humanos en el mundo*. Amnesty International Publications.
- International Amnesty (2006). *Informe 2006: El estado de los derechos humanos en el mundo*. Amnesty International Publications.
- ICG (2008). *Correcting Course: Victims and Justice and Peace Law in Colombia*. Bogota/Brussels, International Crisis Group (ICG).
- ICG (2007). *Colombia's New Armed Groups*. Bogota/Brussels, International Crisis Group (ICG).
- ICG (2003). *Colombia: Negotiating with Paramilitaries*. Bogota/Brussels, International Crisis Group (ICG).
- Jaramillo, Sergio, Giha, Yaneth & Torres, Paula (2009). *Transitional Justice and DDR: The Case of Colombia*. Bogota, International Center for Transitional Justice.
- Krakowski, Krzysztof (2015). Colombian Paramilitaries since Demobilization: Between state crackdown and increased violence, *Latin American Politics and Society*, 57(4), pp.28-50.
- Laverde, Juan David (2013). 'Queríamos que Castaño llegara a la Presidencia'. *El Espectador*. [online] <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/queriamos-castano-llegara-presidencia-articulo-449263> [accessed: June 7th 2020].
- Latorre, Hector (2004a). Colombia: más desmovilizaciones. *BBC Mundo*. [online] http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4043000/4043823.stm [accessed: June 12th 2020].

- Latorre, Hector (2004b). Uribe se pone firmes con los “paras”. *BBC Mundo*. [online] http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_3664000/3664709.st [accessed: June 7th 2020].
- Lessing, Benjamin (2018). *Making Peace in Drug Wars: Crackdowns and Cartels in Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Lopez, Claudia (2010). Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano. Barcelona, Debate.
- Lopez, Claudia & Sevillano, Oscar (2008). *Balance político de la Parapolítica*. Fundación Ideas para la Paz.
- Lozano, Pilar (2003). “Nuestra idea es que haya una pena alternativa a la pena de cárcel”. *El País*. [online] https://elpais.com/diario/2003/10/03/internacional/1065132019_850215.html [accessed: June 7th 2020].
- MAPP-OEA (2011). Decimoquinto informe trimestral del Secretario General al consejo permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP-OEA). *Consejo Permanente*. [online] https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=S-21 [accessed: May 2nd 2020].
- Masse, Frederic (2011). ¿Bandas criminales o neoparamilitares?, *Foreign Affairs Latinoamérica*, 11(2), pp.42-49.
- McDermott, Jeremy (2014). *El rostro cambiante del crimen organizado colombiano*. Bogota, Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Ministerio de Defensa (2020). Información de criminalidad, resultados operacionales y delitos contra las propias tropas. Grupo de Información Estadística.
- Moloney, Anastasia (2006). In Colombia, Success of AUC Peace Process Depends on Reconciliation. *WPR*. [online] <https://www.worldpoliticsreview.com/articles/196/in-colombia-success-of-auc-peace-process-depends-on-reconciliation> [accessed: June 12th 2020].
- Moore, Scott & Ehrhart, Christopher (2012). *Complex Operations Lexicon*. Washington DC, Center for Complex Operations/National Defense University.
- Nussio, Enzo & Howe, Kimberly (2016). When protection collapses: Post-Demobilization trajectories of violence, *Terrorism and Political Violence*, 28(5), pp.848-867.
- Nussio, Enzo (2012). La vida después de la desmovilización: Percepciones, emociones y estrategias de exparamilitares en Colombia. Bogota, Universidad de Los Andes.
- OMC (2020). *El conflicto en cifras – Asesinatos selectivos*. Observatorio de Memoria y Conflicto. [online] <http://micrositios.centrodehistoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/asesinatos-selectivos/> [accessed: December 27th 2020].
- Patterson, Patrick (2016). Training surrogate forces in international humanitarian law: Lessons from Peru, Colombia, El Salvador, and Iraq. Florida, JSOU University Press.
- Podder, Sukanya (2012). From spoilers to statebuilders: Constructive approaches to engagement with non-state armed groups in fragile states. Cranfield, OECD Development Cooperation.
- Porch, Douglas & Rasmussen, Maria Jose (2008). Demobilization of Paramilitaries in Colombia: Transformation or Transition?, *Studies in Conflict & Terrorism*, 31(6), pp.520-540.
- Rabasa, Angel & Chalk, Peter (2001). Colombian Labyrinth: The synergy of drugs and insurgency and its implications for regional stability. Santa Monica, RAND Corporation.
- Rexton, Paul (2019). *The Global Challenge of Militias and Paramilitary Violence*. Carlisle PA, Palgrave Pivot.
- Rodriguez, Juan Carlos & Seligson, Mitchell (2007). *Cultura política de la democracia en Colombia: 2007*. Bogota, LAPOP/Vanderbilt University.

- Rodriguez, Juan Carlos & Seligson, Mitchell (2004). *The Political Culture of Democracy in Colombia, 2004*. Bogota, LAPOP/Vanderbilt University.
- Ronderos, Maria Teresa (2014). Guerras recicladas: Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia. Bogota, Aguilar.
- Rozema, Ralph (2008). Urban DDR-processes: paramilitaries and criminal networks in Medellin, Colombia, *Journal of Latin American Studies*, 40(3), pp.423-452.
- Sarralde, Milena (2017). "Paras" solo han pagado el 6 por ciento para reparar a sus víctimas. *El Tiempo*. [online] <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/paramilitares-han-aportado-poco-a-reparacion-de-las-victimas-dice-la-contraloria-80648> [accessed: June 12th 2020].
- Semana (2010). Las AUC apoyaron la campaña de Uribe en 2002: Mancuso. *Justicia*. [online] <https://www.semana.com/nacion/justicia/articulo/las-auc-apoyaron-campana-uribe-2002-mancuso/116088-3> [accessed: June 18th 2020].
- Semana (2005a). Habla Vicente Castaño. *Portada*. [online] <https://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3/> [accessed: June 18th 2020].
- Semana (2005b). Votaciones atípicas en elecciones del congreso 2002. [online] <https://www.semana.com/on-line/articulo/votaciones-atipicas-elecciones-congreso-del-2002/74746-3/> [accessed: June 18th 2020].
- Silva, Luis (2017). *Vidas Armadas: Cuarenta grupos guerrilleros y terroristas que cambiaron la historia*. Santiago, Planeta.
- Sontag, Deborah (2016). The Secret History of Colombia's: Paramilitaries and the U.S. War on Drugs. *New York Times*. [online] <https://www.nytimes.com/2016/09/11/world/americas/colombia-cocaine-human-rights.html> [accessed: July 3rd 2020].
- Strafor (2004). Colombia: Uribe in the Corner over AUC Disarmament?, *Assessments*. [online] <https://worldview.stratfor.com/article/colombia-uribe-corner-over-auc-disarmament> [accessed: June 17th 2020].
- Tickner, Arlene (2014). Colombia, United States, and Security Cooperation by Proxy. *Washington Office on Latin America*. [online] <https://www.wola.org/analysis/colombia-the-united-states-and-security-cooperation-by-proxy/> [accessed: May 2nd 2020].
- Tokatlian, Juan Gabriel (2008). La construcción de un "Estado fallido" en la política mundial: El caso de relaciones entre Estados Unidos y Colombia, *Análisis Político*, 21(64), pp.67-104.
- Verdad Abierta (2015a). Las 10 verdades que deja Justicia y Paz. *Especial 10 años de Justicia y Paz*. [online] <https://verdadabierta.com/las-10-verdades-que-deja-justicia-y-paz/> [accessed: June 12th 2020].
- Verdad Abierta (2015b). Las amargas lecciones que dejó la desmovilización de las AUC. *Especial 10 años de Justicia y Paz*. [online] <https://verdadabierta.com/las-amargas-lecciones-que-dejo-la-desmovilizacion-de-las-auc/> [accessed: June 17th 2020].
- Verdad Abierta (2014). El falso mito fundacional de las autodefensas de los Castaño. *Víctimas*. [online] <https://verdadabierta.com/el-falso-mito-fundacional-de-las-autodefensas-de-los-castano/> [accessed: July 3rd 2020].
- Verdad Abierta (2013). De la curul a la cárcel. *Parapolítica*. [online] <https://verdadabierta.com/de-la-curul-a-la-carcel/> [accessed: July 3rd 2020].
- Verdad Abierta (2012). Las mentiras de Castaño. *AUC*. [online] <https://verdadabierta.com/las-mentiras-de-castano/> [accessed: July 3rd 2020].

- Verdad Abierta (2011). La desmovilización ficticia del Cacique Nutibara según 'el Alemán'. *Versiones*. [online] <https://verdadabierta.com/la-desmovilizacion-ficticia-del-cacique-nutibara-segun-el-aleman/> [accessed: July 3rd 2020].
- Verdad Abierta (2010). Las confesiones de los jefes 'paras' extraditados. *Justicia Transicional*. [online] <https://verdadabierta.com/las-confesiones-de-los-jefes-paras-extraditados/> [accessed: June 17th 2020].
- Verdad Abierta (2008a). Narcotráfico y la creación de las AUC. *Memoria*. [online] <https://verdadabierta.com/narcotrafico-y-la-creacion-de-la-auc/> [accessed: May 2nd 2020].
- Verdad Abierta (2008b). Procesos de Justicia y Paz. *Justicia Transicional*. [online] <https://verdadabierta.com/procesos-judiciales-de-justicia-y-paz/> [accessed: May 2nd 2020].
- Villa, Rafael & Viana, Manuela (2012). Internacionalização pelo envolvimento de atores externos no conflito colombiano: atuação da OEA na desmobilização de grupos paramilitares na Colômbia, *Dados*, 55(2), pp.403-445.
- Villalobos, Joaquín (2016). Pánico a la paz. *Fundacion Ideas para la Paz*. [online] <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1333> [accessed: June 12th 2020].
- Wallensteen, Peter & Joshi, Madhav (2018). *Understanding Quality Peace: Peacebuilding after Civil War*. New York, Routledge.
- Wilson, Scott (2001). Interview with Carlos Castaño, Head of the United Self-Defense Forces of Colombia. *Latin American Studies*. [online] <http://www.latinamericanstudies.org/colombia/castano-interview.htm> [accessed: July 3rd 2020].
- Zelik, Raul (2015). *Paramilitarismo. Violencia y transformación social, política y económica en Colombia*. Bogota, Siglo del Hombre.

Prosociabilidad y violencia en escuelas primarias de México

Prosociability and violence in primary schools in Mexico

JOSÉ MARÍA DUARTE CRUZ

Cátedra CONAHCYT

Universidad Autónoma Metropolitana (México)

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 14/07/2020

Aceptado: 24/05/2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Duarte Cruz, José María (2022). Prosociabilidad y violencia en escuelas primarias de México. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 41-71, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.15667>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

José María Duarte Cruz, de nacionalidad panameña, es Catedrático CONAHCyT, adscrito a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México. Maestro de enseñanza primaria. Doctor en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestría en Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar con Enfoque de Género; Especialización en Trabajo Social con Familias y en Docencia Superior por la Universidad de Panamá. Licenciado en Educación con especialización en Orientación Educativa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Líneas de investigación: acoso escolar, género y educación, violencia familiar y educación para la paz duartecruz2911@hotmail.com

Resumen

Este artículo presenta los principales resultados de la implementación de un modelo multicomponente para promover competencias prosociales y prevenir la violencia en algunas escuelas primarias marginadas ubicadas en los estados de Sonora y Chiapas en México. En la investigación se utilizaron métodos mixtos, la fase cuantitativa se desarrolló mediante un diseño cuasi-experimental; en la cualitativa se utilizó la investigación-acción participativa. Los hallazgos principales indican un aumento en la práctica de competencias prosociales en los participantes y una reducción de la violencia escolar. Por ejemplo: el valor p obtenido en el análisis de medidas repetidas demuestra un incremento (estadísticamente significativo) en el nivel de prosociabilidad de los estudiantes; esta tendencia es prácticamente idéntica en ambas ciudades (p.0.072). Existe diferencia en el grado de prosociabilidad inicial y final ($p = 7.905 \times 10^{-33}$), lo que evidencia un notorio incremento en las competencias prosociales de los participantes del proyecto. La intervención incidió en el mantenimiento de climas escolares de cordialidad, mayor participación, desarrollo de la empatía, asertividad, mejor manejo de emociones y práctica de técnicas de resolución pacífica de conflictos, lo que en suma coadyuvó al aumento de redes de amistad y a la mejora del aprovechamiento educativo.

Palabras clave: Competencias Prosociales, Convivencia Pacífica, Educación para la Paz, Modelo Multicomponente, Prosociabilidad, Violencia Escolar

Abstract

This article presents the main results of the implementation of a multicomponent model to promote prosocial skills and prevent violence in some marginalized primary schools located in the states of Sonora and Chiapas in Mexico. Mixed methods were used in the research, the quantitative phase was developed through a quasi-experimental design; in the qualitative one, participatory action research was facilitated. The main findings indicate an increase in the practice of prosocial skills in the

participants and a reduction in school violence. For example: the p-value obtained in the repeated measures analysis shows an increase (statistically significant) in the level of prosociability of the students; this trend is practically identical in both cities (p.0.072). There is a difference in the degree of initial and final prosociability ($p = 7.905 \times 10^{-33}$), which shows a notable increase in the prosocial skills of the project participants. The intervention had an impact on the maintenance of school climates of cordiality, greater participation, development of empathy, assertiveness, better management of emotions and practice of conflict resolution techniques, which in short contributed to the increase of friendship networks and the improvement of the educational use.

Keywords: Prosocial Competencies, Peaceful Coexistence, Education for Peace, Multi-Component Model, Prosociality, School Violence

1. Introducción

La violencia es un problema alarmante que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo; es una violación de los derechos humanos y un problema de salud global (UNICEF, 2017). Se manifiesta de distintas formas en diversos espacios, incluso es perpetrada a menudo por personas de confianza y quienes tienen la responsabilidad de su cuidado (UNICEF, 2017). Un sinnúmero de menores de edad son agredidos precisamente en aquellos espacios que deberían protegerlos, ofrecerles afecto y estímulo a su desarrollo integral (Larraín y Bascuñán, en CEPAL, 2009).

La naturalización de la violencia en la infancia es común en diversas sociedades en el mundo (UNICEF, 2018). Existen múltiples representaciones, percepciones, significados, creencias y estructuras que legitiman la violencia infantil. Por razones sociales y culturales de distinta índole, es aceptada la violencia en el hogar como un método de disciplina, también acontece en las escuelas, en lugares públicos y en instituciones de protección de menores.

La UNICEF (2018 y 2022); la ONU (2018), la UNESCO (2019); la OPS (2016) y muchos otros organismos internacionales coinciden en señalar que independientemente de la naturaleza o la gravedad del acto, todas las formas de violencia contra la infancia son inaceptables y perjudiciales para su desarrollo, tienen consecuencias sociales, económicas, educativas y en la salud, por lo que es necesario prevenirla, atenderla y erradicarla.

En el ámbito escolar la violencia se presenta por parte de docentes y directivos mediante castigos corporales o humillaciones como apodos, también se da entre compañeros/as, lo que conocemos como bullying, acontece también de estudiantes hacia docentes y entre profesores. Cifras estadísticas proporcionadas por la UNESCO (2019), revelan que alrededor de 246 millones de niñas y niños en el mundo son víctimas de la violencia al interior y alrededor de sus escuelas. Casi uno de cada tres estudiantes es intimidado por alguno de sus compañeros/as al menos una vez en el último mes en el espacio escolar.

Aunque la violencia afecta a niños y niñas, la forma más común en ellos es la física, seguida por la intimidación psicológica que prevalece mayormente en las niñas mediante la exclusión o el involucramiento en rumores dañinos (UNICEF, 2022). Existe un aumento en el acoso cibernético, es decir, aquel que se presenta mediante el uso de las redes sociales (UNESCO, 2019; UNICEF, 2022).

Estudios científicos advierten que quienes son percibidos como “diferentes”, o quienes presuntamente no se ajustan a las normas sexuales y de género predominantes, son más propensos a sufrir intimidaciones en las escuelas. La apariencia física es la causa más común de acoso, seguida por la raza, nacionalidad y el color de la piel (ONU, 2018; UNESCO, 2019).

Los efectos negativos de la violencia en la infancia incluyen afectaciones en su salud física y emocional, son más propensos a estar deprimidos, solitarios, ansiosos, son tres veces más vulnerables a sentirse marginados y tener baja autoestima; lo que repercute directamente en su aprovechamiento

escolar, provocando ausentismo y el posterior abandono de la escuela. Según la UNESCO (2019), mientras más aumenta la violencia, el rendimiento escolar disminuye.

Todos los menores de edad tienen derecho a la integridad física, psicológica y a la protección contra todas las formas de violencia. En este sentido, la Secretaría de Educación Pública en México creó el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), con el objetivo de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia armónica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso en escuelas de educación básica (SEP, 2017).

Investigaciones en el tema advierten que es necesario implementar estrategias que atiendan la violencia escolar mediante intervenciones universales, focalizadas y especializadas basadas en principios de educación para la paz, derechos humanos y el desarrollo de habilidades para convivir pacíficamente (Chaux et al., 2008; Danesh, 2012; Duarte y García, 2015a; PNCE, 2017)1.

La intervención se desarrolló en once escuelas de educación primaria ubicadas en áreas de alta marginación social en Sonora y en Chiapas. En el primer apartado se presenta la introducción que contiene el problema de investigación y el objetivo general del proyecto; en la segunda parte se presentan datos de la violencia en entornos escolares y las repercusiones en la vida de los niños y niñas. En el tercer apartado se abordan los conceptos de competencia social, conducta prosocial y prosociabilidad, que sustentan el modelo propuesto; seguido por el apartado metodológico. En el apartado cuatro se presentan los principales hallazgos de la investigación; al final algunas discusiones, reflexiones y las referencias utilizadas.

2. Efectos de la violencia en la infancia

Una de las etapas más determinantes en la vida de las niñas y niños es la de sus primeros cinco años, en este período se sientan las bases de su desarrollo físico, psicomotor y socioemocional (Soler, 2016). Está demostrada la importancia que tiene para el desarrollo infantil un entorno afectuoso y atento, con buena salud, alimentación adecuada y estimulación (UNICEF, 2004).

En la primera infancia se desarrollan un sinnúmero de capacidades interpersonales y de la personalidad. La promoción de relaciones de apego positivas con sus padres, madres, docentes y/o cuidadores ayuda a que éstos/as cultiven una autoestima equilibrada, autocontrol de las emociones, manejo del estrés, la resolución pacífica de conflictos y el mantenimiento de relaciones armoniosas. Una niña o niño que es amado y se le demuestra afecto constante, tiene mayores posibilidades de llegar a ser una persona adulta feliz (UNICEF, 2004).

Se ha comprobado que la autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, respeto, confianza y

¹ Este modelo fue diseñado bajo los principios teóricos de educación para la paz de Johan Galtung (2013); H.B. Danesh (2012) y Dan Olweus (2006). Tiene como objetivo la prevención/intervención de la violencia escolar, elevar el aprovechamiento educativo, acrecentar las relaciones y la participación constructiva de la comunidad educativa. Mediante la implementación de estrategias universales y focalizadas se llevan a cabo acciones para reducir y prevenir la violencia desde los primeros años escolares con actividades y proyectos de educación para la paz diseñados para grupos de edades distintas. El enfoque de trabajo tiene como premisa el desarrollo y fortalecimiento de competencias prosociales de cuatro tipos: Emocionales (empatía y manejo de emociones); Comunicativas (asertividad, argumentación y escucha activa); Cognitivas (toma de perspectiva, pensamiento crítico, consideración de consecuencias, generación de opciones, interpretación de intenciones y metacognición); Integradoras (resolución pacífica de conflictos, mediación, valoración de las diferencias y responsabilidad democrática), (ver anexo 1).

estabilidad, los niños o niñas se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida (UNICEF, 2004: 23).

Sin embargo, el desarrollo de quienes padecen abusos graves, violencia, negligencia o abandono en la infancia, es inadecuado; ocasiona problemas agudos y prolongados en la salud física, sexual, reproductiva y afecta en su bienestar psicológico (ONU, 2006; UNICEF, 2014; OMS, 2019). Estas situaciones traumáticas pueden perdurar toda la vida, y en algunos casos, pasar de una generación a otra (Cicchetti y Manly, 2001; OPS, 2016; Tarragona, 2016).

Investigaciones longitudinales han evidenciado que los menores que han sido objeto de malos tratos y violencia, aumentan de manera pronunciada las probabilidades de volver a ser víctimas o comportarse violentamente en la edad adulta (Finkelhor et al., 2009; OPS, 2016); tienden a interiorizar estas conductas como forma de resolver conflictos y replicar en el futuro las mismas pautas de violencia y abuso contra sus cónyuges, hijos e hijas (Chaux, 2012; García y Ascencio, 2015; Guerra et al., 2003; Lagerspetz et al., 1988). Corren mayor peligro de incurrir en comportamientos delictivos, consumir sustancias psicotrópicas, presentar conductas sexuales de alto riesgo y comportamientos autodestructivos (Pinheiro, 2006; ONU, 2018; UNICEF, 2014). Similares consecuencias pueden sufrir quienes presenciaron episodios violentos (Bandura y Walters, 1974; Pearce, 2008 en García y Ascencio, 2015).

En cada uno de los informes mundiales presentados por la UNICEF, se ha enfatizado que independientemente de la naturaleza o gravedad del acto, todas las formas de violencia en la infancia son perjudiciales para su desarrollo (UNICEF, 2018a, 2018b).

Las peleas, discusiones, gritos y tensiones de los adultos son percibidas por los infantes. El miedo, la inseguridad y la tensión, que estos hechos causan alteran el desarrollo psicosocial del niño o niña [...], vivir en un ambiente de tensión prolongada aumenta las posibilidades de que se enferme y desarrolle problemas psicosomáticos como asma, trastornos del sueño y apetito. Muchas enfermedades infantiles tienen origen psicológico. Los menores maltratados presentan déficit en el desarrollo psicomotor, alteraciones del estado nutricional, se enferman más, son más inseguros y les cuesta más adaptarse al medio que los rodea, ya sea en la escuela, el grupo de amigos. [...] tienden a ser temerosos, dependientes, poco creativos, irritables, agresivos, mentirosos, sentir que son rechazados, desarrollar deseos de venganza y tener mala autoimagen (UNICEF, 2004:53).

La exposición temprana y prolongada de la violencia en la infancia es crítica, puede tener consecuencias en la arquitectura cerebral en proceso de maduración. La perturbación del sistema nervioso e inmunológico alcanza limitaciones sociales, emocionales, cognitivas y da lugar a comportamientos que causan enfermedades, lesiones y problemas que pueden llegar a ser irreparables (Giménez et al., 2007; Perry, 2001). Estudios neurológicos han documentado los efectos en el desarrollo de quienes sufren violencias en la primera infancia: afecta el desarrollo y puede acrecentar el riesgo de contraer enfermedades no transmisibles y problemas de salud mental, discapacidades cognitivas, deficiencias en materia de relaciones sociales e inteligencia emocional. Los casos extremos pueden alterar el desarrollo del sistema nervioso e inmunológico, contribuir a enfermedades del corazón, cáncer, suicidio e infecciones de transmisión sexual (OMS, 2019).

La exposición a la violencia familiar durante la niñez también puede provocar mayor predisposición a sufrir limitaciones sociales, emocionales y cognitivas durante toda la vida, a la obesidad y a adoptar comportamientos de riesgo para la salud, como el uso de sustancias adictivas, tener relaciones sexuales precoces y el consumo de tabaco (Felitti et al., 1998: 246).

Los efectos de la violencia infantil también conllevan graves secuelas para las sociedades y países en todas las regiones del mundo; lo que asume graves costos económicos y sociales derivados del bajo desarrollo de su potencial y capacidades (Pinheiro, 2006; UNICEF, 2014, 2017). Miles de millones de dólares son utilizados para la atención y prevención de la violencia, lo que obstaculiza el desarrollo económico, erosiona el capital humano y social. La ONU (2018) ha calculado que los gastos mundiales ocasionados por la violencia contra niños, niñas y adolescentes es alrededor de los siete billones de dólares anuales. El impacto inmediato y a largo plazo que tiene sobre la salud pública y los gastos económicos que conlleva el maltrato infantil socavan las inversiones realizadas en educación y bienestar, lo que menoscaba la capacidad productiva de las generaciones futuras (OMS, 2019; OPS, 2016).

3. Referentes teóricos y conceptuales

3.1. Competencia social, conducta prosocial y prosociabilidad

La competencia social es la capacidad que poseen las personas para interactuar en un contexto interpersonal determinado (Castillo et al., 2008). La conducta prosocial es considerada una dimensión de la competencia social asociada a comportamientos que buscan beneficiar a una o más personas antes que a sí mismo (Aguirre, 2015); son conductas denominadas también “altruistas”, tan variadas como la ayuda, cooperación, confortar o compartir (Batson y Powell, 2003).

El término prosociabilidad es definido por Roche como “aquellos comportamientos que buscan beneficiar a las demás personas sin esperar una recompensa a cambio (externas, extrínsecas o materiales), favoreciendo las relaciones interpersonales y sociales, además de la construcción de la identidad del individuo” (Roche, 1998:364). Según este autor, una persona con comportamientos prosociales es alguien que expresa actitudes de proximidad, atención, escucha, empatía, solidaridad, disponibilidad para el servicio y/o la ayuda. Es alguien que muestra conversaciones que expresan acogida paciente e interesada en los contenidos y objetivos de quien habla.

Según Auné y Attorresi (2017), existe una diferencia entre prosociabilidad y conducta prosocial. La primera hace referencia a las características de personalidad tendientes a ayudar y proteger a otras personas, mientras que la segunda alude al comportamiento en sí, en este caso de ayuda o protección (Gómez y Narváez, 2018). Esta distinción es significativa, ya que la prosociabilidad está más asociada a factores disposicionales que subyacen a la conducta. De allí que la empatía, la autoregulación emocional, el razonamiento moral, el sistema de valores, la crianza y procesos de modelamiento social favorecen la prosociabilidad y aumentan la probabilidad de generar conductas prosociales (Auné y Attorresi, 2017).

Desde la década de los años setenta se ha estudiado el concepto de prosociabilidad (Auné et al., 2015; Eisenberg y Mussen, 1989; Eisenberg et al., 1991; Eisenberg, 1999). Investigadores como Teti y Ablard (1989), argumentan que la conducta prosocial aparece desde los dos años de edad; por su parte, Eisenberg y Mussen (1989), destacan que ésta puede ser aprendida y modificable. Lacunza (2012) y Roche (1998), sostienen que este tipo de conducta desempeña un papel importante en el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas en edad escolar, y también en la adolescencia; ya que tiene un impacto positivo en la autovaloración, en la valoración de los otros y en la formación de redes de apoyo (Auné y Attorresi, 2017). Estudios recientes señalan que la prosociabilidad en los adultos ayuda a optimizar los niveles de cohesión social, contribuye a mantener una mejor convivencia, creando lazos solidarios, un mayor bienestar social y personal (Inglés et al., 2009), lo que se traduce en una mejora en su calidad de vida, en la práctica de la cultura cívica y en el mantenimiento de relaciones interpersonales cercanas (Caprara et al., 2005; Chaux, 2012).

Existe una amplia gama de acciones en la interacción humana que se consideran como comportamientos prosociales. En 1995, el Dr. Robert Roche elaboró una propuesta con diversas categorías de acciones prosociales basadas en la comprensión de los otros, desde una lógica que se avanza siempre que el otro también lo haga (Juárez, 2014). De allí que lo prosocial esté vinculado a conductas que además de beneficiar a los demás, benefician efectivamente a quien realiza la acción.

Un aspecto recurrente en el tema de las motivaciones de quienes ayudan a otros es que este tipo de acciones pueden utilizarse para reforzar percepciones de status diferentes entre la persona que ofrece la ayuda y la receptora, es decir, la acción de ayuda puede crear un sentido de inferioridad o dependencia de quien la recibe (Penner et al., 2005), y de superioridad de quien la ofrece, lo que según Roche (1995) constituye un elemento característico del altruismo tradicional que busca satisfacer en muchas ocasiones sólo la motivación del autor y que está orientada al heroísmo, a la valoración de la bondad y el servicio.

Cuando existe una aceptación y/o satisfacción por parte del receptor de la ayuda, y el acento se orienta hacia el destinatario y sus circunstancias, se promueve el desarrollo de habilidades, capacidades, motivaciones y actitudes de quien actúa prosocialmente, lo que genera reciprocidad, bienestar, armonía relacional, grupal y colectiva (Cirera et al., 2008). Esta correspondencia debe ser de calidad, salvaguardando la identidad, autonomía, creatividad e iniciativa de individuos y grupos implicados (Roche, 1995 en Roche y Escotorin, 2018). González (2000) “añade que la conducta prosocial son actos voluntarios y beneficiosos para los demás, sin gratificación material, pero con una enorme remuneración emocional”.

Algunas categorías y acciones que corresponden al comportamiento prosocial se ejemplifican en la imagen 1.

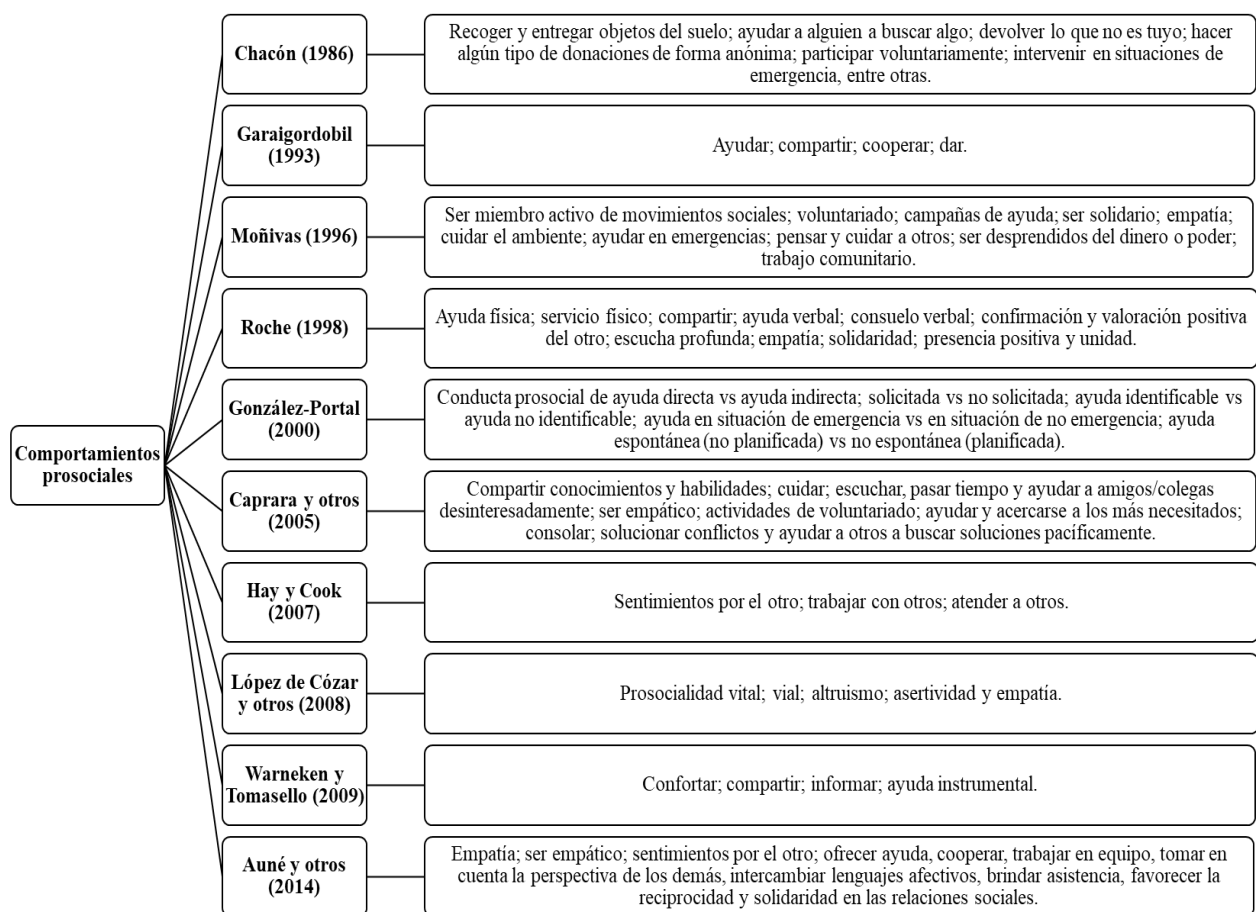


IMAGEN 1. ACCIONES EN LA INTERACCIÓN HUMANA QUE EJEMPLIFICAN COMPORTAMIENTOS PROSOCIALES, SEGÚN VARIOS AUTORES
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Para Roche y Escotorin (2018), la prosociabilidad conlleva la prevención e intervención de diversas formas de violencia; la promoción de relaciones interpersonales recíprocas y solidarias; la valoración propia y de los otros; el desarrollo de procesos comunicativos adecuados; el autocontrol y manejo efectivo de las emociones; la puesta en práctica de la iniciativa y creatividad para la resolución pacífica de conflictos; la flexibilidad para el tratamiento y comprensión de individuos egocéntricos, pesimistas, dependientes y agresivos; la aceptación de la diversidad y heterogeneidad en un marco de respeto por los derechos humanos.

3.2. Desarrollo, modelamiento y promoción de la prosociabilidad

El ser humano por naturaleza es un ser social, nacemos con esta característica y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida. Las relaciones sociales que construimos en el mundo (familiar, escolar, comunitario), permiten la edificación de nuestra subjetividad e identidad (Grisales Arroyave, 2016). Al socializar, las personas conocemos, aprendemos y reproducimos valores, saberes, prácticas, intenciones, roles e ideologías de una determinada sociedad. Esto puede o no promover o visibilizar comportamientos prosociales, ya que somos sujetos activos y reactivos en el proceso de la sociabilidad (Palomino y Grisales, 2015). Cualquier tipo de situación en nuestra vida implica un contacto personal, este proceso de construcción social es fundamental en el desarrollo de actitudes prosociales (Sorín, 2004).

El desarrollo de la prosociabilidad depende de la influencia de múltiples, complejos e interrelacionados factores, muchos de ellos son biológicos, sociales, culturales, familiares, escolares, personales y hasta tecnológicos (Eisenberg, 1988; Garaigordobil, 1993, 2008, 2014; Mestre, 2014; Roche, 1998). Algunos enfoques o modelos que ofrecen explicaciones sobre el desarrollo de la prosociabilidad infantil se presentan a continuación:

Psicoanálisis	<ul style="list-style-type: none"> • El niño/a comienza a comportarse moralmente para evitar el castigo o sanción impuesta por sus padres/madres (Bijou, 1982). • La naturaleza propia del menor es egoísta y está basada en la autosatisfacción (López, 1994; Garaigordobil, 2003).
Cognitivo-evolutivo	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo moral infantil está estrechamente vinculado a su desarrollo cognitivo (Bijou, 1982; Garaigordobil, 2003; López, 1994). • Son “buenos” por naturaleza y tienen su propia moralidad, independiente de la de sus padres/madres o iguales (Garaigordobil, 2003). • El desarrollo moral pasa por tres niveles: preconvencional (hasta 9 años), convencional (adolescencia) y postconvencional (adultos), (Bijou, 1982; Kohlberg, 1984).
Aprendizaje social	<ul style="list-style-type: none"> • El niño/a nace moralmente neutral, por influencia de la crianza aplicada por los padres/madres y a través del mecanismo de defensa de identificación, desarrolla gradualmente una conciencia (Bandura y Walters, 1974; Bijou, 1982). • Los diferentes tipos de disciplina influyen en el aprendizaje de comportamientos prosociales-altruistas (Hoffman y Saltzstein, 1967).

IMAGEN 2. ENFOQUES TEÓRICOS QUE EXPLICAN EL DESARROLLO DE LA PROSOCIALIDAD INFANTIL
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Para efectos de este trabajo de investigación retomamos los marcos de referencia de la teoría del aprendizaje social propuestos por Albert Bandura (1986), ya que consideramos que la prosociabilidad puede ser aprendida en la medida que los niños y niñas observan a los otros, con los que comparten en su cotidianidad, quienes tienden a ser sus “modelos” en el ámbito familiar, escolar, social y comunitario.

El aprendizaje social sostiene que las personas pueden aprender nuevas conductas a través del refuerzo, castigo o mediante el aprendizaje observacional de factores sociales de su entorno (Bandura y Walters, 1974; Bandura, 1986). Si los individuos ven las consecuencias deseables y positivas en la conducta observada, es probable que la imiten, la tomen como propia y la adopten (Minici et al., 2009). Según Bandura (1986), casi cualquier conducta puede ser aprendida por un individuo, aunque no tengan la experiencia directa del reforzamiento, el impacto del estímulo en sí mismo llama la atención; tampoco ser recompensados para aprender algo.

Esta teoría ofrece estimulantes posibilidades de aplicación en áreas de aprendizaje, motivación y autorregulación (Minici, et al., 2009); ha sido probada en diversos contextos y aplicada a las habilidades cognoscitivas, sociales, motoras, para la salud y en el ámbito educativo. Centerwall (1989), por su parte afirma que los niños y niñas imitan toda conducta observada, aunque no poseen un instinto para determinar cuál es el comportamiento correcto y el incorrecto. En ocasiones suelen reproducir todo lo que observan, sin diferenciar si la conducta es destructiva o no, si es un buen o mal ejemplo a seguir; no evalúan lo que deben o no imitar; es decir, no juzgan lo apropiado y lo que no lo es. Ahora bien, si desde pequeños se les enseña a ser generosos, a pensar en los otros, a comprender, respetar, ser tolerantes; desarrollarán actitudes positivas que realizarán en el ámbito social.

Algunos estudios han demostrado la influencia que tiene el modelamiento en el aprendizaje y la práctica de conductas prosociales, por ejemplo, en una investigación se concluyó que los niños y niñas ejecutaban conductas prosociales luego de observar directamente cómo algunos adultos realizaban acciones como poner juguetes o dinero en una caja destinada a “los niños indigentes”. Quienes tuvieron la oportunidad de observar al modelo altruista se volvieron más generosos que los que no presenciaron tales acciones (Eisenberg, 1988).

Con estudiantes de preescolar Staub (1971), realizó un experimento observacional; luego de varias exposiciones orales con mensajes y orientaciones que promovían la prosociabilidad por personas extrañas para ellos/as, se concluyó que la inducción surtió poco o ningún efecto, no prestaron la atención adecuada durante las explicaciones de los desconocidos. Eisenberg (1988), sostiene que los modelos prosociales son más eficaces cuando se perciben como afectuosos o cuando mantienen una relación especial o cercana con los aprendices (Craig y Baucum, 2009). Otro hallazgo reportó que la prosociabilidad puede ser mejor aprendida mediante juegos de roles. Los estudiantes aumentan el deseo de ayudar a otros y sus efectos duran más tiempo cuando la su promoción se realiza de forma lúdica y por medio de la acción. Esto corrobora la tesis de Chaux (2012), quien señala que la prosociabilidad debe ser aprendida mediante ejercicios concretos y no a través de discursos.

La adquisición de habilidades sociales, entre ellas la prosociabilidad, puede ser modelada a través de las relaciones establecidas con iguales. Los compañeros/as de clases, los amigos/as, vecinos/as, primos/as y otros familiares más o menos de la edad, sirven de modelos y pueden reforzar estos comportamientos. Mediante el juego, las interacciones pueden alentar o desalentar conductas prosociales y/o por el contrario, motivar conductas violentas (Craig y Baucum, 2009).

3.3. Las escuelas como espacios para promover de la prosociabilidad

La prosociabilidad desempeña un papel trascendental en la formación académica y el proceso escolar en la infancia; en este sentido, las escuelas son espacios propicios para aprender y establecer

relaciones de equidad, respeto, solidaridad e igualdad con los demás (Vásquez, 2017). Según Inglés et al., (2009), el aprovechamiento académico es mayor en estudiantes prosociales. Quienes experimentan reacciones emocionales orientadas a otros y muestran comportamientos prosociales suelen tener más interacciones y relaciones positivas con sus pares en la escuela (Young et al., 1999); son más apoyados por sus compañeros/as y son vistos positivamente por los adultos.

La investigación ha documentado que desarrollar y fortalecer la prosociabilidad en la escuela favorece la creatividad, la iniciativa, el ajuste social, la percepción de logro, la autoeficacia, la promoción de la cohesión social, el desarrollo de la capacidad empática, el funcionamiento social positivo de los niños y niñas (Crabay, 2003; Spinrad y Eisenberg, 2009); también proporciona herramientas para la disminución de la violencia (Eisenberg, 1988; Martínez et al., 2010), como se señaló párrafos arriba. Según la UNICEF (2022: 12):

Las escuelas pueden ser entornos saludables e inclusivos en los que los niños aprenden habilidades fundamentales para reforzar su bienestar, pero también son lugares en los que los niños sufren acoso, racismo, discriminación, presión de los compañeros y estrés por el rendimiento académico.

Taylor (2000) identificó que los individuos que cometen altos índices de conductas antisociales carecen de las habilidades necesarias para actuar prosocialmente. Según Auné et al., (2015), la conducta prosocial se opone a la antisocial, que incluye aquellos comportamientos dañinos para la sociedad. Por lo tanto, la frecuencia en la práctica de comportamientos prosociales favorece los vínculos sociales y modera las conductas agresivas (Eisenberg, 1988; Taylor, 2000; Chaux, 2012).

En las escuelas los docentes, estudiantes y las familias pueden y deben desarrollar lo que Chaux (2012), denomina competencias ciudadanas. Este concepto alude a un “conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana”. De allí que una persona que practica la convivencia pacífica no reacciona violentamente ante ofensas, pero tampoco pone la otra mejilla, más bien utiliza mecanismos pacíficos para establecer sus propios derechos y el de los demás, se apoya en los acuerdos sociales y en las normas vigentes para respaldar sus cursos de acción y acude a instancias de regulación y mediación cuando así lo amerite la situación (Ruiz y Chaux, 2005).

Uno de los retos de las escuelas actuales consiste en brindar oportunidades para que los estudiantes además de aprender conocimientos, desarrollen competencias prosociales a través de la práctica de éstas en contextos cada vez más complejos. Esto abre la posibilidad de reorientar la educación buscando mejores ciudadanos, no sólo en sus conocimientos, valoraciones y discursos, sino en sus acciones (Chaux et al., 2008).

A la luz de todo lo descripto resulta trascendental implementar programas de promoción de habilidades sociales y comportamientos prosociales en la infancia (Lacunza, 2012). Desde pequeños pueden aprender la violencia, pero es en estas etapas cuando también pueden aprender un sinnúmero de conductas prosociales.

4. Aspectos metodológicos

Este proyecto de investigación tuvo como objetivo evaluar la efectividad y el impacto del *Modelo multicomponente para promover competencias prosociales y prevenir la violencia escolar* en dos estados de la república mexicana. Se desarrolló en cuatro escuelas primarias ubicadas en el municipio

de Hermosillo² (en el ciclo escolar 2014-2015), y siete en San Cristóbal de Las Casas³, (durante los ciclos escolares 2016-2017 y 2017-2018). Todas ellas se encontraban en localidades de alta marginación social y presentaban características educativas similares.

Entre los objetivos específicos se planteó valorar el nivel inicial y final de prosociabilidad y violencia escolar de estudiantes y docentes que participaron en el proyecto de investigación: “*Escuelas y familias construyendo la paz*”; de igual forma recabar información sobre el desarrollo y/o fortalecimiento de competencias prosociales.

- El modelo implementado es efectivo para la prevención e intervención de la violencia escolar.
- Es posible elevar el índice de prosociabilidad y reducir la violencia escolar en escuelas de educación básica si se implementan proyectos de educación para la paz.
- Los estudiantes que participan en el proyecto de investigación: Construyendo escuelas para la convivencia pacífica tienen mayores oportunidades de desarrollar competencias prosociales.

4.1. Instrumentos y procedimientos estadísticos empleados en el análisis cuantitativo

La parte cuantitativa se desarrolló mediante un diseño cuasi-experimental donde se aplicaron cuestionarios a 3,200 estudiantes, 170 docentes y 22 directivos (administrados en modalidad pretest y postest), que sirvieron para analizar el contraste al inicio y final de la intervención. Los instrumentos cuantitativos utilizados fueron:

- *Cuestionario para estudiantes*: recolectó información sobre el desarrollo y/o fortalecimiento de competencias prosociales para la convivencia pacífica, se aplicó a todos los/as estudiantes de los docentes participantes en cada escuela. Este instrumento midió actitudes, percepciones y algunas formas de violencia escolar de las que son víctimas, agresores o espectadores.
- *Cuestionario para medir prosociabilidad*⁴, los docentes evaluaron las conductas de los estudiantes basados en sus percepciones sobre algunas conductas que evidencian

² Es la capital del estado de Sonora, se ubica a 287 km de la frontera con los EEUU, tiene una población de 984,342 habitantes. Es una ciudad industrial y competitiva por su diversificación económica, ubicación geográfica, acceso a la educación, gobierno, innovación, relaciones internacionales y la industria aeroespacial. Las principales problemáticas y retos que enfrenta el municipio son el combate a la corrupción, impunidad, burocracia, robos, violencia, consumo de drogas y narcomenudeo, infraestructura vial y calidad de transporte público, contaminación y falta de sustentabilidad de agua (Hermosillo ¿Cómo Vamos?, 2018).

³ Ubicado en la región Altos del estado de Chiapas; se encuentra a 140 km de distancia de la frontera con Guatemala. Es un lugar turístico, identificado como “Pueblo Mágico”. Ha sido escenario histórico de diversas problemáticas civiles, políticas, sociales y religiosas; lo que ha desencadenado rezagos en el ámbito educativo, en salud, infraestructura, en el desarrollo social, así como elevados índices de marginación y pobreza. Chiapas es la entidad que acusa los mayores rezagos sociales y el menor grado de desarrollo económico (Villafuerte y García, 2014); ocupa el segundo lugar en el índice de marginación más alto en el país (2.318), (CONAPO, 2017); la última posición del Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2015), y mantiene una gran cantidad de ayuntamientos enlistados en el grupo de los 100 municipios más pobres y marginados del país.

⁴ Este instrumento evaluó la cantidad de amigos/as de cada estudiante; conductas violentas como: dar patadas, ofender a los otros, incitar prácticas violentas, excluir o discriminar a sus compañeros de juegos o actividades y poner apodos; conductas prosociales como invitar a quienes estuvieran solos a jugar, intervenir para defender a sus compañeros en

violencia escolar, prosociabilidad y redes de amistad. Luego de analizar estadísticamente estas valoraciones, se establecieron “listas de prosociabilidad”, en ellas se identificó cuatro estudiantes con los índices más altos y dos con los más bajos, quienes participarían en los Grupos Estudiantiles para la Paz⁵.

- *Cuestionario para docentes/directivos*: identificó diversos estilos docentes, formas de intervenir la violencia escolar, creencias y actitudes acerca de la disciplina y percepciones sobre el control del enojo.

Las edades de los estudiantes estaban comprendidas entre los seis y doce años de edad, de ellos 51% eran niños y 49% niñas. Los profesores tenían entre tres y 28 años de servicio docente, 95% eran mujeres y 5% hombres.

En una base de datos se capturaron las informaciones recabadas en ambas ciudades utilizando el programa Microsoft Excel (2021). Inicialmente se aplicaron pruebas de frecuencias, medias, desviaciones estándar y fueron establecidos índices para examinar algunas variables como prosociabilidad, violencia escolar, empatía, manejo de emociones y resolución pacífica de conflictos.

Para realizar un análisis más profundo de estas variables los datos fueron analizados en el programa RStudio, en su versión (2022.02.1). El procedimiento que se siguió fue un análisis de Anova de dos vías de medidas repetidas. Se obtuvo una muestra ponderada de 500 estudiantes por municipio, considerando igual representación en sexo, edad y grado escolar, para evitar sesgo. El procedimiento seguido fue la aplicación del Test de dos muestras pareadas. Para la comparación por variables, se decidió un diseño de dos muestras, de medidas repetidas, el contraste de normalidad se realizó por medio del Test de Lillefors – Kolmogorov & Smirnov debido al tamaño de muestra, seguido del Test de Wilcoxon de muestras pareadas (al no demostrarse el supuesto de normalidad). El p-crítico se fijó en 0.05.

4.2. Instrumentos y procedimientos utilizados en el análisis cualitativo

La fase cualitativa se desarrolló por medio de la investigación-acción-participativa (Balcázar, 2003). En cada escuela los profesores, junto a sus directivos diseñaron e implementaron proyectos para la promoción de la paz y la convivencia, a su vez desarrollaron actividades de carácter universal como: campañas, asambleas, conferencias, asesorías, talleres semanales con los estudiantes, docentes y familias. Las estrategias focalizadas incluyeron la formación con docentes y directivos mediante el diplomado “*Construyendo escuelas para la convivencia pacífica*”; el curso “*Convivencia sin violencia*”, dirigido a grupos de padres y madres de familia, quienes conformaron 165 GEP, a fin de implementar talleres semanales con grupos específicos de estudiantes liderados por promotores de la paz. Los instrumentos empleados fueron:

peleas, avisar a un adulto al evidenciar situaciones de violencia, ayudar a quienes hayan sido heridos o lastimados y si la familia participa en reuniones, talleres y citaciones escolares.

⁵ Los grupos estudiantiles para la paz (GEP) son espacios de convivencia intencionados para incluir a aquellos estudiantes que presentan bajos niveles de prosociabilidad, promueven la autonomía, el manejo positivo de las emociones y la resolución pacífica de conflictos. La intervención es focalizada en pequeños grupos de seis participantes, (cuatro prosociales y dos poco prosociales). Las actividades implementadas son lúdicas e integradoras, los estudiantes logran identificarse como miembros de equipos, aprenden a ser asertivos; además, empiezan a solidarizarse con quienes son víctimas de violencias (Duarte y García, 2015b).

- *Guías de entrevistas semiestructuradas*: aplicadas a docentes, directivos y promotores de GEP (durante y al finalizar el proyecto); la intención fue conocer percepciones sobre la forma de prevenir e intervenir la violencia escolar.
- *Pauta de observación participante*: que sirvió para documentar el avance de la implementación, evidenciar logros, aprendizajes, experiencias, limitaciones y sugerencias.
- *Guías para entrevistas de grupos focales*: aplicadas a docentes, padres y madres de familia durante y al finalizar la implementación.

Las informaciones recopiladas en esta fase fueron analizadas mediante la construcción de unidades hermenéuticas en el programa Atlas.ti, también se elaboraron mapas de categorías mediante el programa Cmaptools. Las categorías analíticas fueron prosociabilidad, percepciones sobre la violencia, actitudes para la prevención de la violencia, promoción de la convivencia, cambios personales y aprendizajes obtenidos en la intervención. El proceso analítico e interpretativo se llevó a cabo mediante el análisis cualitativo de contenido (Cáceres, 2003). Este autor plantea que, mediante la organización, agrupamiento, sistematización y posterior interpretación de categorías, es posible conocer el contenido manifiesto y latente de los datos analizados en investigaciones donde se obtienen informaciones de distintas técnicas y con diversas fuentes de evidencia, lo que en su conjunto ofrece oportunidades para obtener mayor profundidad y riqueza analítica que tienen como características la validez, confiabilidad, comparabilidad y la comprensión intersubjetiva.

Mayring (2000), propone un modelo que contiene una serie de pasos para el proceso analítico e interpretativo como la selección de un objeto de análisis, la indagación de los datos mediante preanálisis y lectura minuciosa del material textual, la elaboración de reglas sistemáticas de análisis, el establecimiento de códigos, su agrupamiento, la identificación y descripción de categorías, la selección de discursos representativos e ilustrativos, la redacción de proposiciones emanadas de la conjunción de lo encontrado en cada categoría analítica y los presupuestos teóricos y conceptuales revisados. En nuestro caso, el proceso analítico siguió de manera sistemática los pasos propuestos por Mayring (2000), desde la etapa de codificación, categorización, hasta la interpretación y comparación de los resultados en ambas ciudades.

5. Principales resultados

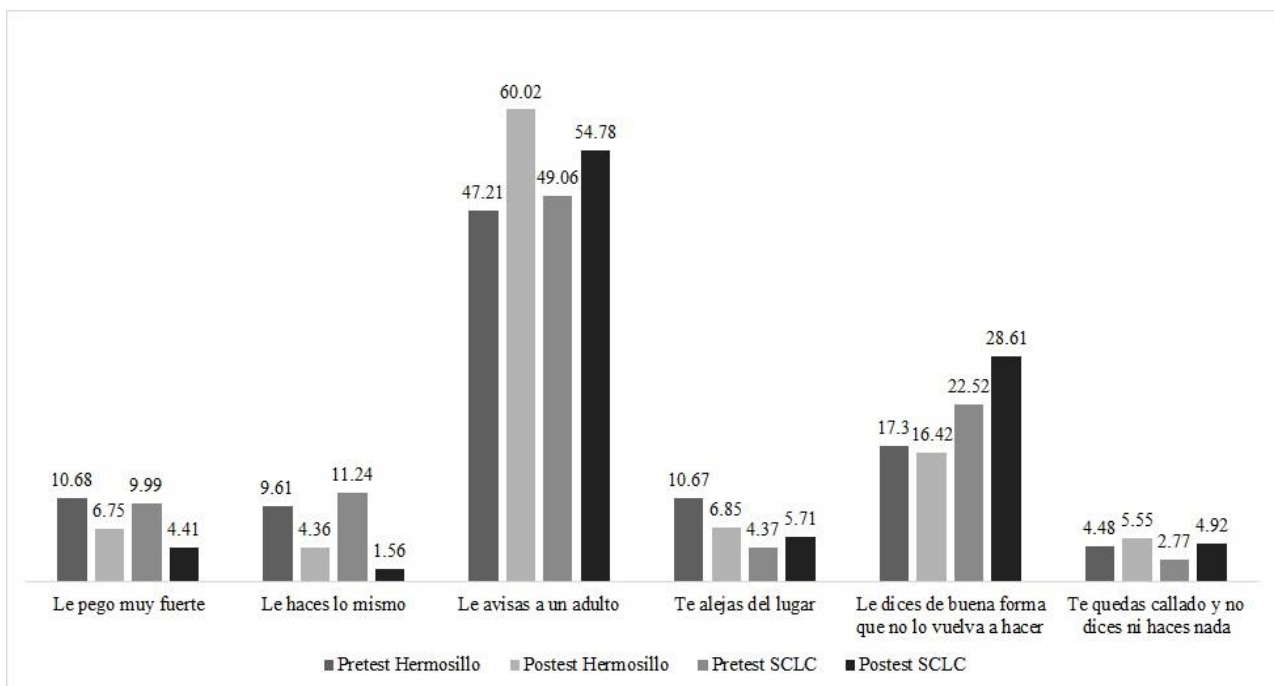
La investigación dio cuenta que en ambas ciudades hay una disminución en los niveles de violencia en las escuelas, aumento en la práctica de competencias prosociales en los participantes, desarrollo de un proceso de concientización de la problemática, así como sus consecuencias directas e indirectas. Se percibe también un aumento en el número de amigos/as de los estudiantes, mayor tolerancia, empatía, compañerismo, trabajo colaborativo, mejor identificación y manejo de emociones, así como fortalecimiento de habilidades para la resolución pacífica de conflictos, lo que coadyuva a una mejora en el clima escolar.

5.1. Resultados obtenidos en estudiantes

Los niños han cambiado su conducta, las actividades les gusta, tengo alumnos que han mejorado sus calificaciones, porque se sienten más a gusto en el salón (M2-SCLC).

El cuestionario aplicado a estudiantes indagó algunas situaciones que podían incitar a una respuesta violenta, se preguntó a los niños y niñas ¿cómo reaccionarían si alguien les tratara mal, les golpeará o les hiciera llorar diciéndoles cosas feas?; ¿qué harían cuando un niño/a inventara un chisme para reírse de ellos/as, les dijera apodos feos, les quitara o dañara sus útiles escolares? Los estudiantes debían señalar cómo reaccionarían frente a estas situaciones, respondiendo a través de golpes, de la misma manera, avisando a algún adulto, alejándose del lugar, decir de buena forma que no lo vuelvan a hacer o quedarse callado y no hacer ni decir nada.

Ante la pregunta: ¿qué harías si alguien te daña sus cosas y/o te agrede?, los estudiantes respondieron mayoritariamente que le avisarían a un adulto. Hubo un aumento de estudiantes con esta respuesta en ambas ciudades cuando se comparó el pretest y el postest.



GRÁFICA 1. ANÁLISIS ANTES Y DESPUÉS DE LAS ACTITUDES DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR EN HERMOSILLO Y SCLC
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El porcentaje inicial identificado en los estudiantes de Hermosillo fue de 47.21%, y en la evaluación final 60.02%. En SCLC el pretest fue de 49.06% y el postest en 54.78%.

Este cuestionario también evaluó la capacidad de los estudiantes de enfrentar a sus compañeros/as cuando le golpeaban, inventaban chismes, dañaban sus cosas o se burlaban de ellos/as. En SCLC el porcentaje del pretest ante esta pregunta fue de 22.52%, y el postest 28.61%. En Hermosillo el porcentaje inicial se ubicó en 22.12%, mientras que al final el porcentaje fue de 25.05%. Estos resultados nos indica que cada vez hay más estudiantes que intervienen situaciones de violencia preguntando directamente el motivo de tal comportamiento a sus compañeros/as.

En otras preguntas hubo disminución en las respuestas en aquellas conductas violentas o reactivas como devolver el golpe, la burla, o la amenaza, y hay variaciones en las respuestas de actitudes más pasivas frente a la violencia como quedarse callado o alejarse del lugar.

En el instrumento que mide prosociabilidad, violencia escolar y cantidad de amigos/as, los profesores señalaron que cada vez hay más estudiantes que reportan situaciones de violencia, un alto

número de ellos/as interviene cuando suceden; otros/as integran a aquellos compañeros/as que son distanciados o discriminados. Las redes de amistad aumentaron, mejorando el clima de aula y las relaciones interpersonales en la escuela, lo que impactó positivamente en los niveles de aprovechamiento escolar. Los/as docentes, los padres y madres de familia promotores de la paz observaron en poco tiempo cambios positivos en las conductas de los niños y niñas participantes. Algunos de ellos señalaron:

Sí ha cambiado bastante el niño, sus mismos amigos me dicen, su misma maestra me ha dicho que está más integrado y concentrado en clases” (M1-5-SCLC).

En pocos meses hemos visto grandes cambios en los niños (M5-Hermosillo).

Este cuestionario proporcionó información valiosa sobre los valores iniciales de los estudiantes participantes en el proyecto de investigación, por ejemplo, los datos obtenidos en el pretest fueron el insumo para la creación de las “listas de prosociabilidad” en cada aula de clases. Luego de la intervención, se aplicó nuevamente el instrumento en la misma población estudiantil, lo que ayudó en el establecimiento de índices por variables, además, estos datos tuvieron un carácter comparativo. En el cuadro 1, se pueden apreciar los valores de significancia en las ciudades de Hermosillo y SCLC.

PARÁMETRO	HERMOSILLO	SCLC
	P	P
1. ¿LE PEGA, EMPUJA O LE DA PATADAS A OTROS NIÑOS/AS?	0.00516	3.69×10^{-7}
2. ¿EXCLUYE A OTROS NIÑOS/AS DE JUEGOS O ACTIVIDADES?	0.00423	$< 2.2 \times 10^{-16}$
3. ¿CONVENCE A OTROS NIÑOS/AS PARA QUE MOLESTEN A OTRO NIÑO/A?	0.0694	1.33×10^{-4}
4. ¿INSULTA O GRITA OFENSAS/GROSERÍAS A OTROS NIÑOS/AS?	0.7982	5.71×10^{-4}
5. ¿INVITA A UN COMPAÑERO/A QUE ESTÉ SOLO PARA QUE SE UNA A JUGAR?	1.207×10^{-6}	0.03985
6. ¿SI HAY UNA PELEA FÍSICA ÉL/ELLA TRATA DE PARARLA?	2.12×10^{-7}	$< 2.2 \times 10^{-16}$
7. ¿AYUDAR A ALGUIEN QUE SE HAYA HERIDO/LASTIMADO?	3.76×10^{-8}	3.79×10^{-13}
8. ¿SU FAMILIA PARTICIPA EN TALLERES, REUNIONES O CITACIONES ESCOLARES?	0.058	0.2919

TABLA 1. COMPARACIÓN DE VARIABLES QUE MIDEN CONDUCTAS PROSOCIALES Y VIOLENCIA ESCOLAR (ANTES Y DESPUÉS) Y ENTRE CIUDADES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. PARA LA COMPARACIÓN SE APLICÓ EL TEST DE LILIEFORS KS + WILCOXON PAIRWISE

Los valores obtenidos en Hermosillo en las variables que midieron el aumento de conductas como *invitar a otros a jugar, intervenir situaciones de violencia, y ayudar a otros compañeros/as cuando han sido lastimados*, muestran una “muy significativa diferencia” antes y después de la aplicación del modelo. Los variables que midieron la disminución de conductas como *violencia física y la exclusión de compañeros* mostró una “diferencia significativa” antes y después. No hubo una diferencia

significativa en los valores antes y después en las variables que midieron la disminución de conductas como *convencer/manipular a otros con la intención de molestarlos, insultar verbalmente a otros compañeros y la participación de la familia en talleres, reuniones o citas*.

En SCLC el valor obtenido en la variable que midió el aumento de conductas como *invitar a otros a jugar* tuvo una “diferencia significativa” antes y después de la aplicación del programa. En cuanto a las variables que midieron la disminución de conductas como *violencia física, la exclusión de compañeros, convencer/manipular a otros con la intención de molestarlos, insultar verbalmente a otros compañeros*, y el aumento de conductas prosociales en los estudiantes como *intervenir situaciones de violencia y ayudar a otros compañeros/as cuando han sido lastimados*, tuvieron una “muy significativa diferencia” antes y después de la aplicación del modelo. Por otra parte, la variable que midió el aumento de la participación de las familias *en talleres, reuniones o citas*, reportó que “no existe diferencia significativa” antes y después de la aplicación del modelo.

Cuando se realizan análisis comparativos entre las variables sexo y grado escolar, los valores generales de conductas prosociales en los estudiantes aumentan y disminuyen los que miden violencia, estas diferencias quizás se deban a los niveles evolutivos de maduración de los estudiantes, sus diferencias hormonales, conductuales y algunas de sus habilidades cognitivas (Echavarrí et al., 2007), las preferencias, gustos e intereses que tienen, sus modos de agruparse, entre otros aspectos; por ejemplo, la UNICEF (2019) señala que la violencia más común en las niñas es la intimidación, la exclusión y esparcir rumores (violencia verbal y psicológica), y en los niños, la más común es la física.

Por otro lado, diversos estudios han señalado que el involucramiento familiar es mayor cuando los estudiantes cursan grados inferiores, progresivamente los padres y madres de familia se distancian de las actividades educativas cuando los hijos e hijas cursan grados superiores (Stevenson y Baker, 1987). Cuando las familias participan de manera proactiva en la educación escolar, se producen resultados positivos como mejoramiento de las actitudes y conducta de los estudiantes, mayor asistencia y motivación escolar, disminución de la deserción, mayor y mejor comunicación positiva padres/madres e hijos/as, y mayor apoyo e involucramiento de la comunidad a la escuela (Acevedo, et al., 2017; Brown, 1989; Murillo & Krichesky, 2015; UNESCO, 2004; Valdés et al., 2009).

Cuando se analiza más a profundidad los datos y se obtienen índices generales sobre la efectividad del modelo en las variables que miden prosociabilidad, violencia escolar y aumento del número de amigos, se encontró que hay una muy significativa diferencia antes y después de la aplicación del modelo en ambas ciudades, como se puede apreciar en la tabla 2.

	HERMOSILLO	SCLC
NO DE AMIGOS/AS	5.28 x 10 ⁻⁹	< 2.2 x 10 ⁻¹⁶
PROSOCIALIDAD	7.015 x 10 ⁻¹⁵	< 2.2 x 10 ⁻¹⁶
VIOLENCIA	0.00183	3.85 x 10 ⁻¹⁴

TABLA 2. COMPARACIÓN DE ÍNDICES DE PROSOCIALIDAD, VIOLENCIA ESCOLAR Y NÚMERO DE AMIGOS/AS DE LOS ESTUDIANTES (ANTES Y DESPUÉS) Y ENTRE CIUDADES
 FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA. PARA LA COMPARACIÓN SE APLICÓ EL TEST DE LILLEFORS KS + WILCOXON PAIRWISE

Cuando se analiza el valor p. por ciudad, éste se ubica en 0.7207, y cuando se examinan los datos antes y después, se presenta un valor p. de 7.905E-33. Estos índices demuestran dos informaciones reveladoras, por un lado, una respuesta muy evidente y estadísticamente demostrable del proceso

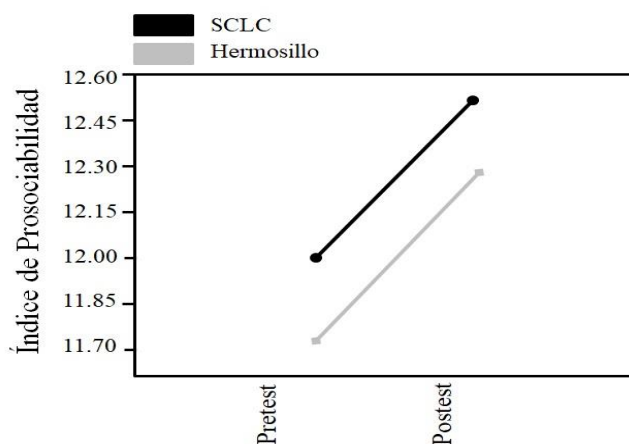
aplicado (es decir, efectividad del modelo de intervención), y por otro que la tendencia es prácticamente idéntica en ambas ciudades.

El análisis mediante esta prueba estadística vuelve a corroborar la efectividad del modelo en relación con la disminución de la violencia escolar, el aumento de la prosociabilidad y el número de amigos/as de los estudiantes participantes. Es probable que las estrategias implementadas mediante los proyectos de EPP, las intervenciones universales y focalizadas, o los talleres desarrollados en las aulas tuvieran alguna influencia en el cambio en las conductas de los estudiantes. Algunos profesores comentaron que los avances se han visto en poco tiempo:

Los avances se han visto, han sido palpables, tenemos poco implementando esto y ya se han visto avances en los niños. Yo ahorita no puedo decir un porcentaje de cómo ha subido el clima escolar, pero ya hemos visto casos específicos de niños que prácticamente ya no representan un problema de violencia en la escuela, y eso para nosotros es mucho, mucho avance (M1-Hmo).

Otros cambios cualitativos señalados por los docentes dan cuenta por ejemplo de un aumento de la empatía, es decir, en la sensibilidad y capacidad para ayudar a los otros y ponerse en el lugar de ellos, o imaginar cómo pueden pensar o sentir cuando se enfrentan a situaciones difíciles o son víctimas de violencia por sus compañeros/as. Estas habilidades fueron promovidas mediante la realización de proyectos en equipos, cuando participaron en la resolución de situaciones problemáticas de forma colectiva, al aplicar juegos cooperativos, y análisis de casos hipotéticos, también cuando se analizaron cuentos en clases, entre otras actividades; todo en su conjunto ayudó al desarrollo de competencias prosociales.

Al respecto Spinrad y Eisenberg (2009), señalan que diversas investigaciones han establecido relaciones entre la empatía, la agresión, los problemas de conducta y el éxito académico; además, que en el desarrollo de la empatía intervienen aspectos familiares y ambientales. En las escuelas los docentes y compañeros/as pueden alentar los comportamientos prosociales, sobre todo mediante el establecimiento de relaciones cálidas, cercanas, a través del modelado y el refuerzo de las conductas positivas. Las intervenciones escolares centradas en el desarrollo de habilidades sociales, el entrenamiento en empatía, el trabajo cooperativo fortalece propositivamente el comportamiento prosocial de los niños y niñas (Caprara et al., 2012; Eisenberg, 1999).



GRÁFICA 2. ÍNDICE DE PROSOCIALIDAD (ANTES Y DESPUÉS) DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN HERMOSILLO Y SCLC

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Cuando se analiza el valor p. por ciudad, éste se ubica en 0.7207, y cuando se examinan los datos antes y después, se presenta un valor p. de 7.905E-33. Estos índices demuestran dos informaciones reveladoras, por un lado, una respuesta muy evidente y estadísticamente demostrable del proceso aplicado (es decir, efectividad del modelo de intervención), y por otro que la tendencia es prácticamente idéntica en ambas ciudades.

El análisis mediante esta prueba estadística vuelve a corroborar la efectividad del modelo en relación con la disminución de la violencia escolar, el aumento de la prosociabilidad y el número de amigos/as de los estudiantes participantes. Es probable que las estrategias implementadas mediante los proyectos de EPP, las intervenciones universales y focalizadas, o los talleres desarrollados en las aulas tuvieran alguna influencia en el cambio en las conductas de los estudiantes. Algunos profesores comentaron que los avances se han visto en poco tiempo:

Los avances se han visto, han sido palpables, tenemos poco implementando esto y ya se han visto avances en los niños. Yo ahorita no puedo decir un porcentaje de cómo ha subido el clima escolar, pero ya hemos visto casos específicos de niños que prácticamente ya no representan un problema de violencia en la escuela, y eso para nosotros es mucho, mucho avance (M1-Hmo).

Otros cambios cualitativos señalados por los docentes dan cuenta por ejemplo de un aumento de la empatía, es decir, en la sensibilidad y capacidad para ayudar a los otros y ponerse en el lugar de ellos, o imaginar cómo pueden pensar o sentir cuando se enfrentan a situaciones difíciles o son víctimas de violencia por sus compañeros/as. Estas habilidades fueron promovidas mediante la realización de proyectos en equipos, cuando participaron en la resolución de situaciones problemáticas de forma colectiva, al aplicar juegos cooperativos, y análisis de casos hipotéticos, también cuando se analizaron cuentos en clases, entre otras actividades; todo en su conjunto ayudó al desarrollo de competencias prosociales.

Al respecto Spinrad y Eisenberg (2009), señalan que diversas investigaciones han establecido relaciones entre la empatía, la agresión, los problemas de conducta y el éxito académico; además, que en el desarrollo de la empatía intervienen aspectos familiares y ambientales. En las escuelas los docentes y compañeros/as pueden alentar los comportamientos prosociales, sobre todo mediante el establecimiento de relaciones cálidas, cercanas, a través del modelado y el refuerzo de las conductas positivas. Las intervenciones escolares centradas en el desarrollo de habilidades sociales, el entrenamiento en empatía, el trabajo cooperativo fortalece propositivamente el comportamiento prosocial de los niños y niñas (Caprara et al., 2012; Eisenberg, 1999).

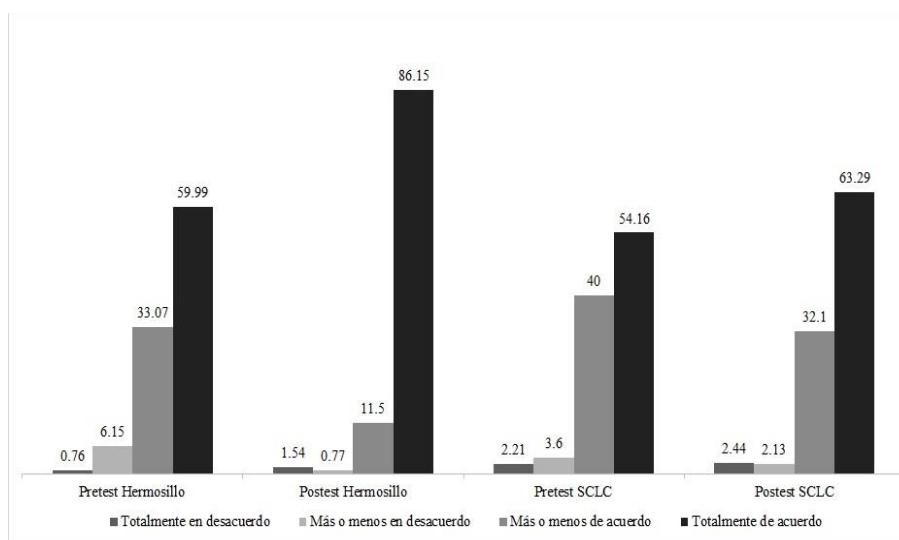
5.2. Principales hallazgos en docentes

Este proyecto nos ha ayudado a reencontrarnos con nosotros mismos y empezar a cambiar. Yo estoy mejorando como persona... Puedo decirte que la convivencia en la escuela es mejor, las maestras se llevan mejor y esto es un gran logro (D2-Hermosillo).

En el grupo de docentes y directivos se reportan hallazgos cualitativos y cuantitativos de gran valor, entre los principales se identificaron cambios en los estilos de enseñanza y liderazgo, de autoritarios a asertivos-democráticos. Los profesores comentaron que en los espacios de formación aprendieron estrategias, técnicas y actividades concretas e innovadoras para promover la prosociabilidad en los

estudiantes y las familias; además, experimentaron formas de mediar conflictos, lo que se traduce en la mejora de su práctica pedagógica y el clima escolar.

Al finalizar la intervención algunos docentes se consideran capaces de prevenir la violencia y promover la convivencia pacífica en las aulas escolares; construyen normas claras y concretas, es decir, se establecen sistemas de consecuencias lógicas que remplazan las sanciones; expresan lo que sienten sin agredir; también promueven más el trabajo en equipos. Las actividades implementadas en los proyectos de educación para la paz promovieron una mejora en la relación con sus estudiantes, con las familias, la experiencia impactó en sus propias relaciones personales y familiares.



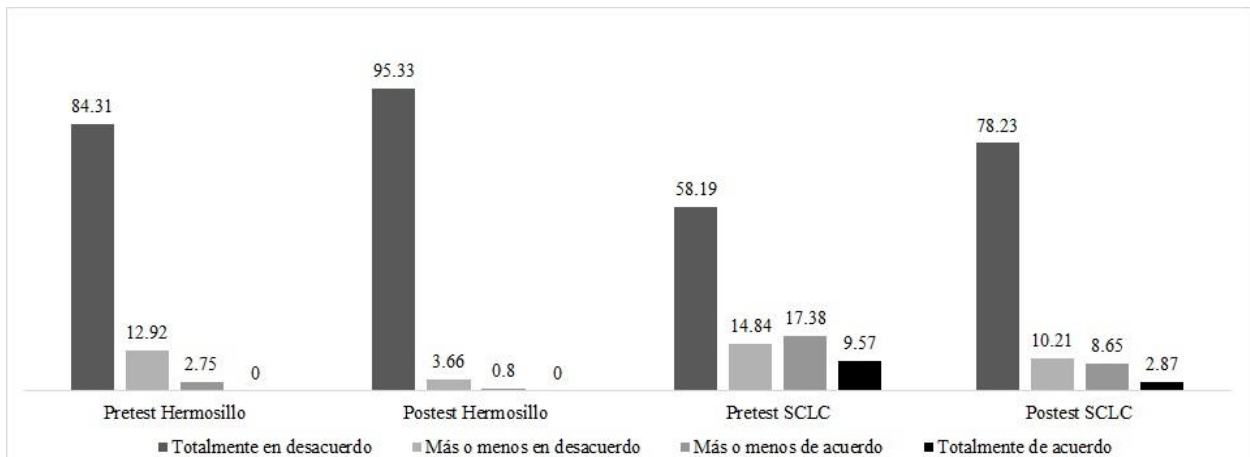
GRÁFICA 3. PERCEPCIONES DOCENTES (ANTES Y DESPUÉS) EN HERMOSILLO Y SCLC SOBRE SU CAPACIDAD PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LA ESCUELA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En la gráfica 3 se pueden apreciar cambios en las percepciones docentes sobre su capacidad para promover la convivencia pacífica en el aula. En el pretest, 59.99% de los profesores de Hermosillo señalaron estar totalmente de acuerdo con tener la capacidad de promover la convivencia pacífica, 33.07% dijo estar más o menos de acuerdo; 6.15% más o menos en desacuerdo y 0.76% en total desacuerdo. En la evaluación final, 86.15% de ellos señaló estar totalmente de acuerdo, 11.5% más o menos de acuerdo; 0.77% más o menos en desacuerdo y 1.54% señaló estar en total desacuerdo.

Por su parte, los docentes de SCLC señalaron al principio estar totalmente de acuerdo 54.16%, más o menos de acuerdo 40%, más o menos en desacuerdo 3.6% y totalmente en desacuerdo 2.21%. En el postest 63.29% dijeron estar totalmente de acuerdo, 32.1% más o menos de acuerdo; 2.13% más o menos en desacuerdo y 2.44% totalmente en desacuerdo. Al analizar comparativamente los resultados, podemos señalar que los profesores de Hermosillo al finalizar la intervención tienen mayor convencimiento de sus capacidades a la hora de promover la prosociabilidad en las escuelas que los de SCLC.

Otro dato curioso es que hay un aumento en las percepciones sobre la capacidad para promover la convivencia escolar; se aprecia un descenso porcentual en docentes que creen no estar capacitados. Probablemente estos cambios se deban a una mayor sensibilización respecto a la importancia de generar espacios para la convivencia pacífica. Durante las sesiones del diplomado se modelaron diversas actividades, técnicas y metodologías tendientes a ayudar en la promoción de ambientes escolares que fortalecieran y desarrollaran la prosociabilidad.

En el caso de la categoría que midió percepciones sobre las actitudes frente a la violencia, los profesores valoraron inicialmente si estaban o no de acuerdo con la posibilidad de resolver los conflictos por las malas, si está bien golpear primero, vengarse de quien les haga algo malo, responder violentamente cuando les tratan igual, si está bien agredir a quienes les hablan mal, amenazarles para conseguir algo, si son normales las peleas entre hermanos, entre otras actitudes.



GRÁFICA 4. PERCEPCIONES (ANTES Y DESPUÉS) DE LOS DOCENTES DE HERMOSILLO Y SCLC SOBRE ALGUNAS ACTITUDES A FAVOR DE LA VIOLENCIA
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En Hermosillo los docentes participantes señalaron en el pretest estar totalmente en desacuerdo en un 84.31% con diversas actitudes a favor de la violencia; 12.92% está más o menos en desacuerdo y 2.75% más o menos de acuerdo. En el postest, 95.33% de estos profesores indicó estar totalmente en desacuerdo, 3.66% más o menos en desacuerdo y 0.8% más o menos de acuerdo.

En SCLC 58.19% de los profesores participantes señalaron en el pretest estar totalmente en desacuerdo; 14.84% está más o menos en desacuerdo; 17.38% más o menos de acuerdo y 9.57% está de acuerdo con estas actitudes. En la evaluación final 78.23% señaló estar en total desacuerdo; 10.21% más o menos en desacuerdo; 8.65% más o menos de acuerdo y 2.87% totalmente de acuerdo.

Estos porcentajes nos muestran que la mayoría de los docentes cambiaron sus percepciones sobre las actitudes a favor de la violencia, algunos señalaron que los temas tratados en las sesiones de formación sobre el daño que ocasiona la violencia, las consecuencias a corto, mediano y largo plazo que tiene en las víctimas, observadores y en quienes ejecutan el acto violento, así como las actividades realizadas en los proyectos de educación para la paz (como las campañas, concursos, ferias por la paz, etcétera), ayudaron en este proceso de cambio de actitudes y en el desarrollo-fortalecimiento de competencias prosociales. En ese sentido, una profesora de Hermosillo comentó lo siguiente:

En lo personal me ha cambiado mucho, siento que cada vez soy mejor persona, mejor maestra. Antes yo gritaba mucho en mi salón, ahora empiezo a contar de 1 a 10 como me enseñaron, empiezo a respirar y calmarme. Los niños han notado estos cambios y ya no se escucha de mi parte gritos, ni ellos tampoco lo hacen. ¡Yo pienso que ellos están más contentos y yo también! (M3-Hermosillo).

Un aspecto que llama la atención es que, aunque en ambas ciudades hay un aumento en el número de profesores que consideran negativa la violencia y la puesta en práctica de acciones que estén a favor de ella, hay un porcentaje mayor en Hermosillo de estos docentes que en SCLC. En estas últimas escuelas hay profesores que consideran que están “más o menos de acuerdo” (8.65%) y “totalmente de acuerdo” (2.87) en las evaluaciones posttest aplicadas. Esta información nos advierte que el trabajo de formación y fortalecimiento de competencias prosociales en los docentes es un proceso que debe ser continuo y sistemático. Otros profesores señalaron que comprendieron y reflexionaron sobre sus propias percepciones y actitudes, que muchas de ellas están impregnadas por acciones violentas. Hubo otros que señalaron que este proyecto les impactó a nivel personal, familiar y profesional, lo que ha mejorado el clima laboral en la escuela y las relaciones interpersonales con sus colegas:

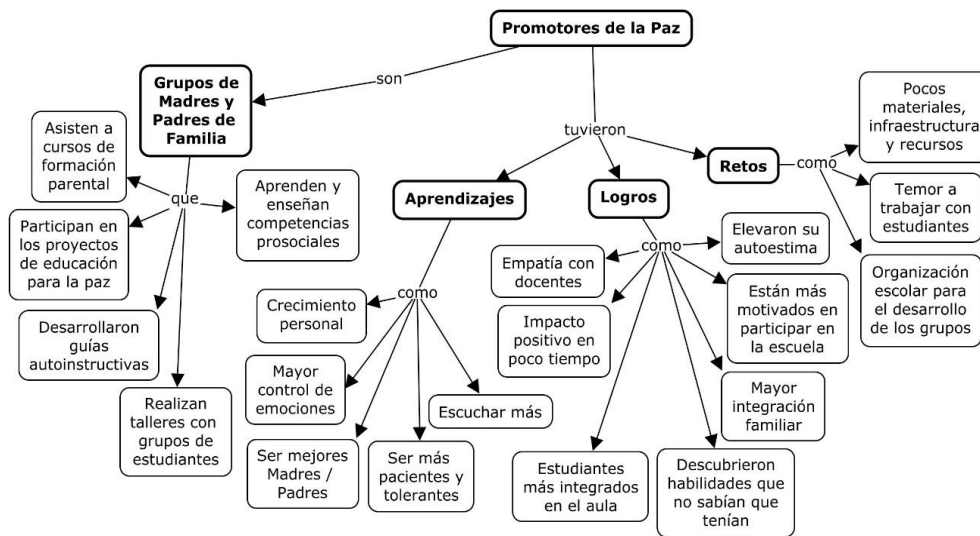
Yo aprendí porque yo me considero una persona que me enoja mucho, pierdo muy rápido la paciencia, soy algo antisocial, casi no convivo con amigos en mi escuela, sí me llevo muy bien con todos... y pues aprendí que eso no es bueno que hay que ser una persona tranquila, ser tolerante hacia las personas, caminar hacia ser mejores cada día... (2M-SCLC).

5.3. Principales hallazgos en el componente familiar

A mí me encanta trabajar con los niños, entonces, como madre de familia me gustó que los niños agarraran esa confianza y que incluso llegaran ¡maestra, maestra!, ¿cómo le puedo hacer?, pedían ayuda, yo me doy por bien satisfecha en mi trabajo con ellos (M1-2-SCLC).

El componente familiar tiene un espacio importante en la implementación del modelo para la prevención de la violencia. Durante la intervención, la participación de los padres y madres de familia fue determinante para el desarrollo de algunas actividades del proyecto de educación para la paz. Por ejemplo, asistieron a las sesiones de formación parental, los talleres y conferencias en los que se abordaron temas de prevención de la violencia, promoción de la convivencia, manejo de emociones y de conflictos, desarrollo de la prosociabilidad y disciplina asertiva-democrática.

Por otro lado, en cada escuela se conformaron grupos de “Promotores de la Paz”, quienes implementaron “Grupos estudiantiles para la Paz”, en estos espacios los padres y madres de familia participaron en el desarrollo de 10-12 sesiones de trabajo con pequeños grupos de seis estudiantes (cuatro con características prosociales y dos poco prosociales); realizaron con estos estudiantes juegos y dinámicas, también construyeron materiales didácticos, analizaron cuentos y dramatizaciones, entre muchas otras actividades. Para este trabajo los promotores contaron con guías autoinstructivas que les sirvieron de apoyo. Algunos hallazgos de la participación de las madres y padres de familia en la implementación del modelo se presentan a continuación:



MAPA CONCEPTUAL 1. APRENDIZAJES, LOGROS Y RETOS DE LOS PROMOTORES DE LA PAZ EN LAS ESCUELAS PARTICIPANTES
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El trabajo con los padres y madres de familia en la implementación del modelo reflejó cambios cualitativos en ellos/as como el desarrollo de habilidades para resolver conflictos de manera pacífica, mejor manejo de disciplina con los hijos/as, mayor conciencia del daño que ocasiona la violencia familiar y la disciplina autoritaria, participan más y se involucran apoyando proactivamente en las escuelas.

Me ayudó personalmente, pues, porque nadie este... nace sabiendo ser padre, pero vamos aprendiendo poco a poco, entonces este curso a mí me pareció muy bonito, me enfoqué más en mí ser como madre y entonces también aprendí a ser más paciente, más tolerante... (M1-2-SCLC).

A mí me sirve, porque como yo también a veces me exalto y requiero un poquito de paciencia..., y esto me está ayudando a mí y ya mi niña me dice: ¡mamá ya no nos regañas tanto! (M2-Hermosillo).

Los/as promotores señalaron que el participar en las escuelas como facilitadores en estos grupos estudiantiles les ayudó personalmente a escuchar más, a ser más pacientes, más tolerantes, lo que se materializa en las formas que están utilizando para disciplinar a sus hijos e hijas de manera asertiva.

A mí me quedó la experiencia de primero escuchar, eso era algo que yo no hacía con mis hijos (M3-6-SCLC).

Fue un crecimiento para como madre, porque aprendí muchas cosas, aprendí le digo la paciencia, la tranquilidad, muchas y cosas que yo no sabía y pues lo estoy practicando con mi hijo, entonces sí es algo que a mí me sirvió mucho (M1-2-SCLC).

Uno de los hallazgos más sobresalientes en este componente es que las madres y padres de familia promotores destacaron que el trabajo con los estudiantes les ayudó en sus propias familias,

comentaron que implementaron las estrategias que facilitaban a los estudiantes de los grupos con sus hijos en el hogar, con su pareja y otros familiares, lo que ayudó a una mayor integración al interior del hogar; comentaron también que tuvieron la oportunidad de reflexionar sobre su rol de padre/madre; que en general aprendieron mucho y les agradó formar parte del proyecto.

Yo tengo un niño de 7 años y siento que eso le ha dado mucha seguridad..., siento que lo motiva demasiado y eso mismo hace que mi esposo se dé cuenta y se integre con nosotros (M-3-SCLC).

Aprendimos mucho, también mi esposo me ayudaba a hacer el material, entonces como que se unió también, sirvió como unión, como lazo familiar (M1-2-SCLC).

En las entrevistas las madres y padres promotores señalaron que no habían tenido antes la oportunidad de ser “madres o padres maestros”, que al principio tenían miedo por los bajos niveles educativos que tienen, y por otras dificultades en cuanto a falta de materiales, equipos, etc., pero que en el transcurso del proyecto se sintieron bien, era “agradable” asistir todas las semanas a los salones, que muchos estudiantes “los esperaban y no querían irse a su salón”, sino quedarse con ellos; además, sintieron la responsabilidad que es trabajar con los niños y niñas, lo que les hizo ponerse en el lugar de los docentes que trabajan con muchos más estudiantes. Todo lo anterior hizo que su autoestima se elevara y sintieran mayor compromiso e involucramiento en las escuelas.

Pues ahí me puse un poco en los zapatos de los maestros también los maestros, ellos a diario practican con eso” (M1-2-SCLC).

Puedo decir que sí me ayudó muchísimo, porque pues yo carezco a lo mejor de estudio, no sé qué tanto pueda hacer; pero con mi falta de estudio me ha gustado ahora sí que involucrarme en cosas que yo voy aprender un poco más y un poco más, e ir adentrándome a cosas nuevas (M-3-SCLC).

Se siente bonito, agradable, importante, la verdad si nos sentimos importantes, aunque no somos maestras (M-1-Hermosillo).

En resumen, luego de la intervención los promotores de la paz indicaron sentirse más integrados en las escuelas; el proyecto impactó al interior de las familias y al interior de las aulas escolares, lo que en suma fortaleció los lazos entre las familias y las escuelas participantes.

6. Discusión y reflexiones finales

La investigación y la experiencia nos muestran claramente que es posible prevenir la violencia en la infancia, disminuir sus efectos (OPS, 2013), y romper sus ciclos (UNICEF, 2022). Tal acción debe empezar en la primera infancia, los niños y niñas en esta etapa suelen estar expuestos y es allí cuando tiene efectos más destructivos y duraderos en su desarrollo que pueden perdurar en la edad adulta (ONU, 2018), tal como lo hemos expresado, las secuelas de la violencia perduran con el tiempo y pueden extenderse y manifestarse en otras etapas de la vida de las personas (UNICEF, 2014), de allí su carácter intergeneracional.

Es sumamente peligroso que los niños, niñas y adolescentes asuman que la violencia es algo normal, incluso que es la forma más adecuada para resolver sus conflictos en la cotidianidad. Este es

un grave problema que tenemos como sociedad, la reproducción de la violencia hacia los otros como formas de atender los problemas y de progresar o salir adelante para alcanzar nuestros objetivos. Cuando empezamos a ver la violencia como algo “natural”, como algo que “sucede”, que “todos utilizan”, nos cegamos ante las posibilidades de atenderla, prevenirla y erradicarla.

La Agenda 2030 de la ONU reconoce la importancia de crear sociedades pacíficas que promuevan la prevención y erradicación de la violencia en niños, niñas y adolescentes; por ello, las escuelas deben generar ambientes propicios para que sus estudiantes desarrollen y practiquen las competencias necesarias para establecer relaciones armónicas con los otros. A nivel nacional e internacional en la actualidad se han formado alianzas, fijado nuevas normas de protección de la infancia contra la violencia, muchos países han elaborado políticas, planes, proyectos y programas para prevenir y enfrentar la violencia contra la niñez; se han promulgado leyes que la prohíben; se han realizado campañas de sensibilización sobre las prácticas positivas de prevención y se han emprendido iniciativas mundiales para hacer frente al acoso, la violencia al interior de las familias y todas las formas de prejuicio contra la infancia (ONU, 2018:3).

Entre las recomendaciones de la UNICEF (2018a, 2019, y 2021), están el fortalecer las capacidades institucionales, promover la formación y profesionalización permanente en temas de prevención de la violencia; la asignación de presupuesto suficiente para su adecuado funcionamiento; fortalecer los mecanismos de identificación y denuncia de casos de violencia infantil, la promoción de políticas de prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz como punto de partida para la convivencia social. Este organismo propone también la promoción de habilidades para la vida y la creación de espacios seguros.

Los hallazgos encontrados en este proyecto de investigación nos indican que la utilización de estrategias multicomponentes desarrolladas mediante proyectos enfocados en la construcción de la paz y la convivencia pacífica, son efectivas para la promoción de competencias prosociales y la disminución de la violencia, tal como lo han demostrado experiencias internacionales como el Programa Fast Track (McMahon & Slough, 1996); Aulas en Paz (Chaux, 2012); Paz Educa (Varela et al., 2009); el Programa de Educación para la Paz (Danesh & Clarke-Habibi, 2012); el Programa Integral de la conducta prosocial (Roche & Escotorín, 2018); el Programa Olweus (Olweus, 2006); el PNCE (SEP, 2017), entre otros. Estos programas combinan estrategias de prevención/intervención/atención primaria (universal), secundaria (focalizada) y terciarias (especializadas), es decir, utilizan un sistema continuo de prevención basado en la perspectiva de salud pública (Sugai & Horner, 2006), y se dirigen a los estudiantes, docentes, directivos, administrativos, familias y comunidad en general, ya que consideran que la violencia escolar no es un problema aislado, sino que requiere de un abordaje integral (Pinheiro, 2006).

En el ámbito escolar los modelos efectivos para la reducción de la violencia se basan en el desarrollo, fortalecimiento y promoción de un conjunto de competencias prosociales para aprender a convivir (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004; Caprara et al., 2012; Chaux, 2012; Roche & Escotorín, 2018); el reforzamiento de conductas positivas; el desaliento de comportamientos inadecuados; el apoyo directo, oportuno e integral para estudiantes que requieran atención individualizada; acompañamiento en el diseño de PEP que sean inclusivos, sistemáticos, sistémicos; la promoción de climas escolares favorables; entre otras acciones.

Los programas más efectivos en la actualidad se enfocan en el desarrollo continuo, sistemático y transversal de estos tres niveles de prevención, intervención y atención de la violencia escolar; todos ellos se concentran en la implementación de proyectos de educación para la paz, promoviendo el fortalecimiento, desarrollo y aprendizaje de competencias prosociales para convivir pacíficamente como la empatía, asertividad, escucha activa, reconocimiento y autorregulación de las emociones, pensamiento crítico, entre otras.

Los beneficios de la prosociabilidad no solo impactan en el ámbito escolar, sino en cada uno de los contextos y espacios de acción social. Los niños, niñas y adolescentes prosociales son asertivos, saben escuchar activamente, buscan los momentos adecuados para solucionar y mediar conflictos, autocontrolan adecuadamente sus emociones, siguen normas, son tolerantes, solidarios, trabajan en equipos, ayudan y saben cooperar; además practican la empatía. Todas estas habilidades tienen un impacto favorable en su autoestima y en el establecimiento de relaciones armoniosas.

Las escuelas promotoras de la paz y la prosociabilidad son espacios donde los estudiantes participan activamente, se valora y respeta la diversidad, los estudiantes comprenden que la comunicación es la base para la resolución y mediación de conflictos; los profesores practican la escucha activa, se refuerza la justicia y democracia; planifican actividades y proyectos de manera colaborativa, pensando en actividades prácticas, reflexivas, que inviten al mantenimiento de un ambiente de convivencia pacífica. Debemos, como señala Luis Rojas Marco, en su texto “Las semillas de la violencia”:

...alimentar una cultura que fomente el crecimiento y desarrollo saludable de los niños, que neutralice las fuerzas sociales desestabilizadoras y que busque construir una convivencia más generosa, más justa, más ecuménica, más participativa y más esperanzadora. Necesitamos cambiar el modo de vemos y tratamos unos a otros. Porque el sufrimiento, el desperdicio y el coste humano que ocasiona la violencia son extraordinarios (1996: 6).

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, Carlos, Valenti Nigrini, Giovanna & Aguiñaga, Eduardo (2017). Gestión institucional, involucramiento docente y de padres de familia en escuelas públicas de México. *Calidad En La Educación*, 2(46), 53–95. <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/3/3>.
- Aguirre Dávila, Eduardo (2015). Prácticas de crianza, temperamento y comportamiento prosocial de estudiantes de educación básica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 223-243. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v13n1/v13n1a14.pdf>.
- Auné, Sofía Esmeralda & Attorresi, Horacio Félix (2017). Dimensionalidad de un test de conducta prosocial. *Revista Evaluar*, 17(1), 29-37. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/17072/16703>.
- Auné, Sofía E., Abal, Facundo & Attorresi, Horacio Félix (2015). Conducta prosocial y estereotipos de género. *Praxis, Revista de Psicología*, 17(27), 7-19. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/56202>
- Auné, Sofía Esmeralda, Blum, Diego, Abal, Facundo, Lozzia, Gabriela S. & Attorresi, Horacio Félix (2014). La conducta prosocial: Estado actual de la investigación. *Perspectivas en Psicología*, 11(2), 21-33. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/45115/CONICET_Digital_Nro.c77bde6d-b458-45eb-a940-0dcdfde7a7e5_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.
- Balcázar, Fabricio (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, 4(7-8), 59-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1272956>.
- Bandura, Albert (1986). *Pensamiento y acción. Fundamentos sociales*. Martínez Roca.
- Bandura, Albert & Walters, Richard (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza.

- Batson, Daniel & Powell, Adam (2003). Altruism and prosocial behavior. En M. Theodore (Ed.) and L. Melvin (Ed.), *Handbook of psychology: Personality and social psychology*, (5). John Wiley y Sons, Inc. XIX.
- Bijou, Sidney (1982). *Psicología del desarrollo infantil: La etapa básica de la niñez temprana*. Editorial Trillas.
- Brown, Patricia Clark (1989). *Involving Parents in the Education of their Children* [Digests]. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED308988.pdf>
- Cáceres, Pablo (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas, Revista de la escuela de psicología*, 8(2), 53-82. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Analisis-de-contenido.pdf>
- Caprara, Gian Vittorio, Steca, Patricia, Zelli, Arnaldo & Capanna, Cristina (2005). A new scale for measuring adults prosocialness. *European Journal of Psychological Assessment*, 21(2), 77-89. https://www.researchgate.net/publication/240218660_A_New_Scale_for_Measuring_Adults'_Prosocialness
- Caprara, Gian Vittorio, Alessandri, Guido & Eisenberg, Nancy (2012). Prosociality: The contribution of traits, values, and self-efficacy beliefs. *Journal of Personality and Social Psychology*, 102(6), 1289–1303. <https://doi.org/https://doi.org/10.1037/a0025626>
- Castillo, Ramón, Pérez Salas, Claudia, Bravo, Carolina, Cancino, Marcelo, Catalán, Joselinne & Acosta, Hedy (2008). Diseño y validación de una escala de competencia comunicativa y social para niños. *Terapia Psicológica*, 26(2), 173-180. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v26n2/art03.pdf>
- Centerwall, Brandon (1989). Exposure to television as a risk factor for violence. *American Journal of Epidemiology*, 129(4), 643-652. <https://academic.oup.com/aje/article-abstract/129/4/643/87857>
- Chacón, Fernando (1986). Generalización de una clasificación cognitivo-dimensional de la conducta de ayuda a una muestra española. *Revista de Psicología Social*, 1(1), 7-22. <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/02134748.1986.10821540>
- Chaux, Enrique (2012). *Educación, agresión y convivencia escolar*. Taurus Santillana.
- Chaux, Enrique, Bustamante, Andrea, Castellanos, Melisa, Jiménez, Manuela, Nieto, Ana María, Rodríguez, Gloria Inés, Blair, Robert, Molano, Andrés, Ramos, Cecilia & Velásquez, Ana María (2008). Aulas en paz: Estrategias pedagógicas. *Revista interamericana de Educación para la Democracia*, 1(2), 123-145. https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4825/resource_files/Aulas_en_...pdf
- Chaux, Enrique, Lleras, Juanita & Velásquez, Ana María (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas. Universidad de los Andes.
- Cicchetti, Dante & Manly, Jody (2001). Operationalizing child maltreatment: Developmental processes and outcomes. *Developmental and Psychopathology*, 13(4), 755-757. https://www.researchgate.net/publication/11585803_Operationalizing_child_maltreatment_Developmental_processes_and_outcomes
- Cirera, Mayka, Escotorín, Pilar & Roche, Robert (2008). Diploma civismo, conductas sociales positivas y socialización. Aplicaciones de la prosocialidad al desarrollo y educación de las actitudes y las conductas cívicas. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio. *Desafíos*, (9), 4-9.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35986/1/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf

- Consejo Nacional de Población. (2017). *Índice de marginación*. CONAPO. [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices de Marginacion Publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones)
- Crabay, Martha Isabel (2003). *Prevención y Educación II*. Área de Prevención y Riesgos Psicosociales. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Craig, Grace & Baucum, Don (2009). *Desarrollo psicológico*. Traducción: José Carmen Pecina Hernández. PEARSON Educación.
- Creswell, John & Plano-Clark, Vicki (2007). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousand Oaks, CA, Sage.
- Danesh, Hossain & Clarke-Habibi, Sara (2012). *Manual curricular de educación para la paz. Una guía conceptual y práctica*. International Education for Peace Institute.
- Duarte Cruz, José María & García Horta, José Baltazar (2015a). Modelo multicomponente para prevenir la violencia y promover la convivencia pacífica en el ámbito escolar. En J. D. Vázquez (coord.), *Migración y violencia, las dos caras del dolor social*, (pp. 97-115). Fomix/CONACYT/El Colegio de Tlaxcala, A. C.
- Duarte Cruz, José María & García Horta, José Baltazar (2015b). *Los grupos estudiantiles para la paz como espacios para convivir y prevenir la violencia*. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v13/doc/0672.pdf>
- Echavarrí, Maximiliano, Godoy, Juan Carlos & Olaz, Fabián (2007). Diferencias de género en habilidades cognitivas y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 6(2), 319-329. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/up/v6n2/v6n2a11.pdf>
- Eisenberg, Nancy (1999). *Infancia y conductas de ayuda*. Morata.
- Eisenberg, Nancy (1988). The development of prosocial and aggressive behavior. En M. Bornstein y M. Lamb (eds.), *Developmental psychology: An advanced textbook*, (pp. 461-495). Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Eisenberg, Nancy & Mussen, Paul Henry (1989). *The roots of prosocial behavior in children*. Cambridge University Press.
- Eisenberg, Nancy, Miller, Pablo, Shell, Rita & McNalley, Sandra (1991). Prosocial development in adolescence: A longitudinal study. *Developmental Psychology*, 27(5), 849-857. [https://www.researchgate.net/publication/247405796 Prosocial Development in Adolescence A Longitudinal Study](https://www.researchgate.net/publication/247405796_Prosocial_Development_in_Adolescence_A_Longitudinal_Study)
- Felitti, Vincent, Anda, Robert, Nordenberg, Dale, Williamson, David, Spitz, Alison, Edwards, Valerie, Koss, Mary & Marks, James (1998). Relationship of childhood abuse and household dysfunction to many of the leading causes of death in adults. The adverse childhood experiences study. *American Journal of Preventive Medicine*, 14(4), 245-258. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9635069>
- Finkelhor, David, Turner, Heather, Ormrod, Richard, Hamby, Sherry & Kracke, Kristen (2009). *Children's exposure to violence: A comprehensive national survey*. Departamento de Justicia EEUU, Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia. pp. 5. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/227744.pdf>
- Galtung, Johan & Dietrich, Fischer (2013). *Johan Galtung: Pioneer of Peace Research*. Springer.
- Garaigordobil, Maite (1993). Un estudio correlacional de las vinculaciones entre la conducta social con otras variables socio-cognitivas y afectivas del desarrollo infantil. *Revista de Psicología de la Educación*, 4(11), 49-71. http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/psicoeducacion.PDF

- (2003). Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil: juego, conducta prosocial y creatividad, pp. 99–124. Pirámide.
- (2008). Intervención psicológica con adolescentes. Un programa para el desarrollo de la personalidad y la educación en derechos humanos durante la adolescencia. Pirámide.
- (2014). Conducta prosocial: El papel de la cultura, la familia, la escuela y la personalidad. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(2), 146-157. <http://www.revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.com/>
- García, Maritza Verónica & Ascensio, Christian Amaury (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Giménez Pando, Jorge, Pérez Arjona, Eimir, Dujovny, Manuel & Díaz, Fernando (2007). Secuelas neurológicas del maltrato infantil. Revisión bibliográfica. *Revista Neurocirugía*, 18(2), 95-100. <http://scielo.isciii.es/pdf/neuro/v18n2/investigacion1.pdf>
- Gómez Tabares, Anyerson Stiths & Narváez, Mariela (2018). Prosocialidad en niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales: retos y reflexiones para la investigación social. *Perspectivas Psicológicas*, 14(2), 262-276. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982018000200263
- González Portal, María Dolores (2000). *Conducta prosocial: Evaluación e intervención*. Morata.
- Grisales Arroyave, Ilda Marcela (2016). Prosocialidad y producciones subjetivas en niños y niñas de tercer grado de primaria. Tesis. Psicología. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Guerra, Nancy, Huesmann, Rowell & Spindler, Anja (2003). Community violence exposure, social cognition, and aggression among urban elementary-school children. *Child Development*, 74(5), 1507-1522. https://www.researchgate.net/publication/5479685_Community_Violence_Exposure_Social_Cognition_and_Aggression_Among_Urban_Elementary_School_Children
- Hay, Dale & Cook, Kaye (2007). The transformation of prosocial behavior from infancy to childhood. En C. A. Brownell & C. B. Kopp (eds.), *Socioemotional development in the toddler years: Transitions and transformations* (pp. 100-131). The Guilford Press.
- Hermosillo ¿Cómo Vamos? (2018). *Agenda ciudadana de políticas públicas 2018*. Observatorio para la Competitividad y el Desarrollo de Sonora, A.C. <https://hermosillocomovamos.org/wp-content/uploads/2019/06/Agenda-Ciudadana-Hermosillo-Como-Vamos-HCV.pdf>
- Hoffman, Martin & Saltzstein, Herbert (1967). Parent discipline and the child's moral development. *Journal of Personality and Social Psychology*, 5, 45-57. <https://psycnet.apa.org/record/1967-04413-001>
- Inglés, Cándido, Benavides, Gemma, Redondo, Jesús, García Fernández, José, Ruiz Esteban, Cecilia, Estévez, Cordelia & Huescar, Elisa (2009). Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de educación secundaria obligatoria. *Anales de Psicología*, 25(1), 93-101. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16711594011.pdf>
- Juárez, María Paula (2014). Prosocialidad en el contexto social actual: Esperanzas y desafíos de una propuesta psicosocial. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7(1), 54-59. http://www.psiencia.org/psiencia/7/1/PSIENCIA_Revista-Latinoamericana-de-Ciencia-Psicologica_7-1_Juarez.pdf
- Kohlberg, Lawrence (1984). *The psychology of moral development: The nature and validity of moral stages. Essays on Moral Development*. Harper & Row Edition.
- Lacunza, Ana Betina (2012). Las habilidades sociales y el comportamiento prosocial infantil desde la psicología positiva. *Revista Pequén*, 2(1), 1-20.

<http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/1%20articulo%20prosocial%20y%20psic%20positiva%284%29.pdf>

- Lagerspetz, Kirsti, Bjoerkqvist, Kaj & Peltonen, Tarja (1988). Is indirect aggression more typical for females? Gender differences in aggressiveness in 11-12-year-old children. *Aggressive Behavior*, 14, 403-414. https://www.researchgate.net/publication/227918583_Is_Indirect_Aggression_Typical_of_Females_Gender_Differences_in_Aggressiveness_in_11- to_12-Year-Old_Children
- López Sánchez, Félix (1994). *Para comprender la conducta altruista*. Verbo Divino.
- López de Cózar, Elena, Alonso Plá, Francisco, Esteban Martínez, Cristina, Calatayud Miñana, Constanza & Alamar Rocati, Beatriz (2008). *Diseño y validación de una escala para la medición de la conducta prosocial-antisocial en el ámbito vital y en el tráfico*. Universidad de Valencia.
- Martínez González, Agustín Ernesto, Inglés Saura, Cándido, Piqueras Rodríguez, José Antonio & Oblitas Guadalupe, Luis Armando (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 28(1), 74-84. <https://www.redalyc.org/pdf/799/79915029007.pdf>
- Mayring, Philipp (2000). Qualitative content analysis. *Forum qualitative social research*, 1(2), 1-10. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1089>
- McMahon, Robert Joseph & Slough, Nancy (1996). Family-based intervention in the Fast-Track Program. In R. Peters & R. McMahon (Eds.), *Preventing childhood disorders, substance abuse, and delinquency*. (p. 400). Sage Publications.
- Mestre, Vicenta (2014). Desarrollo prosocial: crianza y escuela. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(2), 115-134. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmexinvpsi/mip-2014/mip142b.pdf>
- Minici, Ariel, Rivadeneira, Carmela & Dahab, José (2009). Distorsiones cognitivas, su relación con los paradigmas de condicionamiento clásico y operante. *Revista de terapia cognitivo conductual*, 15, 1-9. <http://cetecic.com.ar/revista/pdf/distorsiones-cognitivas.pdf>
- Moñivas Lázaro, Agustín (1996). La conducta prosocial. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 9(1), 125-142. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS9696110125A/8357>
- Murillo, Francisco Javier & Krichesky, Gabriela (2015). Mejora de la escuela: medio siglo de lecciones aprendidas. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 13(1), 69–102. <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2800/3015>
- Olweus, Dan (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Morata.
- Organización Mundial de la Salud. (2019, 7 junio). *Violencia contra los niños*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización de Naciones Unidas (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas*. Master Litho S.A. https://www.unicef.org/Estudio_violencia_contra.pdf
- (2018). *Informe anual de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños*. ONU. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5533_d_A_HRC_37_48_SP.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Prevención de la violencia: la evidencia*. OPS. https://oig.cepal.org/sites/default/files/prevencion_de_la_violencia_la_evidencia.pdf
- (2016). *Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños*. OPS. https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Child-Victims/Report_in_Spanish.pdf

- Palomino Leiva, Martha Liliana & Grisales Arroyave, Ilda Marcela (2015). Prosocialidad y producciones subjetivas de niñas y niños colombianos. *Desbordes*, 6(1), 13-17. <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1860>
- Penner, Louis, Dovidio, John, Piliavin, Jane & Schroeder, David (2005). Prosocial Behavior: multilevel perspectives. *Annual Review Psychology*, 56(1), 365-392. <http://www3.psych.purdue.edu/~willia55/392F-'06/Prosocial%20AR.pdf>
- Perry, Bruce Duncan (2001). The neurodevelopmental impact of violence in childhood. En: Schetky D, Benedek EP (eds.), *Textbook of Child and Adolescent Forensic Psychiatry* (pp. 221-238). American Psychiatric Press. https://www.researchgate.net/publication/253039874_The_Neurodevelopmental_Impact_of_Violence_in_Childhood
- Pinheiro, Paulo Sérgio (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas. ONU. https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Índice de desarrollo humano en México para las entidades federativas*. PNUD. https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH.pdf
- Roche Olivar, Robert (1995). *Psicología y educación para la prosocialidad*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- (1998). El uso educativo de la televisión como optimizadora de la prosocialidad. *Psychosocial Intervention*, 7(3), 363-378. <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/43319.pdf>
- Roche Olivar, Robert & Escotorín Soza, Pilar (2018). El model PROT i la responsabilitat social universitària: Prosocialitat i transferència del coneixement a la pràctica. *Anuari de Psicologia de La Societat Valenciana de Psicologia*, 19(2), 109–132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6864809>
- Rojas Marcos, Luis (1996). *Las semillas de la violencia*. Espasa.
- Ruiz Silva, Alexander & Chau, Enrique (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Ascofade.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Programa Nacional de Convivencia Escolar* (PNCE). Documento base. México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/195743/DB_PNCE_260217.pdf
- Soler Gómez, Verónica (2016). *Desarrollo socioafectivo*. Editorial Síntesis S.A.
- Sorín, Mónica (2004). Niñas y niños nos interpelan. Violencia, prosocialidad y producción infantil de subjetividades. Icaria Editorial S. A.
- Spinrad, Tracy & Eisenberg, Nancy (2009). Empathy, prosocial behavior, and positive development in schools. In R. Gilman, E. S. Huebner, & M. J. Furlong (eds.), *Handbook of positive psychology in schools* (pp. 119–129). Routledge/Taylor & Francis Group. <https://psycnet.apa.org/record/2009-10845-010>
- Staub, Ervin (1971). The use of role playing and induction in children's learning of helping and sharing behavior. *Child Development*, 42(3), 805-816. <https://www.jstor.org/stable/1127450?origin=crossref>
- Stevenson, David & Baker, David (1987). The family-school relation and the child's school performance. *Child Development*, 58(5), 1348-1357. <https://www.jstor.org/stable/1130626>

- Sugai, George & Horner, Robert (2006). A Promising Approach for Expanding and Sustaining School-Wide Positive Behavior Support. *School Psychology Review*, 35(2), 245–259. <https://www.icareby.org/sites/www.icareby.org/files/spr352sugai.pdf>
- Tarragona Oriols, María Jesús (2016). Historia de la victimización materna y su impacto sobre la salud mental de los mentores en entornos de violencia de pareja [tesis de doctorado en psicología de niños, adolescentes y adultos. Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio Institucional UAB. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2016/hdl_10803_367456/mjto1de1.pdf
- Taylor, Shelley (2000). *Social psychology*. Prentice Hall.
- Teti, Douglas & Ablard, Karen (1989). Seguridad del apego y relaciones entre bebés y hermanos: un estudio de laboratorio. *Desarrollo infantil*, 60(6), 1519-1528. https://www.jstor.org/stable/1130940?item_view=read_online
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
- (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [file:///C:/Users/angela/Desktop/estudio UNESCO.pdf](file:///C:/Users/angela/Desktop/estudio%20UNESCO.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2004). *Desarrollo psicosocial de los niños y las niñas*. UNICEF. <https://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>
- (2014). *Eliminar la violencia contra los niños y niñas: Seis estrategias para la acción*. UNICEF. https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf
- (2017). *Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes, una situación habitual. Datos fundamentales*. División de datos, investigación y políticas. UNICEF. https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf
- (2018a). *Informe anual México 2018*. UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/media/1781/file/Informe%20anual%202018.pdf>
- (2018b). *La situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en México*. UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/media/1791/file/SITAN-UNICEF.pdf>
- (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/media/1731/file/UNICEF%20PanoramaEstadistico.pdf>
- (2022). *Estado Mundial de la Infancia 2021. En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia*. UNICEF. <https://www.unicef.org/media/114641/file/SOWC%202021%20Full%20Report%20Spanish.pdf>
- Valdés Cuervo, Ángel Alberto, Martín Pavón, Mario & Sánchez Escobedo, Antonio (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(1), 2-17. <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v11n1/v11n1a12.pdf>
- Varela, Jorge, Tijmes, Cecilia & Sprague, Jeffrey (2009). *Programa de prevención de la violencia escolar*. Paz Educa. Fundación Paz Ciudadana. http://www.mercops.org/Vigentes/77.Programa_paz_educa_prevenccion_violencia_escolar.pdf
- Vásquez Arteaga, Érika Alexandra (2017). Estudio de las conductas prosociales en niños de San Juan de Pasto. *Psicogente*, 20(38), 282-295. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v20n38/0124-0137-psico-20-38-00282.pdf>

Villafuerte Solís, Daniel & García Aguilar, María Del Carmen (2014). Tres ciclos migratorios en Chiapas: interno, regional e internacional. *Red Internacional de Migración y Desarrollo. Revista Migración y Desarrollo*, 1(22), 3-37. <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v12n22/v12n22a1.pdf>

Warneken, Felix & Tomasello, Michael (2009). Varieties of altruism in children and chimpanzees. *Elsevier*, 13(9), 397-402. https://www.eva.mpg.de/documents/Elsevier/Warneken_Varieties_TrendsCogSci_2009_1554142.pdf

Young, Shari, Fox, Nathan & Zahn Waxler, Carolyn (1999). The relations between temperament and empathy in 2-year-olds. *Developmental Psychology*, 35(5), 1189–1197. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0012-1649.35.5.1189>.

Anexo 1

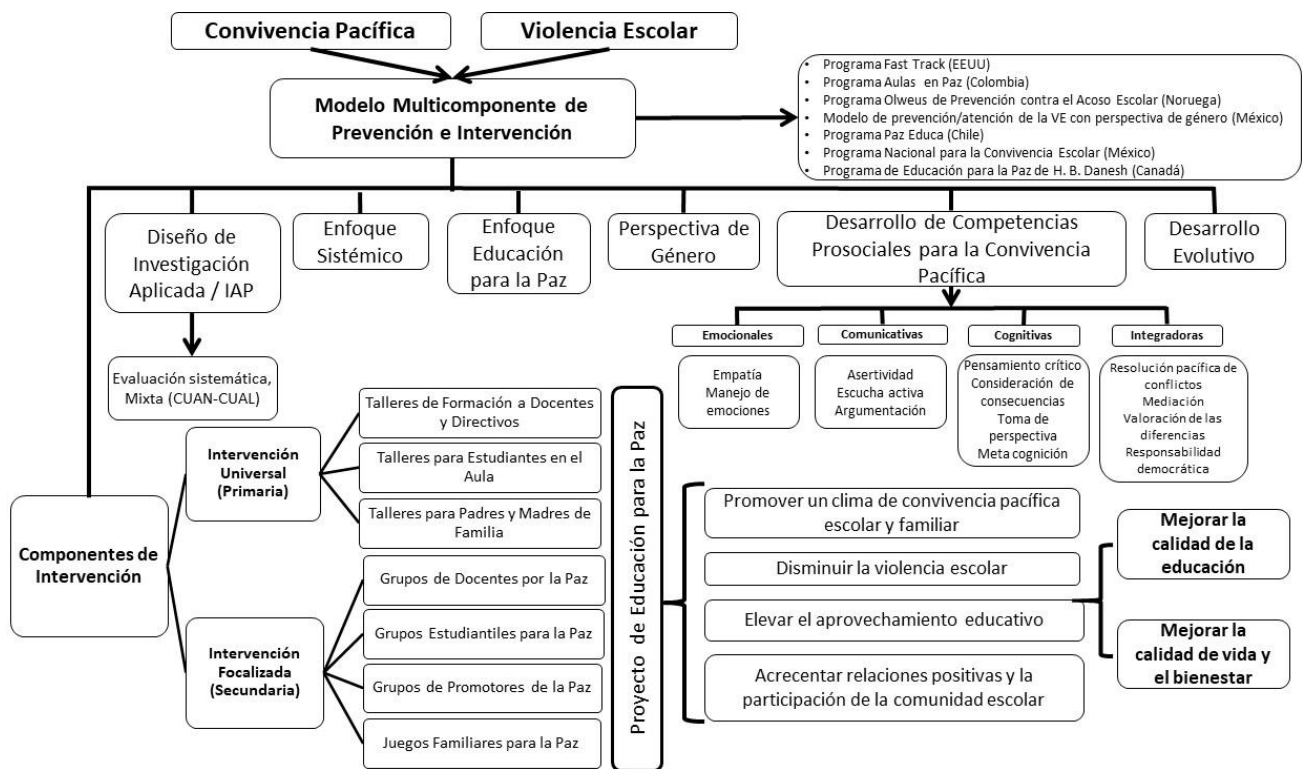


IMAGEN 3. MODELO MULTICOMPONENTE PARA PROMOVER COMPETENCIAS PROSOCIALES Y PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR (DUARTE, 2015)

Historia de la resistencia lingüística en Asturias (1974-2022). Una aproximación desde los Estudios para la Paz

History of linguistic resistance in Asturias (Spain) (1974-2022). An approach from Peace Studies

VIOLETA CABALLERO CABALLERO

Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 10/03/2023

Aceptado: 05/03/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

Caballero Caballero, Violeta (2022). Historia de la resistencia lingüística en Asturias (1974-2022). Una aproximación desde los Estudios para la Paz. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 73-94, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.27592>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

Violeta Caballero Caballero es graduada en Lenguas Modernas y sus Literaturas por la Universidad de Granada (UGR). En la misma institución, cursó el máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. Más tarde cursó el máster en Historia y Análisis Sociocultural de la Universidad de Oviedo. Actualmente, es doctoranda en Historia y Artes en la UGR. Asimismo, es miembro del grupo de investigación South Training Action Network of Decoloniality (STAND) y colaboradora del Instituto de la Paz y los Conflictos. Su investigación es de carácter interdisciplinar, siendo sus principales líneas el estudio de los conflictos y las resistencias lingüísticas en España vcaballero99@correo.ugr.es

Resumen

Esta investigación estudia el proceso histórico del movimiento social que busca la oficialidad en el Principado de Asturias desde 1974 hasta la actualidad. La investigación, de naturaleza cualitativa, utiliza el marco teórico tanto de los Estudios para la Paz y la Resistencia Civil como de la Sociolingüística, con el objetivo de construir un puente entre ambas disciplinas. Como método de recogida de datos se utiliza principalmente la revisión bibliográfica y la realización de 5 entrevistas cualitativas y semiestructuradas. Los resultados muestran una gran cantidad de procesos de resistencia y de construcción de paz que pueden ser encajados dentro del propio proceso de transformación no violenta del conflicto lingüístico y cultural encontrado en el Principado. Dichos procesos se encuentran caracterizados por varios factores, entre ellos, un relevo generacional que ha permitido la entrada de nuevos procesos culturales dedicados a la lucha por la dignificación de la lengua asturiana.

Palabras clave: Asturias; Resistencia Lingüística; Oficialidad; Estudios para la Paz; Conflicto Lingüístico

Abstract

This research studies the historical process of the social movement for the linguistic officiality in the Principality of Asturias from 1974 to the present. The research, of a qualitative nature, uses the theoretical framework of both, Peace and Civil Resistance Studies as well as Sociolinguistics, with the aim of building a bridge between both disciplines. As a data collection method, mainly use the bibliographic review and the realization of 5 qualitative and semi-structured interviews. The results show a large number of resistances and peacebuilding processes that can be added within a process of nonviolent transformation of the linguistic and cultural conflict found in the Principality. These processes are characterized by various factors, among them, a generational change that has allowed the entry of new cultural processes dedicated to the fight for the dignity of the Asturian language.

Keywords: Asturias; Linguistic Resistance; Oficialidad; Peace Studies; Linguistic Conflict

1. Introducción

1.1. Objeto de Estudio

El 16 de octubre de 2021 las calles de Oviedo, capital asturiana, se vieron ocupadas por cerca de 30 mil personas que bajo el lema *L'asturianu, llingua oficial yá!* se manifestaron para demandar la oficialidad de su lengua: su medio de comunicación y su medio de identidad (Rojo, 2021). Siendo esta una de muchas otras manifestaciones por la oficialidad lingüística en el Principado, su presencia fue tal que puso en el debate de la sociedad asturiana la cuestión lingüística por encima de muchas otras. En cuanto a la famosa cita de Foucault, “donde hay poder, hay resistencia”, añadiría la autora Lila Abu-Lughod que “donde hay resistencia, hay poder” (Abu-Lughod, 1990: 42). El caso asturiano aquí presente demuestra así la variedad de procesos reivindicativos que buscan la oficialidad lingüística exponiendo la necesidad de observar aquellas formas de poder no tan fácilmente perceptibles por la sociedad.

En la actualidad, el Estado español disfruta de una riqueza lingüística que le confiere una realidad plurilingüe. Ya que no solamente se hallan las lenguas oficiales del territorio (aranés, catalán, gallego y vasco), sino que además el Estado cuenta con una serie de lenguas tanto autóctonas (asturiano, aragonés, fala, lengua de signos española y lengua de signos catalana) como alóctonas (caló, variedades árabes, etc.). Sin embargo, la política lingüística del territorio no se encuentra en consonancia con dicha diversidad. Al contrario, exhibe una escasez de medidas para la protección y promoción lingüística que movimientos como el asturiano ponen en evidencia (Doppelbauer, 2008: 26; Llera, 2003: 326).

El objeto de estudio de la presente investigación es precisamente este movimiento. Específicamente, se tomarán como referencia los procesos de reivindicación lingüística por la *llingua* (lengua asturiana) dados por hablantes bilingües del Principado de Asturias desde 1974 hasta la actualidad dentro del marco teórico de los Estudios para la Paz y la Sociolingüística. Es así como esta investigación pretende -con una mirada interdisciplinar- poner de manifiesto la necesidad de cooperación lingüística que el Estado español, como estado plurilingüe, requiere.

1.2. Justificación

Sin duda alguna es plausible decir que la diversidad lingüística en el Estado es cada vez mejor recibida. Una de las causas es la caída del régimen franquista en el año 1975 -caracterizado también por la represión lingüística- y la posterior elaboración de la Constitución Española (CE) en el 1978, cuyo artículo 3º es clave para la reivindicación lingüística del momento (Ramallo, 2020: 236). Dicho artículo dice así:

Artículo 3.1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.

3.2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades

Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

3.3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección¹.

¹Constitución española (BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978).

Se puede observar cómo la CE reconoce el castellano en el art. 3.1 como única lengua oficial del Estado superponiéndola al resto de variedades. Con ello, y como se describe en el art. 3.2, se deja una vía libre a las diferentes Comunidades Autónomas (CCAA) para que desarrollen en sus Estatutos las cuestiones relativas a la convivencia lingüística. Es así como con el fin de la represión lingüística y este artículo, se da el contexto propicio para la reivindicación en las diferentes CCAA bilingües del Estado. Y tal cual se puede observar en los años venideros, los movimientos de reivindicación lingüística empiezan a desarrollar y ampliar su actividad en defensa de los derechos lingüísticos (Ramallo, 2020: 236).

La resistencia lingüística en el Principado de Asturias comienza en este punto su actividad. El caso asturiano se muestra entonces como un caso bastante peculiar, al no recibir durante los años 80 la oficialidad del idioma a diferencia de otras comunidades bilingües como Cataluña, Galicia o País Vasco. Sino que se alza como la clara manifestación del déficit de la protección y planificación lingüística del Estado. Esta característica le otorga la gran significación de ser un modelo de resistencia para otras comunidades lingüísticas ya que la lengua asturiana queda a “medio camino entre la completa oficialidad y la completa inoficialidad” (Kabatek, 2006: 147).

En líneas generales, la producción científica en la que confluyen Estudios para la Paz y Sociolingüística escasean. Todo ello incluso el mostrado interés que la interacción de ambas disciplinas puedan tener. Espero que la presente investigación pueda no solo aportar algo a ese vacío en el que se encuentran los Estudios para la Paz y la Sociolingüística sino que además pueda poner en evidencia la necesidad de reconocimiento mutuo entre ambas.

2. Metodología

El objetivo general de esta investigación es la descripción e interpretación de los procesos de lucha y reivindicación lingüística por parte de hablantes bilingües del Principado a favor de la oficialidad de la lengua asturiana. Para ello, se consideran los siguientes objetivos específicos:

- La descripción de la realidad sociolingüística del asturiano en el Principado de Asturias. Concretamente, los usos y la conciencia lingüística de sus hablantes.
- La descripción de la violencia estructural y de la violencia cultural dadas en el Principado por parte de la hegemonía lingüística que la lengua castellana ejerce.
- Generar conocimiento científico sobre la intersección encontrada entre la Sociolingüística y los Estudios para la Paz, contribuyendo así al desarrollo de una Lingüística para la Paz.
- La naturaleza de esta investigación se inserta en el paradigma cualitativo dado que como razonan las autoras Moreno Nery y Pérez Gómez:

El mundo social es un encuentro de significados e interpretaciones, lo que se concibe como realidad no es más que lo que el sujeto va construyendo desde sus propias experiencias, internalizándolas, haciéndolas propias y, en consecuencia, exponiéndolas ante los otros. La cultura se va construyendo a través de estas relaciones establecidas entre los miembros, determinando la forma en que da sentido a todos esos significados (Moreno y Pérez, 2019: 86).

Siguiendo esta línea y a la hora de tratar de interpretar cualquier tipo de movimiento social, el mero análisis centrado en índices estadísticos y generalizaciones resulta insuficiente. Por el contrario, “la documentación y descripción de las experiencias de aquellos que se enfrentan al fenómeno” (Vivar y

otras, 2013) es indispensable dada la relevancia que estas experiencias suponen para la investigación. Ello es así debido a que el paradigma cualitativo plantea el análisis de la realidad propia del fenómeno en su contexto particular y desde la correspondiente perspectiva de las personas involucradas directamente con el objetivo final de dar un sentido y transformar esa realidad (Moreno Nery y Pérez Gómez, 2019: 86).

Como método de recogida de datos se contempla para esta investigación tanto la revisión en bases de datos académicas como el análisis hemerográfico sobre el tema. Dado el paradigma elegido para llevar a cabo la investigación, se considera asimismo la elaboración de cinco entrevistas cualitativas de manera que se obtenga un conocimiento de la situación vivida por los propios hablantes de asturiano inmersos en el movimiento. Esto se propone con el fin de establecer un diálogo entre la investigadora y los investigados (Ramos, 2015: 13). Como describe S. Kvale: “La entrevista cualitativa es un camino clave para explorar la forma en que los sujetos experimentan y entienden su mundo. Proporcionan un acceso único al mundo vivido de los sujetos, que describen en sus propias palabras sus actividades, experiencias y opiniones” (Kvale, 2012: 32).

Se propone entonces la realización de entrevistas individuales y semi-estructuradas de manera que sea posible para el participante exteriorizar opiniones, matizar respuesta e, inclusive, reorientar el propio guión inicial. Las entrevistas, en total 5, se realizan a personas que están inmersas en el movimiento social que busca la oficialidad de la lengua asturiana, tanto directa como indirectamente. Es decir, se cuenta entre estas personas con activistas que participan en colectivos o asociaciones cuyo fin es exclusivamente la oficialidad (participante 1), pero también con activistas asociados a un proyecto personal (participantes 3 y 4). Cabe señalar que en algunos casos se dan ambos (participantes 2 y 5). Las entrevistas giran en torno a 3 bloques temáticos que siguen la estructura de esta investigación. A saber:

- El primer bloque está sujeto a la realidad sociolingüística y subjetiva de los participantes. Por un lado, se realizan preguntas sobre los usos y la familiaridad individuales de los participantes. Por otro lado, y como puente al segundo bloque, se pregunta sobre las percepciones que los participantes tienen sobre los usos del castellano y del asturiano por parte de la población asturiana.
- El segundo bloque intenta observar las relaciones de valor dadas entre los usuarios de ambas lenguas. Esto es, se procura conocer si dentro de las percepciones de los participantes se considera o no la lengua asturiana como minusvalorada en comparación con el castellano y cómo esto se fundamenta.
- El tercero y último de los bloques está destinado a conocer la actividad que el participante realiza para reivindicar el asturiano. Las preguntas dadas en este bloque difieren, dado que la actividad de nuestros participantes es plural si bien el punto en común se da en la categoría de *creadores culturales* en lengua asturiana. Cabe entonces describir a nuestros participantes.
 - El participante 1 es Xuan quien trabaja en Iniciativa por Asturianu, siendo uno de los principales organizadores del colectivo.
 - El participante 2 es Diego, escritor y profesor de lengua asturiana. Es a su vez codirector de la revista en lengua asturiana Formientu y socio de Iniciativa pol Asturianu.
 - La participante 3 es Enar, creadora de la marca Puru Remangu.
 - El participante 4 es Xicu, creador de la plataforma Música asturiana.

- El participante 5 es Nico, creador de la editorial en lengua asturiana Ediciones Radagast y también socio de Iniciativa pol Asturianu.

3. Situación sociolingüística del asturiano en el Principado de Asturias

La lengua asturiana pertenece a la familia de lenguas romances, siendo una lengua de tipología flexiva y de origen indoeuropeo. Dada su situación sociolingüística su número de hablantes es complejo de determinar. En el caso del Principado, son muchas las interferencias dadas entre el asturiano y el castellano -situación típica de las lenguas en contacto-. Se calcula que existen entre 400.000 y 500.000 hablantes de asturiano (Ethnologue, 2022), de las cuales son alrededor de 200.000 las hablantes que tienen la lengua como lengua materna (Hernández, 2022). A pesar de que el asturiano ha sido una lengua normativizada hasta cierto punto, el Atlas de las lenguas en peligro de la UNESCO la reconoce como lengua a proteger debido a la rotura en la transmisión generacional entre hablantes.

El asturiano cuenta con una rica variedad dialectal. Cabe señalar que, como explica la ALLA (Academia de la Llingua Asturiana), el término “bable” ha sido por motivos socio-históricos asumido a estigmas peyorativos por lo que son de uso preferente los términos “asturiano”, “asturianu” o “llingua” (ALLA, 2018: 13). El asturiano cuenta con 3 grandes dialectos en el Principado: el asturiano occidental, el asturiano central y el asturiano oriental. Además, cuenta con otros geolectos como son el pasiego en Cantabria, el leonés en León, el extremeño en Extremadura (Ethnologue, 2020) y el sanabrés, hablado en Sanabria, región de Zamora (Salminen, 2007: 237). Es destacable también la situación del asturiano en Miranda do Douro (Portugal), donde existe una comunidad de hablantes de en torno a 10.000 y 15.000 hablantes (Salminen, 2007: 237) que sí cuenta con una protección jurídica real al ser reconocida como lengua oficial de la región junto con el portugués (Ley nº 7/99 de Portugal).

3.1. La lengua durante el franquismo

Tendremos aquí en cuenta principalmente el contexto sociohistórico contemporáneo, dado que la etapa franquista fue uno de los periodos esenciales para comprender la configuración sociolingüística del asturiano actual. A modo de breves consideraciones previas, es necesario recalcar que la lengua asturiana nace junto al resto de dialectos históricos encontrados en el norte tras la llegada de los musulmanes, la cual estableció unas fronteras lingüísticas entre el territorio musulmán y cristiano (Moreno Fernández, 2005: 65). Otro aspecto clave fue la particularización étnica y político-administrativa heredada de los visigodos que según Viejo Fernández predispuso al pueblo astur a desarrollar su propia identidad y variedad lingüística antes que el resto de variedades del norte (Viejo Fernández, 2008: 113). Siendo así como “el romance asturiano tiene una posición privilegiada ya que es el primer romance al que corresponde una entidad estatal” (Kabatek, 2006: 143). Aunque finalmente, la estandarización del castellano durante el Siglo de Oro español le conferirá un prestigio que arrasará el uso de la mayoría de variedades lingüísticas del Estado (Moreno Fernández, 2009: 125).

En otro orden de cosas, según Blasco Ferrer las reivindicaciones producidas con mayor intensidad en el país corresponden con las regiones de mayor nivel económico y de industrialización debido a que estas han basado su fuerza en la captación de las clases medias y altas (Blasco Ferrer, 1990). Este aspecto explica por qué en la región asturiana no ha existido una reivindicación lingüística similar a otras comunidades autónomas bilingües. Mientras que en el siglo XIX se da la consolidación y articulación de los nacionalismos locales en Cataluña, Galicia y País Vasco, en Asturias no se conoce una situación semejante (Kabatek, 2006: 145). Si bien es cierto que el caso gallego es hasta cierto

punto comparable, la gran diferencia radica en que en Galicia sí existe un movimiento regionalista que apoya su reivindicación lingüística en un movimiento literario protagonizado por Rosalía de Castro y que a diferencia de la literatura en Asturias sí tiene una continuidad (Kabatek, 2006: 145).

La etapa franquista en España estuvo caracterizada por una gran represión lingüística que llevó a una desmedida vulneración de derechos lingüísticos hacia los hablantes de las otras lenguas del Estado. Aún cuando dicha represión y vulneración varió según la lengua en cuanto a su nivel de intensidad, la pugna lingüística del régimen hacia las otras lenguas resultó un asunto crucial (Uría González, 1985: 25). Específicamente, el conflicto lingüístico en la etapa franquista estaba determinado por la fortísima relación entre la lengua y la identidad. Esto es, las lenguas eran unas considerables portadoras de identidad y, por ende, se oponían a la valiosa unidad franquista. Ello significaba que la mera presencia de una realidad nacional o regional en contraposición a la unidad española era equivalente a una exhaustiva represión (Uría González, 1985: 25).

A principios del siglo XX se observa cómo en Asturias existe un cierto regionalismo. Sin embargo, no es tan fuerte como aquel encontrado en otras comunidades y al mismo tiempo está cada vez más desvinculado de la cuestión lingüística (González Quevedo, 2019: 67). Su razón de ser es la *conciencia dialectal* que predomina en el Principado y que está determinado por las variedades que se pueden encontrar en la comunidad además de la poca estandarización de la lengua. Dichas variedades contraponen al asturiano frente a las otras comunidades bilingües donde sí existe una “lengua de prestigio uniforme que predomina en las ciudades” (Kabatek, 2006: 146).

Esta realidad “dialectal” desembocó en que la represión del asturiano durante la etapa franquista no fuese realmente activa y directa ya que el bajo prestigio social que poseía la lengua asturiana repercutió en que ni profesorado ni familias promulgasen una alfabetización o uso en el ámbito educativo. En definitiva, la lengua era vista como un obstáculo social (Zimmerman, 2012: 79). Ello conllevó el arrinconamiento de la lengua al ámbito rural al mismo tiempo que “el castellano fue empleado como signo de diferenciación social y requisito necesario para el ascenso social” (Cañedo, 2018: 157).

Durante el tardofranquismo cabe mencionar la creación de *Amigos del Bable* en el año 1969. Amigos del Bable fue una asociación de pensamiento franquista creada por escritores como J. León Delestalo L. Novo Mier “a favor de la recuperación de la lengua asturiana” (Galán y González, 2021: 100). Se puede decir que esta asociación es un claro ejemplo de la diferencia existente entre la *promoción lingüística* y la *resistencia lingüística*. Ya que, si bien la asociación se dedicaba a promocionar el futuro del asturiano y su uso lingüístico, la ideología del régimen estaba fuertemente presente y la reivindicación se centraba en la lengua como “comunicadora artística y folclórica” (Galán y González, 2021: 104). Esto es, se promocionó el uso del asturiano siguiendo la línea franquista de *conciencia dialectal*. No obstante, Amigos del Bable sentó las bases para un futuro movimiento real y con mayor acción social como *Conceyu Bable* (Cañedo, 2018: 157) gracias a actividades como la *I Asamblea Regional del Bable* en 1973 en el que se replantearían temas como la institucionalización de la lengua (González Quevedo, 2019: 60).

3.2. Usos y conciencia lingüística del asturiano

Sin lugar a dudas, en el Principado de Asturias es mayoritario el uso del castellano sobre el del asturiano. Es decir, encontramos una situación de diglosia, en este caso sustitutiva (González Quevedo, 2019: 58). La diglosia es, según F. Garcés:

La coexistencia conflictiva, dentro de un territorio, de dos o más lenguas, o variantes de lenguas, en condiciones asimétricas de uso y valoración. De esta

manera, una de las lenguas en cuestión acapara para sí todos los usos y funciones [lengua A], mientras las demás restringen sus usos y funciones a los ámbitos doméstico y agrícola [lengua(s) B] (Garcés, 2007: 232).

Concretamente, se encuentra que no solo la lengua que cuenta con mayor número de hablantes es el castellano sino que además, es la lengua de uso preferente en los ámbitos educativo, administrativo y de comunicación. En líneas generales, el uso de la lengua asturiana depende de varios factores como son la edad, el nivel educativo e incluso el género. Sin embargo, aquel que configura más significativamente el uso de la lengua es la zona geográfica. Específicamente, la dicotomía campo/ciudad. Por un lado, el castellano tiene una presencia mayor en las zonas urbanas mientras el asturiano la tiene en las zonas rurales (Comunicación Personal 1-5, 2022). Este modelo lingüístico en el que la lengua minorizada cuenta con una disposición mayor en las zonas rurales es bastante recurrente (Chambers y Trudgill, 1998: 5). En el Principado este fenómeno destaca también por ocurrir en paralelo al nivel de escolarización en asturiano que en las zonas rurales detenta mayor oferta y demanda (Comunicación Personal 1, 2022).

Es por dicha razón que en los usos del asturiano se encuentra una diferenciación social al acontecer la ya mencionada situación diglósica en el Principado. Es así como el asturiano queda reservado a ámbitos familiares y espacios privados mientras que el castellano resulta la lengua principal de los espacios públicos como la administración, la escuela o la academia. En este sentido, se puede argumentar que la variedad alta (A) es el castellano, entretanto que la variedad baja (B) es el asturiano. No obstante, se da aquí la necesidad de mencionar -y que será tratado más adelante- que el asturiano se encuentra en camino de obtener cada vez más visibilización en un espacio público de gran valor: la cultura.

La situación sociolingüística en el Principado se ve caracterizada además por una conciencia lingüística que no se corresponde con los usos lingüísticos de sus hablantes. En estos términos, mientras que la población más adulta cuenta con mayores usos de la lengua, es la población más joven quien por su parte tiene una conciencia lingüística más reivindicativa a pesar de no ser el uso del asturiano tan característico de su habla (González Quevedo, 2019: 59). El por qué de esta situación tan paradójica se debe a la ruptura intergeneracional de la lengua que el participante 5 sitúa en la generación *boomer*. Como relata en su propio caso, a pesar de contar con abuelos asturfalantes, su madre utilizaba el asturiano con ellos pero, por la contra, no con él. En sus propias palabras: “a los niños se los educaba en castellano” (Comunicación Personal 5, 2022).

En el caso asturiano, los estigmas y prejuicios que mermaron la conciencia de sus hablantes se basan de lleno en la represión lingüística sufrida durante el franquismo que se fundamentó en la gran mayoría de casos en el establecimiento de una violencia cultural. En este sentido, se encuentra un complejo de inferioridad lingüística que en muchas ocasiones son reproducidos por los propios hablantes del asturiano. Como recalca González Quevedo:

Para un número importante de hablantes, especialmente los residentes en zonas rurales, el uso de la lengua propia ha sido tradicionalmente un síntoma de ignorancia e incluso de inferioridad social, mientras se ha visto al castellano como una lengua con prestigio y capaz de abrir múltiples caminos y oportunidades (González Quevedo, 2019: 58).

Esto explica a su vez la paradójica conciencia lingüística de los usuarios de la lengua. En este sentido, los jóvenes no suelen contar con una conciencia negativa sobre la lengua dado que no estuvieron expuestos a los prejuicios durante la etapa franquista (Comunicación Personal 1, 2022). Un ejemplo

de esto es aquel prejuicio que considera a la lengua asturiana como dialecto y, así, lo infravalora². En este contexto, el participante 4 relata la visita de una pareja mayor de asturfalantes cuando vivía en Madrid:

Van a un bar en Madrid y piden en asturiano. Es como que hay muchas veces una falta de conciencia lingüística y que de alguna manera son dos idiomas distintos. Entonces, al no tener conciencia de que hay lengua propia en Asturias, se dan situaciones extrañas en las que la gente mayor que habla en asturiano dice que habla en castellano. (Comunicación Personal 4, 2022).

Se puede decir que existe un *negacionismo* del estatus lingüístico del asturiano que surge de esa conciencia dialectal que se promovió durante la etapa franquista y que se transformó en el imaginario de muchos hablantes de la lengua. Esta concepción se correlaciona con esa especie de *ideología* que intenta armonizar y dar coherencia a las violencias (López Martínez, 2004: 1162). Otro caso que recuerda el participante 2 en una población más joven sucede en el colegio de una zona rural de Asturias en la que dio clase:

Yo por ejemplo ahora mismo estoy en una zona rural y la gente habla asturiano. [...] Hay todavía cierto estigma, incluso y sobre todo de los propios usuarios. [...] Hay veces que llego a clase y ven que hablo asturiano y lo primero que pasa es que les hago gracia. Aunque después ellos en el recreo hablan un estilo muy parecido o incluso de manera más asturiana todavía. [...] Otra cosa es que ellos no sean conscientes de que hablan asturiano y en el momento en el que ellos creen que tienen que enfrentarse a una situación seria, van a cambiar el registro enseñada hacia el castellano (por ejemplo, administración) (Comunicación Personal 2, 2022).

Vemos en este caso que los prejuicios lingüísticos no solo se asientan sobre sus propios usuarios, sino que además están más asentados en las zonas rurales donde menos alcance suele tener la normalización de la lengua.

3.3. Política lingüística del asturiano

En los años 70, Galtung amplía los conceptos de violencia y de paz al detallar cómo la mera “ausencia de guerra” no es sinónimo de paz mediante la inclusión de la justicia social. Es así como establece el requerimiento de satisfacer cuatro necesidades básicas: supervivencia, bienestar, identidad y libertad (Galtung, 2016: 150). Esto es la conocida *paz positiva* que según el autor se establece en cuanto a dos condiciones: “un nivel reducido de violencia y un nivel elevado de justicia” (Lederach, 2000: 34). Esta visión se ejemplifica claramente en la mayoría de situaciones de lenguas en contacto en las cuales una lengua A ejerce un claro dominio sobre otra(s) lengua(s) B. Es decir, la ya mencionada diglosia sustitutiva. En este tipo de escenarios como es el caso asturiano, no encontramos una violencia directa

² Debemos añadir aquí que la infravaloración de un dialecto bajo la lengua entra ya de por sí dentro de un sistema de creencias propio de una violencia cultural y lingüística. Sin embargo, nos vemos obligados a contradecir esta creencia ya que en la actualidad ningún lingüista se atrevería a afirmar que la lengua es superior al dialecto. Dados los límites de espacio, incorporamos algunas referencias que puedan ser de ayuda al lector/a: Saussure (1915), Peter and Trudgill (1998), Moreno Cabrera (2000, 2009, 2015), Preston (2004).

sino una discriminación lingüística hacia ciertos hablantes que desemboca en un proceso de supresión lingüística de la lengua asturiana. En este sentido, la situación de diglosia del Principado presenta tanto una *violencia estructural lingüística* como una *violencia cultural lingüística*.

Por un lado, en cuanto a la violencia estructural y dentro del panorama lingüístico, esta se dispone comúnmente en cuanto a la alienación, que Galtung atribuye a la violencia estructural en su vinculación con la necesidad de libertad (Galtung, 2016: 150). Según el autor la alienación:

Se puede definir en términos de socialización, entendida como interiorización de la cultura. Hay un doble aspecto: para ser «des-socializado» de la propia cultura es preciso ser resocializado en otra cultura; al igual que sucede con la prohibición y la simultánea imposición de una lengua (Galtung, 2016: 152).

La lengua, como herramienta sustentadora de la cultura, puede servir como mecanismo de (des)socialización. Su papel es significativo dado que los niveles de uso lingüístico marcan los propios niveles de uso de una cultura dominante, especialmente en el caso de los espacios públicos. Ocurriendo esto especialmente en la elaboración y aplicación de una *política lingüística*.

Si bien la política lingüística comenzó en referencia a la elaboración de gramáticas, ortografías o diccionarios -es decir, en referencia a la normativización lingüística- actualmente ha adquirido una mayor magnitud al incluir las propias leyes estatales o el funcionamiento de instituciones entre otros aspectos (Chen, 2019: 94-95). Esta amplitud le ha conferido a la política lingüística un *carácter interdisciplinar*, ya que como argumenta Amorós Negre “es interesante tener en cuenta que toda planificación lingüística representa un intento de planificación social. De hecho, los objetivos y fines que persigue van mucho más allá de propósitos únicamente lingüísticos” (Amorós Negre, 2008: 18).

En el caso de la política lingüística del Estado su mayor referencia es el art.3 de la CE anteriormente discutido. En dicho artículo se establece un modelo jerárquico diferenciado en 3 clases (Doppelbauer, 2008: 26):

- Lengua oficial del Estado: castellano.
- Lenguas cooficiales según CCAA: aranés, catalán/valenciano, gallego y vasco.
- Otras modalidades (no especificadas) como el asturiano, el aragonés, el caló, el andaluz, etc.

Este modelo sienta las bases de las diferencias entre una *lengua oficial* cuyos derechos lingüísticos son garantizados y una *lengua propia* que no exige necesariamente su protección o promoción estatal, dejando a la deriva a las hablantes de las otras lenguas (Cañedo, 2018: 159).

Por su parte, para el sociólogo Llera Ramo, el Principado de Asturias “es la única comunidad bilingüe sin oficialidad ni política lingüística” (Llera, 2003: 326). Según Kabatek esto se debe a que en el momento de la elaboración de una política lingüística la situación de Asturias no es comparable a la de las otras comunidades bilingües ni por parte de las instituciones ni por parte del pueblo asturiano (Kabatek, 2006: 148). Esto ha desembocado en que el art. 4º de los estatutos asturianos recen así:

4.1 El bable gozará de protección. Se promoverá su uso, su difusión en los medios de comunicación y su enseñanza, respetando en todo caso las variantes locales y la voluntariedad en su aprendizaje.

4.2 Una Ley del Principado regulará la protección, uso y promoción del Bable³.

En el año de elaboración de los estatutos -y si bien esto está cambiando en la actualidad- la mayoría de los partidos políticos en Asturias no quisieron mostrar más interés por la lengua en sus Estatutos. Señala así González Quevedo que este es el motivo de que la reivindicación lingüística en el país se centrara en un objetivo clave: la oficialidad (González Quevedo, 2019: 62).

Pero ¿en qué repercute todo esto? La no oficialidad de la lengua asturiana ha supuesto que no exista el reconocimiento básico de unos derechos jurídicos inapelables (Cañedo, 2018: 159). En el plano lingüístico, se manifiesta en el sistema a través de ámbitos como el educativo, el administrativo o el relativo a los medios de comunicación. El primero de los participantes explica cómo “todos tenemos problemas a la hora de utilizar el asturiano” (Comunicación Personal 1, 2022). A continuación, apoya su afirmación con un documental producido por Iniciativa pol Asturianu titulado *La vida ensin oficialidá: les consecuencies de la falta de derechos llingüísticos n’Asturies* (2019) (La vida sin oficialidad: las consecuencias de la falta de derechos lingüísticos en Asturias). Este documental muestra las dificultades dentro del sistema administrativo que una persona puede tener por el hecho de comunicarse en lengua asturiana a lo largo de su vida: desde que nace (escoger un nombre en asturiano en su partida de nacimiento) hasta que muere (realizar una esquelera en asturiano).

El uso del asturiano en el sistema educativo es sin lugar a dudas la cuestión que más preocupa al movimiento por la oficialidad. Debido principalmente a la no existencia de una especialización docente para el profesorado de asturiano. Esto conlleva principalmente la precariedad laboral que sufren aquellos que se dedican a la impartición de asturiano en las escuelas. El participante 2, como profesor de lengua y literatura asturiana comenta alguna de estas: salario mínimo, jornada a medio tiempo y partida en varios centros, etc. (Comunicación Personal 2, 2022). Otras de las grandes preocupaciones es el carácter optativo con el que cuenta el asturiano actualmente y que repercute en que las horas de impartición de la asignatura dependa exclusivamente del centro (Comunicación Personal 2, 2022). Como además añade el participante 1: “Ya no hablamos de centros concertados donde, rozando la ilegalidad, no se oferta (el asturiano) a la hora de hacer el proceso de escolarización” (Comunicación Personal 1, 2022). Como concluye finalmente el participante 2: “el que acaba dando clases de asturiano es por militancia o porque le gusta mucho y es capaz de tener algún sitio donde sea capaz de compaginarlo con otra asignatura” (Comunicación Personal 2, 2022).

4. Resistencias por la *llingua*

4.1. La literatura como punto de partida: el *Surdimientu* y *Conceyu Bable*

Como se ha mencionado con anterioridad, la primera manifestación por la promoción del asturiano en el Principado tuvo lugar de la mano de *Amigos del Bable*. Sin embargo, la promoción que este grupo efectuaba no es factible de ser etiquetada como *resistencia*. Nada más lejos de la realidad, dado que la promoción que realizaban se encontraba totalmente ligada a una conciencia elitista y que abogaba por un uso restringido de la lengua. En este sentido, los comienzos de una resistencia lingüística asturiana la encontramos en el surgimiento de *Conceyu Bable* y el *Surdimientu*, ambas estrechamente ligadas entre sí y enmarcadas también en el ámbito literario.

El *Surdimientu* es el movimiento literario y cultural que nace en mitad de la década de 1970. Su importancia reside en que dicho movimiento brindó un papel de gran significación a la lengua

³ Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Asturias. (Texto modificado en 1991, 1994 y 1999) BOE núm. 9, de 11 de enero de 1982.

asturiana dentro de su tradición literaria y cultural (Fernández Fernández, 2020: 67). La aparición de este movimiento fue clave en la reivindicación lingüística de la lengua asturiana dado que “tener un pasado literario siempre es un testimonio que puede servir para dignificar una lengua y para justificar la necesidad de que esa lengua tenga continuidad” (González Quevedo, 2019: 68). Es así como el surdimientu sentó las bases para que la relación entre identidad, literatura y normalización lingüística se convirtiera en el centro de la reivindicación lingüística de finales del siglo XX.

Esta es la perspectiva en la que surgieron y se perfilaron las ideas, los proyectos, las argumentaciones y hasta las propuestas concretas de recuperación lingüística y cultural. Ciertos trabajos y estudios fueron creando el clima de la reivindicación y escogiendo los símbolos y tópicos que marcarán posteriormente el camino no diglósico para la lengua asturiana y las ideas centrales para corregir el fuerte proceso de aculturación (González Quevedo, 2019: 62).

El movimiento nace a la par que *Conceyu Bable*, asociación literaria creada en el año 1974 (Galán y González, 2021: 100). Se consolida así notoriamente el asturiano en la creación literaria de Asturias. Su repunte se debe especialmente a *Conceyu Bable*, cuyo objetivo era la reivindicación de la *llingua* (Kabatek, 2006: 146-147). El surgimiento de una reivindicación a través de la literatura consta de una clara influencia del resto de comunidades bilingües. Como argumenta Galán y González (2021: 101), esta influencia contribuyó a la creación de una conciencia lingüística más vigorosa que la anterior. Es más, su impacto social resultó ser tan relevante que la lucha por el asturiano se consolidaría alrededor de esta (González Quevedo, 2019: 60). Destaca también P. Zimmerman que “fue *Conceyu Bable* el primer intento consolidado entre los movimientos de recuperación lingüística y cultural y la política de izquierda de la oposición democrática, todavía clandestina” (Zimmerman, 2012: 84).

La reivindicación de *Conceyu Bable* no solo se centra en el establecimiento de una norma culta del asturiano y su consecuente estandarización sino que, a diferencia de *Amigos del Bable*, también apuesta por el uso cotidiano de la lengua (Cañedo, 2018: 157). Por ejemplo, una de las campañas más conocidas de la asociación fue aquella titulada *Bable nes escueles* (Bable en las escuelas) (González Quevedo, 2019: 60). Esta tuvo comienzo en 1975 y culminó el 22 de junio de 1976 con una gran manifestación cuyo lema fue *Bable nes escueles y autonomía rexonal* (Bable en las escuelas y autonomía regional) (Cañedo, 2018: 157). Su significación reside en que para la asociación “el éxito de la cuestión lingüística pasa por conseguir un cambio sociológico en la percepción que la población tiene del idioma” (Galán y González, 2021: 134).

Finalmente, si bien la existencia del surdimientu y de *Conceyu Bable* estuvo centrada en un plano literario, su influencia resultó tan extraordinaria que desembocó en “pequeños ritos de paso, actos simbólicos con los que se desea afirmar ritualmente el paso del umbral que separa dos lenguas y dos culturas” (González Quevedo, 2019: 61). Un ejemplo de ello fue la creciente “asturanización” de los nombres. Es decir, el cambio de un nombre en castellano (Juan, Javier, etc.) a un nombre en asturiano (Xuan, Xavier, etc.). Fueron varias las personas que así empezaron a denominarse de diferente forma a la establecida socialmente. Además, estos nombres que en la fecha en la que surgieron no eran reconocidos, fueron los que muchos asturfalantes usaron para firmar documentación oficial (González, Quevedo, 2019: 61).

Con el paso de los años *Conceyu Bable* fue poco a poco institucionalizándose con la creación de la *Academia de la Llingua Asturiana* (ALLA). Su actividad fue menguando hasta el 15 de diciembre de 1980, fecha que dio a luz a la ALLA (Cañedo, 2018: 158). Sin embargo, su activismo popular no desapareció sino que fue canalizado en esta institución (Zimmerman, 2012: 223). La

creación de la academia resultó al fin y al cabo un hecho de gran trascendencia para la normalización del asturiano. Como explica González Quevedo:

Fue un hecho significativo porque implicaba reconocer, aunque fuese de un modo puramente simbólico en principio, la existencia del asturiano y su voluntad de recuperación. Y fue un hecho trascendente porque esta institución, a pesar de contar con muy escaso presupuesto, contribuyó de manera decisiva no sólo a la normativización del asturiano, sino también a su normalización social (González Quevedo, 2019: 62).

Tras el valor dado a la reivindicación lingüística anterior, la ALLA, a diferencia de otras academias, no centró su papel únicamente en la mera normativización de la lengua, sino que a su vez focalizó sus esfuerzos en la normalización *social* mediante el uso y promoción de las voces de aquellos asturfalantes y la reivindicación explícita de sus derechos lingüísticos. De esta manera es cómo entre sus fines se encuentran los de velar por los derechos lingüísticos, investigar y dar cabida a las diferentes variedades del asturiano (y no solo su norma central) o estimular el uso de la lengua, etc⁴. (ALLA, 2020: 9).

4.2. Xunta pola defensa de la llingua asturiana

La *Xunta pola defensa de la llingua asturiana* (XDLA) es la primera organización social creada para la defensa y reivindicación de los derechos lingüísticos de las personas asturfalantes⁵. La XDLA, nacida en el 1984, se considera una organización “social, independiente y apartidista que tiene como único ámbito de actuación el de la defensa de la lengua asturiana y los derechos lingüísticos de las personas hablantes de asturiano” (XDLA, 2023). Según la organización, se introduce así un espacio destinado a “trabajar por un futuro digno para la lengua [...] independientemente de su afinidad política o ideológica” (XDLA, 2023). Además, cuenta con la escisión de jóvenes asturianos: la *Xunta Moza*. Entre sus objetivos, y tal cual se define desde la organización se busca obtener:

Una oficialidad radicalmente igualitaria en las instituciones autonómicas de las lenguas de Asturias, el asturiano y el gallego-asturiano, que finalice la discriminación de las personas por causas de la lengua que usen y que apoyen la enseñanza en todos los niveles educativos reglados [...] como garantía del derecho de toda la ciudadanía a conocer y usar la lengua que decida escoger para comunicarse (XPDLA, 2022).

La actividad de la XDLA es visiblemente diversa. Para comenzar, las acciones llevadas a cabo por la organización comparten diferente carácter entre la reivindicación, la divulgación social y científica y la denuncia y crítica continua. Quizá las más conocidas y las que sin duda nos interesan más en esta investigación son las numerosas manifestaciones convocadas por el colectivo. Pero cabe dejar

⁴ Es revelador comparar los fines de la ALLA con, por ejemplo, los de la RAE (Real Academia Española de la Lengua). Por su parte, los de esta última dicen así: “establecer y difundir los criterios de propiedad y corrección y contribuir a su esplendor” o “las necesidades de sus hablantes no quiebren la unidad que mantiene” en el artículo 1º de sus Estatutos. https://www.rae.es/sites/default/files/2021-02/Estatutos%20y%20reglamento_2014_19_2_2021.pdf.

⁵ Como se ha comentado con anterioridad, si no con exclusividad, Conceyu Bable estaba centrada en el plano cultural y artístico, más concretamente en la literatura.

constancia de que el propio colectivo lanza por su parte un sinfín de comunicados – sobre todo a través de redes sociales – sobre las cuestiones más actuales en materia de la defensa del asturiano que lo convierten en un referente comunicativo de gran importancia.

Por otro lado, son dos los tipos de acciones más populares convocadas por el colectivo. En primer lugar, organizadas por la Xunta Moza se encuentra el *Conciertu pola Oficialidá*. Estos son unos conciertos organizados anualmente desde 1989 que tratan de reunir cada año a artistas cuya lengua de uso sea el asturiano⁶. En segundo lugar, es necesario reconocer las manifestaciones que también anualmente organiza la XDLA el *Día de les Lletres Asturianes* (Día de las Letras Asturianas). Esta se suele organizar la primera semana de mayo junto a otros tipos de actividades que reivindican la *llingua* (González Quevedo, 2019: 69). Una de estas manifestaciones es la que por ejemplo reunimos en la introducción de este artículo y a la que, recuerdo, llegaron a asistir alrededor de 30.000 personas.

En junio de 2004 nace como escisión de la XDLA el *Conceyu abiertu pola oficialidá* (Consejo abierto por la oficialidad) con el objetivo de “reivindicar la oficialidad del asturiano y adherir a su manifiesto todas las fuerzas políticas presentes en el Parlamento asturiano con la intención de llevar a cabo una nueva reforma del Estatuto” (Cañedo, 2018: 163). Si bien su actividad no alcanza la década, la plataforma lleva a cabo dos campañas que son necesarias mencionar.

Inicialmente destaca la *Caravana pola Oficialidá*, una iniciativa que comenzó en el año 2006. Como su nombre indica, esta se trató de una caravana que estuvo en continuo desplazamiento por las diferentes zonas del Principado de Asturias y cuyo objetivo fue hacer llegar la promoción y reivindicación lingüística más allá de las ciudades principales como Oviedo, Gijón o Avilés (Cañedo, 2018: 163). De este modo, se intentó concienciar a la población tanto de la necesidad de un marco legal y lingüístico digno como de la necesidad de participación en las diferentes manifestaciones y/o concentraciones por la *oficialidá* (Velasco, 2007). La otra campaña llevada a cabo por *Conceyu abiertu* nace en el 2008 y se titula *Yo doi la cara pola oficialidá* (Yo doy la cara por la oficialidad). Esta consistía en la toma de una foto con un letrero que expusiera el nombre de la propia campaña. En el 2009, la campaña contaba con más de 10.000 apoyos entre ellos el de personalidades asturianas (Cañedo, 20218: 163).

4.3. Iniciativa pol asturianu

En el 2011 se da un cambio de paradigma en la resistencia lingüística del asturiano con el nacimiento de *Iniciativa pol asturianu* (a partir de ahora *Iniciativa*) de la mano de I. Galán. El participante 1, que forma parte de esta asociación, explica cómo su nacimiento es causa de las nuevas ideas que empiezan a aflorar en el contexto de la defensa del asturiano. Concretamente, *Iniciativa* emerge como “respuesta a una paralización en el movimiento de la reivindicación lingüística” (Comunicación Personal 1, 2022). De esta manera, la motivación principal de la asociación es la creación de espacios nuevos para el avance de la reivindicación en Asturias.

En la entrevista realizada al participante 1, se manifiesta claramente el carácter apartidista de la asociación, al igual que ocurre con la XDLA. Como se destaca: “(*Iniciativa pol asturianu*) nace de una manera transversal y sin ningún tipo de vinculación política o ideológica. Siempre insistimos mucho en ello porque el asturianu tiene mucho odio de diferentes detractores e ideologías” (Comunicación Personal 1, 2022). Otro carácter importante de la asociación, que es conveniente

⁶<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/agora/actualida/2019/10/21/xunta-afina-banda-sonora-oficialida/00031571676033402868336.htm>.

señalar, es su trabajo con otras asociaciones por los derechos lingüísticos del resto de comunidades lingüísticas como *A mesa pola normalización lingüística* de Galicia o *Plataforma per la llengua* en Cataluña. Actualmente, se desataca la campaña conjunta que Iniciativa coorganiza junto a Faceira, titulada #FalamosIgual y que pretende concienciar sobre la unidad lingüística del asturleonés⁷.

Entre los objetivos de Iniciativa, y tal cual formula el participante 1 durante su entrevista, se encuentra como principal el de “fomentar el uso de la lengua en ámbitos nuevos a través de acciones concretas que permitan llegar a acuerdos con entidades de todas las esferas” (Comunicación Personal 1, 2022). Es por ello que desde Iniciativa se construyen acuerdos tanto entre el sector público como el privado y las personas usuarias del asturiano en pos de la normalización lingüística (Comunicación Personal 1, 2022). Como muestra de ello, destaca el asesoramiento legal con las administraciones como uno de los servicios más comunes que lleva a cabo el colectivo. Como ellos mismo explican en su web:

*Con el propósito de apoyar el uso del asturiano en todos los ámbitos de la sociedad [...] nuestra labor va desde la traducción de textos hasta el asesoramiento en conflictos con la administración, pasando por otras vías de colaboración, a través de convenios que firmamos con empresas y entidades sin interés económico*⁸.

En este sentido, si bien encontramos cómo Iniciativa no suele realizar demasiadas acciones, sí realizan, por la contra, un gran número de acuerdos entre las partes que puedan incurrir en un conflicto. Entre sus acuerdos, el colectivo ha conseguido lograr financiación por parte del Estado para la ALLA⁹ o llegar a acuerdos con la RAE para el cambio del término *bable* que con anterioridad se establecía como *dialecto*. Además, han realizado trabajos de divulgación sobre el asturiano en la UNESCO y la ONU, y han logrado discutir diferentes aspectos sobre la *llingua* en el Congreso de los Diputados, el Senado, el Consejo del Principado de Asturias y con algunos de los grupos parlamentarios de la comunidad. Según explica el participante, esto se basa en su “trabajo en positivo” que a continuación define como “un discurso amable que busque siempre la generación de consensos, logrando así simpatía por el idioma” (Comunicación Personal 1, 2022).

4.4. Nuevas experiencias en el ámbito cultural

A continuación, se plantea dejar un espacio para aquellas nuevas experiencias que protagonizan generalmente las generaciones más jóvenes y que han irrumpido en el movimiento social que busca la oficialidad. Este es un cambio generacional grande y que sin duda se ha diversificado (Comunicación Personal 2, 2022). Por lo general, este tipo de nuevas experiencias e iniciativas se centran en el ámbito cultural, entendiendo este como las diferentes expresiones artísticas como la música, la literatura o el campo de los audiovisuales. Y es que gracias a las nuevas incorporaciones del movimiento en los últimos años el asturiano ha ganado un gran peso en el sector cultural asturiano¹⁰.

⁷<https://iniciativapolasturianu.org/les-asociaciones-faceira-ya-iniciativa-pol-asturianu-entamen-la-campana-falamosigual-pa-concienciar-sobre-la-unida-llinguistica-asturllionesa/>.

⁸<https://iniciativapolasturianu.org/asesoramientu-llinguisticu-y-llegal/>

⁹ Era la única academia que no recibía ningún tipo de financiación anteriormente y a diferencia del resto de academias de otras comunidades.

¹⁰ Cabe aclarar que, siendo muchas las experiencias que podríamos relatar pero limitado el espacio con el que contamos, nos ceñiremos a mostrar aquellas en las que nuestros participantes han tenido más actividad sea directa o indirectamente.

4.4.1. Literatura

Como tratamos con anterioridad en este artículo, el tejido del movimiento social a favor de la reivindicación lingüística en Asturias se nutre hacia el campo de la literatura. Efectivamente, se recogen incluso a varias generaciones de autores del surdimientu desde la Transición. Es por ello que aquí planteamos otras experiencias que quizá queden algo más escondidas.

Pongamos el caso de las editoriales independientes en lengua asturiana. En este caso, J. M. Espinasa (2011: 8-9) cuenta cómo dentro de un mundo globalizado donde el modelo de negocio responde a las ideas capitalistas, las editoriales independientes se convierten en una verdadera resistencia cultural dentro de la propia industria. El hecho de vender un libro que no pueda estar destinado a toda una población generalizada pone en grandes problemas al editor.

Sin embargo, en el caso asturiano se observa cómo las editoriales y revistas independientes en asturiano no dejan de crecer. Quizá el impulso clave se encuentre en el año 1992, donde Antón García funda Trabe, la editorial de referencia en lengua asturiana. Como bien relata su fundador, la creación de este tipo de editoriales supuso un fenómeno esencial: el lector militante. Como A. García describe en una entrevista, este era un lector que, aunque no leyera necesariamente, compraba libros en lengua asturiana con tal de mostrar su apoyo a la llingua (A. García, 2005). Este ha sido un tipo de editoriales que sin duda ha ido creciendo conforme los años han pasado e incluso diversificándose. Como muestra el caso del 5º participante de esta investigación, quien es cofundador de Ediciones Radagast. La editorial nació en el 2017 con el claro objetivo de ofrecer otro tipo de ocio en asturiano. En su propio caso la editorial se dedica a edición de libros en asturiano de ciencia ficción y de juegos de rol (Comunicación Personal 5, 2022).

Es también bastante representativa de las nuevas generaciones del movimiento la revista literaria Formientu (levadura) nacida en el 2006 gracias a I. Galán y B. Pérez y que actualmente se encuentra codirigida por el segundo de los participantes. La revista se define como una “revista de literatura muy joven”¹¹ y como objetivo se propone brindar un espacio a las nuevas voces que se pueden encontrar dentro de la literatura asturiana (Comunicación Personal 2, 2022). Como describe nuestro participante, en la revista “hay unas formas menos complacientes con la literatura anterior” (Comunicación Personal 2, 2022). Por un lado, se da una despoltización en la literatura con la idea de “escribir sin más” (Comunicación Personal 2, 2022), el lenguaje es menos elaborado y, en general, se da una ruptura con las altas esferas en las que anteriormente se reproducía la lengua asturiana culturalmente.

4.4.2. Música

Desde la Transición la música en asturiano ha sido cada vez más difundida. Los grupos que han usado esta lengua han desplegado su número e incluso en el 1975 vemos el nacimiento del *Nueu Cancíu Astur*, un movimiento musical cuya principal característica era el uso de la lengua asturiana. Como explica D. Barreiro (2021) es “una muestra de que música y reivindicación lingüística siempre fueron de la mano en Asturias”.

Son muchas las manifestaciones musicales a favor de la oficialidad. Cabe destacar a la banda de rock avilesina *Dixebra* que con su tema *La Danza* se ha convertido “en el himno del movimiento de la reivindicación lingüística” (Barreiro, 2021). También es necesario recordar la creación de *Músicos pola Oficialidá*, iniciativa nacida durante la actividad callejera que propició Conceyu Abiertu

¹¹ <http://www.formientu.com/>.

pola Oficialidá. Esta consistió en ser una iniciativa constituida por importantes nombres de la esfera musical asturiana “para poner banda sonora a la lucha” (Barreiro, 2021). De aquí aparecieron canciones como *fala* (2005), *garra la palabra* (2008) o *nun somo llinguateros* (2011). Por supuesto, se recuerda aquí al cantante Rodrigo Cuevas quien se auto-identifica como *agitador folclórico*. El cantante asturiano mezcla en el escenario tanto la tradición asturiana y los nuevos estilos musicales. Aunque no son mayoritarias sus composiciones en asturiano, el uso que el autor hace de la llingua en sus redes sociales y algunos de sus temas ha resultado ser una ventana de protesta incluso más allá del propio Principado (Comunicación Personal 5, 2022).

En otro orden de cosas, es igualmente importante señalar *Música asturiana*, iniciativa nacida en el 2017 gracias a Xicu Ariza, participante de esta investigación. Música asturiana es actualmente el espacio digital más grande dedicado tanto a la música en asturiano como en gallego-asturiano. Entre los servicios que se ofrecen en la plataforma se encuentran la venta y producción, pero también la promoción y visibilización de la música creada en Asturias (múscasturiana, 2023). Su nacimiento fue debido a la carencia en el panorama musical asturiano que su creador consideraba que existía (Comunicación Personal 4, 2022). Según su opinión, su proyecto fue finalmente bien recibido. Como él mismo relata: “... pensaba al principio que iba a vender 40-50 discos al año porque pensaba que no existía una demanda. Y luego la sorpresa fue que se vendieron 40-50 discos al mes” (Comunicación Personal 4, 2022).

La plataforma se consolida de esta manera como una apuesta única y pionera que da cabida a la música en lengua asturiana, contribuyendo en este sentido a su normalización. La cooperación al movimiento por la oficialidad es palpable en este proyecto ya que como se describe desde la plataforma:

Creemos que la música es, junto con el audiovisual, la mejor herramienta de normalización lingüística que hay dentro del ámbito de la creación cultural. [...] Informando diariamente de la actualidad de la música al país a través de la web y de nuestras redes sociales hacemos que la lengua asturiana se expanda¹².

4.4.3. Otras iniciativas

Se plantea en este artículo que, en materia cultural, es la literatura y la música las que más espacio abarcan dentro del movimiento por la lengua en Asturias. Sin embargo, es necesario recalcar que este es amplio y en él caben otras iniciativas y proyectos que velan por los derechos lingüísticos de los asturfalantes y la normalización de su lengua.

Un ejemplo de ello es *Playpresta*, también uno de los proyectos más conocidos. Playpresta es un proyecto online –con mayor presencia en la plataforma Youtube– destinada a la creación y desarrollo de contenido tanto informativo como de entretenimiento en lengua asturiana. El participante 5 plantea en este sentido que dicho proyecto consigue proporcionar más contenido en asturiano que la propia Televisión del Principado de Asturias (TPA) y, como añadidura, como mucho menos presupuesto (Comunicación Personal 5, 2022).

Otra de las iniciativas más destacables actualmente y que muestran la clara relación entre la lengua y la identidad es seguramente *Puru Remangu*. Puru remangu es un negocio de camisetas y accesorios que se sirve del asturiano como símbolo de marca y medio de comunicación. Su creadora comenta que la marca cuenta con un concepto detrás basado en dos aspectos principalmente: el

¹² <https://musicasturiana.com/20-razones-pasociase-a-lensame-de-musicasturiana-com/>.

feminismo y el asturiano (Comunicación Personal 3, 2022). Para la creadora, ambos aspectos se entrelazan en el *remangu*¹³. Como ella misma aclara: “... no diseñamos moda. Nosotras vendemos otra cosa: identidad, no moda”. Al mismo tiempo, son reveladoras las palabras que la autora añade poco después: “jamás hubiese creado un proyecto en castellano. Por conciencia y porque todo lo que tenga que ver con Asturias, lo voy a hacer en asturiano. Es decir, hay una parte de uso del asturiano intencionado” (Comunicación Personal 3, 2022). Es aquí donde se puede atisbar que en este caso Puru Remangu nace de algo más lejano que lo económico y con un claro carácter reivindicativo.

5. Discusiones

5.1. Movimiento sociolingüístico en Asturias

En la historia de la resistencia lingüística en Asturias se observa que son varios y diversos los actores que han cuestionado la situación sociolingüística del Principado. Además, en este caso, es significativa la cuestión relativa al relevo generacional del movimiento social que busca la oficialidad y su introducción en un proceso de transformación del conflicto.

Si tomamos por un lado a las principales asociaciones dedicadas a defender los derechos lingüísticos de los hablantes de asturiano -la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana e Iniciativa pol Asturianu-, encontramos cómo ambas se insertan en un proceso de transformación del conflicto. En este sentido, la XDLA ha resultado ser el “trabajo de calle”, representando así un proceso de resistencia civil que medía sus fuerzas en sus acciones, por lo general, disruptivas. Por otro lado, Iniciativa ha representado el “trabajo de oficina”. En muchos de sus casos, las acciones que Iniciativa realizaban eran acuerdos entre hablantes del asturiano y entidades, tanto públicas como privadas. Adicionalmente, encontramos nuevas resistencias que vienen acompañadas de la creación cultural como eje principal y que son en su mayoría realizadas por las generaciones más jóvenes.

En el caso asturiano se encuentra que las primeras manifestaciones a favor de la lengua, representadas por Conceyu Bable, dieron paso a la mejora de la conciencia lingüística asturiana. Es de esta manera que se da el contexto idóneo para la suma de más asociaciones como la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana y Conceyu Abiertu pola Oficialidá que han supuesto dos requisitos relativos al campo de la resistencia civil. Por un lado, han significado el acercamiento revolucionario al conflicto (Dudouet, 2017: 5) y, por otro, han servido como herramienta de pre-negociación mediante el planteamiento de un conflicto entre resistentes y autoridades (López Martínez, 2016: 43). Por su parte, Iniciativa pol Asturianu significaría un acercamiento resolutivo al conflicto. Es decir, los acuerdos en los que centra su foco el colectivo entraría dentro del campo de actividad de una construcción de paz lingüística en el Principado de Asturias.

Es importante recalcar aquí uno de los objetivos finales del movimiento social: la obtención de la oficialidad lingüística para la lengua asturiana. Este punto es de gran importancia ya que la oficialidad solo repercutiría directamente en la anulación de una violencia estructural. Es decir, si bien se conseguiría una mejora de base en la situación político-administrativa en cuanto al uso del asturiano, no tanto sucedería así en la mejora de la conciencia lingüística de la lengua. Esto es, que el

¹³ El *remangu* es un concepto sin traducción directa al castellano. Es por ello que adjuntamos la definición proporcionada en la página web de la marca: El “*remangu*” es algo que llevamos dentro, forma parte de nuestro ADN porque son las semillas que plantaron nuestras abuelas, madres y mujeres en nosotras y que ahora ya no son semillas sino raíces. El *remangu* es la dignidad, la fuerza o la actitud para hacer las cosas. Es carácter. [...] Las camisetas de Puru Remangu son para todas las personas que quieran ser lo que ellas decidan. En estos tiempos que corren, *remangu* para decidir, para luchar, para aprender, para contestar, para avanzar y para vivir. Disponible en: <https://pururemangu.com/mas-quuna-marca-de-ropa/>.

asturiano sea reconocido institucionalmente no significará que “se hable más”, tal como respondieron todos los participantes de esta investigación. La violencia cultural, en este caso interiorizada como una ideología de la lengua legitimadora de la idea errónea de superioridad lingüística, seguirá afectando a la vasta cantidad de prejuicios lingüísticos asentados en el Principado. Para ello, se estiman necesarias más acciones dirigidas a la dignificación del asturiano. Este es un punto que, sin lugar a dudas, está aflorando en los últimos años de la mano de aquellas reivindicaciones que destacan por situarse en el plano cultural y que intentan normalizar la lengua en su uso cotidiano.

A este respecto, podemos considerar aquí tres categorías. Por su parte, Conceyu Bable supondría una primera categoría ligada a los inicios del movimiento. Una segunda categoría estaría representada tanto la Xunta pola Defensa de la Llingua Asturiana como Iniciativa pol Asturianu dentro del proceso de transformación del conflicto, siendo así los principales agentes reivindicadores del movimiento. Y, a la par, se ha generado una tercera categoría que correspondería a todos aquellos creadores culturales cuyo trabajo va más allá de la oficialidad lingüística, intentando asentar el uso del asturiano en espacios públicos y contribuyendo así a la completa normalización del asturiano. En esta línea, se encuentra que la primera categoría daría pie a un movimiento social por la dignificación de la lengua asturiana. Por su parte, los integrantes de la segunda categoría tienen como margen de acción principalmente aquello que repercute a una violencia estructural entretanto que aquellos pertenecientes a la tercera categoría sitúan su actividad en relación a una violencia cultural.

Obviamente, estas categorías no son rígidas dado que todos los agentes inmersos en el movimiento defienden tanto la oficialidad como su uso cotidiano en las calles. Tanto Conceyu Bable como la XDLA como Iniciativa llevaron a cabo campañas para su propia visibilización. La cual es de hecho la razón de ser de muchos de los procesos culturales que han nacido en los últimos años.

5.2. Conflicto lingüístico como conflicto identitario

Es importante comprender la influencia y significación del asturiano en la identidad y cultura asturianas, a pesar de tener el rol de una lengua B, es decir, una lengua minorizada. Esto es notorio ya que nos obliga a tratar el conflicto lingüístico como conflicto identitario. Al final, el conflicto identitario surge de la necesidad de proteger la identidad propia y hunde sus raíces en diferencias étnicas o lingüísticas entre otras (Fisas, 1998: 55). Comprender esto permite ver cómo la lengua se erige como factor multiplicativo de un conflicto. En cierto sentido, el reconocimiento lingüístico es un reconocimiento público y social. Esto es, el reconocimiento mutuo y su consecuente reparto del poder político que podría situar a la lengua como una herramienta de construcción de paz. Por la contra, su no reconocimiento puede llevar a la escalada o estallido de un conflicto (Grasa, 2014: 6).

En Asturias hay sin duda iniciativas que ejemplifican la relación lengua e identidad a la perfección. Iniciativas como Puru remangu o Música asturiana son prueba de ello. En relación al conflicto identitario, el uso de la lengua como medio de identificación puede caer en la diferenciación social entre grupos. Sin embargo, dicha diferenciación no tiene por qué necesariamente ser conflictiva. Ello depende de si la diferenciación se trata de manera competitiva -en líneas de una cultura de la violencia- o de manera cooperativa -en líneas de una cultura de paz-.

Es por esta razón que la construcción de una relación interdisciplinar entre Estudios para la Paz y Sociolingüística es imprescindible para llevar a cabo un análisis más extenso y minucioso de tanto los conflictos lingüísticos como los conflictos identitarios. De esta manera, creemos que ambas disciplinas deben expandir sus horizontes para mejorar y ampliar sus perspectivas de investigación. E, incluso, contribuir a la creación de una sociolingüística para la paz. Esta estaría encargada de examinar aquellos conflictos donde el factor lingüístico pueda ser decisivo para la construcción de paz, como resulta el conflicto identitario asturiano. Para ello, consideramos que la entrada de nuevos

conceptos expuestos durante esta misma investigación en ambas disciplinas puede ayudar significativamente a la mejora de los procesos de paz en situaciones conflictivas.

Para la sociolingüística, la entrada de conceptos como los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) y de paz (negativa y positiva) para el análisis del conflicto lingüístico tendrían un gran valor al ayudarnos a tipificar las diferentes situaciones conflictivas entre hablantes. Siendo conscientes de cómo afectan las diferentes violencias en un conflicto podremos mejorar las posibles vías de actuación. Por ejemplo, mientras que las violencias estructurales son altamente denunciadas por el movimiento por la oficialidad en Asturias, no ocurre lo propio con las violencias culturales. De aquí se desprende que, como se comentaba con anterioridad, hasta hace poco la mayoría de esfuerzos del movimiento estaban destinados principalmente a la obtención de una oficialidad lingüística y no tanto hacia la creación de espacios socioculturales donde el uso de la lengua fuese inmediato. Se puede decir que no ha sido hasta estos últimos años que el debate sobre la oficialidad ha sido ampliado con la suma de una nueva generación de hablantes más orientados hacia el plano cultural que el estructural.

Por su parte, los estudios para la paz se verían fuertemente favorecidos con la inclusión del factor lingüístico. Especialmente, si entendemos el conflicto lingüístico como un conflicto identitario. Si atendemos al estudio realizado por Medeiros (2015) encontramos que la incorporación de conceptos utilizados en la sociolingüística pueden ser muy útiles para la prevención del conflicto. En su estudio, Medeiros incorpora la variable de la vitalidad lingüística al análisis de la intensidad de un conflicto. Al interpretar el proceso de disminución de la vitalidad lingüística de un grupo minoritario como un “agravio lingüístico”, Medeiros es capaz de determinar un tramo de dicho proceso de disminución como un momento en el que es más probable que el grupo minoritario se sirva de la violencia en el conflicto y, así, exista un nuevo pico de intensidad del conflicto (Medeiros, 2015: 8).

Como se ha visto en este artículo, la vitalidad lingüística, que nosotras hemos medido en cuanto a los usos y la conciencia lingüística, es de gran significación. Otro concepto utilizado en esta investigación y que asimismo puede servir al análisis del conflicto es el de política o planificación lingüística y que como hemos explicado representa un intento de planificación social. En sí, son varios los ejemplos que se pueden dar. La lengua, como acto social, está presente en todo tipo de relaciones humanas. De esta manera, esta puede ser un factor con grandes posibilidades de estallar o escalar un conflicto. No obstante, también es uno de los factores que mayores perspectivas tiene de construcción de paz.

6. Conclusiones

La presente investigación ha versado sobre la situación sociolingüística y conflictiva dada en el Principado de Asturias desde la perspectiva de los Estudios para la Paz. Por un lado, a la hora de reflejar los usos y la conciencia lingüística de los hablantes de asturiano se ha intentado realizar una aproximación a la lengua asturiana desde su posición como lengua desplazada y minorizada. De este modo, se ha propuesto comprobar cómo afecta en su situación tanto la violencia estructural y la violencia cultural manifestadas en la política lingüística del Principado y en los prejuicios lingüísticos de los usuarios respectivamente. Por otro lado, se ha procurado describir aquellos procesos de resistencia, en gran parte culturales, llevados a cabo en el territorio. Todo esto, con el objetivo de describir e interpretar aquellos procesos de lucha lingüística en Asturias.

Es importante añadir que, dado el carácter interdisciplinar de la investigación en el que confluyen tanto los Estudios para la Paz como la Sociolingüística, se consideran de gran calado los aportes que esta investigación pueda dar a ambas disciplinas. Por un lado, se encuentra que en la investigación sociolingüística de las universidades españolas se tratan líneas sobre política lingüística,

derechos lingüísticos o conflictos lingüísticos. Pero no obstante, estas investigaciones no se encuentran en ningún momento dentro del marco de los Estudios para la Paz. Por nuestra parte, consideramos que la entrada de los Estudios para la Paz en estas líneas de investigación enriquecería sin lugar a dudas la investigación al presentar un análisis generalizado de cuestiones sobre el conflicto, los Derechos Humanos o las violencias. Por otro lado, se comprende que la entrada de una mirada sociolingüística a los Estudios para la Paz contribuiría especialmente al análisis y comprensión de líneas de investigación sobre el conflicto identitario. Los Estudios para la Paz, como disciplina en plena apertura a nuevos horizontes, sería considerablemente beneficiada por la adopción del estudio lingüístico en su análisis al ser la lengua no solo un medio de comunicación, sino además un vehículo de interacción, un símbolo de identidad y de expresión cultural y un medio de construcción social.

Referencias bibliográficas

- Abu-Lughod, Lila (1990) The romance of resistance. Tracing formations of power through Bedouin Women. *American Ethnologist*, 17(1), pp. 41-55.
- ALLA (2018) *Informe sobre la llingua asturiana*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- ALLA (2020) *40 años de compromisu con Asturias y la so llingua*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- Amorós Negre, Carla (2008) Diferentes perspectivas en torno a la planificación lingüística. *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Barreiro, Damián (2021) *La banda sonora pola oficialidá*. Musicasturiana.com <https://musicasturiana.com/la-banda-sonora-pola-oficialida/> (última vez consultado febrero 2023).
- Blasco Ferrer, Eduardo (1990) España e Italia: nuevas lenguas en ebullición. *Lletres asturianas*, 36, pp. 23-35.
- Boulding, Elise (1992) The concept of peace culture, en VV. AA. *Peace and Conflict Issues after the Cold War*, UNESCO Studies on Peace and Conflict, pp. 107-133.
- Cañedo, Azahara (2018) *Televisión del Principado de Asturias: dinamización y diversidad en el sector audiovisual asturiano (2005-2015)* [Tesis de doctorado, Universidad Carlos III de Madrid].
- Chambers, J. K. y Trudgill, Peter (1998) *Dialectology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Chen, Danna (2019) Políticas lingüísticas implícitas de España: logros y desafíos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, pp. 91-110.
- Dudouet, Véronique (2017) *Powering to peace: Integrated civil resistance and peacebuilding strategies*, Special Report Series, ICNC Press.
- Doppelbauer, Max (2008) La Constitución y las lenguas españolas, en Doppelbauer, Max y Chichon, Peter (eds.) *La España multilingüe. Lenguas y políticas lingüísticas de España*, Viena, Praesens Verlag, pp. 21-30.
- Espinasa, José María (2011) Las editoriales independientes: una resistencia cultural. *Revista Casa del Tiempo*, 4(50-51), pp. 8-12.
- Ethnologue (s.f.) *Languages of the world*. <https://www.ethnologue.com/> (Última vez consultado en mayo de 2022).
- Fisas, Vicenç (1998) *Cultura de Paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria Editorial.
- Formientu (s.f.) *Entamu* <http://www.formientu.com/> (última vez consultado en junio de 2022).
- Galán y González, Ignaci (2021) De “Amigos del Bable” a “Conceyu Bable”: reivindicación llingüística nel tardofranquismu. *Lletres asturianas*, 124, pp. 99-154.

- Galtung, Johan (2016) La violencia: cultural, estructural y directa. Cuadernos de Estrategia. Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva, 183, pp. 147-168.
- Garcés, Fernando (2007) Las políticas del conocimiento y la colonialidad lingüística y epistémica, en Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (eds.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, pp. 217-243.
- García, Antón (2005) *Antón García. Palabras impresas*. Revista Fusión.com. <http://www.revistafusion.com/asturias/2005/noviembre/entrev146-2.htm> (última vez consultado febrero 2023).
- González Quevedo, Roberto (2019) La normalización externa del asturiano, en Giralt Latorre, Javier y Nagore Laín, Franchi (eds.) *La normalización social de las lenguas minoritarias. Experiencias y procedimientos para la salvaguarda de un patrimonio inmaterial*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 57-82.
- Grasa, Rafael (2014) La lengua y la identidad, factores de paz o conflictividad violenta. *Per la Pau, Especial Conflictos Lingüísticos*, 21, pp. 51-66.
- Iniciativa pol Asturianu (s.f.) *Asesoramientu llingüísticu y llegal*. <https://iniciativapolasturianu.org/asesoramientu-llinguisticu-y-llegal/> (última vez consultado julio de 2022).
- Iniciativa pol Asturianu (2019) *La vida ensin oficialidá: Les consecuencies de la falta de drechos llingüísticos n'Asturies* [Archivo de vídeo] <https://www.youtube.com/watch?v=7jyzELqdMOk&t=1819s> (última vez consultado en junio de 2022).
- Kabatek, Johannes, (2006) Requisitos para ser lengua: el caso del asturiano y de otras modalidades lingüísticas de España, en Castillo Lluch, Mónica y Kabatek, Johannes (eds.) *Las lenguas de España. Política lingüística, sociología del lenguaje e ideología desde la Transición hasta la actualidad*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, pp. 141-158.
- Kvale, Steinar (2012) La entrevista en investigación cualitativa (Vol. II). Madrid, Ediciones Morata.
- La Voz de Asturias (2019) La Xunta afina la banda sonora de la oficialidá. *La voz de Asturias*. <https://www.lavozdeasturias.es/noticia/agora/actualida/2019/10/21/xunta-afina-banda-sonora-oficialida/00031571676033402868336.htm> (última vez consultado febrero 2023).
- Lederach, John Paul (2000) *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- Llera Ramo, Francisco y San Martín Antuña, Pablo (2003) *II estudio sociolingüístico de Asturias*, Oviedo, Academia de la Llingua Asturiana.
- López Martínez, Mario (dir.) (2004) *Enciclopedia de Paz y Conflictos*. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- López Martínez, Mario (2016) La resistencia civil examinada: de Thoreau a Chenoweth. *Polis, Revista Latinoamericana*, 15(43), pp. 41-65.
- Marabini San Martín, Blanca (2019) Glotopolítica: el poder de la lengua. *Instituto Español de Estudios Estratégicos, Documento de Opinión*, 23, pp. 653-668.
- Medeiros, Mike (2015) The language of conflict: the relationship between linguistic vitality and conflict intensity. *Ethnicities*, 0(0), pp. 1-19.
- Moreno Fernández, Francisco (2005) *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona, Ariel.
- Moreno Nery, Rosa L. y Pérez Gómez, Dulce C. (2019) La investigación cualitativa: un camino para interpretar los fenómenos sociales, en Mendoza González, J. y Esparragoza Bermejo, N. (coords.) *Educación: Aportaciones metodológicas*, México, Universidad de Oriente, pp. 85-101.

- Moustaoui Srhir, Adil (2007) *Lenguas, identidades y discursos en Marruecos: la pugna por la legitimidad*. [Tesis de doctorado, Universitat Autònoma de Barcelona].
- Moustaoui Srhir, Adil (2016) Tú serás el responsable ante Dios el día del juicio si no le enseñas árabe [a tu hijo o hija]: lengua árabe, identidad y vitalidad etnolingüística en un grupo de marroquíes en Madrid. *Lengua y Migración*, 8(1), pp. 51-79.
- Musicasturiana (s.f.) 20 razones p'asociarse a L'Ensame de musicasturiana.com. <https://musicasturiana.com/20-razones-pasociarse-a-lensame-de-musicasturiana-com/> (última vez consultado en junio de 2022).
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2010) La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario, en VV. AA. *Lenguajes, teorías y prácticas*, Buenos Aires, Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González, pp. 95-109.
- Ramallo, Fernando (2020) Neofalantismo y el sujeto neohablante, en Martín Rojo, Luisa y Pujolar, Joan (coords.) *Claves para entender el multilingüismo contemporáneo*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 229-265.
- Rojo, Irene. (2021) La oficialidad del asturiano mide su apoyo en las calles. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/espana/2021/10/16/616ac8affdddff38878b45cb.html> (última vez consultado en junio 2022).
- Salminen, Tapani (2007) Europe and North Asia, en Moseley, Christopher (ed.) *Encyclopedia of the world's endangered languages*, Londres, Routledge, pp. 211-281.
- Unesco (s.f.) *Atlas of the World's Languages in Danger*. <http://www.unesco.org/languages-atlas/index.php> (última vez consultado mayo de 2021).
- Uría González, Jorge (1985) Ideología y lengua durante el franquismo. El caso asturiano. *Lletres asturianes*, 18, pp. 25-40.
- Velasco, Andrés. (2007) La “caravana por la oficialidad de la llingua” sale el sábado de la Pola a Mieres y Aller. *La Nueva España*. <https://www.lne.es/caudal/2007/11/01/caravana-oficialida-llingua-sale-sabado-21805283.html> (última vez consultado en julio 2022).
- Viejo Fernández, Xulio (2008) El asturiano en la Edad Media: de la particularización de un espacio románico al nacimiento de una identidad lingüística, en Elvira, Javier y otros (eds.) *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media Ibérica. La construcción de la identidad*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, pp. 107-128.
- Vivar, Cristina y otras (2013) Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. *Index de Enfermería*, 22(4), pp. 222-227.
- Xunta pola defensa della llingua asturiana (s.f.) ¿Quién somos? <http://www.exunta.org/quiensomos> (última vez consultado marzo 2023).
- Zimmerman, Patrick (2012) *Faer Asturias. La política lingüística y la construcción frustrada del nacionalismu asturianu (1974-1999)*, Oviedo, Trabe.

Entrevistas:

- Xuan, comunicación personal 1, 13 de mayo de 2022
- Diego, comunicación personal 2, 31 de mayo de 2022
- Enar, comunicación personal 3, 8 de junio de 2022
- Xicu, comunicación personal 4, 8 de junio de 2022
- Nicolás, comunicación personal 5, 20 de junio de 2022

Historia ambiental aplicada y el conflicto armado en México. Reflexiones para la construcción de futuros emancipadores

Applied environmental history and the armed conflict in Mexico. Reflections for the construction of future emancipators

ALEJANDRO BONADA CHAVARRÍA

Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 24/03/2024

Aceptado: 29/04/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Bonada Chavarría, Alejandro (2022). Historia ambiental aplicada y el conflicto armado en México. Reflexiones para la construcción de futuros emancipadores. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 95-118, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.30472>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Estudiante del doctorado en Historia y Artes en la Universidad de Granada. Profesor de asignatura en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Miembro del grupo de investigación STAND, Universidad de Granada. abonadachavarría@gmail.com

Resumen

En años recientes, la historia ambiental aplicada en los países hispanohablantes ha expuesto una diversidad de puentes fuera de la academia, la mayoría de ellos encaminados a la construcción de entornos sustentables y con una importante participación social. Por otro lado, la historia ambiental de la guerra es una corriente historiográfica que tiene poco más de una década desarrollándose en lengua inglesa. La mayor parte de sus aportes se concentran en las conflagraciones mundiales del siglo XX a manera de historia global y de los impactos que tuvo a niveles nacionales y regionales. Sin embargo, en el Sur Global y específicamente en Latinoamérica, esta propuesta es todavía muy reciente. Empero, existe un amplio campo de estudio en el que se encuentran conflictos armados internos con actores estatales, guerrilleros, paramilitares y del crimen organizado. En este sentido, la presente propuesta busca estudiar el conflicto armado en México, creando un puente entre la historia ambiental aplicada y la historia ambiental de la guerra para estudiar el conflicto armado en México. Para ello, realizo una reflexión desde la egohistoria, de manera que se relacionen los eventos que me impulsaron a desarrollar ambas corrientes. En segunda instancia, se retoman algunas de las propuestas más importantes de historia ambiental aplicada. Posteriormente se desarrolla el planteamiento del caso mexicano; para concluir con el puente entre ambos campos, al presentar una cartografía del conflicto armado en el noroeste de México.

Palabras clave: Historia Ambiental Aplicada, Violencia, Historia Ambiental de la Guerra, Guerrilla, Narcotráfico

Abstract

In recent years, applied environmental history in Spanish-speaking countries has exposed a diversity of bridges outside the academy, most of them aimed at the construction of sustainable environments with important social participation. On the other hand, the environmental history of war is a historiographical movement that has been developing in the English language for just over a decade. Most of his contributions focus on the world conflagrations of the 20th century as global history and the impacts they had at national and regional levels. However, in the Global South and specifically in Latin America, this proposal is still very recent. However, there is a wide field of study in which internal armed conflicts with state actors, guerrillas, paramilitaries and organized crime are found. In

this sense, the present proposal seeks to study the armed conflict in Mexico, creating a bridge between applied environmental history and the environmental history of war to study the armed conflict in Mexico. To do this, I take a tour of my professional training so that the events that prompted me to develop both currents are related. In the second instance, some of the most important proposals of applied environmental history are taken up. Subsequently, the approach to the Mexican case is developed; to conclude with the bridge between both fields, by presenting a cartography of the armed conflict in northwest Mexico.

Keywords: Environmental Applied History, Violence, Environmental History of War, Guerrilla, Drug Traffic

1. Introducción

La historia ambiental aplicada es una de las variantes con mayor potencial dentro de las ciencias sociales y humanidades, ya que su capacidad para tejer diálogos interdisciplinarios y con saberes populares es de gran utilidad para la exploración de alternativas sustentables y no violentas, así como para la búsqueda de justicia y construcción de memoria histórica. En este orden de ideas, el presente texto reflexiona las posibilidades que tiene la historia ambiental aplicada en Latinoamérica, particularmente en contextos como el mexicano, país que desde hace medio siglo experimenta un conflicto armado interno caracterizado por la violencia de Estado hacia grupos guerrilleros, defensores de territorio y la guerra emprendida contra el narcotráfico (Bonada, 2023).

El texto está estructurado de la siguiente manera: en el primer apartado realizo un recorrido de mis investigaciones y cómo distintas experiencias me acercaron a la historia ambiental aplicada y a problematizar el conflicto armado en mi país. Un elemento común en la mayoría de las investigaciones de historia ambiental aplicada es la influencia de la cotidianidad en la construcción de sus pesquisas y el posicionamiento del investigador, ya que resaltan la subjetividad y pertenencia al entorno de estudio.

En segunda instancia, se retoma la discusión de la historia ambiental de la guerra para identificar características relevantes de estos fenómenos en Latinoamérica, en función de construir una matriz analítica que se pueda emplear en otros contextos además del mexicano. Por último, expongo un avance de mi proyecto doctoral,¹ en donde presento las categorías de análisis -producto del análisis historiográfico (Bonada, 2024)² y su aplicación en la construcción cartográfica del conflicto armado interno en el noroeste de México.

En cuestión metodológica, este artículo se sustenta en de fuentes documentales y hemerográficas. En el primer caso, se consultaron los Archivos de la Represión. Esta iniciativa, coordinada por El Colegio de México, Comverdad y Artículo 19 es una importante compilación, sistematización y digitalización de fondos documentales sobre guerrilla, movimientos sociales y contrainsurgencia, entre los que destacan informes de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Dirección Federal de Seguridad (DFS) y de la Dirección General de Investigaciones

¹ La tesis se titula “De la guerrilla a la guerra contra el narcotráfico: Transformaciones socioambientales en el noroeste de México (1965-2012).

² En “Historia ambiental de la guerra, un campo emergente. Horizontes desde Latinoamérica” realicé una revisión historiográfica sobre algunos de los principales referentes en lengua inglesa como Chris Pearson, Simo Lakkonen, Richard Tucker, Timo Vuorisalo, Frank Uekötter así como propuestas latinoamericanas como las de Claudio de Majo, Javier Puente, Nieves Rivera, entre otros. Una tarea pendiente es dialogar con los trabajos relacionados con la guerra civil española y las relaciones socioambientales implementadas por la República y los anarquistas (Santiago Gorostiza 2023, 2018, 2017) y, por otro lado, discutir el desarrollo de sistemas fascistas en contextos de guerra y postguerra, a partir de autores como Armiero, Marco, Roberta Biasillo y Wilko Graf von Hardenberg (2022) y Pablo Corral Broto (2011).

Políticas y Sociales (DGIPS), estos ubicados físicamente en Archivo General de la Nación (México). Respecto a los testimonios orales, quedan pendientes una serie de entrevistas a diversos actores sociales, entre los que se encuentran defensores de derechos humanos, desplazados por la violencia y periodistas locales.

Respecto a la perspectiva teórica, retomo la revisión sobre historia ambiental de la guerra realizada en Bonada (2024). De dicho artículo, se retoman elementos como los ambientes militarizados de Pearson (2017), los cuáles se problematizan a partir de experiencias latinoamericanas. Por otro lado, me apoyo en trabajos de teoría social que identifican elementos como la historicidad de las luchas sociales, el desarrollo de repertorios de lucha, la relación que grupos sociales mantienen con los Estados en construcción y las estrategias que emplean para mantener su autonomía y el desarrollo de las relaciones entre los grupos humanos y los territorios que habitan (Scott, 2009; Tilly, 1992; Zibechi, 2011). En el campo de la geografía crítica se recuperan análisis sobre la construcción del espacio, de la cual parte la construcción de los ambientes y las relaciones - conflictivas o no- entre insurgencia, narcotráfico y Estado (Harvey, 2004; Smith, 2020; Lefebvre, 2013; 2003).

De la geografía anarquista es importante para construir un marco analítico en el que se problematiza la construcción espacial de los Estados, de manera que se puedan comprender la forma en que transforman los ambientes en función de control y construcción de poder hegemónico, ya sea de forma contrainsurgente mediante ataque y represión a movimientos de izquierda -guerrilleros o pacíficos- o con pactos con organizaciones criminales. La geografía anarquista también contiene aportes que ayudan al análisis de la contrahegemonía de organizaciones en resistencia y que a su vez construyen sus propios ambientes (Araujo, 2016; Barrera de la Torre & Ince, 2016; Blunt & Wills, 2000; Ince, 2012; Pauli, 2016; Springer et al, 2012; Springer, 2012).

Por último, integro a este aparato teórico-metodológico el concepto de tecnociencia trabajado desde la historia ambiental por Nicolás Cuvi. El autor desarrolla esta idea a partir de la metáfora de “capas de colonialismo” en las que, además del ejercicio militar, es importante desarrollar conocimientos e implementar acciones para la dominación y control de sociedades, a partir del uso de máquinas, mapas, químicos, textos científicos, infraestructura, entre otros elementos (Cuvi 2018: 1-2).

2. Recorrido hacia la historia ambiental aplicada

La historia ambiental aplicada en Latinoamérica es un fenómeno relativamente reciente, al menos concebida como tal, al igual que la historia ambiental de la guerra (Bonada 2024). La primera, tiene una fuerte relación con las experiencias cotidianas, ya que estas influyen en la manera de construir problemas de investigación y la finalidad que estos deben perseguir, como lo es la construcción de alternativas sustentables al capitalismo³. En mi caso, puedo resumir mi arribo a esta corriente a partir de dos procesos que se traslapan cronológicamente. La primera de ellas es mi carrera profesional como docente y estudiante de posgrado. Mis tesis de licenciatura y maestría trataron sobre las consecuencias socioambientales de la transformación rural a urbana de Tijuana (Bonada 2016b), Baja California, mientras que en la maestría, propuse una historia desde la memoria biocultural del pueblo cucapá de Baja California (2016a).

³ Pioneros de la historia ambiental aplicada como Wilson Picado (2013) señalan la influencia de las experiencias cotidianas en la elección de la “vía aplicada” de la historia.

Ambas experiencias iban muy ligadas a la historia aplicada, particularmente la segunda, ya que a partir de esa investigación he sido invitado a asesorar proyectos como la creación de videojuegos didácticos para estudiantes de nivel básico y medio superior, además del rescate de un grano endémico del Alto Golfo de California que es muy resistente a elevados niveles de salinidad, por lo que puede apuntarse como uno de los alimentos del futuro. Es en este periodo que, como docente de historia política de México, el tema del narcotráfico cobraba mucha atención por el contexto de varios estudiantes y por la propia entidad -Jalisco- que se encuentra en el top de estados con más desaparecidos (Comisión Nacional de Búsqueda, 2024). Estas situaciones me llevaron a replantear mis temas de investigación, ya que, al momento de preparar las clases, notaba una importante ausencia desde la perspectiva histórico ambiental que en el contexto regional era muy palpable, como el caso del crimen organizado y su intervención la minería y el cultivo de aguacate y limón⁴.

En aquellos años tuve la oportunidad de participar como voluntario en la campaña de recolección de firmas para la precandidatura presidencial de María de Jesús Patricio, lo que me llevó a participar en asambleas y viajes a lugares como la Sierra Wixárika. Estos recorridos fueron cruciales, ya que cuestionaron mi formación académica, de corte más tradicional, de forma que pudiese explorar la aplicabilidad social de mis conocimientos. Prueba de ello fue cuando López Obrador anunció el proyecto del Tren Maya había mucha desinformación -muy posiblemente de forma deliberada, como parte de una estrategia gubernamental- sobre los posibles impactos del proyecto. Ante ese clima, puse en práctica mis conocimientos histórico-ambientales para identificar algunos elementos del megaproyecto (Bonada 2019). Además del esfuerzo de divulgación, tuve la oportunidad de exponer este análisis en una asamblea del Concejo Indígena de Gobierno del occidente de México, además de que fui invitado por compañeras profesoras a exponer en sus clases sobre el tema y la forma de analizarlo.

Otro proyecto que surgió a partir del aprendizaje en asambleas organizativas fue “Hacia una historización de los conflictos socioambientales contemporáneos en la Zona Metropolitana de Guadalajara: Observando desde la investigación militante” (Bonada 2020). A partir de diversas asambleas en la que se discutían problemas socioambientales en Guadalajara y su área conurbada, como la falta de agua, reducción de espacios verdes, incendios provocados por inmobiliarias, entre otros casos, planteé dicho texto. A pesar de que mis investigaciones se concentran en el noroeste mexicano, para mí era muy importante que las herramientas histórico-ambientales con las que trabajo pudiesen aportar a la comprensión de la ciudad en la que vivía en aquel entonces. Para ello, establecí una matriz en la cual se identifican algunos de los principales problemas como la contaminación, energía y desarrollos inmobiliarios, los métodos que emplean los grupos beneficiados y su ubicación dentro del área metropolitana (Bonada 2020: 277)

Aunado al caminar, la revisión de lecturas sobre la experiencia zapatista, autonomías como la del pueblo kurdo (Abdullah Öcalan, 2012), ecosocialismo (Löwy, 2012) y el municipalismo libertario del historiador anarquista Murray Bookchin (1964, 2007, 2015) influyeron de manera determinante en mi forma de pensar la historia ambiental y sus tareas, la cual resumo como el estudio histórico de las relaciones socioambientales con el fin de construir futuros emancipadores (Bonada 2018). Sobre este concepto de futuros emancipadores, retomo la idea a partir de las obras expuestas, en donde se desarrollen sociedades democráticas, sin jerarquías, antirracistas, sustentables. En síntesis, “un

⁴ En estados como Michoacán y Jalisco, la industria aguacatera tiene un importante peso económico, cuestión que llamó la atención del crimen organizado, por lo que se ha tejido una relación entre ambas esferas, lo que ha provocado diversos conflictos a nivel regional, lo que a su vez influyó en el surgimiento de las autodefensas michoacanas a mediados de la década de 2010. Aunado a ello, las ganancias de este cultivo propician el aumento de las parcelas, lo que lleva al desmonte y deforestación. Para ver más sobre deforestación e industria aguacatera, revisar Fábregas (2023).

mundo donde quepan muchos mundos” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 1996).

Regresando al ámbito historiográfico, la historia ambiental aplicada se nutre de referentes a nivel latinoamericano e ibérico. Uno de los pioneros en dar cuenta de la historia ambiental aplicada en nuestra región es Wilson Picado, quien, de manera pragmática pero bastante certera, la define no como un nuevo paradigma que suponga una revolución científica, sino como “una forma de subrayar la idea de que el conocimiento histórico debe ser socialmente pertinente” (2013: 206). Dicha pertinencia, parte de que la principal función del estudio del pasado debe ser la comprensión del presente (208). Picado también subraya la importancia del trabajo en equipo, horizontalidad y diálogo de saberes.

Por otro lado, Cariño y Ortega Santos (2014) tienen una serie de trabajos de historia ambiental aplicada en Baja California Sur (BCS) y Andalucía en función del rescate de oasis (BCS) y los sistemas de regadío en la Vega de Granada (Andalucía). En “Contribuciones de la historia ambiental para la sustentabilidad local. Estudio de los casos de los Oasis de Comondú, Baja California Sur, México (siglos XVIII-XXI) y de la Vega de Granada, España (siglos XIX-XX)” narran sus experiencias de colaboración transdisciplinaria, con actores sociales y entes estatales, donde subrayan la dificultad de colaboración con estos últimos, debido a los tiempos, formas e intereses, lo que llevó a romper relaciones, en el caso de BCS (95).

También en Andalucía, el equipo liderado por González de Molina (2021) ha trabajado desde hace varios años lo que llaman historia “experimental” desde la agroecología, en donde, a partir de ensayos de campo, buscan reproducir las condiciones de manejo de la agricultura tradicional en Andalucía (21). Para este equipo, la historia ambiental aplicada a la agricultura debe ser compleja, en el sentido de considerar variables económicas, sociales, ambientales y culturales que se apliquen en el estudio del pasado para que sean socialmente útiles en el presente, en este caso, recuperando métodos agroecológicos más sustentables (21). En este caso, es importante subrayar la relevancia de la agroecología en contextos de sequía y cambio climático, por lo que proyectos como la historia experimental y la recuperación de agrosistemas tradicionales (Martín Civantos, Correa, Bonet & Toscano 2022: 91).

Uno de los resultados, quizás más obvios de esta breve revisión sobre historia ambiental aplicada es el diálogo de saberes que se muestra en problemáticas relacionadas principalmente con temas de agroecología, conservación y sustentabilidad. Sin embargo, un aspecto que aún no se considera es el de la violencia, específicamente en contextos de guerra, ya sea tradicional o irregular. Por otro lado, es preciso identificar las formas de desarrollar la historia ambiental aplicada en cuanto a la relación con actores estatales. Por un lado, en el caso de Baja California Sur, Cariño y Ortega señalan que durante un tiempo fue posible un diálogo con las instancias gubernamentales que intervenían en el caso del oasis de Comondú. No obstante, esta situación está supeditada a los cambios gubernamentales y presupuestales, por lo que es importante considerar las fortalezas y consideraciones de esta faceta.

En contraparte, la historia ambiental aplicada que permanece al margen del Estado tiene la posibilidad de autonomía respecto a los intereses de este, mientras que una de las “debilidades” es la económica, ya que este tipo de proyectos suelen sustentarse en trabajo voluntario o no pagado. Estas reflexiones y recorridos me llevaron a plantear el proyecto doctoral “De la guerrilla a la guerra contra el narco: transformaciones socioambientales en el noroeste de México (1965-2012)”, del cual se presenta en este artículo algunas reflexiones que se pretenden generar un vínculo entre historia ambiental de la guerra e historia aplicada.

3. Posibilidades epistemológicas de la historia ambiental de la guerra en México

Como señalé en Bonada (2018), la forma en que concibo la historia ambiental es el estudio del pasado, desde el presente, con miras a la construcción de futuros emancipadores, siendo el tiempo un elemento clave, particularmente en contextos de cambio climático y violencia, como en México, donde un futuro pacífico y sustentable se torna cada vez más lejano. Asimismo, en los estudios sobre memoria y justicia transicional, el tiempo es un elemento esencial para la reflexión, ya que su percepción muchas veces resulta un campo de continuas disputas (Allier, 2008). En este apartado se retoman algunas problematizaciones del tiempo, interdisciplinariedad y diálogo de saberes con los que puede contar la historia ambiental de la guerra en contextos como el mexicano.

El 6 de octubre de 2021, el poder ejecutivo encabezado por Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto con el cual entraría en funciones la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990. El equipo está conformado por defensores de derechos humanos, académicos y funcionarios públicos con el fin de trabajar (DOF, 2021):

El periodo de violencia política de 1965 a 1990, a efecto de que se realicen las acciones necesarias para el esclarecimiento de la verdad, el impulso a la justicia, la reparación integral y el derecho a la memoria dentro de la competencia de la Administración Pública Federal, y en su caso, dar vista a las autoridades ministeriales, judiciales, de atención a víctimas o aquellas que resulten competentes para su atención.

Esta comisión surgió a partir de demandas sociales que buscaban una forma de justicia transicional que se vinculara con la alternancia partidista que suponía la llegada de un partido “de izquierda” al poder ejecutivo. Una situación parecida ocurrió durante el sexenio foxista, en el cual se creó la Fiscalía para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (2006) para responder por crímenes de Estado cometidos durante las décadas de 1960-1980. Sin embargo, sus tareas pueden considerarse un fracaso, ya que sólo se “imputó” a Luis Echeverría Álvarez, quien fue exonerado en 2009 (El País, 2009).

En ambos proyectos se encuentra un vacío temporal en los años noventa del siglo XX, en donde se omiten diversos actos de violencia estatal como el asesinato de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la masacre de Aguas Blancas, el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la construcción de un cerco militarizado en Chiapas con sus operaciones de contrainsurgencia, la fundación del Ejército Popular Revolucionario (EPR), la masacre paramilitar de Acteal, aunado a los índices de homicidios que tuvieron entre 1991-2000 un promedio de 13,219 asesinatos al año, cifra que descendería los siguientes años hasta crecer exponencialmente en 2008 (INEGI, 2023).

Por ello, es preciso cuestionar las razones políticas e historiográficas para considerar la “guerra sucia” como un periodo que concluye en 1990, cuando los datos presentados dan pauta a una continuidad con coyunturas como la del calderonismo, pero dentro de un mismo proceso que denomino como el proyecto de construcción de hegemonía territorial del Estado mexicano, en el cual se emplean estrategias no violentas con distinto grado de coerción y, por otro lado, una guerra sistemática por la construcción cotidiana del Estado en contra de grupos que suponen una amenaza para dicha hegemonía (Bonada 2023).

Como se señala, una de las coyunturas más importantes de este proceso de mediana duración es la ocurrida en el periodo 2006-2016, en el encabezó el poder ejecutivo Felipe Calderón. Sobre este

sexenio, en *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, Luis Astorga realiza un interesante análisis sobre las distintas interpretaciones sobre la guerra emprendida por el entonces presidente. Una de las tesis que tienen mayor peso es la promovida por el obradorismo⁵, la cual señala que el Partido Acción Nacional tenía escasa legitimidad debido al fraude electoral del 2006, por lo que el poder ejecutivo ilegítimo tuvo que emprender un proyecto de gran envergadura que le pudiese dotar de popularidad ante la ciudadanía, por lo que a inicios de 2007 le declaró la guerra al crimen organizado en un cuartel militar en Michoacán. Sin embargo, Astorga señala que esta idea es errónea ya que, si bien existió un proceso electoral empañado en fraudes y corrupción, gobiernos estatales como el michoacano solicitaron al ejecutivo una mayor presencia para combatir al narcotráfico (Astorga 2015).

En contraparte, la postura del oficialismo de entonces tenía tintes mesiánicos, ya fue que Calderón declaró en una entrevista que “el problema “era ya insostenible”. “Llegué al quirófano sabiendo que el paciente tenía una dolencia muy grave, pero al abrirlo nos dimos cuenta de que estaba invadido por muchas partes y había que sanarlo a como diera lugar” (Astorga 2015: 36). En este sentido, investigadores como el propio Astorga señalan la falacia de la captura del Estado por el crimen, ya que (37):

De esa ignorancia de la historia de la clase política se deriva la tesis de la “Penetración” de la infiltración de los grupos criminales en las estructuras del Estado-Fortaleza, de la invasión y la contaminación de un virus, de una célula cancerosa que ataca de manera implacable el impoluto y por naturaleza sano campo de la política. De un mal diagnóstico se deriva un tratamiento inadecuado y un resultado aún peor.

La metáfora de diagnóstico y tratamiento de Astorga son de gran utilidad desde la perspectiva de la historia ambiental aplicada, tanto en su sentido social como historiográfico ya que, de una percepción distorsionada de un fenómeno histórico como es la violencia en México, derivan acciones que pueden enfrentar las consecuencias, pero no las causas. Con percepción distorsionada me refiero a la fragmentación de dos procesos bélicos como son la “guerra sucia” y la guerra contra el narcotráfico, además de un intermedio que no se integra en ninguna de las explicaciones.

Al respecto, pesquisas de autores como Aviña (2016), Bonada (2024, 2023), Cañedo (2022), Cedillo (2018) e Illades y Santiago (2014) señalan el vínculo entre guerra sucia y guerra contra el narcotráfico. Al respecto, propongo que la guerra en México se está convirtiendo en un proceso de mediana duración braudeliana (Braudel, 2010) en donde las dinámicas de violencia -en donde el Estado es un eje central- están profundamente enraizadas y la posibilidad de futuros no violentos luce distante.

Además de las posturas académicas, experiencias sociales como el zapatismo señalan una continuidad en la guerra, tanto mundial como nacional. En un texto clásico dentro de la literatura del EZLN llamado “¿Cuáles son las características fundamentales de la IV Guerra Mundial?” Marcos habla de un estado de guerra permanente, pero también de su condición histórica, subrayando su transformación a partir del derrumbe del socialismo real, en la que el nuevo enemigo es la humanidad, todos somos enemigos a vencer (2003). No obstante, como expondré en el apartado empírico, esta

⁵ Corriente política encabezada por Andrés Manuel López Obrador, presidente de México en el periodo 2018-2024 y fundador del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

condición se dio a lo largo del siglo XX, el enemigo era aquel grupo que suponía un desafío a la hegemonía territorial del Estado.

La historicidad es una condición clave, ya que las formas de represión, al igual que los repertorios de lucha y resistencia se transforman y adaptan a condiciones nacionales y regionales, como se explicará más adelante. Otro elemento pendiente de analizar en futuros trabajos son las diversas dimensiones del olvido, en el que se encuentra el relacionado a los crímenes de Estado y también, el de “pasar la página” a los efectos de la narcoviolenencia. En este orden de ideas, considero importante retomar la metáfora de Astorga sobre el diagnóstico y el tratamiento, ya que ese vacío temporal que suponen los años noventa contribuye al olvido, a enterrar un supuesto pasado violento encabezado por un Estado autoritario que se democratizó durante esa década, culminando con la “alternancia democrática” del 2000. En este sentido, cabe preguntarse ¿A quién beneficia este olvido? ¿Es posible que se promueva desde el propio Estado? Por otro lado, está el “olvido para poder continuar” ciudadano, una especie de resignación ante la escasa capacidad de agencia para transformar la estructura violenta.

Estas condiciones dan pauta para retomar la idea de pesimismo esperanzador (Bonada 2018). En “Imaginando otros mundos: Apuntes Para Una Historia Ambiental En Tiempos Neoliberales” propuse esta idea a partir de la revisión de la historiografía ambiental en Latinoamérica, en donde priman los procesos destructivos sobre los de resistencia. Esta noción se puede aplicar en lo referente a los horizontes de expectativa, ya que es crucial hacer un equilibrio en el estudio de las formas represivas del Estado y cómo este se articula con el crimen organizado; sin embargo, es necesaria la contraparte de cómo la sociedad resiste y construye alternativas.

Además del tiempo, olvido y memoria, -elementos pendientes por explorar con mayor detalle- está la interdisciplinarietà y el diálogo de saberes. Como he señalado, los trabajos sobre memoria y estudios para la paz son un área clave en el cual la historia ambiental aplicada puede aportar, tal como ocurre en el caso colombiano donde la naturaleza es sujeto de derecho. En *Narrativas de la guerra a través del paisaje*, el Centro Nacional de Memoria Histórica realiza una serie de trabajos de campo en el cual se exploran las diversas consecuencias que tuvo -y tiene- el conflicto armado interno en la nación andina. Para ello, miembros de este proyecto viajaron a distintos sitios para entrevistas, tomar fotografías, realizar mapas y observar las huellas de las actividades del ejército, paramilitares y guerrilleros. Los paisajes de la violencia se pueden resumir en (Moreno y Díaz Melo 2018: 25):

En consecuencia, entendimos por paisajes de la violencia un conjunto de lugares de la geografía colombiana donde el conflicto armado hizo su aparición y cuyo análisis e interpretación supone la necesidad de prestar atención al diálogo entre naturaleza, sociedad y observador, del que emerge una polifonía de voces que dan pistas para reconstruir la historia y la memoria a partir de imágenes, sonidos, relatos, entre otros. Los paisajes identificados fueron en su mayoría espacios rurales, donde no ha tenido lugar una disputa por la consolidación de una memoria pública en torno a ellos, sino que por el contrario, sus sentidos y significados han sido asignados por las vivencias cotidianas de quienes los habitan o los han dejado de habitar.

Uno de los pioneros de la historia ambiental de la guerra, Frank Uekötter señala al respecto de la Primera Guerra Mundial y la destrucción acaecida en Verdun que “nos puede enseñar una lección sobre el dinamismo natural de la memoria, natural y de otra. Los monumentos de las naciones de Europa construyeron durante y después de la guerra fueron un legado para la eternidad, y esta línea de pensamiento se extiende hacia los paisajes de guerra” (2018: 295).

Al respecto, para los habitantes del noroeste de México -pero esto se puede extender a lugares del sur como Michoacán, Guerrero y otros puntos del país- es común ver por las ciudades pequeños memoriales de familiares de víctimas de asesinatos, carteles de desaparición y demás formas de apropiación popular del espacio para construir memoria. Reflexiones como las de la Comisión Nacional de la Verdad colombiana o las brindadas por Uekötter nos ayudan a pensar las historias violentas de los lugares que habitamos, ya sea en forma de paisajes de la guerra, lugares de memoria o cualquier conceptualización que se considere adecuada.

Además del conflicto armado interno en México al que se hace referencia, existen diversos fenómenos que se pueden explorar a partir de la historia ambiental de la guerra en el país como la revolución mexicana y guerra cristera en el siglo XX, así como la coyuntura de la guerra contra el narcotráfico en el siglo XXI, lo que influyó en el surgimiento de autodefensas, aumento de policías comunitarias y una paramilitarización del crimen organizado en diversas regiones de la república. Estos fenómenos cuentan con particularidades regionales, condición que brinda un importante potencial analítico en el cual se pueden explorar los motivos socioambientales que detonaron dichos conflictos, las formas de militarizar el ambiente por los diferentes grupos, entre otras aristas que deberá de tomar en cuenta la historiografía ambiental de la guerra en México.

4. Cartografía del conflicto armado interno en el Noroeste de México (1965-2012)

En México resulta complicado pensar el “fenómeno de la violencia” como un conflicto armado interno, ya que es un planteamiento que pocas veces se pone a discusión a nivel social y académico. Ya sea por las tesis calderonistas y obradoristas que se centran en una guerra contra el narcotráfico -a favor como en contra- iniciada en 2006 o por la influencia historiográfica de fragmentar la “guerra sucia” del periodo de 1965-1980 y por otro lado las pocas investigaciones históricas sobre el narcotráfico que tienen un alcance temporal hasta los años ochenta (Astorga, 2016; Fernández Velázquez & Brito Rodríguez, 2020; Fernández Velázquez 2018a, 2018b, 2017, 2014; Porter, 2022) el debate sobre una continuidad histórica de los procesos de contrainsurgencia y guerra contra el narcotráfico permanece al margen; no obstante, en años recientes hay una tendencia que reflexiona el vínculo entre estos fenómenos (Aviña, 2018, 2016; Cañedo 2022; Cedillo, 2021; Illades y Santiago, 2014). Uno de los puntos que se pueden abrir con este debate es que, en caso de aceptar fenómeno mexicano como un conflicto armado interno supondría una necesidad de cambio en políticas públicas de seguridad, derechos humanos, pacificación (Cañedo, 2022: 81) memoria histórica y el cuestionamiento al prolongado proceso de militarización.

En el ámbito jurídico existe una discusión en la que los argumentos a favor (Rojo 2020), como en contra (Arratia, 2016) parten, -como se ha señalado- del sexenio calderonista. En el campo historiográfico, Sibely Cañedo considera que es posible argumentar que en México se experimenta un conflicto de esta clase, ya que diversos estudios afirman que, el grado de violencia y organización de los grupos armados paralegales son un indicador de ello (Cañedo, 2022: 84). A nivel Estado, la autora indica que “la negación de este nivel de conflicto por parte del Estado contribuye a minimizar las consecuencias que ha dejado la violencia y a prolongar el sufrimiento de las víctimas” (Cañedo, 2022: 84). A lo señalado por la autora, habría que agregar otros elementos para argumentar, como la expansión y diversificación económica -y, por lo tanto, ambiental- de los grupos criminales, ya que sus actividades no se dedican únicamente a la esfera narcótica, ya que intervienen, entre otras áreas, en cultivos legales, tráfico de personas y en actividades extractivistas (Bonada, 2020).

En este sentido, se opta por estudiar este proceso histórico desde la historia ambiental de la guerra, ya que ofrece herramientas analíticas como la construcción de ambientes militarizados, las formas en las que los grupos envueltos en dinámicas bélicas intervienen en dicho proceso, fenómenos

relacionados directamente con el enfrentamiento, construcción de trincheras, fábricas de armas, bombardeos, construcción de infraestructura para la guerra, entre otras aristas trabajadas en este campo (Bonada 2024). Por otro, el pensamiento geográfico tiene un papel tangencial en los análisis históricos sobre movimientos armados y narcotráfico. A pesar de que escuelas historiográficas de gran tradición como los anales durante etapa braudeliana subrayaron este punto, en estos temas se presta poco interés a ello, aunado a la carencia de material cartográfico que puede contribuir a desarrollar una nueva perspectiva.

En este sentido, este apartado consta de tres partes: en la primera se desarrolla brevemente la historia del conflicto armado en México en clave histórico-ambiental; segundo, se retoman algunos trabajos que sirvieron de inspiración para desarrollar una cartografía que retome el proceso en cuestión, específicamente en el noroeste del país. Por último, se presentan las categorías de análisis que se desarrollan en la tesis doctoral y que se plasman en el mapa que se presenta, de manera que no sólo sea una geolocalización de lugares en los que “algo ocurrió”, sino que se ilustre la guerra en México a partir de territorios en disputa y construcción de ambientes.

Desde una perspectiva braudeliana del tiempo (Braudel, 2010), propongo que en el conflicto armado que vivimos en México confluyen tres elementos, la insurgencia de grupos que protestaron de manera no violenta por “deudas de la revolución mexicana”, entre las que destacan la democracia⁶, derechos laborales y reforma agraria -demandas que se radicalizarán posteriormente-, la contrainsurgencia desplegada por el Estado mexicano con instituciones como el ejército, DFS, DGIPS, corporaciones policiacas de todos los niveles e incluso guardias blancas⁷. Aunado a la dicotomía Estado/insurgencia, se encuentran grupos criminales dedicados al narcotráfico, los cuales comenzaron a tomar mayor fuerza durante la guerra sucia.

Las temporalidades que se plantean son, en primer lugar: Movimientos armados y la configuración del narcotráfico en el noroeste mexicano (1960-1980). Este periodo inicia con el Asalto al Cuartel Madera por parte del Grupo Popular Guerrillero (GPG), en el estado de Chihuahua. La irrupción de las guerrillas socialistas en diversos puntos del país⁸, “coincidió” con los primeros operativos antinarcóticos emprendidos por el Estado mexicano y con apoyo estadounidense. A mediados de la década de 1970, la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) llevó a cabo la acción guerrillera más importante de la década, que se conoció como Asalto al Cielo y se dio en Culiacán y los valles centrales sinaloenses en enero de 1974.

Este hecho fue acompañado por una importante campaña contrainsurgente en ciudades y rancherías de la región, acorralando a la guerrilla. De manera simultánea, el noroeste se militarizó con el pretexto con el motivo de combatir al narcotráfico, situación que tuvo uno de sus puntos más altos en 1977, con el inicio de la Operación Cóndor (OC), con la cual se terminaría “de una vez por

⁶ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus distintas etapas -Partido Nacional Revolucionario y Partido de la Revolución Mexicana- ocuparon la Presidencia de la República, gobiernos estatales, municipales y gran parte de los otros poderes desde 1929 hasta el año 2000. De acuerdo con Carlos Resa Néstares (2001), la alternancia partidista de ese año fragmentó la relación entre Estado y crimen organizado, de manera que en una entidad podría gobernar un partido, el municipio estar bajo otra bandera y el ejecutivo federal con el Partido Acción Nacional (PAN). Esta condición de transformación de relación jerárquica Estado-crimen organizado influyó en el alza de la violencia durante los años venideros.

⁷ Grupos de pistoleros asociados que trabajaban de manera coordinada con los aparatos de seguridad del Estado. También existieron las guardias blancas, grupos que operaban para particulares, generalmente caciques y terratenientes. Con el tiempo, los pistoleros se convertirían en paramilitares.

⁸ En “La Charola”, Sergio Aguayo (2001) señala que en gran parte de la república había presencia guerrillera durante la década de 1970. Sin embargo, los territorios con mayores operaciones fueron el sur -particularmente Guerrero- y el noroeste, donde las principales acciones se dieron en Sinaloa.

todas” con ese problema. Este operativo, que duraría hasta inicios de los ochenta y se extendería bajo otras denominaciones, fue inaugurado por personajes como el procurador de justicia de la nación, Óscar Flores Sánchez, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, general Félix Galván López, el gobernador Alfonso G. Calderón, el comandante de la IX Zona Militar, general Ricardo Cervantes⁹.

La OC es uno de los ejes principales de este periodo, ya que es un punto de inflexión respecto al accionar del Estado y la construcción de ambientes contrainsurgentes, ya que destinaron grandes esfuerzos en la construcción de caminos, bases y puestos militares con el fin de controlar los extensos valles y serranías. Aunado a ello, se emplearon tácticas similares a las usadas en la Guerra de Vietnam, tales como el uso de vehículos aéreos y agentes químicos como el paraquat y gramoxone¹⁰, los cuales estaban destinados a la defoliación de mariguana y amapola. Empero, hay indicios de que estas tácticas tuvieron importantes daños socioambientales como la contaminación de tierra, agua y cultivos legales. Por otro lado, existen testimonios de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, como ataques sexuales, masacres perpetradas por militares, desapariciones, criminalización y migración forzada¹¹.

La represión emanada de la contrainsurgencia y de la Operación Cóndor llevó a que organizaciones sociales replanteasen sus repertorios de lucha, al pasar de la revolución socialista a la lucha por los desaparecidos y presos políticos de ambos procesos. Este segundo periodo (1980-2006) busca comprender esta transformación, la cual se dio al mismo tiempo en que el narcotráfico se reestructuraba a partir de la intervención del Estado con la OC y en donde los grupos criminales toman mayor fuerza. A nivel nacional, se fragmentó el llamado “Cártel de Guadalajara”¹² en diversas facciones, siendo las más importantes a nivel regional grupos de Sinaloa, Tijuana y Ciudad Juárez, los cuales se enfrentaron por el dominio de rutas de trasiego aéreas, terrestres y marítimas, además de zonas de cultivo y otro tipo de actividades económicas, para lo cual tuvieron que adecuar los ambientes. Otros procesos nacionales que es preciso explorar en cuanto a la lucha social en el noroeste, son los impactos del alzamiento zapatista y la irrupción del Ejército Popular Revolucionario (EPR) a mediados de los noventa, así como la alternancia partidista a nivel federal y la reconfiguración de la relación Estado-narcotráfico.

En tercera instancia, la alternancia partidista y el retorno del PRI al poder ejecutivo suponen una coyuntura respecto a décadas anteriores, ya que la violencia se expandió a lo largo y ancho del país debido a la estrategia de Felipe Calderón y que continuó durante el periodo de Peña Nieto. Un periodo clave fue 2007-2008, ya que los homicidios crecieron exponencialmente (INEGI, 2023), al igual que las desapariciones. De manera similar a la guerra sucia, desde la sociedad se articularon luchas en búsqueda de desaparecidos, siendo una de las más visibles el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Un elemento en el que se deberá de profundizar es la reestructuración de zonas como el Triángulo Dorado, ya que el aumento de operativos militares supone un despoblamiento.

⁹ El Noroeste, 1 y 5A. 16 enero 1977.

¹⁰ El Noroeste, 1 y 5A. 16 enero 1977.

En el caso de España y Marruecos, Sebastián Balofur ha estudiado el uso de agentes químicos en la guerra hispano-marroquí (2002). Desde la historia ambiental, autores como Zierler (2011), McElwee (2020) y Oatsvall (2013) han trabajado el uso de napalm, agente naranja y defoliantes en la Guerra de Vietnam.

¹¹ El Noroeste 1 y 5A. 15 mayo 1977; El Informador 10A; 1 abril 1978; Dirección Federal de Seguridad “Informe sobre el Foro Nacional por la Amnistía y la Presentación de los Desaparecidos Políticos en Sinaloa. 1979” (25-agosto-1979 – 10-diciembre-1979).

Extraído del sitio web: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/87201#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-408%2C-136%2C4080%2C2720>.

¹² Autores como Correa-Cabrera (2018) y Zavala (2018) afirman que es erróneo referirse a las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico como cárteles, ya que el concepto original remite a un grupo que mantiene un monopolio, cuestión que no ocurrió en el caso mexicano.

Respecto al crimen organizado, será fundamental identificar los cambios y continuidades de la construcción de narcoambientes.

Por último, está la historia del tiempo presente, el periodo denominado por el oficialismo como la “cuarta transformación”, la cual supuso la primera llegada al poder de un partido “de izquierda”. Si bien la tesis no profundiza esta etapa, para efectos de este artículo se debe subrayar que no es un proceso histórico finalizado, ya que los indicadores de violencia y desapariciones no han bajado, aunado al poderío de organizaciones criminales en diversas regiones de México, y, por otro lado, el fortalecimiento de colectivos de búsqueda de desaparecidos. Unas de las banderas de campaña del obradorismo fueron la pacificación y procuración de justicia en casos paradigmáticos como la guerra sucia y Ayotzinapa, para lo que se crearon comisiones de la verdad que se han visto debilitadas por injerencia militar, por lo cual el fin del conflicto armado mexicano luce distante.

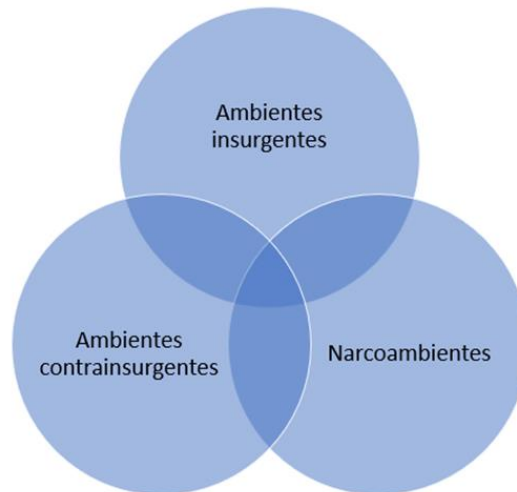
Ante esta complejidad de problemáticas que se traslapan, existen varios proyectos que contribuyen a la comprensión desde la perspectiva geográfica ambiental. Uno de los esfuerzos más relevantes en cuanto al rastreo de conflictos socioambientales es el Atlas de Justicia Ambiental, fundado en 2012. En sus casi cuatro mil casos registrados en todos los continentes, se pueden encontrar categorías como conflictos mineros, nucleares, de combustibles fósiles, justicia climática y muchos otros (Global Atlas of Environmental Justice 2024). En una línea similar, Ortega Santos (2021) analiza una variedad de proyectos sobre justicia ambiental y humanidades digitales desde una mirada decolonial. Desde su perspectiva, la historia ambiental debe tender puentes entre las humanidades digitales y la historia aplicada, de modo que se construya una Ciencia Ciudadana-Historia Pública. Si bien, el autor subraya la importancia de la horizontalidad en la construcción de este tipo de cartografías, al ser este un proyecto doctoral, tiene limitantes propias de la academia. Sin embargo, esta propuesta sirve de punto de partida para la difusión del tema a partir de las humanidades digitales, lo que en un futuro podría constituir la construcción de un mapa colaborativo.

En México, se han desarrollado iniciativas de esta índole en campos como el feminismo, con el mapa de feminicidios (Salguero, s.f.) y la defensa territorial estudiada por el colectivo Geocomunes, como el caso del tren maya y los impactos territoriales que supone una obra de tal envergadura (Geocomunes, s.f.). En el ámbito de la guerra sucia, el proyecto “Archivos de la represión” es una fuente de gran importancia en cuanto a recursos y metodología se refiere. En primer lugar, este esfuerzo realizó una clasificación y digitalización de documentos provenientes de aparatos represivos como la DFS y DGIPS, quienes actuaron durante el periodo de la guerra sucia registrando movimientos de grupos que el Estado mexicano consideraba como subversivos (pacíficos o no) y en ocasiones a funcionarios públicos ligados al propio partido en el poder.

En el sentido geográfico, Archivos de la represión realizó una georreferenciación de varios de sus documentos, la cual rastrea “lugares donde se cometieron actos de violación a derechos humanos como: detención, desaparición forzada, seguimiento a un grupo o persona, casas de seguridad, entre otros. Lo que significa que los lugares georeferenciados son mencionados en el documento histórico. No se refiere a que en esos espacios se encontraron los documentos históricos o que en esos lugares había presencia de movimientos sociales o grupos beligerantes” (Archivos de la Represión, 2020). Si bien esto es una limitante, brinda pautas de gran importancia para reflexionar sobre la territorialización estatal, de grupos guerrilleros y del propio crimen organizado.

La revisión de proyectos como los descritos desde una perspectiva histórico ambiental brinda un bagaje importante de recursos analíticos, como la categorización de los conflictos socioambientales en contextos de insurgencia guerrillera, búsqueda de desaparecidos, violencia de Estado y narcotráfico. Ante este escenario, el trabajo de Chris Pearson (2017) sobre la militarización del ambiente en la Francia moderna resulta clave para pensar cómo nosotros y los ambientes que habitamos y de los que formamos parte se integran en las distintas maquinarias de guerra. A partir de

la discusión de su trabajo y de la historiografía ambiental de la guerra desarrollada mayormente en el Norte Global (Bonada, 2024) propongo tres categorías de análisis que buscan identificar tres formas de territorialización dentro del proceso de construcción del Estado mexicano a partir de estrategias violentas: ambientes contrainsurgentes, narcoambientes y ambientes contrainsurgentes.



**FIGURA 1: CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTES EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO MEXICANO
ELABORACIÓN PROPIA**

Con estas categorías pretendo explicar el desarrollo del conflicto mexicano, teniendo como origen la década de 1960, particularmente el Asalto al Cuartel Madera el 23 de septiembre de 1965, hito con el cual se inaugura la insurgencia comunista en México y la contrainsurgencia se transforma, ya que tiene importantes antecedentes en el combate de grupos que consideraba como subversivos, como el asesinato a traición de Rubén Jaramillo por el gobierno de López Mateos. Las zonas compartidas entre las esferas representan las relaciones entre los grupos, de manera similar a la rueda de la guerra propuesta por Simo Laakkonen (2017: 23)¹³. En la región de estudio, pueden existir conflictos armados entre guerrilla y Estado o Estado y narcotráfico, mientras que no se tienen registros de enfrentamientos entre narcotráfico y guerrilla. Sin embargo, es preciso considerar la historicidad de los movimientos, ya que se transitó de la búsqueda de la revolución socialista a la búsqueda de desaparecidos y presos políticos, en buena medida por las acciones del crimen organizado.

¹³ Para que la rueda de la guerra se ponga en marcha, Laakkonen propone las siguientes categorías: sociedad, batallas, tropas, infraestructura, logística e industria militar. Estas aristas se relacionan entre sí y ponen la maquinaria de la guerra en movimiento.



FIGURA 2: CARTOGRAFÍA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL NOROESTE DE MÉXICO (1965-2012).

DISPONIBLE EN: [HTTPS://ACORTAR.LINK/OKNLKA](https://acortar.link/OKNLKA)

Para esta cartografía se decidió emplear la plataforma de Google Maps, ya que, si bien existen diversos sistemas de información geográfica, la opción elegida tiene un manejo más sencillo para la difusión del conocimiento, ya que a final de cuentas lo que busca este proyecto de historia ambiental aplicada es que los lectores y usuarios de esta cartografía puedan interactuar con los tres tipos de ambientes, observar cómo se traslapan y transforman a través del tiempo. Proyectos como el mapa de feminicidios y al Atlas de Justicia Ambiental emplean herramientas similares, lo que contribuye a la accesibilidad a partir de funciones como GPS en los teléfonos celulares, de manera que es más sencillo conocer los lugares de memoria (Nora, 2008). Por otro lado, este acercamiento se aborda desde una perspectiva regional en la que se consideran espacios como valles, costas, serranías, bosques y desiertos que sobrepasan los límites impuestos por el Estado, (Gallini, 2005).

Respecto a las categorías de análisis, la primera de ellas es la de ambientes insurgentes. Estos, son los que se construyen a partir de estrategias de apropiación y transformación de ambientes por parte de grupos que transitaron a la clandestinidad, en buena medida porque el Estado mexicano cerró los canales de negociación y combatió de manera violenta, las luchas pacíficas que emprendieron personas que posteriormente conformarían el Grupo Popular Guerrillero (GPG) en Chihuahua, El Partido de los Pobres en Guerrero, LC23S y otras organizaciones que tuvieron presencia en campo y ciudad. Algunas formas en las que se pueden construir los ambientes insurgentes van desde la construcción de bases de apoyo que sirven de bastiones, rutas de comunicación entre las serranías, rancherías y ciudades, la forma de habitar la sierra¹⁴, así como la concepción y representación que tienen de su relación con los ambientes que habitan.

Alcance	Críticas	Inspiraciones	Acciones
Local/Regional	<ul style="list-style-type: none"> • Caciquismo • Latifundismo • Tala de bosques 	<ul style="list-style-type: none"> • Lucha normalista 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bases de apoyo campesinas y estudiantiles
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Autoritarismo • Latifundismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Zapatismo • Villismo • Sindicalismo 	

¹⁴ Para conocer más a detalle las dificultades que tuvieron guerrilleros urbanos al momento de establecer focos guerrilleros en la Sierra Madre Occidental, véase Ávila Sosa, A. y B. Pérez Aragón (2023) Voces de guerrilleros y guerrilleras de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Sierra Tarahumara, 1973-1975. Cronología y algunas interpretaciones. México: Biblioteca Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Acumulación por desposesión 		<ul style="list-style-type: none"> • Asalto al Cuartel Madera, Chihuahua. • Fragmentación del GPG. • Transformación en el Movimiento Armado Revolucionario 23 de Septiembre.
Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Capitalismo • Imperialismo • Colonialismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Revolución cubana 	

FIGURA 3: REPERTORIO DE LUCHA DEL GRUPO POPULAR GUERRILLERO
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Como parte de los ambientes insurgentes, se presentan los repertorios de lucha del Grupo Popular Guerrillero, el cual tuvo tres escalas de lucha e inspiración. En este esquema, se nota una lectura global, nacional y local de los procesos que afectaban su cotidianeidad. Desde la perspectiva socioambiental, destaca el latifundismo, el despojo de las comunidades y la tala inmoderada de bosques, en los que además se combaba la explotación laboral.

Por otro lado, es necesario reflexionar la condición de historicidad para comprender la transformación de los ambientes insurgentes dentro de su propia historia, así como a partir de las disputas con los ambientes contrainsurgentes o narcoambientes. Un ejemplo de estos cambios, son los horizontes de expectativas de las luchas. Durante las décadas de 1960-1970, el noroeste fue uno de los principales bastiones de la lucha guerrillera en el país, siendo Culiacán, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa y otras localidades urbanas y rurales, territorios en los que la Liga Comunista 23 de Septiembre tuvo presencia.

Sin embargo, a raíz de la contrainsurgencia de aquellos años, a estrategias de “combate antidrogas” como la Operación Cóndor, aunado a la proliferación de grupos de narcotraficantes quienes se profesionalizarían con el paso del tiempo, llegando a tener milicias paramilitares y también a métodos no violentos como la amnistía y la reforma política de 1977, las condiciones para que siguiese la lucha armada en la región fueron mínimas. Además, los objetivos cambiaron, ya que de la construcción del socialismo se giró a la búsqueda de desaparecidos, presos políticos y alto a la represión, lo que se puede decir que limitó el repertorio de luchas y los propios objetivos.

Los ambientes contrainsurgentes o de Estado son los que articulan las dinámicas de los narcoambientes y de los ambientes insurgentes, es decir, operan como eje articulador del conflicto armado interno, ya que es el que realiza el despliegue militar para combatir o subyugar grupos que pueden cuestionar su hegemonía territorial. No obstante, es importante considerar una combinación de acciones coercitivas y políticas.

Categoría	Organizaciones subversivas	Acciones políticas	Acciones armadas
Civiles	<ul style="list-style-type: none"> • Activismo normalista (Chihuahua). • Movimiento universitario en Sinaloa y Sonora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Importantes repartos agrarios en los sexenios de Díaz Ordaz y Echeverría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operación Canador. • Operación Intercepción (1969). • Campaña Trizo (1976). • Operación Cóndor.

	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento campesino en Sinaloa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Ejido “El Largo”. • Reforma política de 1977. • Asesoría logística de Estados Unidos (DEA y CIA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Espionaje. • Establecimiento de diversos puestos de avanzada en toda la región. • Culiacán como principal base militar. • Empleo de químicos. • Empleo de vehículos aéreos. • Ataques terrestres. • Desaparición forzada. • Desplazamiento. • Violaciones sexuales. • Asesinatos. • Robo. • Negociación con actores criminales.
Político-militares	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo Popular Guerrillero. • Liga Comunista 23 de Septiembre. • Movimiento Armado Revolucionario 23 de Septiembre. • Los Enfermos. 		
Criminal	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotraficantes regionales 		

FIGURA 4: ELEMENTOS DE AMBIENTES CONTRAINSURGENTES
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

La construcción de los ambientes contrainsurgentes tiene varias dimensiones, en buena medida por el propio poderío del Estado. Estas se pueden vislumbrar en la construcción de infraestructura como caminos, destacamentos militares, puestos de vigilancia, electrificación, hasta métodos tecnocientíficos para la guerra, como ocurrió con la Operación Cóndor y el empleo de agentes químicos y una amplia gama de estrategias militares en las que el ejército y la Policía Judicial operaron como una fuerza de ocupación. En este último punto, la propuesta de colonialismo interno (González Casanova, 2006) es de gran ayuda para dimensionar la forma que el Estado opera en zonas periféricas, como las serranías. La historicidad de esta categoría se puede vislumbrar en su articulación con el crimen organizado, de forma que la lucha selectiva contra el narcotráfico cumple -habría que indagar más si de forma deliberada- una función contrainsurgente, ya que las luchas sociales limitan sus marcos de acción debido al aumento de la violencia, asesinatos y desapariciones.

Parte importante de la construcción de ambientes militarizados es la tecnociencia (Cuvi 2018), ya que a partir de ella se estudian los grupos considerados subversivos y los territorios en los que se encuentran para, posteriormente, emprender acciones armadas en su contra. En este orden de ideas, el Estado mexicano se apoyó en diversas instituciones para crear informes de inteligencia que rastrearan movimientos y actividades. Además, se construyeron obras de infraestructura -civiles y militares- que facilitara el traslado de vehículos por agua, tierra y aire. Por último, se encuentra la dicotomía entre violencia -con armamento balístico y químico, como los defoliantes- y campañas de trabajo social.

Categorías	Aplicaciones
Instituciones	Secretaría de la Defensa Nacional. Fuerza Aérea Mexicana. Marina. Dirección Federal de Seguridad. Policías Municipales. Policías Estatales.

	Policía Judicial Federal.
Infraestructura	Cuarteles. Caminos Redes de agua y electricidad.
Trabajo social	Campañas de salud
Vehículos	Terrestres Aviones Helicópteros Marinos
Armamento	Balístico Químico (defoliantes)
Logística	Radares para detectar plantíos Espionaje Métodos de tortura y desaparición Radios de comunicación

FIGURA 5: TECNOCIENCIA PARA LA CONTRAINSURGENCIA Y GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El tercer elemento de esta triada, los narcoambientes son aquellos en los que se busca el desarrollo de dicha actividad mediante la transformación de espacios. Ejemplo de ello son los tipos de cultivos de marihuana y amapola durante la primera mitad del siglo XX, los cuales se podían encontrar en los valles de estados como Sinaloa, sin necesidad de ocultarse demasiado (Astorga, 2016). Un cambio paradigmático se dio con el Rancho Búfalo, propiedad de Rafael Caro Quintero, que alojaba alrededor de 500 hectáreas de marihuana. Para las labores de cultivo y cosecha en pleno desierto chihuahuense se precisó de importantes obras de ingeniería para la preparación de suelo, agua, secado y empaquetado. En cuanto a la mano de obra, el descubrimiento de este plantío, en noviembre de 1984 salió a la luz el fenómeno de los “enganchados”, jornaleros que trabajaban en régimen de semi esclavitud (Cañedo, 2022). Para el trasiego de las drogas, ya sea en sitios desérticos como el Rancho Búfalo o, en las serranías del Triángulo Dorado, se precisa de una logística que contempla la construcción de pistas clandestinas, rutas terrestres hacia la frontera con Estados Unidos y marítimas, a partir de barcos pesqueros y pangas que cruzan el Golfo de California.

Categoría	Elementos	Acciones
Infraestructura (para) militar	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de fuego limitada. • Organización en clanes de parentesco-vecindad. • Vehículos terrestres. • Adiestramiento militar. • Relación con el Estado. • Conocimiento del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ataques armados a organizaciones rivales. • Ataques armados a políticos, policía y ejército.
Infraestructura para el tráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte/rutas terrestres. • Caminos de terracería. • Narco túneles. • Transporte/rutas aéreas • Aviones, avionetas, pistas clandestinas. • Transporte/rutas marítimas. • Puertos de altura-cabotaje, pangas, barcos, submarinos. • Contactos internacionales (Estados Unidos, Centro y Sudamérica). 	<ul style="list-style-type: none"> • Tráfico marítimo desde Sinaloa a Baja California. • Uso de avionetas rutas Sierra – Desierto de Chihuahua, Sierra – Valles de Sonora y Sinaloa. • Papel estratégico de la carretera federal 15.

Infraestructura para la producción	<ul style="list-style-type: none"> • México como productor de amapola, marihuana y drogas sintéticas. • Riego. • Tierra. • Mano de obra. • Laboratorios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rancho Búfalo (544 hectáreas, 2,500 toneladas) • Triángulo Dorado como una de las regiones más importantes del continente en la producción de marihuana y amapola.
------------------------------------	---	---

FIGURA 6: NARCOAMBIENTES
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Además del narcotráfico, esta categoría considera su diversificación económica, ya que sería un error epistemológico y político creer que sólo se dedican al negocio de las drogas. En Bonada (2020) revisé algunas formas en las cuales grupos del crimen organizado se adaptan al ambiente en el que se encuentran y extraen elementos de éste, como pueden ser minas, madera o en ese caso, peces en peligro de extinción que tienen un elevado valor monetario en mercados clandestinos (Bonada, 2020). Otro punto por considerar son las desapariciones llevadas a cabo por estas organizaciones, las cuales son conocidas por la glosa popular como “narcofosas”, las cuales se pueden ubicar en zonas de difícil acceso o en periferias de ciudades como Guadalajara.

Para cerrar con el apartado, es preciso subrayar la interrelación entre dos o más de ellas, en el sentido de que hay ocasiones en las cuales intervienen guerrillas o movimientos sociales, narcotráfico y el Estado mexicano. De nuevo, la década de 1970 en el noroeste sirve para comprender esta situación, ya que, ante el crecimiento de la LC23S y del narcotráfico, el Estado desplegó operativos represivos en contra de la guerrilla y de presuntos narcotraficantes, lo cual tuvo como resultado el desplazamiento forzado de miles de habitantes de la Sierra Madre Occidental.

5. Conclusión

La historia ambiental aplicada tiene un importante potencial para contribuir a la lucha por la memoria histórica, justicia y construcción de futuros. De acuerdo con la revisión de varios de sus referentes, aunado a experiencias propias que influyeron en mi pensamiento histórico, subrayo la importancia de examinar nuestras trayectorias, de manera que nos cuestionemos continuamente sobre las investigaciones y las formas en las que las realizamos, para que así puedan contribuir a la resolución de conflictos socioambientales y a la imaginación de otros horizontes.

En este sentido, considero que las reflexiones historiográficas pueden ayudar a ello, de manera que se puedan identificar rupturas y continuidades, así como herramientas analíticas para pensar el tiempo, espacio y las formas en que se desenvuelven las relaciones socioambientales entre los diferentes grupos. Por otro lado, la geografía crítica y anarquista brindan posibilidades para pensar las formas en que construyen y destruyen espacios. En ese mismo tenor, la idea de territorio puede contribuir a abrir un nuevo panorama de la historiografía mexicana sobre el narcotráfico y la guerrilla, ya que se aborda de manera tangencial, a pesar de que hay múltiples aristas para abordarlos desde la historia ambiental. Asimismo, se presentó la caracterización de los ambientes insurgentes, contrainsurgentes y narcoambientes, subrayando su historicidad en el ajuste de estrategias y objetivos de lucha a través del tiempo.

Este avance de investigación expone algunas propuestas analíticas y prácticas sobre el estudio de estos fenómenos. Para ello, se retoman diversos proyectos cartográficos que sirvieron de inspiración para la elaboración de categorías que sirvieran para comprender el conflicto armado interno en México, pero que también podría servir de ejemplo para países con problemáticas similares. Desde una perspectiva didáctica y de difusión, mapas como el que se presenta tienen la

posibilidad de explorar la historia, presente y posibilidades de futuro de los territorios que habitamos. Dicho ejercicio puede ser un punto de partida para cartografías colaborativas que respondan a las necesidades de paz de las comunidades, de modo que sea una forma de contrarrestar los efectos que las políticas de olvido.

Las herramientas presentadas buscan contribuir en el ámbito historiográfico al trabajar temas y perspectivas que están en ciernes o que no han sido contemplados por la historia ambiental, por los grupos dedicados al estudio del narcotráfico y movimientos armados. En el sentido de historia ambiental aplicada, este proyecto pretende contribuir a la reflexión sobre el diagnóstico de nuestra actualidad mediante la exploración de otras temporalidades que aún no son contempladas por historiadores o las comisiones de la verdad. En un sentido más “de campo”, lo descrito aquí puede ser de utilidad a los colectivos de búsqueda -estatales o autogestivos- y a la sociedad en general, para vislumbrar las historias de represión de los territorios que habitamos. Por último, el diálogo interdisciplinar y de saberes con la geografía crítica, estudios anarquistas, movimientos sociales resulta clave para explorar continuidades como el conflicto armado interno, la militarización que se adentra a múltiples esferas de la vida pública, pero aún más importante, imaginar futuros emancipadores.

Archivos

Archivos de la Represión Disponibles en: <https://archivosdelarepresion.org>.

Hemerografía

El Noroeste (Culiacán, México).

El Informador (Guadalajara, México).

Referencias bibliográficas

- Aguayo, Sergio (2001) *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. México, Raya en el agua-Grijalbo.
- Allier, Eugenia. (2008). Lugar de memoria: ¿Un concepto para el análisis de las luchas memoriales? *Cuadernos del CLAEH*, 31(96-97), pp. 87-109.
- Araujo, Erin. (2016) “What Do We Resist When We Resist the State?” in Springer, S., M. Lopes de Souza & R. White (eds.) *Theories of Resistance. Anarchism, geography and the spirit of revolt*. London-New York, Rowman & Littlefield International, pp. 79-100.
- Archivos de la Represión (2020). Disponible en: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/map-browse> .
- Armiero, Marco, Roberta Biasillo & Wilko Graf von Hardenberg (2022). *Mussolini's Nature, An Environmental History of Italian Fascism*. Cambridge: MIT Press.
- Arratia, Esteban (2016) ¿Existe un conflicto armado interno en México según el Derecho Internacional? Los Convenios de Ginebra y su aplicación a la Guerra contra el narcotráfico (2006-2012). *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 2(1). DOI: <http://dx.doi.org/10.18847/1.3.2> .
- Astorga, Luis (2016). *El siglo de las drogas (nueva edición): Del Porfiriato al nuevo milenio*. México, Debolsillo.
- Astorga, Luis (2015) *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. México, Grijalbo.
- Aviña, Alexander (2018) “A war against the poor people. Dirty wars and drug wars in the 1970s Mexico” in Pensado, J.M. & E. C. Ochoa, *México beyond 1968. Revolutionaries, radicals, and*

- repression during the global sixties and subversive seventies*. Tucson, The University of Arizona Press, pp. 134-152.
- Aviña, Alexander (2016) Mexico's Long Dirty War: The origins of Mexico's drug wars can be found in the Mexican state's decades-long attack on popular movements advocating for social and economic justice. *NACLA Report on the Americas*, 48(2), pp. 144-149.
- Balfour, Sebastián (2002) *Abrazo mortal de la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Madrid, Península.
- Barrera de la Torre, Gerónimo & Anthony Ince (2016) "Post-Statist Epistemology and the Future of Geographical Knowledge Production" in Springer, S., M. Lopes de Souza & R. White (eds.) *Theories of Resistance. Anarchism, geography and the spirit of revolt*. London-New York, Rowman & Littlefield International, pp. 51-78.
- Blunt, Alison & Jane Wills (2000). *Dissident geographies: an introduction to radical ideas and practice*. London, Routledge.
- Bonada, Alejandro (2024) *Historia ambiental de la guerra, un campo emergente*. Horizontes desde Latinoamérica. Letras Históricas.
- Bonada, Alejandro (2023) México: Contrainsurgencia, guerra contra el narco y horizontes de esperanza. *Historia ambiental Latinoamericana y caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 13, Edición suplementaria, pp. 249-253.
- Bonada, Alejandro (2022) Reflexiones teórico-metodológicas sobre la escritura de la guerra contra el narcotráfico. Notas desde la historia ambiental en *PACTUM, Estudios Transdisciplinarios del Conflicto, Cultura de la Paz y MASC*. 3, pp. 6-24.
- Bonada, Alejandro (2021) "Hacia una historización de los conflictos socioambientales contemporáneos en la Zona Metropolitana de Guadalajara: Observando desde la investigación militante" en S. Herrera y S. Valerio (coords.) *Región y economía. Nuevas perspectivas de la historia económica, Guadalajara, Universidad de Guadalajara- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*, pp. 267-298.
- Bonada Alejandro. (2020). Batallas en El Desierto: El Surgimiento de los Narcobucheros y el Tráfico Ilegal de Totoaba en el Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 10(3), pp. 265–299. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2020v10i3.p265-299> .
- Bonada, Alejandro. (2019) "El tren maya visto desde la historia ambiental contemporánea I: ¿Qué se está discutiendo? ¿Qué falta por discutir?" *Letras Históricas*, Colaboraciones especiales. Disponible en: <http://letrashistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/7199/6445> .
- Bonada, Alejandro (2018). "Imaginando otros mundos: Apuntes Para Una Historia Ambiental En Tiempos Neoliberales" en *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 8(1), pp. 15-41.
- Bonada, Alejandro. (2016a) *La memoria biocultural del pueblo cucapá de Baja California*. (Tesis de maestría: Universidad de Guadalajara).
- Bonada, Alejandro (2016b) "Repercusiones ambientales en Tijuana durante el crecimiento industrial, 1937-1980. Un análisis desde la historia ambiental", México, Instituto Sudcaliforniano de Cultura, 2016. ISBN: 978-607-9314-77-4
- Bookchin, Murray (2015) *Ecología social. Apuntes desde un anarquismo verde*. Santiago de Chile, Editorial Novena Ola.
- Bookchin, Murray, Stowasser Horst y Domenico Liguri (2007) *La utopía es posible. Experiencias contemporáneas*, Buenos Aires: Tupac Ediciones.

- Bookchin, Murray (1964) *Ecología y pensamiento revolucionario*. Disponible en: <https://es.theanarchistlibrary.org/library/murray-bookchin-ecologia-y-pensamiento-revolucionario> .
- Braudel, Fernand (2010) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Camps, Marta, Santiago Gorostiza y David Saurí (2021). Cultivar bajo las bombas: La agricultura urbana y periurbana en Barcelona durante la Guerra Civil, 1936-1939. *Historia agraria, Revista de agricultura e historia rural*, 84, pp. 141-171.
- Cañedo Cázarez, Sibely (2022a). Trabajos forzados y capitalismo criminal el caso de los “enganchados” en el estado de Chihuahua, México (1984). *SAPIENTIAE*, 8(1), pp. 5-20.
- Cañedo Cázarez, Sibely (2022b) ¿Violencia asociada al narcotráfico o conflicto armado en México?: una discusión desde el Derecho Internacional Humanitario. *Revista Ciencia y Universidad*, 1(44), pp. 79-101.
- Cariño Micheline & Antonio Ortega Santos (2014). Contribuciones de la historia ambiental para la sustentabilidad local. Estudio de los casos de los Oasis de Comondú, Baja California Sur, México (siglos XVIII-XXI) y de la Vega de Granada, España (siglos XIX-XX). *Revista de Historia*, 70, pp. 69-107.
- Cedillo, Adela (2021) *Operation Condor, the War on Drugs, and Counterinsurgency in the Golden Triangle (1977-1983)*. Helen Kellogg Institute for International Studies.
- Comisión Nacional de Búsqueda (2024) *Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*. México, Secretaría de Gobernación. Disponible en: <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> .
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1996) *Cuarta declaración de la Selva Lacandona*. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/> .
- Corral Broto, Pablo (2011). Sobreviviendo al desarrollismo. Las desigualdades ambientales y la protesta social durante el franquismo (Aragón, 1950-1979). *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 10, 111-155.
- Correa-Cabrera, Guadalupe (2018). *Los Zetas INC. La corporación delictiva que funciona como empresa transnacional*. México, Editorial Planeta.
- Cuvi, Nicolás (2018). Tecnociencia y colonialismo en la historia de las Cinchona. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 70(1).
- De Majo, C. (2021). Fire and power on the river basin: Irregular warfare and socio-environmental consequences of the guerrilla in Araguaia, Brazil. *Global Environment*, 14(1), 58–85. DOI: <https://doi.org/10.3197/ge.2021.140103>.
- Diario Oficial de la Federación (octubre 6, 2021) DECRETO por el que se crea la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5631865&fecha=06/10/2021#gsc.tab=0 (consultado 15 marzo 2024)
- El País (marzo 27, 2009) *El expresidente Echeverría, absuelto de los cargos de genocidio por la matanza de Tlatelolco*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2009/03/27/actualidad/1238108412_850215.html.
- Harvey, David (2004) “El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión” en *Social Register*, 2004, pp. 99-129.
- Illades, Carlos y Teresa Santiago (2014) *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México, Ediciones ERA.

- Fernández Velázquez, Juan Antonio & Félix Brito Rodríguez (2020). Pistolerismo y narcotráfico: escenarios de la violencia cotidiana en Sinaloa (1940-1980). *Revista Escripta*, 2(4), pp. 124-158.
- Fernández Velázquez, Juan Antonio (2018). *El narcotráfico en los Altos de Sinaloa (1940-1970)*. Xalapa, Universidad Veracruzana, Biblioteca Digital de Humanidades.
- Fernández Velázquez, Juan Antonio (2018). La operación cóndor en los altos de sinaloa: La labor del estado durante los primeros años de la campaña antidroga. *Ra Ximhai*, 14(1), pp. 63-84.
- Fernández Velázquez, Juan Antonio (2017) "Las políticas antidrogas en Sinaloa: entre el discurso oficial y la violencia (1950-1977)" en Fernández Velázquez, J.A. y R. Salazar-Pérez (coords.) *Vida cotidiana y transgresión: Escenarios del narcotráfico y la violencia en América Latina*, Buenos Aires, El Aleph, pp. 117-161.
- Fernández Velázquez, Juan Antonio (2014). De lo marginal a lo cotidiano: las redes de producción y distribución de amapola y marihuana en la región de Los Altos, Sinaloa (1940-1970). *Revista de historia Jerónimo Zurita*, 89, pp. 63-85.
- Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (2006) *Informe histórico a la sociedad mexicana*. México, Procuraduría General de la República.
- Ince, Anthony (2012) "In the Shell of the Old: Anarchist Geographies of Territorialisation" in *Anarchist Geographies, Antipode: A Radical Journal of Geography*. 44(5), pp. 1645-1666.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (2023) Mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidios. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est> (consultado 15 marzo 2024).
- Fábregas, Alicia (2023) Los crímenes del aguacate: deforestación y sequía extrema en México, El Salto Diario. Disponible en: <https://www.elsaltodiario.com/deforestacion/crimenes-aguacate-sequia-extrema-mexico#:~:text=Las%20estadísticas%20del%20Gobierno%20mexicano,alrededor%20del%2030%25%20son%20ilegales> (consultado 15 marzo 2024).
- Gallini, Stefania (2005). Invitación a la historia ambiental. *Tareas*, 120, pp. 5-27.
- Global Atlas of Environmental Justice (s.f.) <https://ejatlas.org>
- Geocomunes (s.f.) Tren Maya como nueva infraestructura de articulación de los capitales agroindustriales y turísticos inmobiliarios en la península. Disponible en: https://geocomunes.org/Analisis_PDF/TrenMaya_AnalisisCartografico_Geocomunes.pdf.
- González de Molina, Manuel, Gloria Guzmán, David Soto, Juan Infante & Guiomar Carranza (2021). Una Aproximación Biofísica a la Industrialización de la Agricultura Española desde la Historia Aplicada. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) revista de la Solcha*, 11(2), pp. 19-42.
- González Casanova, Pablo (2006) "El colonialismo interno" en *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 185-205.
- Gorostiza, Santiago (2023). Iberian Anarchism in Environmental History. In *The Barcelona School of Ecological Economics and Political Ecology: A Companion in Honour of Joan Martínez-Alier* (pp. 271-281). Cham, Springer International Publishing.
- Gorostiza, Santiago (2018). "There Are the Pyrenees!" Fortifying the Nation in Francoist Spain. *Environmental History*, pp. 1-27.
- Gorostiza Santiago (2017) *Mobilising nature. Between democracy and fascism. An environmental history of the Spanish Civil War and the legacies of the Francoist autarky*. (Tesis doctoral, Universidad de Coimbra).

- Grupo Popular Guerrillero (1965) *Segundo Encuentro en la Sierra "Heraclio Bernal"*. México, Ediciones Línea revolucionaria.
- Laakkonen, Simo, Tucker, Richard P. y Vuorisalo, Timo (Eds.). (2017a). The long shadows. A global environmental History of the Second World War. Oregon State University Press.
- Laakkonen Simo (2017) "Polemosphere: The War, Society, and the Environment" in Laakkonen S., Tucker R, & T. Vuorisalo (eds.) The long shadows. A global environmental history of the Second World War, United States, Oregon State University Press, pp. 15-36.
- Lefebvre, Henri. (2013) *La producción del espacio*. Madrid, Colección Entre líneas-Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri. (2003) "Space and the State" in *State/Space. A Reader*, Brenner, N., B. Jessop, M. Jones & G. MacLeod (Eds.) United Kingdom, Blackwell Publishing, pp. 84-100.
- Löwy, Michael, (2012) *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Martín Civantos, José María, Elena Correa, María Teresa Bonet & Maurizio Toscano (2022). Aprender a ser científic@s con el regadío histórico. *Revista UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, 12, pp. 87–100. DOI: <https://doi.org/10.30827/unes.i12.23736>.
- McElwee, Pamela (2020). The Origins of Ecocide, Revisiting the Ho Chi Minh Trail in the Vietnam War. Arcadia. University of Munich.
- Moreno Rodríguez María Luisa & Javier Rodrigo Díaz Melo (2018) *Narrativas de la guerra a través del paisaje*. Bogotá, Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Nora, Pierre (2008). *Les lieux de mémoire*, 3, Montevideo, Trilce.
- Öcalan, Abdullah (2012) *Confederalismo Democrático*. Colonia, International Initiative Edition. Disponible en: <https://www.freeocalan.org/wp-content/uploads/2012/09/Confederalismo-Democrático.pdf>.
- Oatsvall, Neil (2013) Trees versus lives: Reckoning military success and the ecological effects of chemical defoliation during the Vietnam war. *Environment and History*, 19(4), 427-458.
- Ortega Santos, Antonio (2021). Historia Ambiental Aplicada. Herramientas Digitales para el Estudio de la Injusticia Ambiental. Estudios de Caso y Agenda de Humanidades Digitales Ambientales. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 11(2), pp. 214–238. DOI: <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2021v11i2.p214-238>.
- Pauli, Ben (2016) "The Citizen and the Nomad Bookchin and Bey on Space and Temporality" in Springer, S., M. Lopes de Souza & R. White (eds.) *Theories of Resistance. Anarchism, geography and the spirit of revolt*. London-New York, Rowman & Littlefield International, pp. 155-176.
- Pearson, Chris (2017). Mobilizing nature: The environmental history of war and militarization in modern France. Manchester, Manchester University Press.
- Picado, Wilson (2013) El juego académico y la historia aplicada. *Revista de Historia*, 67, (enero-junio), pp. 203-220.
- Resa Néstares, Carlos (2001) *El estado como maximizador de rentas del crimen organizado: El caso del tráfico de drogas en México*, México, Biblioteca de Ideas del Instituto Universitario de Gobernabilidad.
- Rojo Fierro, Ana Gabriela (2020). La guerra contra el narcotráfico en México ¿un conflicto armado no internacional no reconocido?, *Foro internacional*, 60(4), pp. 1415-1462.
- Salguero, María (s.f.) YO TE NOMBRO: EL MAPA DE LOS FEMINICIDIOS EN MÉXICO. Disponible en: <http://mapafeminicidios.blogspot.com/p/inicio.html> (Consultado 11 octubre 2023).
- Scott, James (2009) The art of not being governed: An anarchist history of upland Southeast Asia. New Haven & London, Yale University Press.

- Smith, Neil (2020) Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio. Madrid, Traficantes de Sueños.
- Springer, Simon (2012) “Anarchism! What Geography Still Ought to Be” in *Anarchist Geographies, Antipode: A Radical Journal of Geography*, 44(5), pp. 1605-1624.
- Springer, Simon et al (2012) “Reanimating Anarchist Geographies: A new burst of colour” in *Anarchist Geographies, Antipode: A Radical Journal of Geography*, 44(5), pp. 1591-1604.
- Subcomandante Insurgente Marcos (2003) ¿Cuáles son las características fundamentales de la IV Guerra Mundial? Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/02/01/cuales-son-las-caracteristicas-fundamentales-de-la-iv-guerra-mundial/> (Consultado 20 de enero 2024).
- Tilly, Charles (1992). *Coercion, capital, and European states, AD 990-1992*. Oxford, Blackwell.
- Tilly Charles (2019) *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona, Crítica.
- Uekötter, Frank. (2018) “Memories in Mud: The Environmental Legacy of the Great War” in Tucker, R., Keller, T., J. R. McNeill & M. Schmid. *Environmental Histories of the First World War*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 278-295.
- Zavala, Osvaldo (2018). *Los carteles no existen: narcotráfico y cultura en México*. Barcelona, Malpaso Ediciones SL.
- Zibechi, Raúl (2011) *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*, Madrid, BALADRE-CGT-Ecologistas en Acción- ZAMBRA.
- Zierler, David (2011). *The invention of ecocide: Agent Orange, Vietnam, and the scientists who changed the way we think about the environment*. Athens, University of Georgia Press.

Historia del pacifismo y la solidaridad con Palestina en Israel entre 1948 y el proceso de Oslo

History of pacifism and solidarity with Palestine in Israel between 1948 and the Oslo process

ANTONIO BASALLOTE MARÍN

Universidad de Sevilla

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 13/02/2023

Aceptado: 10/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Basallote Marín, Antonio (2022). Historia del pacifismo y la solidaridad con Palestina en Israel entre 1948 y el proceso de Oslo, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 119-141, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.27413>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Licenciado en Historia (Universidad Sevilla), Máster en Relaciones Internacionales (Universidad Internacional de Andalucía y Universidad Pablo de Olavide) y Doctor en Interculturalidad y Mundo Árabe-Islámico (US), es profesor de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad de Sevilla. Ha realizado varias estancias de investigación predoctoral en Palestina entre 2005 y 2012 y en Turquía (2014), publicando varias monografías y artículos. Entre sus libros, destaca *Paraíso usurpado. El sionismo y el pueblo palestino. Crónica de la expansión territorial israelí en Palestina* (Málaga: CEDMA, 2011) y *Existir es Resistir. Pasado y presente de Palestina e Israel* (Comares: Granada, 2017) del que es coautor abasallote@us.es

Resumen

Desde el comienzo del proyecto sionista de colonización de Palestina, e incluso desde la creación del Estado israelí, ha existido un sector crítico, disidente del sionismo y contestatario a sus principales políticas respecto a Palestina y a los/as palestinas. Se trata de un sector minoritario en la sociedad israelí pero que consideramos destacable en términos cualitativos y que, sin embargo, suele estar invisibilizado. En este sentido nos centramos en el estudio de los grupos críticos y en cierta medida disidentes del sionismo que constituyen, por una parte, el llamado “campo de la paz” israelí y, por otra, la minoría antisionista entre 1948, cuando se crea el Estado de Israel en Palestina, y 1993, cuando se firman los acuerdos de Oslo, es decir durante todo el periodo que comprende el “conflicto árabe-israelí” y la I Intifada palestina. Así, nos planteamos las siguientes cuestiones: ¿hubo algún tipo de movimiento por la paz significativo en las décadas inmediatamente posteriores a la creación del Estado de Israel y a la Primera Guerra Árabe-israelí? ¿Cuándo tomaría verdadera forma y fuerza dicho movimiento? ¿Puede hablarse de un sector homogéneo en su forma de trabajar y en sus objetivos? ¿Hasta qué punto esos grupos y activistas consiguen presionar a la “clase política” israelí? Para contestar a esas preguntas el presente trabajo plantea un análisis histórico descriptivo de la Historia de los grupos pacifistas israelíes, destacando los más determinados en su defensa de la autodeterminación del pueblo palestino, la búsqueda de soluciones pacíficas junto a la sociedad palestina y, a partir de 1967, la oposición radical a la ocupación y a la colonización de Jerusalén, Gaza y Cisjordania

Palabras Clave: Israel, Palestina, Árabe, Pacifismo, Campo de la Paz, Antisionista

Abstract

Since the beginning of the Zionist colonisation project in Palestine, and even since the creation of the Israeli State, there has been a dissident group of the Zionism that has been rebellious to its main political ideas respecting Palestine and the Palestinians. They are a minority sector of the Israeli society, yet qualitatively significant, that has been normally unseen. In this sense, we're focusing on

the study of the critical groups and somehow dissident of the Zionism that constitute, on the one hand the so-called Israeli “*peace field*” and on the other hand the anti-Zionist minority. In this way, we set out the following questions: Can we say there was some kind of significant peace movement in the decades that were immediately after the formation of the Israeli State and to the first Arab Israeli War? When would that movement really come into focus? Can we talk about a homogeneous sector respecting the way they work and their objectives? To what extent those groups and activists manage to put pressure on the Israeli *political class*? In order to answer these questions this paper sets out a descriptive historical analysis of the history of the Israeli pacifist groups emphasising the more determined in their defence of the Palestinian self-determination, the search of non-violent solutions along with the Palestinian society and, from 1967, the radical opposition to the occupation and colonisation of Jerusalem, Gaza and West Bank

Keywords: Israel, Palestine, Arab, Pacifism, Camp of the Peace, Antizionism

1. Introducción

La oposición y la crítica al sionismo es tan antigua como la aparición y el desarrollo de este en Europa. Primero como ideología, después como movimiento político, el sionismo, desde sus inicios en el siglo XIX, fue minoritario entre las comunidades judías en Europa y tuvo que lidiar con una fuerte oposición judía en todo el mundo (Rabkin, 2006; Or, 2005; Weinstock, 1970). Sin embargo, como mantenemos en nuestro trabajo, dicha oposición no fructificó de la misma manera que el sionismo, que vio cumplir su primer objetivo en 1948: la creación de un Estado de mayoría judía sobre la Palestina histórica (Basallote, 2011, 2015 y 2017a). En efecto, no pudo vertebrarse en un movimiento homogéneo sólido, a pesar de no ser cuantitativamente significativo, pero sí hubo una regularidad de activismo, manifestada por diferentes grupos de activistas, con distinta intensidad según el contexto. Así, se verá cómo hubo momentos de poca actividad pacifista y de oposición al proyecto sionista mientras que algunas etapas destacaron por la emergencia y efervescencia de una gran cantidad de grupos y de activistas.

El objetivo general del trabajo es poner en valor el sector de la sociedad israelí que, entre 1948 y el Proceso de “Paz” de Oslo¹, podríamos considerar pacifista en general y, en algunos casos, disidente del sionismo (incluso antisionista). Así, el trabajo presenta, analiza y explica ese sector de la sociedad israelí como contrapuesta a la mayoritaria, anclada en la ortodoxia sionista y que sigue atrincherada en la doctrina del “muro de hierro” de Jabotinsky², dándole una visibilidad de la que adolece en el ámbito académico español salvo excepciones como en Grad (2019) o Basallote (2015 y 2017b). Analizamos un grupo minoritario y heterogéneo, por tanto, pero no por ello poco significativo, ya que realizó una labor de oposición activa de crítica constructiva en términos de Paz, denuncia y defensa de los derechos humanos constante y tenaz en un contexto hostil.

Consideramos que el estudio de este sector es necesario porque, además de ser relevante en la búsqueda de “claves” para la paz, es poco conocida su labor en defensa de iniciativas de paz para la

¹ Conviene cuestionar la naturaleza pacifista de aquel proceso, que en efecto tuvo más de “proceso” que de “paz”, a la luz tanto de los resultados (Álvarez-Ossorio, 1999, 2001; Finkelstein, 2003) como de las nuevas investigaciones (López Arias, 2018 y López Arias y Checa Hidalgo, 2022) que revelan el carácter neoliberal y neocolonial del proceso.

² Zeev Jabotinsky, considerado padre ideológico del Likud, fue el líder principal de la corriente sionista revisionista, partidaria de la obtención de un Gran Israel, y su pensamiento político es esbozado con claridad en su artículo de 1923 “El Muro de Hierro. Nosotros y los árabes”. Afirmaba Jabotinsky que un acuerdo entre el sionismo y la población nativa árabe no era posible, “por eso la colonización debe continuar detrás de una muralla de hierro que la población autóctona no tendrá la fuerza de romper” (cit. en Warchawsky, 2004: 65).

región, la creación de un Estado palestino y la defensa de los derechos humanos en los Territorios Palestinos Ocupados (TPO, en adelante). Así mismo, a partir de 1967 y, en especial, en la década de 1980, aparecerán organizaciones relevantes y destacables por su cooperación con ONGs palestinas en contra de la ocupación y la colonización y en su tarea de construcción de puentes de diálogo entre las partes. En buena medida, la paz se conseguirá según el camino que siga la sociedad israelí pues dicha sociedad es la que, al fin y al cabo, sustenta directa e indirectamente la ocupación y la colonización de los TPO y el bloqueo y asedio militar a Gaza (Basallote, 2015).

En un primer apartado, de manera sucinta, introductoria y con el objetivo de contextualizar el resto del contenido, abordamos los orígenes y el desarrollo de la oposición al sionismo, tanto en el ámbito internacional (sobre todo en Europa) como en Palestina en época pre-israelí. En el siguiente epígrafe (apartado 3) se analizarán los movimientos de oposición al sionismo y las iniciativas de paz tras la creación del Estado de Israel, en especial el movimiento pacifista durante las dos primeras décadas. A continuación, el epígrafe 4 abordará dos décadas cruciales marcadas por la Guerra de junio de 1967 y el comienzo de la I Intifada, como puntos de inflexión claves para analizar. El quinto epígrafe analizará los efectos de la I Intifada en el llamado “campo de la paz” israelí y otros sectores más críticos con el sionismo y, finalmente, plantaremos las conclusiones.

2. Antecedentes. La oposición al sionismo anterior a la creación de Israel

Desde sus inicios en el siglo XIX, el sionismo encontró el rechazo de la comunidad judía internacional, tanto en Palestina como en Europa y en América. Se trató de una oposición que no contó con la misma suerte de vertebración y coordinación que el movimiento sionista y que desde el principio fue bastante heterogénea, pero que coincidía en muchas ideas y en muchos objetivos. Así, por ejemplo, el colonialismo y la fijación territorial en Palestina fueron, desde el siglo XIX, un frente de rechazo común fundamental, aunque fuera por motivos diversos (Basallote, 2017b). Igualmente, la pretensión de etnicidad que el sionismo tiene de la comunidad judía ha sido siempre rechazada tanto por asimilacionistas y autonomistas como por izquierdistas revolucionarios y por los sectores religiosos (Nieto, 2008 y Basallote, 2015).

Entre todos los sectores antisionistas en la etapa anterior a la creación de Israel sobre Palestina, el religioso fue el más numeroso y contundente entre la comunidad judía mundial (Rabkin, 2006) ya que el sionismo supuso -y supone- una gran ruptura con la tradición judía. En primer lugar, porque es contrario al precepto judío que mantiene que sólo con la llegada del Mesías podría establecerse un Estado judío en Tierra Santa. En segundo lugar, al intentar cambiar la “identidad judía” tradicional, basada en la cultura, en la religión y en la Torá, por una identidad nacional centrada en un supuesto vínculo étnico y en un Estado secular. Y en tercer lugar por el rechazo de la fe religiosa y el carácter normativo del judaísmo, que serían sustituidos por una veneración al nacionalismo secular (Almong, Reinhartz y Shapira, 1998: 25).

Junto con la corriente religiosa (en especial la jasídica³), el asimilacionismo⁴ de los judíos en Europa fue una de las principales corrientes antisionista. La asimilación fructificó y fue mayoritaria

³ El judaísmo es una religión sin jerarquía de la que derivan corrientes como el jasidismo a partir de la Edad Media y Moderna. Es una corriente derivada de la ortodoxa haredí, mística y muy estricta en cuanto a la aplicación de los preceptos de la Torá y el seguimiento del rabino, llamado en este caso admor (pl. admorim). La palabra hebrea jasid significa “piadoso”.

⁴ Los asimilacionistas eran muy críticos con el sionismo porque no creían en la existencia de un “pueblo judío” distinto de los demás. Eran, en general, firmes partidarios de la integración total en las sociedades donde habitaban, consiguiendo

en el siglo XIX y principios del XX en Europa central (Hungría, Austria y Alemania) y sobre todo en Europa occidental.

Un claro ejemplo de asimilacionista que habría que destacar fue Edwin Samuel Montagu, un judío miembro del gobierno británico en el momento de la Declaración Balfour (1917), a la que se opuso radicalmente. Creía que dar la razón a los sionistas era antisemita, pues coincidía con la idea de que los judíos eran extraños en las naciones europeas del momento e inasimilables⁵. Tal oposición aparece recogida en el memorándum dirigido al gabinete del gobierno en agosto de 1917, titulado “Memorandum de Edwin Montagu sobre el antisemitismo del presente Gobierno británica”⁶.

La opción autonomista no era plenamente antisionista, pero propugnaba la integración en Europa sin renunciar a su cultura, siempre que obtuvieran una garantía de protección religiosa y cultural (Nieto, 2008). El principal representante del autonomismo judío fue Simon Dubnov (1860-1941), destacado historiador del judaísmo en Rusia y gran pensador político. Mantenía que la comunidad judía europea era autóctona y tan sólo se preocupaba por mantener su cultura y una cierta autonomía institucional (Charbit, 1998: 93). Al contrario que los sionistas, Dubnov fue muy activo en la autodefensa contra los ataques antisemitas en el Imperio Ruso, donde vivió (Basallote, 2017b).

En la misma línea estaba el *Bund*, (“unión” o “federación”, en alemán), ed decir, la Unión General de Trabajadores Judíos de Lituania, Polonia y Rusia. Era un movimiento político y sindical obrero de corte socialista creado en Vilna, en 1897, por Wladimir Medem. El *Bund* intentaba aglutinar a todos los trabajadores judíos del Imperio Ruso en un partido socialista único. Se oponían al sionismo porque rechazaban la idea de colonizar Palestina y de crear un Estado allí. Así, en su tercer congreso, celebrada en Kovno en 1899, el movimiento rechazaría toda reivindicación nacionalista. El *Bund* plantó resistencia al antisemitismo, siendo el primer partido judío que organizaría la autodefensa contra los pogromos desde 1903 (Weinstock, 1970: 64-67).

Aunque hubo más corrientes políticas y sociales disidentes del sionismo en la diáspora antes de 1948, destacaremos por último la relacionada con el movimiento obrero europeo. Karl Kautsky (1874-1938), quien formaría parte del núcleo marxista del Partido Socialdemócrata Alemán, calificaba el sionismo como movimiento reaccionario, en el marco de poder capitalista y promotor del nacionalismo judío. Mantenía que el judío “no era ni una raza, ni una nación, ni siquiera un pueblo” (Kautsky, 1914); y en 1910 manifestaba: “Con base en derecho al trabajo y al de autodeterminación democrática, hoy Palestina no pertenece a los judíos que la reclaman para el judaísmo, sino a los árabes del mismo país, la gran mayoría de la población” (Zirin, 2002: 2).

En Palestina, antes 1948 el judaísmo autóctono, conocido por los pioneros sionistas como el Viejo Yishuv, era diametralmente opuesto al sionismo. Antes del comienzo de la colonización en 1882, la comunidad judía de Palestina era eminentemente religiosa. Esta comunidad se concentraba en especial en las ciudades santas de Jerusalén, Hebrón, Safed y Tiberíades y, aunque poco numerosa, vivía en relativa armonía con la mayoría musulmana y con la segunda minoría, la comunidad cristiana. Por ello “los judíos indígenas reaccionaron negativamente al sionismo. No veían la necesidad de un Estado judío en Palestina y exacerbar las relaciones con los árabes” (Quigley, 1990: 6).

derechos de ciudadanía, y de desaparecer como una identidad diferenciada. La mayoría de los asimilacionistas acusaban al sionismo de “cultivar un particularismo étnico y tribal, sinónimo de regresión moral” (Charbit, 1998: 92).

⁵ No en vano, hubo convergencia ideológica entre varias formas de antisemitismo y sionismo en Europa entre el siglo XIX y el siglo XX (Brenner, 1983).

⁶ Véase documento citado en el Zionism-Israel Information Center, 2005, (1917), en http://www.zionism-israel.com/hdoc/Montagu_balfour.htm (Consultado el 14-04-2022).

Uno de los primeros líderes antisionistas judíos fue Jacob Israel De Haan (1881-1924). De Haan fue un diplomático holandés que llegó a Jerusalén en 1919 y ejerció de manera no formal en favor del Viejo Yishuv, con el rey Husayn y su hijo, el emir Abdalá. Además, tenía contactos con algunos interlocutores en Europa occidental, en especial con la prensa holandesa e inglesa, lo cual era visto por los sionistas como una seria amenaza para sus intereses (Basallote, 2017b). Tal fue la relevancia del trabajo de De Haan en su interlocución antisionista, pacifista y conciliadora con los árabes que en 1924 fue asesinado. Como afirma Rabkin (2006: 256): “el asesinato de Haan es quizás el primer acto terrorista cometido por los sionistas en Palestina”.

Por otra parte, un buen ejemplo de organización social y política mixta del momento fue el Partido Comunista Palestino, creado entre 1922 y 1923, como resultado de una escisión del partido judío de “izquierda” Poalé Sion, creado en 1906. Los primeros militantes, provenientes del movimiento obrero judío y decididamente antisionistas, intentaban atraer a los judíos que venían de Europa, lo cual resultó complicado. Para Nathan Weinstock (1970: 280), se puede convenir que en el período comprendido entre el inicio de la colonización (1882) y la creación del Estado de Israel (1948) “el movimiento comunista fue el único partido que organizó, codo a codo, a judíos y árabes en un espíritu internacionalista”.

No obstante, cuando se crea el Estado de Israel, el partido pasa a llamarse Partido Comunista de Israel y, aunque continuaría defendiendo las aspiraciones y los derechos de los palestinos, abandonó en buena parte sus aspiraciones revolucionarias, y de él se escindiría más adelante el *Matzpen*, un grupo antisionista y anticapitalista al que luego se hará referencia.

3. Iniciativas pacifistas y antisionistas árabes e israelíes entre 1948 y 1967

El amargo legado de la “Primera Guerra Árabe-israelí” (1948-1949) y la Nakba (“catástrofe”, en árabe) contribuiría a un mayor distanciamiento y recelo entre israelíes y árabes en general. El *Ihud* (“unidad”, en hebreo), liderado por figuras ilustres del judaísmo ilustrado como Judah Leon Magnes y Martin Buber, había planteado la convivencia entre palestinos e israelíes en un Estado binacional desde 1942 (Reisel, 2010), fracasó con la partición de Palestina en 1947. La organización intentó al menos durante la siguiente década promover el antimilitarismo como uno de los principales valores judíos, pero el grupo no fue efectivo y fue lentamente disolviéndose (Hermann, 2002: 98).

Por su parte, el Partido Comunista de Israel, conocido por sus siglas en hebreo, MAKI, continuaría comprometido con su posición antinacionalista y de reconciliación con la población árabe, tanto palestina como del entorno. Seguía siendo partidario de la creación de un Estado Palestino y en la primera década obtuvo algunos asientos en la Knesset (4 y 5 en las dos primeras legislaturas respectivamente). El PCI fue el partido que aglutinaba a la mayoría del electorado árabe. No en vano, “fue el único que había integrado árabes en sus filas antes de 1948, y que siempre tuvo entre sus diputados a algún árabe (...) Además contaba con varias publicaciones de contenido político en lengua árabe” (Barreñada, 2004: 331-332). Abiertamente “proárabe”, por tanto, no suscitó, sin embargo, suficientes simpatías entre los israelíes judíos (Bar-On, 1996: 8).

En términos más moderados que los comunistas, aunque siempre críticos con el primer gobierno israelí, se encontraba el MAPAM (Acrónimo hebreo de *Miflegat HaPoalim HaMeuhedet*, o Partido Unido de los Trabajadores). Es el padre del actual partido Meeretz, y resultado de la fusión en 1948 del partido marxista *Hatsomer Hatsair* (Joven Guardia), el socialista Poalei Tzion (Obreros de Sión) y una corriente de izquierdas de *Ahdut Ha'Havodah* (Partido del Trabajo). El partido se definía como sionista marxista y hasta 1954 fue pro-soviético (Barreñada, 2004: 328). A fines de 1949, algunos de sus líderes se unieron a otros del Partido Comunista y a intelectuales independientes para crear el Comité Israelí por la Paz (*Vaad HaShalom HaYisraeli*), conocido por sus siglas en inglés, ICP. Las

principales líneas del ICP eran el activismo pacifista y, en especial, a principios de los años 50, el activismo antinuclear. Hay que recordar que eran los primeros años de la Guerra Fría y había una cierta concienciación a nivel internacional respecto a las posibles amenazas de la escalada armamentística y el miedo a una guerra nuclear. Sin embargo, muy pronto el ICP empezó a debilitarse, pocos fueron los años que duró.

Por otra parte, la “historiografía” sionista acusa siempre sin matices a “los árabes” el que no prosperase ninguna opción de reconciliación ni acuerdo de paz alguno en los siguientes a 1949. Según Ben-Gurión “el mundo árabe no estaba preparado para negociaciones directas” (Bar-On, 1996: 7). Lo cierto es que tanto en la década de 1950 como en la de 1960 hubo varios esfuerzos diplomáticos árabes oficiales que no prosperaron. Así, tanto Simha Flapan (1987) como Ilan Pappé (1992) demuestran cómo ya antes de la misma Primera Guerra Árabe-israelí los sionistas se habían negado a negociar, la posición fue intransigente y su táctica militar era desde el principio obviamente expansionista.

En la década de los 50 también parece probada la negativa israelí a cualquier acuerdo de paz, sobre todo cuando en 1955 lanza su inesperado ataque contra Gaza (llamada operación *Black Arrow*), causando decenas de muertos. Era inesperada porque como constata E.L.M. Burns, jefe de Estado Mayor fuerzas de la ONU meses antes de esa fecha la situación era relativamente calmada y que los hechos “no indicaban una situación crítica” (cit. en Finkelstein, 2003: 218). Así mismo, Ze’ev Drory cita fuentes del espionaje israelí que aseguraban meses antes que “la segunda mitad de 1954 y principios de 1955 estuvieron marcadas por una relativa calma a lo largo de la línea (...) con Egipto, particularmente siguiendo los pasos por los egipcios que evitaban la infiltración” (de milicianos) (Drory, 2005: 130).

Fueron pocos, por tanto, los intentos diplomáticos de paz entre 1949 y 1967, y todos fallaron principalmente por la beligerancia y la intransigencia del gobierno de Ben-Gurion, primero, y de Sharet después, con una política en el terreno de “represalias” siempre desproporcionadas y, sobre todo, contraproducentes (Drory, 2005).

Ahora bien, habría que destacar por otro lado, algunos intentos extraoficiales conciliadores y disidentes del *establishment* sionista dignos de mención. Cabría resaltar dos ejemplos de periodistas y activistas por la paz israelíes que, desde la creación del Estado sionista hasta la actualidad han sido activos en la línea crítica mencionada. Se trata de Uri Avnery 1923-2018) y de Simha Flapan, (1911-1987).

El primero de ellos se ha convertido en uno de los principales referentes del activismo pacifista israelí, de la solidaridad con las personas palestinas y de la disidencia de, o al menos en la crítica al sionismo. Como dice Michel Warchawsky: “No hay duda-Uri Avnery es el más antiguo de la tribu de protesta israelí contra la ocupación israelí y sus numerosos horrores. Una pequeña tribu, que quizá no existiría sin su tenaz devoción” (Warchawsky, 2013). Avnery se opondría a la partición, pero no por los motivos esgrimidos por sus excolegas revisionistas, sino por motivos morales, ante todo. En ese sentido, Avnery resume su posición de la siguiente manera:

Yo pienso que el pueblo palestino tiene los mismos derechos que yo tengo. Yo tengo el derecho a vivir en mi propio estado, bajo mi bandera, a llevar mi pasaporte, a elegir mi propio gobierno (...) Los palestinos deben tener el derecho a vivir en su propio estado, bajo su propia bandera, a llevar su propio pasaporte, elegir su propio gobierno (...) (cit. en Bar-On, 1996: 14).

La principal herramienta de Avnery en esa época fue su revista *HaOlam HaZeh* (“Este Mundo”), que adquirió en 1950, tras haber trabajado como periodista el año anterior en el diario *Haaretz*. Uri Avnery

dejó este último por sus protestas ante la censura que recibía de su denuncia, ante “la expropiación masiva de tierras árabes por el gobierno de Ben Gurion”⁷. A mediados de esa década y en vísperas de escaramuzas fronterizas con Jordania solía apoyar en varios editoriales al “Movimiento de Liberación de Palestina” (Bar-On, 1996: 16). En 1965 dio un salto hacia la política, creando el partido MERI (Mahaneh Radikali Yisraeli). Ese año consiguieron sorprendentemente un escaño, ocupado por Avnery. Tras modificar el nombre varias veces fue disuelto en 1970 y Avnery siguió activo en la política oficial hasta 1981, cuando finaliza su última actividad como diputado en la Knesset⁸.

El otro ejemplo significativo del período abordado en la búsqueda de atisbos de paz lo constituye Simha Flapan (1911-1987). Flapan fue un destacado miembro del ala izquierda del MAPAM. No obstante, Flapan destaca en el asunto que nos concierne por su iniciativa extraparlamentaria a través, al igual que en el caso de Avnery, de una revista, la llamada *New Outlook*. Escrita en inglés, tuvo una repercusión significativa, llegando incluso a círculos de intelectuales del mundo árabe gracias a una amplia red de contactos que Flapan manejaba. Conocía a líderes comunistas europeos y activistas anti-coloniales de izquierda en Europa y en los EE. UU. Según la periodista Asima Gazhi-Bouillon “New Outlook fue una revista revolucionaria con colaboradores árabes y judíos comprometidos con la consecución de una solución al conflicto mediante la consecución de derechos más que con la guerra” (Ghazi-Bouillon, 2009: 58).

Los intentos referidos, no obstante, no tuvieron la continuidad necesaria para incidir en la opinión pública israelí. Ello se debió al contexto nada propicio tras la Guerra de 1948-1949, incluyendo la Guerra del Canal de Suez en la siguiente década. En definitiva, en esas primeras dos décadas tuvieron su lugar dichas iniciativas particulares, dignas de mención y reconocimiento sobre todo por las circunstancias políticas imperantes y el legado vivo de la *Nakba*. Sin embargo, la fulminante Guerra de junio de 1967, supondrá pronto una reactivación del movimiento pacifista que recuperaría su ímpetu tras la Guerra (Herman, 2002: 99 y Kaminer, 1996: 10-16) con la aparición de nuevos movimientos pacifistas e incluso algún grupo antisionista.

4. Pacifismo y belicismo (1967-1987)

4.1. La Guerra de Junio

Entre el 5 y el 10 de junio de 1967, Israel lanzó una guerra devastadora contra Líbano, Siria, Egipto y Jordania, mediante la que conseguía expandirse hasta el Canal de Suez, en el sur, ocupando la península del Sinaí egipcio; y hasta los Altos del Golán sirios. Así el Estado israelí, no sólo logró acabar con la capacidad militar de sus enemigos, sino que triplicó sus territorios. Calificada en principio como “preventiva” e incluso como “defensiva” por Israel (Quigley, 2005: 163), puede entenderse como una guerra ofensiva (Finkelstein, 2003) e incluso expansiva (Basallote, 2011 y 2015).

No en vano, con las conquistas el maximalismo territorial sionista tomaría impulso y se comenzaría a forjar el “fundamentalismo sionista” (Sprinzak, 1986) o “neosionismo”, la vertiente más integrista, apocalíptica y colonizadora del fundamentalismo judío (Masalha, 2002 y 2008). Con la expansión, se ocupaba Jerusalén, Gaza y Cisjordania, se expulsó a unos 250.000 palestinos. Es lo que se conoce como segunda *nakba* o la *Naksa* (el revés).

⁷ Biografía en la web del propio Avnery, en http://www.democraticunderground.com/discuss/duboard.php?az=view_all&address=124x100794.

⁸ http://www.knesset.gov.il/mk/eng/mk_eng.asp?mk_individual_id_t=238 (consultado por última vez el 02-02-2013).

En julio empezó una campaña represiva en Gaza y Cisjordania contra cualquier tipo de actividad política palestina. Sirva como ejemplo la expulsión de cuatro notables que habían llamado a la población a un acto de desobediencia civil al estilo Gandhi, o la orden de destrucción del general Moshe Dayan de la ciudad de Qalqilya ante la supuesta presencia de cierta resistencia armada. Según el historiador israelí Lifshitz, citado por Ilan Pappé (2007: 274), se demolieron la mitad de las casas de la ciudad. Igualmente, también la resistencia palestina logró, no sin dificultades, organizarse especialmente entre 1968 y 1972, haciendo de Jordania su base de ataques guerrilleros. Cabe mencionar en ese sentido, la batalla de Karameh, en el valle del Jordán, donde en 1968, un grupo de fedayines palestinos junto a otro de soldados jordanos derrotó a un gran contingente israelí (Álvarez-Ossorio, 2001: 43). Asimismo, desde el verano de 1968 se sucedieron las huelgas (parciales y generales), las manifestaciones y el levantamiento de barricadas, que siempre acabarían duramente reprimidas por el ejército israelí (Weinstock, 1971: 417).

El 10 de junio la URSS rompió relaciones con el Estado israelí y la “comunidad internacional” condenó sin paliativos la ocupación de territorios soberanos. Todo indicaba que sería complicado encontrar la paz de forma fácil y rápida.

Así, el primer intento formal y serio llegaría de la Comunidad Internacional mediante Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (la 242) el 22 de noviembre de 1967. Tras cinco meses de discusiones, los Estados miembros acordaron una base de mínimos para empezar las eventuales conversaciones de paz. Así, en primer lugar, requería la retirada israelí de los territorios ocupados tras la guerra en junio y que solventase el problema de los refugiados. Instaba al reconocimiento de la soberanía y de la integridad territorial de todos los Estados de la región y la libertad de navegación en el golfo de Aqaba y el canal de Suez.

Es preciso destacar que al igual que otras iniciativas internacionales del período analizado, la resolución 242 no tuvo en cuenta a los palestinos como un actor en el conflicto, a pesar de que todas sus dimensiones les afectaban obviamente. Siempre se consideraba la cuestión palestina como un simple problema de refugiados que debería resolverse entre el Estado Israelí y los Estados árabes receptores de los expulsados (Álvarez-Ossorio, 1999: 22, 23 y 52).

4.2. Reacciones en el “campo de la paz” a la guerra de junio

4.2.1. La Organización Socialista Israelí *Matzpen* (1962-1980)

La Organización Socialista Israelí, más conocida por el nombre de su periódico, *Matzpen* (“brújula” en hebreo), merece una mención especial por la gran significancia que alcanzó a finales de los años 60 en la izquierda israelí, como un grupo socialista comprometidamente antisionista y anticolonial (Basallote, 2017b). La organización fue fundada en 1962 por miembros de disidentes expulsados del Partido Comunista Israelí (MAKI) que exigían “una mirada más crítica sobre los dogmas del movimiento comunista internacional” (Warchawsky, 2004: 43). Entre estos los más destacados, quienes permanecieron activos hasta los años 80, fueron Moshe Machover, por entonces un joven profesor de matemáticas y el intelectual Akiva Orr (1931-2013). Poco después se unirían otros comunistas troskistas y contrarios a las políticas de la URSS, como Arie Bober, Haim Hanegbi (nieto de un antiguo y popular rabino sefardí de Hebrón), R. Zichroni, etc.

Los disidentes se juntaron con otros militantes comunistas, entre los que destacaría por su influencia, el palestino de ciudadanía israelí Jabra Nicola, un antifascista de origen alemán huido del nazismo (Greenstein, 2011: 39-40). La organización proponía un análisis crítico del sionismo, rompiendo con la línea tradicional sionista del PCI al considerar la guerra de 1948 como “una guerra de depuración étnica” y el proyecto que se mantiene es desionizar Israel y su “integración en el Oriente Próximo árabe que (...) intenta liberarse de la tutela occidental para emprender un proyecto

de modernización y de reunificación nacional” (Warchawsky, 2004: 40). El historiador israelí Ran Greenstein (2011: 40, 41) también se refiere al proyecto del grupo de “desionizar Israel” y del carácter internacionalista. La idea era crear una federación democrática e igualitaria para árabes y judíos. En este sentido, Arie Bober (1972: 2) afirmaba: “La meta es una revolución a lo largo del “Próximo Oriente.” El (movimiento) es explícitamente antisionista y antiimperialista”. La comprensión del sionismo como un movimiento colonizador era la clave interpretativa de todas las demás variables políticas. Y en la década de los 60 esa propuesta era, sin duda, cuanto menos subversiva e innovadora. Matzpen sería en los años posteriores a la guerra y ocupación de junio de 1967 la vanguardia de la disidencia sionista. En nuestra opinión, sólo en la actualidad hay grupos verdaderamente antisionistas de carácter similar. A pesar de que siempre fue un grupo pequeño, de un máximo de unas 40-50 personas, consiguió muchos simpatizantes entre los jóvenes universitarios, y mucha relevancia sobre todo tras la guerra de junio de 1967 (Kaminer, 1996: 12).

El grupo consiguió repercusión tras la guerra por sus declaraciones y sus contundentes manifiestos, siempre coherentes con su línea de compromiso político, antisionista y antimperialista, internacionalista, mostrando solidaridad con todos los pueblos oprimidos y en especial con el palestino. Prueba de la significancia que llegaron a tener es la oleada de estigmatización mediática y policial que sufrieron en los años posteriores a la guerra (Bober, 1972: 2-20 y Warchawsky, 2004: 47-53). En esas fechas todo aquel que criticara la política israelí era calificado de *Matzpenik*, junto con todo tipo de apelativos peyorativos típicos como “judíos que se odian” o “traidores” (Bober, 1972: 2).

El motivo principal de tanta animadversión, que derivaría incluso en persecución policial y censura, se debía -según Bober- a que entonces eran “el único grupo político antisionista en una situación en la que la división política fundamental (era) entre sionistas y anti-sionistas (la división entre “derecha e “izquierda” sionista es en realidad superficial)” (Bober, 1972: 3). En efecto, aquel análisis resulta acertado desde la distancia en el tiempo, para un momento en el que además era realmente revolucionario ser antisionista.

4.3. La Guerra de 1973 y la Paz de Camp David (1978)

Hasta la actualidad la Guerra del Yom Kippur ha sido la única no iniciada directamente por Israel. Es igualmente, junto con la campaña de Suez, la única guerra que no sirve al Estado israelí para extender sus fronteras. Al contrario, la guerra de 1973 supuso un duro revés para el Estado sionista, en concreto para las ambiciones maximalistas del sionismo y para la sociedad israelí en general, que sintió puesta en duda su seguridad.

El 6 de octubre de 1973, coincidiendo con la festividad judía del Yom Kipur, Egipto y Siria lanzaron una contraofensiva sorpresa contra Israel, con la intención de recuperar sus territorios soberanos. En 1979, tras doce días de negociaciones secretas entre Anwar al-Sadat, Jimmy Carter y M. Begin, cuando se firma el llamado Acuerdo de Camp David por el cual, Israel abandonaba el Sinaí por completo y Egipto no podría mantener más que un número reducido de soldados.

En los años que siguieron a la guerra de 1973, la política y la sociedad israelí vivieron una cierta radicalización en términos de recelo ante el mundo árabe y los palestinos. Esa reacción se entiende por el trauma que supuso la sorpresiva guerra en número de bajas y heridos. Pero a la vez, la guerra debilitó el consenso nacional de seguridad, consiguiendo que una buena parte de la sociedad israelí se convenciera de que, a largo plazo, la seguridad nacional dependía más de una solución política que de la militar (Herman, 2002: 100). En ese sentido, la atmósfera social cambiaría, abriéndose el camino, poco a poco, a nuevos grupos pacifistas en el ámbito político y a nuevas iniciativas de paz civiles.

El resultado de las elecciones a la Knesset es un ejemplo ilustrativo de ese panorama ambivalente, radicalizado por un lado y moderado por otro. Aunque permanecieron los laboristas y la derecha aumentó, sobrevivieron miembros de lo que se empezaba a llamar-y configurar- como el “campo de la paz”. El activista Uri Avnery perdió esta vez su escaño tras dos legislaturas como diputado, pero apareció un nuevo pequeño grupo de izquierdas, igualmente pacifista y contrario a la ocupación de 1967, Moked (“Centrado”). Este nuevo partido provenía a su vez de la fusión de los comunistas del Maki y de los jóvenes estudiantes y activistas de izquierda del grupo Siah (acrónimo hebreo de Nueva Izquierda Israelí). Durante la legislatura (1974-1977) el partido modificó su nombre a Moked-por la Paz y el Cambio Socialista y se escindió en las elecciones de 1977 en otros dos nuevos partidos pacifistas de izquierda: Hadash (acrónimo hebreo de Frente por la Paz y la Igualdad) y Sheli (Paz para Israel).

Aunque había disminuido la receptividad en la sociedad ante el citado campo de la paz, y este sería poco numeroso en esos años, había algunas fuerzas políticas interesadas y comprometidas en ese sentido, como acabamos de indicar, además de pequeños grupos desorganizados en las principales ciudades del país. El ejercicio complejo y difícil era entonces articular, coordinar y organizar esos grupos, partidos y organizaciones en un verdadero “frente por la paz” o movimiento activo por la paz. En este sentido, un intento digno de mención fue el realizado en conjunto por Uri Avnery, Simha Flapan, Lola Eilav (disidente del Partido Laborista, que conocía bien a los palestinos y defendía sus señas de identidad y rasgos propios), el ex general Matti Peled y otros pacifistas que dejaron el Partido Laborista, así como miembros del Mapam y el Moked, en el Consejo Israelí por la Paz Palestina-israelí. En uno de sus documentos iniciales que harían público mantenían lo siguiente:

“El país es el hogar de dos pueblos-el pueblo de Israel y el pueblo palestino-. El conflicto histórico entre esos dos pueblos sobre esta tierra está por encima del conflicto árabe-judío. El único camino a la paz es la coexistencia de dos estados soberanos, cada uno con una identidad nacional distintiva: el Estado de Israel para el pueblo judío y un estado para el pueblo árabe-palestino el cual servirá como una expresión de su derecho de autodeterminación en el marco político de su elección”⁹.

Independientemente del carácter paternalista y en cierto modo, etnocéntrico, (que se debía al carácter colonialista implícito en el sionismo), y considerando el contexto (apenas han pasado dos décadas de considerarse como una declaración relativamente atrevida y comprometida. Las circunstancias de desconfianza y recelo contra el mundo árabe en aquel período no eran las más idóneas; por eso hay que apuntar al menos este loable intento reconciliador. Eliav y Avnery formaron parte del partido Sheli, que adoptaba la posición del Consejo Israelí para la Paz Palestino-israelí.

4.3.1. El surgimiento de *Shalom Achshav* (Paz Ahora)

Antes de la firma de la Paz con Egipto hubo algunos obstáculos que vencer. En primer lugar, la nueva victoria de Begin en 1977, que sirvió de amparo al movimiento colono, en especial impulsó al Gush Emunim en la particular cruzada por la “redención de tierra santa” suscitando un fundamentado pesar en el presidente egipcio y en un sector de la sociedad israelí, que venía viendo con optimismo el proceso de paz. No en vano, en los primeros días de gobierno, el primer ministro israelí fue recibido

⁹ The Israeli Council for Israeli-Palestinian Peace, “Manifesto”, 1976, <http://otherisrael.home.igc.org/manifesto.html>.

por el rabino fundamentalista y líder del Gush Emunim, el rabino Tzvi Yehuda Kook, en su escuela de Jerusalén, para su bendición (Nielsen, 1993: 81).

El incremento de la popularidad de la pretensión del “Gran Israel empeoró la vida de muchos palestinos y- según Pappé-destruyó los sueños de paz de muchos israelíes” (Pappé, 2007: 29). Sin duda, así fue para los palestinos, que vieron incrementarse el número de expropiaciones forzosas de tierras, expulsiones y construcción de carreteras exclusivas para colonos, destinadas a expandir territorialmente los lindes provisionales del Estado israelí y consumando hechos sobre el terreno. Para israelíes pacifistas, el beneplácito de Begin a la extensión de las colonias y sus trabas al proceso de paz con Egipto fueron, efectivamente, preocupantes durante el primer año. Y es que el propio primer ministro, diría de forma contundente que durante su gobierno habría “muchos más Elon Morehs y que Judea y Samaria eran una parte inalienable de Israel.” (Ahimeir, 2012).

Las conversaciones volvieron a buen cauce tras el sorprendente-y sorpresivo-discurso de Sadat en el parlamento egipcio donde ofrecía a Begin “ir al fin del mundo” si fuera necesario por la paz, y que derivó en la histórica visita del presidente egipcio a la Knesset. Sin embargo, a principios de enero Ariel Sharon-entonces ministro de Agricultura-planeó nuevas colonias en el Sinaí egipcio, así que los delegados egipcios abandonaron momentáneamente las negociaciones. Esto generó decepción buena parte de la sociedad israelí. Así, el 7 de marzo de 1978, 348 oficiales y soldados de unidades de combate de la reserva se dirigieron a Begin en una carta abierta, publicada en los principales periódicos del país. El ministro era duramente criticado por su colaboración con el fundamentalismo sionista de expansión territorial en detrimento de la paz: “Un gobierno que prefiere el establecimiento del Estado de Israel en las fronteras de un ‘Gran Israel’ al establecimiento de la paz mediante unas relaciones de buena vecindad, nos suscita muchas dudas (...)”. En la carta también se observa la perspectiva étnica del movimiento-propia del sionismo-, al que lo que preocupaba, por encima de cualquier consideración humanitaria, era la seguridad nacional y el “carácter judío” del Estado: “continuar el control sobre un millón de árabes herirá el carácter judío-democrático del estado”. Insistía, del mismo modo, en que la paz era el mejor criterio para la propia seguridad nacional: “Sabemos que la verdadera seguridad sólo se conseguirá cuando llegue la paz”¹⁰.

En la primera manifestación, frente a la residencia de Begin, entre muchos slogans hubo uno que llamó la atención de la prensa: Shalom Achshav (Paz Ahora). Así fue como la prensa generalizó el lema y surgió el nuevo movimiento pacifista, que analizaremos más adelante.

4.4. Afianzamiento del campo de la paz en Israel. De la “Paz en Galilea” según Sharon y la represión durante la I Intifada a la reacción en la sociedad civil israelí (1980-1987)

La firma del histórico acuerdo en Camp David y la aparición del movimiento Paz Ahora constituían una buena noticia para la resolución de una etapa y de una parte del problema. Sin embargo, fue un acuerdo bilateral que excluía al resto de Estados árabes en conflicto y de manera especial se olvidaba de la cuestión palestina, que seguía siendo para los gobernantes israelíes un mero problema de refugiados árabes. Como acertadamente explica el historiador y activista israelí Reuven Kaminer: “El sentimiento casi unánime entre los palestinos era que Sadat había vendido la causa palestina, y traicionado la solidaridad árabe al aceptar la paz con Israel...sin garantizar una retirada israelí de los territorios conquistados” (1996: 30). La administración israelí dispuso un estatuto de autonomía

¹⁰ Officers’ Letter-March 1978: <http://peacenow.org.il/eng/content/officers-letter-march-1978>.

limitada de los Territorios Palestinos que obedecía a intereses propios para controlar y administrar mejor la tierra ocupada.

La ocupación y la colonización de los Territorios Palestinos proseguían imparable. El parlamento israelí aprobó en 1980 la Ley Básica de Jerusalén, que declaraba, en contra del Derecho Internacional, a Jerusalén “capital eterna e indivisible” de Israel. En la misma línea, el Likud presentó en la Knesset una propuesta radical y contraria a la paz en diciembre de 1981: la anexión de los Altos del Golán sirios, ocupados desde 1967.

Ante la beligerante posición del ejecutivo sionista, la oposición pacifista continuó activa. En los primeros años la década de 1980 el movimiento estuvo principalmente abanderado por Paz Ahora, pero tomaría más fuerza conforme el gobierno israelí se radicalizaba prosiguiendo con la ocupación y la colonización.

El siguiente paso en el eslabón del belicismo fue la nueva victoria electoral de Likud y la creación de un nuevo gabinete ultranacionalista donde Ariel Sharon pasaba a ser el ministro de defensa y Yitzhak Shamir de asuntos exteriores (ambos opuestos a la paz adoptada con Egipto). Tan sólo faltaba la guerra, y apenas tardó en llegar con la invasión israelí del Líbano en 1982 en una fatídica operación, llamada por los militares “Paz para Galilea”. El objetivo oficial era la “eliminación completa” de las guerrillas palestinas instaladas en el sur del Líbano y Beirut tras su expulsión de Jordania en 1970, ante todo “aniquilar a la OLP” (Hart, 1989: 385) y debilitarla al mismo tiempo en los Territorios Ocupados (Morris, 2001: 509), donde venía creciendo en popularidad.

La durísima y continuada represión en los TPO (entre 1979 y 1981 de manera especial) y el comienzo de una guerra que por lo general era percibida por la sociedad israelí como una agresión al Líbano constituyeron el contexto del que nacen nuevos movimientos pacifistas y contrarios a la política israelí. Se trata del Comité contra la Guerra del Líbano (CAWALL), del Comité de Solidaridad con la Universidad de Birzeit (CSBZU) y del movimiento de insumisos YESH GVUL (Hay un límite).

4.5. El comité de solidaridad con la universidad de Bir Zeit (CSBZU)

A fines de la década de los 70 un grupo de profesores de la Universidad palestina de BirZeit comenzó a reunirse con activistas israelíes. Los encuentros eran privados e informales, y fueron aumentando en 1980, de forma que fueron forjando amistades y lazos cada vez más estrechos entre pacifistas de ambos lados. El contexto social y político era difícil para los palestinos que, al haber rechazado el acuerdo de Camp David y el estatuto de autonomía pretendido por la administración israelí (Álvarez-Ossorio, 2001: 120), vieron endurecerse las medidas de control y represión por parte del ejército. Así, el 1 de noviembre de 1981 el ejército impuso una división de la Administración Civil que concentraba todas las funciones que los militares tenían que realizar en un comando especial. La población, que interpretó el cambio como un movimiento hacia una ocupación más permanente, se manifestó liderada por la Universidad de Bireit, y el ejército reaccionó cerrándola por dos meses (Kaminer, 1996: 32).

Inmediatamente, los grupos de activistas y académicos israelíes que habían entablado amistad con profesores/as y estudiantes palestinos de la universidad formaron como respuesta el Comité. Tres días más tarde cientos de israelíes se manifestaron con sus colegas palestinos en Bir Zeit y en las siguientes semanas las protestas se sucedieron, cada vez con más afluencia, en Ramallah y en universidades israelíes. En un artículo llamado “Fuerzas de oposición en Israel”, escrito en octubre de 1982, Daniel Amit comentaba el contexto referido, se congratulaba de la amplia participación de grupos de izquierdas y recordaba los “principales puntos de consenso político del Comité”:

- Rechazo incondicional de la ocupación (...)
- Incondicional rechazo de la anexión de Jerusalén Este y de los Altos del Golán.
- Demanda de retirada de todos los asentamientos
- Reconocimiento del derecho de autodeterminación del pueblo palestino en la Palestina histórica
- Pleno respeto para la voz del pueblo palestino de la OLP como su única y legítima representante
- Solidaridad con la lucha del pueblo palestino contra la opresión (...)
- La solución del conflicto palestino-israelí (...) debería estar basado en un reconocimiento mutuo de derechos nacionales, y el establecimiento de un Estado palestino independiente soberano¹¹.

Entre febrero y marzo de 1982 la represión israelí se recrudeció. Ese hecho propició que el movimiento más moderado, Paz Ahora, se sumase a las actividades de protesta del CSBU.

Poco después, el 5 de junio de 1982, Israel invadía el Líbano. En una de las manifestaciones al comienzo de la invasión del Líbano, el CSBZU decidió transformarse en Comité Contra la Guerra del Líbano (CAWAL, por su acrónimo en inglés). En una primera manifestación, en la que exigían la inmediata retirada, el CAWAL aglutinó a unas 20.000 personas (Kaminer, 1996: 34-35).

4.6. El surgimiento de Yesh Gvul

El movimiento más novedoso y relevante de aquel momento de guerra fue el surgido en el seno del ejército pocos días después de la guerra. Con el lema “no disparamos, no lloramos, no servimos en los territorios [ocupados]” se organizó un primer grupo significativo de objetores de conciencia, que se llamaría Yesh Gvul, lo que significa literalmente “Hay un Límite”, en referencia a su rechazo selectivo a servir en el ejército. Los protagonistas eran objetores de conciencia que se negaban a participar en esa guerra y que en adelante se opondrían a formar parte de ninguna unidad militar fuera de las líneas acordadas en los Armisticios de Rodas de 1949, es decir, fuera de la Línea Verde.

El movimiento tiene un primer referente en la carta enviada en julio de 1982 al ministro de Defensa, Ariel Sharón, por parte de algunos soldados y oficiales de la reserva: “(...)no puede haber una solución militar a los problemas de un pueblo (...). No hay consenso nacional para esta guerra, para esas mentiras, para esta ocupación¹².”

La insumisión en aquel momento era un acto disidente radical, y suponía una acción directa contraria a la ocupación y al expansionismo sionista. Era prácticamente novedosa pues apenas tenía precedentes y menos en el caso de objetores constituidos en un grupo de protesta significativo.

¹¹ Cfr. Documento original en <http://israeli-left-archive.org/greenstone/collect/zenglish/index/assoc/HASH0136.dir/doc.pdf>

¹² La idea de una objeción parcial, generalmente la oposición a servir en los Territorios Ocupados o fuera de la frontera israelí internacionalmente reconocida, se fundamentaba en una ley militar de la década de 1950 que instaba a los soldados a desobedecer una “orden claramente ilegal”. Dicha ley surgió tras la masacre de Kafr Qasim, cometida en 29 de octubre de 1956, cuando el ejército ordenó un toque de queda con poca antelación y en una hora en que los campesinos palestinos trabajaban en los campos, de forma que mucha gente no fue avisada. Al regreso a la aldea de la jornada de labranza, 51 palestinos, hombres, mujeres y niños, fueron acibillados a balazos por una unidad de frontera. En el juicio militar, los soldados adujeron que cumplían órdenes. Los responsables fueron condenados a varios años de cárcel, y la Knesset aprobó la nueva ley de desobediencia ante órdenes ilegales, consideradas en la jerga militar israelí como leyes de “bandera negra”. Haviv, Itai, “Bandera negra”. VV. AA, ¿Atrapados entre el terror y la guerra? Ejército, movimiento pacifista y antimilitarismo en Israel (2005: 89-90).

Durante el primer año de guerra en el Líbano, unos 100 combatientes objetaron, y en febrero de 1983, la petición del grupo la habían firmado 1.466 personas, según anunciaron a la prensa¹³.

En septiembre de 1982 se produjo la masacre de los campos de refugiados de Sabra y Chatila, en Beirut Este, por parte de la Falange cristiana. Entre 800 (según cifras de los servicios secretos israelíes y de una investigación de la *BBC*¹⁴) y 3.500 personas refugiadas (cifras de la Cruz Roja libanesa, del informe de la ONG palestina PCR y de la investigación del periodista israelí del *Le Monde Diplomatique*, Amnon Kapeliouk) fueron ejecutadas a sangre fría, muchas de ellas torturadas. Buena parte de esas personas eran mayores de edad, mujeres, niños y niñas. El horror en detalle fue documentado y publicado por periodistas internacionales y numerosas organizaciones¹⁵. El 25 de septiembre, después de varias manifestaciones israelíes espontáneas reclamando una investigación sobre la masacre, Paz Ahora junto con el resto de los grupos y de activistas congregaron a unos 400.000 pacifistas, la mayor manifestación de la historia de Israel hasta el momento, pidiendo la dimisión del gobierno, la retirada de las tropas, el cese de la invasión militar y una comisión especial para aclarar responsabilidades. Así se formó la *Comisión Kahane* para dirimir responsabilidades, concluyendo que el ministro de Defensa, Ariel Sharón, tenía una “responsabilidad indirecta” en las masacres.

En 1983 las manifestaciones conjuntas entre *Yesh Gvul*, Paz Ahora y el Comité Contra la Guerra del Líbano se incrementaron, sobre todo a raíz de la imputación del ministro de Defensa como uno de los “responsables indirectos”, ya que su dimisión inmediata se convirtió en la exigencia principal de los activistas. Por su parte, numerosos partidarios de Ariel Sharón salieron a defenderle, y en febrero se registraron choques violentos entre manifestantes y contra manifestantes hasta el punto de que al final de una manifestación pacífica de Paz Ahora, un terrorista sionista lanzó una granada al grupo, matando a Emil Gruenzweig, un joven estudiante y uno de los organizadores del movimiento.

En conclusión, puede decirse que desde 1979 hasta 1983, y de manera especial entre noviembre de 1981 (surgimiento del CBSU en respuesta a la represión militar israelí en los TPO) y septiembre de 1982, el movimiento pacifista en general, y en especial el que también clama contra la ocupación de los TPO y reconoce como tal al pueblo palestino, vivió un momento álgido, que se refleja tanto en el incremento de manifestaciones como en su afluencia y también en el significativo aumento de las organizaciones.

Cuando, dimitió Begin, y se cesó a su ministro de Defensa Ariel Sharon, parecía que habría un nuevo statu quo de relativa tranquilidad en la zona. Sin embargo, no se interrumpiría el proceso de colonización de los TPO, hasta el punto de que en 1986 los israelíes llevaban confiscadas el 55% de las tierras de Cisjordania y el 42% de la franja de Gaza, contando con más de 120 colonias (Khader, 1998: 302). Como consecuencia de la ocupación, en febrero de 1987 la población palestina de Gaza y Cisjordania se levantó contra el ejército y los colonos en una sucesión de protestas que se denominó Intifada (levantamiento).

La Intifada constituía la irrupción decidida y contundente del pueblo palestino como actor en el conflicto árabe-israelí, consiguiendo implantarse como “cuestión palestina” a resolver en la agenda política israelí e internacional. En ese sentido, supondrá, por un lado, el descubrimiento por parte de la opinión pública internacional de dicha cuestión en su verdadera crudeza, visualizando la represión del ejército ocupante y de la población palestina, y por otro, un despertar mayor en la conciencia de

¹³ Cfr. “1.466 sign ‘There’s a limit’ petition”, 17 febrero de 1983, en <http://israeli-left-archive.org/greenstone/collect/yeshgvul/index/assoc/HASH011e/9d58fc3a.dir/830217.jpg>.

¹⁴ http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/news/newsid_1404000/1404409.stm (consultado el 02-04-2023).

¹⁵ Véase, por ejemplo, Jean Genet, *Cuatro horas en Chatila*, (Madrid: CSCA, 2002) o la película documental *Vals con Bachir*, de Ari Folman (2008, 1h 30min) por ser éste israelí y testigo de las matanzas como soldado en esos momentos.

la sociedad israelí. Así mismo, el impacto y la repercusión que supuso obligó a la administración estadounidense a intervenir de forma decidida, como un mediador no neutral pero que consiguió un cese del levantamiento (1993) y la firma de los Acuerdos de Oslo (1993-1995).

5. La Primera Intifada y “la paz” (1987-1993)

En diciembre de 1987 un supuesto accidente entre un tractor israelí y un coche lleno de jornaleros palestinos fue la chispa que despertó el coraje y la rabia de todo un pueblo ante décadas de ocupación y humillación cotidiana. La inicial revuelta tras el funeral en Yabalia se extendió por toda Gaza y Cisjordania. Por primera vez, el pueblo palestino tomaba las riendas de su destino entrando como actor clave en el llamado genéricamente “conflicto árabe-israelí” y centrando la atención de lo que será “el conflicto palestino-israelí”. Como dijese Elías Sanbar: “Los palestinos consiguen llevar Palestina a ella misma” (Khader, 1998: 303), centrándose la atención mediática internacional en los Territorios Palestinos Ocupados.

Entre 1987 y 1993, el levantamiento consistió fundamentalmente en una resistencia popular no violenta, entendida no como de carácter ético o religioso, sino como una forma de lucha (Stephan, 2003: 3). Principalmente proliferaron las huelgas y manifestaciones en protesta contra la ocupación, con la desobediencia civil de las leyes militares y el levantamiento de barricadas, lanzamiento de piedras y, en menor medida, de cócteles molotov. La respuesta israelí fue la del empleo de la fuerza y la violencia contra la población civil. En tan sólo el primer año, 400 palestinos habían sido asesinados, 25.000 habían resultado heridos y 6.000 resultaron presos (Gresh y Vidal, 2004: 218). No obstante, las manifestaciones, las huelgas y la desobediencia civil continuaron durante tres años más, hasta 1991. Según la Organización Israelí de Derechos Humanos, B'tselem, entre diciembre de 1987 y septiembre de 2000, 1.376 palestinos fueron asesinados por el ejército israelí y otros 115 por “civiles israelíes”, mientras que los palestinos habían matado a 94 civiles y a 91 militares¹⁶.

Esto produjo lo que Gene Sharp llama un “ju-jitsu político” (concepto clave en la resistencia no violenta), es decir, que la fuerza bruta empleada por el Estado sionista tornó, en su contra, al modificar, en cierta medida, la imagen que en el mundo se tenía del conflicto (Stephan, 2003: 6). Y es que gracias a los medios de comunicación se pudo ver aquella asimetría y desproporción de fuerzas, simbolizada en la típica imagen del tanque frente a un niño tirando piedras y se empezó a criticar seriamente la ocupación. La ONU condenó las violaciones de los derechos humanos, aprobando varias resoluciones de condena, exigiendo asimismo el cumplimiento de la Convención de Ginebra para la protección de civiles en tiempos de guerra.

5.1. Reacciones a la I Intifada en el “campo de la paz” israelí

La brutal represión y la política de “huesos rotos” fue contemplada con asombro en todo el mundo, y en buena parte de la sociedad israelí causó igualmente gran impacto. En los TPO se produjo un movimiento popular de resistencia activa no violenta compartido por los israelíes (Stephan, 2003: 4). En el lado israelí sólo fue una minoría la que reaccionó, pero como desde 1982 al respecto de la invasión del Líbano, una minoría importante y mucho más numerosa que la de los años 70. Lo principal a partir de 1988 será la constitución de numerosas organizaciones de Derechos Humanos especializadas en distintos problemas relativos al pueblo palestino y a la ocupación, así como algunos movimientos contrarios a la ocupación y a la colonización más contundentes que Paz Ahora. Entre

¹⁶ “Fatalities in the First Intifada” en http://www.btselem.org/statistics/first_intifada_tables.

1988 y 1990 se da el momento culmen de protesta contra la ocupación y la represión de Gaza y Cisjordania por parte de la sociedad civil israelí (Kessler, 2002: 156-147) y el período de mayor número de grupos, movimientos y organizaciones tanto formales (ONG, sobre todo) como informales (comités y grupos que organizan manifestaciones y concentraciones).

Así, nada más comenzar la Intifada, miembros del ala más radical de la izquierda, formaron un nuevo comité, conocido como *Dai Lakibush* (“Basta de ocupación”, en hebreo). Junto a una nueva ola de jóvenes activistas, participaron de forma activa otros militantes más veteranos, entre los que había miembros de Paz Ahora, del Partido Comunista de Israel (Maki) de Shashi (Izquierda Socialista Israelí) y del grupo anti-sionista de izquierdas Matzpen. No obstante, hay que destacar que los activistas actuaban de forma individual, intentando que ningún partido tomara el liderazgo (Kaminer, 1996: 50). Además del fin de la ocupación, los miembros del nuevo grupo reclamaban el establecimiento de un estado palestino independiente junto a Israel y la negociación de la paz en el marco de una conferencia internacional.

Por otra parte, hay que destacar la vuelta de Yesh Gvul y los objetores, que desde el fin de la invasión del Líbano (1985) hasta 1988, habían permanecido casi inactivos. Dos semanas después del inicio de la Intifada la organización advirtió en un comunicado su decisión de no participar en la represión de los palestinos en sus territorios, en lo que consideraban participar en “el asesinato y una brutal represión”. En enero de 1988, 160 objetores rechazaron enrolarse en el ejército y en el séptimo mes de Intifada, más de 500 se negaron (Dajani, 1995: 78).

Además, comenzaron a surgir otros movimientos y organizaciones muy críticas con la ocupación y la colonización, así como con la violencia empleada por el ejército. El más significativo quizá fuese el de Mujeres de Negro, surgido en enero de 1988, cuando un grupo de mujeres afiliadas al ala izquierda de Paz Ahora organizaron una vigilia en el centro de Jerusalén. El grupo era heterogéneo y había debates como en Paz Ahora, pero las disputas y las controversias se dejaban de lado por un lema común: “Fin de la Ocupación”.

Junto al impacto en el imaginario colectivo de los israelíes de la represión cruel por parte de su ejército, hay que destacar el cambio estratégico adoptado por la OLP, con dos hitos fundamentales en 1988: la proclamación del Estado Palestino en Argel y el reconocimiento del Estado de Israel por la OLP, renunciando a la lucha armada. Tanto la sociedad civil como el escenario de las negociaciones diplomáticas hubo de cambiar por las nuevas circunstancias descritas: la entrada en escena del conjunto de la población palestina bajo ocupación, la ineficacia israelí para aplastar la revolución, el creciente reconocimiento internacional de la OLP y el giro estratégico que adopta. Por una abrumadora mayoría, 253 votos frente a 46 el Consejo Nacional Palestino aprobó distintas resoluciones que aceptaban la división de la Palestina histórica para la coexistencia de Israel y Palestina (que sería creada en Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este, en el 22% de la Palestina histórica), en las fronteras anteriores a la guerra de junio de 1967.

Ese contexto de reconciliación palestina, en un momento en el que la población luchaba contra la ocupación militar, favoreció la sucesión de manifestaciones en Israel en contra de la ocupación y a favor de la creación de un Estado Palestino independiente y soberano. Desde 1988 hasta 1991 se incrementan las asociaciones y organizaciones pacifistas en la sociedad israelí. A partir de 1993, fecha de la firma de los acuerdos de Oslo, el número comienza a decrecer (Herman, 2002: 105). En 1991 se reúnen las partes en la Conferencia de Paz de Madrid bajo el patrocinio de los EE. UU. Buena parte de la sociedad israelí se sintió aliviada, sobre todo a partir de 1993, cuando vieron firmada la paz y la creación del Estado palestino parecía inminente. Ello puede explicar la desaparición de muchos comités, pequeños grupos y organizaciones que se crearon al calor de la Intifada en sus dos primeros años. Así, como explica la profesora y periodista israelí, Tanya Reinhart:

“Durante los seis años que duró la primera Intifada en Palestina (1987-1993), la mayoría de los israelíes se convenció de que continuar con la ocupación sería inviable. A la luz del triunfo de la línea reconciliadora en la sociedad Palestina, muchos sintieron por vez primera que la solución de los dos Estados podía ser realista.” (2004: 19)

Así se intentaría llegar a unos acuerdos de paz entre 1991 y el año 2000, en especial en lo que se conoce Proceso de Oslo (1993-1999), un proceso de paz forjado por una Declaración de Principios por ambas partes en el primer acuerdo en Washington en 1993 (Oslo I) y refrendado en 1995 (Oslo II). Unos acuerdos que, sin embargo, fracasaría principalmente por el incumplimiento israelí al intensificar la construcción de colonias (aumentando el número de colonos en un 72% entre septiembre de 1993 y marzo de 2001, siendo 1999, con Ehud Barak, el año de mayor crecimiento), además de por la imposición de una nueva “forma de colonialismo” sobre Palestina en clave de ayuda humanitaria y cooperación al desarrollo ejercida por los donantes internacionales (López Arias, 2018).

6. Conclusiones

En primer lugar, la oposición al sionismo fue amplia, clara y contundente antes de la creación del Estado israelí, pero se debilitó tras la creación de dicho Estado y, sobre todo, tras la Primera Guerra Árabe-israelí. Lo que para la población autóctona supuso una catástrofe (la Nakba), con la expulsión de cerca de 800.000 personas de sus tierras y la destrucción de buena parte de sus pueblos y aldeas, fue para el sionismo la realización de su primer y principal objetivo: la creación de un Estado de mayoría judía.

Tras la guerra, la oposición al sionismo continuó fuera de Palestina, pero en Israel se circunscribió a unos pocos grupos y activistas a título personal, al menos en las 2 primeras décadas. Se han puesto en valor las iniciativas particulares en esas primeras dos décadas, dignas de mención y reconocimiento sobre todo por las circunstancias políticas imperantes y el legado vivo de la Nakba.

Parece que la segunda mitad del año 1967 supuso un punto de inflexión tanto en el campo político-militar como en las sensibilidades de las sociedades civiles árabes, palestinas e israelíes y, como se ha visto, ello se reflejó la emergencia de algunos nuevos movimientos. Por una parte, la ocupación militar israelí de Gaza, Al-Quds/Jerusalén y Cisjordania catalizó el fundamentalismo sionista a través del movimiento colono, que comenzaría a asentarse ilegal y progresivamente en los TPO. Por otra, tanto la ocupación como la colonización y el desarrollo de ese nuevo sionismo fundamentalista “nacional-religioso”, suscitó la oposición de un sector pacifista israelí del que incluso participarían pronto objetores de conciencia e insumisos.

Ahora bien, salvando el contundente, coherente y constante trabajo de Matzpen, no hay firmeza y regularidad en el resto de los grupos; tan sólo destaca algún activista particular, como es el caso de Uri Avnery. Sin embargo, en esos primeros intentos, no se atisba coordinación ni cohesión alguna entre grupos y movimientos.

Un hito clave en tanto punto de inflexión en el sector de la sociedad israelí estudiado, fue la Guerra del Yom Kipur y las negociaciones por la paz con Egipto. En este sentido, podemos concluir que es tras la guerra y, en especial, como forma de presión al gobierno israelí para firmar la paz con Egipto, que aparece el principal movimiento de esa década, Paz Ahora.

Más decisiva, sin duda, fue la década de 1980 cuando la invasión militar del Líbano y la represión brutal de la I Intifada suscitaron la reacción indignada de la comunidad internacional y, a nivel israelí, la aparición de nuevas organizaciones como Yesh Gvul o Gush Shalom, por ejemplo. Abanderadas por Paz Ahora, todas ellas configuraron el llamado “campo de la paz israelí”, que tuvo su auge en los años previos a la firma de los acuerdos Oslo.

El fracaso del “proceso de paz de Oslo” y la II Intifada no acabaron con dichas organizaciones y, de hecho, surgirían muchas más en forma de ONGs especializadas. Pero en la última década, los gobiernos liderados por el Likud y Netanyahu ha intentado cortar los canales de financiación internacional de Cooperación al Desarrollo y dichas organizaciones están sufriendo las políticas represivas de los sectores más radicales del sionismo, instaurados en las instituciones, incluido el propio gobierno.

Referencias Bibliográficas

- Ahimeir, Yacov (2012) “Begin’s legacy: The compass”, *Haaretz*, 22 de febrero. [en línea] <http://www.haaretz.com/weekend/magazine/begin-s-legacy-the-compass-1.414171> [Consultado el 04-04-2024].
- Almog, Shapira, Reinhartz, J. Y Shapira, A. (Eds.) (1998) *Zionism and Religion*. Hanover, Brandeis.
- Alosaafin, Linah (2013) “Israeli Settlers Escalate Violence Against Palestinians”. *Al-Monitor*. [En línea] <http://www.al-monitor.com/pulose/originalos/2013/06/israeli-settlers-violence-palestinians.html> [Consultado el 02-02-2023].
- Álvarez–Ossorio, Ignacio (1999) *El proceso de paz en Oriente Medio. Historia de un desencuentro*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Álvarez–Ossorio, Ignacio (2001) *El miedo a la paz. De la guerra de los seis días a la segunda intifada*. Madrid, Catarata–Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
- Álvarez–Ossorio, Ignacio (Coord.), (2003) *Informe sobre el conflicto de Palestina: de los Acuerdos de Oslo a la Hoja de Ruta*. Guadarrama (Madrid), Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Aran, Gideon (1991) “Jewish Zionism Fundamentalism: The Block of the Faithful in Israel (Gush Emunim)”. E. Marty, Martin y Appleby, R. Scott (Eds): *Fundamentalism Observed*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 265-345.
- Avneri, Uri (2007) “Zionism, Anti-Zionism and Post Zionism”. *Miftah.org*, 12 julio. [En línea] <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=54134>. [Consultado el 04-04-2023]
- Avneri, Uri (2010) “Al decir no (o: Setas venenosas)”. *Mediterráneo sur*, agosto. [En línea] http://www.mediterraneosur.es/prensa/avn_setasvenenosas.html [Consultado el 02-02-2023].
- Azaola Piazza, Bárbara (2008) *Historia del Egipto Contemporáneo*. Madrid, Catarata.
- Barnea, Nachum (2010) “Over 20 years of defending Human Rights in the West Bank and Gaza...”. *Yedioth Ahronoth*, 21 de mayo. Cit. en *B’tselem* en 2011. [En línea] http://www.btselem.org/download/2011_btselem_english_brochure.pdf [Consultado el 28-12-2023].
- Bar-On, Mordechai (1996): *In pursuit of peace. A History of the Israeli Peace Movement*. Washington DC, United States Institute of Peace Press.
- Barreñada, Isaías (2004): *Identidad nacional y ciudadanía en el conflicto israelopalestino*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense.
- Basallote Marín, Antonio (2011) *Paraíso Usurpado: el sionismo y el pueblo palestino*. Historia de la expansión territorial israelí. Málaga, Ed. Cedma.
- Basallote Marín, Antonio, 2017a: “Del sionismo o las raíces ideológicas de la Nakba y del apartheid actual”, en *Existir es resistir: pasado y presente de Palestina-Israel*, Granada, Comares, pp. 67-89.
- Basallote Marín, Antonio, 2017b: “Crítica y disidencia del sionismo en la sociedad israelí judía”, en *Existir es resistir: pasado y presente de Palestina-Israel*, Comares, Granada, pp. 177-214.

- Basallote Marín, Antonio, 2015, *La Cuestión Israelí: Sionismo y Disidencia. Ideología, Identidad y Contestación Social en la Sociedad Judía de Israel.* (Tesis doctoral inédita) Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Beaumont, Peter, 2014: “Israeli refuseniks will be threatened as criminals, says defence minister”. *The Guardian*, 15 de septiembre [En línea] <http://www.theguardian.com/world/2014/sep/15/israeli-refuseniks-are-criminalos-defence-minister> [Consultado el 28-12-2022].
- Benvenisti, Meron, 2002: “The binational option”. *Haaretz*, 7 de noviembre. [En línea] <http://www.haaretz.com/print-edition/opinion/the-binational-option-1.29032> [Consultado el 02-02-2023].
- Bing, Anthony, 1990: *Israeli Pacifist: The Life of Joseph Abileah*, New York, Syracuse University Press.
- Bober, Arie (Ed.), 1972: *The Other Israel. The Radical Case against Zionism.* New York, Doubleday. [En línea] <http://www2.cddc.vt.edu/marxists/history/etol/document/mideast/toi/index.html> [Consultado el 24-12-2022].
- Bowen, Jeremy, 2003: “Arafat: Obstacle or Key to Peace?” *BBC*. [En línea] <http://news.bbc.co.uk/2/hi/programmes/correspondent/3244217.stm> [Consultado el 14-04-2023].
- Bregman, Ahron, 2002: *Israel's Wars: A History Since 1947.* Londres, Routledge.
- Brenner, Lenni, 1983: *Zionism in the Age of the Dictators: A Reappraisal*, West Port, CT: Laurence Hill and Company and Kent, UK, Crom Helm Ltd.
- Brown, Matt, 2007: “Six-day war prompts reflection in Middle East”. *ABC*. [En línea] <http://www.abc.net.au/lateline/content/2007/s1948226.htm> [Consultado el 24-02-2023].
- Chacham, Ronit, 2005: *Rompiendo Filas*, Barcelona Inédita Editores.
- Chamis, Barry, 2007: *¿Quién mató a Yitzhak Rabin?*, Israel, Modiin House.
- Charbit, Denis, 1998: *Sionismes. Textes fondamentaux.* París, Albin Michel.
- Christian Nielsen, Niel, 1993: *Fundamentalism, Mythos, and World Religions.* Albany, State of University of New York Press.
- Chomsky, Noam Y Pappé, Ilan, 2011: *Gaza en Crisis.* Madrid, Taurus.
- Coconi, Luciana, 2010: *Apartheid contra el pueblo palestino.* Informe dirigido por David Bondia, publicado por ACSUR. [En línea] https://www.acsur.org/IMG/pdf/Apartheid_contra_el_pueblo_palestino.pdf [Consultado el 24-04-2023].
- Cohen, Avner, 1999: *Israel and the Bomb.* New York, Columbia University Press.
- Dahan, Tal, 2012: “The state of Human Rights in Israel and the Occupied Territories”. *ACRI*. [En línea] <http://www.acri.org.il/en/wp-content/uploads/2012/12/ACRI-Situation-Report-2012-ENG.pdf> [Consultado el 12-04-2023].
- Dajani, Souad, 1995: *Eyes Without Country: Searching for a Palestinian Strategy of Liberation*, Filadelfia, Temple University Press.
- Drory, Zeev, 2005: *Israel reprisal policy 1953-1956. The dynamics of military retaliation*, New York, Routledge.
- Dudkevitch, Margot, 1900: “Kach names Women in Black”. *Jerusalem Post*, 24 de agosto. [En línea] <http://israeli-left-archive.org/greenstone/collect/wib/index/assoc/HASH0125.dir/doc.pdf> [Consultado el 04-04-2023].
- Epstein, Yitzhak, 2011: *La cuestión oculta y otros textos.* Reedición de *A hidden question* (1907), de Sergio Pérez Pariente. Madrid, Bósforo, pp. 19-43.
- Finkelstein, Norman G., 2003: *Imagen y realidad del conflicto palestino-israelí.* Madrid, Ed. Akal.

- Flapan, Simha, 1987: *The Birth of Israel: Myths and Realities*. New York, Pantheon.
- Folman, Ari, 2008. *Vals con Bachir*.
- Gazhi-Bouillon, Asima, 2009: *Understanding the Middle East Peace Process: Israeli Academia and the Struggle for Identity*. Nueva York, Routledge.
- Genet, Jean, 2002 (1991): *Cuatro horas en Chatila*. Madrid: Comité de Solidaridad con la Causa Palestina. [En línea] http://www.nodo50.org/csca/palestina/genet/genet_2-08-02.html [Consultado el 04-04-2023].
- Grad, Hector, 2019: Disidencias y resistencias judías anti-sionistas. *Comprender Palestina - Israel: Estudios pluridisciplinarios y decoloniales*, Ramos Tolosa, Jorge, Checa Hidalgo, Diego(coord.) Granada, UGR, pp. 139-152.
- Gorembeg, Gershon, 1998: “*Letter from Jerusalem: Current trends in the past*”. *Hadassah. Org*, febrero, [En línea] <http://hadassah.org/news/feb98/letter.htm> [Consultado el 04-04-2023].
- Gorembeg, Gershon, 2006: *Occupied Territories. The Untold Story of Israel’s Settlements*. New York, I. B. Tauris.
- Greenstein, Ran, 2011: “A Palestinian Revolutionary: Jabra Nicola and the Radical Left”. *Jerusalem Quarterly*, Institute of Jerusalem Studies, Vol. 46, pp. 32-48. [En línea] <http://www.jerusalemquarterly.org/images/ArticlesPdf/46-A%20Palestinian%20Revolutionary.pdf> [Consultado el 02-02-2024].
- Gresh, Alan y VIDAL, Dominique, 2004: *100 claves para entender Oriente Próximo*. Barcelona, Paidós.
- Hagen, Endy (Ed.), 2005: “Ejército y objeción de conciencia en Israel”. VV. OO, *¿Atrapados entre el terror y la guerra? Ejército, movimiento pacifista y antimilitarismo en Israel*, Barcelona, Virus, pp. 19-37.
- Hart, Alan 1989: *Arafat: biografía política*, Madrid, Iepala.
- Haviv, Itai, 2005: “Bandera negra”. VV. AA *¿Atrapados entre el terror y la guerra? Ejército, movimiento pacifista y antimilitarismo en Israel*. Barcelona, Virus, pp. 89-90.
- Hecker, Marc, 2006: “La sociedad israelí”. *Revista Criterio*, 2313. [En línea] <http://www.revistacriterio.com.ar/iglesia/la-sociedad-israeli/> [Consultado el 02-02-2024].
- Hermann, Tamar, 2002: “The sour taste of success: the israeli peace movement, 1967-1998”. Gidron, B., N. Katz, Stanley y Hasenfeld, Yeheskel (Eds.): *Mobilizing for Peace: Conflict Resolution in Northern Ireland, Israel/Palestina and South Africa*, New York, Oxford University Press, capítulo 5.
- Kaminer, Reuven, 1989: “The Protest Movement in Israel”, en Zachary Lockman y Joel Beinin (Eds.): *Intifada: The Palestinian Uprising Against Israeli Occupation*. Washington, MERIP.
- Kaminer, Reuven, 1996: *The Politics of Protests*. Brighton, Sussex Academic Press.
- Kapeliuk, Amnon, 2005: “Yasser Arafat a-t-il été assassiné?”. *Le Monde Diplomatique*, 2 de noviembre, [En línea] https://www.monde-diplomatique.fr/2005/11/KAPELIOUK/12894?var_recherche=arafat [Consultado el 02-02-2023].
- Karady, Víctor, 2000: *Los judíos en la modernidad europea*, Madrid, Siglo XXI.
- Kedourie, Elie Y Haim, Silvia G. (Eds.), 1982: *Zionism and Arabism in Palestine and Israel*. London Frank Cass.
- Kessler, Paul, 2002: The Ongoing Struggle of the Israeli Peace Camp. *European Judaism. A Journal for the New Europe*, Vol. 35(2), pp. 146–149. [En línea] <http://www.jstor.org/stable/43740673> [Consultado el 02-02-2024].
- Khader, Bichara, 1999: *Los Hijos de Agenor. Palestina y Europa desde las Cruzadas hasta el siglo XX*, Barcelona, Bellaterra.

- Khalidi, Rashid, (1997) *Palestinian Identity: The Construction of Modern National Consciousness*. Nueva York, Columbia University Press.
- Khalidi, Rashid, 2007 *The Iron Cage: The Story of the Palestinian Struggle for Statehood*. Boston, Beacon Press.
- Khalidi, Walid, 1959: “Why did the Palestinians Leave?”. *Middle East Forum*, Vol. 35(7), julio, pp. 22-32.
- Khalidi, Walid, 1988: “Plan Dalet: Master Plan for Conquest of Palestine”. *Journal of Palestine Studies*, 18(1), Special Issue: *Palestine 1948*, pp. 4-33. [en línea] <http://pbble.com/doc/Khalidi-Plan-Dalet.pdf>.
- Khalidi, Walid, 1992: “All that remains”. *Journal of Palestinian Studies*, 23(2), pp. 31-40.
- Khalidi, Walid, 2004: “El Plan Dalet y la guerra de expulsión de los palestinos”, en MARDAM-BEY y SANBAR, Elias: *El derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos*, Guadarrama (Madrid), Ediciones del Oriente y el Mediterráneo, pp. 65-107.
- Khalidi, Walid, 2005: “Why did the Palestinians leave. Revisited”. *Journal of Palestinian Studies*, XXXIV (2 - Winter 2005), pp. 42–54.
- Laqueur, Walter, 2003: *A History of Zionism*, Nueva York, Schocken Books.
- Lears, Rufus, 1966: *Israel: A History of the Jewish People*. Cleveland, World Publishing Co.
- Linn, Ruth, 1996: *Conscience at War: Israeli Soldiers as a Moral Critic*. Albany, Suny Press.
- López Arias, Lucía y Checa Hidalgo, Diego (2022): “La ayuda oficial para el desarrollo de España con Palestina desde el inicio del proceso de Oslo: ¿una apuesta por la construcción de paz liberal?” en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 32, pp. 144-174. DOI: <https://doi.org/10.15366/reim2022.32.009>.
- López Arias, Lucía (2018). Repensando Palestina. Una crítica a la paz liberal de Oslo desde un marco analítico del colonialismo. *Revista De Estudios Internacionales Mediterráneos*, (24). DOI: <https://doi.org/10.15366/reim2018.24.009>.
- Lozowick, Yaacov, 2003: *Right to Exist: A Moral Defense of Israel's Wars*. New York, Random House.
- Lustik, Lian, 1994 (1ª ed. 1988): *Fort the land and the lord. Jewish Fundamentalism in Israel*. New York, Council of Foreign Relations Press. [en línea] <http://www.sas.upenn.edu/pennqip/lustick/>.
- Llauer, Miguel Ángel, Del Pozo, Rodrigo y Capellá, Margarita (Eds.), 2008: *La respuesta pacifista. Conversaciones con miembros israelíes y palestinos de los movimientos por la paz*. Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Mc Greal, Chris, 2005: “The rabbi who pricks Israel’s conscience”. *The Guardian*, 25 de marzo. [en línea] <http://www.theguardian.com/world/2005/mar/25/israel> [consultado el 30-12-2023].
- Kautsky, Karl, 1914: *Are the Jews a Race?* *Quadrant*, [en línea] <https://www.marxists.org/archive/kautsky/1914/jewsrace/index.htm> [consultado el 02-04-2023].
- Maccan, Daryl, 2012: “How the Left became Anti-semitic” *Quadrant*, noviembre, [en línea] <http://www.quadrant.org.au/magazine/issue/2012/11/how-the-left-became-anti-semitic> [consultado el 30-02-2024].
- Mardam-Bey, Farouk y Sanbar, Elías, 2004: *El derecho al retorno. El problema de los refugiados palestinos*. Guadarrama (Madrid), Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- Masalha, Nur, 2002: *Israel: teorías de la expansión territorial*. Barcelona, Bellaterra.
- Masalha, Nur, 2008: *La Biblia y el sionismo. Invención de una tradición y discurso poscolonial*. Barcelona, Bellaterra.

- Montagu, Edwin Samuel, 1917: “Memorandum on the Anti-Semitism of the Present (British Government)”. Agosto. [en línea] http://www.zionism-israel.com/hdoc/Montagu_balfour.htm [consultado el 24-04-2023].
- Morris, Benny, 2001. *Righteous Victims: A History of the Zionist-Arab Conflict, 1881–2001*. New York, Vintage Books.
- Nabulsi, Karma, 2005: “Arafat, the obstacle has been exposed as a myth”. *The Guardian*, 15 de noviembre. [en línea] <http://www.theguardian.com/world/2005/nov/15/comment.mainsection> [consultado el 14-02-2023].
- Nayati Sidqi, 2004: “Recuerdos de un comunista palestino en la guerra española”, por Nieves Paradela. *Revista Nación Árabe*, 51, pp. 137-152.
- Nieto Soto, Thais, 2008: *Relacions de poder i dissidència a Israel*. Tesina del programa “Relacions Internacionals i Integració Europe”, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Orr, Akiva, 2009: *Israel. A Zionist State, not a Jewish State*. AIC. Jerusalén, Alternative Information Center.
- Pappé, Ilan, 1991: *The Making of the Arab Israeli Conflict: 1947-1951*, London and New York, Tauris.
- Pappé, Ilan, 2007: *Historia de la Palestina Moderna. Una tierra, dos pueblos*. Madrid, Akal.
- Pappé, Ilan, 2008: *La limpieza étnica de Palestina*. Trad. de *The Ethnic Cleansing of Palestine*, de 2006. Madrid, Crítica.
- Paradela, Nieves, 2004: “Recuerdos de un comunista palestino en la guerra española”. *Revista Nación Árabe*, 51, pp. 137-152.
- Peled, Miko, 2012: *The General's Son: Journey of an Israeli in Palestine*. Charlottesville (Virginia), Just World Book.
- Quigley, John, 1990: *Palestine and Israel: a challenge to justice*, New York, Duke University Press.
- Rabkin, Yacob M., 2006: *La amenaza interior. Historia de la oposición judía al sionismo*. Editorial Hiru, Hondarribia
- Regan, Geoffrey, 1992: *Israel y los árabes*. Madrid, Akal.
- Reinhart, Tanya, 2004: *Israel-Palestina: cómo acabar con el conflicto*. RBA, Barcelona
- Reisel, Daniel: *The History of the original Brit Shalom, founded 1925*, [en línea]: <https://web.archive.org/web/20110709052642/http://www.britshalom.org/background.htm> [consultado el 02-02-2024].
- Ross, Denis, 2004: *The Missing Peace: The Inside Story of the Fight for Middle East Peace*. New York, Farrar, Straus y Giroux.
- Sahagún, Felipe, 2007: “Sabra y Shatila, 25 años de impunidad”. *El Mundo*, 18 de septiembre. [en línea] <http://www.elmundo.es/elmundo/2007/09/17/internacional/1190063348.html> [consultado el 02-02-2024].
- Salmon, Yosef, 1998: “Zionism and Anti-Zionism in Traditional Judaism in Eastern Europe”. ALMOG, S., REINHARZ, J. y SHAPIRA, A. (Eds.): *Zionism and Religión*. Hanover, Brandeis, pp. 25-44.
- Schoeman, Ralph, 1988: *La historia oculta del sionismo*. Ediciones digitales Izquierda Revolucionaria. [en línea] <https://www.marxists.org/espanol/tematica/palestina/documentos/schoeman/historiaocultadeisionismo.pdf>.
- Segev, Tom, 1998 (1ª ed. 1988): *1949: The First Israelis*. Nueva York-Londres, The Free Press-Collier MacMillan.
- Segev, Tom, 2000: *The Seventh Million: Israelis and The Holocaust*. New York, Henry Holt and Company.

- Sherwood, Harriet, 2011: "Academic claims Israeli school textbooks contain bias". *The Guardian*, 7 de agosto. [en línea] <http://www.theguardian.com/world/2011/aug/07/israeli-school-racism-claim> [consultado el 02-02-2024].
- Shindler, Colin, 2010: *The Triumph of Military Zionism: Nationalism and Origins of the Israeli Right*. New York, I. B. Tauris.
- Shlaim, Avi, 1988: *Collusion across the Jordan: King Abdullah, the Zionist Movement, and the Partition of Palestine*. New York, Columbia University Press.
- Smooha, Sammy, 2002: "The Model of Ethnic Democracy: Israel as a Jewish and Democratic State". *Nations and Nationalism*, Vol. 8(4), octubre, pp. 475-503.
- Sprinzak, Ehud, 1986: *Gush Emunim: The Politics of Zionist Fundamentalism in Israel*. American Jewish Committee, Institute of Human Relations. New York.
- Sthephan, M. Jose, 2003: "People Power in the Holy Land: How Popular Nonviolent Struggle can transform the Israeli-Palestinian Conflict". *Journal of Public and International Affairs*, 14, primavera [En línea] <https://www.princeton.edu/jpia/past-issues-1/2003/9.pdf> [consultado el 02-12-2022].
- Torbiner, Eran, 2003: Matzpen. [en línea] <https://www.youtube.com/watch?v=hfcFno2pqJg> [consultado el 02-02-2024].
- Torbiner, Eran, 2006: Madrid before Hanita: Jews from Palestine in The International Brigades. [En línea] <http://www.bundism.net/torbiner-madrid-before-hanita> [consultado el 02-12-2022].
- Torbiner, Eran, s.d.: Bundaism. [En línea] <http://www.bundism.net/torbiner-bundaiim> [consultado el 02-12-2022].
- Urquhart, Conal, 2003: "Israeli pilots refuse to fly assassinations missions". *The Guardian*, 25 de septiembre. [en línea]: <http://www.theguardian.com/world/2003/sep/25/israel> [consultado el 04-04-2023].
- Vicens, Belén (Coord.), 2005: *L'Orient Mitjà en el punto de mira*. Barcelona, Universidad Autónoma.
- Warchawsky, Michel, 2002: *Israel-Palestina; la alternativa de la convivencia binacional*. Madrid, Los Libros de la Catarata.
- Warchawsky, Michel, 2004: *A tumba abierta. La crisis de la sociedad israelí*. Barcelona, Icaria Editorial.
- Warchawsky, Michel, 2004a: *En la frontera. Israel-Palestina: testimonio de una lucha por la paz*. Barcelona, Gedisa.
- Warchawsky, Michel, 2007: "Arquitecto de la unidad: Daniel Amit (1938-2007)". *Alternative Information Center*.
- Warchawsky, Michel, 2008: *La revolución sionista ha muerto*. Barcelona, Bellaterra.
- Warchawsky, Michel, 2013: "Happy birthday, Uri Avneri", *alternativenews.org*, septiembre. [en línea]: <http://www.alternativenews.org/english/index.php/politics/israeli-sosociety/7017-happy-birthday-uri-Avneri> [consultado el 02-12-2022].
- Weinstock, Nathan, 1971: *El sionismo contra Israel. Una historia crítica del sionismo*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Wertsch, V. James, 2002: *Voices of Collective Remembering*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zertal, Idith y ELDAR, Akiva, 2007: *Lords of the Land. The War over Israeli Settlements in the Occupied Territories, 1967-2007*. New York: Nation Books.

Los impactos subjetivos de la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México

Subjective impacts of forced disappearance in north Veracruz, Mexico

DAVID MÁRQUEZ VERDUZCO

Universidad Nacional Autónoma de México

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 25/05/2021

Aceptado: 05/03/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Márquez Verduzco, David (2022). Los impactos subjetivos de la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 143-164, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.16895>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestro en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México y cursando el Doctorado en Psicología en la misma universidad. Profesor de asignatura y supervisor clínico del Programa Único de Especializaciones en Psicología de la Facultad de Psicología, UNAM. Parte del grupo “Psicoanálisis Extramuros” de la misma Facultad, que realiza intervención psicosocial y comunitaria. Miembro de Tejedores, grupo que acompaña y realiza intervención con familiares de personas desaparecidas. Colabora con la Comisión Psicosocial de Familiares en Búsqueda María Herrera y de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Investigador invitado al Seminario de Estudios sobre la Globalidad, de la Facultad de Medicina de la UNAM, siguiendo la línea de investigación “El psicoanálisis y la dimensión subjetiva de la violencia” dmarquez_88@hotmail.com

Resumen

La desaparición de personas ha sido una de las manifestaciones más ominosas de la violencia en México en los últimos años. Este trabajo pretende dar cuenta de la particularidad de la desaparición de personas en un contexto situado. Inicialmente, se explicitará el marco teórico y el concepto de subjetividad del cual se parte para, después, dar paso a un recorrido histórico-social de la violencia en México e insertar la desaparición de personas como una forma extrema de ésta. A partir de ello, se describirá el contexto situado y la significación particular de la desaparición en el norte de Veracruz, México, a través del acompañamiento psicosocial realizado, consistente en trabajo etnográfico y de entrevistas, además de contención emocional. Se discute sobre los impactos que la desaparición ha dejado en esta zona de México, así como la importancia de los colectivos de familiares de personas desaparecidas para hacer frente a la violencia.

Palabras clave: Desaparición de Personas, Violencia, Interdisciplinariedad, Subjetividad, Contexto Situado

Abstract

One of the most ominous forms of violence currently in Mexico is disappearance. This work shows the way disappearance is particularly executed in a situated context. Initially, the theoretical approach and the concept of subjectivity, are explained. Also, a historical overview of violence in Mexico is presented in order to analyze disappearance as an extreme form of it. Based on this, the situated context and the particular way to signify forced disappearance in north Veracruz, Mexico, will be described, supported by the data recollected through the psychosocial support, consisting of ethnographic work, interviews, and emotional containing. Impacts of forced disappearance in this zone of Mexico are discussed and analyzed, as well as the importance of families with a disappeared person organized in groups in order to resist violence.

Key words: Disappearance, Violence, Interdisciplinarity, Subjectivity, Situated Context

1. Introducción¹

La violencia que se ha vivido durante los últimos años en México ha dejado miles de experiencias de horror y terror. Las múltiples expresiones de ésta también han representado un desafío para las ciencias sociales, puesto que se manifiesta de tantas maneras que pareciera que no es posible aprehenderla como objeto de estudio.

La violencia se ha vuelto un código compartido para hablar de diversas cosas que no necesariamente convergen o que derivan en diversos malentendidos. Puede hablarse de violencia para hablar de conductas “desviadas” de diversos individuos, de relaciones de género, de excesos de las fuerzas castrenses, de desigualdades sociales, etcétera. En términos generales, la violencia puede ser pensada en cuatro rubros (Astorga y Alarcón, 2022): 1) la violencia vivenciada; 2) la violencia narrada; 3) la violencia teorizada; y 4) la medición de ésta en términos estadísticos y gubernamentales. Puede no existir coincidencia entre éstos, pero son importantes para pensar cómo se va a definir la violencia y, sobre todo, ponerle un apellido. En pocas palabras, es pensar a qué se le llamará violencia en los textos científicos y, sobre todo, en el presente documento.

Hay diversos enfoques que ponen el énfasis en distintos factores: la temporalidad, los agentes, la instrumentalización, el género, la edad, por clasificaciones jurídicas, dicotomías buenos *versus* malos, entre otros (Astorga y Alarcón, 2022; Melenotte, 2020). Es importante, entonces, tender puentes entre la violencia vivenciada, narrada, además de la explicación de la experiencia –que denota el nivel teorizado de ésta– que va a posibilitar un panorama general sobre cómo las personas. Es menester, por lo tanto, tender puentes entre la violencia teorizada y las narraciones de las personas que la viven, puesto que esto nos brindará un análisis de las diversas dimensiones involucradas en ésta: una búsqueda de conexiones causales que se puede situar en lo macrosocial y explicarlo, para así entonces comprender la subjetividad de los sujetos que viven un determinado fenómeno (Carballeda, 2012).

Por ello, en este artículo se parte de un marco teórico que intenta tender puentes entre estas dimensiones, insertando procesos y mecanismos psicosociales para ampliar el análisis de la dimensión subjetiva de la violencia. Esto será desde una concepción psicosocial de la subjetividad, partiendo de una mirada epistemológica interdisciplinaria, cuestión que se definirá en las siguientes líneas.

Después, se abordarán diversas cuestiones histórico-sociales para dar cuenta de qué violencia se hablará en el presente texto. Se hará énfasis en una de sus formas más cruentas: la desaparición de personas. Esta forma de violencia es elegida en este trabajo debido a su generalización dentro del territorio mexicano y particularmente en algunos contextos dentro de la geografía del país, así como la complejidad con la que se presenta como dispositivo de control y dominación.

Finalmente, estos elementos apoyarán el análisis del contexto situado que se propone y poder enmarcar la particularidad de la desaparición y consecuencias subjetivas que ésta tiene, apoyándose en el material empírico recabado a partir del acompañamiento psicosocial a familiares de personas desaparecidas, cuestión metodológica que se detallará *infra*.

¹ Este artículo es parte de los resultados obtenidos de la investigación para obtener el título de Doctor en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México sobre los impactos subjetivos de la desaparición de personas en un contexto situado y a nivel familiar. Asimismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACYT] el otorgar financiamiento para realizar la presente investigación, a partir de la beca núm. 280391. Este trabajo tampoco hubiera sido posible sin el apoyo del colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera y los familiares de personas desaparecidas que participaron: Hasta encontrarles.

2. ¿Qué sujeto habla? La subjetividad como proceso psicosocial

No se pretende resolver el complejo problema que ha estado en las ciencias sociales sobre la dicotomía individuo-sociedad², puesto que excedería el propósito del presente texto. Sin embargo, es necesario reconocer que esta discusión impacta la manera en cómo va a estudiarse al sujeto y, por ende, la manera en cómo se pensará la violencia en el presente texto. Se ha tendido a extrapolar conceptos y definiciones que emanan de lo social hacia lo individual y viceversa, que suscitan problemas epistemológicos. Como mencionan Martucelli y Singly (2012), habrá que proponer marcos conceptuales y analíticos entre grandes procesos sociales y experiencias personales. Entonces, la interrogante que surge es: ¿de qué manera pueden articularse ambas dimensiones sin que se llegue a reduccionismos de explicar lo social a través de conceptos que definen lo psíquico y viceversa? Específicamente, ¿cómo insertar la desaparición de personas en esta discusión?

La apuesta teórica que se hace en el presente texto es interdisciplinaria, teniendo como eje articulador el psicoanálisis. Esta disciplina, al igual que otras ciencias sociales, ha atravesado muchas veces la discusión sobre individuo-sociedad. La mirada que se ha tenido de manera general en el psicoanálisis ha sido desde una perspectiva individualista, muchas veces aislada de cuestiones históricas y sociales que, a final de cuentas, impactan en la problematización de fenómenos sociales y que solamente se relegue al psicoanálisis al contexto de *consultorio* o *diván* (Fernández; 2021; González, 1998; Kaës, 2010; Mier, 2000)³. No se trata, entonces, apuntar la explicación solamente a lo social y que, por lo tanto, se entre en un determinismo social que reemplace el determinismo biológico (Arteaga, 2003; Martucelli y Singly, 2010; Mier, 2000).

Por lo tanto, abrir el psicoanálisis a otras disciplinas científicas sociales no obedece solamente a ampliar el campo de acción de éste, sino abrir preguntas que los conceptos psicoanalíticos no pueden hacer, así como problematizar más fenómenos tan complejos como la violencia. Es por eso por lo que una mirada interdisciplinaria abre vías de complejidad. En este trabajo, es entendida como la convergencia de diversas disciplinas para pensar un objeto de estudio, que dará pie a la exportación de conceptos, problemáticas, preguntas y métodos que darán una lectura más compleja de la realidad⁴. En ese sentido, se opta por una práctica de importación o de forma centrípeta, en donde el psicoanálisis, con su *corpus* conceptual que posibilita pensar al sujeto en su dimensión subjetiva, será el eje principal teórico, para así incorporar problemáticas, preguntas, elucidaciones y métodos que están más allá de sus fronteras epistemológicas y metodológicas (Fernández, 2021; Kaës, 2010; Pombo, 2013). Esto va a permitir pensar al sujeto como en constante construcción, de manera activa y capaz de crear formas, prácticas y maneras de relacionarse con su entorno e incluso responder a la violencia. Además, ver la subjetividad no sólo como interioridad, sino pensarla como algo dentro y más allá del sujeto, un proceso de co-construcción.

Como se va vislumbrando a través de estas líneas, el concepto convergente para pensar dimensiones entrelazadas y anudadas será el de subjetividad. Guattari (1996: 20) la define como el “conjunto de condiciones por las que instancias individuales y/o colectivas son capaces de emerger como Territorio existencial sui-referencial, en adyacencia o en relación de delimitación con una alteridad a su vez subjetiva”. Esto lleva a pensar, entonces, que la subjetividad es una interrelación entre procesos colectivos e individuales. Lo intrasubjetivo –lo referente al sujeto– es una variante de

² Sería importante preguntarse si se ha resuelto o si es necesario resolverlo, puesto que más bien se trataría de trabajar con la tensión que ambas dimensiones generan (Castoriadis, 2013; Mier, 2000).

³ El aislamiento epistemológico a lo individual posibilitó la construcción de la teoría psicoanalítica, pero tuvo el costo de dejar a un lado lo social no sólo como fenómeno a estudiar, sino como constitutivo del sujeto (Kaës, 2010).

⁴ Y pensando dialécticamente al sujeto de estudio-sujeto investigador: ambos son pensados de forma interdisciplinaria.

procesos más amplios sostenidos por prácticas y sistemas sociales de representación. Esto no quiere decir que los procesos intrasubjetivos son sólo especularidad de lo externo ya que, siguiendo a Kaës (2010), lo social brinda imágenes colectivas que van a organizar el psiquismo, pero que el mundo interno y la fantasía —el guión imaginario propio de lo inconsciente— busca suturar la crisis que provoca la entrada a lo social, lo cual dará como resultado toda una dinámica intrasubjetiva propia de cada sujeto: *kosmos idios*, mundo privado, dirá Castoriadis (2013). Esta crisis, en primera instancia, es debido a la separación y división del *infans* y el yo auxiliar⁵ que se inaugura a partir del nacimiento y la larga dependencia del primero al segundo (Aulagnier, 2010; Freud, 1905/1984). Por lo tanto, es a partir de esta experiencia inaugural que se romperá el solipsismo originario y dará pie a que se incorporen representaciones sociales, mediadas por el grupo familiar, que apunten al psiquismo no sólo a lo corporal, sino a lo social y a los grupos. Esto hace pensar, entonces, en lo que Kaës (1979: 75) menciona:

La elaboración de esta división originaria (es decir que concierne al origen y que es constitutiva del ser) se efectúa en la relación intersubjetiva y en las continuidades y discontinuidades sucesivas del entorno psicológico, social o cultural, que de esta manera imprime su marca en cada individuo. Esta elaboración y las crisis que la puntúan integran la historia misma de la personalidad singular que busca y traza incesantemente el círculo, abierto o cerrado, más o menos poroso, de su unidad.

Esto, entonces, abre la posibilidad de pensar la intersubjetividad, los vínculos, como condición necesaria para el surgimiento de la subjetividad misma. Esto da como resultado una paradoja:

La cultura se recrea a sí misma en cada sujeto y cada sujeto da cuenta de ella [...] Los procesos de subjetivación que hacen posible al sujeto son transubjetivos —es decir, están más allá de cada subjetividad— y ordenan y conforman, a partir de la intersubjetividad —el “espacio” construido entre subjetividades—, los procesos de construcción de lo subjetivo (Vargas, 2003: 75).

Entonces, vamos a pensar al sujeto dentro de tres espacios: 1) el transubjetivo, del imaginario social y de las instituciones sociales que lo soportan (Castoriadis, 2013; Jodelet, 2008); 2) el intersubjetivo, ese espacio común entre dos o varios sujetos que componen a la familia, los grupos, la dimensión comunitaria y propia de un contexto situado (Flores Palacios, 2015; Kaës, 2010); y 3) el intrasubjetivo, donde la dinámica psíquica, incluido lo inconsciente, las fantasías, la experiencia vivida, son elementos que apuntan a un sujeto activo y deseante que puede trascender lo instituido a través de lo que Castoriadis (2013) llama imaginación radical.

Esto muestra el impacto que las instituciones sociales tienen respecto al proceso de subjetivación y socialización del ser humano, pero al mismo tiempo la interpretación que individual y colectivamente se va a hacer de ese mundo social. Entonces, se puede entender la subjetividad como el resultado de un proceso psicosocial donde hay una organización compleja producida a partir del vínculo del sujeto con los otros y las instituciones sociales, construyéndose tanto la realidad psíquica como social a partir de esta interrelación, pero sin perder cada una su especificidad propia (Anzaldúa,

⁵ Papel ejercido principalmente por los progenitores y, en específico, la madre biológica. Sin embargo, esta función no está reducida a éstos.

2012). Entonces, como comenta Torres (2006: 99), tomar en cuenta la subjetividad es una clave ineludible para pensar la manera en cómo se crean significaciones y representaciones sobre un reelaboración permanente, como dialéctica de recuerdo y olvido, diálogo entre procesos conscientes e inconscientes, entre hegemonía y resistencia”. Pensar la subjetividad de esta manera va a permitir analizar cómo se ha instituido socialmente la historia de la violencia y la desaparición de personas en México en los últimos años, además de cómo se han vivido en contextos específicos.

3. La desaparición de personas en el México contemporáneo: un campo en construcción

Al momento de hablar de la desaparición de personas en México –y en otros lugares con niveles de violencia similares–, se sitúa la génesis en el contexto latinoamericano y, en específico, de la dictadura militar en Argentina de los años 70 del siglo XX. La violencia de Estado y sus subsecuentes muestras de terror impuestas a una parte de la población que estaba en desacuerdo con las políticas económicas que se empezaban a imponer en la región, daban cuenta de una manera particular de acabar con estos “enemigos” del Estado y el “peligro” que representaban. Si bien, se puede pensar que la desaparición fue utilizada desde antes por la Alemania nazi, en tiempos del franquismo en España o en la extinta URSS, el caso argentino se vuelve paradigmático, dando origen al desaparecido originario (Gatti, 2017)⁶. El concepto mismo de desaparición forzada de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ONU-DH] (2019), utilizado en México, tiene su origen en la experiencia argentina (Gatti, 2017; Robledo Silvestre, 2016). Por lo tanto, la desaparición, en varias latitudes, adquiere una significación generalizada:

Ciertamente, despropósito, ausencia, paradoja, vacío, sinrazón, descivilización, incertidumbre, imposibilidad, irrepresentabilidad son algunos de los términos que hoy acompañan las acepciones más instaladas del fenómeno de la desaparición y de su corolario, el desaparecido. Un no vivo-no muerto, un ausente-presente. Un absurdo (Gatti, 2017: 15).

Si bien esta significación generalizada ha servido para dar cierta certeza sobre lo que sucede con las desapariciones, pensar que se capta lo que pasa en todos los contextos a partir de esta, es problemático. Tal como menciona Butler (2010), ofrecer una definición ontológica de un fenómeno que se ha circunscrito a la violencia sin una ontología social, pensada *a priori* o fuera de las significaciones sociales no es posible: los fenómenos mismos no pueden ser pensados fuera del marco en el que suceden. No se trata tampoco de afirmar que “nada existe fuera del discurso”: de lo que se trata, entonces, es de entender que la existencia misma está circunscrita a un marco histórico-social que modelará la manera en cómo se va a entender cierto fenómeno (Castellani, 2003). En ese sentido, la desaparición tendría que ser entendida a partir del contexto histórico-social en el que es producida, soportada en las diversas instituciones sociales y prescindiendo de un *logos* de ésta (Rubin, 2015). Por eso son importantes las consideraciones que hace Certeau (2007) respecto a las prácticas sociales: ni enteramente social ni de manera “natural”, son *poiesis* –creaciones, invenciones– de los sujetos frente a la cotidianeidad y a los acontecimientos.

⁶ El efecto matriz de esto obedece, al menos, a: 1) el alto número de personas afectadas; 2) la respuesta social, como las Madres de Plaza de Mayo; y 3) la reflexión en distintos niveles institucionales y sociales sobre lo acontecido. Estos tres despuntaron en Argentina, a diferencia de otros países en donde también sucedían estos fenómenos.

Además, se añade la particularidad, en el caso de México, de que esta situación de violencia no ha mermado y sigue siendo un conflicto latente. Esto va a dar un campo en construcción: es una categoría importada de otras latitudes, pero la situación actual mexicana está dando cuenta de que está siendo excedida debido a su particular forma de manifestarse (Gatti e Irazuzta, 2019). Esto no tiene que ver solamente con problemas de definición conceptual de la desaparición. El estado mismo de ésta conlleva a este tipo de dificultades. Este vacío de significación, de irrepresentabilidad, ha llevado a que se importen definiciones de otras circunstancias para dar cierto sentido a lo que sucede. A final de cuentas, si se retoma lo dicho por Castoriadis (2013), partir del supuesto de la desaparición como una significación social –que incluye el nivel discursivo y de actuación– abre la posibilidad de pensar su transhistoricidad, encontrándose en diversos espacios geográficos, pero que las significaciones sociales que se anudan en un contexto específico serán de gran importancia para entender cómo se ha ido construyendo la desaparición tanto en México como en zonas específicas del país y sus consecuencias en la subjetividad. Para esto, es necesario observar ciertos procesos histórico-sociales para poder comprender cómo fue que se instaló dentro del imaginario social en México.

Una de las maneras más comunes que se ha utilizado para llenar este vacío es buscando una vinculación con las desapariciones ocurridas en tiempos de la llamada guerra sucia, en donde se observa la desaparición dentro de un *continuum* histórico (Robledo Silvestre, 2016). Esta fue utilizada por el gobierno en ese periodo como una estrategia represiva para eliminar a los disidentes. Ciertos sucesos emblemáticos –el 2 de octubre de 1968, el llamado “Halconazo” en 1971 y los enfrentamientos en el estado de Guerrero, sobre todo en Atoyac de Álvarez, conocido como “el pueblo de los desaparecidos” (Mastrogiovanni, 2016)– dan cuenta de este estado de represión. Sin embargo, el fenómeno actual de las desapariciones no puede ser pensado de la misma manera que en este contexto. En ese entonces, incluso en otros países, se tenía bien definido el marco en el cual ocurrían las desapariciones, ya que eran agentes que reivindicaban ciertas demandas que no estaban siendo atendidas, lo que los convirtió en enemigos del Estado claramente identificados (Robledo Silvestre, 2016). Lo que empieza a suceder en el país obedece a cambios histórico-sociales específicos que van a dar pie a una historia particular e instituir significaciones sociales de la violencia y la desaparición en México: con el “enemigo predilecto”, el comunismo, diezmado, en los años siguientes, a través de las operaciones de lo social, según Castoriadis (2013), que son el *legein* –condición y creación– y el *teukhein* –dar existencia, adaptar y construir el hacer-social– se va a crear un enemigo nuevo: el narcotráfico⁷. Se va a dar existencia y, al mismo tiempo, justificar las acciones contra éste: “El combate al crimen, en los más diversos lugares del planeta, se escuda en la creciente preocupación por la seguridad pública, alentada por la clase política y los medios de comunicación” (Calveiro, 2010, p. 171).

Entonces, a diferencia de décadas anteriores, las organizaciones no disputarán el poder al Estado, controlarán territorios para hacer un negocio ilegal, con todo lo espurio absurdo que esto puede sonar, pero con todo el terror y violencia que implican. Esto muestra una distinción crucial para entender las desapariciones en el contexto actual, ya que están insertas en el marco de la delincuencia organizada. Astorga (2015: 297-298) comenta que:

Hablar de delincuencia organizada en México es referirse generalmente a organizaciones cuya renta criminal se obtiene principal pero no exclusivamente del tráfico de drogas ilegales. El universo jurídico definido como ‘delincuencia

⁷ Inexistente en la legislación mexicana (Astorga, 2015). De ahí la importancia de pensarlo como institución social.

organizada' incluye el de los delitos contra la salud (o tráfico de drogas ilegales) como un subconjunto.

En ese sentido, la delincuencia organizada obtiene sus recursos de otras actividades, tales como trata de personas –con fines de explotación sexual y/o laboral–, robo de hidrocarburos, secuestro, extorsión, entre otros, que muchas veces son el telón de fondo de las desapariciones y que las vuelve aún más ambiguas, puesto que no hay motivo certero. A final de cuentas, el crimen organizado ha diversificado sus actividades y es importante contemplar otros “negocios” que operan dentro del rubro de la criminalidad y la explotación económica ilegal, como Los Zetas (Aguayo y Dayán, 2020) o el Cártel de Sinaloa (Bonada Chavarría, 2020).

La “declaración de guerra” del expresidente Felipe Calderón ha sido situada como el inicio de la escalada de violencia en territorio mexicano. Sin embargo, diversos acontecimientos históricos son importantes a considerar para pensar cómo, en el sexenio que inició en el 2006, hubo un repunte de la violencia. Por un lado, están los antecedentes de la denominada guerra sucia que ya se discutieron arriba. Sin embargo, la cuestión del narcotráfico ya tiene antecedentes importantes en el siglo XX. Ya desde el sexenio de Luis Echeverría había este tipo de declaraciones que estaban en línea con la política antidrogas estadounidense. El punto álgido de ésta es la llamada Operación Condor realizada en los años 70, que buscó eliminar plantíos de diversos estupefacientes en el Triángulo Dorado, ubicado al noroeste de México. Esto llevó a que diversas personas fallecieran y fueran desaparecidas, principalmente en las filas de los agricultores, sin tocar los mandos altos de las organizaciones criminales, evidenciando el estigma y criminalización de éstos, así como reorganizar la “industria” criminal (Cedillo, 2021). Además, los cambios políticos como la pérdida de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional [PRI] en las instituciones de gobierno, el desmantelamiento de diversas instituciones policiales, el crecimiento del mercado de drogas ilegales en Estados Unidos y la autonomía que comenzaron a adquirir las organizaciones criminales contribuyeron a este panorama. Con ese contexto, el gobierno de Felipe Calderón cambió la intensidad y distribución del despliegue militar, también en línea con el gobierno estadounidense, que permitió que la violencia escalara. Este cambio que dio forma a la militarización de la seguridad pública obedeció a la “creación del enemigo” en el narcotráfico y la posterior criminalización de las personas afectadas por este despliegue.

Por lo tanto, la violencia de las organizaciones criminales vislumbra que los repertorios y dispositivos para dar muerte se habían privatizado para lograr un “negocio”: la explotación económica de la violencia (Valencia, 2010). Por otro lado, la política de seguridad depende, paradójicamente, de la inseguridad y de la ilusión de regresar a un pasado “mejor”. Esto da como resultado, como menciona Mbembe (2011: 19), de la indistinción de los agentes que perpetran y utilizan los dispositivos para dar muerte, lo que da cuenta de la gubernamentalidad⁸ necropolítica que este mismo autor plantea: “la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir.” Por lo tanto, en la necropolítica, no sólo los agentes criminales ejercen esta soberanía, también los actores estatales. Las personas, con sus cuerpos, psiques, subjetividad, son territorios por conquistar por la amalgama de agentes (Feldman, 1991). Y, sin embargo, no para imponer un régimen político, sino para seguir con un negocio criminal (Astorga y Alarcón, 2022; Pérez Caballero, 2020). Además, la destrucción física, la violencia extrema, impone una configuración subjetiva en las poblaciones que obedece a todo este armado transubjetivo de la violencia: silencio, terror, ruptura de vínculos.

⁸ Gubernamentalidad y no gobierno, siguiendo la reflexión de Foucault (2006) sobre descentrar al Estado del análisis. Así, se pueden pensar diversas lógicas que no sólo emanan del Estado, sino de diversos actores que intervienen, como el actual contexto mexicano.

Durante muchos años, estos horrores fueron poco conocidos por la población mexicana. Fue gracias a dos momentos cruciales que la violencia y las desapariciones comenzaron a tener visibilidad incluso internacional, que se comenzaron a cuestionar estas significaciones instituidas y vislumbrar la gran problemática de violencia: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia en 2011; y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014 (Ansolabehere, Frey y Payne, 2017). Es gracias a estas y otras movilizaciones que se promulgan la Ley General de Víctimas (2013) y la específica sobre desapariciones (2017), sin que estén libres de problemas y reproduzcan muchas de las significaciones imaginarias sociales instituidas.

Las cifras oficiales dan cuenta de 116 292 personas desaparecidas, siendo que el 97% se concentran en el periodo de 2006-2024⁹ (Comisión Nacional de Búsqueda [CNB], 2024a); de igual manera, se cuentan, al 2020, más de 50 000 cuerpos sin identificar en Servicios Médicos Forenses (Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, 2020). Estos datos muestran un panorama sumamente ominoso. Sin embargo, estas cifras no pueden ser pensadas fuera del marco social que las contiene, lo que dará pie a que se apunten significaciones imaginarias sociales que estigmatizarán a los afectados. Tanto el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad [ODI] (2017) como la misma Karla Quintana (2020), extitular de la CNB, dan cuenta de que la mayoría de las personas desaparecidas son civiles que no están dentro del conflicto o no son parte de organizaciones criminales. Esto muestra que las significaciones sociales emanadas del discurso oficial sobre las desapariciones legitiman acciones gubernamentales y de las organizaciones criminales, sobre las personas y de los cuerpos mismos, además de brindar un sentido a la sociedad tendiente a la clausura y que no permita cuestionamientos. Además, la razón por la cual ocurre una desaparición no siempre obedece a una misma lógica y hay múltiples motivos y perpetradores en las desapariciones, donde también se cruzan otras dimensiones como las desigualdades sociales y económicas, la violencia de género, la explotación sexual y/o laboral, entre otras. Aunque el mismo discurso oficial habla de que casi todas las desapariciones no son parte de las filas de la delincuencia organizada, priman las narrativas que buscan introducirlas al crimen para legitimarlas. Incluso, cabe la pregunta que, aun siendo criminales, por qué tendrían que sufrir un destino así. A final de cuentas, la desaparición está dentro del capitalismo salvaje y, como menciona Castoriadis (1997, 2013), una de las significaciones sociales predilectas es el valor mercantil de los cuerpos, lo cual da cuenta del uso del cuerpo y las personas dentro del capitalismo, explotada por la delincuencia organizada. Sin embargo, en situaciones de exterminio y de fosas clandestinas, más bien es el valor mercantil de la muerte y de lo que Mbembe (2011) ha descrito como necropolítica. Se combinan, entonces, el valor mercantil del cuerpo y de la muerte: quien controle los cuerpos y la muerte, controlará el territorio y su explotación.

Entonces, en este trabajo, la desaparición de personas va a ser entendida como un dispositivo de control y eliminación, basado en el terror y utilizado tanto por agentes estatales como particulares¹⁰, que se perpetúa a partir de un funcionamiento y orden subjetivos sostenidos por ciertos aparatos gubernamentales que buscan legitimar este crimen a través de la impunidad, la omisión, la criminalización, la colusión entre autoridades y organizaciones criminales y su institucionalización. Esta definición no se presenta como inequívoca y acabada, puesto que, nuevamente, los procesos sociales van a darle su forma específica.

El espacio de la violencia –y la desaparición de personas como dispositivo dentro de ésta– podrá ser pensado en las tres dimensiones de la subjetividad descritas *supra*: 1) las condiciones estructurales

⁹ El conteo toma como punto de inicio el 12 de diciembre de 1952, aunque no hay aclaraciones metodológicas de por qué esa fecha.

¹⁰ Ambos actores utilizan este tipo de repertorios con fines diferentes, pero a veces convergentes (A. Martos, comunicación personal, 9 de septiembre de 2020).

–desigualdades sociales, económicas, de género– que corresponden a lo transubjetivo, que se entrelazan con el discurso oficial sobre la violencia; 2) las respuestas e impactos de la violencia a nivel individual, que pueden situarse en lo intrasubjetivo, comprenden las consecuencias y la imaginación radical, entendida esta última como la posibilidad de cuestionar y potenciar la agencia política (Castoriadis, 2013; Fernández, 2021); y 3) los impactos y estrategias o respuestas grupales y/o comunitarias, que se sitúan en el contexto situado y la dimensión intersubjetiva.

Esta última es en la que el presente texto se centrará. Esta elección es debido a que hay territorios en donde los dispositivos necropolíticos se despliegan de manera más cruenta y van creando necroespacios (Arteaga, Dávila y Pardo, 2019; Márquez Verduzco, 2022): espacios situados, con su representar y significar propio (Flores Palacios, 2015; Lefebvre, 2013), en donde se disputan el control las fuerzas públicas –policías, ejército, marina– y particulares –las organizaciones criminales– y reclamar el uso de la violencia y sus dispositivos. En estos espacios es donde la gente sufre más el despliegue necropolítico. Lo que se propone, entonces, es establecer el foco en un espacio situado y analizar la especificidad propia sobre la desaparición de personas.

4. Método

Para poder hacer una aproximación a este contexto situado, se utilizará la información obtenida a partir del acompañamiento psicosocial que se hizo durante la Quinta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas [VBNDP]¹¹, realizada en el estado de Veracruz (v. Figura 1), a la cual se recibió invitación a finales del año 2019. Este lugar se eligió, además de la invitación, debido a las características de la desaparición de personas que fueron descubriéndose gracias a los colectivos de búsqueda desde el año 2013 (Palacios Pérez, 2020), lo cual coincidía con el planteamiento realizado líneas arriba sobre los necroespacios. Todas estas particularidades se irán describiendo en la sección de resultados y discusión, puesto que son necesarias para el análisis.

La estrategia metodológica consistió en lo siguiente: 1) registro etnográfico a través de observación participante, donde se acompañaba a las personas con familiares desaparecidos a diversas actividades; 2) entrevistas a diversos familiares, algunas autoridades que acompañaron el proceso y personas solidarias¹² sobre la situación de las desapariciones tanto de esa zona como de otras del país; 3) impartición de talleres para los familiares de personas desaparecidas; 4) contención emocional a las personas que así lo solicitaran; 5) entrevista a profundidad con una familia oriunda de esta zona de Veracruz con una persona desaparecida, la cual fue grabada previo consentimiento firmado. Todas estas estrategias dan cuenta de la aproximación metodológica interdisciplinaria en concordancia con el enfoque teórico-epistemológico de esta investigación. Así, entonces, el método hizo uso de diversas técnicas de recolección de información a manera de caja de herramientas conceptuales y metodológicas, para abrir preguntas, analizar datos y proponer discusiones que una sola técnica no podría hacer (Fernández, 2021; Foucault, 2019).

El enfoque de esta investigación es cualitativo, ya que se busca ahondar en los procesos subjetivos, como se ha ido argumentando (Álvarez Gayou, 2003). Se utilizó análisis de contenido en su dimensión interpretativa (Ricoeur, 2006) para los resultados obtenidos durante el acompañamiento psicosocial realizado. Todas las personas involucradas sabían de la investigación y aceptaron

¹¹ Se realizó del 7 al 22 de febrero de 2020 y participaron 70 colectivos de gran parte del territorio nacional, contando con la presencia de más de 300 familiares. Específicamente, fue el colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera-Poza Rica el que fungió como anfitrión.

¹² Una persona solidaria es la que acompaña, desde su derrotero disciplinar y/o por convicción propia, los movimientos de los colectivos de personas desaparecidas, sin tener algún familiar desaparecido.

participar; en específico, la familia entrevistada firmó un consentimiento informado en donde aceptaban que quedara grabado el encuentro, garantizando su anonimato.

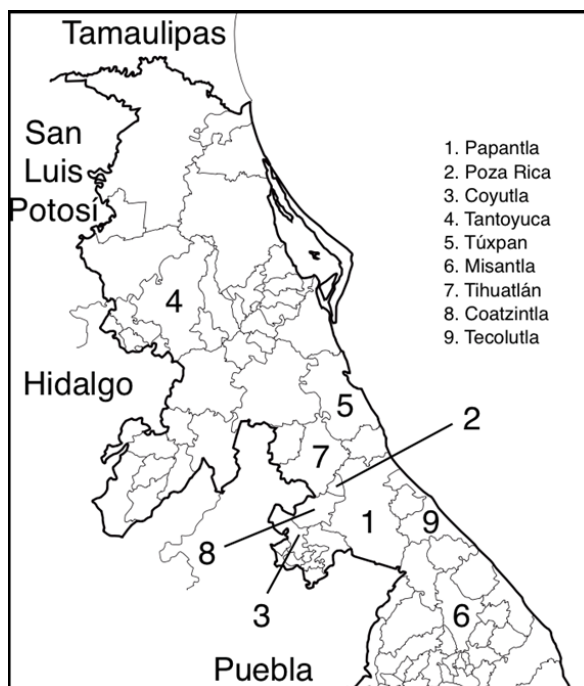


FIGURA 1. MUNICIPIOS DE VERACRUZ VISITADOS POR LA QUINTA BRIGADA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
FUENTE: ADAPTADO DE INEGI (2018)

5. Resultados y discusión: “Estamos acostumbrados a encontrar cuerpos”. La desaparición de personas en un contexto situado

Veracruz fue situándose como uno de los estados con mayores niveles de rezago social, según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL] (2019), siendo que el 61.8% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 17.7% en pobreza extrema. Esto va aunado a los diversos conflictos suscitados en las administraciones de los gobernadores Fidel Herrera (2004-2010) y Javier Duarte (2010-2016), estando el último actualmente preso, pero que también alcanza a las administraciones de Miguel Ángel Yunes (2016-2018) y Cuitláhuac García (2018-2024). Diversos colectivos de familiares de personas desaparecidas y Organizaciones no Gubernamentales [ONG] hablan de cómo la situación de violencia comenzó a escalar en el estado y que una de las organizaciones criminales favorecidas fueron Los Zetas (Palacios Pérez, 2020). Particularmente, la posición geográfica del estado la hizo predilecta para los negocios ilegales: los puertos marítimos de los municipios de Tuxpan y Veracruz, por mencionar algunos, para precursores químicos, trata de personas; el corredor del Golfo de México que conecta con el estado de Tamaulipas y la frontera con Estados Unidos. En un inicio, el Cartel del Golfo era el que controlaba este corredor y se hizo de un brazo armado: Los Zetas. Tiempo después, ocurrió una escisión y los últimos se formaron como una organización independiente y comenzó a imponer su “forma” de hacer negocio: a través de la brutalidad y violencia extrema (Aguayo y Dayán, 2020)

Esta organización criminal es conocida como de las más sanguinarias que ha surgido en la delincuencia organizada y que actualmente se ha escindido en varias organizaciones, realizando actos

terroríficos tales como decapitaciones, desmembramientos, entre otros, que le dieron su distinción dentro de las organizaciones criminales y marcaron una tendencia respecto al sadismo empleado (Pérez Caballero, 2016). En el año 2010 comienza a haber una ola de desapariciones y otras muestras de violencia que se va a extender a lo largo de los años, incluso a sectores de la población veracruzana que negaban sistemáticamente las desapariciones. Esto fue el resultado de la pugna entre el Cartel del Golfo y Los Zetas, para agregarse, después, el despliegue policial y militar, en concordancia con la estrategia de militarización, de criminalización y minimización a nivel federal. Es conocida la frase del exgobernador Javier Duarte al momento de abordar el tema de la violencia en la entidad: “Antes se hablaba de balaceras y asesinatos, de participación de la delincuencia organizada, y hoy hablamos de robos a negocios, de que se robaron un Frutsi y dos Pingüinos en el Oxxo¹³” (Zavaleta, 2014). A lo largo de todos estos años, van a ir emergiendo diversas historias de terror que involucra la desaparición de personas hasta llegar a la actualidad (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] y Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2019; Palacios-Pérez, 2020; Quintana, 2020; Santiago, 2020):

- La CNB (2024a) contabiliza 6 858 personas desaparecidas. También otros tipos de violencia tienen presencia en el estado, tales como asesinatos, secuestros, extorsiones, etc.
- Se han estimado 668 fosas clandestinas en todo el estado (CNB, 2024b).
- En Colinas de Santa Fe, cerca del Puerto de Veracruz, uno de los más importantes a nivel nacional, se localizó la fosa clandestina más grande de México y se piensa que de Latinoamérica, con más de 22 000 restos óseos.
- Se encuentran otros predios con fosas clandestinas o pozos con cuerpos, tales como La Guapota en el municipio de Úrsulo Galván; se localiza el rancho La Gallera, escenario siniestro y dantesco de las desapariciones, cuestión que se detallará más adelante.

Estas puntualizaciones dan una noción sobre el estado de cosas en Veracruz y la desaparición de personas. A partir de esto, surgieron respuestas de la sociedad civil, conformando aproximadamente 21 colectivos actualmente (Palacios Pérez, 2020), quienes han logrado más avances en cuanto a las desapariciones, incluso promoviendo una ley sobre desaparición específica para el estado (Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. [IMDHD], 2019). La Brigada Nacional de Búsqueda ya había trabajado en Veracruz: las primeras dos ediciones fueron realizadas en el municipio de Amatlán de los Reyes, cerca de Córdoba y Orizaba; la tercera y cuarta edición fueron en Sinaloa y en Guerrero¹⁴.

Sin embargo, había una cuestión que llamaba la atención respecto de la zona norte: el poco hallazgo de fosas, cuerpos y otro tipo de indicios similares (Santiago, 2020). Según la CNB (2024a, 2024b), hay escasas fosas clandestinas y pocas personas desaparecidas: por mencionar algunos, el municipio de Poza Rica se contabilizan 330, en Tuxpan 253, todas en el mismo periodo temporal que el contexto nacional; respecto a fosas, sólo marcan dos en municipios como Papantla del 2006 al 2018, pero en Tihuatlán, del 2018 al 2023 marca 13¹⁵. Esto, con los primeros hallazgos que se

¹³ El primero es una bebida azucarada de sabor, el segundo un pastelito sabor chocolate, ambos vendidos en todo México. El Oxxo es una tienda de autoservicio mexicana muy famosa.

¹⁴ La historia de la conformación de la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas excedería los propósitos de este texto. Cfr. Martos y Jaloma (2017).

¹⁵ De nueva cuenta, no hay aclaración metodológica de por qué esos rangos de fechas.

comenzaron a hacer por colectivos del estado y después por la VBNBP, dieron cuenta de un lado aun más ominoso de la desaparición: las “cocinas” del crimen organizado, que son el nombre que adquirieron los sitios de exterminio, que han sido definidos como espacios geográficos en donde reúnen diversas características: hallazgos de fosas clandestinas, tambos utilizados para incinerar o disolver cuerpos en químicos, campamentos de la delincuencia organizada, privación de personas y ocultamiento de restos óseos (Colectivo Milynali, 2020). Este tipo de prácticas se han encontrado con personajes como “El Pozolero”¹⁶ o en zonas de dominio de Los Zetas en los estados de Coahuila y Tamaulipas (Pérez Caballero, 2016).

Las cifras del CONEVAL (2019) muestran que esta zona es una de las más golpeadas en cuanto a carencias sociales y económicas, además de contar con un número importante de población indígena que sufre estas condiciones: en Tantoyuca, municipio de La Huasteca, el 74.5% se encuentra en pobreza y 27.8% en pobreza extrema; en Papantla, el 62.9% de habitantes se encuentran en pobreza, mientras que el 17.2% en pobreza extrema. Este espacio geográfico alberga una de las zonas que más produce para Petróleos Mexicanos [PEMEX] (Santiago, 2020). Esto vuelve común encontrar complejos petroquímicos por toda la zona, además de los quemadores de gas prendidos en medio de la vegetación. Esta región fue escogida por la VBNBP debido a diversas cuestiones: como se dijo *supra*, la “falta” de indicios de desapariciones en esa zona; Papantla es conocido como una de las zonas más peligrosas del país (De Alba, 2020), así como los municipios aledaños que conforman la Zona Metropolitana de Poza Rica; además, varios colectivos de diversas partes del país buscaban a sus familiares desaparecidos en esta zona. Ya en otras ocasiones se había acudido a la región.

El panorama en la zona norte de Veracruz coincidía con el de todo el estado, en donde agentes estatales y particulares quedaban amalgamados y no podía diferenciarse quién perpetraba las desapariciones:

P.- ¿Sabes por qué no denunciemos en Poza Rica? Porque tú vas con el Ministerio Público a querer denunciar y ya cuando... cuando antes de que te tomaran a ti la declaración, ya le estaban hablando al jefe de Los Zetas y a ti ya te desaparecían. Por eso optamos por ir a [la ciudad de] México.

M.- Por eso, en el 2010, muchos se quedaron callados por lo que pasó y tenían miedo porque las mismas autoridades estaban... metidas en todo eso y... ¿qué podías hacer? Miedo, temor, a que te quitaran otro hijo o te desaparecieran a tu mujer, a tu esposo o a toda la familia... no sabemos (Entrevista a padre y madre de persona desaparecida).

Esto, por lo tanto, confirma que las desapariciones no sólo eran perpetradas por el crimen organizado: agentes estatales entraban en contubernio con el crimen organizado. El necroespacio estaba configurado, como menciona Mbembe (2011), por la disputa de diversas fuerzas para ejercer la soberanía a través de la violencia extrema; un estado de sitio en donde no se diferenciaban los perpetradores ni las personas afectadas:

Mi esposo dijo:” no salgas, hijo, que está muy feo...” Feo en el sentido de que un día veníamos de una reunión mi esposo y yo en la madrugada... Y en la av. 20, estaban quemando una camioneta frente a la discoteque [a la] que él... que él [su

¹⁶ Fue un actor del crimen organizado en Tijuana, Baja California, que disolvió a más de 300 personas en químicos, con el objetivo de no dejar rastro de las personas asesinadas y/o desaparecidas (Robledo Silvestre, 2014).

hijo desaparecido] fue... después [lugar donde desapareció] (Entrevista con madre de persona desaparecida).

Durante el trabajo de campo de esta investigación y desde los días previos al inicio formal de la VBNBP, diversas personas buscadoras advirtieron que las esperanzas de encontrar cuerpos se reducían cada vez más. Esto lo sostenían debido a que acudían a diversos puntos de la zona para buscar indicios, focos que obtenían a partir de rumores de la gente del lugar. La gente les iba comunicando que en estas zonas deshacían cuerpos. Al principio, a las familias les costaba trabajo creer que con eso se encontrarían. Ya cuando arrancaron las actividades, en las búsquedas tanto en campo como en vida, las familias comenzaron a toparse con este escenario.

En la primera salida que se hizo para Búsqueda en vida, específicamente a los Centros de Readaptación Social [CERESOS]¹⁷, de Poza Rica y Papantla, comenzó a vislumbrarse una cuestión que no es nueva en estos contextos: el miedo generalizado de los habitantes de la región. Al finalizar la búsqueda, sin resultados positivos, las familias acudieron al centro de Papantla, con el objetivo de brindar mensajes a la población sobre la VBNBP y sobre el trabajo que realizan, además de pegar fichas de identificación y de búsqueda de varios de los familiares de los colectivos que participaban. Una de las cosas que se propuso realizar fue el “Buzón de Paz”, que consistió en una caja donde se exhortaba a las personas a hacer denuncias anónimas sobre las desapariciones ocurridas en la zona, así como brindar información que llevara a la localización de sus seres queridos. Fue impresionante el hecho de que hubo varias mujeres que se acercaron a contar su experiencia y, sobre todo, a comentar dos cosas: que tenían a un familiar desaparecido, pero que no habían hecho la denuncia por miedo a sufrir el mismo destino; rumores sobre puntos de “cocinas”, pero con el mismo miedo de hablar. Estas dos cuestiones iban a ser una constante en las salidas del eje de Búsqueda en Vida, lo que fue dando cuenta del estado de terror que impera en la zona. Además, las cocinas iban imponiéndose más como una significación social para hablar de la desaparición. Una de las mujeres incluso comentó: “*a mis sobrinos ya no los van a encontrar, de seguro los cocinaron ahí.*”

Este acercamiento de las personas a la Brigada, sobre todo en el eje de Búsqueda en Vida, fue algo generalizado. Este eje visitó los municipios de Papantla, Poza Rica, Tantoyuca, Tuxpan y Misantla. En todos ellos, al menos una persona se acercaba para contar su experiencia y que no habían denunciado por miedo a represalias, ya fuera en una plaza pública que la Brigada utilizaba o dentro de alguno de los CERESOS. De igual manera, había personas que se acercaron para mostrar apoyo e incluso regalar algunos víveres, ya que en algunos de estos lugares la temperatura era muy alta. Asimismo, las personas que veían que las madres pegaban las fichas de identificación en postes de luz, paredes, letreros, daban palabras de aliento. Hubo otros casos en los que se impuso la narrativa que legitima la inacción de las autoridades. Esto mencionó una mujer:

Uy no, mejor ya no busquen, a esos ya no los van a encontrar... Por eso mejor ni buscamos. A esos se los llevan a trabajar y ya luego los sueltan, muertos. Sobre todo indígenas que no hablan español, a esos se los llevan a cada rato. Por eso mejor no decimos nada, no nos vaya a pasar lo mismo.

A este comentario será necesario añadir las miradas de extrañeza de muchas personas que pasaron durante las manifestaciones en las plazas públicas y algunas incluso aceleraron el paso o evitaron

¹⁷ Nombre institucional de las cárceles en México. Éstas son a nivel estatal; cuando son federales, se les llama CEFERESOS.

hacer contacto visual con alguien de la Brigada o las fotos de las fichas de identificación. Esto muestra que, en este entorno de violencia, se obliga a asumir una culpabilidad y un silencio ensordecedor para mantener el panorama sin cuestionamiento alguno y tender a la clausura, lo que se ha llamado en este texto la imposición de una subjetividad a partir de la necropolítica. Esta pérdida de la crítica, menciona Castoriadis (1997), es una de las cuestiones que muestra la crisis de estos referentes sociales, ya que tienden a la alienación y a la fragmentación de los vínculos. Al final, se le obliga a las personas a mantener silencio: “Aceptaré escuchar que la memoria de lo que no ocurrió al sujeto mismo o lo que no ha dejado rasgos en su memoria es para él el memorial de lo impensable” (Kaës, 2006: 163). Por eso, no se puede pensar que la desaparición solamente afecta al mismo desaparecido o a la familia inmediata: la desaparición de personas opera a nivel trans, inter e intrasubjetivo. Se busca el control de territorios, por lo cual la desaparición, aunque no le suceda directamente a alguien, la aliena a este *status quo*. Por eso, Benyakar (2006) va a mencionar que a veces el efecto devastador no es solamente por la destrucción física, también el estado subjetivo que se impone, trastornando la capacidad de pensamiento y elaboración, pero también de las instituciones sociales. La onda expansiva que va dejando la desaparición justo es lo que permite que se controlen territorios y que la gente no salga de sus casas, lo cual fue algo que se constató durante toda la VBNBP.

Durante la primera semana, el eje de Búsqueda en Campo no tuvo mucho éxito, según palabras de los familiares. Durante sus salidas, las familias se dirigieron a terrenos en medio de la selva y a predios infestados de maleza que daban cuenta del abandono y el paso del tiempo. No encontraron restos humanos o indicios de que hubiera personas enterradas ahí, salvo el primer día, que se localizaron los restos de una mujer. A pesar del clima caluroso que se sentía en la región, el trabajo físico que exige la búsqueda, así como lidiar con una pequeña plaga de garrapatas que afectó a muchos que fueron a esta actividad, las familias no detuvieron su búsqueda. Sin embargo, estos *pocos o nulos resultados* comenzaron a dar cuenta y traer a colación lo que se advirtió desde un principio. Se puede pensar que las familias y que los colectivos, incluso los locales, se resistían y negaban a toda costa algo que, a lo largo de la VBNBP, fue cada vez más imposible hacer, por lo terrible de la catástrofe social y humanitaria: que las personas eran sistemáticamente eliminadas, incineradas o disueltas en ácido, lo cual reducía las esperanzas a casi nada de encontrar a sus familiares. Estos sitios de exterminio, que en algunos hizo que surgieran parangones con los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial, daban cuenta del horror que muchas personas vivieron y siguen viviendo en la zona. Algunos familiares incluso cuentan que los quemadores de gas de PEMEX se multiplicaron *sin explicación aparente*, pero que después cayeron en cuenta que, en realidad, se trataba de cocinas en operación.

Este punto de inflexión y de reconocimiento de una violencia extrema tuvo su momento cúspide el día que la VBNBP visitó el rancho La Gallera. Este predio está localizado en el municipio de Tihuatlán (v. Figura 1). Las personas contaron que este rancho perteneció a una familia que sufrió el secuestro de sus integrantes por los Zetas, los cuales dieron como condición de liberarlos la entrega del predio. En el lugar, hay una casa de dos pisos, donde puede observarse que estaba destinado para casa-habitación. En la parte trasera, se localizó un horno de piedra que, supusieron las familias, estaba destinado a hacer zacahuil, el tamal más grande del mundo y que es típico de la región. La Gallera ya había sido visitada varias veces por los colectivos de la región y las autoridades, por lo que sería la quinta vez que era visitado. Ya en otras ocasiones se habían encontrado restos humanos y las autoridades se habían comprometido a procesar todas las muestras que recogieran, pero nunca lo hicieron. Aunado a este panorama de impunidad, el gobierno contaba con la declaración de una persona detenida desde el año 2011, donde explicaba el contubernio entre los Zetas y las corporaciones policíacas, pero también daba la localización de estos campos de exterminio (Santiago,

2020). De esta manera, se trató de ocultar lo que sucedió con muchas personas. Esto explica, entonces, porqué la VBNBP tuvo esos resultados.

Al caer la noche del día que visitaron La Gallera, las familias regresaron al punto de encuentro en Papatla con una profunda tristeza. Una de las familiares, sollozando, se acercó y dijo: “estamos acostumbrados a encontrar cuerpos.” En eso, soltó el llanto y comenzó a intentar articular lo que había vivido en La Gallera, tratando de buscar palabras que pudieran nombrar este horror. Aquí hay un punto de quiebre entre la violencia vivida y la narrada, puesto que este tipo de situaciones excede, desborda los límites de la palabra y del afecto. Fue un enunciado que muchos familiares dijeron el resto de los días de la VBNBP, lo cual evidenció la particularidad de la desaparición en este contexto situado, ya que la Brigada era conocida por el hallazgo de cantidades importantes de cuerpos, restos humanos y fosas. De igual manera, contrastaba con el hallazgo de la fosa más grande de México, a unas horas de La Gallera, así como la identificación del desaparecido con la fosa clandestina, lo cual llevó a una ruptura con esta significación social y mostró la particularidad de la zona norte de Veracruz. Aquí, en este contexto situado¹⁸, la desaparición puede ser comprendida como una múltiple desaparición: cuando se las llevaron, se les privó de la libertad, las torturaron, las asesinaron y sus restos todavía mutilados e incinerados o disueltos en químicos. Ya no hay rastro alguno de esas personas, fueron borradas y se les arrancó el derecho a existir e incluso a ser velados: como menciona Butler (2010), no son vidas dignas de duelo. Incluso, restos y ropa de niños, niñas y objetos para bebés fueron encontrados entre las cenizas de las personas que incineraron, lo cual habla de un horror espeluznante que también afectó a los acompañantes solidarios y al que escribe esto. La desaparición de personas exhibe un terror tan contaminante que la narración y la teorización de la violencia se ven comprometidas. Si la desaparición misma conlleva a un estado liminar, de vacío, ¿cómo significar lo que sucedió aquí?

Este tipo de eventos van a romper la posibilidad de elaborar la experiencia y van a instalarse, a nivel intrasubjetivo, en forma de introducto sin capacidad de constituir una vivencia (Benyakar y Lezica, 2005; Freud, 1920/1984); pero también los vínculos van a verse trastocados, sin posibilidad de coelaborar colectivamente lo sucedido (Kaës, 2010). Como se ha visto, no solamente se afecta a la familia directa, también los conjuntos sociales se ven trastocados: la desaparición misma, así como la impunidad, el pacto de silencio que se impone a la población, los estigmas representados en las significaciones imaginarias sociales, van a dar cuenta de una ruptura del vínculo, donde los procesos sociales básicos que intervienen en la subjetivación son deficientes. Aunado a esto, el derrumbe de la capacidad de pensar, el desmoronamiento de las representaciones verbales, pero también el amar, jugar, trabajar y soñar, se verán cercenados, lo cual también se verá traducido en la ruptura de los vínculos, sin poder hablar con los otros. A nivel intrasubjetivo, se constituirá algo traumático: no hay manera de elaborar la desaparición, lo cual, entonces, abre la imposibilidad de que se vuelva parte de las vivencias de una persona (Benyakar y Lezica, 2005). Kordon y Edelman (2005: 68-69) lo llaman “un núcleo sin simbolización, sin ligadura, en el psiquismo [...] que tiene un correlato en el silencio, en la no puesta en palabras”. Esto crea una vivencia de vacío que avasalla, que deja un hueco en la trama vivencial del sujeto. De esta manera, aislados, estigmatizados, viviendo un terror inconmensurable, las familias van a tener pocas posibilidades de elaborar lo sucedido.

Hablar de lo traumático no necesariamente corresponde a una dimensión exclusivamente intrasubjetiva: si bien el proceso de articulación que sucede a nivel individual no puede extrapolarse

¹⁸ Hasta la manera de buscar es definida por el contexto situado, ya que las familias hablaban de las diferencias de las búsquedas en sus lugares de origen y las experiencias que han adquirido a lo largo de los años: no es lo mismo desenterrar cuerpos que buscar entre cenizas, al igual que en el desierto que en un lugar selvático como esta zona (E. Bravo y L. Enríquez, comunicación personal, 27 de julio de 2020).

sin mediación a lo social¹⁹, habrá que pensar cómo se trastoca la transicionalidad y la condición del vínculo (Kaës, 1979, 2010). Como se ha dicho líneas arriba, la desaparición de personas muestra sus impactos en todos los niveles de la subjetividad. Entonces, lo que comienza a vislumbrarse en las historias de las personas que se acercan a la VBNBP es, primero, que se atreven a hablar por primera vez sobre lo que le sucedió y, a partir de esto, darse cuenta de que no son las únicas personas, desafortunadamente, que están atravesando por la misma situación. González (1998) comenta que las historias singulares de este tipo de sucesos pueden dar cuenta de las posiciones subjetivas de cada persona, pero también su relación con un fenómeno histórico particular. Esto puede dar cuenta del silencio que permea los vínculos. Sin embargo, abre la posibilidad de comenzar a enunciar, a historizar la manera en cómo pueden ser transmitidos estos acontecimientos y producir otra subjetividad. En ese sentido, los colectivos de familiares de personas desaparecidas son cruciales:

Bueno, eso de los colectivos, a nosotros en realidad nos ha dado un poco más de... de... fuerza para poder este... no es lo mismo ir solitos nosotros dos [su esposa y él], a veces ni nos reciben ni nos hacen caso, a que ya con el nombre del colectivo, “órale, vamos”, y cada quién trata su caso (padre de desaparecido).

Esto también se puede observar al momento de que colectivamente comienzan a enunciarse las desapariciones. Una de las maneras que surgió a lo largo de los años de la voz de los familiares para hablar del desaparecido y que se relaciona con la idea de “cocinas” al hablar de estos campos de exterminio fue decir que a las personas “las zahuileaban”. Es llamativo el hecho de que un platillo típico representativo de la región sea elegido para llamar las desapariciones: si bien se hace referencia, como sucedía en La Gallera, a que se usaba un horno para cocinar zacahuil, parece que también se vuelve una forma típica y representativa de la desaparición en esta zona, trastocando el orden simbólico por lo contaminante de la desaparición. Es una situación similar a la que ocurre con El Pozolero, donde se recurre a un platillo típico para poder hablar sobre las desapariciones. En este tipo de enunciaciones, se puede observar cómo las significaciones pueden relativizar la materialidad y apartarse del hecho mismo, pero también como un intento de llenar el vacío carente de representación que puede observarse en esta situación y posibilitar la puesta en palabras:

Sí, porque en aquel entonces tú dices... cuánto sufrió mi hijo, lo maltratarían psicológicamente, no sé, se te vienen tantas cosas a la cabeza. Ya ves que, en aquel entonces, en el 2010, que los... cocinaban... que los... no, no... tantas cosas... ya... últimamente los secuestran y te los tiran... como... hecho pedazos, como quieran, pero ahora ya te los tiran... ahí... y antes te los desaparecían, te los quemaban, te los cocinaban, no sabemos... no sabemos... (madre de desaparecido).

Esta enunciación muestra la ambigüedad del discurso emanado desde el contexto situado, en donde se usa la comida o se alude a ella para hablar de la desaparición. Sin embargo, el hecho de que surja una manera de nombrar lo que está sucediendo, habla de los primeros intentos de elaborar colectivamente lo sucedido, de dotar de un enunciado lo sucedido, sobre todo dentro de los colectivos de familiares. Al respecto, Davoine y Gaudillière (2011: 78) mencionan:

La catástrofe inminente, el fin del mundo anunciado, de hecho ya tuvo lugar pero no pudo inscribirse en el pasado como pasado, pues el sujeto de la palabra, en este punto, no estaba ahí. Nada

¹⁹ Cfr. Sanfelippo (2012) para ahondar en esta problemática.

en el otro, ninguna palabra le fue dada para nombrar lo que allí ocurría. Totalmente cercenada, ignorada –pero, en la misma medida, conocida por todo el mundo, enunciada a veces en los libros de historia e incluso pregonada por el “deber de memoria” sin que ello signifique ninguna diferencia–, la verdad no ha podido transmitirse. La información sigue siendo letra muerta, fuera del campo de la palabra. Un representante del linaje, a su pesar y muchas veces al precio de perder su lugar en la sociedad, se encuentra encargado de esa búsqueda de la verdad: está en búsqueda, *es búsqueda* [investigación], más exactamente.

Si bien incluso está prohibido en algunos familiares hablar del zacahuil o hacer referencia a éste, moviliza el establecimiento de vínculos intersubjetivos y a un momento de co-elaboración, además de darle una enunciación a las desapariciones. Los familiares de esta zona, al final de la VBNBP, hablaron de que probablemente ya no encontrarían a sus seres queridos, pero que no dejarían de buscar, de visibilizar, de hablar sobre lo que sucedió –y sigue sucediendo, lamentablemente– y reconocer como exterminio lo que hicieron Los Zetas y las autoridades coludidas; porque ya no son historias aisladas, se convierten en luchas colectivas, en historia colectiva, una búsqueda de “sus tesoros” como las familias los llaman, pero también de la verdad, como mencionan Davoine y Gaudillière (2011). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas posibilitan una nueva historización, un proceso subjetivante en donde nuevamente se recupera un lugar dentro de un conjunto social que se perdió: “*en los colectivos hemos encontrado cobijo, unos con otros... esa es la familia que ha crecido, de nosotros*” (padre de desaparecido).

6. Conclusiones

Este trabajo mostró la forma de conceptualizar la violencia y la desaparición de personas sin desligarla de procesos histórico-sociales. Además, la dimensión subjetiva posibilitó analizar los impactos que suceden en las diversas esferas de la subjetividad, expuestas en este trabajo: la violencia se presenta trans, inter e intrasubjetivamente, con sus especificidades. Analizar la violencia tendría que, entonces considerar estos supuestos y el devenir histórico.

La VBNBP halló un terror inconmensurable, difícil de expresar y de pensar. Los resultados obtenidos no fueron traducidos en personas encontradas, más bien en mostrar la historia y la significación de un contexto situado y el horror ominoso que han vivido durante largos años, pero también de una parte de la historia reciente de México. Además, para los fines de la investigación, se pudo mostrar cómo se vive y narra la desaparición en la dimensión intersubjetiva, para después poder analizarla a la luz del plano transubjetivo y poder teorizar lo que sucede en este espacio. La Brigada, como todos los ejercicios que realizan las familias, es una muestra más de que los avances que se han logrado en la materia corresponden a ellas mismas. La vivencia traumática de la desaparición en los familiares va a encontrar su punto de elaboración gracias a los colectivos de búsqueda, pero también va a posibilitar nuevos vínculos y que una sociedad fracturada, rota y diezmada por la violencia pueda pensarse a futuro y tener un proyecto posible. La historización y reconocimiento de estos acontecimientos son fundamentales para que las familias y la sociedad misma puedan reparar estos vínculos trastocados, cuestiones cruciales al momento de plantearse intervenciones psicosociales y medidas de reparación.

Esta tarea primordial la condensan de mejor manera las familias y la Brigada:

Buscando nos encontramos.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, Sergio y Dayán, Jacobo (2020) “Reconquistando” La Laguna. Los Zetas, el Estado y la Sociedad Organizada, 2007-2014, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Álvarez Gayou, Juan Luis (2003) Como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología, México: Paidós.
- Ansolabehere, Karina, Frey, Barbara y Payne, Leigh (2017). La “constitución” de la desaparición forzada. Vínculos entre los significados legales y sociales de la desaparición, en Yankelevich, Javier (Coord.) *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*, Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pp. 1-25.
- Anzaldúa, Raúl (2012) Lo imaginario como significación y sentido, en *Imaginario social: creación de sentido*, México: Universidad Pedagógica Nacional, pp. 30-62.
- Arteaga, Nelson (2003) El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social, *Sociológica*, Vol. 18, núm. 52, pp. 119-145.
- Arteaga, Nelson, Dávila, Claudio y Pardo, Ana María (2019) Necro-Spaces and Violent Homicides in Mexico, *International Journal of Conflict and Violence*, Vol. 13, pp. 1-14. <https://doi.org/10.4119/ijcv-3125>
- Astorga, Luis (2015) “¿Qué querían que hiciera?” Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón, México: Penguin Random House.
- Astorga, Luis y Alarcón, César (2022) Una lectura social de la violencia colectiva: apuntes desde México, en De la Fuente, Juan Ramón y Dení Álvarez-Icaza (Coords.) *Salud Mental y violencia colectiva. Una herida abierta de nuestra sociedad*, Ciudad de México: Editorial Debate, pp. 21-58.
- Aulagnier, Piera (2010) La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Benyakar, Moty (2006) Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Benyakar, Moty y Lezica, Álvaro (2005) *Lo traumático. Clínica y paradoja. Tomo 1: El proceso traumático*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bonada Chavarría, Alejandro (2020) Batallas en el Desierto: El Surgimiento de los Narcobucheros y el Tráfico Ilegal de Totaba en el Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, *Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, Vol. 10, núm. 3, pp. 265-299.
- Butler, Judith (2010) *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, México: Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- Calveiro, Pilar (2010) Violencias de Estado: La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Carballeda, Alfredo (2012) La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales, Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Castellani, Donatella (2003) *La impunidad de los discursos*, Argentina: Editorial Nueva Generación.
- Castoriadis, Cornelius (1997) *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Castoriadis, Cornelius (2013) *La institución imaginaria de la sociedad*, México: Tusquets.
- Cedillo, Adela (2021) Operation Condor, the War on Drugs, and Counterinsurgency in the Golden Triangle (1977-1983), *Working Paper of the Helen Kellogg Institute for International Studies*, Vol. 2021, núm. 443.

- Certeau, Michel de (2007) *La invención de lo cotidiano. 1. Artes del hacer*, Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Colectivo Milynali (2020) *Protocolo Estandarizado de Búsqueda Ciudadana en Sitios de Exterminio* [En línea]. <https://www.milynaliredcfc.org/protocolo-de-busqueda?fbclid=IwAR29yJ1zmCAjT22IU3r3Q4FXLYNd03xxr74e8YcEjkaWPVcxJPhNyFTexz4> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Comisión Nacional de Búsqueda (2024a) *Versión Pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas*, Secretaría de Gobernación [En línea]. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Comisión Nacional de Búsqueda (2024b) *Mapa de hallazgos de fosas clandestinas* [En línea]. <https://hallazgosfosasclandestinas.segob.gob.mx> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Universidad Nacional Autónoma de México (2019) *Informe especial sobre la situación de seguridad y desaparición de personas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* [En línea]. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-11/IE-desaparicion-personas-Veracruz.pdf> [Consultado el 20 de mayo de 2020].
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019) Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018 [En línea]. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf [Consultado el 20 de mayo de 2020].
- Davoine, Françoise y Gaudillière, Jean-Max (2011) *Historia y trauma. La locura de las guerras*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De Alba, J. (2020, 7 de febrero). Inicia la mayor búsqueda de desaparecidos en México. *Pie De Página* [En línea]. <https://piedepagina.mx/inicia-la-mayor-busqueda-de-desaparecidos-> [Consultado el 19 de febrero de 2020].
- Feldman, Allen (1991) *Formations of violence: the narrative of the body and political terror in Northern Ireland*, Chicago: University of Chicago Press.
- Fernández, Ana María (2021) *Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del Siglo XXI*, Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Flores Palacios, Fátima (2015) *Experiencia vivida, género y VIH. Sus representaciones sociales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Foucault, Michel (2006) *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel (2019) *Microfísica del poder*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Freud, Sigmund (1984) Tres ensayos de teoría sexual, en *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 7, pp. 109-224), Buenos Aires: Amorrortu Editores (Trabajo original publicado 1905).
- Freud, Sigmund (1984) Más allá del principio de placer, en *Obras Completas: Sigmund Freud* (Vol. 18, pp. 1-62), Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado 1920).
- Gatti, Gabriel (2017) Prolegómeno. Para un concepto científico de desaparición, en *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, pp. 13-32.
- Gatti, Gabriel e Irazuzta, Ignacio (2019) Diario de la desaparición mexicana. Entre el precedente y el exceso, *Disparidades. Revista de Antropología*, Vol. 74, núm. 2, pp. 1-14.
- González, Fernando Manuel (1998) *La guerra de las memorias. Psicoanálisis, historia e interpretación*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM/Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana.

- Guattari, Félix (1996) *Caosmosis*, Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. (2019) Guía para familiares de personas desaparecidas. Ley en Materia de Desaparición de Personas para el estado de Veracruz, México: IMDHD/Fondo Noruego de Derechos Humanos.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2018). *División Municipal Veracruz* [Imagen]
http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/veracruz.pdf [Consultado el 25 de junio de 2020].
- Jodelet, Denisse (2008) El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales, *Cultura y Representaciones Sociales*, Vol. 3, núm. 5, pp. 32-63.
- Kaës, René (1979) Introducción al análisis transicional, en Kaës, René, Missenard, André, Kaspi, Raymond, Anzieu, Didier, Guillaumin, Jean y Bleger, José, *Crisis, ruptura y superación. Análisis transicional en psicoanálisis individual y grupal*, Buenos Aires: Ediciones Cinco, pp. 9-80.
- Kaës, René (2006) Rupturas catastróficas y trabajo de la memoria. Notas para una investigación, en Puget, Janine y Kaës, René (Comps.) *Violencia de Estado y psicoanálisis*, Buenos Aires: Editorial Lumen, pp. 159-187
- Kaës, René (2010) Un singular plural. El psicoanálisis ante la prueba del grupo, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kordon, Diana y Edelman, Lucila (2006) Por-venires de la memoria. Efectos psicológicos multigeneracionales de la represión de la Dictadura: hijos de desaparecidos, Buenos Aires: Editorial Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.
- Lefebvre, Henri (2013) *La producción del espacio*, España: Capitán Swing.
- Ley General de Víctimas. Diario Oficial de la Federación. México. 9 de enero de 2013.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10284/15lgvictimas.pdf> [Consultado el 30 de abril de 2020].
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Diario Oficial de la Federación. México. 17 de noviembre de 2017.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP_171117.pdf [Consultado el 30 de abril de 2020].
- Márquez Verduzco, David (2022) Necropoder y subjetividad: la desaparición de personas en el norte de Veracruz, México, *Andamios. Revista de Investigación Social*, Vol. 19, núm. 50, pp. 135-165. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v19i50.947>
- Martos, Álvaro y Jaloma, Elena (2017) Desenterrando el dolor propio: Las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México, en Yankelevich, Javier (Coord.) *Desde y frente al Estado: pensar, atender y resistir la desaparición de personas en México*, Ciudad de México: Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pp. 75-127.
- Mastrogiovanni, Federico (2016) *Ni vivos ni muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*, México: Debolsillo/Random Penguin House Grupo Editorial.
- Martucelli, Danilo y Singly, François de (2010) *Las sociologías del individuo*, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mbembe, Achille (2011) *Necropolítica, seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*, España: Editorial Melusina.

- Melenotte, Sabrina (2020) Perpetrating violence viewed from the perspective of the social sciences: Debates and perspectives, *Violence: an international journal*, Vol. 1, núm. 1, pp. 40-58, <https://doi.org/10.1177/2633002420924963>
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (2020) *MNDM: más de 50,000 personas fallecidas sin identificar en los servicios forenses del país* [En línea]. <https://movndmx.org/wp-content/uploads/2020/12/Comunicado-MNDM-10-diciembre-2020.pdf> [Consultado el 8 de mayo de 2024].
- Mier, Raymundo (2000) La antropología ante el psicoanálisis: las iluminaciones tangenciales. *Cuicuilco*, Vol. 7, núm. 18, pp. 1-42.
- Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (2017) *Informe sobre Desapariciones en el Estado de Nuevo León con datos de CADHAC*, México: FLACSO/Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM/University of Minnesota/University of Oxford.
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2019) Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, en ONU-DH y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Eds.) *La desaparición forzada en México: una mirada desde los organismos del Sistema de Naciones Unidas*, México: CNDH, pp. 92-108.
- Palacios Pérez, Anaís (2020) El contexto y abordaje de las desapariciones en Veracruz desde la participación de los colectivos de familiares. Presentación, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- Pérez Caballero, Jesús (2016) Neither Insurgency Nor Paramilitarism. Notes on *Los Zetas* and the Violence in Mexico, en Moloeznik, Marcos Pablo y Haro Reyes, Dante Jaime (Eds.) *Security and Human Rights in Mexico*, México: CONACYT/INSYDE/Fundación Victimología/Instituto de Investigaciones de Geopolítica, Defensa y Seguridad/University of San Diego/Universidad de Guadalajara/Ediciones de la Noche, pp. 126-146.
- Pérez Caballero, Jesús (2020) Introducción: Manifestaciones, comparaciones y sinergias para una definición de vigilantismo, en Pérez Caballero, Jesús y Artemisa López León (Coords.) *Vigilantismo y crimen organizado en Tamaulipas*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 9-22.
- Pombo, Olga (2013) Epistemología de la interdisciplinariedad. La construcción de un nuevo modelo de comprensión, *Interdisciplina*, Vol. 1, núm. 1, pp. 21-50.
- Quintana, Karla (2020, 6 de enero) *Informe de fosas clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o no Localizadas* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7f6qYLLf4DE> [Consultado el 6 de enero de 2020].
- Ricoeur, Paul (2006) Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido, México: Siglo XXI Editores.
- Robledo Silvestre, Carolina (2014) Espacios sacralizados en las fronteras de la religión: los predios del *Pozolero*, *Vita Brevis. Revista electrónica de estudios de la muerte*, Vol. 3, núm. 5, pp. 79-90.
- Robledo Silvestre, Carolina (2016) Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 55, pp. 93-114. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1854>
- Rubin, Johan (2015) Aproximaciones al concepto de *desaparecido*: reflexiones sobre El Salvador y España, *Alteridades*, Vol. 25, núm. 49, pp. 9-24.
- Sanfelippo, Luis (2012) El trauma en la historia: Razones y problemas de una importación conceptual, *Pasajes*, Vol. 40, pp. 24-37.

- Santiago, Violeta (2020). Buscar a los desaparecidos en los campos del terror. *Presencia* [En línea]. <https://www.presencia.mx/especiales/especial.aspx?id=1> [Consultado el 10 de abril de 2020].
- Valencia, Sayak (2010) *Capitalismo gore*, España: Editorial Melusina.
- Vargas, Lilia Esther (2003) ¿La subjetividad del sujeto o el sujeto de la subjetividad?, en Jáidar, Isabel (Comp.) *Tras las huellas de la subjetividad*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 61-78.
- Zavaleta, Noé (2014, 14 de octubre) En Veracruz sólo hay robos de “Frutsis y Pingüinos del Oxxo”: Duarte. *Proceso* [En línea]. <https://www.proceso.com.mx/384800/en-veracruz-solo-hay-robos-de-frutsis-y-pinguinos-del-oxxo-duarte> [Consultado el 28 de junio de 2020].

Cobertura jornalística de conflitos orientada para a paz: a reportagem do catalão Bru Rovira

Peace-oriented media coverage of conflicts: the report of the Catalan Bru Rovira

TAYANE AIDAR ABIB

Universidade Estadual Paulista – Brazil

MAURO VENTURA

Unesp – Brazil

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 16/04/2021

Aceptado: 14/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Aidar Abib, Tayane, Ventura, Mauro (2022). Cobertura periodística de conflictos orientada a la paz: el reportaje del catalán Bru Rovira. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 165-182, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.21015>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Tayane Aidar Abib Doutora em Comunicação na Universidade Estadual Paulista (Unesp). Mestre em Comunicação e jornalista formada pela mesma instituição. Desenvolveu estágios de pesquisa na Universitat Autònoma de Barcelona (2019), na Universidad Complutense de Madrid (2017) e na Universidade Nova de Lisboa (2014) tayaneaabib@gmail.com

Mauro de Souza Ventura Professor adjunto do Departamento de Comunicação Social da Universidade Estadual Paulista (Unesp). Livre-Docente em Jornalismo. Doutor em Teoria Literária e Literatura Comparada pela Universidade de São Paulo (USP) mss.ventura@unesp.br

Resumo

Neste artigo, desenvolve-se uma investigação de cunho teórico e interpretativo acerca do Jornalismo para a Paz, a partir do estudo da narrativa do repórter catalão Bru Rovira sobre os conflitos desencadeados na Libéria em 2004. Revisita-se bibliografia referencial sobre o campo de estudos da Comunicação para a Paz afim de identificar na reportagem *Liberia: la guerra de los tempos modernos*, originalmente publicada no jornal espanhol *La Vanguardia*, os procedimentos que caracterizam uma cobertura jornalística orientada para a paz, segundo Lynch e McGoldrick (2000). Conclui-se, de tal estudo analítico, que a produção noticiosa de Rovira apresenta uma abordagem complexa e contextual da realidade liberiana no pós-Guerra Fria e interessada em colher testemunhos de atores sociais anônimos envolvidos nos conflitos.

Palavras-chave: Jornalismo para a Paz, Cobertura de conflitos, Bru Rovira, Análise interpretativa

Abstract

In this article, a theoretical and interpretive investigation about Peace Journalism is developed, based on the study of the narrative of the Catalan reporter Bru Rovira on the conflicts unleashed in Liberia in 2004. A referential bibliography on the field of Peace Communication is revisited in order to identify in the report *Liberia: the war of modern times*, originally published in the Spanish newspaper *La Vanguardia*, the procedures that characterize peace-oriented journalistic coverage, according to Lynch and McGoldrick (2000). It is concluded, from this analytical study, that the news production of Rovira presents a complex and contextual approach to the Liberian reality in the post-Cold War and interested in collecting testimonies from anonymous social actors involved in the conflicts.

Keywords: Peace Journalism, Coverage of conflicts, Bru Rovira, Interpretative analysis

1. Introdução

A morte de Francisco Franco Bahamonde, militar que esteve à frente da ditadura espanhola do final da Guerra Civil, em 1939, até 1975, é considerada não apenas um marco político na história da sociedade espanhola, com o início do reinado de Juan Carlos I, de Borbón, mas também um ponto de inflexão importante ao jornalismo do país. Se até então os setores da imprensa e radiodifusão locais estavam convertidos em canais de doutrinação político e ideológico, o período da transição espanhola à democracia impulsionou o protagonismo do jornalismo na luta pela consolidação de um sistema de liberdades dentro e fora das redações. Foram os anos dourados da imprensa espanhola, conforme relatado em entrevista por jornalistas dessa geração¹, com o resgate e o fortalecimento de seu valor social a partir de uma aposta muito clara pelo *reporterismo* e pelo ofício narrativo. Para além do tom ora partidário, ora informativo que caracterizara os meios espanhóis dos últimos três séculos, a dinâmica jornalística emergente do franquismo assumiu, assim, a complexidade da escritura e o exercício autoral e investigativo como marcos distintivos de suas coberturas.

É neste contexto sócio histórico que se inscreve a atuação jornalística de Bru Rovira, cujos trabalhos de reportagem elege-se aqui analisar. Da escola de Ryszard Kapuściński (1932-2007), o repórter catalão especializou-se na cobertura de temas sociais e internacionais, tendo dedicado décadas de sua carreira a compreender a reconfiguração geopolítica da região dos Balcãs e da África subsaariana no pós-Guerra Fria. Durante os anos 1990, teve a oportunidade de reportar conflitos que assolaram Somália, Ruanda, Sudão do Sul, República Democrática do Congo e Libéria, colaborando com a seção *La Revista* do jornal *La Vanguardia*, de Barcelona – uma publicação diária, nas duas páginas centrais do jornal, criada como projeto do periódico para reformular-se gráfica e editorialmente.

Especificamente para este estudo, opta-se por dedicar atenção especial ao texto *Liberia: la guerra de los tempos modernos*, publicada originalmente no jornal espanhol *La Vanguardia* (2004), que é também capítulo da obra *África: cosas que pasan no tan lejos* (2006), de modo a identificar aproximações entre a prática jornalística de Rovira e a perspectiva da Comunicação para a Paz (Galtung, 1996; Guzmán, 2001; Lynch e McGoldrick, 2000). Sublinhando as incursões narrativas de Rovira sentido a uma cobertura orientada ao conflito (e não à violência), à verdade (e não à propaganda), à gente (e não às elites), e à solução (e não à vitória), busca-se evidenciar, assim, um aparato noticioso divergente dos tradicionais modos de produção jornalística.

2. A narrativa jornalística de Bru Rovira

Há uma biografia resumida, que apresenta a história de vida do jornalista em fatos datados e diretos, como pede o *lead* noticioso: Bru Rovira i Jarque nasceu em Barcelona, em 1955, trabalhou nas revistas espanholas *Arreu*, *Primeras Noticias* e *La guía del ocio*, e nos diários *Tele/Exprés*, *El Noticiero Universal*, *Avui*, *La Vanguardia* e *Ara*. Atualmente, colabora com o programa *A vivir que son dos días*, transmitido aos sábados e domingos pela emissora *Sociedad Española de Radiodifusión* (SER), do conglomerado midiático PRISA. Sua trajetória profissional, no entanto, está marcada pelos 25 anos de atuação como repórter no jornal *La Vanguardia*, onde se destacou na cobertura de pautas sociais e internacionais, e recebeu os prêmios Miguel Gil Moreno (2002) e Ortega y Gasset (2004) pelo conjunto de seu trabalho.

¹ Citamos os jornalistas entrevistados: Lluís Foix, Josep Carles Rius, Juan José Caballero, Inmaculada Sanchís, Alfonso Armada, Gervásio Sánchez, além do repórter Bru Rovira. Essa proposta de estudo desdobra-se de projeto desenvolvido no Observatorio de Cobertura de Conflictos (Universitat Autònoma de Barcelona), com financiamento Fapesp.

Tem oito livros jornalísticos publicados: *Pau Vila – he viscut!* (1989); *35 días en China – el despertar del dragón* (1997); *Maternidades* (2004); *Áfricas – cosas que pasan no tan lejos* (2006); *La vida a tragos – historias de Guatemala* (2009); *Vidas sin fronteras* (2010); *Solo pido un poco de belleza* (2016) y *El mapa del mundo de nuestras vidas* (2017 – edição ampliada e revista da obra *Vidas sin fronteras*), e define sua prática profissional como “periodismo de carreteras secundarias”.

O exercício jornalístico que se está a defender neste estudo, entretanto, demanda um movimento de aproximação para ir além dos simples dados e alcançar a complexidade das histórias. Sendo assim, é importante começar destacando que Rovira fez escola em um ambiente de resistência e com figuras referências ao jornalismo catalão, como Josep María Huertas Clavería, Joaquín Ibarz e Manuel Vázquez Montalbán, que lutaram pela defesa da liberdade de imprensa durante o regime ditatorial de Francisco Franco (1939-1975), desde o *Grup Democràtic de Periodistes*. Inspirou-se também no trabalho de Ryszard Kapuściński, sobretudo em suas incursões pelo continente africano, fazendo da atitude de reportar a partir de personagens anônimos a peça chave de sua conduta profissional.

Da convicção do historiador e repórter polaco de que, “para se ter direito a explicar, é preciso ter um conhecimento direto, físico, emotivo, olfativo sobre aquilo que se fala” (Kapuściński, 2002: 15, tradução nossa²), Rovira aprendeu o valor da observação às pequenas coisas. Identificar aqueles detalhes que significam aos sujeitos, que conferem sentido ao seu cotidiano e acabam por conectar suas micro-realidades a dimensões sociopolíticas mais amplas. São os elementos aparentemente simples, afinal, que carregam a potência de uma história, com sua vitalidade, suas contradições e fragilidades. O jornalismo, como ensina Kapuściński (2002: 37, tradução nossa³), é também ofício de emoções, já que “a fonte principal de seu trabalho são ‘os outros’”. E, para Rovira, é pelo escopo que atrela os diminutos da cotidianidade às subjetividades humanas que somos capazes de alcançar a complexidade do real – como uma espécie de porta de entrada à compreensão das redes contextuais que formam a vida em sociedade.

Se o mundo pode ser explorado desde uma multiplicidade de rotas, Rovira elege adentrá-lo pelas vias secundarias. Investindo no caminho e sem se preocupar em acelerar a chegada, é como se o repórter preferisse tomar as pistas vicinais, em alusão às viagens de automóvel que cruzam as regiões interioranas, assim disfrutando o percurso e dedicando interesse aos seus entornos.

Eu prefiro, e faço, um jornalismo de vias secundárias, no sentido de que o mainstream não me interessa. O que me interessa é circular mais pelos lados, por dentro, ou seja, sair do discurso oficial para enfatizar uma prática distinta. Jornalismo é conhecimento do que ocorre através das pessoas, dos sentimentos e, sobretudo, do escutar. E a ideia de pistas secundárias é dar força a tudo isso que se perdeu na profissão (Rovira, 2019: informação verbal⁴).

Aplicada ao jornalismo, essa dinâmica assume a configuração de uma prática contracorrente: diante de um processo de produção noticioso acomodado pelas rotinas profissionais (Traquina, 2005),

² No original: “Para tener derecho a explicar se tiene que tener un conocimiento directo, físico, emotivo, olfativo sobre aquello de lo que se habla”.

³ No original: “La fuente principal de nuestro trabajo son ‘los otros’”.

⁴ No original: “Yo prefiero, y hago, un periodismo de carreteras secundarias en el sentido que el *mainstream* no me interesa. Lo que me interesa es circular más por los lados, por dentro, es decir, salir del discurso oficial para enfatizar un modo distinto de hacer. Periodismo es conocimiento de lo que ocurre a través de las personas, de los sentimientos y, sobre todo, del escuchar. La idea de carreteras secundarias es dar fuerza a todo eso que se ha perdido” (Entrevista concedida aos autores em 02 de outubro de 2019).

manifesta-se como atitude vital de oposição às narrativas centradas nas figuras oficiais, sinalizando para uma espécie de jornalismo de antipoder. Na ideia de *carreteras* secundarias, portanto, está a conduta propositiva do repórter catalão de resgatar o protagonismo de pessoas e temas marginalizados pelas coberturas midiáticas hegemônicas, de modo a convertê-los em peças centrais nas discussões acerca das problemáticas socioculturais. Kapuściński (2002: 38, tradução nossa⁵), desde sua posição marginal, já inscrevia o jornalismo como ofício essencialmente de relação, “saber como se dirigir aos demais, como trata-los e compreendê-los”. A dinâmica das *carreteras secundarias*, por se basear na centralidade do sujeito e na observação atenta aos detalhes, depende de uma abertura à escuta e à alteridade desde o movimento do diálogo: “colocar-se no lugar de entender como o Outro vive, por que vive assim, com quem vive, como se relaciona com o seu entorno, quais sonhos e ideais tem” (Rovira, 2019: información verbal⁶).

Aos tradicionais saberes de reconhecimento, procedimento e narração (Traquina, 2005), que direcionam o modelo informativo em função de critérios de noticiabilidade, predileção por fontes oficiais e redação em formatos de *lead* e pirâmide invertida (Lage, 2005), a aceção de *carreteras* secundarias fundamenta possibilidades de coberturas de fôlego, onde o valor está na construção de sentidos tecida por cada sujeito, no compartilhar entre repórter e personagens, e na tomada de uma escritura que, antes de aplicar fórmulas, busca encontrar os pontos de cadência entre os acontecimentos, através de uma vinculação com seus contextos.

Trata-se de um *modus operandi* que Bru Rovira manifestou com potência e liberdade em seus anos de *reporterismo* para o jornal espanhol *La Vanguardia*, sobretudo no período em que contribuiu com as seções *La Revista*⁷ (1989-1997) e *El Magazine* (1997-2009) do diário. Foi uma etapa, conforme relata Juan José Caballero, redator-chefe do diário de 1982 a 2009, em que havia um projeto editorial interessado em desenvolver “uma visão distinta das notícias, mais aprofundada, sob as chaves da reportagem e da narração” (2019, informação verbal⁸, tradução nossa). Uma aposta, em outras palavras, pela singularidade na escolha das pautas e um cuidado com o tratamento narrativo, na concretização do lema “ver, ouvir e contar”, sobre o qual refletíamos antes.

Como membro da equipe de profissionais criada pelo *La Vanguardia* em sua reformulação gráfico-editorial de 1989, Rovira colaborou como repórter de temas sociais e enviado especial a países do leste europeu, da Ásia, da América Central e da África, narrando cenários de crise humanitária e conflitos, durante um período em que também desenvolvia experiências fotográficas – sozinho, ou com o fotógrafo brasileiro Sebastião Salgado. Para a presente investigação, interessa-nos focar nossas análises às incursões de Bru Rovira sobre África subsaariana, publicadas nas seções *La Revista* e *El Magazine*, do jornal *La Vanguardia*, e posteriormente reunidas no livro *Áfricas: cosas que pasan no tan lejos* (2006). De modo especial, elegemos apresentar neste texto os resultados de nosso trabalho interpretativo com a reportagem *Liberia: la guerra de los tempos modernos*.

Considerando o aparato narrativo distinto que costuma configurar os registros de Rovira, em contraposição aos modelos tradicionais de escritura jornalística, nossa proposta, ao nos acercarmos do objeto de estudo em questão, é verificar se também em relação às coberturas de conflitos uma

⁵ No original: “Saber cómo dirigirse a los demás, cómo tratar con ellos y comprenderlos”.

⁶ No original: “Ponerse en el lugar de entender cómo el otro vive, por qué vive así, con quién vive, cómo se relaciona con los otros, con los objetos, con la naturaleza, qué sueños tiene, qué ideal tiene...” (Entrevista concedida aos autores em 02 de outubro de 2019).

⁷ Criada em 03 de outubro de 1989, *La Revista* era uma seção de reportagens publicada diariamente, na cor salmão, nas duas páginas centrais do jornal *La Vanguardia*. Mais informações em: <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1989/10/03/pagina-31/33083527/pdf.html>.

⁸ No original: “Una visión distinta de las noticias, más profundizada, bajo las claves del reportaje y de la narrativa”. Entrevista concedida aos autores em 04 de dezembro de 2019.

dinâmica noticiosa divergente se faz notar. Especificamente, nosso objetivo é articular os textos de Bru Rovira à perspectiva do Jornalismo para a Paz (Galtung, 1996; Lynch e McGoldrick, 2000), já que essa prática se caracteriza por sua atitude transgressora, de resistência e ruptura frente aos discursos e representações violentas que permeiam a mídia tradicional.

Neste sentido, o próximo tópico explora as contribuições do campo da Comunicação para a Paz ao trabalho jornalístico em zonas de conflito e crise humanitária, de modo a evidenciar as responsabilidades e compromissos profissionais frente a realidades como essas e de identificar as configurações da conduta narrativa de Rovira neste terreno.

3. Em diálogo com os Estudos para a Paz

Quando Bru Rovira entrevistou Ryszard Kapuściński para uma edição do *El Magazine* de 2002, compartilhou com ele a percepção de que a opção militar e policial parecia haver se imposto sobre o caminho de buscar soluções coletivas ao imparável desenvolvimento do planeta. O repórter polaco, cuja experiência em cobertura de conflitos se estende por diferentes partes do mundo de 1960 aos anos 2000, lhe respondeu que “infelizmente, assim é. E podemos constatar pela linguagem dos meios de comunicação” (Kapuściński, 2002: 26). É por uma mudança de linguagem, em sua opinião, que as guerras começam – e nunca com o primeiro tiro:

Logo aparecem palavras como lutar, liquidar, inimigo, matar, esmagar. É a linguagem da agressão e da arrogância. Vemo-las nos meios e nos discursos políticos, nas discussões públicas e privadas. E assim se prepara o ambiente, forma-se a atmosfera para quando os tiros começam (Kapuściński, 2002: 26, tradução nossa⁹).

De fato, a dimensão da violência atravessa os discursos e as coberturas dos meios hegemônicos. No início dos anos 1960, Johan Galtung e Mari Huges já sublinhavam, em investigação publicada na revista *Journal of Peace Research*, a negatividade como um dos fatores que permitem entender por que um fato ganha estatuto noticioso na cobertura internacional. O estudo *The structure of foreign news*, de 1965, analisa o trabalho jornalístico desenvolvido em quatro diários noruegueses acerca das crises desencadeadas no Congo, em Cuba e Chipre naquele período, destacando duas conclusões importantes para o nosso trabalho: os atos de violência se convertem em acontecimentos noticiáveis em si mesmos, e quanto menor o *ranking* de uma nação, mais negativas serão as notícias sobre a mesma.

Este *frame* de conflitos que enfatiza o enfrentamento entre os indivíduos, grupos ou instituições, segundo Maribel Sánchez (2011: 103, tradução nossa¹⁰), ademais de ser um marco do sensacionalismo crescente que afeta o discurso jornalístico, “reforça a visão de que essa é a única via para estabelecer a paz”. O conflito em si mesmo, em razão do tom de tais discursos, tende a ser considerado desde uma mirada negativa, porque abordado como sinônimo de confronto e violência, quando, em verdade, deveria ser assumido como “motor da transformação social” (Fisas, 1987: 176) e “elemento criativo essencial nas relações humanas” (Fisas, 1987: 221, tradução nossa¹¹). Isso

⁹ No original: “De pronto aparecen palabras como luchar, liquidar, enemigo, matar, aplastar. Es el lenguaje de la agresión y de la arrogancia. Lo vemos en los medios y lo vemos en los discursos políticos, en las discusiones públicas y privadas. Y así se prepara el ambiente, se caldea la atmósfera para cuando empiecen los tiros”.

¹⁰ No original: “Refuerza la visión de que ésta es la única vía para establecer la paz”.

¹¹ No original: “Element creatiu essencial en els relacions humanes”.

porque, sob uma explicação esquemática, um conflito indica a existência de uma incompatibilidade de interesses ou de objetivos, isto é, “uma situação em que um ator se encontra em oposição consciente com outro ator (do mesmo nível ou diferente)” (Fisas, 1987: 173, tradução nossa¹²), de modo a demandar uma resolução para a satisfação das partes implicadas, desde as partes implicadas. Em jogo está, portanto, a possibilidade de reexaminar as percepções, os objetivos e os custos do conflito, buscando resultados positivos a todas as partes e as transformações necessárias. Entretanto, a força militar acaba se impondo como forma de lidar com os conflitos, em parte pela incapacidade dos atores de delinear planos a longo prazo, segundo Xavier Giró (2020), e em parte pelas estruturas desiguais de poder que tampouco aceitam rediscutir seus interesses.

Os grandes meios de comunicação, geralmente posicionados sob um espectro ideológico conservador, resistem a assumir uma linha informativa de mudança, o que resulta em uma cobertura de reforço aos discursos oficiais sobre as estratégias de enfrentamento, pouca ação de resistência por denúncia e reflexão sobre possibilidades de transformação social. As escolhas jornalísticas, que não são arbitrárias – conforme indicam os estudos de noticiabilidade (Shoemaker, 2006; Sodr , 2009) -, tendem a um grau de dramatiza o ao apelar aos confrontos diretos,   criminalidade e aos acidentes, “causando ou indiferen a ante   dor alheia, ou um impulso irracional de ajudar de qualquer maneira e de modo urgente” (Gir ; Farrera; Carrera, 2014: 59), quando deveriam trabalhar para construir a paz, buscando as solu oes mais justas poss veis – em favor dos que padecem discrimina oes e explora oes – e com o menor sofrimento poss vel.

O mais importante, acredito,   partir da ideia de que o que fazemos como jornalistas influencia, em alguma medida, nos conflitos que reportamos. E n o de uma forma abstrata, mas, precisamente, nas pessoas que est o nesses conflitos, em suas condutas, naquilo que fazem e n o fazem. Esse   o ponto chave para se pensar: escrever, reportar, trabalhar como jornalista pensando nos efeitos daquilo que voc  produz. Essa   uma ruptura fundamental com uma posi o mais enraizada na cultura profissional jornal stica que   pensar “eu informo, e o que as pessoas fazem com a informa o   assunto delas”. Isso n o funciona assim. As pessoas fazem com a informa o aquilo que voc  permite que fa am, desde o que voc  escreve, isto  , o que voc  produz tem possibilidades de influenciar, em diversos sentidos, a vida das outras pessoas, e voc  precisa se preocupar com isso (Gir , 2020: 195).

Essa   a mudan a de perspectiva que prop e o campo de estudos da Comunica o para uma Cultura de Paz, em seu horizonte espec fico sobre a pr tica jornal stica: que as informa oes midi ticas que tratam de realidades de conflito, “como se fossem *reality shows*” (Guzm n, 2001: 29, tradu o nossa), rompam com um trabalho de “apenas promover uma pseudo-paz de emo oes” (idem), e assumam a responsabilidade de preocupar-se para que a repercuss o dos conflitos favore a a paz, isto  , afaste-se da viol ncia e acerque-se de solu oes justas, fomentando as mudan as desde a satisfa o das partes implicadas – como sugere a acep o mesma de conflito abordada por Vicen  Fisas.

A discuss o que figura como pano de fundo, deste modo,   a de uma tomada de consci ncia dos profissionais sobre a necessidade de avan ar de um modelo informativo atravessado pela dimens o

¹² No original: “Una situaci n en que un actor (persona, comunitat, Estat) es trova en oposici n conscient amb un altre actor (del mateix o de diferent rang)”.

da violência a um jornalismo, conforme Alberto Piris (2000: 354, tradução nossa¹³), “que permita compreender as origens das crises, situá-las em seu verdadeiro âmbito e estender na opinião pública a ideia de que essas podem ser controladas, inclusive antes de que explodam, se lhes forem dedicadas a atenção e os meios necessários”. Trata-se de uma reflexão, assim, que questiona os termos sobre os quais os conflitos são frequentemente concebidos e representados pela mídia.

Quando Johan Galtung começou a trabalhar com os Estudos para a Paz, nos anos 1960, sob a mirada epistemológica das Ciências Sociais Aplicadas, o fez fundamentando tal horizonte “na convicção de que o mundo é transformável, maleável, pelo menos até certo ponto”(Galtung, 1996: 10, tradução nossa¹⁴). Inscreveu as vias empíricas, críticas e construtivistas¹⁵ como as bordas de um triângulo que conecta dados, teorias e valores, e que assim, fixa os Estudos para a Paz como uma disciplina *sui generis*, cuja dinâmica por essência é construtivista, mas dependente de uma inspiração crítica e de um exame empírico.

Suas investigações, que apresentam como características básicas a interdisciplinaridade e o caráter normativo, buscam explorar as condições pacíficas para reduzir a violência. Aludem ao período entre as duas guerras mundiais, como explica Vicent Martínez Guzmán (2001: 112, tradução nossa¹⁶), quando predominavam análises quantitativas e um rigor matemático para entender as regularidades dos conflitos bélicos, para propor um giro epistemológico, onde o interesse “consistiria no reconhecimento das múltiplas e diversas competências humanas para transformar os conflitos, desaprender as guerras e todo tipo de violências, afrontar as relações internacionais, exercer a ajuda humanitária e ir além do desenvolvimento”.

Se a primeira etapa direciona uma visada à polemologia, com o estabelecimento de centros de estudo e publicações científicas na França, nos Países Baixos e nos Estados Unidos, e a paz como um conceito negativo, herdado dos romanos – *absentia belli*: ausência de guerra -, como se “o estudo das causas e dinâmicas de guerra fosse suficiente para construir uma ciência da paz” (Fisas, 1987: 173), os trabalhos de Galtung, com a criação do *Peace Research Institute* de Oslo (PRIO), mudam o sentido da reflexão desenvolvida até então ao posicionar os conceitos de paz positiva e violência estrutural e cultural.

A concepção de violência estrutural é formulada por Galtung, segundo Guzmán (2001: 65), em um momento de “crítica do desenvolvimento entendido à maneira do Norte como incremento da dependência dos países do Terceiro Mundo”, onde, durante a Guerra Fria, a premissa de “desenvolver os subdesenvolvidos se convertia em políticas para frear o avanço do comunismo na América Latina e em outros lugares” (idem). Como uma espécie de categoria de análise para enfrentar as desigualdades, inclusive gerando reflexões sobre novas formas de imperialismo e neocolonialismo, a violência estrutural trata da “violência que está edificada dentro da estrutura, e [que] se manifesta

¹³ No original: “comprender los orígenes de las crisis, situarlas en su verdadero ámbito y extender en la opinión pública la idea de que todas pueden ser controladas incluso antes de que exploten si se les dedica la atención y los medios necesarios”.

¹⁴ No original: “The conviction that the world is changeable, malleable, at least up to a certain point”.

¹⁵ Empirical peace studies will inform us about patterns and conditions for peace/violence in the past, since only the past can yield data. [...] Critical peace studies would evaluate data or information about the present in general, and present policies in particular, in the light of peace/violence values. [...] Constructive peace studies takes theories about what might work and brings them together with values about what ought to work” (Galtung, 1996: 11).

¹⁶ No original: “Consistiría en el reconocimiento de las múltiples y diversas competencias humanas para transformar los conflictos, desaprender las guerras y todo tipo de violencias, afrontar las relaciones internacionales, ejercer la ayuda humanitaria e ir más allá del desarrollo”.

como um poder desigual e, conseqüentemente, como oportunidades de vida distintas” (Galtung, 1969: 37, tradução nossa¹⁷).

Ao contrário da violência pessoal ou direta, na qual há um ator visível que comete o ato, na tipificação estrutural ou indireta, não há uma clara relação sujeito-objeto como ação. Isso porque, ainda que os afetados sejam visíveis, a origem da violência está, sobretudo, na desigualdade, particularmente na distribuição de poder.

Assim, quando um marido agride sua mulher, temos um caso claro de violência pessoal; mas se um milhão de maridos mantém um milhão de mulheres nessa condição, então estamos diante de uma violência que é estrutural. Igualmente, em uma sociedade na qual a esperança de vida das classes superiores é o dobro das inferiores, a violência está sendo exercida, ainda que não haja atores concretos aos quais se possa assinalar como agressores de outros, como acontece quando uma pessoa mata a outra (Galtung, 1969: 39, tradução nossa¹⁸).

Dessa discussão que revisa o conceito de violência depreende-se uma ampliação da reflexão sobre a paz. Para Galtung (1969), a paz não é somente uma questão de controle e diminuição da violência pessoal e aberta, tal qual sugeriria a ideia de paz negativa, como também da estrutural – percepção que o leva a identificar a paz positiva, principalmente, com a justiça social.

A justiça social, de acordo com o autor, consiste na distribuição igualitária de poder e de recursos, e pode ser definida como “o direito de todos à segurança, à identidade, ao bem-estar, muito próxima à noção de liberdade” (Galtung, 1969: 102, tradução nossa¹⁹). Fisas (2002: 67) reflete que a violência estrutural, em suma, está muito associada à agenda prioritária dos governos. A morte diária de crianças por falta de vacinas, por exemplo, são mortes evitáveis, “mas ocorrem porque o sistema internacional não se articula para garantir as necessidades sanitárias básicas da infância do planeta” (tradução nossa²⁰).

É o resultado, assim, de um tipo de organização social e econômica que não oferece as mesmas oportunidades a todos os seus membros, e se configura como um processo, na medida em que essas estruturas que provocam a injustiça social encontram modos de se perpetuarem – apoiando-se em aparatos militares ou policiais com frequência. Romper a cadeia da violência é tarefa complexa, ademais, porque há uma perspectiva cultural que a atravessa para justifica-la, dificultando o seu desvelo e a evidência do alcance de suas conseqüências.

Na década de 1990, com a queda do muro de Berlim e o final da Guerra Fria, Johan Galtung acresce a essas discussões sobre paz negativa e positiva, enquanto alternativa às violências direta e estrutural, a concepção de violência simbólica. Sob essa reflexão, o autor inscreve uma dimensão cultural que legitima os outros tipos de violência, a se manifestar desde “a cultura mais profunda sedimentada no subconsciente coletivo, nas assunções que definem, para uma dada civilização, o que é normal e natural” (Galtung, 1996: 08).

¹⁷ “Violencia que está edificada dentro de la estructura, y [que] se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida distintas”.

¹⁸ No original: “Así, cuando un marido golpea a su mujer tenemos ante nosotros un caso claro de violencia personal; pero si un millón de maridos mantienen a un millón de mujeres en la ignorancia nos las habemos con una violencia estructural. Igualmente, en una sociedad en la que la esperanza de vida de las clases superiores duplica la de las inferiores, la violencia está siendo ejercida, aunque no haya actores concretos a los que se pueda señalar como atacantes de otras personas, como sucede cuando una persona mata a otra”.

¹⁹ No original: “El derecho de todos a la seguridad, la identidad, el bienestar, con lo que se situaría en las cercanías de la libertad, sin llevar la cosa demasiado lejos”.

²⁰ No original: “Pero ocurren porque el sistema internacional no ha previsto garantizar las necesidades sanitarias básicas de la infancia del planeta”.

Por trás de todas as outras formas, está a violência cultural: o simbólico, nas religiões e ideologias, na linguagem e na arte, na ciência e nas leis, na mídia e na educação. Sua função é legitimar as violências direta e estrutural. De fato, nós estamos lidando com a violência na cultura, na política e na economia, e depois com a violência direta (Galtung, 1996: 02, tradução nossa²¹).

É quando o campo de estudos ganha em complexidade ao ampliar suas interfaces e constatar que, se ao âmbito da polemologia a concepção de paz dependia de um conhecimento sobre a guerra, ao nível da regulação de conflitos o lema deve ser: “conhecer bem e entender profundamente o comportamento e as razões das partes implicadas” (Fisas, 1987: 219). A alternativa, neste sentido, converte-se em dinâmica muito mais exigente que transformações pontuais, porque assinala a necessidade de se construir novos modos de cultivar as relações humanas. Inclusive no horizonte da Comunicação. O problema deixa de ser, conforme explica Vicent Guzmán (2001: 68, tradução nossa²²), se somos violentos por natureza ou não, ou se a guerra é inevitável: “a questão está na esfera de responsabilidade que temos como construtores de determinadas relações sociais e não outras. Sempre podemos pedir contas de porquê nós fazemos as coisas como fazemos”. Evidencia-se, aí, um ponto de conexão importante entre os estudos para a paz e a prática noticiosa, precisamente na proposta de reconstrução das competências humanas orientadas à paz, também desde as coberturas jornalísticas.

Vicent Martínez Guzmán, teórico-referência às investigações desse campo, inscreve a acepção metodológica da Filosofia para a Paz que, acreditamos, bem dialoga com as incursões que estamos desenvolvendo neste artigo, e com o debate sobre a configuração narrativa das abordagens sobre conflitos. Isso porque, segundo o autor catalão, vivemos sob uma intersubjetividade originária que nos une solidariamente uns com os outros, e cuja condição de existência é precisamente a transparência.

Os principais eixos sobre os quais o giro epistemológico que proponho dá voltas podem ser os seguintes: - Frente à objetividade, intersubjetividade e interpelação mútua; substituir a perspectiva do observador distante que adquire conhecimento, pela do participante em processos de reconstrução de maneiras de viver em paz; o conhecimento deixa de ser uma relação entre sujeito e objeto para se converter em uma relação entre sujeitos, entre pessoas que têm direito à interlocução (Guzmán, 2001: 114, tradução nossa²³).

Tais ponderações instigam desdobramentos na esfera da informação. Reforçam o sentido de compromisso que se estabelece desde o discurso, bem como a necessidade de se incorporar a solidariedade, enquanto laço que expressa responsabilidade, no plano prático do exercício de reportar. A preocupação por fomentar uma cultura de paz, afinal, deve atravessar, até enquanto ponto de

²¹ No original: “Behind all of this is cultural violence: all of it symbolic, in religion and ideology, in language and art, in science and law, in media and education. The function is simple enough: to legitimize direct and structural violence. In fact we are dealing with violence in culture, in politics and in economics, and then with direct violence”.

²² No original: “La cuestión está en la esfera de responsabilidad que tenemos como constructores de determinadas relaciones sociales y no otras. Siempre nos podemos pedir cuentas de porqué nos hacemos las cosas como nos las hacemos”.

²³ No original: “Los principales ejes sobre los que da vueltas el giro epistemológico que propongo, podrían ser los siguientes: - Frente a la objetividad, intersubjetividad e interpelación mutua; sustituir la perspectiva del observador distante que adquiere conocimiento, por la del participante en procesos de reconstrucción de maneras de vivir en paz; el conocimiento deja de ser una relación entre sujeto y objeto para convertirse en una relación entre sujetos, entre personas que pueden decir la suya, tienen derecho a la interlocución”.

partida, os valores e técnicas assumidos pelos profissionais da mídia. Nossa responsabilidade e nossa capacidade de comprometimento, como nos indicou Giró Martí, é condição mesma para uma atuação que rompa com as tradicionais abordagens, simplistas e violentas, dos meios e alcance uma mirada de paz – atenta às dimensões estruturais e culturais que atravessam o real e preocupada com a dignidade das pessoas e a justiça social.

Em cena está, portanto, a necessidade de desenvolver tratamentos narrativos distintos. Remeter à cultura profissional, da qual fala Traquina (2005), para perceber a necessidade de transformar valores violentos emitidos pelos meios no processo de construção informativa. Assumir, neste sentido, conforme Jake Lynch e Annabel McGoldrick (2000), quatro condutas principais: superar as concepções dualísticas do ‘nós’ contra ‘eles’, dar voz a todas as partes implicadas, tratar os efeitos invisíveis da violência e abordar os processos de reconstrução e reconciliação em contexto de conflito.

A primeira atitude se refere à tendência a reduzir, simplificar e generalizar as realidades, eliminando os matizes na abordagem contextual e humana, que por vezes predominam na cobertura jornalística de conflitos, e que acabam por fomentar uma comunicação egocêntrica, tal qual pontua Fisas (1987: 198), “benéfica com a política interior e crítica em relação a de outros países e grupos”. Incorre, ademais, em preconceitos, estereótipos e relações de inimizade, que derivam facilmente em emoções negativas e hostis, e que podem se converter em elemento de uso político, produzindo tensões ou intensificando conflitos já existentes.

Ao homogeneizar um grupo ou categoria, tornando-os reconhecíveis como um estereótipo particular, um ‘elemento de ordem’ é criado com base em hierarquias de relações aparentemente estabelecidas. Essas hierarquias trabalham para sustentar relações de poder existentes através de um senso de certeza, regularidade e continuidade, e, ao fazê-lo, permite um nível de controle que serve para reforçar os discursos dominantes e as percepções que eles evocam (Spencer, 2005, p. 80, tradução nossa²⁴).

Escutar todas as partes implicadas no conflito, o segundo posicionamento fundante de uma prática jornalística orientada para a paz, associa-se à conduta de romper com o maniqueísmo na medida em que, ao promover o diálogo com os envolvidos, não apenas amplia a compreensão sobre a realidade dos distintos atores do conflito, como também os humaniza. Neste sentido, a abordagem sobre a cotidianidade dos anônimos pode cumprir um papel importante, para a identificação do público com os personagens, a partir da estratégia de reportar o que todos temos em comum.

Visibilizar outros pontos de vista sobre a informação desde o local, a partir de um interesse pelas vidas marginalizadas pelo interesse público e midiático, permite também traçar conexões de micro realidades a problemáticas globais – abordagens transversais, por assim dizer, que configuram conteúdos com profundidade e contextualização, em consonância com a complexidade estrutural dos conflitos. Por isso a referência aos aspectos invisíveis da violência é tão importante para coberturas noticiosas de paz: permite inscrever os fatos na história que os precede.

Como explica Galtung (1996), a ênfase do tratamento midiático deve centrar-se em descobrir os porquês das enfermidades, e não em detalhar os sintomas, de modo que o encaminhamento informativo vá além do evidente e da mera descrição, aportando dados relevantes para a compreensão

²⁴ No original: “By homogenizing a group or category, and therefore making them recognizable as a particular stereotype, an ‘element of order’ is created based on an apparently settled hierarchy of relations. This hierarchy works to sustain existing power relations through a sense of certainty, regularity and continuity, and by so doing, enables a level of control which serves to reinforce dominant discourses and the perceptions they evoke”.

dos fatores em disputa nos cenários reportados – a violência estrutural do sistema internacional, por exemplo, que se manifesta na exploração de recursos dos países periféricos ou na venda de armas leves. Uma maior atenção aos processos, e não aos acontecimentos, podemos assim resumir o terceiro ponto de destaque no âmbito das dinâmicas orientadas para a paz.

O trabalho pela paz deve buscar maneiras de fazer frente à violência estrutural não apenas tornando visíveis as estruturas econômicas ou políticas geradoras de violência, exclusão e opressão, mas também através do conhecimento de estratégias culturais ou comunicativas que, de maneira mais ou menos subliminar, perseguem a perda de nossos sentidos de responsabilidade e de nossos atos perante o sofrimento alheio (Fisas, 2002: 78, tradução nossa²⁵).

Por fim, como o que está em jogo neste campo de estudos é a promoção da justiça social – por uma luta eficaz em favor dos direitos humanos –, é necessário refletir sobre a importância de os discursos indignarem e sensibilizarem a cidadania sobre as realidades de exclusão, motivando-as, sobretudo, à ação e à participação em movimentos de mudança social. Os Estudos para a Paz se caracterizam por assumir um compromisso claro sentido a não-violência (direta, estrutural e cultural), cobrando, portanto, do jornalismo um posicionamento para a transformação criativa dos conflitos – desde os seus processos de reconstrução e reconciliação

Neste sentido, considerando os desafios do Jornalismo para a Paz frente à estrutura conservadora dos meios de comunicação e ao tratamento noticioso dominante, Xavier Giró (2020) lança a reflexão propositiva das *grietas*, espécie de abertura informativa de onde se podem revelar visões alternativas às hegemônicas. São tipos elásticos, que podem se ampliar ou se encolher conforme as reconfigurações das dinâmicas que as sustentam, e que podem emergir como veículos independentes - transmitindo visões de mundo mais críticas, a favor da mudança, assim perfurando o sistema comunicacional - ou dentro dos próprios meios tradicionais.

O mais importante, aponta o autor catalão, é que a criação das *grietas* depende do fator humano, ou seja, do movimento de resistência por parte de jornalistas que se assumam enquanto sujeitos políticos. Assim concebemos o *reporterismo* de Bru Rovira, que aqui buscamos identificar como prática de *carreteras* secundárias: também uma brecha que, desde a atitude noticiosa de reportar vidas e realidades marginalizadas pela noticiabilidade tradicional, inscreve miradas e valores distintos ao exercício jornalístico, buscando um *modus operandi* atento à cotidianidade e à complexidade contextual dos acontecimentos – conduta que, em sua trajetória internacional, toma forma na cobertura de conflitos.

4. Análise da cobertura jornalística de Bru Rovira sobre Liberia: la guerra de los tempos modernos

Para realizar o estudo da narrativa de Rovira sobre os conflitos desencadeados na Libéria no contexto pós-Guerra Fria, aplicamos o discurso do repórter catalão ao quadro de comparação entre o

²⁵ No original: “El trabajo por la paz debe buscar las maneras de hacer frente a la violencia estructural no sólo haciendo visibles las estructuras económicas o políticas generadoras de violencia, exclusión y opresión, sino también a través del conocimiento de las estrategias culturales o comunicativas que de manera más o menos subliminal persiguen la pérdida de nuestro sentido de la responsabilidad, y que nos invitan a desconocer las consecuencias de nuestros actos, especialmente del sufrimiento ajeno”.

Jornalismo para a Paz (modelo alternativo) e o Jornalismo de Guerra (modelo dominante), proposto por Jake Lynch e Annabel McGoldrick (2000: 29).

JORNALISMO PARA A PAZ	JORNALISMO DE GUERRA
I – Orientado à paz/ ao conflito	I – Orientado à guerra / à violência
Explora a formação do conflito;	Centra-se no terreno do conflito;
Apresenta um tratamento e uma abordagem mais amplos, críticos e aprofundados sobre o conflito;	Apresenta um tratamento e uma abordagem superficiais e simplificados sobre a guerra;
Explora a complexidade dos atores implicados no conflito;	Centra-se nos atores principais;
II – Orientado à verdade	II – Orientado à propaganda
Expõe as falsidades de todos os lados;	Expõe as falsidades dos “outros” e colabora com “nossos” enganos e mentiras;
Defende um compromisso com a justiça, a liberdade e a paz;	Defende a objetividade e a neutralidade jornalísticas;
III – Orientado à gente	III – Orientado às elites
Enfatiza o sofrimento de todos os atores;	Enfatiza o sofrimento dos “nossos”;
Dedica atenção às pessoas, dando voz aos que normalmente não a têm;	Dedica atenção aos homens da elite, personalizando as guerras e convertendo-as em seus microfones;
Identifica e destaca todos os grupos e pessoas que trabalham pela paz;	Identifica e destaca os homens da elite que trabalham pela paz;
IV – Orientado à solução	IV – Orientado à vitória
Destaca todas as iniciativas de paz, também para prevenir mais violência;	Ocultas as iniciativas de paz até que a vitória esteja garantida;
Promove efeitos e repercussões que contemplam a resolução, a reconstrução e a reconciliação.	Vive para uma próxima guerra, ou para a mesma, se volta a violência.

FONTE: JAKE LYNCH E ANNABEL MCGOLDRICK, 2000: 29

Extraímos, deste modo, citações literais dos textos de Rovira que, pelo conteúdo que têm ou pela linguagem que utilizam, bem correspondem a algum dos quatro grandes pares de orientação do quadro e se associam a algum de seus vetores específicos contrapostos. Essas citações são como proposições que sintetizam e expressam descrições, interpretações ou avaliações do jornalista sobre a realidade dos conflitos que está cobrindo, o que nos permite identificar a tomada de posição de seu discurso e também os caminhos narrativos por ele escolhidos para reportar o país em questão.

Nosso objetivo, assim, além de constatar se existe uma aproximação entre a cobertura jornalística de Bru Rovira sobre a Libéria e a perspectiva do Jornalismo para a Paz, foi também registrar as incursões narrativas por ele empreendidas para tratar dos assuntos reportados, isto é: se houve um tratamento complexo dos conflitos, como ou por quais caminhos isso foi alcançado; se as pessoas comuns, e não as elites, foram o centro de seus relatos, e como isso se revelou em sua escritura; de modo que, a partir de então, nos seja possível depreender considerações sobre a configuração narrativa do jornalismo de *carreteras* secundárias.

4.1. Orientado à paz/ao conflito ou Orientado à guerra/à violência

Frente a este grande par de orientações contrapostas estabelecido por Lynch e McGoldrick (2000), verificamos o predomínio da lógica do Jornalismo para a Paz no discurso do autor. Em geral, Bru Rovira não se centra no terreno da confrontação ao identificar e explicar as causas dos conflitos, mas busca estabelecer suas relações com os processos históricos de colonização, independência e Guerra Fria que atravessaram o país, bem como detalhar a formação dos conflitos desde fatores internos que já anunciavam problemáticas e riscos para a eclosão de combates.

Começa, assim, com uma primeira estratégia narrativa de inscrever a realidade de guerra civil da Libéria, em 2003, em perspectiva relacional com a Guerra Fria, a partir dos interesses dos Estados Unidos no território, onde possuía a maior base de espionagem e transmissões da África Subsaariana, com o sistema Ômega alojado em Monrovia para disparar misseis desde os submarinos do Atlântico, e com interferências em apoio ao golpe de Estado de Samuel Doe, em 1980, que bem servia às políticas norte-americanas daquele período: “esse era o caráter do governo da Libéria, explorado pelos Estados Unidos na Guerra Fria como um instrumento de usar e jogar fora”, escreve Rovira (2006: 138, tradução nossa).

A posterior escalada ao poder de Charles Taylor, através da incitação de uma revanche tribal pelos *gio e manos*, reunidos sob as siglas da Frente Nacional Patriótica da Libéria (NPFL), contra os *krahn e mandinga*, que durante os anos de governo de Doe os haviam perseguido, é explorada narrativamente por Rovira como a transição das lógicas de conflitos da Guerra Fria à nova ordem dos Senhores de Guerra: “se Charles Taylor é o arquétipo dos que chegavam, na década de 1990, Samuel Doe era um bom exemplo daquele período da história que ficava para trás” (Rovira, 2006: 135, tradução nossa²⁶).

A emergência de um novo tipo de violência organizada, denominada por Mary Kaldor (2003: 79) de “novas guerras”, ganha terreno em contextos de erosão da autonomia dos estados, cenário enfrentado por muitos países africanos no pós-Guerra Fria, e se caracteriza, sobretudo, pela diversidade de tipos de forças armadas e por um poder que já não mais deriva de uma fonte central, e sim dos que exercem controle sobre o contrabando de armas, o tráfico de drogas e os recursos naturais.

São guerras em rede porque são constituídas por redes armadas de atores estatais e não-estatais. Incluem grupos paramilitares organizados em torno a um líder carismático, senhores de guerra que controlam territórios concretos, células terroristas, voluntários fanáticos, organizações criminais, unidades de forças

²⁶ No original: “Si Charles Taylor es el arquetipo de los que llegaban, Samuel Doe era un buen ejemplo de aquel periodo de la historia que quedaba atrás”.

regulares e outros corpos de segurança do Estado, assim como mercenários e companhias militares privadas (Kaldor, 2003: 79).

Por isso, a contextualização histórica empreendida por Rovira (2006: 135, tradução nossa) para cobrir os conflitos liberianos de 2003 é também atravessada pela problemática das armas e da exploração de recursos naturais na região, que “configuram um círculo perverso alimentado pelo crime e pelo tráfico ilegal” e permitem “manter viva a privatização da luta armada”. Desde o período escravista, as armas de fogo ocupam um lugar de destaque na relação entre Europa e África: são um produto essencial, afirma Sebástian (2007: 64, tradução nossa²⁷), que a Europa vende ao continente africano em troca de ouro, diamantes, petróleo, minerais, cacau, café e etc. Os países europeus armaram os países africanos em uma medida totalmente desproporcional e contraproducente para o seu desenvolvimento político e para segurança civil de suas populações, e “estabeleceram uma espiral crescente de violência há mais de 400 anos, onde os reis africanos, que necessitavam cativos e não dispunham de equipes para fabricar armas de fogo, se viram obrigados a comprá-las dos europeus, e esses só a vendiam em troca de escravos”.

Na perpetuação dos conflitos que assolam a Libéria, portanto, e outros tantos países africanos, está o fato de que “os combatentes podem se abastecer no mercado internacional sob uma lógica que promove uma sorte de poder corrupto onde o guerreiro se torna senhor e mestre, ao mesmo tempo que os cidadãos se convertem em seus reféns” (Rovira, 2006: 154, tradução nossa²⁸). Durante as ofensivas das forças armadas de oposição para derrubar Charles Taylor, iniciadas em cinco de junho de 2003, os combates foram tão intensos que os locais chegaram a chamá-los de Terceira Guerra Mundial: a guerra de verão que obrigou Taylor a fugir para Nigéria no dia 11 de agosto se desenvolveu em 3 atos, e teve seu pior momento em 18 de julho, quando os rebeldes lançaram munição abundante sobre os pontos nevrálgicos da capital.

A prática jornalística que explora a contextualização dos fatos e uma abordagem complexa ao entorno social favorece também a promoção de nuances sobre a realidade e as pessoas reportadas, de modo a romper com associações maniqueístas e contribuir com uma dinâmica mais orientada à verdade que a propaganda, conforme a segunda disjuntiva do quadro de Lynch e McGoldrick (2000).

4.2. Orientado à verdade ou Orientado à propaganda

Aqui, evidenciamos que a conduta narrativa de Bru Rovira busca apartar-se dos discursos oficiais para problematizar as ações de interferência estrangeira na realidade liberiana e para denunciar a convivência de empresas internacionais em negócios obscuros no país. O princípio da cadeia de distribuição de armas no território não está, segundo apurado em sua reportagem, “nos grupos mafiosos ou governantes ditatoriais, mas nos países que asseguram zelar pela segurança e paz no mundo” (Rovira, 2006: 155, tradução nossa²⁹). Os cinco membros permanentes do Conselho de Segurança da Organização das Nações Unidas (ONU) – França, Rússia, China, Reino Unido e

²⁷ No original: “Un círculo vicioso fue establecido con una espiral creciente de violencia donde los reyes africanos, que necesitaban de cautivos y no disponían de equipos para fabricar armas de fuego, se vieron obligados a comprarlas de los europeos, en cuanto los europeos sólo las vendían a cambio de esclavos”.

²⁸ No original: “Las armas promueven una suerte de poder corrupto donde el guerrero se erige en amo y señor, al tiempo que los ciudadanos se convierten en sus rehenes, la sociedad civil se desmorona”.

²⁹ No original: “Al principio de la cadena que distribuye las armas no están los grupos mafiosos o gobernantes dictatoriales, sino los países que aseguran velar por la seguridad y la paz en el mundo”.

Estados Unidos – são os que mais armas convencionais vendem, acumulando 88% das exportações realizadas no mundo.

No caso dos conflitos de 2003, que desembocaram na queda de Charles Taylor, o armamento utilizado nos combates pelas forças rebeldes foi comprado no Irã, com mediação da República da Guiné, e chegou na capital Conacri através de voos realizados pela companhia ucraniana LVIV. Foram os próprios militares guineenses, destacados pelas Nações Unidas dentro do contingente das forças de manutenção de paz para Serra Leoa, o MINUSIL, que o transportaram até a fronteira da Libéria e o entregaram ao LURD: “os traficantes de armas eram seus soldados em missão de paz”, conforme aponta Rovira (2006: 152, tradução nossa), e para as companhias estrangeiras, “pouco importa que as mãos que recolhem seu dinheiro sejam mãos ensanguentadas”.

O tom crítico à atuação da Missão das Nações Unidas para a Libéria (UNMIL) também prevalece nos registros do repórter:

Em uma daquelas noites me fixei em um grupo de soldados do UNMIL que conversavam animadamente enquanto tomavam grandes canecas de cerveja. ‘Como vocês estão?’ – perguntei a um dos bósnios. ‘-Nenhum problema’. ‘-E com os liberianos?’. ‘- Que gente tão selvagem!’ – riram, em coro, os soldados da ex-Iugoslávia. [...] Ao escutá-lo, não sei se o que resulta mais chocante é a visão hipócrita e racista que nós europeus temos da África ou o cinismo com que costumamos olhar para nós mesmos” (Rovira, 2006: 129, tradução nossa³⁰).

A cercania, neste sentido, é um dos dispositivos acionados por Rovira para empreender uma apuração atenta, densa em matizes no que diz respeito ao olhar sobre as relações de poder que atravessam a cooperação internacional e também interessada em abordar os conflitos desde suas implicações na vida comum. Essa dinâmica, que é uma atitude vital do jornalismo de Rovira, bem associa as duas proposições iniciais da perspectiva para a Paz ao par seguinte de orientações de Lynch e McGoldrick (2000), como pretendemos evidenciar adiante.

4.3. Orientado à gente ou Orientado às elites

A terceira disjuntiva inscreve a preocupação do Jornalismo para a Paz em conferir protagonismo aos sujeitos cujas vidas e vozes não são considerados pelos discursos dominantes, ao passo que o modelo para a Guerra se centra nas elites e em seus interesses. As incursões narrativas de Rovira sinalizam para um intento de aproximação dialógica com diferentes grupos envolvidos na realidade local: registram o testemunho de garotos sequestrados pelos Senhores de Guerra em meio à queda de Charles Taylor, como é o caso de Ibrahim e sua irmã, de homens que tiveram que abandonar seus lares pelas perseguições entre as guerrilhas, como James, ou, ainda, daqueles que estão do outro lado – soldados dessa nova ordem de guerra que, sob a mirada das carreteras secundárias, em orientação à paz, são humanizados e reportados em suas trajetórias de vida e percepções sobre os conflitos.

Morris, Varney e Sako protagonizam esses relatos. Converteram-se em membros do exército de Taylor aos doze anos, quando empunharam um fuzil pela primeira vez após terem suas aldeias queimadas e suas famílias assassinadas. Passaram a última década lutando junto à Unidade Anti-

³⁰ No original: “Qué tal os lleváis entre vosotros? – pregunté a unos de los bosnios, soldados de UNMIL. – Ningún problema. – Y con los liberianos? – Qué gente tan salvaje! Si lo que resulta más chocante es la visión hipócrita y racista que los europeos tenemos sobre África o lo que realmente no incomoda es el cinismo con el que solemos mirarnos a nosotros mismos”.

terrorista (ATU), dirigida pelo filho de Taylor, Chuckie – a mesma ordem que destruiu os seus lares. Nunca foram à escola, e não têm outros laços que aqueles que mantém entre si desde então:

– *Sabe? – diz Morris, enquanto desenha círculos na areia com um graveto. – A primeira vez que você mata, faz com uma arma na sua bochecha. Ou mata, ou morre. Essa é a instrução. É assim que te convertem em um soldado. Então, nada mais importa. Depois de um tempo, sua família são os camaradas de armas, e a guerra é a única vida que você é capaz de levar* (Rovira, 2006: 148, tradução nossa³¹).

A partir de suas perspectivas, a reportagem sobre as guerras na Libéria se reveste da abordagem compreensiva que estamos a enfatizar aqui: “é a escuta que te pode levar ao mais profundo do ser humano, a te fazer perceber que uma pessoa em combate também ama, também sofre, é movida por muitas coisas como você” (Rovira, 2019: informação verbal³²). Abre, assim, brechas para se refletir sobre as dimensões estruturais, nem sempre visíveis, que sustentam a lógica dos conflitos: “- Qual foi a razão da guerra para vocês?”, pergunto. – ‘Os políticos são os que decidem. Eles foram à escola, sabem ler os papéis. Os intelectuais também. São os que organizam. Nós só sabemos ir ao combate’, responde Morris” (Rovira, 2004: 149, tradução nossa³³).

Tampouco lhes resta riqueza, já que são os comandantes que se aproveitam do que é roubado – “é só olhar para os carros que dirigem”, é o que sugere Varney” (Rovira, 2004: 148, tradução nossa). Depois da fuga de Taylor, decidiram entregar seus fuzis em troca de duzentos dólares, e assistiram ao curso de reeducação organizado pelas forças de pacificação no país, porque assim também conseguiam se alimentar três vezes ao dia. “O problema está no que fazer agora, uma vez reeducados, mas sem estudos, sem família, sem terem aonde viver. ‘- Me faz mal pensar no futuro’ – diz Morris. O futuro...” (Rovira, 2004: 148, tradução nossa³⁴).

5. Considerações

Em grande medida, escreve Mark Huband (2004: 16) em seu livro *África después de la Guerra Fría: la promesa rota de un continente*, “a culpa pela intransigência dos déspotas africanos deve ser atribuída aos poderes estrangeiros, que concederam uma credibilidade decisiva a alguns dos piores líderes que o mundo já conheceu”. Essa linha de reflexão atravessa também a posição ideológica de Rovira sobre os conflitos na Libéria, como tivemos a oportunidade de verificar a partir da análise de suas incursões narrativas através das macro-proposições extraídas de seu discurso.

Sua cobertura jornalística estabelece como marco para tratar a realidade moderna do país o período da Guerra Fria e a estratégica relação que os Estados Unidos estabeleceram com o território, enquanto esse lhes servia a seus interesses de espionagem e exploração de recursos no continente

³¹ No original: “¿Sabes? – La primera vez que matas, lo haces con una pistola en la sien. O matas, o mueres. Así es la instrucción. Así es como te convierten en un soldado. Luego ya nada importa – Morris. Al cabo del tiempo, tu familia son los camaradas de armas y la guerra es la única vida que eres capaz de llevar”.

³² Entrevista concedida aos autores em 02 de outubro de 2019.

³³ No original: “- ¿Cuál fue la razón de la guerra, según vosotros? -Los políticos son los que deciden. Ellos han ido a la escuela. Saben leer los papeles. Los intelectuales también. Son los que lo organizan. Nosotros sólo sabemos ir al combate. Ellos se aprovechan”.

³⁴ No original: “El problema está en qué hacen ahora. No tienen trabajo. No tienen estudios. No tienen familia. No tienen dónde vivir. - ¡Me hace daño pensar en el futuro! – dice Morris. El futuro...”.

africano. Os oito textos compilados no livro *Áfricas: cosas que pasan no tan lejos* (2006) foram publicados como uma grande reportagem na seção El Magazine, do jornal La Vanguardia, em 16 de maio de 2004, e enfatizam a mirada do repórter catalão à evolução das dinâmicas de guerra, desde a lógica do mundo polarizado pós Segunda Guerra Mundial até a dos Senhores de guerra, que atualmente impera em alguns países africanos.

O tratamento narrativo de Rovira elege, assim, enfocar essas novas guerras que assolam a Libéria sob a implicação norte-americana nos golpes de Estado e eleições fraudulentas de Samuel Doe, em 1980, e de seu consequente abandono com a escalada de Charles Taylor ao poder, no início dos anos 1990, deixando como rastro o fortalecimento das juntas militares e do tráfico de armas na região. Aqui, uma vez mais, portanto, evidenciamos o trabalho jornalístico de Rovira de abordar os equívocos de todos os lados, conforme orienta a disjuntiva de Lynch e McGoldrick (2000) sentido à verdade, e que em seu discurso se manifesta através da crítica ao envolvimento estratégico, e ademais colonial, do Ocidente com a África.

Na atualidade, já concluída a Guerra Fria, os três países – Angola, Zaire e Libéria -, despejados por aqueles que em outro tempo os usaram, foram completamente destruídos pelas guerras travadas no território com a falsa promessa de que, se apoiassem o lado certo no conflito das superpotências, ganhariam um futuro esplêndido. Com a área já arrasada, eles foram deixados a se defender na solidão da vasta selva em que entraram, instigados pelos países do mundo desenvolvido aos quais sucumbiram com uma mistura de engano e bajulação (Huband, 2004: 26, tradução nossa).

Além de priorizar um recorte espaço-temporal amplo em seus relatos, de modo a explorar a evolução da configuração dos conflitos – que, se antes se baseavam em estruturas verticais e hierarquizadas, hoje incluem uma grande disparidade de atores e grupos, cuja legitimidade “se produz em estados frágeis, falidos, colapsados ou caóticos” (Fisas, 1987: 85) -, o reportarismo de Rovira se atenta aos diferentes matizes dos atores implicados nesta nova ordem, aproximando-se das histórias dos soldados recrutados pelo governo Taylor – Morris, Sako e Varney.

A escuta de seus relatos e o registro do que pensam sobre a guerra os homens que trabalham para o mesmo exército que matou seus familiares, conduz a narrativa de Rovira sentido à humanização dos atores implicados nos conflitos, rompendo com o tradicional esquema dualístico de heróis e vilões que costuma protagonizar a cobertura midiática. Da análise desenvolvida neste estudo, portanto, extraímos uma matriz ideológica e narrativa que aproxima a prática noticiosa de Rovira ao Jornalismo para a Paz, pela priorização de um modelo narrativo complexo e orientado às pessoas em sua conduta e escritura jornalística.

Referências bibliográficas

- Fisas, Vicenç (1987) *Introducció a l'estudi de la pau i dels conflictes*. Barcelona, RBA.
- Fisas, Vicenç (1987) *La paz es posible*. Barcelona, Plaza & Janes Editores.
- Galtung, Johan; Hauge, Mari Holmboe (1965) The Structure of Foreign News. *Journal of Peace Research*, Vol. 2, No. 1, pp. 64-91.
- Galtung, Johan (1969) Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, Vol. 6, núm. 3, pp. 167-191.
- Galtung, Johan (1996) *Peace by peaceful means: peace and conflict, development and civilization*. Oslo, PRIO.

- Giró, Xavier, Farrera, Laia, Carrera, Mar (2014) Análisis de la cobertura en dos televisiones públicas de la catástrofe humanitaria de Haití. *QUADERNS DEL CAC*, Vol. XVII.
- Giró, Xavier (2020) A responsabilidade política do jornalismo em cobertura de conflitos. *Compolítica*, Vol. 10(2), 193-204.
- Guzmán, Vicent (2001) *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona, Icaria.
- Huband, Mark (2004) África después de la guerra fría: la promesa rota de un continente, Barcelona, Paidós.
- Kaldor, Mary (2003) Haz la ley y no la guerra: la aparición de la sociedad civil global. In: Castells, M. y Serra, N. (Orgs). *Guerra y paz en el siglo XXI: una perspectiva europea*. Barcelona, Tusquets.
- Kapuściński, Ryszard (2002) *Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo*. Barcelona: editorial Anagrama.
- Lage, Nilson (2005) *A reportagem: teoria e técnica de entrevista e pesquisa jornalística*. 6.ed. Rio de Janeiro, Record.
- Lynch, Jake, McGoldrick, Annabel (2000) *Peace Journalism*, Gloucestershire (UK), Hawthorn House.
- Piris, Alberto (2001) Un periodismo deseable. In: Sánchez, G., Leguineche, M. (Orgs). *Los ojos de la guerra*, Barcelona, Plaza & Janes Editores.
- Rovira, Bru (2006) *Áfricas: cosas que pasan no tan lejos*. 2ed. Barcelona, RBA Libros.
- Sánchez, Martín (2011) Más allá de la violencia: el periodismo de paz como alternativa ética y responsable en la cobertura de conflictos. In: Aldás, E (Orgs). *Comunicación para la paz en acción*. Castellón, Universitat Jaume I.
- Sebastián, Luis (2007) *África, pecado de Europa*. Madrid: Editora Trotta.
- Shoemaker, Pamela (2006) News and newsworthiness: a commentary. *Communications*, Vol. 31, pp.105-111.
- Sodré, Muniz (2009) A narração do fato: notas para uma teoria do acontecimento. Petrópolis, Vozes.
- Spencer, Graham (2005) *The media and Peace*. New York, Palgrave Macmillan.
- Traquina, Nelson (2005) Teorias do jornalismo: a tribo jornalística – uma comunidade interpretativa transnacional. Vol. 2. Florianópolis, Insular.

Movimientos Sociales Sudamericanos y Cultura de Paz Durante el Plan Cónдор y la Primavera Latinoamericana de 2019¹

Social Movements in South America and Peace Culture During Operation Condor and the Latinoamerican Spring of 2019

MARIA MACARENA BERTONE

Investigadora independiente

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 22/06/2021

Aceptado: 27/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

Bertone, Maria Macarena (2022). Movimientos Sociales Sudamericanos y Cultura de Paz Durante el Plan Cónдор y la Primavera Latinoamericana de 2019, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 183-199, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.21617>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

Abogada argentina radicada en Madrid, especializada en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Granada (2020). Voluntaria en Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos de Mendoza – Ex D2 (2018-2019). Experta en Aplicación del Derecho Internacional en Perspectiva Comparada por la Universidad Autónoma de Madrid en colaboración con la Universidad de Mendoza (2023). Miembro del Equipo Jurídico del Secretariado Estatal de Amnistía Internacional, Sección Española (2022-2024) bertonemacarena@gmail.com

Resumen

La presente investigación analiza de forma comparada los movimientos sociales que se desarrollaron en dos determinados contextos históricos, realizando un estudio comparativo y analítico-descriptivo. Por un lado, se estudia la década de 1970, cuando se desarrollaba el Plan Cónдор, en la que surgieron numerosos movimientos revolucionarios, y por otro lado la llamada “primavera latinoamericana” de 2019. Para ello se ponderan una serie de factores que permiten identificar sus similitudes y diferencias. Hacia el final, se relacionan aquellos movimientos con los conflictos y sus modos de ser gestionados, trascendidos y transformados, y se estudia la influencia de la memoria histórica en los movimientos sociales de 2019, desarrollada a partir de las consecuencias del Plan Cónдор, cuestiones que se abordan desde la perspectiva de la investigación para la paz.

Palabras clave: Movimientos sociales, Sudamérica, Plan Cónдор, Cultura de Paz, Paz Neutra, Memoria Histórica

Abstract

The present research comparatively analyzes social movements that developed in two specific historical contexts, conducting a comparative and analytical-descriptive study. On one hand, the 1970s, during the implementation of Operation Condor, which saw the rise of numerous revolutionary movements, and on the other hand, the so-called “Latin American Spring” of 2019. To this end, a series of factors are weighed to identify their similarities and differences. Towards the conclusion, these movements are related to the conflicts and their modes of management, transcendence, and transformation, and the influence of historical memory on the social movements of 2019 is studied,

¹ Bertone, M. (2023), *La memoria histórica como elemento constitutivo del derecho humano a la paz. Un estudio de la sociedad sudamericana* En Guardatti, G. y Musso, A (Eds) *Los elementos constitutivos del derecho humano a la paz* (215-241). E-Der Ediciones de Derecho – Qellqasqa. <https://qellqasqa.com/omp/index.php/qellqasqa/catalog/book/25>.

developed from the consequences of Operation Condor, issues addressed from the perspective of peace research.

Keywords: Social movements, South América, Peace Culture, Neutral peace, Historical Memory

1. Introducción

En 2019, se produjo un levantamiento en masa de la población latinoamericana reclamando que sus necesidades fueran tenidas en cuenta en la toma de decisiones, manifestando su descontento con el poder político en ejercicio (CNN, 2019). Algo similar ocurrió desde mediados de 1960 hasta principios de 1980, cuando las medidas económicas liberales que se adoptaron perjudicaron a las clases bajas, afectando principalmente el disfrute de derechos económicos y sociales. En aquel entonces, se encontraba en marcha el Plan Cóndor: parte de un sistema interamericano de contrainsurgencia promovido en un contexto mundial de Guerra Fría por la política exterior estadounidense que complementaba las políticas represivas que las Fuerzas Armadas ejercían dentro de sus territorios nacionales (Garzón Real, 2016).

El objetivo general de este trabajo consiste en realizar un análisis comparado para identificar similitudes y diferencias entre los movimientos sociales que tuvieron lugar desde la década de los sesenta hasta primero de los ochenta en América Latina, mientras las dictaduras militares se encontraban implementando el Plan Cóndor, y los movimientos sociales sudamericanos de 2019. Igualmente, se establecen relaciones con la teoría de conflictos, su gestión y formas de respuesta, permitiendo reflexionar sobre los procesos de reconciliación y transformación social, y se examinará el papel que ha tenido la memoria histórica en los movimientos sociales de 2019, abordada desde el concepto de paz neutra. Estos últimos aspectos serán analizados desde la perspectiva de investigación para la paz. Para ello, se fijan los siguientes objetivos específicos i) Describir y analizar el contexto histórico-político y económico en que nacieron y se desarrollaron los movimientos sociales estudiados y determinar si existe una correspondencia entre los mismos; ii) Analizar los objetivos perseguidos por cada uno de ellos y determinar en qué medida se han mantenido vigentes y si se identifican otros novedosos; iii) Evaluar las distintas formas de protesta social en uno y otro contexto, estrategias, métodos y motivos de lucha y analizarlas a la luz de la teoría de conflictos y los estudios para la paz, determinando si son mayormente violentos o pacíficos en uno y otro contexto y qué resultados se han obtenido con uno u otro método, iv) Determinar el papel de la memoria histórica, si ha influido en los movimientos sociales de 2019 y, en caso positivo, en qué medida lo ha hecho, como también cuál es su rol en el desarrollo de la cultura de paz.

Así, este trabajo pretende dar respuesta a ciertos interrogantes que surgen al observar la problemática de la violencia en Sudamérica, contrastar las circunstancias de los movimientos sociales actuales con la historia regional reciente, y rescatar la importancia de aquellos en la conquista de derechos. *¿Hay similitudes entre los contextos políticos internacionales y locales de ambos períodos?*

Se ofrece un análisis comparado y descriptivo entre importantes movilizaciones sociales que se desarrollaron en ambos escenarios. *¿Cómo se han caracterizado los movimientos sociales de ambos contextos históricos? ¿Qué diferencias y similitudes guardan entre sí? ¿Cuáles han sido sus formas de expresión y qué resultados se han logrado a través de cada una de ellas? ¿Cuáles consiguieron los resultados esperados? ¿Han resultado más efectivas las formas violentas o las no violentas?* Además, se establece una relación con la teoría de conflictos y el papel de la memoria histórica en los movimientos sociales de 2019, desarrollados en la región a partir de las consecuencias de las dictaduras militares. *¿Ha influido la memoria histórica en la sociedad de 2019? ¿Cómo se relaciona con la cultura de paz y que importancia reviste respecto de la paz social?*

La memoria histórica no abarca únicamente el interés por el pasado, sino que también permite proyectar el futuro social (Jelin, 2004). La represión política del Estado, la violencia directa y estructural, y la inestabilidad social siguen presentes. Por lo tanto, interesa vincular la memoria de la historia reciente con las circunstancias actuales, que se aborda desde una perspectiva de investigación para la paz, aplicando el concepto de paz neutra desarrollado por Jiménez Bautista.

El presente artículo lleva entonces a reflexionar sobre la construcción de una cultura de paz a partir de una sociedad democrática y justa, la transformación y abordaje de los conflictos sociales, los procesos de reconciliación, y los resultados alcanzados por las distintas formas de expresión de los movimientos sociales.

Abrir nuevos horizontes siempre ha sido una tarea, muchas veces lograda, de los movimientos sociales debido a su capacidad para desafiar el *status quo* y proponer alternativas que aborden problemáticas profundas y persistentes en la región. Entre ellas, la defensa de los derechos humanos y la justicia social, o el establecimiento de relaciones de cooperación. Sin embargo, la sociedad sudamericana deberá plantearse si los resultados se han logrado desde las acciones violentas o, por el contrario, desde las pacíficas y, a partir de allí, comprender la importancia de dar el salto definitivo desde una cultura de violencia hacia una cultura de paz.

2. Metodología

La investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo analítico - descriptivo (Quecedo & Castaño, 2002), en el que se identifican características, procesos, grupos y fenómenos que nos permiten un estudio comparado de los movimientos sociales que se han producido en dos contextos históricos, políticos, económicos y sociales en la región sudamericana, particularmente en los países donde se llevó a cabo el Plan Cóndor: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

Se ha desarrollado a partir de revisión bibliográfica y documental, recurriendo a la teoría como guía del proceso. Con respecto al contexto durante el Plan Cóndor, la información se ha obtenido de reconocidos autores locales, como Stella Calloni (2016), Almeida et al. (2017) u Ortiz, D. (2017). En el caso del período de 2019, al ser reciente, escasean las publicaciones científicas al respecto, y la información se encuentra, principalmente, en artículos periodísticos de los mencionados periódicos regionales e internacionales a partir de los que se permite identificar ciertas tendencias de los movimientos sociales, existiendo una desproporción con respecto a la información del contexto de los años 70, mucho más desarrollada. Yáñez-Urbina & Salinas (2020) realizan un análisis científico profundo sobre las estrategias y formas de expresión de la sociedad chilena durante el conflicto de octubre.

La teoría de conflictos se aborda desde la obra de Galtung: (1996) (1998) (2006) y las publicaciones de Calderón (2009) en la Revista de Paz y Conflictos.

La memoria histórica es desarrollada, principalmente, a partir de grandes referentes regionales como Pilar Calveiro (2006) y Elizabeth Jelin (1986) (2004), que la estudian teniendo en cuenta las particularidades latinoamericanas y que, posteriormente, relacionamos con los conceptos de paz neutra expuestos por Jiménez Bautista (2014).

Se ha extraído información de periódicos de las distintas épocas a estudiar, tanto internacionales como BBC, The New York Times, The Guardian, y otros regionales como Página 12, Suramérica Press o Resumen Latinoamericano. Esta selección responde a la necesidad de conocer cómo se comunicaba el día a día de los hechos en ambos contextos y de analizar los discursos políticos. Se han elegido periódicos de gran difusión local, teniendo en cuenta la influencia que ejercen los medios de comunicación sobre la opinión pública, considerando que se analizan movimientos sociales. Además, se han elegido periódicos internacionales para poder contrastar el relato con los de

periódicos locales, ya que muchas veces difiere la percepción de los hechos en uno y otro contexto, como también para medir el grado de importancia y solidaridad internacional con la temática.

Además, se ha acudido a informes de organizaciones gubernamentales y de organismos internacionales como Amnistía Internacional, Las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de DDHH que han llevado a cabo sus investigaciones en la región.

A partir de allí, se han identificado los objetivos y reivindicaciones, estrategias de lucha y formas de expresión de los movimientos estudiados. Estos indicadores han sido determinados teniendo en consideración que todo movimiento social surge y se desarrolla en un determinado escenario histórico-político y económico, lo que hace posible la comparación. Por otra parte, los objetivos que persiguen y con los que se identifica cada movimiento son cruciales, ya que permiten descubrir qué demandas continúan vigentes y cuáles son novedosas. Asimismo, sus estrategias y formas de expresión nos permiten analizar de qué manera los distintos movimientos han optado por gestionar los conflictos sociales, en qué medida lo han hecho desde la violencia o desde la no-violencia, y determinar su avance hacia una cultura de paz.

3. Los movimientos sociales en la región sudamericana. Una conquista de derechos

El poder popular es la capacidad que tienen los grupos de base de asumir un papel protagónico en la construcción de la sociedad y garantizar sus derechos. Elizabeth Jelin (1986, p.18) define a los movimientos sociales como “acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, reconociéndose como grupo o categoría social”.

Con la Revolución Cubana de 1959 y la declaración de Cuba como una República Socialista, en 1962, el socialismo se presentó en la región como forma de transición hacia un nuevo régimen económico-social colectivo, que avivó el fuego en aquellos jóvenes que buscaban una patria más justa, equitativa e independiente. Estas ideas eran percibidas como amenaza directa por Estados Unidos, quien intentó combatirlos brindando apoyando y formando a los gobiernos dictatoriales y militares de la región (Calveiro, 2006).

Entre 1960 y 1970, frente al avance del capitalismo neoliberal y la represión de las dictaduras militares en contexto de Guerra Fría, los movimientos sociales cobraron más fuerza y adoptaron distintas alternativas de lucha contra la injusticia social y en reclamo de sus derechos fundamentales, oscilando entre proyectos pacíficos y otros más radicales (Calveiro, 2006). Estuvieron impulsados por jóvenes revolucionarios, trabajadores y estudiantes, aunque también contaron con una gran participación de intelectuales y artistas (CONADEP, 2009). Muchos de estos últimos debieron sufrir las consecuencias del exilio, como el poeta Juan Gelman, quien se mantuvo 13 años exiliado bajo orden de captura (Bassets, 1988), u otros que arriesgaron su vida, como el periodista y escritor argentino Rodolfo Walsh quien, en 1977, escribió y publicó “Carta abierta a la Junta Militar argentina”, que hasta hoy es leída y recordada como símbolo de resistencia en toda Sudamérica (Ekaiser, 2015).

Por su parte, para cumplir sus objetivos, las fuerzas militares que gobernaban se armaron de medios legales, pero también de medios clandestinos en busca de futura impunidad, reprimiendo a todos aquellos movimientos sociales y persiguiendo a sus miembros (Calveiro, 2006). La determinación del enemigo tenía un amplio alcance, llegando a englobar personas que propiciaban revueltas sociales, miembros de guerrillas, miembros de centros estudiantiles, sociólogos, profesores, abogados, periodistas, artistas y dirigentes sindicales, generando terror en la población, ya que cualquiera podía resultar sospechoso (CONADEP, 2009). Aunque el grado de violencia utilizado por

los Estados no fue exactamente igual en todos los países sudamericanos, todas sus acciones represivas implicaron violaciones sistemáticas a los derechos humanos: deportaciones y exilios arbitrarios, arrestos infundados, secuestro, tortura, violaciones, desapariciones forzadas y asesinatos. La represión de las movilizaciones sociales por parte de los Estados se utilizó como una forma particular de control político, orientado a impedir las formas de disenso (Almeida et al., 2017).

Algunos movimientos sociales eligieron la vía armada, inspirándose en la Revolución Cubana, y formaron agrupaciones guerrilleras urbanas y rurales (Calveiro, 2006). Sin embargo, otros adoptaron formas no-violentas, logrando significativos resultados en materia de justicia y derechos humanos, sobre todo hacia principios de los años 80.

Si bien el Plan Cóndor fue impulsado desde los Estados Unidos, hacia 1979 las relaciones entre el Sur y el Norte americanos comenzaron a cambiar. El presidente Carter comenzó a presionar económica, política y diplomáticamente a las dictaduras a partir de la denuncia popular de violaciones a los derechos humanos (D'Antonio- CONICET, 2016). A raíz de ello, desde fines 1976 y hasta 1978, se hicieron presentes en la región Amnistía Internacional y La Cruz Roja Internacional, corroborando los secuestros, asesinatos y torturas (D'Antonio - CONICET, 2016).

En Chile, surgieron formas de protesta simbólicas y artísticas, pero también grupos radicalizados de guerrilla urbana como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), que bombardearon edificios, secuestraron a oficiales del ejército e, incluso, realizaron un fallido intento de asesinato a Pinochet (Ortiz, D., 2017).

En Argentina, encontramos grupos sociales no-violentos, como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, quienes se unieron en 1977 exigiendo la aparición con vida de sus hijos/as y nietos/as desaparecidos. A partir de sus denuncias, investigaciones y negociaciones, en 1979 intervino la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien emitió un informe responsabilizando a la dictadura, lo que animó a los movimientos sociales a ocupar el espacio público. En 1982, las Abuelas lograron llegar a Ginebra, donde se reunía la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y lograron que el defensor Cruz Melchor Eya Nchama difundiera su denuncia desafiando el silenciamiento impuesto por la Junta Militar. Madres y Abuelas, junto con otros organismos de derechos humanos, llevaron adelante un proceso de justicia y reparación, formaron una comisión de verdad y lograron el enjuiciamiento y condena de los responsables. Incluso, consiguieron, en 1994, una modificación constitucional que dio rango constitucional a los Tratados de Derechos Humanos (Crenzel- CONICET, 2015). No obstante, también existieron grupos guerrilleros que decidieron luchar y resistir utilizando medios violentos, como Montoneros o el Ejército Revolucionario del Pueblo.

En Brasil, las protestas estuvieron encabezadas por los estudiantes, encontrando como respuesta inmediata la represión de las Fuerzas Armadas. Al igual que en Chile y Argentina, surgieron grupos de guerrillas urbanas, como la Ação Libertadora Nacional o el Movimento Revolucionário 8 de Outubro, que también recurrieron a tácticas violentas. Sin embargo, a mediados de 1970, llegó al poder un gobierno militar más moderado y con él se inició un proceso de apertura gradual que fue restaurando las libertades civiles y avanzando hacia la democratización del país. Esto creó un escenario propicio para la aparición de una gran cantidad de organizaciones sociales no-violentas contra los dictadores, que culminó con la elección del primer presidente democrático, en 1985 (Almeida et al., 2017).

Un panorama similar encontramos en Uruguay, donde algunas organizaciones políticas como el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros o la Convención Nacional de Trabajadores tenían una fuerte y violenta presencia, junto con movilizaciones estudiantiles de universidades y colegios nacionales (Larrobla, s. f.).

Mientras tanto, en Paraguay, el centro de las protestas estaba concentrado en el campesinado, liderado por Las Ligas Agrarias Campesinas, y en Bolivia por la Central Obrera Boliviana y el Ejército de Liberación Nacional (Linera et al., 2010).

Una vez finalizadas las dictaduras militares, junto con la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, el esfuerzo social estuvo centrado principalmente en plasmar en normas internacionales los derechos conseguidos y lograr justicia y reparación por las violaciones a los derechos humanos. Eventualmente, esto dio lugar a nuevas luchas populares con nuevos métodos y estrategias. La ola democrática posibilitó un mayor grado de participación popular directamente vinculado al apogeo de gobiernos de izquierdas. Esa transición modificó los objetivos de lucha popular. Ya no se buscaba eliminar gobiernos autoritarios, sino políticas estatales específicas. Sus estrategias se volvieron más creativas y los Estados comenzaron a mostrarse más tolerantes ante la disidencia presentando una mayor apertura a las demandas sociales.

Sin embargo, durante la década de los 90, comenzaron a implementarse políticas de liberalización económica que tuvieron como consecuencia fuertes protestas populares, principalmente en países como Uruguay, Paraguay y Argentina (Almeida et al., 2017). Los movimientos sociales tradicionales, como los sindicatos y las agrupaciones de estudiantes, continuaron constituyéndose como la base de la resistencia contra el ajuste y las privatizaciones. Por su parte, la globalización económica trajo la pérdida de derechos económicos y sociales y elevados niveles de malestar social hacia el año 2000. Además, generó un cambio en los métodos de lucha social, ya que los movimientos comenzaron a coordinar sus actividades a través de las fronteras por medio de ONGs y conferencias internacionales, lo que les confirió una mayor unión y afianzamiento regional.

Las políticas neoliberales, desarrolladas durante la década de los 90, disminuyeron nuevamente la calidad de vida de la población, haciendo que miles de personas se vieran forzadas a vivir en condiciones degradantes. Estos sectores fueron movilizados por líderes políticos de izquierdas y movimientos populistas que, finalmente, triunfaron en las urnas electorales hacia principios del nuevo milenio. No obstante, concluidos sus mandatos, el péndulo cambió de sentido. En 2015, Mauricio Macri derrotó a la izquierda y asumió el mando presidencial en Argentina (Pérez, 2020). En 2017, el conservador Sebastián Piñera puso fin al liderazgo de Bachelet (Pérez, 2020). Lo mismo ocurrió en Paraguay con Mario Abdo Benítez (Pérez, 2020). En Brasil, el encarcelamiento de Lula Da Silva fue seguido por el juicio político a Rousseff, asumiendo la presidencia el ex militar Jair Bolsonaro (El-Erian, 2016). Así fue como, durante 2019, los pueblos se alzaron nuevamente en contra de la injusticia social, la corrupción política y la desigualdad, demandando condiciones de vida dignas. Medios como The Washington Post, The New York Times, la BBC, CNN o El País comenzaron a hablar de una “Primavera Latinoamericana”.

A mediados del mes de octubre, el gobierno chileno anunció un aumento en el precio del metro, dando comienzo a una ola de protestas sin precedentes en el país. La medida funcionó como detonante, rebalsando un vaso lleno de descontento con el sistema de salud, educativo, de pensiones y con el precio de los servicios básicos. Olas de manifestantes tomaron las estaciones de metro de Santiago y ocuparon las avenidas durante semanas, mientras el gobierno declaraba el Estado de excepción (CNN en español, 2019). El 12 de noviembre, se anunció la convocatoria para suscribir tres acuerdos entre el gobierno y el pueblo chileno: uno por la paz que busca condenar los hechos de violencia y a sus responsables, uno de justicia social que busca disminuir la desigualdad, y uno para reformar la Constitución, vigente desde los tiempos de Pinochet. Finalmente, el 15 de noviembre, se firmaron los acuerdos de paz y de reforma constitucional, programándose un plebiscito para abril de 2020. Esa mañana, la Plaza Italia, centro neurálgico de las movilizaciones y disputas, amaneció cubierta por una bandera blanca en la que se leía la palabra “Paz”.

En Bolivia, ante el reclamo social por el denunciado fraude ocurrido en las últimas elecciones, el presidente Evo Morales anunció un nuevo llamamiento. Sin embargo, momentos después, presentó su renuncia y se exilió a México, declarándose Presidenta la opositora Jeanine Áñez (CNN en español, 2019). No faltaron interpretaciones que consideraron el hecho como un golpe de Estado, ya que el amotinamiento social estuvo fuertemente incentivado y protagonizado por personal policial y militar (Vasallo, 2019). Fueron masivas las manifestaciones en el país boliviano, pero también fuertemente reprimidas (CNN en español, 2019).

En Argentina, las movilizaciones se centraron en el reclamo ecológico en contra de las empresas mineras internacionales, principalmente en las provincias del oeste del país, que también fueron reprimidas por los gobiernos provinciales, a pesar de manifestarse pacíficamente (Centenera, 2019). Hacia fin de año el descontento con las políticas neoliberales de Mauricio Macri se evidenció en las urnas electorales, asumiendo un nuevo gobierno de estilo proteccionista en el mes de diciembre, con Alberto Fernández al mando.

En Paraguay, las movilizaciones surgieron desde dos frentes: en agosto, la sociedad salió a las calles de Asunción exigiendo el juicio político del presidente Mario Abdo y, a pesar de manifestarse pacíficamente, obtuvo como respuesta la represión estatal (TeleSUR tv, 2019); en el mes de octubre, la movilización social estuvo protagonizada por el campesinado, liderado por la Federación Nacional Campesina de Paraguay (FNC), que reclamaba mejoras laborales y derechos sociales (TeleSUR tv, 2019). En este caso las protestas comenzaron de forma pacífica, pero luego adoptaron formas violentas.

En enero de 2019, Brasil experimentó protestas de estudiantes contra el aumento del billete de transporte público, siendo reprimidas por las autoridades policiales con gas lacrimógeno y balas de goma (TeleSUR tv, 2019). En mayo, los estudiantes volvieron a tomar las calles manifestando su descontento con el recorte presupuestario del 30% a la educación practicado por Jair Bolsonaro (Mendonça, 2019). Además, durante agosto y noviembre, se registraron movilizaciones en contra de las políticas del presidente brasileño encabezadas por la organización feminista “Las Margaridas”, que también reclamaba igualdad de género, y que se manifestó de distintas formas creativas no-violentas (El país, 2019).

Por último, la sociedad uruguaya se movilizó principalmente en contra del plebiscito que buscaba que los militares pudieran actuar en las calles junto con la seguridad pública, permitir allanamientos nocturnos y negar la libertad anticipada a los presos (Internacional, 2019).

3.1. Objetivos, estrategias y resultados: ¿violencia o no violencia?

La reivindicación de los derechos económicos y sociales, la lucha contra la desigualdad, el reclamo de mejoras laborales y la defensa de ideales políticos se hace presente en los objetivos de los movimientos sociales de ambos contextos históricos. Sin embargo, en 2019, ya no sólo son defendidos por organizaciones políticas y sindicales, a pesar de que siguen teniendo un gran poder de convocatoria, sino principalmente por los ciudadanos reunidos espontáneamente en el espacio público y por las organizaciones de derechos humanos.

La población se ha ido apoderando cada vez más del espacio público ante la falta de respuesta del Estado. La sociedad civil sudamericana se constituye, entonces, como un nuevo actor sociopolítico ante la incapacidad del Estado y la pérdida de credibilidad y representatividad de los partidos políticos.

Una diferencia notable con respecto a los movimientos sociales de los años 70, es que, en 2019, cobran un mayor protagonismo las reivindicaciones feministas y ecologistas. Las primeras se centran en reclamos contra la violencia machista, los femicidios, y el derecho a la interrupción legal del

embarazo (Canora, 2020), mientras que las segundas se manifiestan en contra del deterioro del medioambiente y persiguen la expulsión de empresas extranjeras que extraen los recursos naturales de la región mediante procedimientos que la dejan devastada (Centenera, 2019).

Durante las dictaduras militares, las mujeres formaron parte importante de los movimientos sociales y organizaciones guerrilleras, siendo especialmente castigadas por ello, ya que cuestionaban aún más el sistema establecido y los roles de género tradicionales. No obstante, los movimientos feministas, propiamente dichos, recién recuperaron su protagonismo con la llegada la democracia, ya que en aquel entonces se sostenía que la causa feminista podía desviar la base de las causas políticas por las que luchaban las organizaciones. En 2019, dentro del contexto de la llamada “primavera latinoamericana”, el movimiento feminista destacó por su gran capacidad de convocatoria y liderazgo (Canora, 2020).

Asimismo, como respuesta sociopolítica al desarrollo global, la sociedad sudamericana también incorporó a sus reclamos las causas ecologistas. El medioambiente es considerado un derecho de la ciudadanía, y la población comienza a exigir participación en las decisiones políticas que lo involucran. Este tipo de movimientos surge durante los años 60, cuando la sociedad sudamericana comienza a organizarse contra la contaminación, la deforestación, el uso de pesticidas y la defensa del Amazonas. No obstante, durante aquel período los mayores reclamos estuvieron centrados en los derechos económicos y sociales, mientras que, en 2019, se ubican en el centro de las protestas. Durante el mes de diciembre de 2019, en Argentina, la población de todo el país se manifestó en contra de la modificación de la ley 7722 de la provincia de Mendoza, que intentaba permitir la utilización de sustancias tóxicas, como cianuro y ácido sulfúrico, en las prácticas mineras (Resumen Latinoamericano, 2019). Finalmente, después de semanas de manifestaciones constantes y rutas repletas de automóviles en caravana, la nueva ley fue derogada (Senado, 2019).

En ambos escenarios analizados, se observan formas violentas y no-violentas de expresión. Durante el desarrollo del Plan Cóndor, existieron agrupaciones guerrilleras que tomaron las armas y adoptaron múltiples formas de violencia directa como incendio de edificios públicos, secuestro y asesinato de miembros de élites políticas e, incluso, familiares de militares (Ortiz, D., 2017). Actualmente, también podemos señalar hechos de violencia por parte de los colectivos sociales. Por ejemplo, los manifestantes chilenos de octubre de 2019 atacaron edificios e instalaciones públicas y privadas (BBC News Mundo, 2019). En Paraguay, se reconoció la existencia de un grupo indígena armado al noroeste del país, que se desempeñaría en el marco del conflicto por el dominio de tierras y al que se lo acusa del asesinato de estancieros y capataces (Litoral, 2019).

También encontramos expresiones sociales no-violentas, aquellas que gestionan el conflicto por vías de no agresión. Durante el Plan Cóndor, la Iglesia católica chilena institucionalizó la defensa de los derechos humanos y organizó una resistencia a través del Comité pro-Paz y la Vicaría de la Solidaridad (Montes et al., 2016). De este modo, un grupo de personas, en su mayoría abogados o asistentes sociales, se instaló en la Catedral de Santiago, que se convirtió en el símbolo de la resistencia antidictatorial y en el lugar de acogida de cientos de personas. Allí también funcionó la Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos, que se encargaba de recibir las denuncias correspondientes (Montes et al., 2016). La Vicaría se encargó, además, de emitir informes mensuales sobre la situación de los derechos humanos y presentarlos anualmente al poder judicial para lograr el esclarecimiento de los hechos (Montes et al., 2016). Practicó un trabajo de contrainteligencia, en el que se reunían datos que se plasmaban en “sábanas”, permitiendo cruzar datos e identificar coincidencias, (Montes, 2016). La Vicaría hizo llegar su trabajo a las distintas instancias de las Naciones Unidas, lo que sirvió como base para lograr las condenas a la dictadura militar (Montes et al., 2016). Actualmente, aunque la vicaría se disolvió con la llegada de la democracia, la Fundación Documentación de Archivo de la Vicaría se encarga de resguardar los miles de documentos

recopilados en los 17 años de dictadura, declarados patrimonio de la humanidad en 2003 (Montes et al., 2016). Destacan también las agrupaciones de Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo, en Argentina, que concurren incansablemente a comisarías, juzgados y orfanatos manifestándose siempre pacíficamente (Abuelas de la Plaza de Mayo, 1982). Ellas lograron denunciar los hechos a la comunidad internacional, recuperar la identidad de 130 niños/as y el juzgamiento y condena de cientos de represores (Abuelas de la Plaza de Mayo, 1982). Otro ejemplo es el caso de Brasil, donde, hacia fines de 1970, organizaciones civiles no-violentas consiguieron llegar a la elección de un presidente constitucional (Almeida et al., 2017).

En 2019, estos métodos continuaron implementándose. Las agrupaciones de mujeres en las protestas brasileñas siempre se manifestaron creativamente (El País, 2019). En los movimientos ecologistas del oeste argentino toda la ciudadanía se manifestó pacíficamente en contra la megaminería, acudiendo a canciones, carteles y marchas con velas (Resumen Latinoamericano, 2019).

En ambos contextos surgieron formas artísticas de protesta, implementadas a través de canciones, danzas, intervenciones públicas, teatro, grafiti, literatura, fotografía y poesía. No obstante, debido a la censura y la amenaza que existía durante las dictaduras militares, el activismo artístico fue principalmente simbólico (Fervienaza, 2018), y no tan explícito como en 2019. Por ejemplo, durante la dictadura chilena, Lotty Rosenfeld practicó intervenciones en las líneas blancas del pavimento, convirtiéndolas en cruces que simbolizaban las personas asesinadas o desaparecidas (Fervienaza, 2018), o el artículo de la escritora María Elena Walsh “País Jardín de Infantes”. En otros casos, adoptó formas más directas, pudiendo recordar las letras del cantautor Víctor Jara. Actualmente, podemos hacer referencia al canto de la organización chilena Las Tesis “Un violador en tu camino”, que presenta un mensaje totalmente explícito (El Mundo, 2019). Si bien, hacia fines de la década de 1970, la revolución se reflejó en el ámbito cultural, fue recién hacia finales del s.XX cuando lo artístico se articuló verdaderamente con la política para crear un arte de contexto, definido como aquel arte de intervención comprometido con el activismo político (Fervienaza, 2018).

Los movimientos sociales siempre implican una combinación de acción, reflexión, construcción y transformación que se da de manera colectiva, a la vez que poseen una dimensión simbólica: quieren decir y cambiar algo (González, 2009). En particular, los movimientos por los derechos humanos presentan una dimensión de conquista, caracterizada por el reconocimiento y garantía por parte del Estado, y una dimensión de construcción o resignificación independientemente de aquel (González, 2009). Esto último adquiere particular importancia cuando es el Estado quien se constituye como violador de derechos (González, 2009).

Los movimientos que se analizan surgen a raíz de determinados conflictos sociales, relacionados con ciertos objetivos y reivindicaciones, y con una cierta relación de poder. Ante situaciones conflictivas en las que el poder se reconoce desequilibrado, aparece la no-violencia como un elemento que aspira a reequilibrar la situación, proponiendo acciones que promueven el empoderamiento de la parte más débil. Algunas veces, estos conflictos han servido como una verdadera fuerza transformadora (Calderón, 2009), logrando una reivindicación de derechos de distinto tipo, modificaciones legislativas y procesos de justicia. Sin embargo, en otras, se han convertido en episodios violentos de la historia, escalando en el espiral de violencia. De allí se rescata la importancia que tienen los conflictos sociales para el destino de las personas y, por lo tanto, su necesidad de trascenderlos y transformarlos con una salida positiva (Calderón, 2009).

Galtung (1998) propone la reconstrucción ante la violencia directa, la reconciliación de las partes involucradas y la resolución del conflicto subyacente. El conflicto es crisis y oportunidad, y es susceptible de trascender y transformarse en algo positivo. Es suficiente con una idea creativa basada en la empatía, que pueda ser llevada a cabo de un modo no-violento, para trascender el conflicto y

poner en marcha el mecanismo de transformación (Calderón, 2009), que “aprovecha el conflicto para construir la paz a través de compromisos a largo plazo que involucran toda la sociedad” (Fisas, 1998). Además, ello permite convertir las situaciones conflictivas en experiencias de concientización y empoderamiento, mientras que la trascendencia juega un rol importante de orientación, ya que siempre presupone esperanza (Galtung, 2003).

La convivencia pacífica se articula en base a la dignidad, el sistema de derechos, la libertad y el respeto a la ley (Salazar, 2010). Estos cuatro ejes deben servir para articular el espacio público, escenario de los movimientos sociales, y para gestionar los conflictos inevitables en un sistema pluralista (Salazar, 2010). También entra en juego el concepto de paz social, que se refiere a las condiciones de bienestar, justicia y solidaridad, principalmente en un contexto en que la dimensión socio-económica de la globalización se traduce en desigualdades y exclusiones (Salazar, 2010).

Gandhi (1975) sostuvo que la no-violencia no consiste en abstenerse de todo combate real contra la maldad sino que, por el contrario, se trata de una forma de lucha más enérgica y más auténtica que la simple ley del talión, que sólo acaba multiplicando la maldad. Así, lo fundamental sería no detenerse tanto sobre el carácter bueno o malo del conflicto en particular, sino en los mecanismos de respuesta, para centrarlos en la creatividad, la empatía y la no-violencia (Calderón, 2009). Allí es donde reside verdaderamente la fuerza transformadora positiva. Por su parte, Galtung (1986) considera que existe una reserva de energía en aquella violencia que podría ser utilizada para fines constructivos. En el caso que nos ocupa, la no-violencia y la capacidad de trascendencia y transformación de algunos movimientos sociales han sido fundamentales para la reivindicación de derechos y para los procesos de justicia y reconciliación, constituyéndose en verdaderas experiencias de paz.

4. La Memoria Histórica desde la perspectiva de la investigación para la paz

Después de los hechos ocurridos durante las últimas dictaduras, se desarrollaron numerosas agrupaciones de memoria histórica y derechos humanos a lo largo del Cono Sur. Estos actores han sido fundamentales para la obtención de verdad y justicia. Durante las dictaduras militares en Sudamérica personas fueron perseguidas por sus ideas políticas y/o actividades de distinto tipo: políticas, sindicales, estudiantiles, profesionales, sociales, familiares, etc.; secuestradas, torturadas, asesinadas y desaparecidas; a la vez que se suprimieron identidades de bebés y niños (Lessa, 2019). Todas estas acciones se desarrollaron de forma sistemática y generalizada.

Argentina y Chile han sido los países que más rápidamente avanzaron en la investigación judicial de los delitos cometidos durante aquella época. En Argentina, el primer juicio a las Juntas Militares se realizó en 1985, tan sólo dos años después de la llegada de la democracia (Lessa, 2019). A fines de los años 80 y principios de los 90, aquel proceso de justicia fue interrumpido por los indultos y las leyes de impunidad, pero logró reactivarse en 2006 después de que se declarase su nulidad, en 2003 (Lessa, 2019). Para 2019 el país ya había investigado a más de 3.000 personas y condenado a 891 imputados (Lessa, 2019). En Chile, llegó a condenarse a 447 responsables, principalmente con sentencias penales, pero también civiles (Lessa, 2019).

En Uruguay, a diferencia de los casos anteriores, para 2019 sólo se habían logrado 20 condenas, existiendo cerca de 300 causas pendientes (Lessa, 2019). En Brasil, gracias a la ley de amnistía, no se logró ninguna condena hasta el momento (Lessa, 2019). En Paraguay, hasta 2019 solo se registraron 8 condenas (Lessa, 2019). Finalmente, en Bolivia, recién en 2017 se logró la condena del dictador Luis García Meza y de su Ministro del Interior y, en 2019, la de 24 responsables por la desaparición de ciudadanos italianos (Bolivia.com, 2017). Sin embargo, muchos juicios aún quedan pendientes.

Se observa, como denominador común, el papel determinante que tuvieron los familiares de víctimas y desaparecidos y las agrupaciones de derechos humanos (Lessa, 2019). En Uruguay, la fiscalía nunca ha actuado de oficio, sino siempre a instancia de estas agrupaciones (Lessa, 2019). Igualmente en Paraguay, donde el Estado no ha investigado en profundidad ni se ha dedicado cabalmente a la búsqueda de los cuerpos, faltando políticas de Estado al respecto, habiendo quedado en manos de las agrupaciones civiles (Lessa, 2019). En Brasil, aunque no se aceptan denuncias directas, el Fiscal General ha estado en todo momento en estrecho contacto con ellas. En Chile, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos presentó más de 1.000 querellas. De igual forma, en Argentina, ha sido fundamental la denuncia de víctimas y agrupaciones de memoria histórica y derechos humanos (Lessa, 2019).

También cobra importancia la tarea de las universidades en la educación de la memoria histórica, por ejemplo, el Grupo de Investigación en Arqueología Forense y el Equipo de Historia de la Universidad de la República de Uruguay o la Cátedra Abierta de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Cuyo en Argentina, relacionada con el Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos, que ofrece servicios de prácticas e intercambios internacionales.

Cabe señalar que la Resolución A/53/243 de la Asamblea General de Naciones Unidas establece que “el desarrollo pleno de una cultura de paz está íntegramente vinculado a la promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (Naciones Unidas, 1999). Toda reorganización hegemónica pretende un corte radical con la que la precedió, sin embargo, los procesos históricos y sociales conjugan lo novedoso con lo ya vivido (Calveiro, 2006). Para Calveiro (2006) la memoria funciona como puente que conecta esas dos orillas y permite recordar aquello que se pretende borrar del pasado por su inoportuna e incómoda similitud con el presente. Para Walter Benjamin la memoria es “memoria moral”, un modo de conocer el pasado desde la conciencia de peligro (Matas, 2010).

Jelin (2004) considera que la construcción de la memoria histórica no se presenta sólo como un recuerdo del pasado, sino que lo hace de manera activa, incidiendo en el presente y en el futuro social. Es un acto que se dispara desde el presente, convocado por los peligros actuales (Calveiro, 2006). Esto parece haber sucedido en el contexto de los movimientos sociales de 2019, donde la sociedad reaccionó ante el peligro de la repetición de una historia reciente, cuyas heridas aún no se encuentran completamente cerradas.

En el caso que nos ocupa, la memoria histórica se vuelve relevante por la aparente vuelta de una estructura hegemónica violenta, con su correspondiente correlato económico, político y social, y la implantación de un nuevo sistema de valores, distinto al que se venía sosteniendo por los gobiernos anteriores (Calveiro, 2006). El pasado aparece convocado por el presente, como memoria viva de nuestros tiempos, donde el poder tiende nuevamente a lo ilimitado (Galeano, 1971).

Desde la perspectiva de la investigación para la paz, se identifican ciertas conexiones entre la memoria histórica y el concepto de paz neutra. Jiménez Bautista (2014) la define como una forma de eliminación de violencias culturales, estructurales y simbólicas hacia un paradigma pacífico de resolución de conflictos y comprensión social. No se trata de ser “neutral” sino de “neutralizar”, de lograr contrarrestar el efecto de una causa para conseguir una diferente u opuesta (Jiménez Bautista, 2014). La neutralidad implica la abstención de entrar en las hostilidades y significa una garantía de acción en la que se toma partido por los más vulnerables, no debiendo confundirse con la indiferencia (Cruz Roja Española, s. f.).

La paz neutra se presenta como una implicación activa para reducir la violencia estructural, como un proceso gradual que se logra gracias al diálogo, la investigación, la honestidad, la igualdad, la justicia y la responsabilidad (Jiménez Bautista, s. f.). En este sentido, memoria histórica significa la existencia de un diálogo abierto y franco, a partir del cual nace y/o se analiza información que

luego permite distintos tipos de reparación y justicia, en un proceso que incluye a todos los actores y que suma distintas perspectivas, sobre todo aquellas que se han mantenido silenciadas.

Desde esta perspectiva, la memoria histórica se encargaría de neutralizar la violencia cultural, aquella que se legitima a través del silencio y la apatía social (Galtung, 1996) que funciona como fuente de los demás tipos de violencia (Jiménez Bautista, 2014), reconciliando posturas a través de la verdad, la asunción de responsabilidades y, a partir de allí, la reconciliación, a la par que evita la repetición de patrones violentos. Por ejemplo, en el caso de Chile, las fuerzas armadas volvieron a reprimir brutalmente a los manifestantes, cobrándose cientos de vidas y lesiones, siendo legitimadas mediante discursos de orden que intentaban polarizar a la sociedad chilena e internacional (Beatven, 2019). Una vez neutralizada la violencia cultural, los movimientos sociales que apelan a la memoria histórica continúan por eliminar la violencia estructural, aquella que adquiere forma de miseria, injusticia social, desigualdad y violaciones a los derechos humanos, adoptando una forma de paz social y promoviendo valores como la justicia. Esto es lo que ha sucedido en las sociedades sudamericanas, que reaccionaron masivamente ante estructuras políticas y económicas violentas que ya habían estado presentes en su historia reciente.

Es en el espacio público donde se manifiesta la memoria histórica (Jiménez Bautista, 2014). En él que existe una gran cantidad de agrupaciones que se ocupan pacíficamente de la defensa de los derechos humanos y la democracia, y que desde sus inicios adoptaron métodos no-violentos basados en la marcha pacífica, estrategias creativas y la promoción de la educación en derechos humanos. Como ejemplos, pueden mencionarse los casos de la Vicaría de la Solidaridad y las Abuelas de la Plaza de Mayo,

Los movimientos no-violentos de memoria histórica y derechos humanos han alcanzado importantes resultados teniendo asimismo una gran capacidad de convocatoria popular. Las Abuelas de la Plaza de Mayo recibieron el premio UNESCO al Fomento de la Paz por “su incansable combate a favor de los derechos humanos y la paz, y por su levantamiento contra la opresión, la injusticia y la impunidad” (UN News, 2011) y resultaron seis veces nominadas a la candidatura del Premio Nobel de la Paz (El País, 2018).

Por el contrario, el negacionismo histórico niega lo sucedido o intenta atenuarlo, lo que no conduce a una reparación ni a una verdad (Roselló, 2015). Ocultar el pasado sirve para generar más resentimiento, haciendo imposible el proceso de reconciliación y no constituye una buena práctica de paz (Roselló, 2015). Se han detectado períodos de negacionismo en la región sudamericana en los que se difunden discursos de “vuelta de página” o de victimización de los imputados, propios de aquellos sectores que buscan liberar a las Fuerzas Armadas de sus acciones pasadas y lograr su impunidad para que puedan volver a intervenir en el futuro cercano (Lessa, 2019).

Es necesario, por tanto, historizar los procesos, llegar a comprender sus sentidos más profundos y recuperar la memoria a la luz de las circunstancias del presente (Calveiro, 2006). La memoria histórica debe contribuir a crear una historia a partir de todas las perspectivas, no sólo de las hegemónicas, permitiendo comprender el presente y conocer la realidad como primera condición para cambiarla (Galeano, 1971). Para ello es imprescindible que participen todos los actores en el proceso, abordando la complejidad de la realidad, sin polarizarse y permitiendo un verdadero proceso de reconciliación y perdón (Matas Morell, 2010).

5. Resultados y Conclusiones

La región siempre ha presentado un mapa político complejo, en el que los movimientos y las revueltas sociales se presentan como una realidad dotada de cierta permanencia (Tejerina, 2005). Éstos no poseen lógicas lineales ni formas fijas, sino que, por el contrario, son alianzas sociales variables,

muchas veces inesperadas, que se organizan y expresan de múltiples maneras, y que siempre aparecen sujetas a ciertos intereses y circunstancias (Gómez Santibáñez, 2011). De este modo, hemos analizado importantes movimientos sociales producidos en determinados contextos, entre los que se presentan similitudes y diferencias.

En cuanto al contenido de los reclamos, se identifican similitudes tales como la disconformidad con la política económica, la desigualdad en el reparto de la riqueza, la desconfianza en la clase política, el cuestionamiento del modelo neoliberal, reclamos de una democracia más transparente y participativa, condiciones laborales y derechos económicos y sociales. No obstante, se señala como factor diferencial que en 2019 destaca la aparición de nuevos actores protagónicos. Se suman causas feministas, ecologistas y reclamos de las comunidades indígenas, existiendo un espectro de demandas mucho más amplio.

Respecto a las formas de expresión, formas revolucionarias tanto violentas como pacíficas pueden identificarse en ambos contextos. Aunque en 2019 existe una mayor apertura y tolerancia hacia las movilizaciones sociales, la violencia se sigue haciendo presente en el control de las mismas y también en parte de los comportamientos sociales. Así, la violencia continúa presentándose como una forma de solucionar conflictos. El hombre tiene la capacidad de ser constructivo y de trabajar por la paz y la justicia. A lo largo de este trabajo, se ha detallado cómo se han obtenido mayores resultados mediante movimientos no-violentos, que siguen haciéndose presentes, en comparación con las expresiones violentas. La fuerza pública se sigue utilizando para controlar a los manifestantes, pero los métodos parecen haber cambiado al dejar de lado la crueldad sistemática que se implementó durante el Plan Cóndor, no existiendo centros clandestinos de detención, vuelos de la muerte ni exterminios masivos.

Por su parte, el arte y la política se siguen sosteniendo una a la otra como formas de disenso (Márquez, 2018), aunque en 2019 de forma más libre.

Los métodos pacíficos de lucha existieron en ambos contextos, pero alcanzaron un mayor desarrollo después de las dictaduras militares, encontrando un espacio público más propicio para los reclamos y las distintas formas de expresión. Esto llevó, junto con la globalización, a que se formen numerosas agrupaciones de derechos humanos, ONGs y redes transnacionales.

Además, en 2019, los métodos contestatarios creativos parecen superar a los violentos, invirtiendo la proporción respecto de la década de 1970. En este sentido, se hace evidente la importancia de trascender y transformar los conflictos para la convivencia social y la construcción de la paz. Aquellos siempre van a existir, ya que siempre van a haber intereses contrapuestos, pero la clave para la paz está en la manera en que decidan gestionarse, optando por vías no-violentas. Ha quedado demostrado cómo pueden conseguirse buenos resultados sin necesidad de acudir a la violencia ni a la lucha armada, que sólo logran escalar en el espiral de violencia, desviándose de los objetivos principales y restando adeptos.

Los organismos latinoamericanos de derechos humanos en interacción con otros grupos sociales (estudiantes, trabajadores, agrupaciones de mujeres, etc.) han extendido el reclamo de las demandas relacionadas con los derechos humanos, y han logrado transformarlas en verdaderas políticas públicas y plasmarlas en instrumentos legales.

En 2019, los procesos y movimientos de memoria histórica aparecen como un nuevo factor que invita a la sociedad a manifestarse, desarrollado a partir de las consecuencias de las últimas dictaduras militares, y que ha funcionado como alarma para la sociedad actual ante el peligro de circunstancias que recordaban al pasado, permitiendo una rápida y firme reacción ante la violencia estatal. En este sentido, podemos traer a colación el Manifiesto 2000, elaborado por un grupo de 14 Premios Nobel de la Paz, donde se establece que el rechazo de toda forma de violencia es fundamental para lograr una cultura de paz (UNESCO, 1999).

La memoria histórica ha determinado la reacción de los movimientos sociales actuales. Ha funcionado de manera activa, influyendo en el presente a partir del peligro de que se repitan hechos del pasado que todavía se intentan castigar (Calveiro, 2006). Sin ella, es presumible que la sociedad latinoamericana no hubiera logrado una reacción tan inmediata y masiva para frenar y denunciar hechos de represión estatal, pudiendo haberse obtenido, de lo contrario, respuestas similares a las puestas en marcha durante el Plan Cóndor. Tampoco se hubieran logrado, por ejemplo, los ya mencionados acuerdos de paz en Chile o el fracaso del plebiscito en Uruguay. Sin la presencia de la memoria histórica hubiera resultado imposible lograr los niveles necesarios de alarma para que la sociedad se rebelde y se manifieste de forma persistente, como lo ha hecho contra el nuevo sistema hegemónico, y que influya en el futuro logrando reformas constitucionales, legislativas o frenando estructuras violentas.

La reconstrucción, reconciliación y resolución juegan un papel fundamental en el proceso hacia una cultura de paz, principalmente cuando se desarrollan mediante formas positivas. La lucha no tiene que ver con la venganza, sino con reparar y mostrar que un Estado no puede constituirse en violador sistemático de los derechos humanos de sus habitantes.

La desesperanza sigue tomando forma de protesta en América del Sur como una constante que se encuentra presente a lo largo de su historia. Los movimientos sociales, lejos de haber disminuido, se han empoderado a la luz de los resultados obtenidos y el respaldo de la democracia, constituyendo una verdadera *garantía social de los derechos humanos*.

La construcción de paz no se logra desde la imposición del más fuerte, sino desde una comprensión integral en la que la paz se oponga a toda discriminación, violencia u opresión que obstaculice el desarrollo digno de todas las personas (Gómez Santibáñez, 2011). Una sociedad democrática buscará la solución de los conflictos por la vía no violenta y hará los esfuerzos necesarios para dar un giro desde una cultura de la violencia hacia una cultura de la paz (Gómez Santibáñez, 2011).

Por todo ello, queda de manifiesto la importancia de la presente investigación al significar un importante incentivo para continuar persiguiendo los objetivos por aquellos medios pacíficos, reconciliando el conflicto, trascendiendo y transformándolo positivamente.

Referencias Bibliográficas

- Abuelas de Plaza de Mayo. (s. f.). *Nuestra Historia*. [en línea] Disponible en <https://www.abuelas.org.ar/las-abuelas> [15 de febrero de 2020].
- Almeida, Paul y Allen Cordero (2017) *Movimientos sociales en América Latina*. En *MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA. PERSPECTIVAS, TENDENCIAS Y CASOS*, Libro digital, Buenos Aires: CLACSO, (pp. 13-29) [en línea] [https://www.researchgate.net/publication/356954708 MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMERICA LATINA](https://www.researchgate.net/publication/356954708_MOVIMIENTOS_SOCIALES_EN_AMERICA_LATINA) [15 de febrero de 2020].
- Bassets, Lluís, (1988). *Juan Gelman: «En el exilio, la patria es la lengua»*. *El País* 17 de enero de 1988, [en línea] https://elpais.com/diario/1988/01/18/cultura/569458803_850215.html [2 de marzo de 2020].
- BBC News Mundo. (2019). *Protestas en Chile: el origen de la violencia subterránea que emergió en las manifestaciones*. [en línea] <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50262438> [8 de marzo de 2020].
- Beatven. (2019). *Videos represión crisis en Chile Octubre 2019* [Vídeo]. YouTube, <https://www.youtube.com/watch?v=iKF0v-2eKKU>.

- Botello, Nelson (2006b). Galtung, Johan. *Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos*, México: Montiel y Soriano, 2004. *Espacios Públicos*, 9(17), 481-484. <https://biblat.unam.mx/es/revista/espacios-publicos/articulo/galtung-johan-trascender-y-transformar-una-introduccion-al-trabajo-de-conflictos-mexico-montiel-y-soriano-2004> [8 de marzo de 2020]
- Calloni, Stella. (2016). *Operación Cóndor: Pacto criminal*. Caracas, Venezuela, Fundación editorial El perro y la rana.
- Calveiro, Pilar (2006). Los usos políticos de la memoria. En *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires ed., pp. 359- 374: CLACSO.
- Canora, María. (2020). *La fuerza de las voces del feminismo en América Latina*. El Orden Mundial. [en línea] <https://elordenmundial.com/feminismo-en-america-latino> [10 de marzo de 2020].
- Centenera, Mar, (2019, 23 diciembre). Protesta masiva en los Andes argentinos contra el uso de cianuro en la minería. *El País*. [en línea] https://elpais.com/sociedad/2019/12/23/actualidad/1577120663_984854.html [10 de marzo de 2020].
- CONADEP. (1984). *Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Crenzel, Emilio (2015), *Verdad, justicia y memoria: la experiencia argentina ante las violaciones a los derechos humanos de los años setenta revisitada*. [en línea] <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/52208> [20 de marzo de 2020].
- D'Antonio, Débora, - CONICET. (2016). Vigilancia, control social y agencia política del activismo por los derechos humanos ante la llegada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Argentina,1979), [en línea] DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492017000100184> [20 de marzo de 2020].
- El País. (2019, 16 agosto). Las mujeres de Brasil marchan en busca de igualdad. *El País*. [en línea] https://elpais.com/elpais/2019/08/14/album/1565802954_926706.html#foto_gal_3 [8 de marzo de 2020].
- El País. (2022, 13 diciembre). Las abuelas de Plaza de Mayo, candidatas por sexta vez al Nobel de la Paz. *El País*. [en línea] <https://www.elpais.com.uy/mundo/abuelas-plaza-mayo-candidatas-sexta-vez-nobel-paz.html> [15 de febrero de 2020].
- Ekaizer, Ernesto., (2005). ¿Quién mató a Rodolfo Walsh? *El País*. [en línea] https://elpais.com/diario/2005/11/27/espana/1133046016_850215.html [22 de febrero de 2020]
- Fervienza, María (2018). *AAA. Activismo Artístico Argentino. El movimiento cultural que sobrevivió a la dictadura militar*. [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=151237> [5 de abril de 2020].
- Galeano, Eduardo. (1971). *Las venas abiertas de América Latina* (2.a ed.). Buenos Aires, Siglo XXI.
- Galtung, Johan. (1996). *Peace by Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization*. [en línea] DOI: <https://doi.org/10.4135/9781446221631> [10 de abril de 2020].
- Galtung, Johan. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. *Gernika Gogoratz*. [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=214864> [10 de abril de 2020].
- Linares, Alvaro., León, Marxa. C., y Monje, Patricia (2005). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. [en línea] http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20171003032431/pdf_552.pdf [10 de abril de 2020].

- Loaiza, M (2019, 24 noviembre). *¿Primavera Latinoamericana? 2019, un año de protestas en la región*. CNN [en línea] <https://cnnespanol.cnn.com/2019/11/22/primavera-latinoamericana-2019-un-ano-de-protestas-en-la-region/> [20 de abril de 2020].
- Garzon, Baltazar. (2016). *Operación Cóndor 40 años después* (Primera edición ed.) UNESCO, Centro Internacional para la promoción de los derechos humanos. [en línea] sitiosdememoria.uy/sites/default/files/2020-01/operacion-condor-aa-vv.pdf [12 de abril de 2020].
- Gómez Santibáñez, Guillermo. (2011). *Cultura de paz y reforma democrática de la institucionalidad en Nicaragua*. [en línea] <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/6540> [12 de abril de 2020].
- González, Antonio (2009). *Derechos económicos, sociales y culturales*. [en línea] [26759.pdf \(corteidh.or.cr\)](http://26759.pdf.corteidh.or.cr) [12 de abril de 2020].
- Internacional, R. (2021, 9 noviembre). Uruguayos salen a protestar contra reforma de seguridad. *ELESPECTADOR.COM*. <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/uruguayos-salen-protestar-contra-reforma-de-seguridad-articulo-887622> [12 de abril de 2020].
- Jelin, Elizabeth. (2005b). Los Derechos Humanos y la Memoria de la Violencia Política y la Represión: la Construcción de un Campo Nuevo en las Ciencias Sociales. *Estudios Sociales*, 27(1), 91-113. [en línea] DOI: <https://doi.org/10.14409/es.v27i1.2538> [15 de abril de 2020].
- Jelin, Elizabeth. (1986). *Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina*. Universidad de Las Naciones Unidas - CLACSO.
- Jimenez, Francisco. (2014). Paz neutra: una ilustración del concepto. *Revista de Paz y Conflictos*. [en línea] <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/1806/2627> [15 de abril de 2020].
- Larrobla, Carla (s. f.). *La dictadura cívico militar (1973-1985) | 1811-2011*. (s. f.-b). [en línea] <http://www.1811-2011.edu.uy/B1/content/la-dictadura-c%C3%ADvico-militar-1973-1985?page=show> [15 de abril de 2020].
- Lessa, Francesca. (2019). *La investigación de los delitos de lesa humanidad en Sur América. Desafíos para el presente y futuro. Análisis de políticas y líneas de acción*. Oxford: Latin América Centre. University of Oxford.
- Litoral, Telam (2019, 9 julio). Alerta en Paraguay por la aparición de un grupo armado formado por indígenas. *2022 - el Litoral*. [en línea] https://www.ellitoral.com/internacionales/alerta-paraguay-aparicion-grupo-armado-formado-indigenas_0_GhFm9GgvF8.html [20 de abril de 2020].
- Morell, Arnau (2010). *Los lugares de la memoria. Una mirada irenológica a la noción filosófica de memoria*. DOAJ: Directory Of Open Access Journals. [en línea] <https://doaj.org/article/57706940f8b14ac9a40c116b0f0dedf8> [22 de abril de 2020].
- Mendonça, Heloísa, y Oliveira, Regiani (2019). *Los estudiantes prenden la llama de la protesta contra Bolsonaro. El País*. [en línea] https://elpais.com/sociedad/2019/05/16/actualidad/1558035363_951825.html [22 de abril de 2020].
- Montes, Rocío, (2016). *Cuando la Iglesia chilena se enfrentó a la dictadura. El País*. [en línea] https://elpais.com/internacional/2016/10/31/actualidad/1477890602_062058.html [22 de abril de 2020].
- Ortiz, David (2017). Represión estatal y movilización en América Latina. En P. Almeida, Paul y Allen Cordero. *MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA. PERSPECTIVAS, TENDENCIAS Y CASOS*, Buenos Aires:CLACSO. (pp. 81-113) Disponible en https://www.researchgate.net/publication/356954708_MOVIMIENTOS_SOCIALES_EN_AMERICA_LATINA [15 de febrero de 2020].

- Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas, *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* A/RES/53/243 (1999).
- Resumen Latinoamericano. (2019). *Argentina. La Policía de Mendoza reprimió la masiva movilización en defensa del agua (videos y fotos) - Resumen Latinoamericano*. [en línea] <http://www.resumenlatinoamericano.org/2019/12/23/argentina-la-policia-de-mendoza-reprimio-la-masiva-movilizacion-en-defensa-de-la-ley-7722-videos/> [25 de abril de 2020].
- Roselló, Francesc (2015). Memoria histórica, reconciliación y postconflicto. *Ars Brevis: Anuario de la Càtedra Ramon Llull Blanquerna*, 21, 321-333. [en línea] <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5632026> [25 de abril de 2020].
- Senado (s. f.). *El Senado aprobó la derogación de la ley 9209*. Senado de Mendoza. [en línea] <https://www.senadomendoza.gob.ar/el-senado-aprobo-la-derogacion-de-la-ley-9209/> [25 de abril de 2020].
- Tejerina, Benjamín (s. f.). *Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía*. *Revista Crítica de Ciencias Sociais*, 72, pp. 67-97, [en línea] DOI: <https://doi.org/10.4000/rccs.982> [25 de abril de 2020].
- TeleSUR tv. (2019). *Reportan represión a manifestantes opositores en Paraguay*. TeleSur Tv. [en línea] <https://www.telesurtv.net/news/reprimen-manifestantes-exigen-juicio-politico-mario-abdo-20190813-0051.htmlv=t9gdqGNBsrA> [25 de abril de 2020].
- TeleSUR tv. (2019). *Policía reprime protestas contra aumento del pasaje en Brasil*. [en línea] <https://www.telesurtv.net/news/brasil-protesta-estudiantes-policia-represion-aumento-pasaje-20190116-0033.html> [25 de abril de 2020].
- UNESCO. (1999). *Manifiesto 2000* [en línea] <http://www.manifesto2000.unesco.org> [28 de abril de 2020].
- UN News. (2011). *Abuelas de Plaza de Mayo ganan Premio de la UNESCO a Fomento de la Paz*. Noticias ONU. [en línea] <https://news.un.org/es/story/2011/03/1212161> [28 de abril de 2020].
- Vasallo, Guido (201). *Que pasó en Bolivia: Cronología del Golpe de Estado*. PAGINA12. [en línea] <https://www.pagina12.com.ar/230374-que-paso-en-bolivia-cronologia-del-golpe-de-estado> [28 de abril de 2020].

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Phd and Master Dissertation Summaries

Una Sinergia Noviolenta: Militares y Civiles portugueses durante el 25 de abril de 1974

A Nonviolent Synergy: Portuguese Militaries and Civilians During the 25th Of April 1974

ANDRÉS LÓPEZ-ESTAPÉ

Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 25/04/2022

Aceptado: 23/11/2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

López-Estapé, Andrés (2022). Una Sinergia Noviolenta: Militares y civiles portugueses durante el 25 de abril de 1974. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 203-215, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.24526>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Andrés López-Estapé es Graduado en Historia por la Universidad de León y en el Máster de Investigación en Historia: De Europa a América. Sociedades, Poderes y Culturas (EURAME) en la Universidad de Granada. Hoy es estudiante Doctorado de la UGR y además es investigador en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Colabora también con el Grupo de Investigación South Training Action Network of Decoloniality (STAND) de la Universidad de Granada y con el Centre Delàs de estudios por la Paz. Investigación y Acción por la Paz y el Desarme aestape@correo.ugr.es

Resumen

El 25 de abril de 1974 en las calles de Lisboa se llevaría a cabo la Revolución de los Claveles que acabaría con la dictadura del *Estado Novo*. Hastiados por la cruenta guerra colonial y por la inmovilidad del régimen, el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) terminaría planeando y ejecutando un golpe de Estado con intenciones democráticas. Durante las horas en las que se desarrolló el golpe la población civil de la capital portuguesa desobedeció la orden de los soldados insurrectos de quedarse en sus domicilios e invadieron las calles declarando su apoyo al MFA. Ambos grupos unieron sus fuerzas en busca de una transición política pacífica hacia la democracia mediante el uso de la resistencia civil y de un golpe de Estado democrático. A lo largo del presente artículo se ha estudiado esta unión de fuerzas, esta sinergia noviolenta que derribó a la dictadura más longeva de Europa, intentando dar otro punto de vista a los análisis tradicionales para comprender como ambos grupos se compenetraron de una forma pacífica.

Palabras clave: Noviolencia Sinergia Noviolenta, Resistencia Civil, Golpe de Estado democrático, Estado Novo, Revolución de los Claveles

Abstract

On April 25th, 1974, the Carnation Revolution would take place in the streets of Lisbon ending the dictatorship of the *Estado Novo*. Tired of the bloody colonial war and the immobility of the regime, the Armed Forces Movement (MFA) would end up planning and executing a coup with democratic intentions. During the hours in which the coup took place, the civilian population of the Portuguese capital disobeyed the order of the insurgent soldiers to stay in their homes and invaded the streets declaring their support for the MFA. Both groups joined forces in pursuit of a peaceful political transition to democracy through the use of civil resistance and a democratic coup. Throughout this article we have studied this union of forces, this nonviolent synergy that brought down the longest- understand how both merged in a peaceful way.

Key words: Nonviolence, Nonviolent Synergy, Civil Resistance, Democratic Coup d'etat, Estado Novo, Carnation Revolution

1. Introducción, estado de la cuestión y metodología

Una sinergia es por definición “una acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales” (Real Academia Española, 1994: 1884). Significa por tanto la unión de dos factores o en el caso de este estudio de dos fuerzas que en un momento determinado aúnan su poder de acción para conseguir un objetivo común. Si una de estas fuerzas actuara individualmente es muy probable que no obtuviese los mismos resultados. Se trata de un aprovechamiento del potencial de cada uno de los actores logrando una compenetración mayor y en consecuencia unos resultados mejores. El trabajo en el que se basa este artículo ha buscado comprender una sinergia en particular y en el estudio previo tanto de su contexto como de cada uno de sus actores participantes. Esta fue la perpetrada por los militares y civiles portugueses durante la Revolución de los Claveles del 25 de abril de 1974 para así entender cómo la intervención de las masas populares hizo que un golpe de Estado militar se convirtiera en una revolución pacífica.

La Revolución de los Claveles se ha conformado como uno de los hechos históricos más sorprendentes de la historia contemporánea de occidente. Esto indudablemente, ha tenido su influencia en la historiografía y en los estudios de las ciencias sociales. Tanto desde Portugal como desde los países desde donde se ha estudiado este proceso de transición política, se han encontrado problemas a la hora de interpretarlo partiendo mismamente del concepto de “revolución”. Como sabemos la cultura popular ha denominado a este proceso de cambio con el nombre de “Revolución de los Claveles¹” algo que a la historiografía le ha supuesto un verdadero desafío a la hora de interpretarla ya que no concuerda con las definiciones tradicionales de los procesos revolucionarios con los que se asocia este concepto². Por otro lado, más allá de la cuestión terminológica, los hechos del 25 de abril han suscitado numerosas interpretaciones dentro del orden historiográfico por distintos motivos y uno de los principales es aquel que se refiere a la propia naturaleza, militar o civil, del propio proceso en sí. Algunos autores han destacado el protagonismo de las fuerzas sociopolíticas y en general de la sociedad civil en la conducción del proceso mientras que otros autores han tendido a resaltar el liderazgo de las Fuerzas Armadas (FFAA) en el curso de ese importante cambio político (Accornero 2014) (Sánchez Cervelló 1999).

También desde la historiografía se ha utilizado la Revolución de los Claveles como un ejemplo de campañas en las que se han puesto en práctica estrategias y métodos de la no violencia³. De esta forma se ha enmarcado dentro de las “Revoluciones no violentas”, diferenciándose de otros procesos revolucionarios debido a que uno o varios de los protagonistas se abstienen del uso de la violencia (Erickson Nepstad 2011) (López-Martínez 2015a). Por tanto, vemos que existe un gran número de puntos de vista dentro del estudio de este proceso de transición política, y si bien rompen con la visión tradicional de esta, en general atienden únicamente a uno u otro de los protagonistas sin tener en

¹ Dicho nombre proviene de la utilización masiva de claveles rojos por parte de soldados y ciudadanos a raíz de que Celeste Caeiro, una camarera de Lisboa, le entregó un clavel rojo a un soldado que le pidió un cigarrillo. Este lo colocó en la boca de su fusil, hecho que acabó extendiéndose al resto de soldados del MFA y a la población que les apoyó en las calles de Lisboa aquel 25 de abril.

² Tradicionalmente una “revolución”, más allá de un cambio brusco de algún aspecto de las sociedades, se ha asociado a acontecimientos violentos, acabando incluso en guerras o procesos extremadamente violentos, no obstante, no están totalmente determinadas o asociadas a la violencia como indica Arendt H. (1963/2004).

³ En este texto utilizamos la forma morfosintáctica *Noviolencia* propuesta por Aldo Capitini para reducir la dependencia del término del concepto de violencia y para referirse al concepto ético-religioso propuesto por Gandhi en las campañas de la India. Entendiendo, además, *Noviolencia* como un método de intervención en conflictos y a la vez “una forma de lucha no armada y no cruenta contra las injusticias, contra la opresión, contra las diversas formas de violencia (...), pero dejando abiertas las puertas a la negociación (...)” (López-Martínez, 2015b: 76).

cuenta el resto. Es por ello que la intención de este trabajo es la de atender a dicha sinergia no violenta: valorando lo que significó la unión tanto de las FFAA y la población civil portuguesa para lograr de manera conjunta la caída del *Estado Novo* y la llegada de la democracia al país.

La metodología seguida en el desarrollo del estudio ha sido la indagación bibliográfica exhaustiva a través de distintas bases documentales. Tras ello se ha procedido a realizar el análisis de las fuentes obtenidas para obtener la información necesaria y así redactar los distintos capítulos del estudio. Dichas fuentes han sido principalmente de carácter secundario y cualitativo entre las que se encuentran las bibliografías especializadas, las bases de datos bibliográficas y los recursos historiográficos en Internet. Para llevar a cabo este estudio en primer lugar se ha realizado un marco teórico basado en los estudios de la resistencia civil no violenta y el concepto de los “golpes de Estado democráticos” para analizar y comprender las actuaciones de la oposición civil a la dictadura y de las FFAA portuguesas respectivamente. Una vez hecho esto se ha elaborado una contextualización de Portugal a inicios de la década de 1970 para comprender la situación previa a la revolución. Seguidamente se ha estudiado la evolución de los principales actores de la sinergia, apreciando los cambios e influencias sufridos durante la dictadura. Por último, se explican los sucesos acaecidos durante el 25 de abril, llevándose a cabo, junto con una reflexión final, el análisis de la sinergia que acabó con el *Estado Novo*.

2. Marco teórico

2.1. La resistencia civil no violenta

Hoy en día en el imaginario colectivo de las sociedades predomina la concepción de que la violencia ha supuesto un factor fundamental y prácticamente ineludible en cualquier proceso de cambio histórico, político o social. La afirmación de que la violencia ha ayudado a la obtención de los derechos y libertades durante la historia, si bien es cierta en parte, no lo es de manera absoluta. Es bien conocida la metáfora utilizada por Karl Marx de “La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva” (Marx & Engels, 1867/1984: 940). Marx planteaba la violencia no como un factor de cambio en sí, sino como la vía que ayudaba a lograr el progreso y el cambio en las sociedades. Esto por supuesto ha tenido su influencia en la investigación histórica ya que con la llegada de la época contemporánea y la irrupción de las clases populares en la Historia se le ha dado una gran importancia, a los cambios sociopolíticos realizados desde abajo, teniendo como denominador común en todas ellos el hecho de la utilización de la violencia. Ahora bien, si ponemos un especial énfasis en estos cambios, se debe señalar que existe un elemento de vital importancia como es el descontento ante una situación injusta y la capacidad de desobediencia a este orden impuesto. En los orígenes de todas las acciones de cambio, incluidos los violentos, existe siempre en primer lugar la desobediencia y consecuentemente la resistencia ante las injusticias y poderes establecidos. La desobediencia es en sí una acción inicial y no violenta y además ofrece una alternativa de cambio que bien puede ser seguida de acciones violentas o de acciones no violentas.

En torno a la idea de conseguir un cambio mediante la acción de desobedecer de forma no violenta existe una gran literatura que se ha ido desarrollando ya desde el siglo XIX pero no será hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando se extienda de manera más amplia, gracias a los ejemplos de Gandhi y Luther King, a la academia la intención de rastrear otros ejemplos históricos en los que se habían llevado a cabo métodos no violentos para comprender su funcionamiento (López-Martínez 2016). Uno de estos académicos sería Gene Sharp quien teorizó sobre la aplicación práctica de la no violencia como una forma más efectiva que las vías armadas para conseguir cambios sociopolíticos. Mediante la revisión de otros autores, junto con el análisis de acontecimientos contemporáneos asociados al fin de dictaduras o de movimientos de masas pudo desarrollar sus ideas

y plasmarlas en su obra “*The Politics of Nonviolent Action*” (Sharp, *The Politics of Nonviolent Action* 1973/2000). El aporte de Sharp marcó un antes y un después en la literatura de la resistencia civil noviolenta, pues cambió totalmente la forma de interpretar estos movimientos, pasando a analizarse de una forma más pragmática. Esta literatura se ha complementado también con numerosos estudios de casos en los que se han observado procedimientos de acción noviolenta. De hecho, han protagonizado importantes cambios históricos que se han dado a conocer como “Revoluciones noviolentas”⁴. Es aquí donde la literatura de la resistencia noviolenta ha incluido a la Revolución de los Claveles de 1974, situando este hecho significativo dentro de las campañas en contra de regímenes autoritarios. Los estudios académicos han realizado numerosos análisis de diversas campañas noviolentas (algunas con éxito y otras no) para lograr desentrañar cuáles son los factores más influyentes y las estrategias más efectivas a la hora de lograr los objetivos (Stephan y Chenoweth 2013) (López-Martínez 2016). La Revolución de los Claveles ha sido incluida dentro de las campañas noviolentas que fueron exitosas, ya que en dicha situación estaban presentes muchos de los factores generales que más influyen a la hora de que se dé un cambio político de este tipo; es decir: la creación de grietas de desafección dentro de las élites que conforman los pilares del régimen, el grado de lealtad/deserción de las fuerzas armadas de estos regímenes y una situación de crisis o declive económico. Coincidieron además algunos factores específicos o estratégicos como la existencia de una guerra colonial que tras 13 años de duración hizo que prácticamente toda la población portuguesa se posicionara contra el régimen dictatorial.

2.2. Los golpes de Estado democráticos

Como se ha mencionado anteriormente, la Revolución de los Claveles ha sido estudiada desde distintas perspectivas, siendo una de ellas el análisis de la relevancia que tuvieron las FFAA a la hora de lograr la caída del *Estado Novo*. Dentro de esta perspectiva se encuentra el acercamiento de Varol (2012) y (2017), quien propone el concepto de los golpes de Estado como vías para alcanzar un sistema democrático. Esto inicialmente puede suponer una contradicción ya que tradicionalmente la historiografía también ha mantenido asumida una imagen peyorativa de los golpes de Estado como algo claramente antidemocrático⁵. Teniendo en cuenta esto afirma que, si bien es cierto que los golpes de Estado poseen características antidemocráticas, debido a que se toma el poder mediante el uso de la fuerza o la amenaza de su posible uso, existen algunos golpes que cuentan con un carácter mucho más democrático que otros. Estos golpes ocurren cuando un elemento del poder de un estado, responden ante una situación de total oposición por parte de la población civil situándose de su parte; seguidamente contribuyen a poner fin al régimen de carácter dictatorial para posteriormente encargarse de supervisar y facilitar la celebración de unas elecciones democráticas con todas las garantías. Por último, una vez formado un gobierno constituyente, las fuerzas golpistas se retiran de nuevo a los barracones, entregando el poder al gobierno democráticamente elegido.

Este mismo autor aclara y también advierte que “se asemeja a la quimioterapia: una medida extrema reservada para casos extremos. Puede ser muy efectiva a la hora de curar un paciente

⁴ Estas “Revoluciones noviolentas” se definirían como transformaciones rápidas de las estructuras de poder llevadas a cabo usando las tácticas de resistencia civil noviolenta en las que uno o varios de los actores no utiliza la violencia; (Erickson Nepstad 2011) (López-Martínez, 2015a).

⁵ Albert K. en su obra “Democratic Revolutions” (2011) afirmaba que por definición un golpe no puede ser democrático. Incluso en la literatura de la noviolencia autores como Sharp en sus obras “From Dictatorship to Democracy” (Sharp 1994) y “The Anti-Coup” (Sharp y Jenkins 2003) no incluye a los golpes de Estado como vías para acceder a la democracia y de hecho los considera como agentes peligrosos para obtener el éxito en las campañas noviolentas.

autoritario, pero al mismo tiempo también puede tener unos efectos secundarios significativos, al menos en un periodo corto de tiempo” (Varol, 2017: 11). Su obra no busca ni glorificar este tipo de golpes de Estado, sino que busca definir sus características, así como los procedimientos por los que se llevan a cabo y constatar su existencia, al igual que los problemas que pueden derivar de este tipo de cambios de régimen. Al mismo tiempo no los legitima como procedimientos democráticos en sí, por mucho que el objetivo final de estos sea la realización de unas elecciones democráticas libres, puesto que las vías por las que persigue este objetivo no son en absoluto democráticas.

Seguidamente Varol apunta cuáles son los aspectos característicos de estos golpes de Estado democráticos, constatando que este tipo de golpes son la excepción y no la regla ya que la gran mayoría de golpes de Estado no encajan dentro de dichas características (Varol, 2012). Como primera de las características Varol afirma que su meta no puede ser otra que el derrocar a un régimen autoritario o totalitario. Aquellos golpes que no se realicen contra regímenes de este tipo no se podrán considerar como democráticos ya que existirán formas democráticas de conseguir cambios políticos. La segunda y tercera característica aclaran que este tipo de golpes responden ante una situación de total oposición de la población civil frente al gobierno y a una inflexibilidad por parte de este para dar su brazo a torcer a la hora de realizar cambios políticos en el país. La cuarta y quinta característica se refieren a la conformación de las FFAA y lo identificadas que se encuentren con la población civil contraria al régimen. Varol señala que normalmente los golpes de Estado democráticos ocurren cuando existe un servicio militar obligatorio o un alto grado de identificación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y la población civil. Las dos últimas se orientan a las acciones que los golpistas realizan una vez consagrado el golpe. Se debe proclamar y facilitar la realización de unas elecciones democráticas y una vez llevadas a cabo los golpistas deben entregar el poder al nuevo gobierno elegido y regresar de vuelta a los cuarteles (Varol, 2012).

Como se puede apreciar esta serie de características reafirma la excepcionalidad de este tipo de procesos de cambio político y es necesario tener en cuenta además que un golpe de Estado democrático puede comenzar cumpliendo las características iniciales, pero si se desvía durante su camino de sus objetivos, acabaría siendo un golpe de Estado tradicional. Por último, Varol (2017) incluye algunos casos históricos en los que se ha llevado a cabo con éxito un golpe de Estado democrático. Es aquí donde se incluye el ejemplo de Portugal en 1974 con la Revolución de los Claveles, ya que el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) planificó y orquestó un golpe militar que depuso rápidamente al gobierno dictatorial de Marcelo Caetano, dando paso a un periodo democratizador que finalizó con la celebración de elecciones constituyentes al año de haberse celebrado el golpe y con unas elecciones generales un año más tarde.

3. Contextualización

La dictadura conocida como el *Estado Novo* entró en la década de los setenta en una situación de crisis política y social. Desde el año 1961 el país estaba enfrascado en una guerra colonial que había comenzado con la negativa por parte del gobierno de la metrópoli para conversar con los movimientos de independencia de las colonias y esto había llevado a una escalada bélica que acabó dando inicio al conflicto armado en los territorios ultramarinos de Angola, Guinea y Mozambique. Por otro lado, en el interior de las fronteras del país la población llevaba años exigiendo reformas dentro del régimen para conseguir una mayor apertura en cuestión de derechos y libertades. Por su parte el gobierno se mantuvo firme en ambos aspectos; en el ámbito internacional se negó rotundamente a entablar

cualquier tipo de conversación con los movimientos de independencia coloniales⁶. El inicio del conflicto armado supuso que a pesar de las políticas de Salazar que habían mantenido a Portugal cercano a la comunidad internacional durante décadas, el país se viera sometido a un aislamiento similar al que tuvo en los peores momentos de la posguerra mundial. Ni siquiera recibió apoyo alguno de la OTAN, siendo además denunciado por las Naciones Unidas en numerosas ocasiones. Esto tendría sus consecuencias económicas para el país además que a medida que el conflicto fue escalando más recursos económicos y humanos nacionales se destinaron al mismo, lo que provocó la entrada del país en un periodo de crisis económica y social que no dejaría de crecer hasta que el gobierno acabó con todo el país posicionado en su contra (Sánchez Cervelló 1995).

En cuanto a la problemática social y política interna, la oposición al *Estado Novo* llevaba desde sus comienzos intentando crear vías de apertura democrática desde dentro, pero las políticas de Salazar habían conseguido mantener a raya tanto a los movimientos ilegales como a aquellos que intentaron la reforma desde las vías propias del régimen. El problema vino con el estallido y el endurecimiento de la guerra colonial a lo largo de los años sesenta, junto con la llegada de nuevas corrientes de pensamiento revolucionarias hacia el final de la década. Muy pronto las filas de los movimientos de oposición al régimen se engrosaron enormemente, sobre todo con jóvenes que no querían verse forzados a combatir en algún lugar lejano de África y que al mismo tiempo exigían una apertura democrática. Esta tendencia acabó convirtiendo a los institutos y universidades de todo el país en centros de protesta contra el gobierno; se convirtieron en verdaderos puntos de enfrentamiento continuado entre las fuerzas policiales y los estudiantes. El descontento contra la guerra se extendió aceleradamente por otros sectores del país a medida que transcurría la década y los gastos en armamento como las vidas perdidas en el conflicto aumentaron día tras día (Rosas 2004).

La situación empeoró todavía más cuando el 3 de agosto de 1968 con 70 años Salazar sufrió un accidente doméstico que, aunque no fue fatal, el dictador jamás se recuperó y, aunque se mantuvo convaleciente durante casi dos años, acabaría muriendo el 27 de julio de 1970. Pocos días después del accidente el jefe del Estado Américo Tomás llamó al profesor Marcelo Caetano, ministro de la presidencia por el momento, para que tomara el mando del país. La llegada de Caetano al poder se vería como una corriente de aire fresco para la dictadura, ya que este provenía del ala progresista del régimen, afirmando durante los primeros meses de su gobierno estas raíces reformadoras. Incluso la oposición relajó sus acciones ante los primeros discursos del nuevo presidente puesto que habló de renovación y modernización de la nación y la sociedad portuguesa (Rosas y Aires Oliveira 2004). Esta esperanza por un cambio real no duraría demasiado ya que muy pronto la oposición vería las intenciones de Caetano quien acabó optando por seguir el camino del inmovilismo. El gobierno de la dictadura perpetuó la continuidad tanto en lo relativo a la apertura del país, como en la guerra colonial, prefiriendo una derrota a una retirada vergonzosa (Baiôa y Jorge Fernandes 2002).

4. Los protagonistas del 25 de abril

4.1. La oposición civil durante la dictadura

En lo respectivo a la oposición popular a la Dictadura, se debe aclarar que existió desde el inicio de la misma en 1926 y que durante su duración impulsaron vías rupturistas para con el nuevo régimen establecido. Aunque es cierto que existieron agrupaciones que durante los 48 años optaron por la vía

⁶ Es necesario señalar que uno de los pilares del Estado Novo y de su ideario nacional había sido la cuestión colonial ya que durante la dictadura pasaron a considerarse de colonias como parte de un imperio a territorios propios del país, provincias, una parte indisoluble de la nación portuguesa (Cueto 2011); (Sánchez Cervelló 2010).

armada, casi la totalidad de las organizaciones clandestinas siguieron vías no armadas para llevar a cabo sus objetivos. Con la llegada de los años sesenta y el inicio de los conflictos coloniales los movimientos de oposición comenzaron a hacerse a la idea de que las vías de reforma interna que había garantizado el propio régimen eran inútiles llegando a la radicalización progresiva de estos. Si algo caracterizó a la oposición civil a partir de la década de 1970 fue la diversificación de esta y el surgimiento de grupos muy variados que iban mucho más allá de los tradicionales grupos como el Partido Comunista Portugués (PCP) o la Acción Democrático-Social (ADS) que en 1964 se conformaría en la Acción Socialista portuguesa (ASP). Tan influyente fue el conflicto armado colonial que incluso sectores que hasta entonces habían sido firmes apoyos del régimen comenzaron a enfrentarse al mismo a medida que el conflicto fue agravándose.

Por un lado, los movimientos tradicionales se vieron potenciados por el descontento creciente hacia la guerra colonial. Al PCP y a la ASP se les unieron varios grupos nuevos de corte marxista-leninista y maoístas (De la Torre y Sánchez Cervelló 1992) y experimentaron un fuerte crecimiento en las zonas urbanas al mismo tiempo que sus posicionamientos ideológicos se fueron radicalizando. Con la inmovilidad de Caetano los nuevos movimientos de extrema izquierda llegaron a ver como única solución posible el alzamiento nacional por las armas, conformando las partes más radicales de estos la Acción Revolucionaria Armada (ARA)⁷. Sin embargo, en los grupos de oposición perduró la idea de la lucha por un cambio de poder por vías no armadas y de resistencia civil, aumentando sus actividades y su influencia hacia otros sectores que comenzaban a ver al régimen con otros ojos más críticos. Por otro lado, la oposición se diversificó y alcanzó otros sectores a medida que la guerra se fue agravando. El principal sector que pasó a ser uno de los puntos de mayor conflictividad para el régimen a partir de 1961 fue el estudiantil. No contentos con el poco reformismo político del régimen, se le uniría el inicio de la guerra a la que muchos estudiantes que iniciaban los estudios universitarios eran destinados como parte del servicio militar obligatorio de entonces. Imbuidos también por las nuevas corrientes ideológicas y movimientos sociales que abogaban por la descolonización de África y Asia y ante una fuerte visión crítica de la pésima situación social del país, no solo en cuestión de derechos y libertades sino también en cuanto a la desigualdad, al atraso y la pobreza existentes en las zonas rurales del país, rápidamente las universidades e institutos se convirtieron en fuertes lugares de conflicto político continuo para con la dictadura. Meses antes de que se llevara a cabo el golpe militar del 25 de abril de 1974, José Veiga Simão, el último ministro de Educación de la dictadura afirmaba que era prácticamente imposible que la situación universitaria volviese a la normalidad (Sánchez Cervelló, 1995).

Más allá del sector estudiantil, el descontento acabó llegando también a sectores que durante la dictadura se habían mantenido mucho más conservadores con respecto a exigir cambios políticos. Sectores que eran grandes apoyos del régimen como la Iglesia o la clase burguesa de las ciudades comenzaron a distanciarse del gobierno a medida que se fueron notando las consecuencias del conflicto bélico. El principal fue la Iglesia católica que hasta entonces había sido uno de los “viveros” de reclutamiento de adeptos al régimen. No fue hasta después de 1958, viendo como inútiles los caminos electorales que proponía la dictadura para reformarse, cuando el sector eclesiástico comenzó a desprenderse del régimen y a organizarse en pequeños grupos críticos con el sistema con distintas opiniones. Pero un hecho fundamental a la hora de influir al sector eclesiástico portugués fue el Concilio Vaticano II que, unido a la crítica política previa y a los diversos actos de protesta, provocaron que la mayoría de las nuevas generaciones de miembros de la iglesia optara por la

⁷ Cabe señalar que la oposición armada al Estado Novo fue fuertemente reprimida por la policía política por lo que sus acciones, que tenían como objetivo atacar a la infraestructura de la dictadura, fueron muy pocas y no causaron víctimas humanas (Rosas 2004).

reivindicación política y social clandestina. Los católicos progresistas enfocarían sus esfuerzos en dos tareas principalmente. En primer lugar, hacia un trabajo humanitario, de ayuda a las zonas más pobres y desfavorecidas del país y en segundo, hacia un trabajo por difundir los contenidos anticolonialistas y de derechos y libertades civiles que propugnaba la élite católica romana (Almeida 2008). El anticolonialismo católico, muy activo en las ciudades de Lisboa y Oporto, acabó formando un centro de documentación anticolonial. Además, varios sacerdotes y religiosos fueron encarcelados en 1969 porque en sus homilias habían denunciado tanto al gobierno dictatorial como a sus políticas en lo concerniente a las colonias. Estas detenciones provocaron que un grupo de veintiún sacerdotes del país redactaran un documento denunciando la guerra y exigiendo su fin al gobierno (Sánchez Cervelló 1995).

Acabó existiendo un consenso a lo largo y ancho de la sociedad portuguesa que se posicionaba en contra de continuar una guerra inútil que no traía beneficio alguno (Birmingham 1993). Sectores como el empresarial, las clases medias y mayoritariamente la clase obrera se acabarían uniendo a la contestación política en contra de la guerra y a favor de la independencia en las colonias (Sánchez Cervelló, 1995). La guerra colonial supuso un factor decisivo a la hora de que la totalidad de la población se comenzara a identificar con los ideales pacifistas y anticoloniales pasando a formar parte de la oposición del régimen. Aun así, esto no supuso que se integraran en las filas de los movimientos de oposición tradicionales, sino que buscaron e idearon nuevas formas de ejercer presión política y social sobre el régimen. A comienzos de 1974 eran muy pocos aquellos que seguían leales a un régimen que mantenía obcecado en su misión de mantener los territorios coloniales a toda costa. Todo ello creó un espíritu antibelicista que aunó a prácticamente la totalidad de la población portuguesa en contra de la guerra y como consecuencia en contra de la dictadura.

4.2. Las Fuerzas Armadas portuguesas

Fueron allá por 1926, las FFAA quienes decidieron perpetrar un golpe de Estado con la intención de poner fin a la anterior y truculenta etapa que había supuesto la I República portuguesa. En un principio serían los militares quienes estuvieran al frente del gobierno, pero con la llegada de Salazar al poder y la edificación del *Estado Novo*, los militares pasarían a conformar uno de sus pilares fundamentales. Salazar hábilmente supo atraer al sector castrense a su favor, garantizando en sus discursos y en las medidas que instauró la total autonomía de este con respecto a las decisiones gubernamentales y las intromisiones políticas características de la etapa republicana. Desde prácticamente el inicio del *Estado Novo* el ejército se convirtió en uno de los puntos de apoyo más fuertes de la dictadura y a partir de entonces comenzarían una serie de transformaciones sociales que serían clave a la hora de que se llevara a cabo la Revolución de los Claveles.

Las primeras reformas emprendidas por Salazar colocaron a la cabeza del Estado al renombrado general António Óscar de Fragoso Carmona quien se limitaba a aprobar todas las medidas que Salazar proponía mientras que, por otro lado, él se autonombraba jefe del Consejo Nacional de Defensa, colocándose a la cabeza del ejército. Salazar se aseguró también de que el ejército se mantuviera apartado de las cuestiones políticas e impulso la renovación y el ascenso de los reclutas que fuesen más afines al régimen (Nuno Rodrigues 2012). Hacia finales de la década de 1930 se persiguió una renovación rápida del cuerpo de oficiales mediante dos procedimientos. En primer lugar, se promocionaron las jubilaciones anticipadas para los cargos de mayor edad, provocando ciertas disidencias y actos de oposición hacia las nuevas reformas, pero el régimen no tuvo problema en solucionarlo mediante una depuración de la institución (Sánchez Cervelló 1995). En segundo lugar, a partir del año 1940 la academia de oficiales comenzó a admitir a jóvenes reclutas con escasos recursos, algo totalmente renovador. Sin duda supuso un hecho inaudito ya que hasta entonces sólo

aquellos que pudieran costearse los estudios de la academia militar eran aceptados. Esta renovación se aceleró todavía más cuando a partir de 1958 se implantó la enseñanza militar gratuita además del pago de salarios a los nuevos cadetes de la academia (Grayson Jr. 1976). Estas medidas surgieron como reacción ante la tendencia cada vez más mayoritaria por parte de la burguesía y la aristocracia, sectores tradicionales a los que pertenecían casi la totalidad de los cadetes que ingresaban en la academia, a no ver la carrera militar de forma atractiva, prefiriendo orientar su vida hacia el mundo empresarial generando una gran cantidad de vacantes en las plazas ofertadas por las academias militares. Además, las cuotas propias de la formación militar eran muy elevadas para que otras personas fuera de estas clases sociales pudiesen permitírselo. Al pasar a ser una formación no sólo gratuita, sino también remunerada, la población de las clases bajas y rurales de la sociedad se fue interesando cada vez más en esta opción de vida ya que suponía por encima de todo un medio de ascensión social. Este cambio de orientación en cuanto a la procedencia social de los nuevos miembros de la academia militar alcanzó su cenit a comienzos de los años setenta, pues la mayoría de los oficiales provenían ahora de sectores sociales bajos y rurales. Lo que provocó esta transformación fue una brecha sociológica dentro de las FFAA portuguesas, que supondría la entrada régimen (Melo de Carvalho 2009).

Pero, de la misma manera que con la oposición civil al régimen, fue la intransigencia del gobierno para introducir reformas políticas y sobre todo la guerra colonial lo que aceleró la confabulación dentro de las FFAA para poner fin a la dictadura. La guerra provocó el aumento de los reclutamientos anuales y de la rapidez de ascenso dentro de la academia para disponer de nuevos oficiales que dirigiesen a las tropas. A medida que el conflicto fue prolongándose durante la década de 1960 se fueron haciendo cada vez más palpables las consecuencias de este; estancamiento a la hora de conseguir cualquier tipo de avance, los numerosos muertos, heridos y el aumento del gasto militar para sostener lo insostenible. La guerra se transformó en una lucha contra las guerrillas independentistas y se prolongó durante trece años, a lo largo de los cuales la metrópoli no cesó el envío de tropas. En palabras de Josep Sánchez Cervelló: “La movilización anual se cifraba en cerca de 100,000 hombres. En trece años de guerra se pueden estimar en 1.200.000 o en 1.300.000 los militares que estuvieron en la guerra [repartido en los tres territorios conflictivos], lo que representó el 14,77% de la población” (Sánchez Cervelló, 1995: 105). Las tropas de remplazo llegaban al terreno con ninguna experiencia y mal equipados lo que provocaba un aumento de las bajas y el empeoramiento de la situación en el frente. Fue en este momento cuando comenzó a despertar entre los miembros oficiales medios y los soldados, el descontento con el régimen, la falta de derechos o inutilidad de la guerra colonial⁸.

4.2.1. Los antecedentes del 25 de abril

El golpe llevado a cabo por el MFA el 25 de abril de 1974 fue el último de una larga serie de intentonas por parte de sectores del ejército que con el paso del tiempo habían ido distanciándose del régimen debido a la intransigencia por parte de este de reformarse. A partir de 1958 comenzaron a surgir una serie de contradicciones dentro de la cúpula militar que dieron lugar a varias tentativas fallidas que, en un comienzo tuvieron como objetivo únicamente realizar un golpe palaciego, pero acabarían

⁸ En palabras de un oficial que acabaría formando parte del MFA: “Lo que nosotros veíamos era que Portugal formaba parte del tercer mundo. Lisboa y Oporto eran una ilusión, en el interior del país estaba subdesarrollado, con un campesinado ignorante y explotado” (Grayson, 1976: 7).

buscando un golpe de Estado a nivel nacional que pusiese fin a la dictadura⁹. Además, mientras que el descontento inicial estuvo restringido a miembros del generalato, a finales de 1973 el descontento con el régimen y el anhelo de un cambio político estaba totalmente esparcido por las FFAA.

Fue a mediados de ese año cuando se dio lugar el primer encuentro de lo que se acabaría conformando como el MFA. La primera reunión, que tendría como objetivo plantear unas propuestas de acción unitarias frente al gobierno, tendría lugar en São Pedro do Estoril en noviembre y reuniría un total de 45 oficiales. Más allá de las propuestas que surgieron, lo que imperó fue el deseo de poner fin una vez por todas al conflicto armado colonial (Leite Pinto 2016). A medida que pasaron los meses el MFA no paró de crecer y extenderse tanto geográfica como estructuralmente por el país y los cuerpos de las FFAA respectivamente. Con el agravamiento de la guerra durante los meses de diciembre y enero, comenzaron a proliferar los actos de protesta dentro del ejército, con el envío de cartas y quejas hacia los altos mandos y el gobierno, lo que como consecuencia tuvo el inicio de una campaña de persecución y espionaje por parte de la policía política dentro de los cuarteles. Esto provocó que el descontento acabase llegando hasta el generalato teniendo como prueba de ello la publicación por parte del general y vicejefe del Estado Mayor de las FFAA José Antonio Spínola del libro “Portugal y el Futuro” durante el mes de enero de 1974. En él se exponía la situación política, económica y social que vivía el país y además se proponían unos ejes de acción para salir de la crítica situación, siendo el principal de ellos solucionar el conflicto colonial mediante las vías diplomáticas concediendo la independencia a las colonias. De la misma manera el MFA comprendió que el fin de la guerra colonial solo se conseguiría mediante el derrocamiento del gobierno, pasando esta idea a ser casi omnipresente entre todos los miembros (Leite Pinto 2016). Se configuró un primer documento el día 3 de marzo de 1974; se dejaban claro los principales objetivos una vez tomado el poder e inmediatamente después se comenzó a planificar el golpe. En dicho documento se tomó el nombre de “Movimiento de las Fuerzas Armadas y la Nación” englobando de esta manera a todas las ramas que constituían la organización militar portuguesa y fijando el 16 de marzo como la fecha para el levantamiento militar (Melo de Carvalho 2009).

Como consecuencia de la publicación de su libro Spínola sería destituido el 14 de marzo, hecho que propició el fracaso del denominado como el “Levantamiento de Caldas”, puesto que la falta de liderazgo provocó la descoordinación de los distintos grupos que conformaban el MFA actuando únicamente el regimiento de Caldas da Rainha y siendo rápidamente frenado y detenido en el mismo día. El gobierno actuó en consecuencia y endureció la represión dentro de los cuarteles, pero rápidamente el gobierno relajó las medidas ya que intuyó erróneamente que el peligro de una rebelión militar había pasado (Sánchez Cervelló 1995). Nada más lejos de la verdad puesto que el fracaso de Caldas provocó la unificación de todo el MFA en su objetivo de poner fin a la dictadura.

5. La sinergia noviolenta del 25 de abril y reflexiones finales

El golpe perpetrado durante la madrugada del 25 de abril por las fuerzas del MFA obtuvo rápidamente el éxito ya que su planificación estaba fundamentada en la acción rápida, sorpresiva y coordinada. Una vez se dio la señal a través de la radio a las 00:30 horas, los militares sublevados se dirigieron hacia la toma de los principales centros militares del país, la toma de los medios de comunicación y el cerco de las principales ciudades, ocurriendo de la misma forma en el ultramar. Hacia las 04:30 de la madrugada el MFA ya había tomado prácticamente todos sus objetivos y se estaba dirigiendo hacia

⁹ Para conocer las distintas tentativas por parte de distintos sectores de las FFAA portuguesa para poner fin a la dictadura consultar (Sánchez Cervelló, 1995: 111-126).

el distrito central de Lisboa para controlar el centro político del régimen. Por la parte del gobierno poco pudieron hacer ya que cuando se percataron de lo que ocurría, las medidas que decidieron no llegaron a ninguna parte o fueron controladas por el MFA. Con la llegada del alba las columnas armadas del MFA entraron en Lisboa dirigiéndose al distrito gubernamental mientras desde megáfonos colocados en los camiones y mensajes de radio ordenaban a la población que se mantuviese a resguardo en sus casas. A medida que transcurría la mañana la población fue saliendo al encuentro de las columnas militares, desobedeciendo las ordenes de quedarse en sus casas y mostrando su apoyo a los militares sublevados, exigiendo el fin de la dictadura y de la guerra colonial de forma pacífica.

Ahora bien, a la hora de analizar esta sinergia como una revolución noviolenta se observa que existen los factores estructurales y coyunturales necesarios para que se llevase a cabo un cambio político pacífico. Existía una crisis sociopolítica y económica dentro del país, que surgía a raíz de la continuidad de la guerra colonial, junto con el surgimiento de unas enormes grietas entre los antiguos sectores que apoyaban al régimen y el gobierno de Caetano. Por si no fuera poco de por sí, existía una altísima identificación entre la oposición civil y las FFAA, anhelando ambos una apertura democrática del régimen y el fin del sangriento conflicto. Por tanto, es más que apreciable la presencia de las condiciones favorables previas para que se diera un levantamiento popular pacífico que acabase siendo apoyado por las FFAA. Sin embargo, la iniciativa a la hora de dar lugar a un cambio político no se dio desde la población civil puesto que, a pesar de que prácticamente todos los sectores de la población se encontraban en contra del régimen, no existía ni un liderazgo unitario ni vías por las que llevar a cabo dicha movilización. La iniciativa sin embargo vino por parte de las FFAA, en concreto desde el MFA, quienes planearon un golpe de Estado que acabó con la dictadura rápidamente. El levantamiento militar no surgió a raíz de una acción de desobediencia de los soldados hacia las órdenes del gobierno, sino que fue premeditado durante meses. No fue una reacción de desobediencia sino al contrario; el MFA dio el primer paso para forzar, mediante las armas, el cambio de régimen. Por tanto, no es posible situarlo dentro de los métodos de acción violenta que establecía Gene Sharp¹⁰, puesto que no se trata de un acto de desobediencia espontaneo en la cadena de mando por el que un grupo concreto de las Fuerzas Armadas se niega a obedecer una orden directa del régimen y tras ello se une a la oposición de la dictadura. Además, aunque no se llevó a cabo prácticamente ningún disparo, el poder de las armas fue fundamental para tomar los objetivos del levantamiento por lo que, aún sin su uso, supone un gran factor decisivo de coacción. No es posible por tanto ubicar este levantamiento militar dentro de las acciones de resistencia noviolenta.

La acción de los militares encaja con lo que entenderíamos por un golpe de Estado ya que consiguieron tomar el poder mediante la fuerza de las armas y los medios de que disponían. Pero teniendo en cuenta las características de los golpes de Estado democráticos, podemos clasificar el levantamiento del MFA como tal puesto que se trató de “una medida extrema reservada para casos extremos” (Varol, 2017: 11). El *Estado Novo* se había encargado de imposibilitar cualquier tipo de apertura o reforma desde dentro del régimen. Por lo tanto, no existían formas de ningún tipo que permitiesen un cambio político hacia un sistema democrático. Además, la oposición civil, aunque presente en casi todos los sectores de la población, era incapaz de realizar cualquier tipo de acción pues la policía del régimen se había encargado de minar sus fuerzas. Pero sin duda, lo que mejor permite identificarlo como un golpe de Estado democrático es el hecho de que el mismo 25 de abril el MFA declaró al país sus intenciones, dejando claro que su objetivo era la abolición del régimen

¹⁰ En el segundo de los tres volúmenes que componen la obra “*The Politics of Nonviolent Action: The Methods of Nonviolent Action*” (1973/2000), Sharp incluye en el número 148, los procesos de amotinamiento pacífico o desobediencia de una sección de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como un método de acción noviolenta.

dictatorial y el inicio de un proceso de democratización. Incluso procedieron a establecer las fechas en las que se llevarían a cabo las primeras elecciones democráticas de Portugal desde hacía casi cincuenta años para conformar una asamblea constituyente para que, una vez terminado el proceso democratizador, estos se retiraran de nuevo a los cuarteles.

En cuanto al protagonismo que tuvo la población civil, sí que se puede hablar de acciones de desobediencia civil ya que, ante las órdenes del MFA de permanecer en los hogares, esta hizo caso omiso y acabó ocupando las calles de la capital. Pero, aunque desobedecieron a los propios golpistas, la población mostró su apoyo a los mismos, uniéndose a las columnas de soldados exigiendo también el fin de la dictadura y de la guerra. Ya no era únicamente un grupo de militares que tomaba el poder mediante la fuerza de las armas, sino que también la población participaba en tales demandas y además otorgaba su apoyo y legitimación a los golpistas negando la autoridad y el poder de la dictadura. La población se valió de la iniciativa del MFA para poder hacer visible sus ansias de cambio político y al mismo tiempo influyó en los militares y en aquellos miembros del régimen que todavía se resistían a dejar el poder para que el proceso se realizase de forma pacífica. Si bien es cierto que el golpe militar fue efectivo, todavía quedaban en Lisboa los miembros del gobierno y de la policía política que se negaban a ver la realidad. Es por ello que el papel jugado por la población civil al desobedecer y apoyar a los militares, fue fundamental para hacer entrar en razón a los últimos defensores del *Estado Novo* y que cediesen el poder y las armas. Por un lado, es en ese momento cuando se dio lugar a una sinergia pues se trata de una combinación de fuerzas de dos o más protagonistas para conseguir alcanzar un objetivo común y si bien el golpe militar logró sus objetivos, el no haber contado con el apoyo de la población civil hubiera negado la legitimación por parte de esta lo que quizás hubiera dificultado el proceso de cambio político. Por otro lado, la población civil había sido incapaz de lograr una movilización que retara al régimen dictatorial lo suficiente como para causar un cambio en la lealtad de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Por último, la sinergia adquirió el carácter de noviolenta porque, a pesar de que el golpe militar inicial, se hizo mediante la fuerza de las armas o la amenaza de su uso, fueron las acciones de desobediencia noviolenta de la población civil las que forzaron que el cambio político de régimen tuviera lugar de manera pacífica y sin derramamiento de sangre.

Referencias bibliográficas

- Accornero, Guya (2014) O '25 de Abril': uma revolução nas ciências sociais, *Ler História*, 67, pp. 171-177.
- Albert K., Richard (2011) Democratic Revolutions, *Denver University Law Review*, 89(2), pp. 15-29.
- Almeida, João Miguel (2008) *A oposição católica ao Estado Novo, 1958-1974*, Lisboa, Nelson de Matos.
- Arendt, Hannah (1963/2004) *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza Editorial.
- Baiôa, Manuel Paulo Jorge Fernandes (2002) La Historia Política del Portugal Contemporáneo, *Historia y Política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, núm 7, pp. 11-54.
- Birmingham, David (1993) *Historia de Portugal*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cueto, Adolfo (2011) Portugal y su imperio frente a la descolonización 1945-62, *Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia contemporánea*, núm. 23, pp. 161-200.
- De la Torre, Hipólito y Sánchez Cervelló, Josep (1992) *Portugal en el siglo XX*, Madrid, Istmo.
- Erickson Nepstad, Sharon (2011) *Nonviolent revolutions. Civil Resistance in the Late 20th Century*, Oxford, Oxford University Press.
- Grayson Jr., George W. (1976) Portugal y el Movimiento de las Fuerzas Armadas, *Estudios Internacionales*, núm. 33, pp. 3-46.

- Leite Pinto, Ricardo (2016) O "Programa do Movimento das Forças Armadas": o singular destino da Constituição revolucionária do 25 de abril de 1974 em Portugal, *Historia constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional*, núm 17, pp. 309-343.
- López-Martínez, Mario (2016) La resistencia civil examinada: de Thoreau a Chenoweth, *Polis Revista Latinoamericana* 15(4), pp. 7-15.
- López-Martínez, Mario (2015a) Más de medio siglo de insurrecciones no armadas (1950-2014). El papel histórico y político de la resistencia civil en un mundo glovalizado, en *Conflictos armados, género y comunicación*, en Inmaculada Marrero Rocha, Madrid, Tecnos, pp. 111-145.
- López-Martínez, Mario (2015b) Nonviolence in social sciences: towards a consensual definition, *Revista de Paz y Conflictos*, 8(1), pp. 63-81.
- Marx, Karl (1867/1984) *El Capital*, Barcelona, Orbis.
- Melo de Carvalho, Luis Pedro (2009) O movimento dos capitães, o MFA e o 25 de Abril: do marcelismo à queda do Estado Novo, Recil. Repositório Científico Lusófona [En línea]. <https://recil.ensinolusofona.pt/handle/10437/4379> [Consultado el 20 de marzo de 2022].
- Nuno Rodrigues, Luis (2012) "Preparing for the Next War": the Portuguese Army Staff Corps and the Military Reforms on the eve of the Colonial Wars, *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, pp. 117-129.
- Real Academia Española (1994) *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Rosas, Fernando (2004) La oposición a la dictadura militar y al Estado Novo (1926-1974). La larga marcha de las izquierdas portuguesas, *Studia Historica, Historia Contemporánea*, 21, pp. 137-154.
- Rosas, Fernando y Pedro Aires Oliveira (2004) A transição falhada: o marcelismo e o fim do Estado Novo (1968-1974), Lisboa, Notícias.
- Sánchez Cervelló, Josep (2010) Características del régimen salazarista, *Studia Historica, Historia Contemporánea*, pp. 115-136.
- Sánchez Cervelló, Josep (1999) La revolución de los claveles: Visión de los protagonistas y mirada de los otros, *Política Exterior*, 13(70), pp. 151-155.
- Sánchez Cervelló, Josep (1995) La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976), Madrid, Nerea.
- Sharp, Gene (1994) *From Dictatorship to Democracy. A Conceptual Framework for Liberation*, Boston, Albert Einstein Institution.
- Sharp, Gene (1973/2000) *The Politics of Nonviolent Action*, Boston, Porter Sargent Publishers.
- Sharp, Gene y Bruce Jenkins (2003) *The Anti-Coup*, Boston, Albert Einstein Institution.
- Stephan, Maria J. y Erica Chenoweth (2013) *Why civil resistance works: the strategic logic of nonviolent conflict*, New York, Columbia University Press.
- Varol, Ozan (2012) The Democratic Coup D'Etat, *Harvard International Law Journal*, 53(2), pp. 292-356.
- Varol, Ozan (2017) *The democratic coup d'état*, Oxford, Oxford University Press.

Una fuerza comunitaria que construye paz: Paces imperfectas y poderes transformadores en el Sur del Tolima

A community power that builds peace: Imperfect peaces and transformative powers in Southern Tolima

CRISTINA SALA VALDÉS

University of East Anglia, Reino Unido

NOHORA BARROS NAVARRO

Universidad Javeriana, Colombia

MARÍA DEL PILAR SALAMANCA SANTOS

Universidad de Ibagué, Colombia

IOKIÑE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

University of East Anglia, Reino Unido

JOHN JAIRO URIBE SARMIENTO

Universidad de Caldas, Colombia

SANTIAGO PADILLA QUINTERO

Universidad de Ibagué, Colombia

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 07/07/2022

Aceptado: 14/05/2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

Sala Valdés, Cristina Barros Navarro, Nohora, Salamanca Santos, María del Pilar, Rodríguez Fernández, Iokiñe, Uribe Sarmiento, John Jairo, Padilla Quintero, Santiago (2022). Una fuerza comunitaria que construye paz: Paces imperfectas y poderes transformadores en el Sur del Tolima. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 217-236, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.25310>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

Cristina Sala Valdés, Asociada de Investigación Senior del Departamento de Desarrollo Global de la Universidad de East Anglia (Reino Unido). Consultora de investigación del proyecto Ixchel de la Universidad de Edimburgo. Profesora del Máster Conflictology de la Universitat Oberta de Catalunya y del Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación. Sus áreas de especialización son construcción de paces desde abajo, paz ambiental, investigación decolonial transformadora, reducción de riesgos de desastres desde la voz de las comunidades y memorias subalternas. Cristina Sala fue la investigadora principal en territorio del proyecto “Escuela, territorio y posconflicto: construyendo una cultura de paz local en el Sur del Tolima, Colombia” c.sala-valdes@uea.ac.uk

Nohora Isabel Barros Navarro, Politóloga, Maestrante en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Javeriana (Colombia) Activista lesbofeminista. Consultora de investigación del grupo Justicia Ambiental Global de la Universidad East Anglia Norwich, Inglaterra. Colaboratorio de imaginación y acción Feminista de la Universidad del Tolima. Miembro de Anfibia Tamborada colectiva activista transfeminista de Santa Marta nohora.barros@gmail.com

María del Pilar Salamanca Santos, Psicóloga. Magíster en Psicología Universidad del Norte. Investigadora y docente catedrática de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué (Colombia). Trabaja desde Responsabilidad Social Integral temas relacionados con la construcción de paz, memoria histórica; resiliencia desde las víctimas, las mujeres y organizaciones locales; convivencia y ciudadanía. Coautora de artículos y capítulos de libro pilar.salamanca@unibague.edu.co

Iokiñe Rodríguez Fernández es una socióloga venezolana, radicada en la Escuela de Desarrollo Global (DEV) de la Universidad de East Anglia, Reino Unido, donde trabaja como Profesora Titular de Ambiente y Desarrollo. Sus áreas de especialización son gestión e investigación ambiental participativa, transformación de conflictos socio-ambientales, justicia ambiental y cognitiva e interculturalidad, con énfasis en el trabajo con

comunidades indígenas en América Latina. Entre el 2018 y 2021 co-dirigió, en conjunto con la Universidad de Ibagué y Eureka Educativa en Colombia el proyecto “Escuela, territorio y posconflicto: construyendo una cultura de paz local en el Sur del Tolima, Colombia” I.Rodriguez-Fernandez@uea.ac.uk
John Jairo Uribe Sarmiento, docente e investigador de la Universidad de Caldas (Colombia). Áreas de interés: construcción de paces, culturas juveniles y participación comunitaria. Con experiencia en elaboración de políticas públicas e implementación de procesos de desarrollo local john.uribe@ucaldas.edu.co
Santiago Andrés Padilla Quintero, docente e investigador de la Universidad de Ibagué (Colombia). Especialista en Acción sin Daño y Construcción de Paz de la Universidad Nacional de Colombia. Áreas de interés: construcción de paz, políticas estatales de seguridad y paz, memoria, problemáticas territoriales. Experiencia en procesos de construcción de paz y memoria en Colombia santiago.padilla@unibague.edu.co

Resumen

Colombia tiene una larga historia de violencia, pero también evidencia una renovada capacidad de resistencia a ella. Han sobrevivido y emergido propuestas de mujeres, hombres y jóvenes que abordan el modo como fueron afectadas por el conflicto, así como diversas estrategias de construcción de paz en medio de las acciones bélicas. De igual forma, se han venido fortaleciendo las estrategias asociativas, como en el caso de los pobladores y pobladoras de Chaparral, Ataco, Rioblanco y Herrera (Sur del Tolima), quienes han desarrollado organizaciones de productores de café, relacionadas con el cuidado del medio ambiente, redes de mujeres, jóvenes constructores de paz, entre otras. Comunidades que, como muchas otras en diferentes lugares del mundo, han transformado sus situaciones ejerciendo un poder transformador en sus entornos.

El trabajo de investigación realizado con las organizaciones co-investigadoras del proyecto “Escuela, Territorio y Posconflicto” (2018-2021) ha puesto de manifiesto la presencia de distintas estrategias que transforman el poder y desde donde la paz en los territorios va adquiriendo matices diferenciados, hasta llegar a hablar de “Pluriverso de paz” en el Sur del Tolima. A partir de una metodología indisciplina y participativa se ha evidenciado cómo el poder transformador opera como una visión de futuro y se concreta en estrategias transformadoras que impactan los territorios.

Palabras clave: Construcción de paz, Poder, Pluriverso, Conocimiento local, Colombia

Abstract

Colombia has a long history of violence, but it also shows a renewed capacity to resist it. Proposals from women, men, and youth that address the way they were affected by the conflict have survived and emerged, as well as various peacebuilding strategies that arose in the midst of warfare. Likewise, associative strategies have been strengthened, as in the case of the inhabitants of Chaparral, Ataco, Rioblanco and Herrera (South of Tolima), who have developed organizations of coffee producers, organizations related to the care of the environment, women's networks, young peace builders, among others. Communities that, like many others in different parts of the world, have transformed their situations by exercising a transformative power in their environments.

The research work carried out with co-researchers of social organizations of the project "School, Territory and Post-conflict" has revealed the presence of different strategies that transform power and from where peace in the territories is acquiring different nuances, until giving shape to “Pluriverses of paces” in the South of Tolima. Based on an undisciplined and participatory methodology, the research has shown how transformative power operates as a vision of future and is embodied in transformative strategies that impact territories.

Keywords: Peacebuilding, Power, Pluriverse, Local knowledge, Colombia

*(Preguntan) ¿La paz se hace, se construye o nace?
Se construye porque nadie nace con paz*
(Dagmar Hernández, Red de Mujeres Chaparralunas
por la Paz, 2020)

*Nosotros construimos nuestra identidad en medio de un
conflicto,
y de ahí pudieron haber surgido muchos valores que
podríamos cuestionarlos.
La paz la hemos visto siempre desde el conflicto,
nunca hemos pensado la paz en paz* (Jeferson
Rodríguez, Fupapt, 2019)

1. Introducción

Desde las experiencias cotidianas con los otros, con las otras, con los haceres y saberes locales, las organizaciones poseen agencia para el cambio. Y esta agencia desde la que imaginamos el futuro es lo que denominamos poder transformador. Este poder transformador va permitiendo la construcción de paces imperfectas en acción. Paces que pasan por la transformación de relaciones de poder a diferentes niveles y escalas (estructuras, relaciones y cultura). El núcleo del poder transformador es el poder integrador, también conocido como poder de agencia (Giddens, 1984), que tiene que ver con la capacidad de crear organizaciones, configurar lealtades, unir a las personas (Boulding, 1993).

El departamento del Tolima (ilustración 1) ha ocupado un lugar central en la historia de Colombia; durante el siglo XIX, el departamento fue escenario de las numerosas guerras civiles y, más tarde, de los conflictos agrarios y la confrontación bélica de las organizaciones guerrilleras, los grupos paramilitares y el Estado del siglo XX, que se han prolongado hasta la fecha. Esta violencia la han experimentado de manera sistemática sus habitantes, víctimas de esta guerra con matices de poder político, de explotación de tierras, de recursos naturales. A la población la afectó también en forma de desplazamiento forzado, secuestro, abuso, explotación, hostigamiento, tomas, masacres, entre otros, acciones que tienen efectos devastadores sobre la vida, la dignidad, la integridad física, moral y psicológica de las personas (Aponte, 2019; Barros y Uribe, 2019; CNMH, 2017).

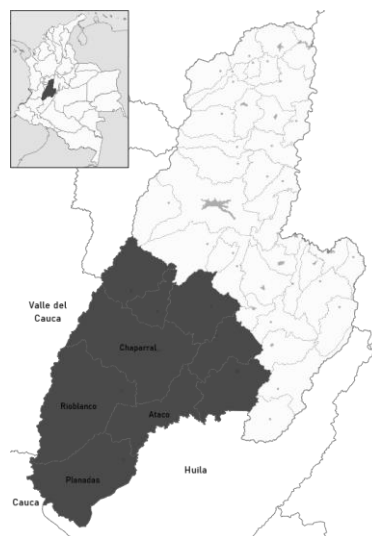


ILUSTRACIÓN 1: MAPA DEL SUR DEL TOLIMA.**FUENTE: WIKICOMMONS, BAJO LA LICENCIA CREATIVE-COMMONS ATTRIBUTION-SHARE ALIKE 4.0 INTERNATIONAL**

A pesar de que Colombia tiene una larga historia de violencia, también evidencia una renovada capacidad de resistencia a ella. Han sobrevivido y emergido propuestas de mujeres, hombres y jóvenes que abordan el modo como fueron afectadas por el conflicto, así como diversas estrategias de construcción de paz en medio de las acciones bélicas. De igual forma, se han venido fortaleciendo las estrategias asociativas, como en el caso de los pobladores y pobladoras de Chaparral, Ataco, Rioblanco y Herrera, quienes han desarrollado organizaciones de productores de café, relacionadas con el cuidado del medio ambiente, redes de mujeres, jóvenes constructores de paz, entre otras. Comunidades que, como muchas otras en diferentes lugares del mundo, han transformado sus situaciones ejerciendo un poder transformador en sus entornos.

El trabajo de investigación con las organizaciones co-investigadoras del proyecto “Escuela, Territorio y Posconflicto” (2018-2021) ha puesto de manifiesto la presencia de distintas estrategias que transforman el poder y desde donde la paz en los territorios va adquiriendo matices diferenciados, hasta llegar a hablar de *pluriverso de paz* en el Sur del Tolima. Se ha evidenciado cómo el poder transformador opera como una visión de futuro y se concreta en estrategias transformadoras que impactan los territorios.

2. ¿Qué nos preguntamos cuando nos preguntamos por la paz? Problematización de los conceptos de paz/ces y poder/es

El proyecto “Escuela, Territorio y Posconflicto: construyendo una cultura de paz local en el Sur del Tolima, Colombia” fue un proyecto innovador financiado por el fondo binacional Newton-Caldas y co-liderado por la Universidad de East Anglia, del Reino Unido, la Universidad de Ibagué y Eureka Educativa, de Colombia. Este proyecto fue imaginado desde dos temas vertebrales: por un lado, el impacto del conflicto armado; por otro, cómo se puede construir desde lo cultural-territorial una visión compartida de futuro. Asimismo, el proyecto fue abordado a través de dos miradas sobre la construcción de paz: una, que se pregunta por cómo el conflicto ha impactado en la escuela y qué transformaciones ha provocado, y otra, que se interroga por la manera en que las organizaciones han construido y construyen paz en medio del conflicto. La segunda, en línea con la irenología (ciencia que se propone estudiar la paz desde la perspectiva de la paz), se centra en la concepción positiva de la paz, en lo que se denomina pazología.

En este esfuerzo por hacer de la paz un objeto de estudio distinto de la violencia se ha de conferir a la paz un imaginario propio, y no exclusivamente como negación de otro. Es necesario pensar la paz desde “sus experiencias, su propia existencia (lo contrario de pensarla desde la óptica excluyente de la negación de la violencia)” (Trifu, 2018: 46).

El concepto de paz imperfecta, propuesto por Francisco Muñoz (Muñoz, 2004)

“rompe con las definiciones en las que la paz aparece como algo infalible, terminado, lejano, no alcanzable en lo inmediato. Nos ayuda a entender la paz como un proceso, un camino inacabado. No se trata de una paz total ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con la violencia, interpretando y tratando de regular el conflicto por la vía pacífica” (Sala, 2016: 34).

En esta investigación se ha hecho necesario concebir la relación entre paz y violencia como un binomio que no es de opuestos, sino de complementarios; como una situación de equilibrio complejo, no excluyente, complementaria (Galtung, 1993).

En todos los municipios del Sur del Tolima en el que el proyecto hizo presencia (Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco) se identificaron espacios en los que coexisten experiencias de paz y experiencias de violencia, pero además, como bien señala Tatiana Duplat (2019) refiriéndose a cómo se ha construido un espacio de resistencia civil en el Alto Ariari, “se reconoce el desarrollo de procesos que, si bien están relacionados con la paz y la violencia, incluyen también otros aspectos y dinámicas de la realidad social” (Duplat, 2019: 19).

La aceptación de que la paz es, de facto, inacabada, imperfecta, en construcción, exige revisar la manera de conceptualizarla, pues si no es única y acabada, sino que se relaciona de manera compleja con la violencia y convive con otros procesos colectivos que nutren movilización social, participación política, oportunidades productivas, etc. no nos referimos a la paz imperfecta sino a la forma en que se hacen, se construyen, se transforman *paces imperfectas*.

2.1. Las paces imperfectas, el poder integrador y el poder transformador

El término *poder* es indiscutiblemente polisémico, aunque su “significado más amplio es el de potencial para cambiar” (Boulding, 1993: 17), para lograr objetivos comunes en donde tienen mucho peso las opiniones y las decisiones humanas. “El poder de decisión está relacionado con el número de ideas potenciales de futuro” (Boulding, 1993: 18). Esta toma de decisiones sobre el futuro es la que permite ir imaginando la construcción de paces imperfectas en acción. El poder, con la carga semántica que confiere la idea de cambio, como tal para generar experiencias de paces imperfectas, es la característica definitoria para imaginar el futuro.

El poder que orienta el futuro, el poder *para* cambiar, puede ser de distintos tipos: destructivo, productivo e integrativo (Boulding, 1993). El poder destructivo por supuesto tiene que ver con el poder de destruir cosas, el productivo, con el poder de crearlas, de concebir ideas, de diseñar proyectos, pero también de destruirlas en virtud de esta propia creación (por ejemplo, la tala de árboles para producir algo con esa materia prima); el integrador, con la capacidad de crear organizaciones, configurar lealtades, unir a las personas. También así el poder integrador forma parte del poder productivo. Cuando el poder integrador está complementado con el poder interior, que tiene que ver con la posibilidad de movilizarse de manera colectiva hacia el cambio y desde la apropiación de la identidad y la dignidad (Rodríguez et al 2019), el poder presente es el poder transformador.

En esta línea, para López y Muñoz (2000) han sido esos poderes contestatarios, reivindicadores, invitadores, no convencionales, etc. los que, a lo largo de la historia de la humanidad, han intentado presentar alternativas y preferencias a la construcción político-social hegemónico-dominante de la realidad. Esa historia de los *poderes alternativos* es, también, la historia de los *saberes*; poderes asociados a grupos o actores sociales: indígenas, campesinos, obreros, mujeres, minorías.

Todas estas potencialidades para la toma de decisiones sobre el futuro son las que permiten ir imaginando la construcción de paces locales. Esta perspectiva reta la idea de centralidad de poder estatal para reconocer múltiples formas de poder que coexisten de manera emancipada del Estado. Estas múltiples formas de poder impactan en las estructuras, relaciones y en la cultura. En lo estructural toman forma de leyes, instituciones, políticas económicas; en lo relacional, dan forma a nuestras relaciones y a las redes que construimos; y en lo cultural, modelan nuestras visiones de mundo (conocimientos o historias locales). Estas manifestaciones toman la forma de estrategias transformadoras, tal y como se puede ver en el cuadro siguiente (ilustración 2).



ILUSTRACIÓN 2. ESTRATEGIAS DE TRANSFORMACIÓN
RODRÍGUEZ ET AL, 2015

Caracterizar así al término *poder* y las relaciones sociales en las que este se produce, las intersubjetividades que este pone a dialogar, permite establecer categorías útiles para el análisis de las paces locales construidas en los distintos territorios del Sur del Tolima. El poder integrador y el poder transformador, relacionados con todos los espacios de producción identificados por de Sousa Santos (1998, 2010) -el espacio doméstico, el espacio de producción, el espacio de la ciudadanía, el espacio mundial y el espacio epistémico- constituyen un interesante punto de partida desde el que indagar sobre la experiencia territorial de las organizaciones comunitarias de mujeres, jóvenes, cafeteros y ambientalistas e ir dando respuesta a la pregunta: ¿Cómo se construye/n paz/ces en medio de la/s violencia/s?

La hipótesis que orienta estas preguntas es que se ha producido y se puede fomentar un poder social que, articulado en torno a objetivos comunes en distintos tipos de relaciones dentro del contexto territorial (que puede combinarse con el nacional, internacional, mundial), ha orientado, orienta y orientará las transformaciones que guían hacia un futuro de paz local, sostenible, como referente de una cultura comunitaria integradora. Es decir, que la construcción de paces locales está relacionada con la capacidad de producir poder desde el ámbito comunitario. Pero va más allá, puesto que, si se trata de un poder emancipado del estatal, se produce la creación de una esfera pública local que permite, a partir del capital cultural, identitario, territorial; la construcción de tales paces desde una visión conjunta de la diferencia.

Es interesante y hace sentido indagar en estas cuestiones “(d)ado el estrecho significado que se le ha asignado, en Colombia, a la *paz* reduciéndola prácticamente al contexto de los procesos de negociación con los grupos de la insurgencia armada” (Duplat, 2019: 18).

Como lo expresa Lederach, (2008) “la construcción de paz se desarrolla en un entorno impredecible. El reto es cómo superar lo existente mientras se crean respuestas innovadoras a las necesidades que plantea el mundo real” (Lederach, 2008: 12). Estas respuestas innovadoras surgen de los espacios relacionales, de las comunidades, de las conexiones y la flexibilidad en los procesos y actividades detectadas y emprendidas.

3. ¿Cómo nos preguntamos por la paz? Indisciplina, Diálogo, Compromiso y Solidaridad

Investigar la paz desde abajo ha significado la puesta en marcha de un camino para visibilizar lo extraordinario de las experiencias de resistencia civil, de cuidado colectivo de la vida, convocando así al reconocimiento de las capacidades para construir paz que emanan del poder comunitario. Esta es una apuesta ética, política, epistemológica-sentipensante, solidaria y de autocuidado. Decimos que es ética, porque se basa en la propuesta de las organizaciones de poner en el centro de las reflexiones los proyectos de vida colectivos, porque es lo que da fuerzas y motoriza lo político en sus regiones; es política, porque le da un lugar a la paz en un mundo donde los conflictos y violencias abarcan todos los espacios; epistemológica-sentipensante porque rompe con las formas tradicionales de investigación, y permite la apertura a las emociones, los saberes y metodologías que emergen de lo comunitario para no reproducir violencia epistémica; de autocuidado, dado que las dinámicas de conflicto armado siguen vigentes en los territorios (aunque no con la misma intensidad), por tanto, los lenguajes y los referentes a este pueden poner en riesgo la integridad de las y los co-investigadores.

Se apostó por la utilización de metodologías participativas que permitan un diálogo fluido, en un entorno de confianza y en el que se valoren las inquietudes presentes. En este proceso, el reto está en el investigador/a que genera conversaciones pertinentes, emergentes en el presente y principalmente moderadas por las propias comunidades. Se trata de un acercamiento al proceso de investigación desde lo que denominaríamos indisciplina, es decir, problematizando la relación del investigador con el problema, con lo investigado, y “transitar a una investigación sin objeto” (Colectivo Situaciones 2002, en Haber, 2011: 17). Lo que implica también que sea una investigación sin sujeto (pues si no hay pregunta de investigación -no hay objeto- no se puede presuponer que haya sujeto que formule).

La investigación indisciplinada hace de un problema de investigación una situación, una excusa para pensarnos y revelarnos a nosotros habitando el mundo y objetivando, no para que ese ‘nosotros’ sea nuestro nuevo objeto, sino para que en todo caso reconozcamos las relaciones en las que somos ya sujetos (Haber, 2011: 18).

Este proceso rompe con las jerarquías de poder establecidas desde la construcción de ciencia occidental colonial para poder iniciar conversaciones con la otredad que permitan el diseño de procesos de paz endógenos.

Las conversaciones son contenedoras de procesos de intercambio de los valores propios que dan forma a la conciencia individual y colectiva, a las relaciones de significado y solidaridad, a la comunidad. Y los procesos que generan son sostenibles cuando “están arraigados profundamente en las necesidades y sueños locales, en las culturas y lenguajes locales, adquieren relevancia para los ciudadanos locales” (Sala, 2018: 118).

Las conversaciones generan procesos de acción-reflexión como instrumento de trabajo conducente a la socialización, a la adopción de roles, a la distribución de poder; de ahí que sea esencialmente tarea de sujetos-agentes y no pueda verificarse en la relación de dominación. Después de todo “el espacio común está definido y construido a través del nosotros. No nos es dado” (Tremetzberger, 2010 en Howley, 2010: 53 citado por Sala, 2018: 129).

Vale la pena hacer énfasis que Haber (2011) entiende que, para indisciplinar la metodología hay que descomponer sus supuestos: la relación de objetivación/subjetivación, la propuesta lineal-

temporal para producir un conocimiento de secuencia, la colocación de un conocimiento teórico y del mundo, y la pérdida de autonomía práctica para generar conocimiento desde las relaciones sociales.

Todas las relaciones sociales están tensionadas por el diferencial colonial, condición que acentúa, reproduce y sostiene antagonismos de clase, nacionalidad, etnia y género, por antonomasia la objetivación/subjetivación se define desde ellos. Así que, se trata no de una relación de resistencia, de decidir estar de un lado o del otro, sino de una relación agónica, en la que se yuxtaponen. Para ello, Haber (2011) propone trazar una cartografía antagónica. La cartografía antagónica permite describir las relaciones de objetivación y subjetivación, implícitas en la investigación, o sea: los antagonismos epistémicos. Es por ello que debe asumirse en solidaridad y en conversación con los movimientos sociales, organizaciones, comunidades, entre otros. De esta manera, se convierte en un proceso abierto de constante transformación, entre los cuerpos-investigadores que conversan, es decir, que crean un flujo de agenciamiento intersubjetivo que produce subjetividades en relación. El producto de la conversación en una situación cambiante será siempre distinto al del investigador/a en el campo académico o en una situación propia de su cultura; la interpretación se hace, pues, desde el encuentro: “el cientista social es a la vez cognitivo, emocional y ético. Construye el conocimiento mediante contextos de relaciones de poder cambiantes, que implican grados de distancia e intimidad que varían” (Rosaldo, 2000: 207).

Los discursos que construyen paz pasan “por una comunicación de nuestra identidad reconocida de forma participativa” (Sala, 2018: 115)”. Una idea que se apoya en:

(...) una concepción anti-representacional del lenguaje, que enuncia que las palabras y los enunciados no reflejan un objeto independiente, sino que sirven para prestar forma a las personas. Así, las identidades no son fijas, eternas y esenciales. Las identidades son posicionamientos. Posicionamientos con una interpretación doble: temporalmente estabilizados de acuerdo a una práctica social que desarrolla conductas predecibles, y culturalmente cambiantes, pues son específicos de una época y un lugar particulares (Barker, 1999 en Sala, 2018: 115).

Estas conversaciones y estos discursos han permitido crear un espacio de reflexión en el que brotan las inquietudes presentes en las comunidades y se convierten en nuestros anclajes para la intervención política del espacio y diseñar (soñar las transformaciones de) la cultura política local.

De esta manera dibujamos un camino para nuestra comprensión de las resistencias locales y su construcción de paz en medio del conflicto a partir de caminos de vida, cartografías sociales, relatos colectivos, campañas, videos participativos, etc. En este proceso se desarrollaron dos tipos de encuentros de investigación: los talleres in-situ, que se han llevado a cabo en cada municipio y/o vereda, donde trabajamos en los espacios que la comunidad dispuso para ello (sus casas, las sedes de sus organizaciones, el vivero comunitario). Desde estos espacios de intimidad emergieron los intereses y propuestas de investigación propias de las organizaciones. Y los talleres generales, que fueron pensados para socializar los procesos de investigación que se llevaban localmente y generar diálogos de saberes entre las organizaciones, los maestros, y el equipo investigador coordinador. Este artículo recoge una parte de todos estos encuentros y conversaciones: otras, se han convertido en videos, libros colectivos, cartillas pedagógicas, etc¹.

¹ Todos los productos que surgieron del proyecto “Escuela, Territorio y Posconflicto” se pueden consultar en la página web www.pluriversodepazentolima.net.

4. El poder de la fuerza comunitaria en el Sur del Tolima

El Sur del Tolima posee múltiples formas organizativas locales que conservan la paz como un anhelo de futuro. Entre ellas, nueve organizaciones comunitarias hicieron parte del proyecto como co-investigadores y co-investigadoras. Unas de ellas son asociaciones cafeteras, de hombres, de mujeres y mixtas; organizaciones de jóvenes y organizaciones de mujeres. Algunas de ellas con un largo recorrido y otras más noveles o incluso organizaciones que tuvieron que frenar su andadura por un aumento en la intensidad del conflicto.

En concreto, se trabajó en Chaparral con la Red de mujeres chaparralunas por la paz, Aprovocal (Asociación de productoras de la vereda organizada de Calarma) y Asocalarama (Asociación de productores de café especial de Calarma); en Ataco, con Asproicol (Asociación colombiana de productores agro-industriales) y Ascafesagrado (Asociación de productores de café especial de la vereda El Agrado); en Planadas, con Fupapt (Fundación Protectora Ambiental Planadas Tolima) y en Río Blanco, con Asomeht (Asociación de mujeres emprendedoras de Herrera, Tolima) y Herrera Juvenil, el grupo de jóvenes de Herrera. Algunas de estas organizaciones ya venían trabajando juntas en aspectos productivos, como las asociaciones cafeteras Aprovocal (un proyecto pionero en Tolima de mujeres indígenas pijao productoras de café) y Asocalarama (una asociación cafetera de hombres). También Asomeht y Herrera Juvenil venían reuniéndose desde 2018 con el fin de recuperar la memoria de los mayores de Herrera. Las organizaciones cafeteras de Asproicol y Ascafesagrado de El Paujil comenzaron a encontrarse a partir de este proyecto.

Todas estas organizaciones están situadas en las mal denominadas *zonas rojas*. Estas zonas, cuyo nombre deriva de un proceso de semaforización que tuvo lugar a comienzos de siglo, demarcaban territorios de las FARC o territorios guerrilleros, estigmatizando a cientos de poblaciones. Casi 20 años después y tras la declaración de todas estas zonas como *zonas verdes* gracias a los Acuerdos de Paz de la Habana, la estigmatización sigue presente, y no es raro escuchar a los pobladores de Planadas, La Risalda (Chaparral), El Paujil (Ataco) y Herrera (Río Blanco) afirmar que “digo que soy de otro lugar para que no me llamen guerrillero”. Esta semaforización en Colombia impidió que a estas zonas pudieran llegar las ayudas del Estado, que sí llegaron a otros municipios y veredas colombianas que no fueron calificados así.

Con todo ello, cada una de estas organizaciones ha estado enfrentando luchas y retos que han permitido avanzar en áreas como la visibilización de la mujer en la esfera pública, el diseño de proyectos de vida productivos que permitan que los jóvenes puedan quedarse en el territorio, la conquista del espacio público para enfrentarse a distintos tipos de violencia, etc. Se trata, en definitiva, de un territorio en el que el tejido social ha pasado por momentos que han permitido la idea de que el trabajo comunitario transforma y construye paz:

Un momento importante de la historia de Herrera, fue cuando la guerrilla de las FARC ordenó que todos debíamos ir a un paro agrario en el Guamo, y no sabemos quién fue el valiente, no hemos podido dar con él, que se inventó una marcha. Esa vez salimos todos, yo tenía 10 años; salimos todos, con blusas y banderas blancas, ¡salimos todos! Esa fue la primera vez que yo vi tanta gente en Herrera. Entonces la guerrilla, al ver eso, se tuvo de abstenerse de esa idea (...) (Alixé Ulcúe, Asomeht, 2019).

5. Fuerzas comunitarias que sueñan mundos: visiones de paz del Sur del Tolima

Cada una de las organizaciones construye paz desde sus experiencias cotidianas en el territorio, empapadas por sus relaciones con los otros y otras, por sus intereses como colectivos y comunidades, y por sus visiones de mundo. En este sentido, estamos dando cuenta de proyectos teleológicos que se encuentran directamente relacionados con una territorialidad en construcción y, por tanto, operan en el plano cultural (donde se ubican los saberes). Como proyectos teleológicos diversos responden a cuestionamientos por el estado de las cosas (como forma de diseccionar la realidad) que permiten ir construyendo mundos de paces, guiados por la fuerza comunitaria, dentro de otros mundos de violencias y conflictos, como expresiones de otras fuerzas presentes en el territorio. Por supuesto, estos cuestionamientos, a los que llamaremos *visiones de paz*, no están libres de tensiones y conflictos, no corresponden a la materialización de paces perfectas, ni son mundos que pertenezcan exclusivamente al plano de los sueños. Son realidades territoriales imperfectas que, a partir del poder transformador de la fuerza comunitaria, van dando forma a unas estrategias y unas relaciones con el mundo que nos permiten comenzar a hablar de *pluriverso de paz* en el Sur del Tolima.

La paz era para las organizaciones sociales co-investigadoras del proyecto un significante lleno de significados como tranquilidad, justicia, equidad, capacidad de llegar a acuerdos, familia, emociones². Nociones todas ellas que remiten a planos culturales (justicia, equidad, tranquilidad), estructurales (capacidad de llegar a acuerdos) y relacionales (familia, emociones) de la paz, más, sin embargo, perdiendo la vinculación de las acciones de las organizaciones en el territorio. Es decir, la paz quedaba asimilada a una experiencia individual o familiar, una construcción desde el estado o desde actores terceros y una idea utópica, pero no solía identificarse con una acción sobre el territorio, una territorialidad. Por este motivo, la paz no estaba nombrada como tal³. Estaba escondida en los idearios, en las estrategias y en la manera en que estas organizaciones apostaron por re-elaborar sus identidades colectivas en medio del conflicto y durante el pos-acuerdo en Colombia.

A partir del proceso de investigación y del diálogo de saberes que este propició, las organizaciones sociales del proyecto nombraron la paz como poder comunitario. Desde esta perspectiva, la paz se reconceptualiza en poder; en un poder situado, colectivo, territorial. Es el poder de la fuerza comunitaria que resignifica el Sur del Tolima, y lo hace a partir de una serie de ideas fuerza compartidas:

- La re-elaboración de las identidades, como posicionamientos.
Hemos sobrevivido todo esto, y hay gente buena aquí en el sur de Tolima con ganas de trabajar, gente que tenemos sentido de pertenencia, tenemos amor por lo que somos, por lo que tenemos (Cándido Prieto, Asproicol, 2019).
- La resignificación del territorio desde la proyección del Sur del Tolima como zona en donde lo colectivo es una fuerza que transforma y construye paz.

² En enero de 2019, se realizó el I Encuentro General del Proyecto “Escuela, Territorio y Posconflicto”. Una de las actividades fue hacer una lluvia de ideas que definieran los conceptos de “paz”, “territorio” y “conflicto”. De esta actividad surgen estos conceptos que definen la paz para las comunidades: tranquilidad, convivencia, justicia, manejo de emociones, perdón, superar el conflicto, capacidades, derechos y deberes, equidad, situación/actitud, cualidad, superar diferencias, justicia y equidad, justicia social, armonía, familia y sociedad, construcción de acuerdos.

³ Es necesario hacer la salvedad de la Red de mujeres chaparralunas por la paz que como organización que busca visibilizar a la mujer en el espacio público siempre se ha identificado con la labor de construcción de paz. “La red de mujeres desde el inicio nos identificamos como constructoras de paz en medio de la violencia”. (Carmen Emilia Moreno, Red de mujeres chaparralunas por la paz, 2019).

No solamente decir el Tolima o el Sur de Tolima ha sido golpeado por la violencia sino también mostrar cómo a través del transcurso del tiempo se ha logrado superar todos esos percances que ha habido con el Tolima y en énfasis con el Sur de Tolima, porque el Tolima no solamente es guerra, el Tolima es mucha riqueza y muchas cosas diferentes (Dayana Martínez, Asproicol, 2019).

- La búsqueda de un empalme o relevo generacional que sostenga la acción. “Nosotros queremos que nuestros jóvenes se atraigan al territorio” (Alixé Ulcúe, Asomeht, 2020).
- La propuesta por generar proyectos de vida en el territorio.
- “Esa capacidad de darse a los cambios y de igual forma mantenerse en el territorio como productores campesinos” (Yeison Castellanos, Fupapt, 2019).
- La apuesta por la colectividad, frente al individuo.
(...) más bien busquen la salida, pero organizándose ellos mismos. Haciendo el esfuerzo ellos mismos, que todos podemos. Nosotros nos unimos y podemos hacer las cosas colectivamente (Cándido Prieto, Asproicol, 2019).

A partir del trabajo de co-investigación se identificaron cuatro propuestas de *paces* que lideran las organizaciones en el Sur del Tolima. Los nombres de las propuestas nacen de las estrategias nucleares que las organizaciones están llevando a cabo en sus territorios. El equipo investigador las recogió, las nombró y las presentó para su discusión en un encuentro expresamente dedicado a ello. Los acuerdos a los que llegamos nos permiten hablar de:

- Paz ambiental
- Paz con Manos y Rostros de Mujeres
- Paz como Re significación desde la Cultura
- Paz desde la Presencia Territorial

Cada visión de paz hace énfasis en una agencia en concreto, en unas posibilidades de cambio. En este sentido, la paz ambiental es una propuesta que nace desde la experiencia de Fupapt en el territorio, como sentido de ser de una protectora ambiental. La visión de paz con manos y rostros de mujeres es la apuesta de la Red de mujeres chaparralunas por la paz, compartida por Asomeht y Apropocal en algunos de sus aspectos, que interpreta la paz como “una tejeduría de emociones y proyectos políticos” (María Ximena Figueroa, Red de mujeres chaparralunas por la paz, 2019). La visión de paz como resignificación desde la cultura tiene que ver con un esfuerzo por recuperar las memorias y la cultura de Herrera, tanto de los jóvenes de Herrera Juvenil como de las mujeres de Asomeht. Finalmente, la visión de paz desde la presencia territorial responde a una pregunta de las asociaciones de caficultores de Ascafesagrado y Asproicol que se cuestiona por las relaciones de convivencia y la apropiación del territorio. Por tanto, cuidado del medio ambiente, proyectos políticos, cultura, territorio, son los referentes situados que hablan de paz en estas organizaciones del Sur del Tolima. Analizaremos cada una de estas visiones de paz desde dos categorías:

- Ideario, o las ideas que reflejan lo que los actores, desde sus agencias colectivas, entienden que es:
- El ideario es una proyección del imaginario colectivo a futuro. Es lo que Borges, citado por Lederach, define como esperanza, “ese hermoso recuerdo del futuro” (Comisión de la Verdad, 2018).

- Posicionamiento identitario desde el que surge cada visión y que también se proyecta como un sueño de futuro:
“(…) la identidad resulta crucial tanto para el reconocimiento de uno mismo como para un sentimiento comunitario de pertenencia” (Porter, 2012: 142). Poder expresar la identidad, tener la libertad de hacer, es un prerequisite para “realizar las propias capacidades y aspiraciones” (ibidem). Por ejemplo, la idea de una identidad campesina que atraiga a los jóvenes como práctica social actual, pero también como sueño de futuro.

La descripción de una diversidad de identidades presentes en el territorio, que se materializan en aspiraciones y visiones de mundo concretas, no nos impide reconocer que existen asimismo verdades muy distintas y narrativas a veces excluyentes.

5.1. Paz Ambiental

Fupapt es una organización dedicada al cuidado del medio ambiente. En su proceso han dado cuenta de las problemáticas socioambientales por el uso de la tierra, la ampliación de la frontera agrícola y por los posibles proyectos minero energéticos que confluyen en el municipio de Planadas y que necesitan una respuesta colectiva. Desde el desarrollo de jornadas de pedagogía ambiental en las instituciones educativas y en las Juntas de Acción Comunal comenzaron a incidir en la toma de decisiones locales. “La educación es la columna vertebral de la paz y desde ahí podrían surgir muchas cosas, alternativas” (Jeferson Rodríguez, Fupapt, 2019). Ya, a lo largo de 2019, elaboraron una iniciativa de política pública ambiental municipal. En este recorrido, comenzaron a emerger discursos y conceptos centrados en lo que Fupapt denomina *paz ambiental* y *jóvenes alternativos*, conceptos que se han ido nutriendo y desarrollando más a partir de la investigación conjunta.

La paz ambiental surge a partir de las posibilidades generadas por la salida de actores armados del territorio y de la entrada de instituciones, pues anteriormente “había una brecha muy grande entre las personas y las instituciones en razón al conflicto” (Carlos Murcia, Fupapt, 2019).

Como ideario, la paz ambiental representa un punto de partida para pensar el territorio entre varios actores que antes estaban polarizados. Un concepto para trabajar por un bien común. Esta paz entiende que lo ambiental está en el centro de varios conflictos, que el cuidado del medio ambiente de un territorio implica también cuidar las relaciones sociales que se tejen en su seno. La paz ambiental es la expresión de un interés colectivo de quienes habitan los territorios, pues es su sostén material y social. En ella prima el bien individual y colectivo sobre el bien económico. “Entendemos la paz no como un mero cese bilateral al fuego sino como una construcción participativa, que no sólo se da entre habitantes de un territorio, sino con las instituciones” (Jeferson Rodríguez, Fupapt, 2019).

La noción de *jóvenes alternativos* da cuenta del posicionamiento identitario desde el que se visiona esta paz. Se refiere a “una forma de vivir la juventud” (Jeferson Rodríguez, Fupapt, 2019) en la que los jóvenes han adquirido una conciencia acerca de su lugar en el territorio, como sujetos que lo afectan de forma cotidiana cuando se produce o cuando se consumen productos. Ser un joven alternativo es entonces tener una conciencia de lo medioambiental en un sentido amplio, esto incluye el respeto a todos los seres vivos que lo habitan, tanto plantas como animales. Implica generar una apertura a diferentes formas de ver el mundo, de entender de dónde vienen y qué diferencias existen entre las propias y las de los otros. Esta forma de vivir la juventud significa ser activo políticamente, separándose de prácticas clientelistas, actuando y escogiendo a partir de proyectos políticos que atienden a las necesidades de la población que habita el territorio.

(...) jóvenes alternativos son aquellos muchachos que desde muy temprana edad están empezando a trabajar con la comunidad, para con la comunidad, para tratar de que su territorio en un futuro sea más amigable con el medio ambiente y lógicamente que le den una oportunidad, una alternativa para quedarse establecidos en el territorio y no tengan que irse a las ciudades, a capacitarse y definitivamente olvidarse del campo. Sino que regresen nuevamente y puedan hacer sus proyectos de vida en su territorio y lógicamente permanecer en nuestro municipio, tratando de aportar ideas nuevas, alternativas, tecnificando para que el medio ambiente sienta la recompensa de nosotros (Yeison Castellanos, Fupapt, 2019).

Otras organizaciones del Sur del Tolima como Herrera Juvenil, Asocalarama o Asproicol, en las que los y las jóvenes hacen parte activa (ya bien como socios o como hijos o hijas de socios), manifiestan similares aspiraciones, sobre todo en el interés genuino por el cuidado del medio ambiente. Si bien las asociaciones de las que forman parte no centran su proceso en la protección y preservación del entorno, algunas de sus estrategias pasan por desarrollar técnicas, procesos y haceres⁴.

5.2. Paz con Manos y Rostros de Mujeres

El proceso de la Red de mujeres chaparralunas por la paz pasa por el reconocimiento de las distintas tensiones que cada una de las mujeres han vivido, especialmente a través de su cuerpo como territorio. Estas tensiones hablan sobre experiencias comunes de las mujeres rurales en el Sur del Tolima. A partir de estas vivencias es que se comenzó a activar un proyecto político colectivo que requiere de la unión y del permanecer juntas. Este mismo proyecto colectivo es el que permite tramitar esas tensiones.

La Red de mujeres chaparralunas por la paz tiene la convicción de que hay que transformar el pensamiento de las mujeres y las familias rurales, pues la mujer no debe dedicarse exclusivamente al ámbito de lo doméstico, sino que debe hacer parte del mundo social, participar, gestionar lo político y lo productivo.

Buscando siempre ser autónomas y superarnos siempre para la toma de decisiones, porque organizadas es la única forma en la que nos fortalecemos; y apoyándonos en los conocimientos que adquirimos cada día hace que nos fortalezcamos más y más. Construimos una organización sin ánimo de lucro, en la que las mujeres integrantes (...) dan cada una de su parte (...) en conocimientos y en valor del tiempo en el que se dedican a estar en las reuniones (Dagmar Hernández, Red de mujeres chaparralunas por la paz, 2019).

Es este conocimiento empíricamente construido el que se convierte en una experiencia extraordinaria e innovadora no solamente por el cómo sino por el quiénes y desde dónde: mujeres campesinas y diversas que tensionan las relaciones dominantes (masculinas, de clase, de etnia). El proceso de la Red de mujeres chaparralunas por la paz impulsa un proceso cultural fortaleciendo: (1) procesos

⁴ Así por ejemplo las asociaciones de Arovocal y Asocalarama en Risalda (Chaparral) han reconvertido el proceso de aguas mieles (un proceso de lavado de café que si bien deja beneficia el sabor de café es más contaminante que otros métodos) para crear una gran variedad de productos valiosos, como fertilizantes orgánicos.

organizativos de mujeres rurales, (2) la formación de lideresas, (3) la promoción de la participación y la incidencia política de la mujer

La visión de paz con manos y rostros de mujeres proyecta un proceso político principalmente emprendido por la Red de mujeres chaparralunas por la paz, pero también en alguna medida por Asomeht y Apropocal. Por supuesto sus agencias son distintas, pero su posicionamiento político, el llamado a una autodeterminación económica y la despatriarcalización del concepto de poder, es compartido.

Ese es otro punto muy importante porque cuando nosotros iniciamos con las Juntas de Acción Comunal eran sólo hombres, el patriarcado de la acción comunal (...) a nosotras nos tocó darnos a la tarea de montarnos presidentas de Juntas de Acción Comunal para que me apoyaran a mí [Dagmar] y montáramos una cúpula de mujeres, de secretarias y delegadas a la acción comunal, y así fue que logramos que las mujeres, se lanzaran, nos apoyaran entre mujeres para participar, porque esta era una pelea dura con la acción comunal, con los líderes, los hombres que no querían a la mujeres (Dagmar Hernández, Red de mujeres chaparralunas por la paz, 2019).

La visión de paz con manos y rostros de mujeres es un camino hacia un empoderamiento donde las mujeres reinventan su identidad, crean diversas formas de ser en el territorio que les permita posicionarse, construirlo y ejercer ciudadanía. Se van generando nuevas interacciones sociales, nuevos lenguajes y escenarios alternos donde el poder y el conocimiento se redistribuye. Implica una legitimación de las mujeres como sujetos políticos y su poder transformador, que construye nuevos espacios de participación y fortalecimiento de las ciudadanías que emergen desde la subalternidad.

5.3. Paz como Resignificación desde la Cultura

El conflicto arrebató a los y las Herrerunas la posibilidad de sostener un legado cultural, difuminando el quiénes eran, de dónde venían y para dónde iban. Por ello, los y las jóvenes de la organización Herrera Juvenil y las mujeres de Asomeht apostaron y apuestan por la reconstrucción de la memoria como corregimiento, para así re-significar el relato identitario, la cultura y la vida en comunidad.

La visión de paz como resignificación desde la cultura es un llamado a la revitalización de la cultura desde la recuperación de la memoria, a la evocación de referentes identitarios que no nos conecten a la violencia: “Retomar raíces es importante, porque la cultura es lo que la guerra nos quitó” (María Esilda Ramírez, Asomeht, 2019). Además, es una apuesta por la sanación, en donde se crea un espacio colectivo para hablar del dolor, que se convierte en una herramienta para reconstruir y crear memoria.

Nosotras somos una organización de mujeres que nos identificamos porque tejemos, bordamos, pero más allá de reunirnos a bordar, nos reunimos para contar nuestros problemas, para aliviarnos, para darnos aliento, desestresarnos (...) lo importante de nuestra asociación es ‘lo que se teje, mientras se teje’, y es toda esta hermandad que existe entre nosotras (Alixé Ulcúe, Asomeht, 2019).

Desde estos espacios colectivos es posible re-significar el relato identitario, la cultura y la vida en comunidad. El ideario radica en revitalizar la cultura desde la construcción de un relato de lo que

fueron y lo que son, desde la esperanza y no desde el duelo; es un intento por colectivizar la memoria. “Lo que se queda solo en la mente se olvida, se pierde” (María Esilda Ramírez, Asumeht, 2019).

Los jóvenes y las mujeres de Herrera reivindican su presencia política para la transformación del territorio, construyen una resistencia colectiva a partir de la gestión de la cultura y de los procesos de intercambio generacional. Posicionan una identidad en la que la memoria del pasado se lanza hacia el futuro en forma de legado, manifestando un orgullo de sus raíces, de su territorio, de sus experiencias y vivencias. “Que se den cuenta de que nosotros no portamos violencia, ni muerte, ni guerra, que somos una lucha por nuestros sueños, que tenemos diversidad” (Marleny Quilguanás, Asumeht, 2019). Este proceso permite re-pensar la identidad y el patrimonio, en una apuesta por resistir al olvido, al despojo y al abandono estatal.

5.4. Paz desde la Presencia Territorial

Las organizaciones de caficultores de Asproicol, Ascafesagrado, Aprovocal y Asocalarama son quienes están construyendo paz desde esta visión. Estas organizaciones tienen en común que se asocian a partir de la dinámica cafetera la cual, más allá de ser una actividad económica, construye identidad, proyectos de vida y relaciones con el territorio. Esta visión aboga por la construcción de lo político desde la autogestión y colectividad, desde lugares y motivaciones distintas, relacionadas al contexto histórico, la ocupación territorial de los actores armados y a las experiencias vividas en el conflicto.

El Paujil es una zona que durante muchos años fue disputada por las FARC y los Paramilitares, así que las estrategias de estos actores pasaron por fragmentar el tejido social. Es por ello que la resignificación del territorio surge desde la formulación de la pregunta: cómo podemos construir lealtades, recuperar el tejido social. La respuesta para Asproicol y Ascafesagrado es la fuerza comunitaria, entendida como una suma de esfuerzos en un proyecto que involucre a todos los residentes, para pensar quiénes somos, quiénes podemos ser y qué podemos hacer. Es un esfuerzo por conocerse y re-conocerse, cuya idea fuerza es “si me apropio del territorio, yo decido sobre él”⁵.

En Risalda, la experiencia del conflicto permitió que sus habitantes se organizaran, porque fue una zona de control territorial de las FARC. Parte de las estrategias de los armados para sostenerlo fue apoyar, estimular, controlar e incluso ordenar la actividad asociativa. Por eso, para ellos y ellas la pregunta que les interpela es cómo proyectamos un liderazgo sin la presencia de los actores armados. La fuerza nuclear de su ideario reside en pensar el liderazgo desde la autonomía, conectarlo con cómo eran los liderazgos antes del conflicto. Este repensar los liderazgos se vincula con la necesidad de seguir sosteniendo su lucha ambiental (reforestación, control de las aguas mieles, etc.), en la necesidad de “Saber nuestras raíces para fortalecer nuestro tallo” (Héctor Yate, Asocalarama, 2019).

En ambos casos la visión de paz pasa por la resignificación del territorio desde las vivencias que han construido en él a lo largo de su historia: primero como familias, después como organizaciones. Desde la narración de sus historias, las historias de sus lugares, no solo la más reciente, sino la que tiene que ver con los pobladores originarios, la toponimia, los nombres de los ríos, de la fauna. Es una apuesta por reivindicar la identidad campesina y hablar desde allí a los hijos e hijas, que vean el campo como un escenario posible para construir su proyecto de vida. Es un posicionamiento identitario que apela a las capacidades y posibilidades de transformación del

⁵ El Paujil fue una zona de disputa en la que la estrategia de control fue la fragmentación del tejido social. Calarma, sin embargo, fue una zona de control territorial donde las lealtades las conformaron los propios armados. La guerrilla era aliada del mundo agrícola.

territorio. Se trata de un posicionamiento como sujetos políticos, ciudadanos anclados en el territorio, centrado en la búsqueda de lo colectivo (de lo que nos une), sin perder de vista el pasado (lo que nos trajo aquí).

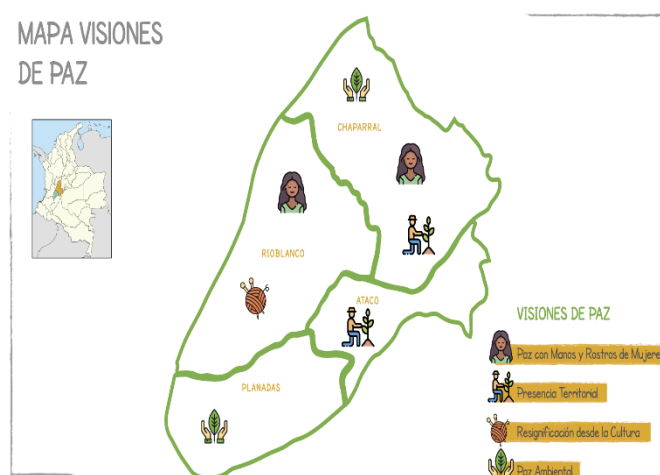


ILUSTRACIÓN 3. MAPA VISIONES DE PAZ

FUENTE: ELABORACIÓN DEL EQUIPO COMUNITARIO. PROYECTO “ESCUELA, TERRITORIO Y POSCONFLICTO”

Cada una de las visiones de paz arriba descritas (ilustración 3) nos hablan de sueños colectivos situados tanto por su localización geográfica como por las agencias que los motivan. Todas juntas componen el *pluriverso de paz* del Sur del Tolima. Un *pluriverso de paz* que nos habla de un espacio colectivo compartido, en el que estas visiones no son excluyentes, sino complementarias. El pluriverso está personificado en sujetos políticos que, desde su construcción de redes y apuestas políticas, dan manos y estructura para que se vayan materializando en el día a día. El *pluriverso de paz* nos invita a pensar en una geografía de paces transformadoras; son una apuesta hacia los agenciamientos que resinifican las definiciones y los marcos con los que sus territorios se piensan desde afuera.

6. Estrategias transformadoras: acciones políticas del pluriverso

A partir de las cuatro visiones de paz que componen el *pluriverso de paz* del Sur del Tolima, emergen una cantidad de estrategias transformadoras que conectan el pluriverso con acciones políticas que fomentan cambios en lo relacional y lo estructural (ilustración 4).

Haremos una descripción de cada una de estas estrategias agrupadas por visión de paz y organización que la pone en marcha.

Visión de Paz Ambiental - Fupapt:

- Pedagogía ambiental: diseño de propuestas educativas desde la visión del territorio y sus necesidades y experiencia de la fundación (cultural).
- Incidencia política: Formulación de iniciativas horizontales y participativas de política pública ambiental municipal (estructural).
- Nuevas prácticas agrícolas: manejo del café con estrategias amigables con el medio ambiente (estructural-medios de producción).

- Juventudes con presencia política: organización juvenil que rechaza el pensamiento que subestima la juventud como fuerza transformadora y proyecta una conciencia sobre su lugar en el territorio como juventud alternativa (relacional).

Visión de Paz con Manos y Rostros de Mujeres - Red de mujeres chaparralunas por la paz:

- Construcción de redes de apoyo desde la sororidad, que cuidan, colectivizan el conocimiento y los recursos (relacional).
- Intervenciones en el espacio público: marchas en las veredas, corregimientos y municipios para manifestarse en contra del maltrato hacia las mujeres y los feminicidios, reflexiones en torno a fechas importantes como el día de la mujer y el día de la eliminación de la violencia contra la mujer, entre otras (estructural- cultural).
- Incidencia política: participación en los consejos territoriales de planeación, construcción de políticas públicas de mujer y género, investigaciones sobre la violencia postulación de mujeres de la organización a los comicios electorales (estructural).
- Politizar lo privado: la propuesta política de las mujeres trasciende de su participación en la vida pública, se nutre también, del diálogo cultural e intergeneracional, y de las transformaciones en la vida privada, es decir, el cambio de los valores en la crianza, el matrimonio, y la toma de decisiones en la familia (relacional).
- Promoción de asociatividad de la mujer en el espacio productivo-café, que facilita la independencia y autonomía económica (estructural).

Visión de Paz como Resignificación desde la Cultura - Herrera Juvenil y Asomeht:

- Construcción de redes de apoyo desde la sororidad que cuidan, colectivizan el conocimiento y los recursos (relacional).
- Intervenciones en el espacio público: conmemoraciones de fechas importantes en el mundo, como el 8 de marzo, el 25 de octubre, entre otras (estructural- cultural).
- La elaboración de un traje típico, para revitalizar la cultura, pensar la identidad y construir un legado para las nuevas generaciones (cultural).
- Politizar lo privado: desde el espacio de lo íntimo, de las conversaciones, las mujeres han apostado por un cambio en los valores del matrimonio, de la toma de decisiones en el interior de la familia. Han hecho del diálogo intergeneracional una apuesta para sostener nuevos valores en el futuro (relacional).
- Juventudes con presencia política: organización juvenil que busca resignificar el presente indagando por el pasado del territorio (relacional).

Visión de Paz desde la Presencia territorial - Asproicol y Ascafesagrado; Aprovocal y Asocalarama:

- Ética del cuidado ambiental: vivero comunitario donde se conservan y comercian plantas autóctonas, medicinales y cafetos, y reforestación de bosques, humedales, cuencas, lagunas y nacimientos de aguas, como una forma de cuidar el territorio que les ofrece sustento (estructural-control del territorio y medios de producción).
- La organización cafetera y las posibilidades de vender el grano sin la mediación de la federación, y con valor agregado de *hecho por mujeres* o de *familias campesinas*,

como un aporte vital para la construcción de paz y desarrollo regional (estructural-control de medio de producción).

- Politizar lo privado: en línea con Asomeht y la Red de mujeres chaparralunas por la paz, las organizaciones están generando transformaciones en lo privado, apostando por un cambio de los valores en la crianza, el matrimonio, y la toma de decisiones en el seno de la familia (relacional).
- Poder comunitario: resanar los lazos fragmentados por el conflicto, para construir poder comunitario e incidir políticamente, por ejemplo: pensar planes de desarrollo veredales y así incidir en el plan de ordenamiento territorial y el plan de desarrollo municipal (estructural-relacional).
- Nuevas prácticas agrícolas: manejo del café con estrategias amigables con el medio ambiente (estructural).

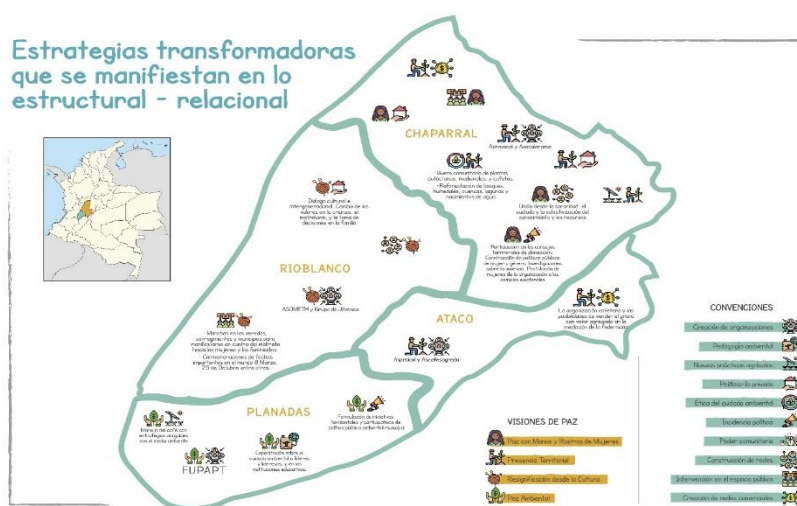


ILUSTRACIÓN 4. MAPA DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES
ELABORACIÓN DEL EQUIPO COMUNITARIO: PROYECTO “ESCUELA, TERRITORIO Y POSCONFLICTO”

Es necesario comentar que la co-investigación activó nuevas estrategias transformadoras que re-interpretan estas estrategias transformadoras mencionadas en función de la construcción de paz. Como mencionó una de las co-investigadoras: “Yo nunca imaginé que al hacer una organización para cultivar café estaba construyendo paz” (Cristina Mosquera, Ascafesagrado, 2019).

7. Conclusiones

Interpretamos el poder transformador como lo que emana de una fuerza colectiva y produce sujetos políticos y por ello su núcleo es el poder integrador. Y como se mostró en las páginas anteriores, se concentra y/o aterriza en lo que denominamos visiones de paz y *estrategias transformadoras*, que se manifiestan de formas distintas: en lo estructural, relacional y cultural. Todas estas estrategias son las que permiten nombrar conceptos subalternos de paces. Porque la paz está surgiendo en otros espacios que no la denominan explícitamente, como en lo productivo, en la gestión de proyectos de vida dignos, en la participación política; trayendo significados diferentes en cada caso para ese mismo significante: polisemia invisibilizada de los sures territoriales.

El *pluriverso de paz* nos invita a pensar en una geografía de paces transformadoras. Es una apuesta hacia los agenciamientos, que resignifican las definiciones y los marcos con los que sus territorios se piensan desde afuera.

En síntesis, la construcción de paz territorial pasa por la transformación de las relaciones de poder y los lugares de enunciación desde donde se construye lo político y la política, en sus palabras: “Compartimos un pasado de guerra y violencia, ahora compartamos sueños y paces” (María Esilda Ramírez, Asumeht, 2019).

Una de las características destacadas de la construcción de paz territorial es lo que hemos denominado *pluriverso de paz* que tiene que ver con la idea de tiempo como algo sincrónico y no como un desarrollo diacrónico. La violencia, la resistencia, las acciones de paz, suceden a la vez. El amor por el territorio, el sentido de pertenencia, los lazos relacionales y la cultura performativa lo permiten. Es un ahora prolongado en el tiempo, lejos de las concepciones liberales de paz procesual.

Para finalizar, cabe añadir que todo esto ha sido posible porque nos hemos permitido generar espacios de investigación desde múltiples lugares de enunciación. Por tanto, este proceso más allá de fortalecer los procesos comunitarios también es un aporte a las metodologías en investigación para la paz.

Referencias Bibliográficas

- Barros Navarro, Nohora Isabel y Uribe Sarmiento, John Jairo (2019) *La retaguardia en disputa*, Ibagué, Ediciones Unibagué.
- Aponte González, Andrés Felipe (2019) *Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016*, Bogotá, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular (Programa por la Paz CINEP-PPP), Educapaz, Pontificia Universidad Javeriana.
- Boulding, Kenneth Ewart (1993) *Las tres caras del poder*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica.
- Comisión de la verdad (2018) *Los “Diálogos Improbables” de John Paul Lederach, una forma de construir confianza en los territorios*. [En línea] <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/los-dialogos-improbables-de-john-paul-lederach-una-forma-de-construir-confianza-en-los-territorios>, [Consultado el 20 de junio de 2020].
- De Sousa Santos, Boaventura (1998) *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores y Ediciones Uniandes.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010) *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Prometeo libros.
- Duplat Ayala, Tatiana (2019) *Paz en la guerra. Reconciliación y democracia en el Alto Ariari*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad de EAFIT y Universidad del Rosario.
- Galtung, Johan (1993) Los fundamentos de los estudios sobre la paz en Rubio, Ana (ed.), *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*, Granada, Eirene y Universidad de Granada, pp. 15-45.
- Giddens, Anthony (1984) *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*, Cambridge, Polity Press.
- Haber, Alejandro (2011) Nometodología payanesa: notas de metodología indisciplinada. *Revista Chilena de Antropología*, Vol.23, primer semestre, pp. 9-49.
- Lederach, John Paul (2008) *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz*, Bogotá, Editorial Norma.

- López, Mario y Muñoz, Francisco Adolfo (2000) El poder pacifista. Instituto de la Paz y los Conflictos Universidad de Granada. Trabajo presentado en las *I Jornadas de Investigación para la Paz celebradas en La Universidad Autónoma de Barcelona* los días 27 y 28 de octubre de 2000, y organizadas por la Asociación Española de Investigación para la Paz. [En línea] <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/poderpacifista.pdf> [Consultado el 12 de julio de 2020].
- Muñoz, Francisco Adolfo (2004) La paz en Muñoz, Francisco Adolfo y Rueda, Beatriz Molina (eds.) (2004) *Manual de paz y conflictos*, Granada, Eirene, pp. 21-42.
- Porter, Elisabeth (2012) Construir la paz. La experiencia y el papel de las mujeres en perspectiva internacional, Barcelona, ICIP.
- Rodríguez, Iokiñe; Inturias, Mirna; Robledo, Juliana; Sarti, Carlos; Borel, Rolain y Cabria Melace, Ana (2015) Abordando la Justicia Ambiental desde la Transformación de Conflictos: experiencias en América Latina con Pueblos Indígenas, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.2, Núm 8, pp. 97-128.
- Rodríguez, Iokiñe; Inturias, Mirna; Volker Frank; Robledo, Juliana; Sarti, Carlos y Borel, Rolain (2019) Conflictividad socioambiental en Latinoamérica: Aportes de la transformación de conflictos socioambientales a la transformación ecológica, Ciudad de México: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Rosaldo, Renato (2000) *Cultura y verdad: la reconstrucción del análisis social*. (2000). https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/65
- Sala Valdés, Cristina (2016) Recorridos de las comunicaciones para la paz: conceptualización, revisión crítica y propuestas desde la comunicación para el cambio social y la teoría de transformación de conflictos. [Tesis doctoral] Bilbao, Universidad de Deusto.
- Sala Valdés, Cristina (2018) Medir la comunicación desde una perspectiva de cambio social y paz: propuestas pluralistas, análisis de marcos y enfoque sistémico en Marí Suárez, Víctor Manuel y Ceballos Castro, Gonzalo (eds.) *Desbordes Comunicativos*, Madrid, Fragua, pp. 111-135.
- Trifu, Liliana Aura (2018) “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.11, núm 1, pp. 29-59.

El impacto y los propulsores de la exclusión farmacéutica como ejemplo de violencia estructural

The impact and inciters of pharmaceutical exclusion as an example of structural violence

JON GOMEZ GARMENDIA

Universidad de Barcelona

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 30/10/2022

Aceptado: 20/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

Gómez Garmendia, Jon (2022). El impacto y los propulsores de la exclusión farmacéutica como ejemplo de violencia estructural. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 237-251, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.26412>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Jon Gómez Garmendia es Graduado en Criminología por la Universidad del País Vasco y Doctor en Derecho y Ciencia Política por la Universidad de Barcelona. Firme defensor de una criminología crítica global, sus líneas de investigación se han centrado hasta ahora en el análisis de daños sociales y violencias estructurales estableciendo como límite epistemológico de sus investigaciones la memoria colectiva. Ha publicado sobre exclusión farmacéutica, teoría crítica y metodología feminista en revistas nacionales como internacionales y ha ejercido de profesor en el Grado de Criminología de la Universidad del País Vasco kontracrimenes@gmail.com

Resumen

La reciente pandemia de la covid-19 evidenció una violencia estructural que lleva años invisibilizada o, al menos, socialmente banalizada. A octubre de 2022, en el continente europeo, un 69,42% de la población disponía de forma completa o parcial el protocolo inicial de vacunación. Porcentaje significativamente superior al 30,07% del continente africano. Este texto presenta esta inequidad en el acceso a medicamentos esenciales: la exclusión farmacéutica. Un objeto de estudio desarrollado en una tesis doctoral que tenía como objetivo la representación de esta violencia a través del estudio de caso de los acontecimientos producidos en Galicia entre 2013 y 2015 en torno a la exclusión de la población enferma de hepatitis C del tratamiento del Sovaldi. Un análisis de caso cuya metodología se fundamentó en entrevistas en profundidad con las personas afectadas. Dicho estudio permitió reafirmar que este caso fue un claro ejemplo de exclusión y terminó por anteponer el máximo lucro posible frente a la satisfacción de las necesidades humanas vitales. Una afirmación que la situación de la pandemia y las vacunas volvió a sacar a la luz e invita a reflexionar sobre el significado que damos a los medicamentos, a la enfermedad y, en definitiva, a nuestra propia vida.

Palabras Clave: Exclusión Social, Violencia Estructural, Medicamentos, Hepatitis C, Necesidades Humanas, Movimientos Sociales

Abstract

The recent covid-19 pandemic has evidenced structural violence that has been invisible or, at least, socially banalized for years. By October 2022, on the European continent, 69.42% of the population had complete or partial access to the initial vaccination protocol. A significantly higher percentage than 30.07 per cent of the African continent. This text presents this inequality in access to essential medicines: pharmaceutical exclusion. An object of study developed in a doctoral thesis that aimed to represent this violence through a case study of the events produced in Galicia between 2013 and 2015 around the exclusion of the population with hepatitis C from the treatment of Sovaldi. A case analysis whose methodology was based on in-depth interviews with the people affected. This study allowed us to reaffirm that this case was a clear example of exclusion and ended up putting maximum profit

before the satisfaction of vital human needs. A statement that the situation of the pandemic and vaccines came to light again and invites us to reflect on the meaning we give to medicines, disease, and our own lives.

Keywords: Social Exclusion, Structural Violence, Medicines, Hepatitis C, Human Needs, Social Movements

1. Introducción

Tras más de dos años conviviendo con la pandemia de la covid-19, la inequidad en el acceso a las vacunas evidenció que la población mundial puede dividirse en dos categorías: aquellas y aquellos que importan y quienes no. Según datos aportados por *Our World in Data* (2022), a 23 de octubre de 2022, en Europa, un 69,42% de la población disponía de la pauta completa o parcial del protocolo inicial de vacunación. Una cifra un poco superior a la media mundial (68,40%) pero significativamente inferior al 30,07% de África. Y es que, mientras países como Canadá (88,12%), España (87,00%), Italia (85,83%), Japón (83,67%) o Francia (80,96%) tenían altos porcentajes, en Yemen (2,61%), la República Democrática del Congo (5,84%), Senegal (9,27%), Mali (11,22%) o Gabón (13,27%) las dosis fueron inferiores.

Esta situación llevó a grandes personalidades del panorama internacional como Winnie Byanyima (directora ejecutiva de ONUSIDA y secretaria general adjunta de las Naciones Unidas) a denunciar que esta desigualdad implicaba un *apartheid* mundial (Byanyima, 2021). Una violencia que puede interpretarse como una serie de actos que afectan las necesidades humanas básicas y disminuyen su “nivel real de satisfacción [...] por debajo de lo que es potencialmente posible” (Galtung, [1996]2003: 262).

El presente texto es fruto de una investigación realizada en una tesis doctoral defendida en la Universidad de Barcelona que llevaba como título “*La exclusión farmacéutica: Un análisis criminológico sobre el caso de la hepatitis C en Galicia*” (Gómez Garmendia, 2022). Investigación que tuvo como objetivo general representar el impacto y contextualizar los engranajes del problema a través de un análisis de caso. El caso de la hepatitis C en Galicia entre 2013 y 2015 donde, ante la aparición de un nuevo tratamiento más eficaz y con menos efectos secundarios que los anteriores, y en plena época de recortes presupuestarios, su administración y disponibilidad fue atrasándose.

Al respecto, son numerosos los estudios realizados en torno al ámbito de los medicamentos. Por ejemplo, su modelo de Investigación y Desarrollo (I+D) ha sido criticado, al igual que la falta de transparencia en los verdaderos costes de los ensayos o la situación de monopolio generada por el sistema de patentes (Moynihan y Cassels, 2005; Girona, Rovira y Homedes, 2009; Lamata Cotanda et al., 2017; Pignarre, [2003]2005; Angell, [2004]2006; Gøtzsche, [2014]2017). Aspectos a los que se añaden, en el otro lado de la moneda, el exceso en el acceso y su consumo. Un contexto donde se ha llegado a afirmar que los “medicamentos matan”, se fomenta la creación de nuevas enfermedades, se patologizan comportamientos y estilos de vida o se amplía el número de “clientes” que pueden consumir determinados fármacos (Hubbard, [2002]2006; Welch, Schwartz y Woloshin, 2011; Valls Llobet, 2010).

Sin embargo, ninguna profundizó en las experiencias y el impacto que esta problemática genera. Una oportunidad que este estudio toma en consideración intentando reflexionar sobre violencias sistémicas o estructurales a través de la denuncia, en concreto, de la *Plataforma Galega de Afectad@s pola Hepatite C* (PGAHC). Una tarea de denuncia dirigida a erradicar estas violencias o daños sociales poniendo en el centro la vida y la importancia de la equidad, solidaridad e interdependencia hacia la materialización de la paz.

2. La exclusión farmacéutica como no garantía del DAME

La exclusión farmacéutica puede ser definida como un proceso amplio y multidimensional que implica barreras en el acceso a medicamentos y es, en parte, el resultado de la acción u omisión de las instituciones responsables en la garantía del derecho al acceso a medicamentos esenciales, el DAME (Gómez Garmendia, 2021). Una violencia estructural, comprendida por el recientemente fallecido teórico de la paz, Johan Galtung, como el conjunto de acciones sistémicas e invisibles que operan por aquellos que tienen el poder ([1996]2003:20). Una violencia que, por cierto, lleva ocurriendo desde décadas atrás. A principios del siglo XXI, por ejemplo, un tercio de la población mundial no pudo ser tratada con ciertas medicinas. Porcentaje que, en comparación a datos de 1975, disminuyó, ya que en aquel entonces menos de la mitad de la población tenía acceso. Una inequidad que, a su vez, coincidía con las diferencias geográficas en regiones como África o Asia donde más de un 50% padecía de esta injusticia (OMS, 2004a).

A estas cifras se añade que en materia de gasto público en productos farmacéuticos, la diferencia entre los países con ingresos más altos y más bajos era cien veces superior. Según la OMS, el gasto medio por persona en los primeros fue de 400 dólares frente a los 4 de los segundos. Una diferencia significativa también a la hora de analizar la relación entre la producción de fármacos y su consumo: en aquel entonces el 15% población mundial consumía el 90% de la producción (OMS, 2004b).

Al respecto, al citar que el objeto de estudio implica la no garantía del DAME, cabe señalar que este es un derecho emergente adscrito al derecho a la salud. Una “emergencia” interpretada en el sentido en que un derecho confronta y se adapta a los desafíos y oportunidades de su entorno y este se caracteriza, según Chapman (2016: 2-3), por cuatro elementos:

- *tiene una articulación reciente en comparación a otros derechos que datan de los siglos XVII y XVIII.* El derecho a la salud (extrapolable al DAME) no fue reconocido en las Constituciones o Cartas Magnas hasta el siglo XX (México, 1917; URSS, 1918; República de Weimar, 1919; Segunda República española, 1931). Históricamente la enfermedad y las preocupaciones sanitarias se transformaron desde unas concepciones mágicas y sobrenaturales de los antiguos pueblos, a un ideario divino en la Edad Media o un firme cientificismo a partir de la Ilustración. Fue a partir de la Modernidad cuando este ámbito se convirtió en una preocupación *social* y comenzó a fomentar las primeras políticas públicas amplias por parte de los Estados con medidas como los seguros o cajas de enfermas y enfermos en la Alemania de 1884.
- *en un principio tuvo un reconocimiento limitado, pero con el paso del tiempo fue creciendo en posición y legitimidad.* El DAME adquirió reconocimiento a partir de la primera lista de medicamentos esenciales de la Organización Mundial de la Salud en 1975. Unas listas de referencia para hacer frente a los problemas en el acceso a algunos medicamentos o al exceso de otros que había en algunos países. Por ejemplo, el ibuprofeno, el paracetamol o el ácido acetilsalicílico que son considerados *esenciales* o *salvavidas* porque “cubren las necesidades de atención de salud prioritarias de la población” (OMS, 2004a: 1).
 - Desde entonces, el derecho al acceso a estas medicinas ha sido reconocido por parte de organismos e instituciones como el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC, 2000), la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU, 2001) o la Asamblea Mundial de la Salud (AMS, 2001). Como muestra, la *Resolución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de 2015* marcó el camino al reconocer entre sus objetivos el acceso a medicamentos:

“Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

[...] 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

[...] 3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos [...] se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos”. (AGNU, 2015)

- *la interpretación del derecho y las obligaciones se han desarrollado de manera gradual.* Si el derecho a la salud se positivó en el siglo XIX y su reconocimiento (como el del DAME) se fue ampliando desde la década de los 70 del siglo XX, fue a partir del siglo XXI cuando su contenido, deberes y responsabilidades se fueron perfilando. En la Observación General n°14 del CDESC se describieron como elementos del derecho a la salud la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la calidad (CDESC, 2000). Elementos que el Relator Especial centrado en el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Anand Grover (2008-2014), enriqueció a través de la definición de seis factores determinantes: la producción local de medicamentos (i), la aplicación de listas de medicamentos esenciales (ii), una adquisición transparente y eficiente (iii), un abastecimiento y una distribución eficiente (iv), la fijación de precios acorde a la capacidad de la población o los Estados para adquirirlos (v), su uso racional y apropiado (vi) y ser de calidad (vii) (AGNU, 2013). Asimismo, el antecesor de Grover, Paul Hunt (2002-2008), tras fracasar en el intento por conseguir compromisos con la Industria Farmacéutica en cuanto al fomento de responsabilidades en la garantía del DAME, publicó en 2008 un informe con 47 directrices destinadas a las empresas (AGNU, 2008). Entre ellas, se invitaba al compromiso por parte de la industria en el respeto de los derechos humanos, cumplir con criterios éticos, dar respuesta a las enfermedades olvidadas o involucrarse, en especial, por las necesidades de las y los niños, las personas con escasos recursos o las personas de la tercera edad.

Unos deberes que el propio CDESC (2000) también atribuyó a los Estados como:

- obligaciones inmediatas como el derecho a la no discriminación y la adopción de medidas para lograr el “disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”;
- avanzar hacia su plena realización en la medida que el derecho a la salud implica una realización progresiva;
- en caso de aplicar medidas regresivas, justificar que se examinó el resto de las alternativas posibles; y
- respetar, proteger y cumplir el derecho a la salud.

- *la implementación de las diversas dimensiones ha sido un proceso lento que se ha visto afectado por la lógica neoliberal.* La garantía del DAME, sin embargo, pese a su “sumergir”, se ha visto debilitada por políticas y cambios en la concepción social sobre los medicamentos. Y es que, si a principios del siglo XX estos fueron considerados un *bien social*, en la medida que fue protegiéndose su propiedad intelectual mediante patentes en distintos países, la lógica lucrativa convirtió estos procedimientos o tratamientos en bienes *de mercado*.

El emerger de la importancia y el reconocimiento de DAME surgió a partir de la década de los 90. Y es que en 1995 entró en vigor, a escala global, la obligación de proteger estos bienes bajo patentes durante una duración mínima de 20 años. Situación alentada por el *Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio* (más conocido como el *Acuerdo sobre los ADPIC*) que hasta el día de hoy ha favorecido el interés del Mercado y los países con mayor renta de ingresos.

Una última característica en torno a la emergencia en la que la investigación se centró en especial. Sobre todo, al establecer como unos de sus objetivos la contextualización de los ejes que favorecen esta dinámica de anteponer el lucro a la vida. Unos engranajes, elementos o poderes que se intentaron analizar sobre la siguiente clasificación:

- *poder económico*: este poder hace referencia al control que tienen ciertos subgrupos o instituciones sobre ciertos bienes. En este sentido, se refleja el poder de determinar quién puede acceder a ellos y quién no (Capella, [1997]2008: 29).
- *poder político*: los Estados quedan subordinados a los Mercados y a la gobernanza transnacional. Por ejemplo, tras el estallido financiero de 2008, pese al rescate de los Mercados, mediante políticas de austeridad y recortes, los objetivos se centraron en “estabilizar los mercados y hacer posibles las condiciones favorables a la acumulación del capital” (Brown, [2010]2015: 54).
- *poder cultural*: el poder simbólico que organiza la vida social en torno a ciertas expectativas e induce a las personas hacia el camino que parece ser “el correcto” (Capella, [1997]2008: 28).
- *poder jurídico*: en esta dinámica, el derecho termina por justificar y legitimar todas las acciones y consecuencias señaladas. El derecho genera y fomenta violencia en cuanto existe la implementación de una arquitectura de impunidad basada en el “derecho corporativo global” (Fernández Ortiz de Zárate, 2015: 28).

3. Metodología

El eje metodológico empleado en la investigación fue principalmente de carácter cualitativo. A lo largo de 2020, con la pandemia de por medio, se entrevistó en profundidad a 20 personas de la PGAHC con la finalidad de conocer, en su caso, el impacto de la exclusión farmacéutica. Unas entrevistas en profundidad que toman la *narrativa* como una forma que posee el ser humano para dar sentido a cierta experiencia (White y Epston, [1990]1993). Un acto vulnerable, un viaje a lo desconocido, lo misterioso y lo mágico que produce significado, aquello que encarna ser uno mismo o una misma (Valverde Gefaell, 2009: 77).

Al respecto, el perfil de las personas entrevistadas, 10 hombres y 10 mujeres, tenían en su mayoría entre 55 y 75 años. Una edad acorde a las causas de transmisión de la enfermedad de la

hepatitis C: las transfusiones de sangre, la hemodiálisis, los trasplantes de órganos, la hospitalización o la adicción a drogas parenterales. Causas que, en su mayoría, datan o se sitúan desde 1940 (con la expansión de la administración inyectable de fármacos con materiales desechables) hasta 1980-1990 (cuando se establecieron mayores medidas de control y seguridad higiénicas en los hospitales y en la gestión de la sangre).

Para ello, las líneas teóricas empleadas en la metodología se establecieron a partir de la fusión de dos ópticas: la *constelación ensayística de la vulnerabilidad* (Jornet Somoza, 2017) y el surgimiento y transformación de los conflictos y las disputas desde la sociología jurídica (Felstiner, Abel y Sarat, 1980). En cuanto al primero de ellos, este método se fundamentó en su origen en diferentes ensayos y obras literarias que representaban las poéticas del sujeto precario y su condición tras el estallido financiero de 2008. Un sujeto comprendido como figura del saber donde se intentó situar el relato en las condiciones históricas y la propia experiencia (Jornet Somoza, 2017: 163/179). Una dirección que fue representada por los siguientes elementos:

- La *aceptación de la vulnerabilidad* como punto de partida;
- La *voluntad de denunciar* ese daño subjetivado;
- La *construcción de un contrarrelato* que hiciera frente al discurso hegemónico; y
- Dar lugar a otras voces de afectadas y afectados con la finalidad de reflejar un problema común situado en la *interdependencia*.

La segunda línea metodológica de Felstiner, Abel y Sarat (1980: 635) se fundamenta en una propuesta basada en tres puntos que tienen la finalidad de representar las condiciones en las que las lesiones se percibían o pasaban desapercibidas y cómo las personas respondían a la experiencia de la injusticia:

- El nombrar, decirse a uno o una misma que una determinada experiencia ha sido perjudicial;
- El culpar, ser conscientes del agravio que esa experiencia produce y atribuir sus efectos (o la culpa) a otro individuo o entidad; y
- El reclamar, la expresión de responsabilidad y remedio que se dirige a la persona o entidad culpabilizada.

Dos teorías que a la hora de aplicarlas en el objetivo de conocer el impacto de la exclusión farmacéutica en el caso de la hepatitis C en Galicia, tomaron la siguiente estructura de análisis:

- *Aceptar y nombrar*: las entrevistas semiabiertas se centraron en la experiencia de las personas afectadas con la transmisión del virus, su estigma, los tratamientos recibidos o los efectos secundarios padecidos. Una temática que en este apartado se centró en los acontecimientos posteriores a la exclusión del Sovaldi y, en especial, los inicios de la movilización de la plataforma a partir de diciembre de 2014, la lucha en común y la aceptación de la vulnerabilidad como personas enfermas que compartían experiencias, sufrimientos y objetivos comunes.
- *Denuncia y contrarrelato*: fase centrada en la denuncia de la exclusión farmacéutica y la movilización de la PGAHC mediante acciones mediáticas y de presión política como reuniones frente al Parlamento gallego, manifestaciones multitudinarias, recogida de firmas en hospitales, mociones en ayuntamientos o la presentación de una Proposición No de Ley en el Parlamento gallego con el fin de suprimir la Subcomisión que decidía qué pacientes merecían tratamiento y quiénes no.

- *Reclamación y reparación*: haciendo referencia a la expresión de petición de responsabilidad y remedio a aquella persona o entidad a la que se atribuyen los daños, esta fase se centró en la vía judicial abierta contra dos altos cargos del Servicio Gallego de Salud. Dos personas acusadas de prevaricación administrativa y homicidios por imprudencia grave profesional.
- *Resistencia, emancipación y aprendizaje*: finalmente, lejos de darle un rol pasivo a la figura de las víctimas, se fijó la idea de trascender de la concepción de un cuerpo sufriente a un proyecto cuerpo-idea donde se pudiera seguir el camino de la resistencia y emancipación (Arias Marín, 2012). En este sentido, el interés se centró, tras el acceso de la población enferma al tratamiento en abril de 2015, en la citada lucha judicial que finalizó en 2020, las tareas en informar a la población sobre la hepatitis C o solicitar el acceso al tratamiento a la población reclusa. Características a las que se sumó el aprendizaje adquirido en todo este proceso.

Una línea metodológica que, en síntesis, es acorde con la apuesta de *lo emocional* y apela a una colectividad, aquello que sentimos por las y los demás. Y es que, tomando en consideración la etimología de la palabra “emoción” (que proviene del latinismo *emotio*, proveniente de *emovere*, trasladar, mover, sacar), el estudio intentó navegar en aquello que nos une, mueve y conmueve (Ahmed, [2004]2015: 36).

Respecto a la contextualización de los engranajes del problema, la línea metodológica seguida fue variada. Por un lado, se entrevistó a dos profesionales sanitarios (pertenecientes a la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, la Plataforma SOS en Defensa de la Sanidad Pública de Galicia y la asociación Galega para a Defensa de Sanidade Pública) con la finalidad de conocer el estado del sistema sanitario gallego y poder situar el caso de exclusión de la hepatitis C. Una visión a la que siguió, por otro lado, la consulta de fuentes bibliográficas y medios de comunicación junto al análisis del caso judicial. Rasgos que definirán y establecerán los elementos definidos en torno a los poderes económicos, políticos, culturales y jurídicos.

4. Resultados

Las entrevistas realizadas a las y los miembros de la PGAHC dispuestos a colaborar con la investigación demostraron que aunque la exclusión, jurídicamente, resultaba ser difícil de comprobar, ésta tuvo un gran impacto en sus vidas. De este modo, los resultados sobre los puntos metodológicos señalados fueron los siguientes:

- *Aceptar y nombrar*
Las historias de vida de las personas enfermas evidenciaron que tener hepatitis C no fue nada sencillo. Por ejemplo, esta es una enfermedad silente donde sus síntomas son tardíos. Por ello, el diagnóstico en muchos casos se dio cuando la enfermedad se encontraba en un estado avanzado. A su vez, en los primeros años había desconocimiento sobre la misma, lo que llevó a mucha gente a esperar o no considerar su enfermedad un asunto grave: “ya que no había mucha solución también, durante un tiempo decidí no hacerle más caso al ‘asunto’” (Q.C.B.). Una decisión que, posteriormente, se unió también a los casos frecuentes de coinfección con el VIH. Por ello, “el VIH preocupaba bastante más, el otro lo tenías...” (R.A.M).
Respecto a los tratamientos anteriores al Sovaldi, la biterapia del interferón con la ribavirina (con una tasa inferior al 50%), tuvo unos efectos secundarios “traumáticos”,

“brutales” y “salvajes” en aquellas y aquellos que decidieron tratarse o por su estado de salud no les quedaba más remedio que escoger “este mal o la propia muerte”. Unos efectos a los que se sumó la pérdida de peso, por ejemplo, en el caso de dos de las personas entrevistadas de 48 a los 36 kg o de los 85 a los 69 kg.

A su vez, estos tratamientos tuvieron efectos en la salud mental de las personas y muchas reconocieron tener mal humor durante el tratamiento: “empecé el tratamiento el día de difuntos, noviembre fue horroroso, diciembre peor, me metí en este apartamento yo sola, eché a todo el mundo [...] Llegué a pensar mal de todo el mundo, llegué a tener ganas de suicidarme” (C.B.G.).

No obstante, con algún que otro tratamiento de por medio (con una tasa de efectividad cercana al 70%), hace más de una década, en 2013, apareció el Sovaldi. Un tratamiento que supuso un hito en el mercado farmacéutico porque curaba o negativizaba el virus con una tasa de eficacia superior al 90%. Además, esta no tenía la brutalidad en efectos secundarios de las anteriores. En cambio, se comercializó con un precio muy alto. En Estados Unidos un tratamiento de 12 meses tuvo el precio de 84.000 dólares. Por este motivo, lo que resultó ser un “momento de alegría esperanzadora” para la población enferma que estaba a la espera de nuevos tratamientos, llevó a muchas administraciones públicas a no ponerlas en disponibilidad o limitar su adquisición.

En este sentido, a la población enferma no le quedó más remedio que movilizarse. La PGAHC comenzó su andadura el 1 de diciembre de 2014 en el Hotel Junquera de Vigo. Una reunión con menos de una docena de personas que llevó a muchas a aceptar su vulnerabilidad y su enfermedad: “estábamos todos en lo mismo, a mí la asociación me dio la vida [...] yo iba muy insegura y vi que ellos estaban igual que yo, y entre todos vi la esperanza, vi que podíamos hacer algo, vi que si me moría no iba a estar sola, y vi que cada uno contaba lo suyo y todos teníamos lo nuestro, pero que todos podíamos ir por un camino” (C.B.G.).

Por su parte, el 5 de enero de 2015 se celebró el primer acto y la primera asamblea en Santiago de Compostela. La primera vez en la que muchas y muchos enfermos se vieron las caras y compartieron sus historias. Un momento “de una intensidad emocional brutal”, donde, con sus palabras: “lo que comprobamos todos (que fue muy liberador para todos, yo creo) fue comprobar la carga de dolor que cargábamos sin compartirlo con nadie” (X.A.D.).

- *Denuncia y contrarrelato*

A partir de este momento inició la lucha común por el acceso al tratamiento del que habían sido excluidas y excluidos. Por ello, mientras que la Plataforma madrileña (junto a la de otras regiones) optó por protestas realizadas a través de encierros en los hospitales, en Galicia se optó por la presión política y acciones mediáticas. De esta manera, pese a las condiciones meteorológicas o su estado de salud, las y los enfermos se congregaron los días de pleno frente al Parlamento Gallego. Por ejemplo, esta fue una experiencia un día de invierno frente a la Delegación de Sanidad: “yo no sé dónde nos salió la fuerza [...] cómo teníamos la capacidad de estar en Santiago a las 9 de la mañana, lloviendo chuzos de punta, todos empapados que no nos podíamos meter en ningún sitio” (F.P.P.).

Mismas condiciones en las que se encontraba una persona afectada (trasplantada dos veces del hígado y en situación extremadamente grave) que acudió a la multitudinaria manifestación celebrada en Santiago de Compostela el 1 de marzo de 2015 bajo el

lema “Medicamentos para tod@s”: “a mí me llevaban, de conducir, nada [...] el día de Santiago estuvimos andando por allí, buf... me costó... no tenía fuerza ni nada, estaba en las últimas, vamos...” (E.L.A).

Además, hubo una Subcomisión en Galicia que decidía qué pacientes merecían tratamiento y quiénes no. Una barrera en el acceso, según las personas enfermas, por la que decidieron presentar una Proposición No de Ley en el Parlamento solicitando su eliminación y que dejaran el criterio del tratamiento en manos de sus profesionales de salud. Una proposición que, en un inicio, se creía que saldría adelante con la abstención del grupo político que gobernaba pero que, sin embargo, no fue así.

A costa de ello, las afectadas y afectados (invitadas a la tribuna por grupos de la oposición) terminaron siendo expulsados del hemiciclo tras exaltar y gritar a las y los diputados “¡Asesinos, sinvergüenzas!”. Un rechazo por el cual, días después, llevó a la PGAHC a publicar los nombres secretos de los miembros de esa Subcomisión. Nombres entre los que, para sorpresa de todas y todos, se encontraban la de las y los propios facultativos de muchos pacientes: “había digamos como una sensación de pérdida de confianza [...] los pacientes que tenían a sus médicos dentro de la comisión decían ‘bueno, muy bien, tú eres mi médico, yo siempre he confiado en ti, no pongo en cuestión tus conocimientos como médico, pero ahora me estas denegando un tratamiento y esta decisión tuya, en concreto, no la comparto’” (X.A.D.).

- *Reclamación y reparación*

En una línea alejada pero vinculada al impacto de la exclusión en la población enferma, en 2015 el colectivo Batas Blancas (asociación compuesta por profesionales relacionados con la medicina y que conocían la situación de las y los enfermos) se querelló con el Servicio Gallego de Salud. Un camino que contó con el apoyo de la Fiscalía y se inició en enero de 2016 hasta diciembre de 2020. Un proceso de instrucción (previo al juicio oral) que se celebró en el Juzgado de Instrucción Sección tercera de Santiago de Compostela y tuvo como investigado e investigada a dos altos cargos (el director general de asistencia sanitaria y la subdirectora general de farmacia).

Un proceso largo y lento que se archivó por distintos motivos (a los que haremos referencia en el apartado de discusiones) sin conseguir la reparación que desde la PGAHC se perseguía. Una reparación que, lejos de querer “meter a alguien en la cárcel”, se centró en el *reconocimiento* por parte de las y los involucrados que las cosas se hicieron mal y por ello, llegó a morir gente:

“meter en la cárcel no va a devolver la vida a nadie, ni va a resolver el dolor que padecían los familiares de las víctimas, eso es irremediable. Nuestro objetivo es que se abra Juicio oral para que se conozca socialmente la verdad de cómo se hicieron las cosas y de lo que aconteció realmente, más allá del reproche penal que puede haber. [...] Entonces, no se trata de una venganza, no se trata de meter a nadie en la cárcel, no se trata de sentirse “resarcidos”. Se trata de una reparación a través del conflicto de la verdad” (Q.C.B.).

- *Resistencia, emancipación y aprendizaje*

La movilización y el proceso de denuncia iniciado en diciembre de 2014 dio sus frutos a partir de abril de 2015. A nivel estatal se puso en marcha un Plan Estratégico para,

por fin, poner el Sovaldi a disposición de la población enferma. Acontecimiento que llegó tarde, pero, gracias a la alta tasa de efectividad del fármaco, comenzó a negativizarlo. Un hecho que llevó a mucha gente de la PGAHC a salir de la plataforma por distintos motivos como el cansancio producido por la movilización, la “libertad” de vivir sin el “bicho” (tal y como las y los enfermos le llamaban al virus) o alejarse de los malos recuerdos de dicha experiencia. Sin embargo, otras personas decidieron continuar por “obligación moral”. Por ejemplo, en lo que respecta a la exclusión farmacéutica del Sovaldi, la PGAHC se movilizó para garantizar su acceso a la población reclusa de Galicia a la que todavía no había llegado el tratamiento.

Por su parte, tras negativizar el virus, el significado de la enfermedad y la vida cambió para las y los enfermos: “muchas gente dice ‘¡qué mala suerte tuviste!’... ¡No! yo me considero muy afortunada, tuve mucha suerte, porque pasar todo lo que pasé y estoy aquí y lo puedo contar es un privilegio para mí” (J.M.O.); “Una vez que me curé de la hepatitis, de repente, me di cuenta de que no estaba cansada y no estar cansada es como si te quitan, no sé cómo explicarlo, una losa de encima de la cabeza, literalmente. A nivel emocional ¡el cambio es alucinante! No tiene nada que ver” (X.A.D.).

En conclusión, las y los protagonistas de esta historia se llevaron como aprendizaje que la movilización social resulta ser más positiva que ir por libre; la solidaridad garantiza el respeto por los derechos humanos; la unión hace la fuerza y las personas con mayor poder adquisitivo (en su mayoría) no van a luchar por la sanidad pública; o que no eran culpables de su situación (como les hicieron creer) y escondiéndose no se pueden obtener los resultados que se desean.

5. Discusión

Los resultados validan que el caso de la hepatitis C en Galicia se trata de una exclusión farmacéutica. Una exclusión amplia y multidimensional que abarca múltiples acciones, relaciones transnacionales y diversos actores. Así, se ha podido comprobar sobre el caso de estudio que el no acceso al Sovaldi tuvo un impacto en la vida de las personas enfermas. Situación que las llevó a movilizarse, denunciar y luchar para obtener el medicamento y garantizar el DAME. Por ello, podría afirmarse que esta investigación, como objeto de denuncia y defendiendo la metodología de “lo emocional”, se centró en las vías para erradicar conflictos sistémicos y caminar hacia la equidad, el respeto de los derechos humanos y la interdependencia.

Pero, más allá de este posicionamiento, los resultados obtenidos demostraron cuáles fueron los poderes o ejercicios de poder que se encontraban detrás de esta violencia:

- *Poder económico*

Haciendo referencia al poder de control de subgrupos o instituciones sobre ciertos bienes y la posibilidad determinar qué hacer con ellos, una representación habitual suele ser aquella que compara los ingresos de determinadas empresas con el Producto Interior Bruto (PIB) de diversos países. Como ejemplo, en la lista *Global 500* de 2022 que engloba a las 500 compañías más ricas del mundo, Walmart se situaba en primera posición con unos ingresos de 572,75 millones de dólares (Fortune, 2022). Facturación que superaba el PIB de Austria (468,05) o Israel (527,18) y era cercana a la de Bélgica (589,49) y Argentina (630,70) (Fondo Monetario Internacional, 2022).

Una situación donde la Industria Farmacéutica se ve beneficiada en cuanto es uno de los grandes sectores del comercio mundial. Tal y como analizó la Asociación Acceso Justo al Medicamento, las diez empresas más importantes del sector obtuvieron en 2017 un 16% más de beneficios respecto al resto de las principales diez empresas de otros sectores como Walmart, Volkswagen o Apple (23,56% frente a un 7,72%) (AAJM, 2018).

Un poder, el de las farmacéuticas, que se demostró a la hora de implementar de manera global la protección de propiedad intelectual de los productos y procedimientos farmacéuticos. Tras la segunda posguerra, un grupo de empresarios (entre los que se encontraba Pfizer) se unieron para proponer un lugar relevante a la protección intelectual en el proceso de liberalización del comercio. Una dirección que llevó a estas entidades a iniciar un cabildeo señalando que era necesario liberalizar las denominadas “oportunidades de inversión” (Drahos y Braithwaite, 2002: 68). El citado *Acuerdo sobre los ADPIC* de 1994-1995 fue uno de los resultados más palmarios.

Desde entonces, el sistema de patentes ha sido defendido por fomentar la competencia entre las empresas. Se considera un “coste” que los precios que salen al mercado sean más altos que los de producción. Sin embargo, se establecen para obtener un beneficio: mayores tasas de innovación y la recuperación de lo invertido (Lamata Cotanda et al., 2017: 28). En el caso de estudio, el tratamiento del Sovaldi se comercializó en Estados Unidos por 84.000 dólares. Un precio fijado por la corporación Gilead que no era acorde con su coste de producción: cada pastilla costaba 1.000 dólares, aunque su precio de producción era de 1 dólar (Wyden y Grassley, 2015).

- *Poder político*

La idea de este poder se vincula con la sumisión de los Estados. Una situación que tras el estallido de 2008 se demostró con las políticas de austeridad. Al respecto, el gasto sanitario público consolidado sufrió de considerables los descensos entre 2011/2012 (un 5,7%) y 2012/2013 (un 3,7%) (Ministerio de Sanidad, 2021). Específicamente, se hizo creer a la sociedad que de 2009 a 2016 el gasto farmacéutico se redujo en un 3,8%. Una reducción que, sin embargo, con medidas como la implementación del copago o la exclusión de medicamentos de la prestación pública, ésta llegó a aumentar un 5% repercutiendo en el gasto familiar (Lamata Cotanda, 2020: 133-134). Es decir, las medidas públicas por no invertir en ciertos medicamentos repercutieron en los individuos.

En cuanto a la representación de este poder sobre el caso de la hepatitis C, cabe decir que el *Acuerdo sobre los ADPIC* no se ejecuta a sí mismo, sino que son los Estados quienes deben respetarlo o aplicarlo. Según los artículos 27 y 31, los Estados tienen la opción de excluir patentes cuando haya que proteger “el orden público o la moralidad, inclusive para proteger la salud o la vida de las personas o de los animales o para preservar los vegetales, o para evitar daños graves al medio ambiente” (art. 27.2) o aplicar flexibilidades en casos de emergencia nacional, circunstancias de extrema urgencia o casos de uso público no comercial (art. 31.b).

Por ello, resulta necesario preguntarse qué papel tuvieron los Estados ante la crisis del Sovaldi y sus repercusiones sobre las afectadas y afectados, por qué no se excluyó al Sovaldi de protegerla mediante patentes o por qué no se aplicaron las flexibilidades para poder adquirir o fabricar genéricos más baratos. Unas cuestiones que tienen respuesta: la superioridad del poder económico. Por ejemplo, las amenazas arancelarias o los mecanismos de exclusividad como la de datos, de mercado y de

comercialización responden a los intereses de las grandes corporaciones y dificultan la toma de decisiones de muchos países.

- *Poder cultural*

Este elemento del poder se centra en el poder simbólico de inducir a la sociedad determinado camino. En materia farmacéutica, las corporaciones centran su esfuerzo en controlar el discurso mediante la orientación de médicos, profesionales sanitarios, sociedades científicas o revistas (Lamata Cotanda et al., 2017: 160). Como ejemplo, Gøtzsche analizó los conflictos de interés surgidos en las revistas. Así, el danés denunció que en *The New England Journal of Medicine* se publicaban estudios con resultados engañosos como el caso del antifúngico de Pfizer, el voriconazol (destinado a tratar infecciones causadas por hongos). En uno de los artículos, este medicamento tuvo resultados inferiores al fármaco con el que se comparó. Más pacientes fallecieron con el voriconazol que por los otros fármacos comparados. No obstante, en el resumen se afirmaba que este medicamento era una “alternativa adecuada” ([2014]2017: 116). Asimismo, una de las estrategias para justificar y legitimar el camino de las políticas públicas consiste en presentar los impactos negativos como actuaciones aisladas y extraordinarias. En el caso de estudio, durante un almuerzo informativo realizado por *El Mundo* en abril de 2016, el entonces presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, utilizó esta vía a la hora de negar que las políticas de austeridad tuvieran relación con la querrela presentada: “Si no recuerdo mal, son dos médicos los que han denunciado esto. Me parece un disparate. El 99% de los pacientes han sido tratados. Por esa denuncia que afecta a dos o tres pacientes no me parece lógico hacer esa relación” (Precedo, 2016).

- *Poder jurídico*

Finalmente, el último componente que estructura los posibles propulsores de la exclusión farmacéutica es el “derecho corporativo global” que responde a la conocida “ley de mercado”: el “conjunto de prácticas” o el “derecho creado directamente por el polo exclusivamente privado del soberano supraestatal” que, separada del poder político, sirve “para regular sus relaciones recíprocas, para regular sus relaciones con los estados abiertos y para determinar las políticas de estos” (Capella, [1997]2008: 326).

Una ley que separa un “derecho fuerte” y uno “débil” donde los *Acuerdos de los ADPIC*, en nuestro caso, se terminaron por anteponer al derecho a la salud y al DAME. Por ejemplo, en Galicia, el juez de instrucción decidió sobreestimar el caso y no abrió juicio oral alegando que “el fallecimiento sobrevino por causas ajenas a su pretendida demora, omisión o dilación en la tramitación de las peticiones”. Argumento al que acompañó la justificación de no perseguir la exclusión farmacéutica por parte del derecho penal porque:

“el sistema de justicia penal en una sociedad democrática tiene una naturaleza excepcional y fragmentaria, de última ratio, respecto de las conductas que puedan considerarse como delictivas, [...] por lo tanto ni el sistema de justicia penal, ni más concretamente el Cpenal, puede convertirse ni en un mero instrumento de política criminal ni en la primera respuesta ante decisiones por retrasos en la actuación gubernamental aunque sean temas tan sensibles como la salud de los ciudadanos.” (Tribunal Supremo, Sala de lo Penal, Auto de Resolución 20119/2015)

Es decir, en la línea de una violencia estructural, resulta difícil relacionar una correlación entre la falta de medicamentos y las muertes de las y los enfermos. Tal y como citaba el informe pericial realizado por el Instituto de Medicina Legal de Galicia en el auto de archivo: “el cuadro clínico de esta paciente era tan grave que la administración del tratamiento [...] unos meses antes de su administración, no hubiesen podido evitar el resultado final que tuvo” (Juzgado de Instrucción nº3 de Santiago de Compostela, Auto 14/2019). Una actuación a la que se suma la consideración del derecho a la salud (extrapolable al DAME) en una “obligación de medio”. Es decir, un mandato, no una obligación a cumplir por parte de la Administración.

En definitiva, se observa como tendencia que el poder económico *acciona*, el poder político *acepta*, el poder cultural *induce* y *normaliza* y el poder jurídico *legitima* que las injusticias estructurales se produzcan. Como resultado, parece que nos encontremos en una dinámica que no tiene final. La rueda sigue y sigue girando y no terminará de parar, hasta que no se establezcan mecanismos de control en las relaciones del poder económico y político, se deje de un lado la razón instrumental que vuelve a la sociedad en un animal que gira la rueda y no se queja o se ponga fin a la ley del mercado, reconociendo que el derecho reproduce la violencia que pretende evitar y legitima la lógica del lucro por delante de nuestras vidas y nuestras propias necesidades vitales.

6. Conclusiones

En este estudio se intentó demostrar tanto el impacto como los propulsores del no acceso a los medicamentos esenciales. Una investigación que tomó como caso de estudio los sucesos ocurridos entre 2013 y 2015 en torno a la hepatitis C en Galicia. Al respecto, se considera que de manera empírica pudo demostrarse el primero de los objetivos: que el no acceso al Sovaldi supuso una gran repercusión en la historia de vida de las personas enfermas. No obstante, a causa del carácter indirecto e invisible del problema, conseguir y conocer cuáles eran sus engranajes resultó ser más complicado. De allí que este trabajo tenga limitaciones pero haya intentado profundizar en esta vertiente estructural.

Como muestra, la situación con la pandemia de la covid-19 llegó a reflejar la misma situación de exclusión a una magnitud superior. Tanto el acaparamiento inicial de los países más ricos con más de la mitad de las vacunas, la inequidad en la administración, la elección de proteger medicamentos mediante patentes para combatir un problema global o vender las dosis a precios superiores al coste real parecen demostrar, tal y como decía Byanyima, que nos encontramos ante un *apartheid*. Una situación que como seres interdependientes nos repercute queramos o no queramos.

Descritos estos sucesos, aún queda la tarea de denunciar estas exclusiones y reivindicar, como lo hicieron desde la PGAHC, que las necesidades vitales necesitan ser satisfechas y, en la dirección de la paz, la movilización por la garantía de los derechos humanos es fundamental. De esta manera, como comentaban desde la plataforma, aún queda mucho trabajo en el ámbito del conflicto de la verdad.

Referencias Bibliográficas

- AAJM (2018) Las ganancias de las empresas farmacéuticas triplican las de las 10 empresas más grandes de otros sectores. Madrid, Asociación Acceso Justo al Medicamento.
- AGNU (2001) *Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA*. Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas. A/RES/S-26/2.
- AGNU (2008) *Nota del secretario general*. Nueva York, Asamblea General de Naciones Unidas. A/63/263.
- AGNU (2013) Informe del Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Anand Grover, relativo al acceso a los medicamentos. Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas. A/HRC/23/42.
- AGNU (2015). 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York, Asamblea General de Naciones Unidas. A/RES/70/1.
- Ahmed, Sara ([2004]2015) *La política cultural de las emociones*. México D.F., Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- AMS (2001) *Ampliación de la respuesta al VIH/SIDA*. Nueva York, Asamblea General de las Naciones Unidas. WHA54.10.
- Angell, Marcia ([2004]2006) La verdad acerca de la industria farmacéutica. Cómo nos engaña y qué hacer al respecto. Barcelona, Norma.
- Arias Marín, Alán (2012) Teoría crítica y derechos humanos: hacia un concepto crítico de víctima. Nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, núm. 4.
- Brown, Wendy ([2010]2015) *Estados amurallados, soberanía en declive*. Barcelona, Herder.
- Byanyima, Winnie (6 de febrero de 2021) “Estamos ante un apartheid mundial de vacunas: la vida de las personas debe estar por encima de los beneficios”. Recuperado de: https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/apartheid-mundial-vacunas-vida-personas-delante-beneficios-economicos_129_7184652.html (consultado el 30 de octubre de 2022)
- Capella, Juan Ramón ([1997]2008) *Fruta prohibida*. Una aproximación histórico-teórica al estudio del derecho y del estado. Madrid, Trotta.
- CDESC (2000) Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general Núm. 14 (2000), El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales). Ginebra, Naciones Unidas. E/C.12/2000/4.
- Chapman, Audrey R. (2016) *Global Health. Human Rights and the Challenge of Neoliberal Policies*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Drahos, Peter y Braithwaite, John (2002) *Information Feudalism: Who Owns the Knowledge Economy?* Londres, Earthscan Publications.
- Fernández Ortiz de Zárate, Gonzalo (2015) Alternativas al poder corporativo: bosquejo de un marco de referencia para la disputa del conflicto capital-vida. *Lan Harremanak*, núm. 33, pp. 16-52.
- Fondo Monetario Internacional (2022) “GDP, Current prices”. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/datamapper/NGDPD@WEO/OEMDC/ADVEC/WEOWORLD/WBg> (consultado el 30 de octubre de 2022).
- Fortune (2022) “Global 500”. Recuperado de: <https://fortune.com/global500/2022/search/> (consultado el 30 de octubre de 2022).
- Galtung, Johan ([1996]2003) *Paz por medios pacíficos*. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao, Bakeaz.
- Girona, Lourdes, Rovira, Joan y Homedes, Núria (eds.) (2009) *Medicamentos. Entre la salud y el mercado*. Barcelona, Icaria.

- Gómez Garmendia, Jon (2021) Exclusión farmacéutica: aproximación a un debate conceptual en torno al problema del no acceso a medicamentos esenciales. *Revista Acceso Justo al Medicamento*, núm. 7, pp. 12-16.
- Gómez Garmendia, Jon (2022) La exclusión farmacéutica. Un análisis criminológico sobre el caso de la hepatitis C en Galicia. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Gøtzsche, Peter C. ([2014]2017) Medicamentos que matan y crimen organizado. Cómo las grandes farmacéuticas han corrompido el sistema de salud. Barcelona, Los libros del Lince.
- Hubbard, Bryan ([2002]2006) *Secretos de la industria farmacéutica*. Barcelona, Terapias Verdes/Navona.
- Lamata Cotanda, Fernando et al., (eds.) (2017) *Medicamentos: ¿derecho humano o negocio?* Madrid, Díaz de Santos.
- Lamata Cotanda, Fernando (2020) 4. Financiación sanitaria: suficiencia, distribución justa y eficiencia en el gasto. En Sabando, Pedro, Torres-González, Francisco y Lamata, Fernando (Coords.), *El Sistema Nacional de Salud: pasado, presente y desafíos de futuro*, Madrid, Díaz de Santos, pp. 121-169.
- Ministerio de Sanidad (2021). “Estadística de Gasto Sanitario Público (EGSP)”. Recuperado de: <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/inforRecopilaciones/gastoSanitario2005/home.htm> (consultado el 30 de octubre de 2022).
- Moynihan, Ray y Cassels, Alan (2005) Medicamentos que nos enferman e industrias farmaceuticas que nos convierten en pacientes. Barcelona, Terapias Verdes/Navona.
- OMS (2004a) Acceso equitativo a los medicamentos esenciales: un marco para la acción colectiva. Perspectivas políticas de la OMS sobre medicamentos. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- OMS (2004b) Estrategia Farmacéutica de la OMS 2004-2007: lo esencial son los países. Ginebra, Organización Mundial de la Salud. WHO/EDM/2004.2.
- Our World in Data (2022) “Coronavirus (COVID-19) Vaccinations”. Recuperado de: <https://ourworldindata.org/covid-vaccinations> (consultado el 30 de octubre de 2022).
- Pignarre, Philippe ([2003]2005) *El gran secreto de la industria farmacéutica*. Barcelona, Gedisa.
- Precedo, José (18 de abril, 2016). “Feijóo: ‘Por dos o tres pacientes, no me parece lógico relacionar esas denuncias con la austeridad’”. Recuperado de: https://www.eldiario.es/politica/fejoo_1_4051953.html (consultado el 30 de octubre de 2022)
- Valls Llobet, Carme (2010) “La medicalización del cuerpo de las mujeres y la normalización de la interioridad”. *Aquelitas, Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, núm. 26, pp. 38-45.
- Valverde Gefaell, Clara (2009) Los pacientes sangran historias: un enfoque narrativo para disminuir los desencuentros clínicos. *Norte de Salud Mental*, núm. 34, pp. 75-84.
- Welch, H. Gilbert, Schwartz, Lisa M. y Woloshin, Steve (2011) *Overdiagnosed: Making people sick in the pursuit of health*. Londres, Beacon Press.
- White, Michael y Epstein, David ([1990]1993) *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona, Paidós.
- Wyden, Ron y Grassley, Chuck (2015) “*The Price of Sovaldi and its Impact on the U.S. Health Care System. 114th Congress, 1st Session*”. Recuperado de: <https://www.govinfo.gov/content/pkg/CPRT-114SPRT97329/html/CPRT-114SPRT97329-Part1.htm> (consultado el 30 de octubre de 2022).

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Book Reviews

Reseña “Pacifistas en Acción”: una aproximación a la situación del pacifismo español, su relevancia y su vigencia

Review “Pacifistas en Acción”: an approach to the situation of Spanish pacifism, its relevance and its validity

IGNACIO CASTRO VÁZQUEZ

Universidad de Granada

Campus de Melilla

PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 15/07/2022

Aceptado: 08/07/2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:

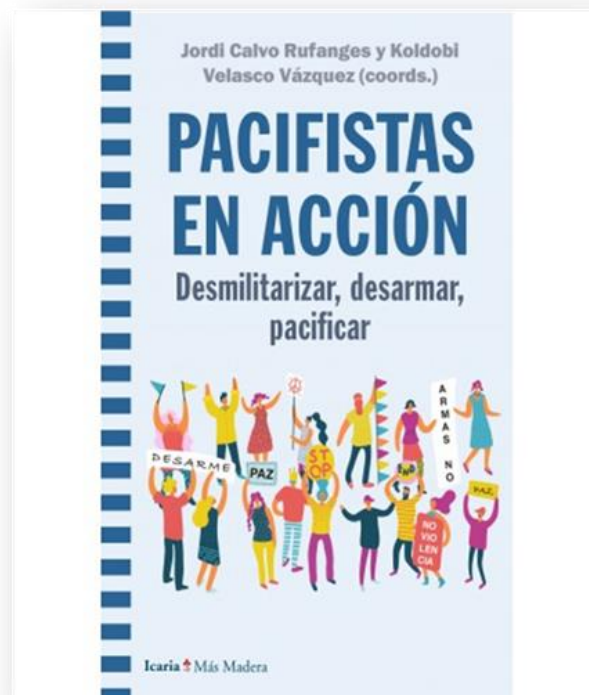
Castro Vázquez, Ignacio. (2022). Reseña “Pacifistas en Acción”: una aproximación a la situación del pacifismo español, su relevancia y su vigencia, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 255-260, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.24148>.

SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS

Ignacio Castro Vázquez es Educador Social por la Universidad de Granada en el Campus de Melilla y es técnico orientador laboral de la Fundación Sidifni en la localidad de Estepona, Málaga. Ha realizado proyectos de investigación con la Universidad de Zaragoza y la de Granada, además de con la UGR y la Ciudad Autónoma de Melilla castroi@correo.ugr.es

EN RESEÑA DE ▶ A REVIEW OF

Calvo Rufanges, Jordi y Velasco Vázquez, Koldobi (Coords.) (2021). *Pacifistas en acción*. Barcelona, Icaria. 178 pp.



Este libro se incluye dentro del amplio número de títulos relacionados con la Educación publicados por la editorial Icaria. Se enmarca dentro de la colección Más Madera, que intenta contar con lenguaje cercano y preciso los principales conflictos de nuestro tiempo. Además, se ha realizado en el marco del proyecto *Pacifistes pel Desarmament i la Desmilitarització. Mobilització social i incidència des de l'ambit local*. Un proyecto del Centre Delàs d'Estudis per la Pau con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona.

El libro surge con la idea de hacer presente el pacifismo español, de demostrar su relevancia y vigencia, sus iniciativas y la amplitud y riqueza de sus diferentes puntos de vista aportados desde las distintas perspectivas de las Ciencias Sociales.

Está organizado desde tres puntos de vista diferentes, que componen las tres partes fundamentales en las que se divide el libro. Las iniciativas llevadas a cabo por los movimientos sociales para la *desmilitarización*, que ocupa once capítulos del libro, nos cuentan las campañas llevadas a cabo en el territorio español en contra del fomento de la militarización y de la promoción que se hace entre los jóvenes del ejército y todo lo relacionado con lo militar. Hace hincapié también en las protestas llevadas a cabo contra la construcción y el mantenimiento de bases militares en todo el territorio.

Las iniciativas que tienen lugar para *desarmar* la sociedad, que ocupa diez capítulos. Destinado a explicarnos los movimientos sociales que implican el desarme o el cese de la promoción de campañas armamentísticas, que incluyen las ferias de armas, la exportación de armas por parte del estado español o las acciones legales llevadas a cabo contra estas exportaciones.

Las iniciativas que tienen por objeto *pacificar*, que ocupa otros diez capítulos, está íntimamente relacionado con la paz en su más amplio significado, pues nos narra las diferentes acciones que colectivos y organizaciones llevan a cabo para promocionar la paz en nuestro país: desde organizaciones que elaboran materiales pedagógicos, hasta enfoques feministas por la paz, creación de museos en lugares que han sufrido las consecuencias de la guerra o los proyectos llevados a cabo entre los jóvenes para la promoción de la paz.

Explicados a grandes rasgos los tres grandes bloques en los que se divide la obra, es importante decir que el enfoque dado por los coordinadores de la misma con esta división tiene el sentido de gradualidad que nos permite identificar los conflictos presentes en nuestras sociedades: dejar de promocionar lo ya inevitable (*desmilitarizar*), dar marcha atrás en lo que podría ser evitable (*desarmar*) y promocionar la buena gestión de los conflictos para que no se produzcan los hechos que fomentan las protestas de los dos primeros bloques (*pacificar*).

Desde el punto de vista de la desmilitarización de la sociedad como la forma de evitar la promoción de las campañas o la carrera militar y la eliminación de las zonas militares en nuestro país, encontramos opiniones de profesionales tan dispares como activistas a favor de la desmilitarización de la educación, colaboradores del Centro de Documentación para la Paz en el Puerto de Santa María (debido a la existencia en las proximidades de la base de la OTAN en Rota, Cádiz), activistas de Alternativa Antimilitarista MOC-ADNV, (muy presente durante toda la obra en las tres partes de la misma, tanto en *desmilitarizar*, como en *desarmar* y *pacificar*) hasta un bombero de Bizcaia.

Así pues, desde plataformas como Desmilitaricemos la Educación, creada en Cataluña, se aboga por la supresión de la promoción “edulcorada” que se hace del ejército a todos los niveles educativos, de formación o de ocio que no incluyen tanto al ejército como a Policías, Mossos, Guardias Civiles y demás Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Mediante las denuncias de asociaciones como éstas se ha conseguido la prohibición en Ferias como la de Girona de la participación de las Fuerzas Armadas y la creación de la agrupación de Centros Educativos Objetores. Esto supone un importante avance en la lucha por el pacifismo en España, pues es en la raíz de la sociedad, es decir la Educación,

donde ha de iniciarse el trabajo de fomento de la paz y la no violencia y se antoja fundamental evitar la promoción de las carreras militares como una salida digna y orgullosa para los jóvenes.

Más ejemplos que incluye este apartado de desmilitarización son la marcha a Rota, por la que desde 1986 se realiza una caminata hacia la ciudad situada en Cádiz que incluye asociaciones, partidos políticos y grupos pacifistas que protestan contra el establecimiento en 1953 de la base aérea de EEUU en suelo español. Es destacable decir que desde finales de los noventa organizaciones como los sindicatos dejaron de participar en la marcha y por ende que la misma perdiera la fuerza que poseía antes. Encontramos campañas desde Navarra contra el establecimiento de polígonos de tiro en tierras de pastos, marchas contra el cuartel más grande del País Vasco en Soiete, Bizcaia, llevadas a cabo por el KEM-MOC y otros movimientos pacifistas y caravanas contra la militarización de las fronteras que realizan viajes a Grecia, Ceuta o Melilla. Estos son lugares con circunstancias excepcionales por su situación fronteriza y nunca exentas de conflictos, sobre todo si FRONTEX (cuerpo especial europeo de vigilancia de fronteras) se encuentra implicado en ellas.

Se nombran como resistencias pacíficas el No a la Guerra que supuso una enorme campaña en 2003 contra la invasión injustificada por parte de Estados Unidos, Gran Bretaña y España de Irak bajo la falsa premisa de que el país poseía armas de destrucción masiva. Esto se demostró que era falso y, en la línea de la Cultura de Paz, supone una gestión desastrosa que tuvo consecuencias que aún hoy seguimos sufriendo en España y que no solo incluyen situaciones de guerra fuera de los límites de nuestro territorio.

Encontramos ejemplos habituales de cómo se intentan subvertir estos comportamientos que fomentan los conflictos en la educación formal con trabajos que forman parte de las discusiones habituales en el estudio de la Cultura de Paz. Desde la aproximación a la educación sentimental como modo de evitar el fomento del odio en la educación formal a través de las investigaciones de Nussbaum (París, 2021), que propone modificar estos ejemplos de fomento del odio como los que hemos ido tratando en párrafos anteriores en discursos integradores basados en la solidaridad y el reconocimiento. Estos comportamientos hegemónicos que se dan en la educación formal están analizados también a través de las Epistemologías del Sur de Boaventura de Sousa Santos, en la forma en la que se puede proteger a los adolescentes y los infantes españoles evitando este tipo de mecanismos de reproducción de la cultura en que fomentan los comportamientos violentos (Maldonado et al., 2021).

Llegando al segundo bloque, *desarmar*, destacamos la presencia de personal de Ecologistas en Acción y Mujeres de Negro contra la Guerra, profesores universitarios tan íntimamente relacionados con la Paz como un investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, el impulsor de la campaña Banca Armada, la coordinadora del Programa de Democracia y Contrapoder de Greenpeace España o un profesor de Derecho Administrativo.

Cabe destacar en este bloque los intentos por parte de distintas asociaciones de ciudades como Sevilla o Madrid de evitar que se celebren ferias de armas en sus propias localidades, con notable éxito en Sevilla, pues la campaña Stop Feria de Armas consiguió la suspensión del muestrario que se iba a realizar en la ciudad, y con un amplio seguimiento en la ciudad de Madrid, con acciones antimilitaristas de amplio impacto llevadas a cabo en el escenario de la feria.

La iniciativa Banca Armada supone un hito para el pacifismo español, pues se otorga visibilidad a la participación que las grandes entidades financieras de nuestro país tienen en los grandes acuerdos de armas que tienen lugar en el mismo. Las acciones se iniciaron en 2006 e incluyen presencia en las juntas de accionistas de los bancos, la creación de webs promocionando la acción, y la creación de la Base de Datos Internacional de la banca armada, donde se elabora un ranking que después de 16 años de acción preocupa a los bancos y supone entrar a otra de las raíces del problema: la invisibilidad y

el secretismo de la que todos estos movimientos están envueltos y que incluyen empresas que los financian como los grandes bancos de nuestro país.

Se incluyen además gestos de accionariado crítico contra las empresas de armas, *No más armas para matar civiles* como el lema de Greenpeace España y las acciones en los puertos contra el comercio de armas, que ha dado lugar al cambio de lugar de los puertos donde nuestro país exportaba armas a conflictos bélicos vigentes (por ejemplo mediante la resistencia pacífica del bombero nombrado en el apartado *desmilitarizar*, que se negó a embarcar armas en el puerto de Bilbao como parte de su trabajo y casi le cuesta el empleo, y que aparece nombrado también en las tres partes del libro).

Cabe destacar por último en este bloque de *desarmar* la acción para la desaparición de los robots que no necesitan presencia humana para matar y la ya clásica lucha del pacifismo en el mundo para la no proliferación de las armas nucleares.

Encontramos ejemplos en la literatura actual de Educación para la Paz sobre desarmes e inclusión en la sociedad. Muy actual en el panorama internacional el tema de Colombia y la reintegración de los excombatientes de las Fuerzas de Acción Revolucionaria Colombianas (FARC), como revela el estudio a través de entrevistas semiestructuradas que nos sirve de nexo tanto para el desarme como para la pacificación, pues la pretensión es que estos combatientes se reintegren en la sociedad como mediadores de Paz (Álvarez et al., 2021).

Estos movimientos no solo están presentes en el ámbito internacional. También los encontramos en el País Vasco a través del movimiento antifracking, que aporta desde el “desarrollo de lenguajes de valoración alternativos a la movilización social, pasando por los datos científicos y económicos”. (Orbegozo et al., 2020). Modelos de resistencia civil que también están presentes en otros países como el “¡Hambi bleibt!” Alemán contra los megaproyectos (Gerstenberg, 2019).

Por último, encontramos el tercer bloque, *pacificar*, con presencia de profesionales como una investigadora de l’Escola de Cultura de Pau, una técnica de Alcaldes por la Paz, una expresidenta del Consejo Consultivo del Plan de Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno Vasco (muy presentes tanto el País Vasco como Cataluña dentro de los tres bloques), la directora del Instituto DEMOSPAZ de la Universidad Autónoma de Madrid o una documentalista.

En este apartado destacamos iniciativas destinadas a promover la Cultura de Paz en la sociedad y a trabajar para la correcta resolución de conflictos, entendiendo éstos como inevitables. Y lo hace desde las diferentes perspectivas que aportan los movimientos sociales en nuestro país.

Ponemos el foco en el primero de los apartados de este tercer bloque, que es Educación para la Paz. Se destaca, tal y como es observable en la sociedad en la que vivimos, que los alumnos terminan la Educación Obligatoria sin tener las herramientas suficientes para resolver los conflictos, y tal y como se dice más arriba, la educación es la raíz para resolver los problemas que asolan nuestra sociedad. Pensamos que la educación es el principal activo que tenemos para construir una sociedad a la altura de las circunstancias que el mundo nos demanda, y deberíamos reflexionar, tal y como lo hace este capítulo de Educación para la Paz, cómo se prepara a nuestros jóvenes en el ámbito de la educación formal para la resolución de conflictos o la generación de condiciones propias para la paz.

Esto pasa, como también sostiene el capítulo, por empezar a hacer una cosa que no se ve en nuestro sistema educativo: educar en el activismo de paz. Ya se ha conseguido que la mayoría de los centros escolares de nuestro país celebre el Día Escolar por la NoViolencia y la Paz (30 de enero), además se llevan a cabo acciones encaminadas al activismo como las Escuelas asociadas a la UNESCO. Sin embargo, es primordial incluir la educación de forma transversal o específica dentro de la escuela.

Podemos encontrar también la formación en Cultura de Paz desde diferentes puntos de vista, atendiendo y ajustándose en ocasiones a los movimientos sociales. Ahí encontramos feministas por

la paz, haciendo gala de los premios que desde 1905 se han entregado a mujeres en la lucha contra los conflictos y poniendo el foco en la importancia que las mujeres han tenido en el fomento y desarrollo de las acciones de paz y en el mantenimiento de la misma.

Encontramos diferentes iniciativas presentes para la pacificación, como escuelas de verano antimilitaristas en Madrid, la iniciativa Alcaldes por la Paz en Cataluña (exportado y ahora presente en el Mayor for Peace británico) o la agenda local de convivencia y paz que incluye municipios de grandes ciudades como París, Barcelona o Madrid, y que encuentran puntos de acción comunes para el fomento de la paz en ciudades con tantos conflictos como las ya nombradas, además de explicar las circunstancias por las que se dan esos conflictos (migración, desigualdades socioespaciales, racismo, xenofobia...)

Destacar, por último, los Museos por la Paz presentes en diferentes países de la Unión Europea, en concreto el de Gernika en el País Vasco. El bombardeo que la aviación alemana llevó a cabo para el bando fascista sobre esta ciudad vasca en el marco de la Guerra Civil Española se convirtió en un símbolo (no solo por la cantidad de víctimas) de la lucha contra la guerra injustificada y contra los ataques a población civil sin objetivos militares. Es necesario y una forma interesante de concienciar a la sociedad que de acontecimientos tan importantes que han tenido lugar en nuestro país y tan relativamente recientes sean explicados en toda su dimensión, y que hagamos didáctica y explicación de lo ocurrido para poder evitar su repetición.

Se lleva a cabo en este apartado una revisión de los principales observatorios y estudios por la paz que se dan en España desde los años 80, tanto impulsados por la UNESCO (Cátedra de Filosofía para la Paz en la Universidad Jaume I de Castellón), como los estudios que se pueden realizar sobre Cultura de Paz en las universidades españolas. Desde el Seminario de Investigación para la Paz en Zaragoza, creado en 1984, hasta el Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, que ya ofrece Másteres especializados en Cultura de Paz.

Por último, se hace una revisión de los principales premios que se conceden a los principales colaboradores por la paz en España, sean personas, grupos, organizaciones o instituciones, como los Premios Gernika, el Memorial Juan XXIII o el Premio ICIP Constructores de Paz.

Buena parte de los trabajos que se realizan en el ámbito de la Cultura de Paz están relacionados con la Pacificación. Así, algunos de los nombrados en el apartado de desarme son también aplicables a este apartado, pues incluyen parte importante de pacificación. Igual con el campo de la desmilitarización, pues los destinados a la educación formal como la aproximación a la educación sentimental a través de las investigaciones de Nussbaum (París, 2021), por ilustrarlo con un ejemplo.

Dejando a un lado los trabajos llevados a cabo en América Latina sobre la pacificación (con especial preponderancia de Colombia), en España se llevan a cabo estudios relacionados con la pacificación en la educación formal, incluso adaptados a los tiempos de pandemia, buscando alternativas y modos de ser, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la Paz (Carrasco et al., 2020).

La intención ha sido que la vigencia y la importancia que esta explicación de iniciativas llevadas a cabo tanto por grupos, agentes sociales, movimientos sociales e instituciones en nuestro territorio quede demostrada durante todo el texto. Hay un hecho fundamental que se va observando en ciertas explicaciones durante el libro: los medios de comunicación de masas y la sociedad de la información en general no suele hacerse el eco suficiente que todos estas agrupaciones e instituciones necesitan. Quizá por la incomodidad de sus propuestas o peticiones, por ir en contra de los intereses económicos de los estados o las comunidades, o porque el simple hecho de tener iniciativa o pensamiento propio y desear un mundo mejor tiene poca cabida en el mundo interconectado y dependiente en el que vivimos. El hecho es que como se ha hecho hincapié durante todo el texto, y como se hace en este *Pacifistas en Acción*, debemos concienciar a nuestros jóvenes desde la base del sistema educativo, no

solo transversal, también curricularmente. Es fundamental que la Cultura de Paz figure en el currículum educativo de nuestros alumnos en todos los niveles educativos, máxime con asignaturas como Historia, Literatura, Filosofía o Ética.

La sociedad debe hacerse eco de todas las iniciativas y los grupos que existen en todo el territorio español y que están trabajando por un mundo más justo, donde lo militar no sea susceptible de ser propaganda para los jóvenes, donde los trabajadores honrados de este país se niegan a embarcar misiles en puertos españoles destinados a guerras cruentas, y donde desde todos los ámbitos de la sociedad (educación, mujer, alcaldes, universidades) se trabaja para enseñar a resolver los conflictos de la forma más pacífica y ecuaníme posible. Esto dará lugar a revisar conflictos enquistados que tienen un difícil pasado pero pueden tener un futuro de consenso, y a evitar futuros conflictos por mala gestión o falta de entendimiento a todos los niveles de la sociedad, tanto en el patio de un colegio, como en la mismísima sede de la Organización de Naciones Unidas.

Referecias Bibliográficas

- Alvarez, D., Trullo J.C., Ruge, S.H. (2021). Narrativa de voluntarios sobre el acuerdo de paz y la reintegración de excombatientes de las FARC. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 14(1), 181-198. [en línea] <https://doi.org/10.30827/revpaz.v14i1.18448>.
- Calvo, J., Velasco, K. (Coords.). (2021). *Pacifistas en acción: desmilitarizar, desarmar, pacificar*. Barcelona, Icaria.
- Gerstenberg, F. (2019). Resistencia civil contra megaproyectos. Análisis del movimiento ¡Hambli bleibr! En Alemania. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 12(2), 81-109. [en línea] <https://doi.org/10.30827/revpaz.v12i2.11683>.
- Lozano, M.J., Gutierrez, M., Yubero, S. (2020). El sistema de protección a la infancia y adolescencia (re)pensado desde las Epistemologías del Sur. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 13(1), 7-33. [en línea] <https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i1.11177>.
- Orbegozo, J., del Amo, I.A., Zabarreitia, E. (2020). El movimiento antifracking en tierras vascas: relato, movilización y disputa de la evidencia científica. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 203-232. [en línea] <https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i1.15189>.
- París, S. (2020). Hacia una educación sentimental para subvertir el odio y sus discursos. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(2), 145-161. [en línea] <https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i2.15838>.
- Carrasco, I., Torres, M., Sánchez, S. (2020). Educación y Covid-19: Un análisis epistémico para la construcción de paz. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(2), 99-121. [en línea] <https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i2.16919>.

Resistencia civil revisada: Aprendizajes y desafíos a medio siglo de los “198 métodos” de Gene Sharp

Civil resistance reviewed: Lessons and challenges after half a century of Gene Sharp’s “198 methods”

MARÍA FRANCESCA RODRÍGUEZ VARGAS
Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 31/01/2022

Aceptado: 22/05/2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

Rodríguez Vargas, María Francesca (2022) Resistencia civil revisada: Aprendizajes y desafíos a medio siglo de los “198 métodos” de Gene Sharp. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 261-267, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.23852>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

María Francesca Rodríguez Vargas es doctoranda en Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, quien trabaja en la línea de investigación “Cultura de Paz”, siendo parte del grupo de investigación STAND UGR (HUM952). Obtuvo el título de Psicóloga y Magíster en Psicología, con mención en Psicología Social Jurídica en la Universidad Andrés Bello, Chile. Posteriormente, cursó estudios en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, y obtuvo el grado de Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos mfrodvar@gmail.com

EN RESEÑA DE ► A REVIEW OF

Beer, Michael (2021). *Tácticas de resistencia civil en el siglo XXI*. Washington: ICNC Press, 128 pp



La resistencia civil se desarrolla en escenarios sociohistóricos particulares que suscitan la necesidad de algunos grupos a resistir el statu quo o cambios percibidos como injustos. Por lo tanto, las acciones no violentas de la resistencia civil son dinámicas, contextuales y susceptibles de ser producidas y reproducidas. Michael Beer reconoce dichas características y por ello realiza un importante trabajo monográfico bajo el título de “Tácticas de resistencia civil en el siglo XXI”, el cual tiene por objetivo compilar los aportes de diversos autores que han investigado la resistencia civil y sus propuestas de clasificación de métodos/tácticas. Sin embargo, Beer no solo se propone recopilar información sino que además busca dar lugar a nuevos aportes, para proponer una revisada y novedosa clasificación.

Michael Beer es director de Nonviolence International desde 1998, organización con base en Estados Unidos que trabaja en la promoción de la utilización de la no violencia en conflictos de diversa índole a nivel global, destacando su experiencia en el apoyo a movimientos antidictatoriales. La organización que lidera desde el 2016 mantiene operativa la Base de Datos de Métodos No Violentos (Nonviolence International, s.f.), donde se han documentado más de 300 tácticas no violentas junto a sus respectivas descripciones y ejemplos. De aquel trabajo, se nutre la clasificación finalmente propuesta en el texto.

El autor debe ineludiblemente volver a los célebres 198 métodos de la resistencia civil planteados por Gene Sharp (1973) que aún operan como guía para cualquier intento de categorización en la actualidad. Sharp fue pionero en el estudio de la acción no violenta, aunque desde una perspectiva pragmática antes que ética plasmada en “Politics of Nonviolent Action”, en donde publica la clasificación de los 198 métodos (López-Martínez, 2017). Sin embargo, dicha clasificación data de hace casi medio siglo atrás y medio siglo es tiempo más que suficiente para reflexionar en torno a las nuevas formas de resistir a la par de los cambios sociopolíticos y tecnológicos globales, y su impacto en lo local.

Para dar continuidad a esta reseña, es menester señalar que la estructura del texto incorpora siete capítulos que se desglosan a continuación:

En el Capítulo 1 “Conceptos básicos de la resistencia civil”, el autor aporta definiciones de conceptos clave para la teoría y la práctica de la resistencia civil, estos son: Táctica, campaña y movimiento. Beer restringe la utilización del concepto “método” argumentando que “es un obstáculo para la comprensión del concepto de resistencia civil por parte del público debido a su significado general y ambivalente” (Beer, 2021, p.16). Según se infiere, para el autor el concepto “método” engloba los conceptos de táctica y estrategia, por lo que resulta general. La “táctica” y la “estrategia” revisten diferentes connotaciones: Una táctica refiere a una acción particular mientras que una estrategia es una hoja de ruta que da dirección a una campaña o a un movimiento. En efecto, si bien es posible realizar algunas inferencias, la disyuntiva método/táctica es necesaria de ser retomada por el autor.

Una distinción que no se plantea como problemática pero que resulta elemental es la diferenciación entre “campaña” y “movimiento”. Para Beer un movimiento comprende una serie de campañas, es decir, el concepto de “movimiento social” opera en un nivel más amplio que las campañas y requiere de una estrategia más acabada (gran estrategia), ya que persigue transformar las actitudes de una sociedad frente a un objeto social determinado, lo cual requiere de un tiempo prolongado, años o décadas. A modo de ejemplo, una *campaña* puede ser una lucha local frente a un proyecto extractivista que afecta a una comunidad, pero ésta junto a otras campañas del mismo tipo en otras locaciones pueden incluirse en el *movimiento* ecologista que actualmente tiene alcance global.

Ambos conceptos aluden al campo de la acción social colectiva y aunque Turner y Killian (1987) aportan una definición clásica, es menester destacar que en su definición de movimiento social

conciben a un grupo que promueve cambios sociales o los resiste y que ejecuta acciones con cierta continuidad en el tiempo. Dicha definición es capaz de ajustarse tanto a la campaña como al movimiento de Beer, por lo cual, la distinción teórica de campaña/movimiento que tiene también implicancias en la praxis, es una aportación consistente. No obstante, a la luz de los autores previamente mencionados, sus aportaciones también remiten a la necesidad de inclusión de la *resistencia* al cambio como detonante de la resistencia civil, ya que en el texto el enfoque está en la *búsqueda* de cambios como única vía posible.

El Capítulo 2 “Explicación de la innovación táctica y de la variedad de tácticas no violentas” busca responder a la interrogante de por qué han surgido métodos o tácticas no violentas nuevas. Los factores que se incluyen y desarrollan se enumeran a continuación: La tecnología digital, la resistencia artística y cultural, el auge del activismo por los derechos humanos, la difusión de conocimiento sobre la resistencia civil, la innovación táctica de mujeres y minorías sexuales/de género, la resistencia al auge del poder corporativo global, la represión en curso, la competencia por la atención pública, la competencia por recursos entre grupos dentro de un movimiento y los desastres naturales provocados por humanos.

Abordar en detalle los diez factores propuestos escapa de los objetivos de la reseña, empero, es ineludible enfatizar en cómo la globalización ha penetrado en las estrategias de las campañas o movimientos de la resistencia civil. Con la globalización se desdibujan algunas fronteras, por ejemplo, la tecnología forma parte de la cotidianidad del Norte Global y en menor medida del Sur Global, aquello conlleva a la coexistencia de realidades digitales y físicas a la vez, con consecuencias que no son virtuales sino reales (Hine, 2015). La globalización y el rápido acceso a la información que le caracteriza atraviesa el resto de la lista de factores planteados, como la difusión de conocimiento sobre la resistencia civil, el activismo por los derechos humanos o la globalización del movimiento feminista y LGBTQ+ y sus propias nuevas tácticas.

En la línea del desdibujamiento de fronteras, el poder de los gobiernos es puesto a prueba por el imperio de transnacionales que de manera más o menos disfrazada, dominan la agenda política de los países, poniendo en primer plano el beneficio económico antes que el aseguramiento de derechos fundamentales. A la par de este fenómeno, Chenoweth (2020) recientemente advirtió una suerte de abandono de la competición de los gobiernos por mantener una imagen de respeto hacia los derechos humanos que se evidencia en la violencia utilizada frente a la no violencia. Aquello remite a Freire (2015), quien plantea que para las élites dominadoras, la resistencia trae represión en nombre de la libertad, el orden y la paz social, “paz social que, en el fondo, no es otra sino la paz privada de los dominadores” (Freire, 2015, p. 87). En efecto, la necesidad de innovar en dichos escenarios ha sido obligatoria.

Por otra parte, el Capítulo 3 “Categorización de las tácticas no violentas”, reconoce contribuciones a la categorización de métodos, partiendo por Gene Sharp (1973) y su clasificación de métodos de protesta y persuasión, no cooperación e intervención no violenta. No obstante, Beer plantea la dificultad de “encajar” algunas nuevas acciones no violentas en dicha estructura, por la combinación en sí mismas entre el “hacer”, “no hacer” y “decir algo”. Asimismo, plantea que Sharp excluyó acciones constructivas porque no apuntan directamente hacia la contraparte, pero es relevante considerar que sí construyen alternativas fuera de las estructuras de dominación, lo cual es reconocido y profundizado por Rigby (2021). De todas formas, la simplicidad de la clasificación de Sharp ha facilitado su divulgación, impactando en la praxis de la resistencia civil. Del mismo modo y previo a Sharp, es primordial reconocer los aportes teórico-prácticos de Mahatma Ghandi en la lucha satyagraha, quien utilizó de manera estratégica la huelga de hambre, el boicot, la saturación de cárceles, entre otras acciones.

También, se destaca la relevancia de Theodor Ebert (1970) quien recopiló la información existente sobre los métodos y proporcionó una clasificación: Métodos confrontativos y constructivos. Las acciones confrontativas buscan detener o revertir las acciones del oponente y las acciones constructivas son de naturaleza persuasiva, creativa y tienen como fin la construcción de un orden justo en la sociedad, que podemos comprender como la paz positiva de Galtung (1969). Por su parte, Doug Bond (1994) aporta tres mecanismos de acción no violenta, a saber, la manipulación discreta, coerción pública y apelaciones demostrativas. Sin embargo, el autor también profundiza la clasificación de Ebert de los métodos constructivos (persuasivos), que junto a los aportes de Kriesberg (1998) con el “conflicto constructivo”, finalmente sienta las bases de la nueva clasificación que Beer propondrá.

Aunque la visión del autor es proponer una clasificación generalista y globalizada de lo que llama tácticas, también hace alusión a los aportes de clasificaciones de métodos que obedecen a dinámicas particulares: Andrew Rigby y Marwan Darweish construyen una tipología de métodos específica para la lucha palestina (Rigby, 2010; Darweish y Rigby, 2015), Anders Boserup y Andrew Mack (1975) clasifican métodos en contexto de invasión extranjera, ocupación y golpes internos, y por su parte, Shaazka Beyerle (2014), lo hace con la lucha contra la corrupción. Por último, se hace referencia a los comportamientos cotidianos que, por ejemplo, documenta James Scott (1989) como una “resistencia disfrazada”, lo cual se retomará en el Capítulo 6, excluyéndose como tácticas en sí mismas.

El Capítulo 4 “Mapeo de nuevas tácticas de resistencia civil” ofrece la nueva categorización de tácticas. El resultado de la monografía es una nueva propuesta de clasificación de tácticas que no dista de las lógicas de esos otros autores examinados con anterioridad, pues, las integra. Esta nueva clasificación propuesta se divide en tres categorías generales: *Decir* (actos de expresión), *no hacer* (actos de omisión) y *hacer y crear* (actos de comisión), asimismo, cada una de estas categorías se puede representar de forma confrontativa (coercitiva) o constructiva (persuasiva). A continuación, en la Tabla 1 se presenta gráficamente la clasificación:

Comportamiento de la resistencia	Naturaleza de los incentivos tácticos	
	Confrontativo (Coercitivo)	Constructivo (persuasivo)
Decir (actos de expresión)	Protesta Acción comunicativa para criticar o coaccionar	Apelación Acciones comunicativas para informar o persuadir
No hacer (actos de omisión)	Nocooperación Negarse a tener un comportamiento esperado a través de boicots y huelgas, con el fin de penalizar o incrementar los costos del oponente	Abstención Detener o suspender una acción planeada o en curso para recompensar o persuadir al oponente
Hacer o crear algo (actos de comisión)	Intervención disruptiva Acción directa que confronta a otra para detener, interrumpir o cambiar su comportamiento	Intervención creativa Acción directa que modela o construye comportamientos o instituciones alternativas (competentes), o que toma las instituciones existentes

TABLA 1. NUEVAS TÁCTICAS DE RESISTENCIA CIVIL

FUENTE: ADAPTACIÓN DE LA TABLA 4 “MAPEO DE NUEVAS TÁCTICAS DE RESISTENCIA CIVIL” (BEER, 2021, PP. 52-53)

El resultado de la clasificación resulta claro a la par que incorpora dicha dualidad entre lo confrontativo y constructivo que complejiza la clasificación realizada por Gene Sharp en la década

de 1970. Además, un aporte contundente es la clasificación de dichas intervenciones creativas que enriquecen la comprensión de las acciones no violentas en sus distintas manifestaciones.

En concordancia con el capítulo anterior, el Capítulo 5 “Nuevas tácticas de resistencia civil: criterios, descripción, y ejemplos”, busca ejemplificar la propuesta, aludiendo a algunas tácticas en específico. En las tácticas de *decir* se incorpora, por ejemplo, el flashmob (generalmente grabado), juegos digitales y la contravigilancia como técnicas que se han consolidado de la mano del crecimiento tecnológico. Por otra parte, se incluyen otras tácticas como las modificaciones corporales u otras como el micrófono humano y la publicidad política financiada autogestionada y popularmente. Se integran también los cacerolazos, que igualmente en la clasificación de Sharp se pudieran clasificar como “ruidos simbólicos”, por lo que si bien Beer especifica una acción, no corresponde a un método que no se haya podido clasificar con antelación, así como los murales que podrían ser clasificados como “pintura de protesta”.

En relación con las tácticas de *no hacer*, se incorpora la nocooperación interinstitucional, que si bien se puede inferir en la clasificación de Sharp, no es específica en cuanto a su referencia a la nocooperación entre instituciones reteniendo información o recursos. La desinversión como nocooperación económica resulta un aporte novedoso, ya que en esta esfera solo se concebían previamente las huelgas. Por otra parte, si bien Sharp hace reiteradas alusiones a cuestiones religiosas, no lo hace en cuanto a la suspensión con antelación de ritos de dicha índole, ya que anteriormente solo se podría clasificar una interrupción de una ceremonia religiosa in situ, por ejemplo. Se incorpora también la suspensión de las mismas acciones no violentas, la interrupción parlamentaria/legislativa/del consejo que busca frenar por parte de autoridades ciertos procedimientos a través de medios extralegales o extraregulatorios, como aportaciones específicas notables.

Asimismo, en las tácticas de *hacer* se califica la denuncia de irregularidades empresariales o la revelación de secretos de alguien. Además, se incorpora la muerte colectiva (simulada), que igualmente podía ser clasificada en la clasificación de Sharp como “obstrucción no violenta”, siendo una manera de utilizar el espacio y bloquearlo en su uso cotidiano. La automutilación sin intención suicida es de especial interés, ya que evoca a debates éticos sobre la práctica de la no violencia, algunos argumentan que autolastimarse es una decisión personal que no daña a otras personas y por ende es no violencia, mientras otros argumentan que el daño a sí mismo o a otros es igualmente violento.

También, se incorporan las inspecciones ciudadanas a funcionarios del gobierno y la expropiación de propiedades (que podría catalogarse como “ocupación” por Sharp). Por otro lado, el matrimonio igualitario (extralegal) se plantea como alternativa de resistencia civil ante el no reconocimiento de derechos de unión legal de personas de la comunidad LGBTIQ+. Se incorpora, además, la masa crítica como ejemplo de ciclistas que buscan recuperar las calles de los vehículos motorizados (Sharp no destaca siquiera como marcha el ciclismo, aunque sí las caravanas en vehículos motorizados) y la transparencia voluntaria como táctica que busca convencer a manifestantes potenciales a confiar en organizadores.

En el Capítulo 6 “En los límites de las tácticas de resistencia civil” se realiza una breve descripción de “tácticas” que han quedado fuera de la clasificación propuesta, como acciones u omisiones de resistencia cotidiana (Scott, 1989), ya que en general dichas tácticas no “alcanzan” la mencionada categoría por su naturaleza rutinaria; pueden ser acciones desorganizadas, individuales y sin impacto evidente. La destrucción y transformación de la propiedad que Sharp excluye como método no violento es necesaria de revisar y discutir antes de evadir la controversia, pues, el debate es sumamente enriquecedor enfatizando en el contexto. Por ejemplo, ¿sería una táctica no violenta derribar una estatua que representa el colonialismo en medio de una concentración indígena en América Latina? Es una táctica que se ha utilizado en diversas ocasiones y que ha generado impacto

mediático, al romper las lógicas de cuidado de la propiedad pública y entregar un claro mensaje que cuestiona los símbolos de admiración y referentes históricos de un modelo civilizatorio. Pero ¿sería una táctica no violenta pintar una estatua sin un mensaje simbólico de por medio?

Por otro lado, se hace referencia al suicidio de manera superflua, lo cual deja abierta la posibilidad de reflexiones e investigaciones al respecto, no obstante, a priori es importante señalar que el suicidio es la provocación intencionada de la propia muerte y que alude a un estado de salud mental que lleva a una planificación y ejecución, por ello, el texto de Beer evoca a la necesidad de profundizar sobre de qué se habla cuando se habla de suicidio, ya que se entremezclan ideas disímiles que utilizan como sinónimos el suicidio, la inmolación y la muerte accidental. Pues, que un activista reconozca el riesgo de su acción no significa que si esta sale mal y tiene como resultado la muerte, éste se haya suicidado o inmolado.

El último capítulo: Capítulo 7 “Aportes clave” vuelve a los objetivos propuestos inicialmente, justificando que efectivamente se ha cumplido lo pretendido al incorporar más de 300 tácticas al universo ya conocido en el campo de la resistencia civil, además, a la par de ello se ofrece la nueva categorización de tácticas de la resistencia civil y se recalca que ciertamente el texto es un aporte para activistas, académicas, académicos y estudiantes de la resistencia civil, así como para grupos interesados en apoyar movimientos no violentos.

Como conclusiones, Michael Beer realiza un aporte contundente recopilando categorizaciones de métodos/tácticas de la resistencia civil y proponiendo una categorización nueva, reconociendo aportes de otros autores e incorporando los nuevos métodos/tácticas que se han documentado. Beer reordena los métodos de Gene Sharp y propone una clasificación que incorpora las dimensiones de lo confrontativo (coercitivo) y constructivo (persuasivo), ampliando en esta última categoría lo ya conocido respecto de intervenciones creativas.

La clasificación de Beer intenta ser específica, pues, la clásica clasificación de Sharp fluctúa entre especificidades y generalidades, que en términos de Beer significaría una fluctuación entre lo que comprende por “método” (general) y “táctica” (específica). Por tanto, si bien es un aporte categórico no es un aporte definitivo, ya que los métodos se encuentran en constante producción y reproducción en campañas y movimientos de la resistencia civil, lo cual exige una constante revisión que difícilmente logre documentarles de manera generalista y unívoca.

Para prosperar en la tarea de documentar y con ello difundir información estratégica, son necesarias investigaciones de índole local, especialmente de campañas que no tienen la visibilidad de grandes campañas y movimientos mediáticos. La creatividad que subyace la lógica de la resistencia civil debe reconocer el valor de las más diversas campañas y movimientos, en donde la utilización de los métodos y tácticas ponen en juego dinámicas de poder y disputas de recursos que posibilitan la transformación de los conflictos que aspiran a la reducción de la violencia y la consolidación de las bases para la justicia social (Lederach, 2014). Por lo tanto, más allá de lo estrictamente metodológico, se debe recalcar que la resistencia civil no solo es no violencia estratégica o pragmática como menciona López-Martínez (2017), pues, defender el uso pragmático sin miramientos de que pueda ser utilizada para fines injustos puede ser considerado violencia cultural desde la academia, al operar potencialmente al servicio de violencias estructurales.

Referencias Bibliográficas

- Beer, Michael (2021) *Tácticas de resistencia civil en el Siglo XXI*. Washington, ICNC Press.
- Beyerle, Shaazka (2014) *Curtailling Corruption: People Power for Accountability and Justice*. Boulder, Lynne Rienner Publishers.

- Bond, Doug (1994) Nonviolent Direct Action and the Diffusion of Power, en Paul Wehr et. al. (Eds.), *Justice Without Violence* (pp.59-79). Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- Boserup, Anders y Mack, Andrew (1975) *War without Weapons. Non-violence in National Defense*, Nueva York, Schocken.
- Chenoweth, Erica (2020) The future of nonviolent resistance, *Journal of Democracy*, Vol. 31, núm. 3, pp. 69-84, DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.2020.0046>.
- Ebert, Theodore (1970) *Gewaltfreier Aufstand, Alternative zum Bürgerkrieg* (Nonviolent Uprising: Alternatives to Civil War), Frankfurt am Main, Fischer Verlag.
- Freire, Paulo (2015) *Pedagogía del oprimido*, 4ª ed. Madrid, Siglo Veintiuno Editores.
- Galtung, Johan (1969) Violence, Peace, and Peace Research. *SAGE*, Vol. 6. Núm. 3, pp. 167- 191. [en línea] <http://www.jstor.org/stable/422690> [Consultado el 20 de enero de 2022].
- Hine, Christine (2015) *Ethnography for the Internet. Embedded, embodied and everyday*, Londres, Bloomsbury.
- Kriesberg, Louis (1998) *Constructive conflicts: From escalation to resolution*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers.
- Lederach, John Paul (2014) *Little Book of Conflict Transformation: Clear Articulation of The Guiding Principles by a Pioneer in the Field* (The Little Books of Justice and Peacebuilding Series), Nueva York, Good Books.
- López-Martínez, Mario (2017) *¿Noviolencia o barbarie? El arte de no dejarse deshumanizar*, Madrid, Dykinson S.L.
- Nonviolence International (s. f.). Nonviolence International Tactics Database Nonviolence, [en línea] <https://www.tactics.nonviolenceinternational.net/> [Consultado el 20 de enero de 2022].
- Rigby, Andrew (2010) *Palestinian Resistance and Nonviolence*, Jerusalén, PASSIA.
- Rigby, Andrew (2021) *Sowing seeds for the future. Exploring the power of constructive nonviolent action*, Estocolmo, Irene Publishing.
- Rigby, Andrew y Darweish, Marwan (2015) *Popular Protest in Palestine. The History and Uncertain Future of Unarmed Resistance*, Londres, Pluto Press.
- Scott, James (1989) *Everyday Forms of Resistance*, Copenhagen Papers in East and Southeast Asian Studies, Vol. 4, pp. 55-56.
- Sharp, Gene (1973) *Politics of Nonviolent Action, Part Two: The Methods of Nonviolent Action*, Boston, Porter Sargent Publishers.
- Turner, Ralph y Killian, Lewis (1987) *Collective behavior*, Englewood Cliffs, Prentice Hall.

Islam e Islamismo

Islam and Islamism

DANIEL MONTIEL VALADEZ

Universidad de Granada

PROCESO EDITORIAL ► EDITORIAL PROCESS INFO

Recibido: 27/04/2021

Aceptado: 14/05/2024

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ► HOW TO CITE THIS PAPER:

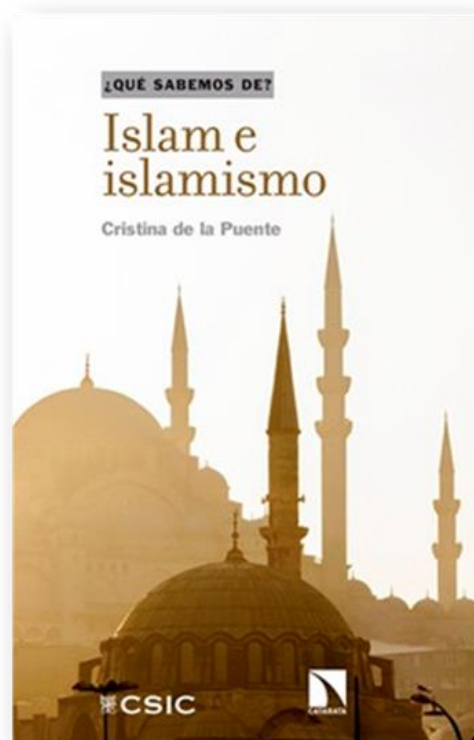
Montiel Valadez, Daniel. (2022). Islam e islamismo. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.15, pp. 269-273, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.15.21082>.

SOBRE LOS AUTORES ► ABOUT THE AUTHORS

dani_mv@hotmail.com

EN RESEÑA DE ► A REVIEW OF

De la Puente, Cristina (2019) *Islam e islamismo*. CSIC, Los libros de la catarata, 126 pp.



En este libro se usa un lenguaje muy directo y didáctico, con el que la autora busca que los lectores aprendan de manera sencilla los términos y conceptos más relevantes relacionados con el islam y el islamismo o fundamentalismo religioso islámico. Así, como desmentir los tópicos negativos asociados a esta religión en los países occidentales, que la identifican con el terrorismo, la violencia, y la definen como una religión simplona, dogmática y unitaria. Para ello realiza una diferenciación entre el islam y el islamismo, dos elementos que se habrían identificado erróneamente. Realizando las pertinentes aclaraciones en un prólogo, seguido de dos capítulos, uno para cada elemento, más un apartado de conclusiones, que reseñamos a continuación.

Esta obra no es la primera ni la última que trata el tema del islamismo y el islam en un contexto social y mediático contemporáneo donde la identificación generalizada del islam y los musulmanes con la violencia y el islamismo es un tópico que vino a reforzarse desde los atentados terroristas acaecidos el 11 de septiembre en Nueva York tal y como recordaba con acierto Thierry Desrues (2009: 10-11) en su artículo “El islamismo en el mundo árabe...” Sin irnos muy lejos, un año antes de ver la luz esta obra, se publicaba la obra *Entre la Sharía y la Yihad: una historia intelectual del islamismo*; donde Luz Gómez (2008: 17-18) ponía ya de manifiesto el error de tener una visión negativa sobre lo que implicaba el islamismo y asociarla con el islam. Además, mostraría cómo a lo largo del libro se ha producido una evolución dentro de las ideas relacionadas con el islam, frente a la supuesta simpleza e inmovilismo con las que los occidentales caracterizan al islam. En cualquier caso, y a diferencia de la obra reseñada, la de Luz se centraba mayormente en el islamismo desde fines del XIX, abordando de manera somera el islam en su primer capítulo. De ahí el carácter novedoso de la obra de De la Puente.

En el prólogo, la autora explica cómo se produjo la identificación del islam con esos tópicos y desmiente algunos. Especificando que la identificación fue un fenómeno reciente, de fines del siglo XX, debido al gran desconocimiento sobre el islam en Occidente y al uso incorrecto, y sin explicaciones, de ciertos términos en los medios de comunicación. Además, apostilla que ese desconocimiento afectaría incluso a los musulmanes, lo cual explicaría muchos problemas actuales. A continuación, pasa a desmentir algunos tópicos, afirmando que no existe un islam atemporal, puesto que fue evolucionando a lo largo del tiempo, y por tanto no está anquilosado en la “oscura” y “violenta” Edad Media. En este sentido, afirma que los movimientos fundamentalistas son de carácter contemporáneo, y lo que hacen es reinterpretar el islam a su modo. Además, no es una única religión porque no hay una única autoridad religiosa y existen grandes diferencias geográficas y culturales entre los países musulmanes. Aunque, al final se tiende a identificar, como ocurre en España, musulmán con árabe. Pero árabes, y que hablen árabe, los hay incluso cristianos, y no son mayoría dentro del total de fieles. Finalmente, explica qué es el islamismo: una ideología que defiende que el islam debe guiar cualquier ámbito de la vida humana, tanto público como privado; mientras que los islamistas serían los que defienden la implantación del islamismo, que son minoritarios, se agrupan en diferentes corrientes, y sus ideas pueden contradecir al islam (9-20).

En el primer capítulo la autora explica las ideas o conceptos más relevantes de la religión islámica. Comenzando por describir las creencias comunes de los musulmanes, que entienden el islam como una religión muy monoteísta, cuyo libro sagrado es el Corán, donde se explica que la religión debe guiar la vida del creyente en todo momento, pues islam significa “sometimiento”, aunque no de manera extrema. A continuación, relata cómo es y cómo se configuró el Corán (“Recitación”) a partir de las revelaciones que recibió el profeta Mahoma: las aleyas o versos recitados, que se suelen dividir según el lugar de revelación: la Meca o Medina; y el momento, que es importante porque el Corán incluye versos contradictorios, pero las aleyas posteriores invalidan las anteriores (como la que prohíbe beber vino). En resumen, destaca que el Corán no es un libro de normas religiosas, sino que incluye cómo fue la recepción de la revelación por los creyentes. Por lo que es un libro que no solo

guía en lo espiritual sino en la propia vida, de ahí que los dichos y hechos de Mahoma y sus compañeros, junto con el Corán, se convirtieran en la base de la religión y el derecho islámico, lo que se conoce como *sunna* o tradición. Cada dicho se denomina *hadiz* y se hicieron múltiples recopilaciones de dichos, por lo que surgió una tendencia a esclarecer cuales recogían los oficiales. Posteriormente, la autora explica las cinco acciones, pilares del islam, que todo buen musulmán debe cumplir. Y, otro tipo de creencias, como la *yihad*, que tendría dos significados: guerra o esfuerzo interior para ser mejor individuo y creyente; y guerra santa o legal contra los infieles, cuya iniciativa pertenece al Califa o jefe de la comunidad de creyentes, y que no incluye matar inocentes, niños y mujeres. Luego, continúa con otras creencias, como la salvación de las personas mediante las buenas acciones para acabar en el paraíso en lugar de en el infierno (21-43).

A continuación, el primer capítulo habla sobre los chiitas, la otra gran corriente, aunque minoritaria, dentro del islam. Comienza con la historia del surgimiento de estos al principio del islam, al darse la división de la comunidad entre sunníes y chiíes, por desavenencias en la sucesión de Mahoma como Califa. Los chiíes serían los partidarios de Ali, yerno de Mahoma, como sucesor. Por otra parte, explica que los chiíes creen que la comunidad de fieles o *Umma* debe ser dirigida por un imán, una especie de santo que nunca erra, pero el último de ellos acabó ocultándose para volver en un tiempo futuro como salvador. Por último, explica las diferentes corrientes dentro del chiismo (43-50).

Después, el capítulo trata sobre cómo afecta la religión a la vida de los musulmanes en el calendario, el matrimonio, el divorcio, la homosexualidad, la vestimenta, la muerte, etc. Posteriormente, explica la ley islámica o *sharía*, el “camino” a seguir, la interpretación correcta de la verdad revelada, que solo Dios conoce, y por tanto no está recogido por escrito, sino que es algo utópico. Pero luego estaría la *fiqh*, el derecho, y el alfaquí o jurista, que es el que interpreta las fuentes religiosas para crear la jurisprudencia o *fiqh*, lo más parecido a la *sharía*. En este sentido, la autora compara el *fiqh* con el derecho anglosajón. Por lo tanto, la jurisprudencia habría sufrido evoluciones a lo largo del tiempo. Luego, describe las fuentes legales de carácter religioso y las escuelas jurídicas mayoritarias. Tras esto, aborda la teología, que sería un producto del desarrollo de la *fiqh*, pero también del *kalam* o interpretación racional de las fuentes religiosas. Y, recoge las diferentes escuelas teológicas, para luego matizar que fue en el siglo XIX cuando se desarrollaron nuevas ideas dentro de esas escuelas, así como nuevas visiones sobre el *kalam*, que dieron lugar a los movimientos fundamentalistas. Por último, disecciona el sufismo, o movimiento ascético islámico, cuyo nombre deriva del material de la ropa usada por los místicos o ascetas, la *suf* (“lana”). Místicos que buscan unirse con la divinidad a través de ciertas prácticas y ritos. La cuestión es que los sufíes serían considerados como herejes por los fundamentalistas (51-72).

El capítulo segundo versa sobre el islamismo. En él, la autora explica que, en árabe, se conocen como *islah* a los movimientos radicales contemporáneos que buscan reformar el islam, y que tienen dos grandes metas: eliminar los elementos que consideran que han hecho que el islam se desvíe de la revelación original; y que la religión ocupe y controle todos los ámbitos de la vida, incluida la esfera pública. Todo ello con idea de lograr la *sharía*; y, por tanto, una sociedad perfecta en lo moral. En cuanto a las formas de denominarlos, se les conoce como *fundamentalistas* porque buscan una revisión de los hechos de los primeros tiempos del islam, de las bases, para aplicar sus lecciones de manera adecuada en el presente. Pero la autora matiza que, el concepto surgió en el siglo XIX para definir a grupos cristianos que vivían como en los orígenes y se oponían al desarrollo científico y tecnológico, no como los musulmanes. En cualquier caso, los fundamentalistas religiosos tendrían en común el gran valor que le dan a los textos sagrados y el querer volver a las bases de sus religiones. Luego, la autora describe los diferentes fundamentalismos existentes, que incluso llegan a contradecirse en elementos básicos, y se consideran algo distinto al islam. En resumen, habría dos

tipos o grupos: los reformistas y los yihadistas. Los primeros buscarían el cambio de la religión y la sociedad de manera no violenta; los segundos apostarían por la violencia, llegando a considerar infieles a los musulmanes con una idea de fe diferente a la suya. De todas formas, la autora matiza que son grupos minoritarios, aunque han ido aumentando y sus ideas han influenciado a los no fundamentalistas, incluso de manera no consciente, debido al gran uso que hacen de la propaganda (73-76).

Seguidamente, se describen los orígenes de los fundamentalistas, que cobraron fuerza coincidiendo con el imperialismo colonial europeo. La cuestión es que la llegada de los europeos a países islámicos desde fines del XVIII dio lugar a que los musulmanes acabaran siendo conscientes de su atraso científico y tecnológico. Y, frente a esto hubo dos reacciones o posturas: la *nahda* o “despertar”, que sería el intento de las élites intelectuales de modernizar la *Umma* introduciendo los progresos científicos y culturales occidentales, dejando el islam en la esfera privada; y la revisión de carácter apologético del islam, que para los europeos explicaría, en parte, su subdesarrollo. Esta segunda postura cogió fuerza como reacción contra las ideas occidentales y su rápida expansión; y, entiende que la falta de desarrollo del islam se debe a la interpretación errónea que se ha hecho de la revelación, por lo que se pone a revisarla. Y, justo al mismo tiempo, los colonizadores del XIX introdujeron sus sistemas legales, acabando con la jurisprudencia islámica. Dejando de tener sentido el recurso a ulemas y alfaquíes, que fueron perdiendo formación religiosa, y con ello capacidad para contestar y evitar el éxito de los fundamentalistas (76-79).

Tras esto, la autora realiza un resumen de las principales ideas de los grupos islamistas desarrollados desde el siglo XVIII. Justo en esa centuria surgió el wahabismo, que consideraba a los malos musulmanes como herejes. En el XIX, el salafismo, ideado por diferentes autores, uno de los cuales buscaba unir a todos los musulmanes bajo un mismo estado islámico para defenderlos de la influencia occidental. Además, abogaba por la violencia, pero de manera esporádica, no sistemática. Pero el autor más influyente, Abduh, no defendía esto último. Durante la segunda mitad del XX, el salafismo evolucionó hacia una corriente que buscaba su implementación mediante la creación de partidos o agrupaciones políticas. Además, se fue radicalizando, ya que un sector importante se hizo proclive a la *yihad*, y por ello fueron denominados yihadistas. En cuanto a los diferentes grupos, destacaron: los *Hermanos musulmanes* y su defensa del uso de la violencia para implantar un único Estado-gobierno islamista, aunque luego renunciaron a las armas; los yihadistas chiíes, los primeros en imponer un régimen islamista, en Irán; los sunníes *muyahidines*, defensores de la facción islamista talibán, venidos de todo el globo a Afganistán para echar a los comunistas, con apoyo norteamericano, y que contaban con agentes secretos de diferentes países, incluido musulmanes, como el rico saudita Osama Bin Laden, fundador de *al-Qaeda*; y, el Estado islámico, ISIS o *Daesh*, que aboga por la unión de todos los musulmanes en un único Estado o Califato islamita, y cuyo origen está relacionado con *al-Qaeda*, que deseaba gobernar un territorio, y con el deseo saudita de extender el salafismo. El *Daesh* es antichíí, contrario a Irán, y su éxito se debe a la extracción de recursos (petróleo, impuestos, etc.) de los territorios que conquista. Pero la autora entiende que es necesario derrotar este movimiento, especialmente, en el ámbito de las ideas, donde son eficaces proselitistas (79-102).

Finalmente, en el apartado de conclusiones, la autora afirma de manera tajante que islamismo e islam no son lo mismo, que los islamistas son minoritarios. Y, por tanto, el islamismo no ha suplantado al islam, aunque querría hacerlo, pues niega todo lo anterior. Además, éste se habría expandido gracias a la involución de la formación religiosa de ulemas, a la falta de una autoridad de carácter religioso, el abandono del *fiqh*, etc. Para acabar, la autora recopila las diferencias del islamismo con el islam, como: la interpretación de los textos sagrados directamente como *sharía*, no dejando pie a discusiones; la finalización de la idea de que solo Dios podía saber quién era un hereje y juzgarlo-condenarlo; la imposición de penas coránicas, muy duras, como la lapidación femenina;

la no consideración de la ignorancia como causa de salvación, por lo que niega la posibilidad de que existan *dhimmi*s; la creencia en el martirio, mientras que el islam niega la potestad para arrebatarse la vida, pues es un regalo de Dios. De hecho, para evitar el peligro, ya existía la ocultación de la fe o *taquiyya*, que el islamismo reinterpretó como una ocultación para poder luego sembrar el terror en Occidente; la concepción de la *yihad* como una práctica individual sin necesidad de autorización superior; etc. (103-108).

Resumidamente, estamos ante un libro necesario para comprender, de una manera rápida, por lo corto de su extensión, y fácil, por la sencillez del lenguaje y el estilo, las características esenciales del islam y del islamismo; así, como sus diferencias, que hacen que ambos elementos, a pesar de la imagen occidental negativa del islam (proclive a identificarlos), sean distintos, y a veces antagónicos. A su vez, la diferenciación que aporta este libro sirve para tratar de eliminarle a la religión islámica las connotaciones negativas asociadas por parte de los occidentales y, por lo tanto, ayudar a fomentar el entendimiento, la paz, entre Occidente y Oriente, entre cristianismo e islam. En cualquier caso, la misma sencillez de esta obra podría ser un problema para aquellos lectores que buscasen profundizar mucho más en alguno de los dos temas o bloques tratados. Igualmente, tiene algunas carencias, pues la autora podría haber ahondado más en la visión que tienen los musulmanes sobre el fundamentalismo religioso islámico, ya que sería una gran forma de deconstruir la imagen negativa que Occidente ha asignado a los musulmanes.

En definitiva, el libro destacaría porque vendría a aportar conocimiento para fomentar la tolerancia o paz entre religiones y sociedades. Y, también viene a ser un toque de atención hacia los musulmanes y los cristianos, para que sean conscientes de cómo hacer frente al islamismo: evitando la intolerancia hacia el islam, y mediante la “lucha” en el ámbito de las ideas contra los fundamentalismos radicales.